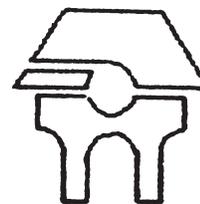




**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Facultad de Arquitectura**  
División de Estudios de Posgrado



Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

**LOS HOSPITALES DE LA SIERRA TARASCA EN EL SIGLO XVII;  
SU IMPORTANCIA URBANO-ARQUITECTONICA**



Tesis Que Para Obtener el Grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos Presenta:

**ANGEL GUTIERREZ EQUIHUA**

Director de Tesis:

**Dr. En Arq. Eugenia María Azevedo Salomao**

Morelia, Michoacán, México; febrero, 2007



**MESA SINODAL**

**Directora:**

**DRA. EUGENIA MARIA AZEVEDO SALOMAO**

**Sinodales:**

**DR. CARLOS SALVADOR PAREDES MARTINEZ**

**DR. HANS ROSKAMP**

**DR. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY**

**DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO**



**A LOS HABITANTES DE LA SIERRA TARASCA**

Como agradecimiento a sus enseñanzas, y en reconocimiento a su constante lucha por el respeto a su dignidad y cultura.

**A MIS PADRES**

Con cariño.

**A LA MEMORIA**

De mi tía Ma. Refugio Gutiérrez Hernández.



“En sus pueblos viven como quieren, se ocupan en lo que quieren, usan oficios de manufactura y grangerías, y lo pasan con grandísimo descanso, todo se les da en músicas y dansas, bailes y una vida holgasana, sin que entre en ellos pesar, ni adversidades, ahogos, ni aprietos, sino es el de las enfermedades, que suelen sobrevenir ordinariamente por sus desórdenes y gula, no ay ni a avido nación tan libre ni tan bien tratada; ni que gose mejor, ni aun tan buena passadía como estos indios en el dominio de nuestros cathólicos Reyes y señores, y corresponden con esta deslealtad”.

**Juan Rodríguez Calvo, párroco de Aranza, 16 de marzo de 1681.**



## AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos los que de alguna forma contribuyeron a la realización del presente trabajo:

A los apasionados por la historia de sus poblados, que en toda la zona en estudio fui encontrando, quienes compartieron conmigo sus propios conocimientos o los transmitidos por sus padres y abuelos, entre los que quiero destacar: a Rubén Equihua Contreras y Ma. Refugio Gutiérrez Hernández ya fallecidos, de Aranza; a Ignacio Ríos Zalapa, de Paracho; a Josefina Hernández López, María de Jesús Silva Flores, Ernesto Huipe Pascual y Julián Pascual Vargas, de Ahuiran; a Antonio Campos Inés, de Cheranhátzicurin; a Adrián Zalpa Martínez, de Santa Cruz Tanaco; a Domingo Jiménez Chávez, de Capacuario; a Santiago Sebastián Campos, Manuel Equihua Crisóstomo y Anselmo Crisóstomo Gembe, de Quinceo; a Francisco Cuenete Ramos, Constantino Cuenete Rueda y Ramos Quinto Crisóstomo, de Arantepacua; y en especial a Rutilio Sánchez Solórzano de Turícuaro por sus amenas conversaciones sobre su comunidad.

A mis padres y a Manuel Arellano Amézquita, con quienes juntos recorrimos la región durante los años que se desarrolló la presente investigación, disfrutando de la belleza cambiante del paisaje serrano, de las fiestas de cada poblado y de las conversaciones con sus habitantes. Acompañantes, con quienes pasamos momentos difíciles en algunos trayectos de camino, y en ciertas ocasiones con el trato de algunos vecinos de los lugares en estudio; en esta región en que sigue siendo tan difícil ganarse la confianza de sus habitantes, cosa que finalmente juntos logramos superar para llevar adelante la culminación de la presente obra.

A las personas que fueron un gran apoyo para la realización del presente trabajo, como la doctora Eugenia María Azevedo Salomao a quien agradezco su paciencia y el haber sido la guía para el desarrollo del presente trabajo; al doctor Carlos Paredes Martínez, quien compartió conmigo sus conocimientos históricos de la región en estudio; a Hans Roskamp, por sus orientaciones constantes durante todo el proceso investigativo; y a Guadalupe César, por haberme proporcionado todos los documentos de archivo que en esta obra se utilizaron y compartir también sus profundos conocimientos sobre la historia de los asentamientos objeto del presente análisis.

A los amigos arquitectos que colaboraron en la digitalización de todos los planos que en esta obra aparecen, como Omar Quintero Manzo, Argelio Pérez Mendoza y Juan Manuel Mercado Ramírez.

Y en fin, a todos mis familiares, amigos, compañeros y maestros que de alguna manera participaron para la culminación de la presente tesis.



## INDICE

RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN.....	17

### **PRIMERA PARTE** *GENESIS DE LA INSTITUCIÓN.*

<b>Capítulo I</b> <b>ORIGENES CONCEPTUALES.....</b>	<b>25</b>
--	-----------

<b>Capítulo II</b> <b>MODELO ARQUITECTÓNICO.....</b>	<b>33</b>
---	-----------

### **SEGUNDA PARTE** *EL DESARROLLO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE LOS HOSPITALES DE LA SIERRA TARASCA.*

<b>Capítulo III</b> <b>LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE ARANZA.....</b>	<b>47</b>
---	-----------

1).-EL HOSPITAL DE ARANZA.....	47
2).-EL HOSPITAL DE PARACHO.....	85
3).-EL HOSPITAL DE POMACUARAN.....	98
4).-EL HOSPITAL DE NURIO.....	115
5).-EL HOSPITAL DE COCUCHO.....	134
6).-EL HOSPITAL DE URAPICHO.....	146
7).-EL HOSPITAL DE AHUIRAN.....	156
8).-EL HOSPITAL DE CHERANHATZICURIN.....	169
9).-EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ TANACO.....	183

<b>Capítulo IV</b> <b>LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE SEVINA.....</b>	<b>199</b>
--	------------

1).-EL HOSPITAL DE SEVINA.....	199
2).-EL HOSPITAL DE NAHUATZEN.....	215
3).-EL HOSPITAL DE CHERAN.....	230
4).-EL HOSPITAL DE COMACHUEN.....	248

<b>Capítulo V</b> <b>LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE CAPACUARO.....</b>	<b>263</b>
--	------------

1).-EL HOSPITAL DE CAPACUARO.....	263
2).-EL HOSPITAL DE QUINCEO.....	279

3).-EL HOSPITAL DE ARANTEPACUA.....	291
4).-EL HOSPITAL DE TURICUARO.....	306

**TERCERA PARTE**

*LA IMPORTANCIA URBANO-ARQUITECTONICA DE LOS HOSPITALES DE LA SIERRA TARASCA.*

**Capítulo VI**

**LA IMPORTANCIA URBANA DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO**

<b>XVII.....</b>	<b>325</b>
1).-LOS MODELOS URBANOS SURGIDOS LUEGO DEL PROGRAMA CONGREGADOR DE FINALES DEL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL XVII.....	325
2).- EL CONTEXTO URBANO DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO XVII.....	333
A).- La población.....	333
B).- Las calles.....	335
C).- Las plazas.....	335
D).- Las casas.....	336
E).- Los templos parroquiales y sus elementos.....	336
F).- Los barrios y sus capillas.....	341
G).-El clima, los recursos naturales y el agua.....	342
H).-Los caminos y los mesones.....	344
I).- La sociedad y sus oficios.....	345
J).- El gobierno de cada lugar.....	347

**Capítulo VII**

**LA ARQUITECTURA DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO XVII.....**

1).- EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO.....	350
A).- La capilla de La Inmaculada Concepción.....	350
B).- Las habitaciones.....	352
C).- El patio.....	354
D).- El campanario.....	354

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>361</b>
--------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>367</b>
--------------------------	------------

<b>TESTIMONIO ORAL.....</b>	<b>373</b>
-----------------------------	------------

<b>INDICE DE ILUSTRACIONES.....</b>	<b>377</b>
-------------------------------------	------------

## RESUMEN

El presente trabajo contiene los resultados de una investigación urbano-arquitectónica acerca de los hospitales de La Inmaculada Concepción de La Sierra tarasca, haciendo énfasis en el siglo XVII, una región montañosa del centro del estado de Michoacán, que se encuentra ubicado al occidente de México. El estudio está enfocado a los asentamientos existentes hasta hoy, que durante aquella centuria pertenecieron a las parroquias de Aranza, Sevina y Capacuaro, los cuales aparte de ser administrados ya desde aquel tiempo por el clero secular, conforman una zona geográfica y culturalmente homogénea. El análisis comprende tres partes: en la primera, se buscan los orígenes de los hospitales; en la segunda, se hace una reconstrucción histórica de la institución en cada sitio; y en la tercera, se exponen las características arquitectónicas de sus edificios y su importancia para el desarrollo de las estructuras urbanas de cada lugar. El trabajo se desarrolló en base a la consulta de fuentes escritas, imágenes y la tradición oral, las cuales fueron confrontadas con el testimonio histórico que nos proporciona la lectura de los vestigios materiales de los propios hospitales y asentamientos existentes hasta hoy en la zona en estudio. El objetivo principal no es sólo conocer la importancia histórica de la institución en estos poblados indígenas de La Sierra, sino también contribuir a la conservación de los edificios que han logrado llegar hasta la actualidad, así como de ciertas costumbres y tradiciones que tuvieron su origen en el hospital, ya que forman parte de la riqueza y patrimonio cultural con que cuenta México.



## ABSTRACT

The present work contains a study of the important hospitals of the Immaculate Conception in the 17<sup>th</sup> century Tarascan Sierra, a mountainous region in the center of the State of Michoacán (West Mexico). It focuses especially on the parishes of Aranza, Sevina, and Capacuaro, all geographically connected and among the few which at that time were administered by the secular clergy. The analysis comprehends three major elements: 1) the origins of the hospitals, 2) an historical reconstruction of the institution, and 3) its architectural characteristics and role in the development of urban structures. This multidisciplinary research is based on the consultation and confrontation of primary and secondary written sources, iconographic material, oral tradition, and the urban structure of the present day villages, including a profound study of the hospital's constructions and organizations that survived the sands of time. The principal objective is not only to show the historical importance of the institution in the case of the mentioned indigenous villages in the Sierra but also to contribute to the highly necessary documentation and conservation of the buildings, organizations and related traditions that have survived until today and that form part of the rich and diverse historical and cultural patrimonies of Mexico.



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el objetivo de realizar un análisis de los hospitales de La Inmaculada Concepción en los poblados que en el siglo XVII pertenecieron a las parroquias de Aranza, Sevina y Capacuaro, ubicadas en La Sierra tarasca de Michoacán, partiendo de la perspectiva de mi formación como arquitecto; para desde este punto de vista procurar hacer algunas contribuciones a la historia regional, las cuales puedan apoyar la conservación de algunos bienes inmuebles hospitalarios que aún existen en la zona, o de algunas costumbres y tradiciones, que tuvieron sus orígenes en la institución, y siguen vigentes en todos los poblados en estudio.

El tema de los hospitales para los indígenas ha sido tratado hasta hoy desde diferentes perspectivas, principalmente desde el enfoque histórico filosófico, donde caben destacar las obras de Benedict Warren, Francisco Miranda, Silvio Zavala y Alberto Carrillo Cázares, entre otros autores; aunque ha habido estudios con cierta aproximación hacia lo histórico-arquitectónico de la institución, como el realizado por Josefina Muriel en su obra “Hospitales de La Nueva España...”<sup>1</sup>; no obstante, hasta años recientes es cuando se han realizado algunos trabajos enfocados directamente a la investigación de la arquitectura de los hospitales de Michoacán: como el de Wakako Yokohama en el que hace un análisis sobre la estética de sus portadas<sup>2</sup>; el de Juan B. Artigas, quien en su obra describe en general la arquitectura de algunos hospitales existentes hasta hoy en la región<sup>3</sup>; o la tesis de Sharon Edgar Greenhill, en donde la autora hace un estudio profundo sobre la historia y la arquitectura de los conjuntos hospitalarios, en especial sobre los de la zona serrana<sup>4</sup>. Y ante tan pocas aproximaciones al estudio de su arquitectura, fue que surgió la idea de realizar el presente trabajo sobre los hospitales.

Para ello se eligió el siglo XVII, ya que es el periodo de mayor esplendor de los hospitales en la zona en estudio, y el tiempo en que se crearon en esencia los vestigios

---

<sup>1</sup> Muriel, Josefina, *Los Hospitales de la Nueva España*, México, UNAM-Cruz Roja Mexicana, 1990.

<sup>2</sup> Paredes Martínez, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Morelia, UMSNH, Universidad keio, CIESAS, 1988.

<sup>3</sup> Artigas, Juan B., *Pueblos-hospitales y Guatáperas de Michoacán, Las Realizaciones Arquitectónicas de Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel*, México, D. F., UNAM, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.

<sup>4</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *The Hospitals of Michoacán Architectural Extensions to the Sixteenth Century Religious Spaces of Mexico*, Tesis for Master of Science in Architectural Studies, The University of Texas at Autin, december of 1996.

materiales de la institución que existen hasta hoy, y los que estuvieron vigentes hasta muy avanzado el siglo XX en la misma.

Y se seleccionaron los hospitales de los asentamientos pertenecientes a las parroquias de Aranza, Sevina y Capacuaro<sup>5</sup>, ya que aparte de su administración religiosa por el clero secular, desde aquella centuria, entre todos ellos había, y hay, otras coincidencias: como el entorno montañoso en el que habitan, y los rasgos culturales de sus pobladores, que desde hace varios siglos han sido los indios tarascos, conformando con ello un área homogénea. Aunque el principal impulso para elegir dicha región, fue el sentido de pertenencia que tengo con la zona, ya que mis raíces están ancladas en Aranza y es constante mi relación con vecinos de todos los poblados objeto del presente trabajo.

La idea de realizar un estudio sobre los hospitales de La Sierra tarasca en el siglo XVII surgió en el proceso de mi formación dentro de las aulas de esta maestría, ya que a partir de la exposición de ideas de algunos de mis maestros y compañeros llegó a mi la inquietud por responder algunas preguntas, como las siguientes: ¿Es importante la participación de los arquitectos en el tema?, ¿Los hospitales de la zona en estudio, tienen particularidades respecto a los de otras regiones?, ¿Estos conjuntos arquitectónicos son el resultado de formas de pensar indígenas o españolas?, ¿Qué tan relevantes son las características arquitectónicas de estos inmuebles?, o ¿Cuál fue la relevancia urbana de la institución para los asentamientos en estudio?; cuestionamientos que finalmente fueron la guía del presente trabajo.

En el desarrollo de esta investigación se adoptaron las técnicas de la ciencia, aunque adecuándolas a la naturaleza y objetivos del presente estudio<sup>6</sup>, ya que mediante ellas se pretende “incorporar los nuevos conocimientos dentro de un cuerpo teórico más amplio”; objetivo que se logró luego de un análisis disciplinado y ordenado de los hospitales en cuestión, el cual nos permitió identificar además ciertas lagunas en el tema elegido<sup>7</sup>.

Todo ello se desarrolló, considerando “que a todo el repertorio teórico y metodológico de la disciplina arquitectónica propiamente dicha” se deben agregar los

---

<sup>5</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios en tres pueblos serranos y sus consecuencias en el siglo XVII”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 47-61.

<sup>6</sup> Chico Ponce de León, Pablo Antonio, *Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII (La metodología de investigación histórica y el urbanismo en un caso de estudio)*, Tesis de doctorado, México, UNAM, 2000. p. 36.

<sup>7</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, *Espacios Urbanos Comunitarios Durante el Periodo Virreinal en Michoacán, Énfasis Siglo XVII.*, Tesis de doctorado, México, UNAM, 1999, p. 18.

conocimientos de otros campos, para abordar de una manera correcta el estudio de un objeto específico; considerando además, que para realizar un estudio sobre la historia urbano-arquitectónica, es necesario entender que no bastan las herramientas y la formación de un historiador “general” para “hacer la historia de la arquitectura; sino que es necesario conjugar también la visión teórica integral del arquitecto y sus herramientas de análisis arquitectónico”<sup>8</sup>, ya que es precisamente a partir de estas apreciaciones particulares como el arquitecto puede hacer sus contribuciones a la historia.

Las fuentes de información utilizadas fueron, la consulta de documentos escritos, de algunas fotografías, dibujos, mapas, así como de la tradición oral y en especial el análisis de los propios objetos urbanos o arquitectónicos que existen hasta hoy en la región, ya que como dice Carlos Chanfón, aquellos representan un “testimonio histórico” que puede ser leído para desentrañar la información que en sí mismos poseen, a semejanza de lo que sucede con el uso de los textos escritos o la tradición oral<sup>9</sup>.

Uso de los vestigios materiales, como fuente de información, que es respaldada por Joseph Ballart desde la perspectiva de que éstos ofrecen “un caudal enorme de posibilidades para profundizar en el conocimiento de la historia”; quien sostiene además, que “los objetos del pasado contienen información codificada única que podemos y debemos obtener, ya que refleja como ningún otro documento cómo eran las personas y la sociedad que crearon y utilizaron tales objetos” ya que forman “parte de un sistema de comunicación no verbal entre personas, capaz de superar las barreras geográficas y temporales”, y como la restauración trabaja con los bienes materiales, por ello, es una de las técnicas que nos pueden llevar al conocimiento del pasado<sup>10</sup>.

Como etapa final del proceso de la investigación, se procedió a la interpretación de la información, considerando que es en esta etapa cuando se pueden aportar conocimientos novedosos sobre los hospitales de La Sierra tarasca, los cuales lleguen a enriquecer la historia de la arquitectura y urbanismo regionales.

Los resultados de la investigación se organizaron finalmente en tres partes, la primera lleva por título *Génesis de la Institución*, y en ella se tratan de buscar los orígenes

---

<sup>8</sup> Chico Ponce de León, Pablo Antonio, *Op. cit.*, p. 165.

<sup>9</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Principios Teóricos, Diplomado en Arquitectura, Conjuntos Históricos: Seminario V*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, 1987.

<sup>10</sup> Ballart, Joseph, *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*, Barcelona, Ariel Patrimonio, 2002, pp. 106, 108, 97, 110.

de los hospitales mediante dos capítulos; en el número I denominado *Orígenes Conceptuales*, se analizan las ideas de la cuales surgió la institución, mientras que en el II llamado *Modelo Arquitectónico*, se hace un estudio para buscar los precedentes arquitectónicos de los hospitales que llegaron a construirse en el siglo XVII en La Sierra.

La segunda parte se llama *El Desarrollo Urbano-Arquitectónico de los Hospitales de La Sierra Tarasca*, está integrada por los capítulos III, IV y V, los cuales llevan por nombre *Los Hospitales de la Parroquia de Aranza*, *Los Hospitales de la Parroquia de Sevina*, y *Los Hospitales de la Parroquia de Capacuaro*, respectivamente. En este apartado se hace una reconstrucción histórica de cada asentamiento en estudio, recalcando la importancia que tuvieron los hospitales en cada proceso local, aunque haciendo énfasis en el siglo XVII que fue el de mayor esplendor para la institución en la zona en estudio; para lograr estos objetivos, en todos los casos se hicieron planos de reconstrucciones hipotéticas de cómo pudieron haber sido los edificios de la institución en aquella centuria a partir del análisis de documentos escritos, dibujos y la tradición oral, confrontados con la lectura de los vestigios materiales tanto arquitectónicos como urbanos que existen hasta hoy; y con esos mismos instrumentos y en especial a partir de la información oral, se logró ubicar, en los poblados en que hoy ya no existe ningún resto material de la institución, el lugar en que estuvieron las últimas huellas de sus edificios, que en todos los casos fue hasta muy avanzado el siglo XX; la localización de estos inmuebles desaparecidos, se ubicó en el contexto de lo que existe en la actualidad en cada lugar, por lo que los planos que aparecen en la presente obra no son simples ilustraciones, sino una fuente de conocimiento sobre el tema, y por ello uno más de los resultados de la presente investigación. Todos estos planos fueron levantados y elaborados por el autor. Cabe aclarar también, que en esta parte se utilizan fuentes, textos y otro tipo de información que se repiten en la estructura de todos los casos; ello puede resultar muy pesado para el lector, sin embargo la idea es que se pueda hacer la lectura individual de lo acontecido en cada lugar, para después poder detectar las constantes y variables arquitectónicas o urbanas que se dieron en los hospitales y en torno a ellos, en la zona en estudio. Prácticamente éste es el cuerpo de donde se obtienen las aportaciones del presente trabajo.

La tercera parte se denominó *La Importancia Urbano-Arquitectónica de los Hospitales de La Sierra Tarasca*, y está conformada por el capítulo VI llamado *La*

*Importancia Urbana de Los Hospitales en el Siglo XVII*, donde se expone la importancia que tuvieron los hospitales en aquella centuria para la conservación, transformación o creación de los modelos urbanos que tienen hasta la actualidad los asentamientos motivo de este trabajo; y por el capítulo VII nombrado *La Arquitectura de Los Hospitales en el siglo XVII*, en el que se estudia la arquitectura que tuvieron los hospitales en aquella época haciendo un análisis comparativo con los existentes hasta hoy.

Finalmente se hacen las *Conclusiones*, donde se exponen las aportaciones del trabajo, luego de haber dado respuesta a los cuestionamientos planteados. Recordando que con esta investigación se pretenden ampliar las visiones ya existentes en el campo de la historia urbano-arquitectónica, así como también contribuir “a la conservación del patrimonio urbano arquitectónico del universo elegido”<sup>11</sup>, que es el objetivo principal de la maestría en que pretendo obtener el grado con el presente estudio.

---

<sup>11</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, *Op. cit.*, p. 18.



***PRIMERA PARTE***  
**GENESIS DE LA INSTITUCION.**



## Capítulo I

### ORIGENES CONCEPTUALES

Los tarascos iniciaron el poblamiento de Michoacán desde tiempo antes de la llegada de los españoles, consolidaron un señorío con cabecera en la ribera del lago de Pátzcuaro, desde donde comenzaron extender sus dominios hacia los cuatro puntos cardinales del estado. Cuando Tariácuri fue su gobernante, éste junto con sus sobrinos Hiripan, Tangaxoán e Hiquingaje realizaron una gran expansión de sus territorios al conquistar varios poblados vecinos, ello sucedió entre los años de 1400 y 1450<sup>12</sup>, y entre los asentamientos dominados en aquel periodo se encontraron los de La Sierra que son objeto del presente trabajo, región que está ubicada al poniente del lago de Pátzcuaro. Poblados serranos, que desde entonces fueron gobernados por el poder central localizado en la ribera del aquel lago, centro político que para los primeros años del siglo XVI ya había formado un gran señorío que se extendía más allá del actual estado de Michoacán<sup>13</sup>.

Este señorío tarasco desde 1521 vio la llegada de los españoles a sus dominios<sup>14</sup>, quienes desde entonces iniciaron los planes para su conquista con una serie de incursiones militares y de reconocimiento sobre el territorio indígena.

Entre las labores de inspección que los españoles realizaron en los primeros años de su presencia en territorio tarasco, podemos mencionar, la visita que hizo Antonio de Carvajal a un gran número de asentamientos en el año de 1524 con la finalidad de elaborar la descripción general de cada sitio, en especial de sus recursos naturales y su número de habitantes<sup>15</sup>; ya que posteriormente serían entregados los poblados en encomienda a los caballeros de la conquista, como una especie de compensación por los servicios prestados a la corona española.

Sobre las incursiones militares que los españoles llevaron a cabo en los albores de su llegada a territorio tarasco, podemos citar la de Cristóbal de Olid, quien luego de establecer contactos con los gobernantes del lago de Pátzcuaro inició una muy primitiva

---

<sup>12</sup> Alcalá, Jerónimo de, *La Relación de Michoacán*, México, SEP-CONAFE, 1988, pp. 34, 166-167.

<sup>13</sup> Florescano, Enrique, coordinador, *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1989, p. 203.

<sup>14</sup> *Idem.* p. 204.

<sup>15</sup> Warren, Benedict, *La Conquista de Michoacán (1521-1530)*, Morelia, Fimax Publicitas, 1977. Analizar toda la obra.

obra de evangelización entre los habitantes de la zona; labor que fue suspendida luego de que Nuño de Guzmán asesinara al último gobernante tarasco llamado Tangaxoán II, el 14 de febrero de 1530, ya que tal acontecimiento provocó la dispersión de los pobladores del señorío con el fin de huir de la crueldad de este conquistador<sup>16</sup>.

Con la muerte del último señor del lago de Pátzcuaro, los españoles profundizan la desintegración del estado tarasco, obra que habían iniciado desde los primeros años de su presencia entre ellos y comienzan la reorganización de su población mediante un “cambio dirigido” que llevaría poco a poco a los conquistados hacia su hispanización mediante un proceso en el cual se irían suplantando o transformando paulatinamente sus instituciones básicas tanto religiosas como político-económicas<sup>17</sup>, por unas que respondieran a los fines de los dominadores.

Y fue a partir de esta suplantación o transformación de las instituciones locales que germinaron entre los tarascos luego de su conquista los hospitales, cómo un instrumento para la cristianización de los recién conquistados<sup>18</sup>.

En la concepción de estos primeros hospitales en territorio tarasco tuvo una muy relevante participación Vasco de Quiroga<sup>19</sup>, aunque para algunos autores la creación de la institución en los poblados de La Sierra tarasca de Michoacán, durante aquel periodo, es atribuible a la obra del franciscano fray Juan de San Miguel<sup>20</sup>, quien llevó a cabo la reorganización de los asentamientos cercanos a Uruapan en ese tiempo.

Como el objetivo del presente trabajo no es ahondar en esa discusión, ni en la que búsqueda de los orígenes conceptuales de los hospitales en la zona tarasca, nos limitaremos a considerar que esta institución, como tantas otras surgidas luego de la conquista española en México, fue el resultado de un sincretismo cultural en el cual tanto el conquistador

---

<sup>16</sup> Cfr. Castillo, Isidro, *Don Vasco de Quiroga y los Hospitales Pueblos*, México, Dirección de Asuntos Indígenas, 1968, pp. 36-37; Florescano, Enrique, *Op. cit.*, p. 204.

<sup>17</sup> Cfr. Ricard, Robert, *La Conquista Espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 265; Pierre Castille, George; *Cherán: La Adaptación de una Comunidad Tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974, p. 22.

<sup>18</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 58.

<sup>19</sup> Para mayor información consultar las obras de: Muriel, Josefina, *Op. cit.*; Sepúlveda, María Teresa, *Cargos Políticos y Religiosos en la Región del Lago de Pátzcuaro*, México, INAH, Colección Científica No. 19, 1974; Venegas Ramírez, Carmen, *Régimen Hospitalario para Indios en la Nueva España*, México, SEP-INAH, 1993; y Warren, Benedict, *Vasco de Quiroga and his Pueblos Hospital of Santa Fe*, Washington, Academy of American Franciscan History, 1963.

<sup>20</sup> Cfr. Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1993, p. 149; Heredia, Eduardo, *Fray Juan de San Miguel, fundador de Uruapan*, Uruapan, 1925, pp. 5-6.

como los dominados tuvieron que ponerse de acuerdo para juntos llevar a cabo desde las primeras décadas del siglo XVI “la organización de una nueva sociedad cristiana integrada por indígenas y españoles”<sup>21</sup>, para la cual cada uno hizo aportaciones importantes y tuvo que aceptar los ideales del otro.

Los españoles aportaron para la creación de los hospitales sus ideales utópicos, de los que venían tan empapados en aquellas primeras décadas del siglo XVI, ya que con ellos pretendieron lograr la creación de un mundo mejor que tuviera como eje la renovación cristiana; recordemos que para lograr tales objetivos tomaron a todo el continente americano como el escenario apropiado para la “idealización” de sus proyectos en todos los campos de la vida humana<sup>22</sup>; y que, como parte de ese mundo ideal planearon al hospital como un instrumento para llegar a la creación “de un orden de vida más justo” para los habitantes de estas tierras<sup>23</sup>, con la intención de revivir en él “la más cabal idea de aquella vida común, y amor recíproco de los primeros cristianos”<sup>24</sup>.

Estos pueden ser, parte de los ideales hispanos aplicados en los hospitales surgidos en México; los cuales en Michoacán seguramente se usaron luego de un proceso dinámico en el que los tarascos también hicieron sus aportes para la concepción de la institución<sup>25</sup>.

Así parecen confirmarlo algunos autores, quienes plantean el surgimiento de los hospitales en Michoacán a partir de la evolución de antiguas estructuras organizativas de los tarascos: uno de ellos es Isidro Castillo quien menciona que Vasco de Quiroga “...prosiguiendo con gran acierto escogió la *guatapera*, institución que tenía un carácter social muy importante dentro de la comunidad indígena y sobre ella fundó los primeros hospitales”<sup>26</sup>; o más recientemente Sharon Edgar Greenhill, quien postula que tienen su origen en una institución del “Cazonzi” donde se preparaba a las doncellas para el servicio de los dioses<sup>27</sup>; aunque también Carlos Paredes plantea, que existe una gran semejanza

---

<sup>21</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Mexicanos, Vol. II, Tomo I*, México, UNAM, 1994, pp. 28-34.

<sup>22</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Arquitectura del siglo XVI; Temas Escogidos*, México, UNAM, 1994, P.64.

<sup>23</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura... Op. cit.*, pp. 21-34

<sup>24</sup> Moreno, Juan José, *Fragmentos de la Vida y Virtudes de Don Vasco de Quiroga*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998, p. 73.

<sup>25</sup> Hernández, Pedro, *Persona y Comunidad en la Obra de Don Vasco de Quiroga*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1988, p. 21.

<sup>26</sup> Castillo, Isidro, *Op. cit.*, pp.43, 75.

<sup>27</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 31-33.

entre “ciertas prácticas e instituciones prehispánicas, con el modelo de hospital basado en la inspiración de Tomás Moro”<sup>28</sup>.

Se podría decir entonces, que los hospitales de Michoacán surgieron a partir de esta mezcla de ideales, regidos por los españoles, quienes en torno a él crearon una organización en la que trataron de respetar algunas costumbres de los tarascos, sin dejar que con ello cayeran en la herejía hacia el cristianismo o en la insubordinación al rey hispano; por ello, como parte de este respeto hacia los conquistados, sobre todo a lo largo del siglo XVI, pusieron como funcionarios de la institución a miembros de la antigua jerarquía nativa<sup>29</sup>, con la intención de que controlaran a su pueblo y lo hicieran participar en los proyectos de conquista de los españoles.

Aunque para la consolidación de los hospitales en el siglo XVI influyó también la gran mortandad que hubo en Michoacán, al igual que en el resto del país, luego de la conquista española; situación que llevó a la imperiosa necesidad de crear los espacios necesarios para atender a los indígenas con dignidad y respeto hacia sus males<sup>30</sup>, ya que aparte del cuidado del alma, la institución tenía el papel de velar por los males corporales de los pobladores de estas tierras.

Los servicios de salud proporcionados en los espacios de los hospitales, se llevaron a cabo con procedimientos médicos resultantes, también, de la mezcla de tratamientos tanto de origen hispano como indígena.

En los tratamientos los españoles seguramente aplicaron sus conocimientos científicos en el campo de la medicina, que para aquel tiempo ya estaban muy liberados de la práctica empírica infiltrada de pensamientos mágicos y supersticiosos<sup>31</sup>, con orígenes medievales. Y fue con este nuevo enfoque, que los hispanos trajeron sus métodos curativos a América en aquella época, los cuales desde esa perspectiva fueron aplicados seguramente en los hospitales michoacanos; institución en la cual se complementaron con los conocimientos de la medicina indígena local, basada en la herbolaria y otras técnicas a las

---

<sup>28</sup> Paredes Martínez, Carlos, “Instituciones Coloniales en las Poblaciones Tarascas” en Paredes, Carlos, *Et al., Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*, Vol. I, Zamora, El Colegio de Michoacán, CIESAS, INAH, UMSNH, 2003, pp. 135-136.

<sup>29</sup> Esser, Janet Brody, *Mascaras Ceremoniales de los Tarascos de la Sierra de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1968, p. 40.

<sup>30</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>31</sup> Solominos Palencia, Juan, “El Tiempo Médico de Vasco de Quiroga” en *La Obra Social de los Hospitales de Don Vasco de Quiroga*, Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 1988, pp. 31-32.

que la iglesia católica siempre quiso tener bajo un control estricto, para procurar que no se perdiera la diferencia entre los sabios nativos y los brujos, conceptos que según ella, a veces se confundían entre los habitantes de estas tierras<sup>32</sup>.

A partir de esta mezcla de ideas fue que surgieron en Michoacán dos variantes de hospitales para los indígenas: uno fue el modelo de Santa Fe que instauró Vasco de Quiroga en 1534 en el poblado del mismo nombre, ubicado junto a la laguna de Pátzcuaro<sup>33</sup>; y el otro el dedicado a La Inmaculada Concepción, que fue implantado prácticamente en todos los demás poblados desde la primeras décadas de la conquista española<sup>34</sup>.

Cabe aclarar, que en aquel tiempo el término de hospital con que se designaba a la institución, tenía un concepto más amplio del que tiene hoy la palabra, de ser sólo un centro para la atención a la salud, ya que en aquella época aparte de ser un lugar para el cuidado de los enfermos, era también un espacio para la práctica de la nueva religión cristiana, y el centro para la organización comunitaria de todas las actividades sociales, económicas y políticas de cada asentamiento. Al respecto, hay autores que opinan que el modelo de Santa Fe era más “completo en todos los aspectos” que los de La Inmaculada Concepción<sup>35</sup>, ya que estos últimos sólo poseían lo básico de los de Santa Fe, debido que en los demás poblados del obispado no se pretendía “ya la creación de otras Repúblicas de hospital” con una estructura compleja, “sino la formación de hospitales que fuesen el centro de la vida popular ”<sup>36</sup>; concepto similar al que les otorga César Moheno, quien considera a estos últimos también: como el “centro de trabajo comunitario... y ... de enseñanza práctica de la

---

<sup>32</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 75.

<sup>33</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 67. Hospital que fue creado por Vasco de Quiroga luego del de Santa Fe de México que erigió en 1532, y aunque en Michoacán en 1554 se fundó otro con el nombre de Santa Fe del Río hay quienes aseguran que a éste Quiroga no lo menciona como parte de su obra en el siglo XVI. Ver páginas 60 y 80 del mismo texto.

<sup>34</sup> Consultar las siguientes obras: Muriel, Josefina, *Op. cit.*, pp. 67-78; Solominos Palencia, Juan, *Op. cit.*, p. 36; Muñoz, fray Diego, *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco. 1585*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1965, pp. 44-45; Ciudad Real, Antonio de la, *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España, 1585-1586*, 2 tomos, México, UNAM, 1976, Vol. II, p. 68; Basalenque, Diego, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de H.P.S. Agustín*, 1644, México, Editorial Jus, 1963, pp. 61-62; Espinoza, Fray Isidro Félix de, *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, 1751*, México, Editorial Santiago, 1945, p. 151; Carrillo Cázares, Alberto, *Op. cit.*, pp. 335-347, 431-432; y Moreno, Juan José, *Op. cit.*, pp. 1-29.

<sup>35</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 69.

<sup>36</sup> *Ibidem.*, p. 70.

nueva religión”, en los cuales se daba el uso popular del cristianismo como una forma de vida, aunque bajo lineamientos de la autoridad católica<sup>37</sup>.

Bajo estos conceptos surgieron los hospitales de La Inmaculada Concepción desde la primera mitad del siglo XVI prácticamente por todo el obispado de Michoacán, ya que tanto el clero secular como el regular promovieron su creación en los sitios que les tocó evangelizar. Y La Sierra tarasca, objeto del presente estudio no fue la excepción, ya que por toda la región fueron construidos, en un principio por los franciscanos y posteriormente por otras órdenes y el clero secular.

Aunque sin duda fue relevante el papel de Vasco de Quiroga para la concepción de los hospitales de La Sierra, es muy probable que en esta región la edificación de los mismos la hayan realizado los franciscanos, quienes iniciaron la evangelización en los asentamientos de la zona<sup>38</sup>. Sin embargo, con la llegada de la segunda mitad del siglo XVI esta orden comenzó a entregar algunos sitios cristianizados al clero secular y con ellos los hospitales que habían creado; y fue durante ese cambio de administración religiosa cuando se instauraron las parroquias de Aranza y Sevina<sup>39</sup>, en las que quedaron circunscritos los poblados objeto del presente estudio, ya que la de Capacuaro surgió hasta principios de la centuria siguiente como resultado de la segregación de una parte de los asentamientos pertenecientes a la de Sevina en el XVI<sup>40</sup>.

Entonces, en todos los poblados objeto del presente trabajo, se crearon a lo largo del siglo XVI hospitales, los cuales con el programa congregador llevado a cabo entre los últimos años de aquella centuria y los primeros de la siguiente en Michoacán, siguieron diferentes caminos<sup>41</sup>, ya que hubo desde los que se conservaron, los que sufrieron algunas modificaciones, hasta los que desaparecieron como consecuencia de este movimiento de población.

Movimiento de población del cual surgieron la tres jurisdicciones religiosas objeto del presente estudio, que administradas por el clero secular fueron a lo largo del siglo XVII:

---

<sup>37</sup> Moheno, César, *Las Historias y los hombres de San Juan.*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1985, pp. 49-51.

<sup>38</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 83-96.

<sup>39</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Vasco de Quiroga: La Pasión por el Derecho, El pleito con la Orden de San Agustín (1558-1562)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Arquidiócesis de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, pp. 34-42.

<sup>40</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 48-53.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 50-51.

la de Aranza, que tenía como sujetos a Paracho, Pomacuarán, Nurío, Cocucho, Urapicho, Ahuiran, Cheranhátzicurin y Santa Cruz Tanaco; la de Sevina, que administraba además a Nahuatzen, Cherán y Comachuén; y finalmente la de Capacuaro, que contaba en su jurisdicción con los poblados de Quinceo, Arantepacua y Turícuaro<sup>42</sup>.

Todos estos asentamientos poseyeron hospital de La Inmaculada Concepción en el siglo XVII, unos al conservar el que habían creado desde la centuria anterior y otros al crear nuevos en los que conservaron los ideales con que había surgido la institución desde los primeros años de la conquista española en la región.

Estos hospitales a lo largo del siglo XVII tuvieron su máximo esplendor como para haber sido considerados de los mejores de Michoacán, aunque en los últimos años de esa centuria también inicio su decadencia, a la cual resistieron por mucho tiempo, hasta la llegada del XX en que la mayoría de sus inmuebles fueron destruidos para en su lugar crear otras instituciones contemporáneas.

En la actualidad pocos son los vestigios materiales de los hospitales de aquellos tiempos, en la zona en estudio, aunque los valores intangibles de la institución siguen presentes en la vida de todos los asentamientos objeto del presente trabajo, como veremos más adelante.

---

<sup>42</sup> Ver: Lemoine Villicaña, Ernesto, *Valladolid-Morelia-450 Años, Documentos Para su Historia*, Morelia, Editorial Morevallado, 1993, pp. 168-169; López Lara, Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Fimax Publicitas, 1973, pp. 97-100; Yssasy, Arnaldo, "Demarcación y Descripción del Obispado de Mechoacán....", en *Bibliotheca Americana*, Vol. I, No. 1, september, Station Coral Gable, Florida, University of Miami, 1982, pp. 151-157; Carrillo Cázares, Alberto; *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 335-345, 346-347, 431-432.



## Capítulo II

### MODELO ARQUITECTÓNICO

Antes de la llegada de los españoles a Michoacán “la población tarasca vivía dispersa en una gran cantidad de asentamientos pequeños vinculados a centros que apenas comenzaban a ser propiamente urbanos<sup>43</sup>”, en estos lugares tenían sus calles, plazas, casas y templos contruidos básicamente con piedra, lodo y la madera que les proporcionaban los bosques cercanos.

Asentamientos, en los que para los tarascos, la tierra y el territorio eran concebidos como “un espacio mítico, un lugar donde viven los dioses, se les construyen sus templos, y se les siembran sus sementeras”<sup>44</sup>.

En lugares con estas características vivieron los tarascos de La Sierra hasta la llegada de los españoles, para quienes este tipo de asentamientos dispersos resultaban muy incómodos para llevar a cabo sus planes de evangelización y control de la población indígena<sup>45</sup>; por ello, para superar tal dificultad, los conquistadores implementaron un programa de reorganización de los sitios existentes, mediante el cual procuraron la creación de un menor número de poblados pero con mayor cantidad de habitantes.

Este primer programa de reorganización poblacional lo llevaron a cabo los españoles inmediatamente después de consolidada la conquista de Michoacán en 1530, y para su realización, la construcción de los primeros hospitales resultó primordial, ya que entre los objetivos de la institución estaban el de ser un instrumento para congregarse en torno a ella a los indígenas y reorganizar sus asentamientos<sup>46</sup>.

Al igual que la propia creación de los hospitales en Michoacán, este primitivo reordenamiento de los asentamientos tarascos, hay quienes se lo atribuyen a Vasco de Quiroga, diciendo que luego de sus primeras “congregaciones, reducciones, o juntas”<sup>47</sup> en torno a los hospitales de Santa Fe de México en 1532 y al de Santa Fe de la Laguna en

---

<sup>43</sup> Beltrán, Ulises, “Estado y Sociedad Tarascos en la Epoca Prehispánica” en Boehm de Lameiras, Brigitte, *El Michoacán Antiguo*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, p. 88.

<sup>44</sup> Enkerlin Pauwel, Luise Margarete, “La Tenencia de la Tierra en el Michoacán Antiguo”, en Paredes Martínez, Carlos, *Lengua y Etnohistoria Purépecha, Homenaje a Benedict Warren*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp. 276-287.

<sup>45</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, *Op. cit.*, p. 93.

<sup>46</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, pp. 58.

<sup>47</sup> Gerhard, Peter, “Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 1570” en *Los Pueblos de Indios y las Comunidades*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 30-79.

1534<sup>48</sup>, amplió su proyecto de reorganización de poblados hacia el resto del obispado mediante la instauración de los hospitales de La Inmaculada Concepción en los demás lugares.

Aunque se tienen noticias de que en La Sierra tarasca las primeras congregaciones fueron desarrolladas por los franciscanos, y en especial por fray Juan de San Miguel, quien entre 1534 y 1540 reorganiza los asentamientos de la región cercana a Uruapan<sup>49</sup>, entre los que se incluyó seguramente a los asentamientos objeto del presente estudio.

Para llevar a cabo estas congregaciones de La Sierra, seguramente fue muy relevante la creación de los hospitales de La Inmaculada Concepción en primer lugar en cada asentamiento, aunque fuera con edificios muy sencillos y provisionales, ya que una vez instalada la institución en cada sitio, desde sus espacios se podría organizar el propio reordenamiento urbano de cada poblado, la construcción de casas para vecinos que tal vez irían llegando de otras partes, e inclusive para llevar a cabo la evangelización de los habitantes de cada lugar; todo ello bajo un proceso regido por lineamientos hispanos, durante el cual seguramente éstos tuvieron que respetar, en algunos casos, ciertos conceptos o elementos urbanos prehispánicos. Y de esa conservación conceptual o material fue que surgieron en aquel tiempo en la región, al igual que en otras partes de México, las trazas “en forma de damero dotado de grandes plazas” debido a que el modo de vida de los pobladores de estas tierras estaba organizado para vivir en este tipo de “esquema urbano”, el cual según Chanfón tiene una gran reminiscencia mesoamericana<sup>50</sup>.

Según Greenhill, los hospitales de la región tarasca conservaron su sencillez hasta la década de 1540, ya que luego de 1550 se convirtieron en edificios más perennes como consecuencia de las epidemias de 1545 y 1548 que hicieron necesaria la consolidación material de sus inmuebles<sup>51</sup>. La creación de hospitales en aquella época fue tan grande, que se dice que para el año 1563 “todos los pueblos del obispado” ya contaban con la institución<sup>52</sup>.

---

<sup>48</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, pp. 59-69.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>50</sup> Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos*, Volumen II, Tomo I, *Encuentro de Dos Universos Culturales*, México, Fondo de Cultura Económica y UNAM, 1997, p.21.

<sup>51</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>52</sup> Beaumont, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, 3 vol., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, p. 420.

Según algunas crónicas, estos hospitales de La Inmaculada Concepción, eran unos conjuntos arquitectónicos constituidos desde sus orígenes por “una casa, con la decencia posible, en la que hubiese separación, y división de piezas, para los diversos usos, unas para aloxamiento de los enfermos, otras para la asistencia de los que les ministran; y finalmente, para unirlos mas estrechamente, y con mas amor a esta casa; otras para el Ayuntamiento de la Republica de los indios”, en donde además había “una Capilla... contigua al hospital” con advocación a La Inmaculada Concepción, patrona de la institución; edificio para el cual los indígenas deberían tener especial cuidado en su “ornato y decencia”<sup>53</sup>; siendo la institución un lugar en el cual eran muy concurridas y de gran esplendor la celebraciones de los sábados y demás fiestas de La Virgen, a la cual hacían “por su cementerio una devota procesión, cantandole sus Hymnos, y rezando el Rosario”<sup>54</sup>.

Mientras que Josefina Muriel dice, que en aquel siglo XVI, éstos eran “una casa grande” a la que se llamaba “hospital”, en la cual había “tres departamentos: uno para los enfermos y peregrinos, otro para los semaneros y el último para el Ayuntamiento de los indígenas”<sup>55</sup>, edificios junto a los cuales, siempre estaba la capilla dedicada a La Inmaculada Concepción<sup>56</sup>. Pensando que el espacio para “los peregrinos” era un sitio en que se daba alojamiento a los viajeros en general.

En tanto que en los hospitales de Santa Fe, promovidos especialmente por Vasco de Quiroga, se dice, que en aquel tiempo se pedía hubiera para los enfermos “una familia, ó enfermería grande quadrada, dos vezes mayor que las otras de los sanos, y algo apartada de ellas, en que un quarto haya una sala grande para los enfermos de males contagiosos y otra enfrente de ella para los de enfermedades no contagiosas”, solicitando además, que en medio del patio hubiera una capilla cubierta, pero abierta por sus lados, donde se dijera misa para que pudieran oírla los enfermos, y sugiriendo también que “las otras dos salas de cabeza, y pies sean para el mayordomo, y despensero de los dichos enfermos, y para tener las oficinas necesarias a la enfermería”<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> Moreno, Juan José, *Op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 70.

<sup>56</sup> *Idem.*

<sup>57</sup> Moreno, Juan José, *Op. cit.*, pp. 25-26, de las Ordenanzas... de los Hospitales de Santa Fe.

Aunque hay otras descripciones sobre los componentes de aquellos hospitales, como la de Antonio de la Ciudad Real quien afirma que poseían “unos salones con sus patios y cocinas”<sup>58</sup>.

De la anterior información podemos deducir que los componentes básicos de los hospitales en Michoacán, y por lo tanto en la zona en estudio, fueron desde sus inicios en el siglo XVI: la capilla, el espacio abierto o cementerio, y las habitaciones, que divididas en varias secciones, unas eran utilizadas para la atención a los enfermos, otras para que vivieran los encargados de la institución, otras para las autoridades indígenas locales, y finalmente otras para dar alojamiento a los viajeros; aunque para el culto cristiano en todos ellos, debió de haber existido un lugar para colgar las campanas con que se ha acostumbrado llamar a las celebraciones religiosas. En la edificación de estos inmuebles se utilizaron seguramente los materiales que desde la época prehispánica se han utilizado en la región, como la piedra, el lodo y la madera, que siguen siendo los básicos inclusive, en algunos que perviven hasta nuestros días.

A partir de la anterior información podemos inferir además, que al interior de estos hospitales las actividades que se desarrollaban eran: el culto cristiano, en especial a La Inmaculada Concepción patrona de los de la zona en estudio; los servicios de salud para los vecinos de cada sitio; el alojamiento para los encargados de la institución, quienes tenían por encomienda el buen funcionamiento del lugar; la reunión de los habitantes de cada sitio, para tratar en el sitio sus asuntos de gobierno, ya que allí tenían su espacio las autoridades locales; aunque también era un centro de trabajo comunitario<sup>59</sup>; de cuyas actividades se obtenían los fondos para el buen funcionamiento de la institución<sup>60</sup>.

El funcionamiento de los hospitales, según algunos autores, estuvo organizado desde sus orígenes bajo una estructura que pudiera tener algunos elementos de origen prehispánico<sup>61</sup>; la cual en el caso de los de La Inmaculada Concepción<sup>62</sup>, que existieron en la región en estudio, en aquellos tiempos debe haber estado constituida de la siguiente forma, del nivel superior al inferior:

---

<sup>58</sup> Ciudad Real, Antonio de la, *Op. cit.*, p. 151.

<sup>59</sup> Moheno, César, *Op. cit.*, p. 51.

<sup>60</sup> Moreno, Juan José, *Op. cit.*, p. 73.

<sup>61</sup> Vázquez León, Luis, *Ser Indio Otra Vez. La Purepechización de los Tarascos Serranos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 215-216.

<sup>62</sup> Moheno, César, *Op. cit.*, p. 50.

Gobernador o Alcalde: dependiendo del rango de cada asentamiento, quien era el administrador general.

Regidor: quien era el ayudante más cercano del alcalde o gobernador.

Fiscal: quien se encargaba de organizar la producción, y cuidaba el producto con que se sostenía a la capilla y el hospital.

Mayordomo: quien se trasladaba con su familia a vivir en el hospital, cuidaba los bienes de la institución y nombraba al Prioste, al Carabe, y a las Guananchas.

Prioste: era el director del hospital<sup>63</sup>, se encargaba del cuidado de los instrumentos de labranza y de la ropa de las imágenes de la capilla y el hospital. Además era el que recaudaba y administraba el producto del trabajo en el hospital<sup>64</sup>.

Carabe: era el secretario y llevador de cuentas del hospital.

Guananchas: se encargaban de la limpieza y arreglo floral de la capilla, así como del cuidado de La Virgen.

Semaneros: matrimonios que entraban a servir por una semana a la institución en labores como el cuidado y alimentación de los enfermos, la limpieza de las habitaciones, así como en la producción económica con que el hospital se hacía de fondos.

Donde el gobernador o alcalde, con su regidor, el fiscal, y el mayordomo eran las autoridades civiles de cada asentamiento, y por lo tanto quienes regían la vida política en la comunidad<sup>65</sup>; lo que les permitía participar en el nombramiento de los propiamente encargados de la institución, que tenían un carácter más bien religioso y eran, el prioste, el carabe, las guananchas, y los semaneros; de entre los cuales los tres primeros eran cambiados cada día 8 de diciembre, mientras que los cuartos, como su nombre lo indica, se sustituían cada semana. Aunque entre todos estos personajes era muy común, seguramente como sucede hasta hoy, que se perdieran los límites entre las atribuciones civiles o religiosas de cada uno.

Con estas características existieron los hospitales de La Inmaculada Concepción en la zona en estudio a lo largo del siglo XVI, teniendo a su capilla como el edificio principal para llevar a cabo la evangelización de los tarascos en aquella centuria.

---

<sup>63</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 88.

<sup>64</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 98.

<sup>65</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

Aunque con la llegada de los últimos años del siglo XVI, llegó a Michoacán un nuevo programa congregador, debido a que para aquel tiempo, muchos asentamientos formados a principios de la centuria se hallaban en decadencia y muy despoblados como consecuencia de algunas emigraciones y las epidemias que habían azotado a la región desde tiempo atrás; condiciones que dificultaban la administración y control de los indígenas por parte de la autoridad española, quienes por ello decidieron aplicar una nueva reorganización poblacional en todo la jurisdicción michoacana de aquella época.

Con este nuevo programa congregador, la autoridad española intentó reducir o congrega a los indios a “menos y mayores poblaciones”<sup>66</sup>, conservando algunos asentamientos del siglo XVI, y creando otros nuevos, los cuales procuró se fundaran en sitios más accesibles geográficamente. Y a partir de este proceso, en todos los lugares que se consolidaron con el nuevo plan congregador, como dice Rossy, la estructura urbana de cada sitio fue el resultado de la “arquitectura que la construye paulatinamente”<sup>67</sup>.

En este nuevo programa congregador participaron todos los asentamientos existentes en aquella época en la zona en estudio de alguna forma: unos recibiendo población, otros cambiándose de lugar, aunque hubo también los que desaparecieron al emigrar sus vecinos hacia otros sitios. Y en este proceso, nuevamente los hospitales resultaron fundamentales, como en la primera mitad del siglo XVI, ya que seguramente otra vez fueron el centro organizativo de los trabajos congregacionales.

Según Guadalupe César este nuevo programa congregador se llevó a cabo en tres etapas principales:

1.-Primeramente un *juez demarcador* hacia el reconocimiento del sitio que se iba a congrega. Labor que duró entre los años de 1598 y 1599, y en la cual se realizaba una descripción de la situación de cada comunidad para ser entregada a la autoridad virreinal. Aunque estos trabajos se pudieron haber realizado antes o después en algunos lugares.

2.-En segundo término un *juez congregador* con los informes del anterior elegía los pueblos que se reubicarían, y lo hacia del conocimiento de sus habitantes.

---

<sup>66</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 50.

<sup>67</sup> Rossy, Aldo, *La Arquitectura de la Ciudad*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1995, p.60.

3.-Finalmente se trasladaba a los naturales a otro asentamiento. Ya sea para un simple cambio de localización de su asentamiento, o para integrarse a uno diferente<sup>68</sup>.

Como todo este proceso de inspección, información y traslado se dio en asentamientos del siglo XVI que seguramente poseían sus hospitales podemos pensar, que como la institución era el lugar en que se trataban los asuntos relevantes para cada comunidad, en sus espacios se reunieron los vecinos de cada lugar para preparar su participación en dicho plan congregador.

Movimiento de población, con el que algunos hospitales fueron abandonados, otros conservados, y creados otros nuevos; aunque entre todos ellos durante este proceso se dieron una serie de vínculos que permitieron el desarrollo de este nuevo programa congregacional.

Este programa fue reglamentado en general para Michoacán, y por consecuencia para la zona en estudio por la “INSTRUCCIÓN QUE VOS DON FERNANDO DE VILLEGAS, ALCALDE MAYOR DE LA PROVINCIA DE MECHOACAN, HABEIS DE GUARDAR EN LAS CONGREGACIONES QUE DE ESA PROVINCIA OS ESTAN COMETIDAS”, que eran una serie de normas con las que se llevarían a cabo las congregaciones en toda la provincia, las cuales fueron emitidas por el virrey de la Nueva España Gaspar de Zuñiga y Acevedo conde de Monterrey con fecha del 14 de noviembre de 1601.

Reglamentación con la que se supone, que a partir de su expedición, se da el arranque formal de los movimientos de población en Michoacán; aunque es posible suponer que desde años antes seguramente el proceso ya se había iniciado en algunos lugares<sup>69</sup>.

Este documento tiene sin duda una gran relevancia para el estudio de la arquitectura y el urbanismo michoacanos, aunque en el presente trabajo nos limitaremos únicamente a analizar los conceptos considerados de mayor relevancia para la formación de las estructuras urbano-arquitectónicas de los asentamientos en estudio.

Así por ejemplo, en el artículo 5 de las instrucciones se pide dejar a cada pueblo “...formado de calles y plazas y en modo de policía como la de esta ciudad de México”; refiriéndose a que los asentamientos que participaran en el programa congregador, o las nuevas fundaciones, se habrían de “modernizar” al estilo de la capital del virreinato,

---

<sup>68</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 51.

<sup>69</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 99-110.

tomando el modelo urbano que aquella ciudad poseía para aquel tiempo para imprimirlo en sus poblados; es decir, que en los lugares participantes se debería procurar que sus trazas tuvieran como punto central el cuadrángulo de la plaza o atrio<sup>70</sup>, ya que desde allí saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula.

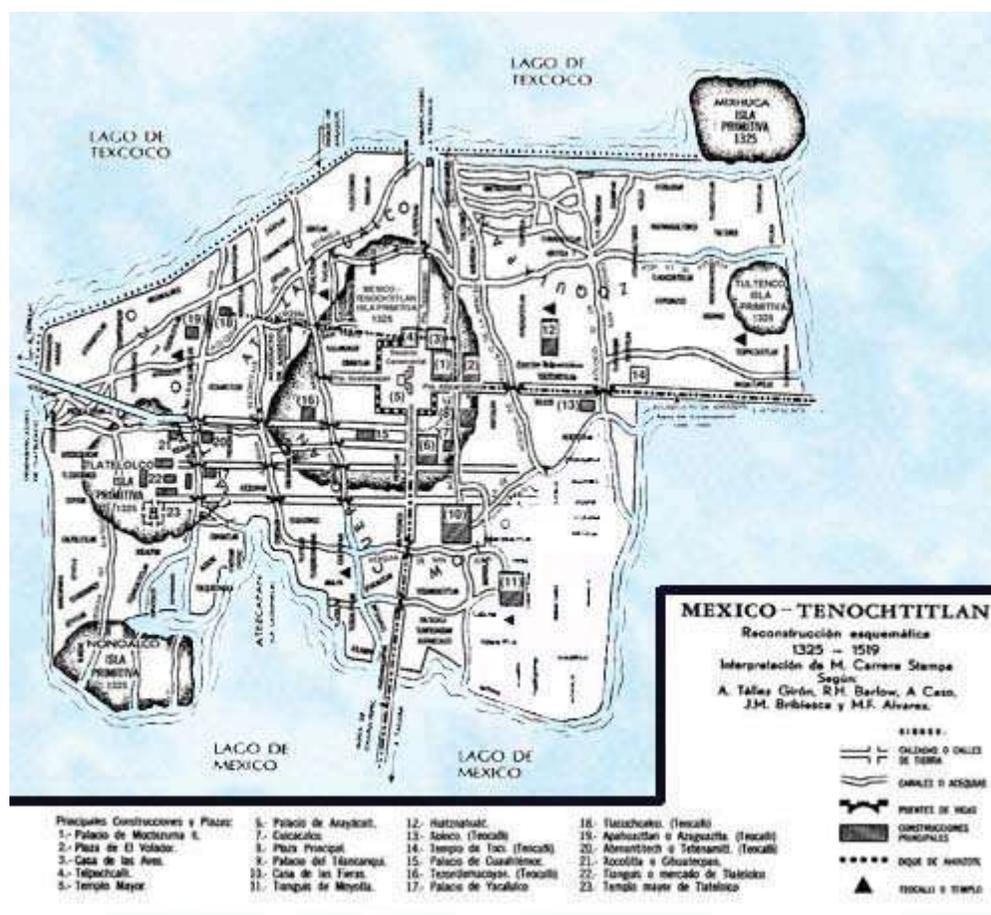


Fig. 1.-La Ciudad de México entre 1325 y 1519. Desde la época prehispánica el asentamiento tuvo como centro de trazo a la plaza del Templo Mayor, ya que desde sus espacios salían hacia los puntos cardinales las principales

<sup>70</sup> Se utiliza como sinónimo de plaza al atrio, ya que en algunos sitios en estudio, hasta hace pocas décadas, este último espacio fue la única plaza con que contaron.



Fig. 2 y 3.-La Ciudad de México en 1555 y en 1930. Luego de la llegada de los españoles en el trazo de la ciudad se conservó el concepto prehispánico que de su plaza salieran hacia los puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula.



Mientras que en el artículo 6 se definen los principales espacios que cada asentamiento debería poseer dentro de su traza urbana, pidiendo entre otras cosas: que junto a la plaza tenía que estar “la iglesia... advirtiéndole que también ha de quedar en la plaza la Casa de Cabildo, Cárcel y Comunidad”. Entendiendo en este contexto al término de “Comunidad” como un edificio que por su relevancia debería de ubicarse junto a la plaza o atrio de cada lugar, inmueble que debió ser el del hospital, ya que para esos tiempos la institución era uno de los componentes urbanos más relevantes en todos los asentamientos michoacanos.

Además, en los artículos 6,11,16,18, y 21 se establece que en todos los lugares participantes, primero se habrían de construir las casas para los indígenas y luego los edificios públicos, al decir que “...por no embarazar la fábrica de las casas particulares de los indios y para que mejor se asiente la congregación, dejaréis señalado el sitio y solares que para la dicha iglesia, casas de cabildo, comunidad y cárcel será menester, para que asentada la congregación, se comiencen a fabricar”; en un procedimiento lógico, que supone el primero tener donde vivir para después trabajar en las obras comunes de mayores dimensiones. En la realización de todos estos trabajos congregacionales los hospitales seguramente tuvieron una gran participación: ya que en los asentamientos que conservaron su antiguo sitio, y por lo tanto su hospital, la institución participó probablemente en la recepción de población de otros lugares y tal vez en la realización de algún tipo de reordenamiento en el mismo sitio; mientras que en los asentamientos de nueva creación, seguramente fue lo primero que se construyó aunque fuera de manera muy provisional, ya que la presencia de la institución resultaba indispensable para organizar la creación urbana del nuevo asentamiento en calles y casas para los que irían llegando, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el sitio. En los asentamientos creados durante este nuevo programa congregador se presenta como más real aquella idea de que los hospitales fueron creados con el fin de que en torno a ellos se congregaran los indígenas para ir formando nuevos poblados, por lo menos para la zona en estudio, donde parece que aquel planteamiento no lo cumplieron los creados en los primeros años de la conquista española, como se podrá comprobar más adelante en este trabajo.

En tanto, que en el artículo 16 se responsabiliza a las autoridades locales como el alcalde, mandón o gobernador sobre el buen resultado de todas las acciones de “...juntar a

los indios”, así como de la fabricación de sus nuevas casas y de evitar que los trasladados retornaran a sus antiguos asentamientos, para lo que les pedían “...deshacer del todo el pueblo, y que no tengan ocasión para volverse a él”.

Recomendaciones para que los indígenas no retornaran a sus antiguos asentamientos, en las que se ahonda en los artículos 25, 30, 32, 33, 34 y 35, en los que se pide dismantelar los antiguos poblados, sus iglesias y cementerios llevándose los objetos que pudieran hacia su nuevo sitio, procurando dejar el último espacio cercado, por respeto “...a la memoria y decencia del lugar donde estuvo”.

Así mismo en el artículo 9 se propone eliminar esa “ruin fama” de los poblados indígenas que impide que vivan en “policía” u orden, refiriéndose a la “mala costumbre” que tenían de “...que entre una casa y otra haya vacío grande”; esto en clara alusión o incomprensión por parte del europeo, de la necesidad que los indígenas tenían del uso de los grandes espacios abiertos en contraposición con la vida al interior y estrecha propia de los pueblos y ciudades españolas. Finalmente este “defecto urbano” nunca se pudo corregir ya que aún se pueden observar estas características espaciales en los asentamientos de la zona en estudio.

Mientras que en el artículo 7 se definen las dimensiones de los solares, pidiendo que fueran de “...veinticinco varas en cuadra habiendo disposición”, aunque aceptando la excepción ya que no se podía dar regla cierta “...por ser tan diferentes los asientos de los pueblos”; con lo que seguramente la instrucción se fue adecuando a las particularidades de cada asentamiento al momento de estarlo trazando, debido principalmente a la topografía del lugar.

En tanto, que en el artículo número 8 se propone, que a los indígenas “principales” se habrían de asignar los mejores lugares del asentamiento, es decir, los “más cerca de la iglesia y plaza”, prefiriendo en ese beneficio a “los del dicho pueblo que quisieren mejorarse, a los que vinieren de afuera”.

A partir de este programa congregador y sus instrucciones muy diversos fueron los resultados urbanos y arquitectónicos en Michoacán, ya que por ejemplo de él surgieron los asentamientos que conformaron a lo largo del siglo XVII las parroquias de Aranza, Sevina

y Capacuaro<sup>71</sup>, unos conservando su ubicación del siglo anterior y otros teniendo un nuevo sitio, aunque todos ellos durante este movimiento de población tuvieron como centro organizativo de sus procesos urbanos a sus hospitales, motivo de la presente investigación.

---

<sup>71</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 48-49, 54, 56.

*SEGUNDA PARTE*  
**EL DESARROLLO URBANO-ARQUITECTONICO DE LOS HOSPITALES DE LA  
SIERRA TARASCA**



### Capítulo III

## LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE ARANZA

#### 1).-EL HOSPITAL DE ARANZA.

Poblado de origen prehispánico que fue conquistado por los señores del lago de Pátzcuaro entre los años de 1400-1450, en los tiempos en que Tariácuri era su gobernante y junto con sus sobrinos realizó algunas conquistas en la región de La Sierra<sup>72</sup>. Desde aquel tiempo ya eran constantes los pleitos con los asentamientos vecinos de Pomacuarán, Sevina y Capacuaro por cuestiones de tierras o de jerarquía política, así lo describe la “Relación de Michoacán” en donde se afirma que por aquella época todos ellos “train difirencias y se quitan los términos y las sementeras y toman todos arcos y flechas y abajaban los dioses del cielo a comer sangre, y flechábanse”<sup>73</sup>.

Durante aquella conquista al sitio prehispánico de Aranza, que hoy es conocido como Las Trojas y se ubica al sureste del actual poblado<sup>74</sup>, según la tradición oral local, sus habitantes huyeron llevándose consigo todos los alimentos, por lo que los soldados recién llegados sólo tuvieron para comer los pocos elotes tiernos que se empezaban a dar en las milpas cercanas. Y debido a aquella acción de “comer poco” fue que al asentamiento se le comenzó a nombrar como Arhán Tsan o Arán San, ya que la primera palabra significa en lengua tarasca “comer” y la segunda “poco”, y de la unión de ambas y una simplificación fonética a través del tiempo es que surgió el actual nombre de Aranza<sup>75</sup>.

A partir de entonces, múltiples fueron los acontecimientos en aquel sitio prehispánico, siendo uno de los últimos el relatado en el año de 1519 en donde se menciona que un cacique de Aranza separa para sí algunas tierras en que construye sus puestos de defensa<sup>76</sup>.

---

<sup>72</sup> Cfr. Alcalá, Jerónimo de, *La Relación...* Op. cit., 1988, pp. 34, 166-167; Ruiz, Eduardo, *Michoacán: Paisajes, Tradiciones y Leyendas*, Morelia, Balsal Editores, 1971, pp. 322-324.

<sup>73</sup> Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, Coordinador, Franco Mendoza, Moisés, Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 2000, p. 467.

<sup>74</sup> El nombre en español es sinónimo de Los Trojes o Las Trojes, y se le otorgó al lugar debido que este tipo de construcciones de madera estuvieron vigentes en el sitio desde antes de la llegada de los españoles y hasta muy avanzado el siglo XX; ya que servían como refugio para los habitantes del actual Aranza que subían a aquella parte del cerro a realizar por varios días labores agrícolas, ganaderas o a trabajar la madera, e inclusive como escondite durante los años de violencia posteriores a la revolución mexicana iniciada en 1910.

<sup>75</sup> Tradición oral local.

<sup>76</sup> López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La Nobleza Indígena de Pátzcuaro en la Epoca Virreynal*, México, UNAM, 1965, p. 235.

Con la llegada de los españoles a Michoacán, y su dominio sobre los señores del lago de Pátzcuaro, los europeos inician una serie de incursiones hacia los asentamientos de La Sierra, como la realizada por Don Antonio de Carvajal en 1524 a varios poblados que para aquel tiempo pertenecían al distrito de Erongarícuaro<sup>77</sup>. La visita de este personaje tenía la finalidad de describir los recursos humanos y naturales con que contaba cada sitio de aquella jurisdicción, y entre los lugares descritos estuvo Aranza cuando aún se ubicaba en su sitio prehispánico denominado Las Trojas.

Según la crónica, fue el día 20 de abril de 1524 cuando Carvajal llegó al asentamiento prehispánico de Aranza, sobre el cual describió: que estaba “asentado en una ladera de una sierra que se llama Chicuyan. Beben de una fuente que se llama Xanaban”, relatando también, que los naturales le informaron que sólo contaban con diez casas mientras que el español puntualiza que en realidad eran cuarenta y cinco, y relatando en el mismo informe que además el sitio fungía como cabecera de otros poblados llamados Cheranzcon y Tanpangatiro<sup>78</sup>.

La descripción geográfica realizada por Carvajal confirma la aseveración de que Aranza estuvo asentado en Las Trojas, ya que este sitio de verdad se ubica “... asentado en una ladera” del cerro que hasta hoy se sigue llamando Chicuyán o Zicuirán, y nada tiene que ver con el actual poblado de Aranza que se encuentra en la parte baja de la misma montaña, en un lugar casi plano, en la orilla sur del valle de Aranza.

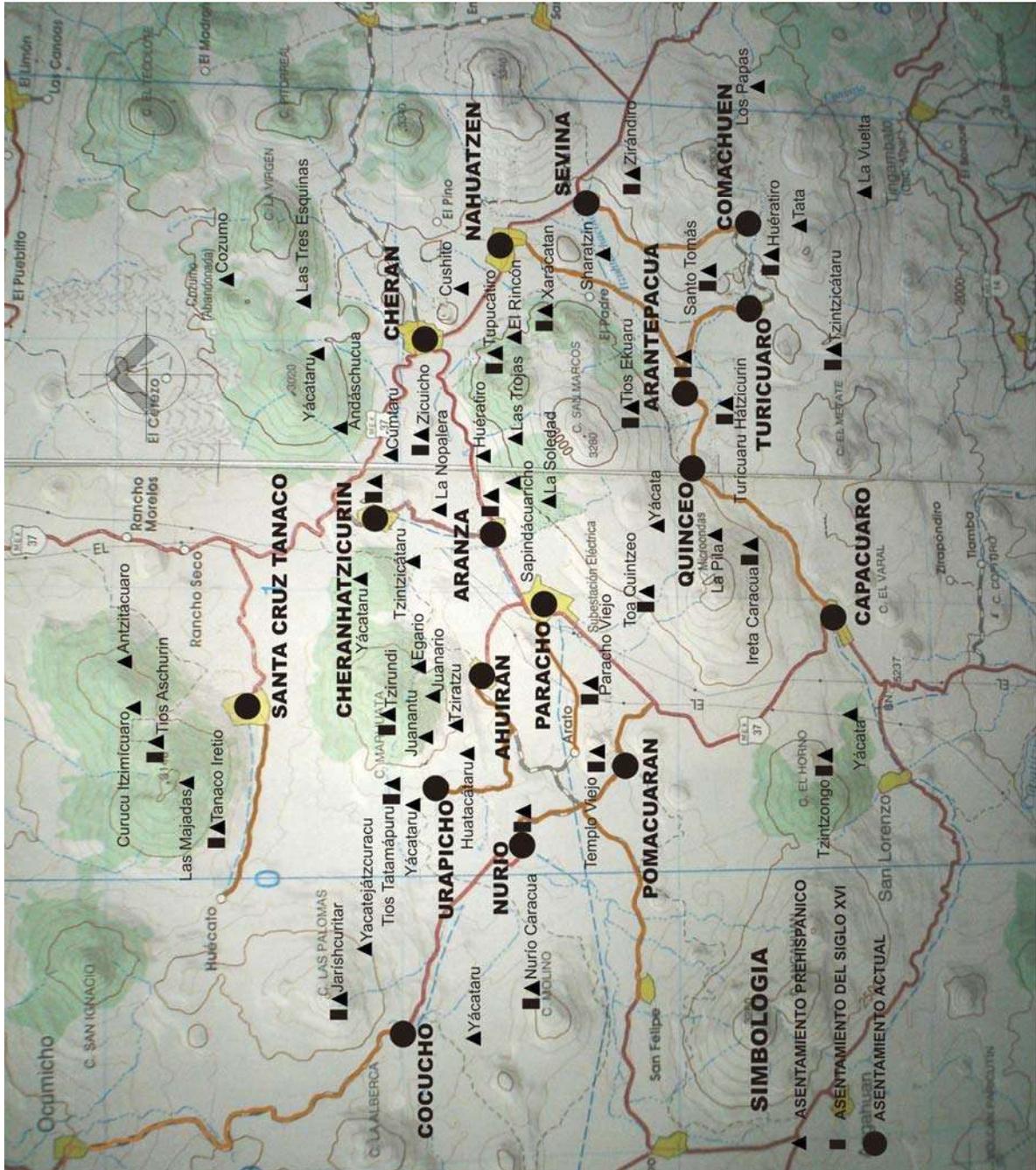
Comprueba además la existencia del Aranza prehispánico en Las Trojas, la presencia hasta hoy en el sitio, de una amplia zona arqueológica con restos de un asentamiento urbano conformado por plazas, templos, casas, terrazas y otros edificios de aquellos tiempos, al cual según la tradición oral local, eran muy comunes las visitas de los señores de Tzintzuntzan, ya que los caciques locales pertenecían a su misma familia.

Y complementa el planteamiento anterior la tradición oral local, que desde siempre ha mencionado a Las Trojas como el antecedente urbano del actual Aranza, ya que es muy claro en la memoria histórica de sus habitantes, el hecho de que juntos personas y nombre fueron traídos desde aquel lugar hacia el que ocupan el día de hoy.

---

<sup>77</sup> Warren, Benedict, *La Conquista...* *Op. cit.*, pp. 100, 404-408.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 406.



Por lo que respecta a los sujetos de Aranza descritos por Carvajal, llamados Cheranzcon y Tanpangatiro; el primero debe pertenecer al antecedente prehispánico del actual Cheranhátzicurin, mientras que el segundo a un sitio de la misma época ubicado rumbo al oriente de Las Trojas, en una ladera del cerro de San Marcos perteneciente en la actualidad al pueblo de Cherán, sitio en el que hasta hoy existen vestigios urbanos prehispánicos, y al cual hasta nuestros días se le sigue nombrando como Tunpangátiro o Tupucátiro

Aunque en el actual territorio de Aranza Las Trojas no son los únicos vestigios prehispánicos, ya que por las mismas laderas del cerro Chicuyán, con rumbo al sur del poblado existen otros, los cuales ubicados de oriente a poniente son: Huératiro, La Soledad, y Sapindácuaricho; mientras que hacia los llanos del norte está uno más denominado La Nopalera; e inclusive en el actual asentamiento es común encontrar restos materiales de aquellos tiempos, lo que denota que estuvo poblado también desde antes de la llegada de los españoles; aunque por sus restos materiales, todos estos lugares parecen haber sido de menores dimensiones urbanas que el primero.

De lo anterior se desprende, que desde la época prehispánica el actual territorio de Aranza estuvo habitado en varios puntos, con asentamientos de muy variadas dimensiones urbanas. Dispersión humana y urbana que trataron de eliminar a su llegada los españoles a la región con la implementación de varios planes congregadores a lo largo del siglo XVI.

El primer programa congregador en que Aranza se vio inmiscuido, al igual que todos los poblados de la región, seguramente fue en el que Fray Juan de San Miguel llevó a cabo entre los años de 1534 y 1540 en esta parte de La Sierra<sup>79</sup>; con el cual Aranza tuvo como resultado la elección del espacio que guarda hasta la actualidad, y probablemente también el traslado, hacia su nuevo lugar, de los habitantes de los otros asentamientos prehispánicos que poseía en su territorio con el fin de crear un sitio de mayores dimensiones, aunque también pudieron llegar de otros lados.

Congregación de Aranza en la cual se trató también de integrar a los habitantes de Cheranhátzicurin trasladándolos de su sitio prehispánico, ya que pertenecían a su misma

---

<sup>79</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

familia<sup>80</sup>; en una acción que no prosperó, ya que finalmente en 1539 éstos deciden regresar a sus antiguos territorios, más no al mismo sitio, para crear su propio asentamiento<sup>81</sup>.

A partir de estos de movimientos de población podemos sugerir, que para el año de 1539 la congregación de Aranza ya se encontraba en proceso en el sitio que guarda hasta la actualidad. Lugar en el cual, si tomamos en consideración que ya estaba habitado desde la época prehispánica, podemos pensar que su poblamiento no se trató de una nueva creación urbana, sino de una recreación o reordenamiento urbano del sitio, durante el cual los españoles seguramente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes. Este proceso para el caso de Aranza seguramente se desarrolló de la siguiente forma:

El reordenamiento urbano en el lugar que ocupa actualmente Aranza, se inició con la elección del sitio en que habría de construirse el hospital, optando por ubicarlo en el cruce de caminos que desde tiempos prehispánicos llevaban por el norte hacia Cheranhátzicurin, por el sur hacia Paracho y Quinceo, por el oriente a Cherán y por el poniente hacia Ahuiran; precisamente en la esquina donde hoy se encuentran la plaza, la jefatura de tenencia, el templo de San Jerónimo y la casa del pueblo<sup>82</sup>.

Y una vez designado el espacio para el hospital, en aquel nuevo sitio para Aranza se inició la construcción de sus inmuebles, seguramente bajo la cronología propuesta por Greenhill, quien menciona que antes de la década de 1540 los edificios de la institución en la región, debieron ser construcciones



Fig. 5.-Desde el siglo XVI el hospital de Aranza estuvo ubicado donde hoy se encuentran el templo de San Jerónimo y la jefatura de tenencia.

muy sencillas y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se fabricaron con materiales más sólidos y perdurables<sup>83</sup>. Siendo los componentes básicos del hospital de Aranza en aquel tiempo: la capilla, el patio, sus habitaciones y el campanario.

<sup>80</sup> Inclusive hasta la actualidad tanto los habitantes de Aranza como los de Cheranhátzicurin se siguen considerando como “hermanos”, término que no se usa con ningún otro pueblo vecino.

<sup>81</sup> Archivo General de la Nación, Tierras, Vol. 867, Exp. 8, f. 11.

<sup>82</sup> Testimonio de Doroteo Equihua Gutiérrez, Rubén Equihua Contreras y Juan Villanueva Mora, marzo de 1991.

El procurar la construcción del hospital en primer término en el asentamiento a reorganizar urbanamente, aunque fuera con edificios provisionales, resultaba indispensable ya que funcionaría como el equipamiento inicial para arrancar el proceso congregacional en el sitio. Debido a que desde sus espacios se organizarían los trabajos de reordenamiento urbano del lugar, los de construcción de las casas para los que irían llegando poco a poco desde el Aranza prehispánico y otros sitios, e inclusive para llevar a cabo las labores de evangelización de los vecinos en el poblado. Recordemos que uno de los objetivos de la institución era precisamente el de congregar en torno a él a los indígenas, teniendo en consideración que en la zona de estudio la institución del hospital fue el instrumento básico en la política española de congregación de los pueblos indígenas durante el siglo XVI.

La construcción de habitaciones y patio en el hospital de Aranza garantizaban hospedaje, alimentación, atención a la salud, así como un espacio para la reunión de los participantes en aquel movimiento de población y en general para toda la comunidad; mientras que la presencia la capilla de La Virgen con su campanario en la institución aseguraban a los españoles los instrumentos y el espacio adecuado para desde allí llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el nuevo culto cristiano; aunque todos estos primitivos inmuebles fueran unas obras muy sencillas.

Entonces, con la ayuda de aquellos modestos edificios del hospital, durante la primera mitad del siglo XVI se consolidó urbanamente Aranza, de forma tal que para mediados de la misma centuria, como propone Greenhill, los vecinos ya instalados en sus hogares pudieron iniciar de una manera más cómoda la mejora material de los inmuebles de su conjunto hospitalario, los cuales para aquel tiempo eran básicamente: un campanario, ubicado en alguna parte al interior del patio, o tal vez en el acceso principal sirviendo de pórtico<sup>84</sup>; un patio con su cruz central, y en torno a él la capilla de La Inmaculada Concepción y las habitaciones.

Capilla del hospital que desde los primeros años de su construcción fue el único templo cristiano para la evangelización de los indígenas el lugar, quienes primeramente fueron cristianizados por algunos religiosos franciscanos, los cuales por 1560 son relevados

---

<sup>83</sup> Greenhill Sharon, Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>84</sup> Disposición que hoy guardan varios campanarios de hospital de la región, como los de Nurío, Pomacuarán, Zacán y San Lorenzo entre otros; recordándonos con la ubicación de sus campanas y sus sonidos purificadores en el acceso principal, que luego de la calle, todos los espacios del conjunto hospitalario eran o son sagrados y no sólo la capilla de La Virgen.

de su labor en Aranza por el clero secular; año en que se otorga al asentamiento el rango de cabecera parroquial, designando a Cristóbal de Vargas como el encargado de la nueva jurisdicción<sup>85</sup>. Categoría religiosa que es ratificada para el poblado en 1568<sup>86</sup>, la cual tuvo como sede seguramente a la capilla del hospital, ya que por aquellas fechas aún no se tienen noticias de la existencia de un templo parroquial en el sitio. Y con este nuevo estatus y funciones para el hospital debió encontrar fray Alonso Ponce al asentamiento durante su visita del 17 de noviembre de 1586<sup>87</sup>.

Esta nueva función para la capilla del hospital, en la segunda mitad del siglo XVI, trajo seguramente para su inmueble algunos cambios en la estructura arquitectónica de la misma: así por ejemplo se puede inferir que debido su nuevo papel de sede parroquial, con el fin de darle una mayor jerarquía al edificio se construyó a la derecha de su fachada principal un nuevo campanario que vino a sustituir al ubicado en el interior del patio del conjunto hospitalario desde los primeros años de la institución<sup>88</sup>. Acción con la que se creó la imagen representada en la parte central del Lienzo de Aranza dibujado a principios del XVII según Hans Roskamp y Guadalupe César<sup>89</sup>, aunque también pudo haber sido pintado en los últimos años del XVI.

Este dibujo, de un templo con torre en la parte derecha de su fachada principal, localizado dentro de una retícula que representa a Aranza, debe corresponder seguramente a la capilla del hospital con su campanario, existentes desde aquella época en el sitio en que hoy se ubica el templo de San Jerónimo; el cual inclusive actualmente cuenta con una disposición similar a lo dibujado en el lienzo con el campanario a la derecha de su fachada principal. Tal aseveración se realiza sabiendo que para finales del siglo XVI, o en los primeros años del XVII: en el sitio no había otro templo más que la capilla del hospital; que en el lugar del actual templo de San Jerónimo, desde los primeros años del dominio español se ubicó el hospital con su capilla; y que el templo parroquial existió en el poblado hasta ya iniciado el siglo XVII rumbo al suroeste de este espacio, como veremos más adelante.

---

<sup>85</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Vasco de Quiroga... Op. cit.*, pp. 38-40.

<sup>86</sup> Roskamp, Hans, y César Villa, Guadalupe, "Iconografía de un Pleito: El Lienzo de Aranza y la Conflictividad Política en La Sierra Tarasca, siglo XVII", en Paredes, Carlos *Et al.*, *Autoridad y Gobierno... Op. cit.*, p. 221.

<sup>87</sup> Lee, Thomas A. and Carlos Navarrete, *Mesoamerican Communication Routes and Cultural Contacts*, Provo, Utah, New World Archeological Foundation, Brigham Young University, 1978, p. 124.

<sup>88</sup> Disposición que guardan hasta la actualidad varios campanarios de hospital en la región.

<sup>89</sup> Roskamp, Hans, *Et al.*, *Op. cit.*, p. 236.

Además, si realizamos un análisis de la traza urbana dibujada en el lienzo en torno a aquel edificio religioso, nos daremos cuenta, que lo representado en aquella época coincide con la retícula que tiene hasta la actualidad Aranza; y que la ubicación de la capilla pintada corresponde de manera clara con el sitio que posee hoy el templo de San Jerónimo.

Por todo ello, podemos considerar que la traza urbana y el edificio dibujados en la parte central del lienzo corresponden a una representación realista de la forma urbana y la ubicación de la capilla del hospital de Aranza en aquella época; edificio religioso en el que desde entonces ya debió haber estado colgada, en su torre, la campana fechada en 1589 que hasta hoy se conserva en el campanario del templo de San Jerónimo.

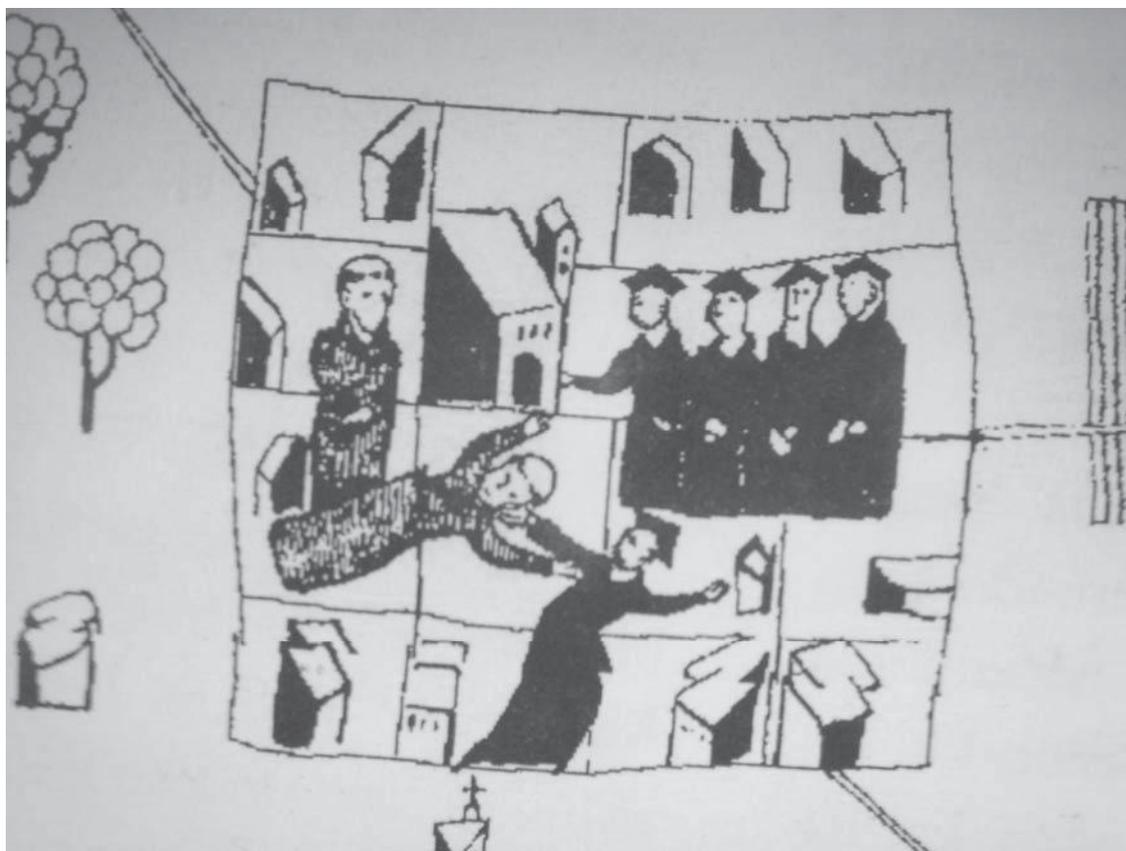


Fig. 6.-La traza de Aranza en el Lienzo de Aranza (fragmento). Publicado en *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Época Colonial*, Paredes Martínez, Carlos, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998, p.59.

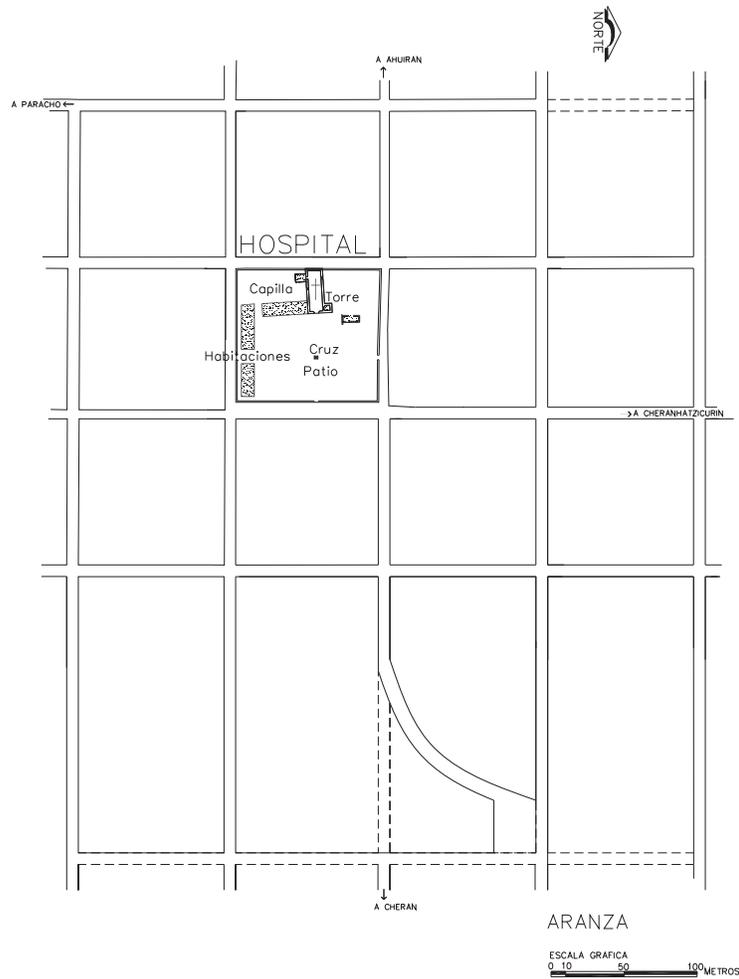


Fig. 7.-La actual traza de Aranza corresponde con lo representado en el Lienzo de Aranza, e inclusive la ubicación del antiguo hospital, que desde el siglo XVI estuvo donde hoy se encuentra el templo de San Jerónimo.

Con estas características urbanas y de su hospital, llegó Aranza a los últimos años del siglo XVI, tiempo en que comenzó un nuevo programa congregador para la Provincia de Michoacán, el cual inició formalmente entre 1598 y 1599 e involucró a su asentamiento<sup>90</sup>; ya que tenemos noticias de que durante aquel proceso recibió por un corto tiempo a los habitantes de Tanaco, los cuales finalmente regresaron a su territorio en el año de 1610<sup>91</sup>.

<sup>90</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 51.; Aunque ésta es la fecha oficial, es muy probable que en algunos sitios los trabajos de congregación se hayan realizado antes o después de la misma, como veremos más adelante.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p.53.

Pero, aunque Aranza participó en este nuevo proceso congregador su asentamiento no sufrió cambios ni de sitio, ni de traza, debido seguramente a la buena ubicación que logró con el programa de la primera mitad del siglo XVI, así como a la consolidación material que alcanzó a lo largo de la misma centuria en sus calles, casas, edificios públicos y en general en toda su estructura urbana.

E inclusive un factor decisivo para lograr esta permanencia en el lugar que fue ubicado desde la primera mitad del siglo XVI, pudo haber sido el poder tanto político como religioso que logró obtener el asentamiento antes de iniciar este nuevo programa congregador<sup>92</sup>.

Esta aseveración, de que Aranza durante este proceso no sufrió cambio de sitio es reforzada por el hecho de que en el lugar no existen testimonios orales ni arqueológicos que hablen de la existencia de un asentamiento intermedio entre el prehispánico y el actual, cosa que es común en los demás poblados en estudio.

Respecto a lo anterior, la tradición oral local habla de que con la llegada de los españoles Aranza fue trasladado de Las Trojas hacia su actual ubicación, por ello es que no existe en su territorio un sitio arqueológico virreinal como punto intermedio entre su asentamiento prehispánico y el presente; a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los poblados vecinos, quienes siempre hablan de un Pueblo Viejo donde vivieron luego de la llegada de los españoles y del cual fueron trasladados a su asentamiento de hoy, abandonando allí sus casas y templos cristianos o capillas, cuyos restos materiales aún son visibles en muchos casos.

Aunque cabe aclarar, que al noreste del actual territorio de Aranza, en los límites de los llanos con Cherán y Cheranhátzicurin, en un sitio denominado hoy como Zicuicho existieron los restos de un pueblo con calles, casas y capilla virreinales; siendo las paredes de la última unos restos materiales muy ilustrativos sobre la forma rectangular que tuvo hasta la década de 1950 en que desaparecieron totalmente, y la razón por la cual el área recibe también el nombre de Las Paredes hasta la actualidad<sup>93</sup>.

El nombre de Zicuicho lo recibe el sitio descrito desde hace varios siglos, debido a que, según la tradición oral de Aranza, a aquel lugar llegaron a vivir personas procedentes

---

<sup>92</sup> Roskamp, *Et al.*, *Op. cit.*, pp. 221, 230-235.

<sup>93</sup> Sitio que seguramente estuvo poblado desde la época prehispánica también.

del actual Zicuicho, municipio de Los Reyes, quienes allí formaron un asentamiento luego de la llegada de los españoles; por eso es que existió en el lugar una capilla cristiana, aunque finalmente el poblado fue abandonado hace mucho tiempo<sup>94</sup>.

Versión que es confirmada por la tradición oral del actual Zicuicho, municipio de Los Reyes, en donde se habla de que hace mucho tiempo los habitantes de un lugar hoy conocido como San Cristóbal Jandumbo, ubicado dentro de su territorio con rumbo al sureste, "...se fueron a un lugar allá por Paracho (cerca de Aranza), en donde estuvieron viviendo por un tiempo, hasta que fueron corridos del lugar y obligados a subir el cerro de Quinceo en busca de Arán para irse a vivir. Lugar que hoy se llama Arantepacua"<sup>95</sup>.

Historia semejante a la que también es relatada en el actual Arantepacua, donde se narra, que algunos habitantes de un sitio denominado Jandumban o Jandumbo cercano al actual Zicuicho, perteneciente al municipio de Los Reyes, luego de la llegada de los españoles emigraron hacia el oriente pasando por al actual Nurío y llegando a establecerse por algún tiempo en un lugar cercano a los valles que rodean Paracho (cerca de Aranza), sitio en el que vivieron por algún tiempo antes de venir a poblar en el actual Arantepacua<sup>96</sup>.

Si de lo anterior deducimos coincidencias, es posible suponer que en verdad algunas personas con origen en el actual territorio de Zicuicho, municipio de Los Reyes, fueron las que crearon un asentamiento al noreste del actual Aranza, seguramente durante el plan congregador de la primera mitad del siglo XVI; que allí construyeron a lo largo de la centuria sus calles, casas y el hospital con su capilla cristiana; pero que con la llegada del nuevo plan congregador de finales de aquel siglo y los primeros años del XVII, finalmente los vecinos abandonaron el lugar para ir a integrarse a Arantepacua, dejando en el sitio sólo algunos vestigios materiales de sus edificios<sup>97</sup>.

Restos materiales de los cuales, en la actualidad ya no es posible ver ningún vestigio de los muros de la capilla, que aún se distinguían a mediados del siglo XX en el lugar. Ello debido a que poco a poco fueron cubiertos por la tierra que baja de los cerros cercanos en

---

<sup>94</sup> Testimonio oral transmitido entre otras personas por Genaro Valencia, 14 de septiembre del 2002.

<sup>95</sup> Testimonio de José María García Villaseñor y Honorio Andrés, 27 de Marzo del 2005.

<sup>96</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

<sup>97</sup> Los vestigios materiales visibles en el sitio hasta la primera mitad del siglo XX, son la prueba de que allí existió un asentamiento virreinal, del cual sin embargo no existe testimonio escrito seguramente por que era como una extensión de Aranza al encontrarse dentro de su territorio; es decir, no era considerado como un poblado diferente, sino como una extensión de Aranza, aunque entre ellos hubiera varios kilómetros de separación. Tal y como sucede con algunos lugares poblados que poseen en la actualidad Cherán y Capacuaro.

tiempo de lluvias, al grado de que actualmente deben estar sepultados a una profundidad mayor de dos metros.

De la existencia de este asentamiento en las cercanías de Aranza cabe hacer algunas aseveraciones relevantes:

En primer lugar, este sitio, aunque se ubica en el actual territorio de Aranza, no representa el punto intermedio entre su asentamiento prehispánico y el existente hoy, ya que como es sabido, Aranza ocupa su actual espacio desde el propio siglo XVI; es decir, no es el Pueblo Viejo virreinal que la mayoría de los poblados de la región ponen como antecedente de su actual sitio.

En segundo término, este lugar, aunque se encuentra en su actual territorio, para la historia de Aranza parece muy ajeno, debido seguramente a que sus habitantes durante las congregaciones de finales del siglo XVI y principios del XVII, no se fueron a vivir a su asentamiento, sino hacia Arantepacua.

Y finalmente, es posible sugerir que el asentamiento representado en el Lienzo de Aranza, en la parte baja y hacia la derecha de la cabecera, corresponda al Zicuicho que existió cerca de Aranza hasta antes del programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, ya que la ubicación del sitio respecto a Aranza, en la actualidad, corresponde con lo dibujado en aquel documento.

Quedando con lo anterior, corroborado también el realismo geográfico de lo representado en aquel documento pictográfico; lo mismo que su datación planteada, ya que con los señalamientos anteriores podemos aseverar que fue elaborado antes de que desapareciera el Zicuicho cercano a Aranza tras el programa congregador de finales del siglo XVI y los primeros años del XVII; e inclusive se puede sugerir, que fue pintado antes de 1610 debido a que Santa Cruz Tanaco no está dibujado en el documento, ya que fue hasta ese año cuando se inició la formación de su actual asentamiento, que desde entonces formó parte de la parroquia de Aranza, como veremos más adelante.

Otro dato que refuerza la hipótesis de que el Lienzo fue elaborado antes o durante este nuevo programa, nos lo da el hecho de que en el dibujo aún aparece representado en la parte superior Nurío Caracua, asentamiento que desapareció en este mismo proceso de reordenamiento urbano<sup>98</sup>.

---

<sup>98</sup> Roskamp, *Et a.l., Op. cit.*, p. 232.

Con lo anterior, queda claro que Aranza durante este nuevo programa congregador no cambió de sitio. Mientras que el planteamiento de que en Aranza no hubo cambios en su traza urbana durante este movimiento de población, de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, lo podemos sustentar con los siguientes razonamientos:

En primer lugar, el hecho de que la retícula que posee Aranza en el trazo de sus calles, hasta la actualidad, no pertenece al modelo implantado por el programa congregador de finales del XVI y principios del XVII: el cual consistió en una forma urbana que tuvo como centro de trazo un punto al interior del atrio del templo parroquial, ya que desde allí saldrían hacia los puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula; modelo que hasta la actualidad es evidente en la mayoría de los poblados en estudio, pero en Aranza no.

En segundo término, si realizamos un análisis de la forma urbana que tiene en la actualidad Aranza, y sabemos que no pertenece al modelo implantado por el programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, podemos sugerir la conservación de un modelo urbano anterior, seguramente el implantado desde la primera mitad del siglo XVI; consistente en una retícula perfecta en una de cuyas manzanas centrales se ubicó al hospital con su capilla. Refuerza esta hipótesis la traza de Aranza dibujada en el Lienzo de Aranza, ya que si el documento fue elaborado entre los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, en él se representó la forma que guardaba el asentamiento seguramente desde las primeras décadas del siglo XVI: constituida por una retícula perfecta que coincide totalmente con la que guarda hasta la actualidad el sitio; lo que ratifica la permanencia hasta hoy, del modelo urbano implantado en el poblado desde el reordenamiento urbano realizado por los españoles en la primera mitad del siglo XVI.

En tercer lugar, la conservación de un modelo anterior al implantado con el programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, nos la sugieren además de la forma urbana, las dimensiones de las manzanas que en Aranza son de aproximadamente 100 metros por lado, mientras que en los demás asentamientos de la zona en estudio miden alrededor de 75; variaciones métricas que pueden ser indicativo de que se construyeron en tiempos y con modelos diferentes, aunque también un signo de la jerarquía que tuvo en aquel tiempo el asentamiento.

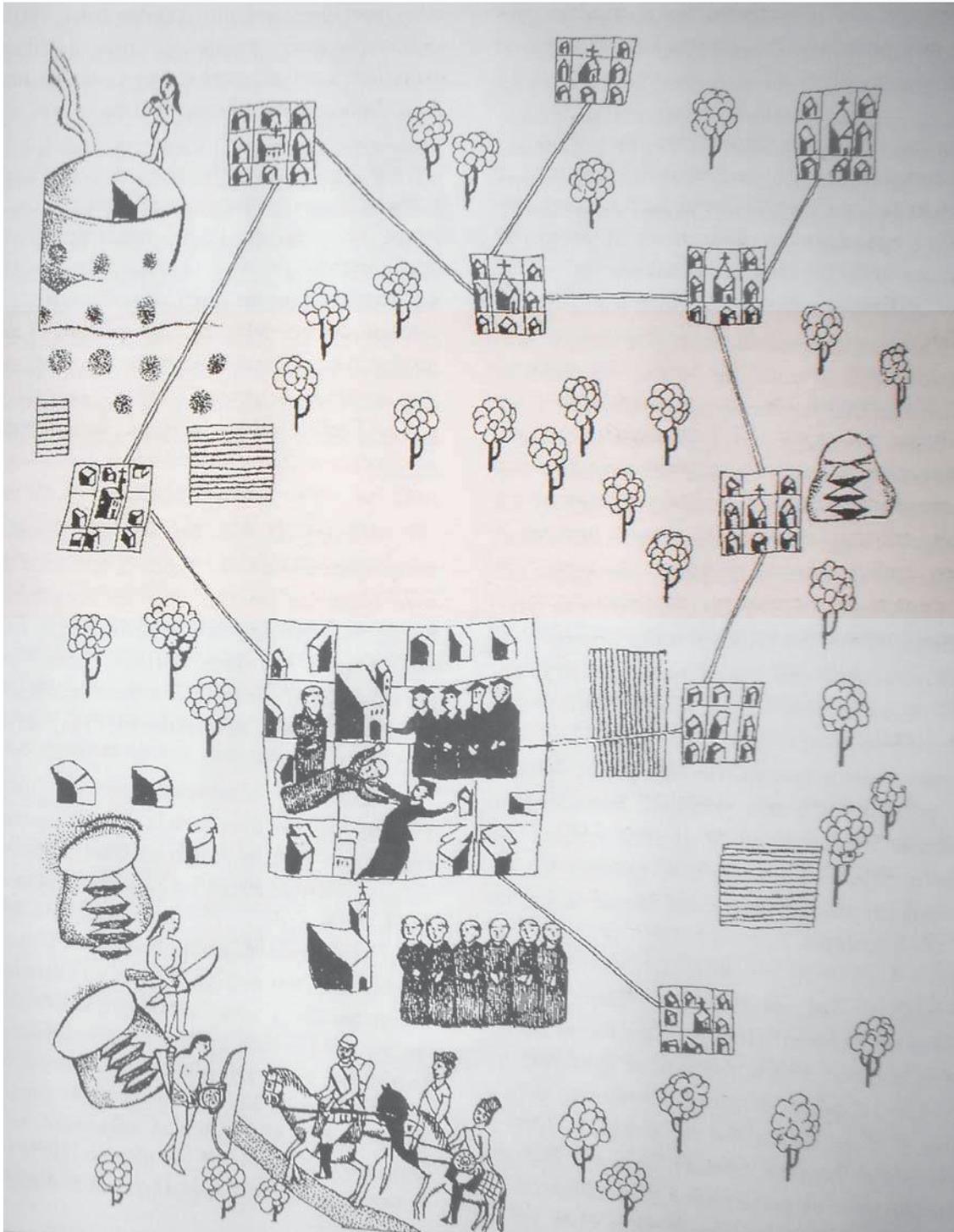


Fig. 8.-En el Liezo de Aranza se representan los asentamientos existentes en el siglo XVI dentro de la jurisdicción de Aranza, cuyo asentamiento está dibujado en la parte central y a mayor escala. Publicado en *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Paredes Martínez Carlos, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998, p. 59.



Programa congregador, con el que Aranza vio surgir un nuevo componente urbano en el sitio, que fue al templo parroquial de San Jerónimo; inmueble para el cual se designó, desde aquellos tiempos, la manzana ubicada en la contra esquina suroeste de la que ya para esa época ocupaba el hospital<sup>99</sup>; conjunto arquitectónico, con el que se podría decir, se completó la estructura urbana de edificios religiosos local, ya que desde entonces hospital y templo parroquial llevarían una historia muy ligada en la vida del asentamiento.



Templo parroquial, cuya construcción se realizó seguramente durante este nuevo programa congregador iniciado a finales del siglo XVI; el cual para 1619 ya estaba terminado y en funciones contando con un edificio descrito, con gran “adorno y riqueza”; situación material que seguramente debió ser muy similar, en aquel tiempo, para el hospital

existente en el asentamiento desde un siglo antes. Esta buena situación de los inmuebles religiosos del lugar, seguramente era el reflejo de la importancia política y económica que Aranza tenía en aquel año, en que fungía como cabecera religiosa de otros sitios como Paracho, Pomacuarán, Ahuiran, Cocucho, (Cherán) Atzicurin, además de Santa Cruz y Tanaco que aún eran dos poblados diferentes<sup>100</sup>.

Es hasta el año de 1631 cuando se dan algunos informes más directos sobre los hospitales de la parroquia de Aranza, incluyendo al de la cabecera, diciendo que éste como los demás no tenía “rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”<sup>101</sup>, mencionando además en el mismo documento, que en toda la jurisdicción los

<sup>99</sup> En la tradición oral local esta viva la historia de que en la manzana ubicada en la contra esquina suroeste de la que hoy ocupa el templo, se hallaba el antiguo templo de San Jerónimo con su fachada principal viendo al oriente, ya que hasta mediados del siglo XX aún eran visibles algunos fragmentos de sus muros y la aparición de restos humanos en el área que ocupaba su panteón o atrio.

<sup>100</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>101</sup> En este informe sobre las parroquias de Aranza, Sevina, y Capacuaro existe un apartado en cual se habla sobre las cosas que había y se hacían en el hospital de cada sitio, entre las cosas que se dice existían en ellos se menciona a “sus iglesias” por lo que se sugiere que este término es utilizado para describir a las capillas de cada hospital, y no al templo parroquial que con la misma palabra es descrito en otro apartado de la misma obra llamado “Fábrica”. Con lo que se observa que en aquel documento se utilizaba la misma expresión para designar a cualquiera de los dos edificios religiosos.

hospitales eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>102</sup>.

De la anterior información podemos deducir, que en aquel tiempo había una buena organización económica en toda la jurisdicción para la manutención de sus hospitales y la conservación de sus inmuebles, lo cual se lograba principalmente con el trabajo en común de los indígenas que entraban a servir a la institución; ya que no hay noticias de la época que hablen sobre aportaciones económicas que provengan de otras fuentes. A diferencia de lo que sucedía con el templo parroquial del lugar, que para aquel año recibía otras aportaciones; así lo confirma el mismo informe de 1631 al mencionar, que su templo recibía treinta y cinco pesos de “renta” (donación) para comprar la cera que adornaba al “monumento (sagrario)”, cantidad que pagaban los herederos de Juan Maciel<sup>103</sup>.

En ese mismo documento se hace además una descripción muy importante, que a la letra dice: “Asiste el beneficiado (párroco) en todos los pueblos, en cada uno seis u ocho días, con que en dos meses da vuelta a todo su beneficio (jurisdicción)”<sup>104</sup>; ya que como cabecera Aranza administraba además, como parte de su parroquia a Pomacuarán, Paracho, (Cherán) Hatzicurin, Ahuiran, Santa María Nativitas (Urapicho), Nurío, Cocucho y a Santa Cruz Tanaco que para 1631 ya eran un solo asentamiento surgido de la unión de Santa Cruz y Tanaco desde pocos años atrás.

Con el anterior texto queda muy claro, que el trabajo y estancia de los sacerdotes para la evangelización de los indígenas no se limitaba a vivir sólo en las cabeceras y a atender desde allí a la feligresía, sino que era muy común la rotación de su residencia dentro de su parroquia con el fin de llevar a cabo de una forma más eficiente y directa su misión cristianizadora; tal y como se sigue realizando hasta hoy en la parroquia de Arantepacua, en donde es común el traslado del sacerdote a vivir, por temporadas también, a Comachuén y Turícuaro. Y es precisamente a partir de esta labor de visitar a los asentamientos que no eran cabecera religiosa que surgió seguramente el término de “pueblo de visita” o “capilla de visita” que se refiere a la acción más no al edificio.

Por otra parte, muy importante información sobre el hospital de Aranza nos la proporciona un documento en el que se narra la visita a la institución, del obispo de

---

<sup>102</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>103</sup> *Idem.*

<sup>104</sup> *Idem.*

Michoacán fray Marcos Ramírez de Prado el 7 de junio de 1642, en donde se dice: que el jerarca religioso en esa fecha y lugar citó a “Gabriel Constantino, prioste y demás oficiales del hospital de este dicho pueblo de San Jerónimo Aranza” para que dieran cuentas del “recibo y gasto, que dicho hospital ha tenido desde la visita del ilustrísimo señor don Francisco de Ribera” realizada el 13 de mayo de 1635<sup>105</sup>; petición que cumplieron los encargados del hospital, quienes presentaron la información requerida, la cual finalmente fue avalada por el encargado de la parroquia que en ese año era Pedro Ortis de la Torre.

En la documentación presentada por los encargados, se habla sobre la visita del anterior obispo Ribera, diciendo que éste en 1635 hizo un recorrido por la institución en donde visitó “la sala donde curan sus enfermos y camas que tienen para su regalo (servicio) y la capilla de dicho hospital”, luego de lo cual expresó el prelado a los indígenas que con las buenas labores que realizaba toda la comunidad acudiendo a los trabajos de la institución “el servicio es grande... a nuestro señor”<sup>106</sup>.

Durante aquella visita del obispo Ribera, se narra además, que los encargados del hospital eran los “hauatapechas” llamados prioste y demás oficiales, quienes tenían la obligación de presentarle las cuentas de la institución; y se dice además, que el propio jerarca católico pidió, que de los seis pueblos que por aquella fecha reconocían por cabecera a Aranza vinieran sus priostes a mostrar sus propias cuentas<sup>107</sup>.

Además como sugerencia el propio obispo pedía al párroco de Aranza, que en 1635 era Alonso de Verusco, que vigilara que el prioste y oficiales llevaran un buen control del recibo y gasto en el hospital anotándolo todo en un cuaderno especial; y en lo que se refiere a las entradas de dinero, pide se tenga especial cuidado en lo que “...han recibido, así de granjerías (comercio) como de hauatapechas”, entendiendo este último término como el producto del trabajo de los que entraban a servir ya sea por semana o por año, al hospital. Haciendo un exhorto también a los propios funcionarios, para que el dinero que tuvieran no lo prestaran a nadie, ni se lo dejaran quitar de ninguna persona como los alcaldes, gobernador u otros mandones, ya que era común el que estos personajes no pagaran, y que si en tales previsiones no ponían cuidado ellos como encargados de la administración

---

<sup>105</sup> Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez. G/S. XVII/0013/c.q. localización y paleografía de Guadalupe César Villa.

<sup>106</sup> *Idem.*

<sup>107</sup> *Idem.*

monetaria de la institución, al final de su cargo estarían obligados a pagar lo que faltara para la curación y cuidado de sus enfermos<sup>108</sup>.

Luego de conocer y analizar las disposiciones que Ribera había hecho en 1635 en los documentos presentados por los encargados del hospital de Aranza, dispuso el obispo Ramírez en 1642 que tanto el prioste Constantino como los demás oficiales del hospital en compañía del sacerdote del lugar, Pedro Ortis, llevaran a cabo algunas acciones para procurar el buen funcionamiento de la institución en toda la parroquia.

Entre las acciones ordenadas por el obispo Marcos Ramírez de Prado estaban, la de que en el hospital de la cabecera y en los de todos sus sujetos, hubiera “...un aposento con dos candados fuertes y llaves distintas en que guarden las semillas, frutos y géneros de granjería acabados y que la una llave tenga dicho beneficiado y otra el prioste, y que dentro de este dicho aposento esté también la caja de tres llaves del dinero”, de las cuales una la tendría el párroco, la segunda el gobernador o alcalde más antiguo, y la tercera el prioste<sup>109</sup>.

Durante este recorrido por el hospital de Aranza el propio obispo Ramírez reclama además a los priostes de toda la parroquia, el no haber cumplido el mandato de su antecesor Ribera de tener cerradas las capillas “...con rejas, puertas y llaves”, por lo que amenaza de que si no ejecutan lo ordenado antes de dos meses, no se celebrarían en ellas ni “...aún las misas de los sábados”<sup>110</sup>.

Sobre la forma en que funcionaba el hospital en aquel año de 1642 se menciona, que el obispo Ramírez “visitó la enfermería” del sitio, en donde estaban tres enfermos y viendo que hacían falta artículos, ordenó que se compraran seis frazadas, además, que se hicieran tres colchones, cuatro pares de sábanas y seis almohadas; por lo que para lograr tales objetivos, exigió al prioste y al párroco que hicieran la parte que a cada uno le correspondía en tales acciones<sup>111</sup>.

En cuanto a las actividades litúrgicas que en aquellos tiempos se llevaban a cabo en el hospital, en el mismo documento el obispo Ramírez hace referencia a la costumbre que los vecinos tenían de llevar en procesión a la Virgen “los sábados del año por la tarde... del hospital a la iglesia”; entendiéndose aquí por iglesia al templo parroquial, y haciendo notar

---

<sup>108</sup> *Idem.*

<sup>109</sup> *Idem.*

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> *Idem.*

que aquella costumbre aún pervive en algunos poblados de la región; el propio jerarca católico reconoce además, la gran importancia del trabajo en común de los indígenas para la “conservación y aumento de dicho hospital”, ya que con las ganancias de aquella actividad era posible que “tengan en donde curar sus enfermos”<sup>112</sup>.

Además el obispo Ramírez de Prado durante aquella visita recuerda a los encargados, la obligación del hospital con “cualquier natural rico o pobre que muriere de dicho pueblo” de decirle una misa; y pide también a los indígenas, conservar el sentido humanitario con que fue concebida la institución procurando entre otras cosas, que en tiempos de carestía de maíz se comprara el necesario para la comunidad haciendo que “...se guarde en dicho hospital y se venda al costo y costas que tuviere puesto en él a los naturales que necesitaren”<sup>113</sup>.

Otra recomendación que hace el obispo para el hospital, fue la de pedir también que las elecciones de priostes se hicieran en presencia del sacerdote de la parroquia, quien tendría que confirmar la acción y dar aviso de los hechos a sus superiores<sup>114</sup>.

Entonces, en aquel tiempo el hospital de Aranza debió tener como componentes básicos: la capilla, junto a la cual se ubicaba la torre, las habitaciones en que se encontraba la enfermería descrita y su cocina, teniendo todos ellos como elemento vinculador a un patio, en el cual se encontraba seguramente una cruz frente al recinto de La Inmaculada Concepción.

Para el buen funcionamiento del hospital de Aranza, en aquel tiempo debe haber existido una estructura organizativa muy bien definida, de la cual en los documentos ya citados únicamente se hace referencia directa al prioste y los oficiales como hauatapechas; aunque es posible suponer un número de encargados más amplio al interior del hospital a todos los cuales en general se les llamaba “oficiales”, término que se sigue utilizando hasta la actualidad en algunos lugares de la región; los cuales tenían en la institución cargos con carácter religioso, aunque en su designación seguramente participaban también las autoridades civiles; relación a partir de la cual era muy común que se perdieran los límites entre las atribuciones civiles de unos o las religiosas de otros en la comunidad, tal y como sucede en la actualidad en los asentamientos en estudio.

---

<sup>112</sup> *Idem.*

<sup>113</sup> *Idem.*

<sup>114</sup> *Idem.*

Esta estructura organizativa comunitaria para el caso de Aranza, que era cabecera civil, iniciaba de arriba hacia abajo, con el gobernador, al que le seguían el regidor, fiscal y mayordomo, quienes como autoridades civiles participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos del hospital, que eran el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, todos los cuales entraban a servir al hospital por un año el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción<sup>115</sup>.

Toda esta organización comunitaria contribuyó, sin duda, para que en 1649 continuara la bonanza económica en el asentamiento, la cual se veía reflejada en el buen estado material de sus construcciones religiosas por aquel tiempo; como en el caso de su templo parroquial, del que se dice en ese año: que al igual que los demás de la parroquia, todos eran “Yglecias muy bien fabricadas” y proveídas de muchos ornamentos y plata; situación muy similar a la que debió guardar el hospital del lugar en aquella fecha para ser considerado, junto con los otros de la jurisdicción, entre “los mejores de toda la provincia” gracias a las ganancias del trabajo en común que se realizaba en la institución, cuyo monto llegaba a ser al año de “más de mil pesos” en algunos poblados de la jurisdicción<sup>116</sup>, entre los que se contaba seguramente la cabecera.

Además, en la misma fecha se hace referencia a que para el mantenimiento o construcción de los templos parroquiales de toda jurisdicción de Aranza, se recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”, es decir, que el trabajo en común aparte de servir para el propio hospital, extendía sus beneficios hacia el templo parroquial de cada asentamiento.

En aquel año, a Aranza se le sigue nombrando como cabecera de los ocho poblados que administraba en 1631, y respecto a la labor del sacerdote se afirmaba: que duraba ocho días en cada uno de ellos durante todo el año, ya que si se estaba un día más no le daban “tasación (limosna) y La pierde”<sup>117</sup>.

Unidos templo parroquial y hospital de Aranza, desde principios del siglo XVII, recorren la primera mitad de la centuria con gran riqueza material y un buen funcionamiento; situación que no logra prolongarse hasta el término de la centuria, ya que

---

<sup>115</sup> Cfr. César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, p. 57; Moheno, Cesar, *Op. cit.*, p.50.

<sup>116</sup> Yssasy, Arnaldo, *Op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>117</sup> *Idem.*

para 1681 a su templo se describe como una “grande iglesia de piedra y lodo bien adornada a lo antiguo” la cual tenía retablo principal y cinco laterales dorados, además de una torre con tres campanas<sup>118</sup>; mientras que en el mismo documento y año, sobre el hospital se afirmaba, que tenía por advocación “...la Concepción de Nuestra Señora” aunque estaba ya sin “hospitalidad, ni enfermería, ni cosa de virtud, que diga con su erección; una capilla en él muy curiosa, con su retablo dorado y dos collaterales (laterales), coro, órgano, todo que obraron los antiguos; una campana mediana”<sup>119</sup>, la cual estaría colgada seguramente en la torre existente ya desde finales del siglo XVI en el conjunto hospitalario; diciendo además, que tanto en el templo como en el hospital sus edificios estaban “amenasando ruina por estar las paredes desplomadas, rajadas y desmentidas con los grandes temblores repetidos”<sup>120</sup>.

En aquel año, el párroco aparte de mencionar como menguadas las actividades hospitalarias de alojamiento y enfermería en los hospitales de la jurisdicción de Aranza, relata que todos servían más “de mesones, obradores y tabernas, que no a los ministerios santos de su erección, porque todo se ha adulterado”<sup>121</sup>; en una postura muy parcial por parte del clérigo, a quien seguramente no le agradaban los trabajos en común y sobre todo, las celebraciones religiosas que por aquellas fechas aún se realizaban en la institución, seguramente acompañadas de comida, alcohol y música, como las que se siguen celebrando hasta hoy en la región; en una actitud que sigue siendo común entre los sacerdotes que llegan a la región hasta la actualidad.

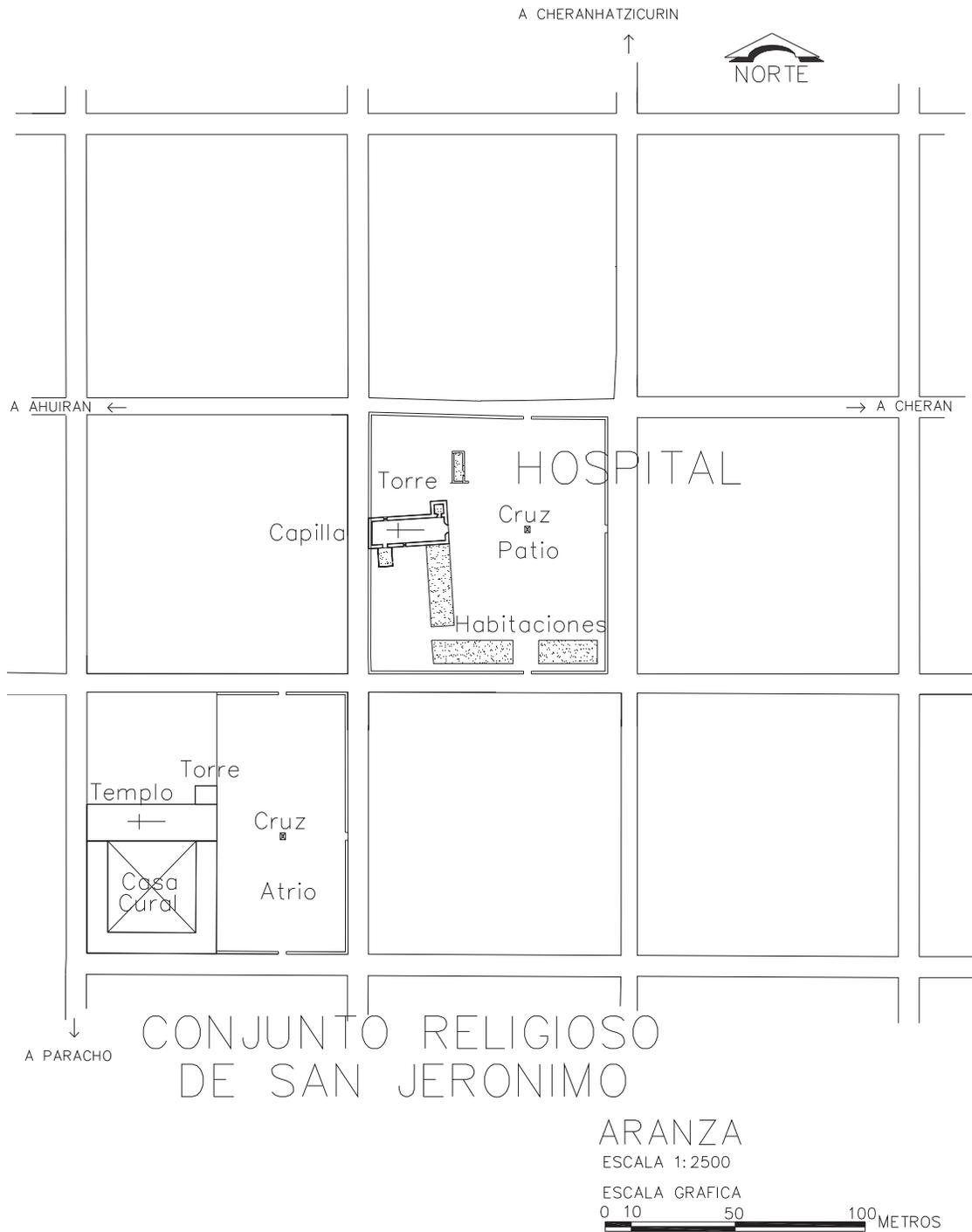
---

<sup>118</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 336.

<sup>119</sup> *Idem.*

<sup>120</sup> *Idem.*

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 337.



La ruina material del templo parroquial de Aranza fue tan grande a partir 1681 que para 1702 se hacía referencia a que “hacia 14 años que (el edificio) no se abría”, es decir

desde 1688<sup>122</sup>, por lo que desde aquella época sus actividades litúrgicas se habían trasladado hacia la capilla del hospital. Estado desastroso de aquel templo, que es confirmado en 1717, en un informe en el que se narra nuevamente el lamentable estado constructivo del inmueble<sup>123</sup>.

De lo anterior podemos inferir, que al siglo XVIII logró llegar el hospital en mejores condiciones materiales que el templo del lugar, situación que parece confirmar la ya citada continuidad funcional de su capilla hasta principios de ese siglo.

Entonces, fue desde aquellos últimos años del siglo XVII cuando la capilla del hospital, ubicada donde hoy está el templo de San Jerónimo, empezó a jugar nuevamente el papel de templo parroquial en Aranza, tal y como lo había hecho en el siglo XVI; pero como el estado constructivo de la misma tampoco era muy bueno, en la segunda mitad del XVIII hubo la necesidad de reconstruirla en su sitio, haciendo algunas adecuaciones al inmueble.

Adecuaciones que consistieron en la consolidación de sus muros, bajo un proceso durante el cual se forjó una nueva fachada principal reutilizando la portada del antiguo templo parroquial; la cual se trajo de aquel edificio que ya estaba en ruinas desde finales del XVII; motivo por el cual la sencilla portada con que contaba la propia capilla, seguramente desde el siglo XVI, fue colocada en el presbiterio para servir de acceso a la sacristía, sitio en el que la vemos hasta la actualidad.

Y en todo este proceso, a la nueva fachada del edificio en vez de colocarle la antigua ventana geminada del coro trayéndola del citado templo en ruinas, para complementar la composición, o de conservar la similar que seguramente tenía la capilla en el sitio, se optó por agregarle una nueva de una sola perforación con un arco tendido en su parte superior, que es la que existe hasta la actualidad en el lugar. Pero además, como en el tiempo en que estaba por terminarse la obra de la nueva fachada estaba en boga el barroco, tal estilo influyó para que aquella fachada fuera coronada con el remate mixtilíneo de piedra labrada que tiene hasta hoy<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR), Diocesano, gobierno, visitas, informes, siglo XVIII, caja 490, exp. 1, sin foliar.

<sup>123</sup> Yokoyama, Wakako, "Las portadas religiosas en los pueblos tarascos del Siglo XVII: auge y persistencia de un estilo regional", en Paredes Carlos, *Arquitectura y Espacio Social.. Op. cit.*, p. 241.

<sup>124</sup> Gutiérrez Equihua, Angel, *Proyecto de Restauración y Revitalización del Conjunto Religioso de San Jerónimo en Aranza*, Morelia, Tesis de licenciatura, Facultad de Arquitectura, UMSNH, 1992, p. 136.

Esta remodelación del edificio de la antigua capilla del hospital de Aranza para el año de 1789 parece haber estado muy avanzada, así lo da a entender un documento de aquel año donde se dice, que el inmueble constaba de una nave “con paredes recién hechas de piedra y lodo, mala sacristía, sin coro, torre, ni bautisterio, buen entablado inferior, ruin en superior, techo de tejamanil, y solo tres altares con sus retablos dorados; el mayor aseado y de mal escultura y los restantes antiguos y maltratados” contando también con unas “casas... curales ruines”<sup>125</sup>.

A partir de la anterior información podemos pensar que en 1789, luego de la remodelación de la capilla, iniciada años atrás, en el edificio en obra coexistían elementos nuevos como las paredes recién hechas, que se realizaron seguramente en algunos tramos donde tuvieron que ser reparadas las que ya poseía el antiguo edificio, con otros antiguos que se habían conservado en el interior como los retablos, o la sacristía, que por vetusta se hallaba en mal estado al igual que las casas curales citadas.

Existencia de casas curales en el sitio del antiguo hospital, que se dio probablemente desde los tiempos en que la capilla comenzó a adoptar las funciones de templo parroquial a finales del siglo XVII, época en que seguramente se tomaron algunas habitaciones de la institución para servir en esta nueva función, las cuales por antiguas ya para 1789 se encontraban en mal estado material.

Aunque según el mismo informe, en ese año como parte del proceso de reedificación del inmueble aún faltaban por elaborar algunos componentes como el coro y el bautisterio al interior, y la torre en el exterior; elemento este último, que ya existía en el sitio desde finales del siglo XVI junto a la capilla, el cual seguramente fue demolido luego de los daños descritos en 1681 para su edificio, por lo que en la remodelación de 1789 ya no existía.

A partir de esta información podemos aseverar, que para aquel año había gran movimiento constructivo en el edificio de la capilla-templo de Aranza: con partes muy avanzadas como las paredes y la fachada principal, algunas en proceso, y otras que aún no se iniciaban, como la renovación de los elementos antiguos que para aquel tiempo ya estaban maltrechos.

---

<sup>125</sup> Bravo Ugarte, José, *Inspección Ocular en Michoacán*, México, Editorial Jus, 1960, p. 79.

Y aunque en aquel documento no se habla sobre el funcionamiento del hospital en Aranza, ya que lo único que cita es que en el lugar ya no existía la cofradía de La Inmaculada Concepción; lo que sí podemos suponer es que la capilla debido a su avanzado estado de construcción ya era utilizada para la liturgia en aquel año de 1789, mientras que los demás espacios de la institución como el patio y las habitaciones seguían sirviendo para las actividades para las que habían sido creados.

Habitaciones, en las que al cerrar la capilla del hospital para iniciar su remodelación tiempo atrás, seguramente se vieron alteradas sus funciones al tener que habilitar alguno de sus inmuebles para que funcionara como capilla provisional, por el tiempo en que no se pudiera utilizar la que estaría en obra.

Los trabajos de reconstrucción en la antigua capilla-templo continuaron luego de 1789: construyendo su torre, reconstruyendo la sacristía y la casa cural; aunque también renovando los muebles y la decoración al interior de la nave con trabajos que se acabaron ya muy avanzado el siglo XIX; tal es el caso del retablo principal que se conserva hasta el día de hoy en el edificio, en el cual se lee en la parte baja y a la derecha, junto a la parte central: “Se hizo este Altar en el Año de 1818 á devoción y espensas de D. Jose María Masias, y su esposa Maria Dolores Yquigua”, mientras que a la izquierda del anterior texto dice: “Se doró este Altar en el año de 1831, Siendo Alcalde D. Juan Diego Yquigua a espensas de la comunidad”.

Durante este mismo proceso de renovación del conjunto hospitalario, se inició la construcción de un atrio frente al que sería desde entonces el nuevo templo de San Jerónimo, obra que se terminó en 1822, según fecha inscrita en la base de la cruz atrial existente hasta la actualidad en el sitio<sup>126</sup>.

A partir de esta renovación, en el sitio se concibió un nuevo conjunto arquitectónico parroquial, sobre los espacios y con los edificios que antiguamente pertenecían al hospital, el cual estaría conformado desde entonces: por la casa cural, el templo y el campanario, alineados de sur a norte y teniendo su fachada principal mirando hacia el oriente, lado en el que se situó el atrio extendiéndose por el poniente hasta la parte central de la actual plaza; elementos todos, que se ubicaron en la parte sur de la manzana que antes ocupaba

---

<sup>126</sup> La cual desde el 20 de agosto de 1991 fue reubicada al norte del actual atrio, luego de haber permanecido guardada en el templo por varias décadas.

totalmente el hospital; institución que sufrió con ello una gran pérdida territorial, ya que desde entonces la guatapera sólo conservó un pequeño predio para sus habitaciones al norte del templo recién reconstruido<sup>127</sup>. Con este reordenamiento edilicio y urbano, en Aranza se estructuró prácticamente la actual imagen del conjunto religioso de San Jerónimo en cuanto a sus componentes arquitectónicos y la fachada de su templo, aunque también quedó nuevamente colgada en su campanario el vestigio material fechado más antiguo del lugar, la campana mayor datada en 1589, que debió pertenecer a la capilla del hospital existente en ese mismo sitio desde el siglo XVI.

Sin embargo, aunque la intención de esta renovación fue crear un nuevo templo parroquial sobre la antigua capilla del hospital, este edificio continuó dando el servicio a la guatapera ya que el inmueble siguió siendo también el recinto de La Inmaculada Concepción.

Si realizamos una retrospectiva sobre las causas sociales que llevaron nuevamente a esta conjunción de funciones hospitalarias y parroquiales en los espacios del primero, podríamos mencionar que la decadencia económica, política y poblacional de Aranza iniciada a finales del siglo XVII y agudizada en el XVIII fueron los factores principales.

Estas condiciones fueron las que propiciaron que los habitantes de Aranza en aquella segunda mitad del siglo XVIII no tuvieran la capacidad para reconstruir su antiguo templo parroquial, que desde finales de la centuria anterior se encontraba muy dañado materialmente; ya que para los pocos habitantes que quedaban en ese tiempo en el lugar, resultaba muy difícil la reconstrucción de un edificio de dimensiones aproximadas en su nave de 14 metros de ancho por 50 de largo, que son las que guardan en promedio algunos templos construidos también en el siglo XVII y siguen existiendo hasta hoy en la región en estudio<sup>128</sup>.

Y aquellas condiciones locales fueron las que hicieron que los vecinos de Aranza optaran por mejor renovar en su sitio a la antigua capilla del hospital para prepararla como templo parroquial, ya que por sus menores dimensiones la obra resultaba más fácil para la disminuida capacidad económica y poblacional del sitio.

---

<sup>127</sup> El término de Guatapera se utiliza en la región como sinónimo de hospital.

<sup>128</sup> Según testimonios orales, los vestigios materiales de la nave del templo, que eran visibles parcialmente todavía a principios del siglo XX en la manzana ubicada en la contraesquina suroeste del hoy templo de San Jerónimo, tenían una longitud de aproximadamente 50 metros, igual que la del atrio, con lo que se completaban los 100 metros que poseía de oriente a poniente aquella manzana.

Reconstrucción de la capilla que fue necesaria, seguramente debido a que el estado material del inmueble tampoco era muy satisfactorio en aquella segunda mitad del siglo XVIII como para que funcionara sin realizarle algunas adecuaciones.

Entonces, las anteriores fueron las condicionantes sociales que llevaron en la segunda mitad del siglo XVIII a conjuntar los restos de aquel templo, con existencia tan efímera en el XVII en que su inmueble fue tan alabado por su belleza y adorno, con los de la capilla del hospital para formar un solo edificio desde aquella centuria.

Se fundamenta la hipótesis de que la portada del antiguo templo parroquial se incrustó en la fachada de la capilla reconstruida en la segunda mitad del siglo XVIII, a partir de varios razonamientos sustentados en la lectura de los vestigios materiales que podemos ver hasta la actualidad en la fachada del templo de San Jerónimo, a cuya composición desde aquella época prácticamente no se le han realizado cambios significativos.

En primer lugar, la gran calidad estética de la portada existente hasta hoy en el edificio, que caracterizaba sólo de a las de los templos parroquiales, la cual por ello, nada tiene que ver con la sencillez propia de las portadas de capilla de hospital; simplicidad que



Fig. 12.-La sencilla portada de la antigua capilla del hospital de Aranza, que ahora sirve de acceso a la sacristía desde el presbiterio.

en cambio, sí se puede observar en la que fue reubicada al interior del templo para servir de acceso a la sacristía desde el presbiterio luego de ser quitada de la fachada principal de la antigua capilla; esto es lo que nos lleva a pensar que la actual portada perteneció al antiguo templo de San Jerónimo, aunque además de la composición estética de la misma, también las medidas de aquella portada nos indican que es más similar, por sus dimensiones, a las que poseen los templos parroquiales desde aquel tiempo en la región, que a las de una capilla de hospital, que son de menores medidas.

En segundo término podemos pensar, que si la portada se hubiera facturado durante la remodelación de la segunda mitad del siglo XVIII queriendo imitar algunas composiciones que ya poseían ciertos templos desde el siglo XVII, la misma debería tener una calidad uniforme en el labrado y acomodo de sus piezas; cosa que no sucede en la portada vigente hasta nuestros días, ya que si hacemos la lectura constructiva de la obra, en ella es evidente que al intentar armarla nuevamente, algunas de las piezas se desajustaron y otras faltaron, por lo que fue necesario completar la composición con otras piedras labradas que no eran del sitio; lo que sustenta más la hipótesis de que se trata de un elemento reutilizado.

Y en tercer lugar, la propuesta sobre la conservación de la antigua portada del templo trayéndola a la capilla del hospital parece lógica en el asentamiento, que pertenece a una región, en la que es muy común el procurar conservar los vestigios materiales de su pasado, incrustándolos en sus nuevas construcciones como elementos simbólicos y testimonio de su pasado. Ejemplos de esta actitud los hay en la actualidad por toda la zona en estudio, siendo muy relevante el caso de Aranza, en donde aparte de su portada, por toda la fachada principal de su actual templo y campanario son visibles pedazos de elementos arquitectónicos labrados en piedra, como un muestrario de historias edilicias pasadas.



Fig. 13.-Para finales del siglo XVIII a la capilla del hospital le fueron incrustadas la portada del antiguo templo y la ventana del coro que posee hasta la actualidad.

Como consecuencia del traslado de la portada del antiguo templo parroquial, se inició seguramente en el espacio que ocupó aquel templo, la demolición total de los muros en ruinas del viejo edificio; por ello, posteriormente la manzana en que se ubicaba fue ocupada por particulares, quienes poco a poco fueron borrando los últimos vestigios del mismo para construir sobre el predio sus casas, al grado de que en la actualidad es casi imposible imaginar que en aquel sitio hubo alguna vez un conjunto religioso con su templo, atrio y casa cural.

Aunque también con la reconstrucción de la capilla, en la manzana que ocupaba el hospital hubo ciertas modificaciones urbanas en aquel tiempo; ya que por ejemplo, el antiguo patio del hospital, que desde el siglo XVI llegaba por el oriente hasta el límite de la manzana, fue recortado por ese lado para dejar espacio a una nueva plaza cívica, con la que el nuevo atrio creado para el templo-capilla reedificado, desde entonces tuvo también como límite por el este el centro de la actual plaza de Aranza. Mientras que los espacios del hospital se redujeron aún más con la ampliación de esta plaza en la parte norte de la manzana, hacia el poniente, por lo que desde entonces el hospital se quedó sólo con un pequeño predio ubicado al norte del nuevo templo, en la esquina noroeste de la manzana.

Pero aunque muy disminuido territorialmente el hospital de Aranza, luego de aquellas transformaciones, en su predio continuaron funcionando algunas habitaciones hasta muy avanzado el siglo XIX. Así parece demostrarlo la narración de Pablo García Abarca, quien en junio de 1880 hizo una copia del Lienzo de Aranza estando en la guatapera o “lugar donde los indios acostumbraron el arreglo de todo negocio en juntas de comunidad”<sup>129</sup>; testimonio en donde seguramente el término “acostumbraron” bien podría ser sustituido por el de “han acostumbrado”, ya que hay evidencia histórica de que estas tradicionales reuniones en las habitaciones de la institución se realizaron en el lugar hasta la primera mitad del propio siglo XX.

Tal aseveración es confirmada por testimonios que dicen que para el año de 1940 las habitaciones de la guatapera aún estaban de pie y cumpliendo varias de las funciones para las que habían sido creadas desde siglos atrás; entre ellas, la de dar alojamiento a los encargados de la institución, que por aquel tiempo todavía acostumbraban vivir en el lugar; la de dar hospedaje a los viajeros que a pie o con animales de carga transitaban por el lugar; así como la de ser el espacio para las reuniones de la comunidad, para tratar sus asuntos u organizar algunas festividades<sup>130</sup>.

En cuanto a la estructura organizativa con que llegó el hospital de Aranza hasta la década de 1940, podríamos mencionar que hubo una gran transformación respecto a la citada en el siglo XVII, ya que en este tiempo los encargados de la institución eran elegidos por tres personajes de la vida comunitaria: el juez, el representante de bienes comunales y

---

<sup>129</sup> Roskamp, *Et al.*, *Op. cit.*, pp. 225-226.

<sup>130</sup> Testimonio de Rubén Equihua Contreras, 12 de agosto del 2001.

el jefe de tenencia, quienes escogían al prioste, quengue, fiscal y a las guananchas, para que duraran en su cargo por un año<sup>131</sup>.

Pocas eran en realidad las cosas que sobrevivían para aquellos años en la institución, ya que muchas se habían alterado con el paso del tiempo; entre ellas podemos citar que el cambio de los principales encargados ya no se realizaba el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, como era costumbre; ya que por ejemplo al prioste se le cambiaba en la celebración de La Trinidad, y al quengue a principios de cada año.

El último prioste en Aranza se llamó Laureano Campos, quien con su esposa vivió en las habitaciones de lo que por aquel tiempo aún se llamaba “la guataperá” por un largo periodo entre las décadas de 1930 y 1940, ya que nadie quería relevarlos debido a los fuertes compromisos económicos que se adquirirían al aceptar el cargo.

Entre los compromisos que adquiriría el prioste en aquel tiempo estaban: el de irse a vivir a las habitaciones del hospital, desde donde tenía la obligación de vigilar el buen estado y funcionamiento de las bienes materiales del templo y el hospital; aunque también el de presidir las reuniones comunitarias y algunas festividades religiosas que se realizaban en el lugar.

El quengue por su parte, tenía la obligación de residir en la casa cural y era como un auxiliar del prioste en la vigilancia del templo y sus bienes, así como en la organización de algunas festividades y otros actos.

El fiscal mientras tanto, habitaba en su casa y entre sus compromisos estaban el de ayudar al sacerdote durante la celebración de la misa, en una labor similar a la que desempeña un sacristán actual; y el de auxiliar al juez en la solución de algunos problemas entre los miembros de la comunidad.

Las guananchas por su lado, eran un grupo de jovencitas encargadas del cuidado y culto a La Virgen de La Concepción llamada “Guarsabadito” en Aranza, procurándole flores, el cambio de atuendos, la organización de su rosario diario, así como el compromiso de sacarla en procesión por el atrio del templo cada sábado<sup>132</sup>. Señoritas que además tenían que cumplir con otras labores, como la de sacar también en procesión a La Virgen María durante otras festividades religiosas; o la de llevar igualmente en andas a Magdalena

---

<sup>131</sup> *Idem.*

<sup>132</sup> Testimonio de Ma. Refugio Gutiérrez Hernández, agosto del 2000.

corriendo entre la puerta del templo y la del atrio existente en aquellos días, durante la celebración del Domingo de Resurrección, en representación del anuncio que aquella mujer hizo de la resurrección de Cristo un día similar; aunque también participaban en un ritual muy particular durante la celebración del Corpus, cuando en el atrio formaban un montículo de tierra al que cubrían de flores para bailar en torno a él gran parte del día, en un acto que tal vez tenga reminiscencias prehispánicas.

Finalmente, todos estos personajes se encargaban de organizar diversas festividades religiosas a lo largo del año como las de La Semana Santa y El Corpus que eran financiadas por el sacerdote; o las de La Trinidad que eran costeadas por toda la comunidad, entre otras.

Pero los espacios que poseían tanto el hospital como el templo parroquial luego del reordenamiento urbano realizado en la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, nuevamente fueron reducidos en el XX: primeramente en 1937, cuando para construir la actual carretera Carapan-Uruapan, se tomó una franja al sur del predio del templo, con el fin de ampliar la calle por la que habría de pasar el nuevo camino; y en segundo término, por el año de 1950 en que se inició la construcción de la plaza en sus dimensiones actuales, obra con la que el atrio del templo perdió su mitad oriente y el hospital sus últimas habitaciones; ya que al ampliarse la plaza, se tuvo que recorrer la antigua jefatura de tenencia hacia el poniente, hasta el lugar en que estaban las antiguas habitaciones del hospital, las que por ello fueron demolidas para en su lugar construir la jefatura de tenencia actual<sup>133</sup>.

Estas labores de fragmentación del atrio y de demolición de los restos del hospital fueron inclusive la causa de algunos problemas políticos al interior de la comunidad, ya que durante las obras hubo grupos que se oponían especialmente a la mutilación del atrio, a tal grado que lograron la suspensión de las obras de la plaza el 2 de febrero de 1952, aunque finalmente fueron concluidas en 1955 dejando la estructura urbana central de Aranza prácticamente como la vemos el día de hoy<sup>134</sup>.

Estructura urbana actual, que desde entonces tiene por centro a la plaza cívica del lugar, la cual quedó custodiada hacia el poniente, de sur a norte, por la casa cural, el templo

---

<sup>133</sup> *Idem.*

<sup>134</sup> Gutiérrez Equihua, Angel, *Op. cit.*, p. 137.

de San Jerónimo y su campanario, poseyendo como espacio de unión entre todos aquellos edificios al reducido atrio vigente; mientras que al norte de ese espacio abierto se ubica también el edificio de la jefatura de tenencia.

Con la desaparición de aquellas últimas habitaciones del hospital, se acabaron en Aranza algunas prácticas que se desarrollaban en la institución, aunque otras tuvieron que evolucionar hacia nuevas formas de organización comunitaria como veremos más adelante. Y también se terminó la dualidad de capilla-templo que desde el siglo XVI tuvo la capilla de La Virgen del hospital, con un breve intervalo en el XVII en que funcionó en Aranza un templo parroquial; ya que finalmente, con los reordenamientos urbanos de la década de 1950 el inmueble quedó cumpliendo sólo las funciones de templo de San Jerónimo.

Pero la construcción de la plaza en 1950 no fue el único problema surgido con este reordenamiento urbano, ya que como consecuencia de la demolición de las habitaciones del hospital, al norte del templo quedaron los restos del terreno de la institución como baldíos, los cuales con el paso del tiempo fueron utilizados por un sacerdote para la siembra de maíz.

El usufructo de aquellos restos territoriales de la guatapera lo disfrutó el padre Ignacio Silva P. por varios años respaldado por algunas personas del mismo poblado, hasta que en 1965 las autoridades por acuerdo comunal deciden recuperar el predio que les pertenecía; hecho que provocó un grave problema político al interior del asentamiento, al grado de que el mismo sacerdote incitaba en misa a los vecinos para que mataran al representante de bienes comunales, que por aquellos años era Rubén Equihua Contreras; llegando inclusive el clérigo, en sus intentos por conservar el terreno, a ir hasta la casa de la autoridad civil con pistola en mano para obligarlo a desistir en sus afanes de recogerle los espacios de la guatapera<sup>135</sup>.

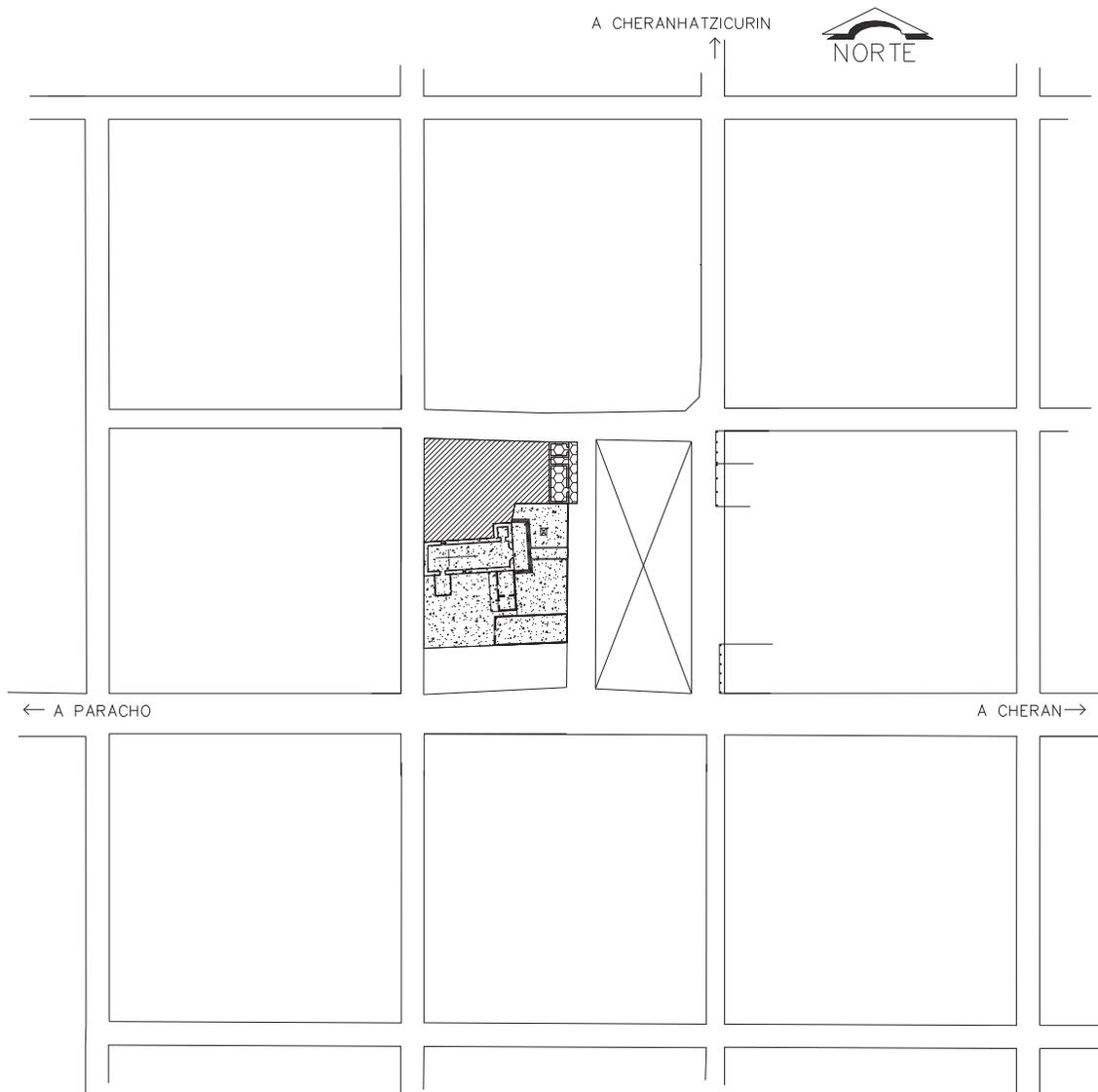
En esta lucha por la posesión de los restos territoriales de la antigua guatapera, el sacerdote inclusive llegó a amenazar durante la misa a los habitantes del poblado, diciéndoles que si no mataban al representante de bienes comunales cerraría el templo y negaría los sacramentos a todos los vecinos. Aunque finalmente el clérigo no logra ni deshacerse de la autoridad local ni conservar el uso del predio, ya que se impone el representante con su gente, quienes toman posesión del terreno en el mismo año de 1965.

---

<sup>135</sup> Testimonio de Rubén Equihua Contreras y Doroteo Equihua Gutiérrez, 1991.



Fig. 14.-Los espacios que ocupó el hospital de Aranza hasta 1950.



Simbología

 CASA DEL PUEBLO O GUATAPERA

 CONJUNTO RELIGIOSO

 AUTORIDAD CIVIL

 PLAZA

ARANZA

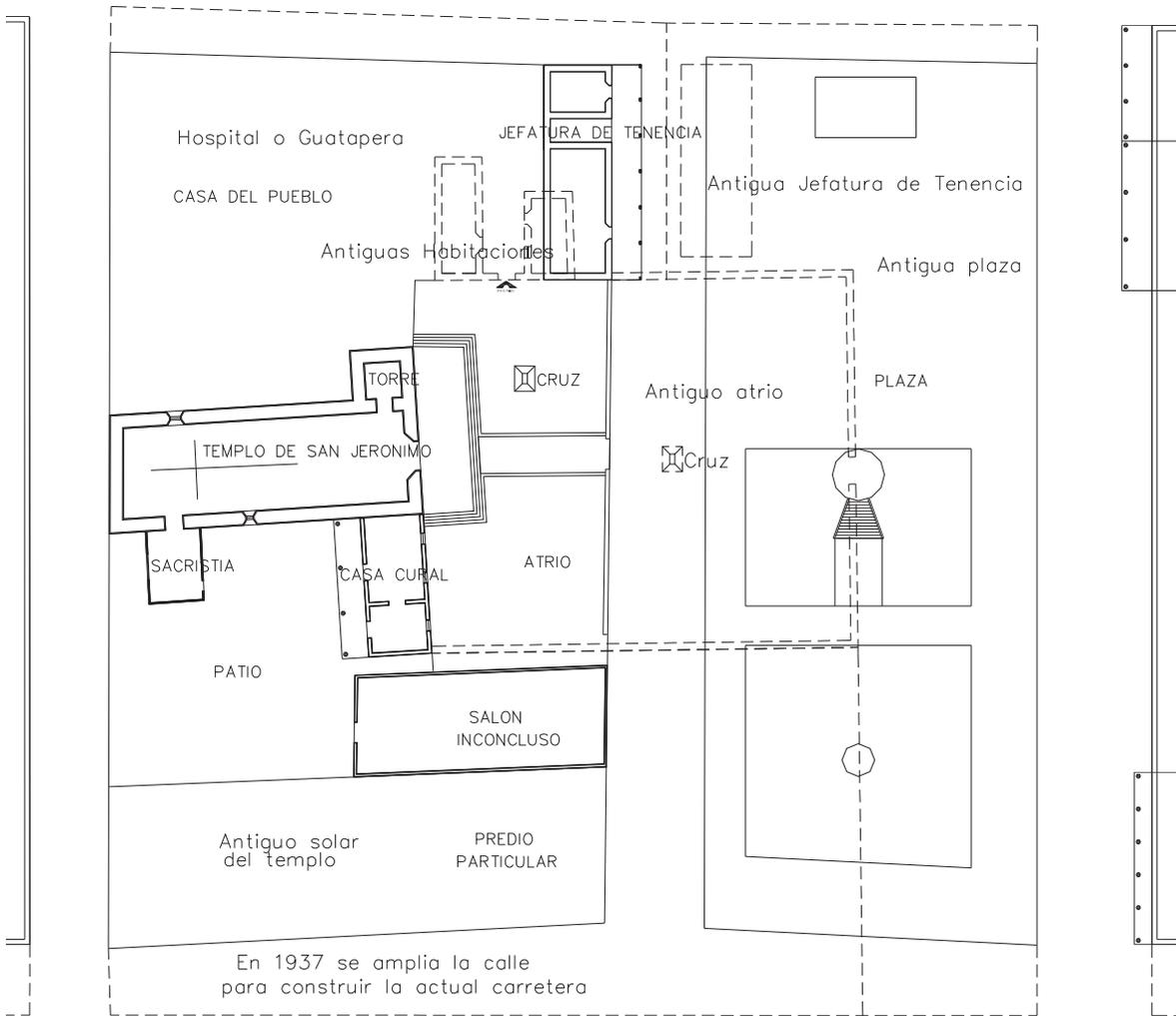
ESCALA 1:2500

ESCALA GRAFICA

0 10 50 100 METROS



Fig. 15.-Ubicación de los restos territoriales del hospital en la actual traza.



← A Paracho

A Cherán →

### Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes antes de 1950

## ARANZA

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20

METROS

Sin embargo, como consecuencia de este resultado desfavorable, el sacerdote en forma de revancha, inicia la construcción de un cine en el lado sur del actual atrio, cuya obra también le fue suspendida el 4 de diciembre del mismo año<sup>136</sup>, cuando apenas había levantado los muros que aún pueden verse en el lugar.

Luego de esta serie de problemas entre la comunidad y el sacerdote, éste finalmente fue retirado de la parroquia de Paracho a la que pertenece Aranza en la actualidad.

Años después de la recuperación del predio de la guatapera, por parte de la comunidad, en el sitio se inició la construcción del Centro de Salud el 6 de septiembre de 1976, cuyo funcionamiento médico se prolongó hasta la década de 1980 en que sus edificios tomaron otros usos, como el de Jardín de Niños y talleres para la enseñanza de diversos oficios, entre otros; adoptando desde entonces, para el lugar, el nombre de Casa del Pueblo.



Fig. 17.-En el predio del hospital se ubica actualmente la Casa del Pueblo.

Término que desde entonces comenzó a sustituir al antiguo nombre de guatapera, con que se designaba a los espacios que ocupó el hospital desde el siglo XVI en Aranza, palabra tarasca para el lugar, que poco a poco se va perdiendo en la memoria de las nuevas generaciones que habitan en el asentamiento.

Aunque se podría decir, que tanto el cambio de nombre para el espacio que ocupó el hospital como la presencia en su antiguo predio de edificios nuevos con funciones comunitarias, pueden representar la evolución de la institución hacia conceptos contemporáneos de organización social; ya que en su terreno, de alguna forma, se siguen alojando algunos de los inmuebles más importantes del asentamiento: como la jefatura de tenencia, que es el lugar en el que acostumbran los vecinos reunirse para tratar sus asuntos políticos; o la casa del pueblo, cuyos inmuebles siempre han cumplido funciones sociales.

<sup>136</sup> SEDUE, Archivo, *Templo de San Jerónimo en Aranza*, Morelia.

Sin embargo la evolución del hospital de Aranza no sólo se quedó en cuestiones espaciales, ya que luego de la demolición de sus últimas habitaciones y la consecuente expulsión del sitio de los encargados de la guataperá, las responsabilidades de éstos fueron absorbidas a través del tiempo por el representante de bienes comunales; quien actualmente tiene entre sus obligaciones: el cuidado de las tierras del asentamiento, de los bienes materiales del templo, la de desempeñar algunas funciones en las celebraciones religiosas de San Juan, La Nochebuena y el Año Nuevo; así como la de encabezar algunos eventos



Fig. 18.-El culto a La Virgen por parte de las antiguas guananchas sigue estando vigente en Aranza

durante las festividades de San Jerónimo: como la de recibir junto con sus colaboradores la ofrenda o “parandi” el 22 de septiembre, que consiste en una cantidad designada de dinero que tienen la obligación de dar todos los vecinos casados para sufragar los gastos de la celebración; y la de presidir la procesión de San Jerónimo el 30 de septiembre, haciendo un recorrido por varias

calles del poblado, durante el cual el santo patrono del lugar es acompañado por La Virgen, que es llevada en andas por las antiguas guananchas, las cuales durante La Navidad y el Año Nuevo también la sacan cargando en torno a la plaza.

Así fue la evolución material del hospital en Aranza, y la forma en que llegaron a las manos del representante de bienes comunales y sus colaboradores algunos de los cargos y obligaciones comunitarias más importantes de Aranza, en quienes sigue viva parte de la organización de la institución. Aunque los ideales hospitalarios están presentes en la vida diaria de sus vecinos, para quienes la solidaridad es un acto cotidiano en hechos como: la realización de algunos trabajos tanto para beneficio personal como colectivo, la celebración de algunas festividades, y también cuando hay algún difunto en un hogar; siendo estas actitudes una evocación de aquellos principios de colaboración mutua, para beneficio de todos, con que fue creado su hospital en el remoto pasado.

## 2).-EL HOSPITAL DE PARACHO.

La tradición oral local cuenta, que poco tiempo antes del arribo de los españoles a La Sierra, los habitantes de Paracho llegaron a asentarse al norte de Pomacuarán, en el lugar hoy conocido como Paracho Viejo, luego de haber viajado desde un sitio cercano a Pajacuarán que se ubica al poniente del lago de Chapala, que hasta la actualidad sigue habitado y también se llama El Paracho<sup>137</sup>.

En aquel lugar formaron su asentamiento, y fueron conquistados por los señores del lago de Pátzcuaro alrededor del año de 1450, quienes pusieron a Zapúatamezangueta para que gobernara aquel poblado<sup>138</sup>. Y fue allí donde los encontraron los primeros españoles que llegaron a la región, entre ellos Antonio de Carvajal, quien durante su visita el 20 de abril de 1524 menciona: “Este día llegamos a un pueblo que se llama Paracho sujeto a Eranguaricaro que se llama el calpisque Curichi, que dijo que tiene seis casas. Está asentado en una ladera de una sierra pelada que se llama Parachuato. Beben de una fuente que se llama Punjuacuro... Moderóse en veinte y cinco casas”<sup>139</sup>.

Con el arribo de los españoles al lugar de Paracho Viejo, que se ubica al suroeste del actual Paracho, sobre aquel sitio prehispánico se inició un reordenamiento urbano seguramente entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel realizó su obra congregadora en esta parte de La Sierra<sup>140</sup>, bajo un proceso de reconfirmación urbana del sitio, durante el cual los españoles tuvieron que respetar y conservar seguramente algunos elementos urbanos preexistentes.

Se plantea la hipótesis de que sobre el Paracho prehispánico se construyó el nuevo asentamiento virreinal, debido a que en la tradición oral local es muy claro el hecho de que allí vivieron sus antepasados luego de la llegada de los españoles; afirmación que parecen ratificar los restos materiales de calles y muros de edificios de aquella época, que dicen algunos vecinos existieron hasta hace algún tiempo en el sitio; para cuya construcción seguramente se utilizaron los piedras de los inmuebles prehispánicos existentes en el lugar, con lo que desde entonces se borró allí todo vestigio de aquel periodo.

---

<sup>137</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 12 de agosto del 2001.

<sup>138</sup> Alcalá, Jerónimo de, *Relación de...* *Op. cit.*, p. 524.

<sup>139</sup> Warren, Benedict, *La Conquista...* *Op. cit.*, p. 406.

<sup>140</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

Por ello es que los actuales pobladores de Paracho no cuentan con vestigios prehispánicos o yácatas en su territorio<sup>141</sup>, sino únicamente con los restos virreinales de Paracho Viejo.

Este reordenamiento urbano sobre Paracho Viejo, se inició seguramente con la elección del sitio en que habría de construirse en primer lugar el hospital, cuyo inmueble se edificó probablemente bajo un proceso como el propuesto por Greenhill, quien plantea, que hasta la década de 1540 los hospitales de la zona fueron edificios muy sencillos y provisionales los cuales se consolidaron materialmente hasta luego 1550<sup>142</sup>. Pensando que desde los inicios de la reorganización urbana, la institución resultaba indispensable para los españoles: como centro organizativo de los trabajos de reconfiguración urbana, para la construcción de casas para los que tal vez llegarían de otros lugares, así como para la evangelización de los indígenas en el asentamiento.

Y en aquel sitio permaneció Paracho Viejo a lo largo del siglo XVI, con todo y su hospital, asentamiento que fue visitado por fray Alonso Ponce el día 17 de noviembre de 1586, quien cita al lugar sólo como San Pedro<sup>143</sup>, en referencia al nombre cristiano que había recibido desde tiempo atrás el poblado como complemento al tarasco que ya poseía desde la época prehispánica.

La afirmación de que el Paracho Viejo contó con hospital desde el siglo XVI es corroborada por Josefina Muriel<sup>144</sup>, y ratificada por la tradición oral local, que dice, que en el lugar hubo una capilla cristiana<sup>145</sup>, en torno a la cual en aquella centuria seguramente existieron los demás componentes básicos de la institución que eran: el campanario, el patio y las habitaciones.

Pero con la llegada del programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, los habitantes de Paracho Viejo finalmente tuvieron que abandonar aquel lugar en que vivieron desde la época prehispánica para dirigirse a poblar su actual sitio; el cual les fue donado por los habitantes de Aranza, Quinceo y Ahuiran, ya que por aquel tiempo los

---

<sup>141</sup> El término de yácata se utiliza en la región para designar a los restos de edificios prehispánicos.

<sup>142</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>143</sup> Lee, Thomas A., *Et. al.*, *Op. cit.*, p. 124.

<sup>144</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>145</sup> Testimonio de varias personas, agosto del 2006; quienes hablan de que cerca del sitio en que hoy tienen un altar para realizar misas, en especial el día que hacen la procesión con el Santo Entierro hasta el lugar, existió una capilla en Paracho Viejo.

linderos de estos tres asentamientos se juntaban, precisamente donde hoy está Paracho<sup>146</sup>. Así lo menciona la tradición oral local y lo recuerdan las comunidades vecinas, quienes de vez en cuando siguen reclamando la restitución de algunas de sus tierras perdidas durante aquel nuevo proceso de conformación urbana y territorial de Paracho<sup>147</sup>.

Y en este proceso de formación del nuevo poblado, los trabajos se iniciaron con el trazo del asentamiento, iniciando con la ubicación en primer lugar del atrio para el futuro templo parroquial, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde donde saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles a partir de las cuales se formaría el resto de la retícula.

Una vez trazada la retícula, el siguiente paso fue la designación de los espacios para los edificios religiosos que se habrían de construir en el lugar; por lo que desde entonces se designó para el futuro templo parroquial, el lugar donde hoy se ubica la Casa de la Cultura; mientras que para el hospital se seleccionó, un predio al norte del atrio trazado, que es el sitio en que actualmente se halla el templo parroquial<sup>148</sup>.

Y una vez designado el espacio para el hospital, allí se inició la construcción de sus inmuebles: el campanario, que seguramente se ubicó en el acceso principal del conjunto arquitectónico y sirviendo de pórtico como era costumbre en los pueblos de la región; el espacio abierto con su cruz central; las habitaciones con su cocina; y la capilla de La Virgen. Todos ellos aunque fuera de manera muy sencilla en un principio, debido a que la presencia de la institución y sus espacios en el sitio resultaban indispensables para llevar a cabo la nueva congregación, al igual que durante las realizadas en la primera mitad del siglo XVI en la región; ya que desde allí se organizarían los trabajos de la misma, como la formación de calles en el lugar, la construcción de casas para los vecinos que irían llegando poco a poco al asentamiento, en especial de Paracho Viejo, así como la continuación de la cristianización de los indígenas en el nuevo poblado. Aunque con el paso del tiempo, los inmuebles de la institución se irían mejorando hasta tener un mejor estado material.

Por ello, fue hasta que se consolidó la institución y estuvieron los vecinos del lugar bien establecidos en sus casas, cuando éstos tuvieron la posibilidad de iniciar la obra mayor

---

<sup>146</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 12 de agosto del 2001.

<sup>147</sup> Al grado de que en años recientes los habitantes de Quinceo han querido recuperar algunas tierras en las laderas ubicadas al sur de Paracho, a cuyos habitantes acusan de estar invadiendo su territorio bajo un proceso de expansión con el cual ya casi llegan hasta donde están los restos de su asentamiento prehispánico.

<sup>148</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 12 de agosto del 2001.

de aquel proyecto congregador, que era su templo parroquial, cuya construcción debió comenzar seguramente en los primeros años del siglo XVII.

Templo parroquial de Paracho, que para 1619 ya estaba de pie y era descrito con un gran “adorno y riqueza”, debido seguramente, a que tenía poco tiempo de terminado en el sitio que se le había designado desde los primeros años del programa congregador iniciado a finales del siglo XVI y principios del XVII<sup>149</sup>.

En aquel año, la buena situación material del templo parroquial seguramente también era compartida por los edificios del hospital. Condiciones que eran el reflejo, tal vez, de una buena economía local, la cual se veía reflejada en sus construcciones religiosas.

Así parece ratificarlo un documento de 1631 en el que se narra que el hospital de Paracho como los otros de la parroquia de Aranza estaba “sin más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido cuidan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, diciendo además que éste como los otros de la jurisdicción religiosa, eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>150</sup>.

De la misma forma, para el año de 1649 se dice que el hospital de Paracho al igual que todos los pertenecientes a la parroquia de Aranza, podía ser considerado de “los mejores de toda la provincia”; mientras que sobre su templo parroquial se decía en el mismo año: que en este asentamiento como en los demás de la jurisdicción religiosa contaban con “Yglecias muy bien fabricadas”; y se cita también, que todos los asentamientos de ella, recibían “mill pessos de renta(aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>151</sup>.

En cuanto a la estructura organizativa comunitaria bajo la cual debió funcionar el hospital de Paracho en el siglo XVII, podemos mencionar, que la institución debió estar muy vinculada a la autoridad civil local en muy diversas formas; la cual en este caso, como en todo pueblo sujeto, debió de haber estado encabezada, por el alcalde, el regidor, el fiscal y el mayordomo; quienes como autoridades participaban seguramente en la elección de los propiamente encargados religiosos del lugar, que eran: el prioste, el carabe, las guananchas

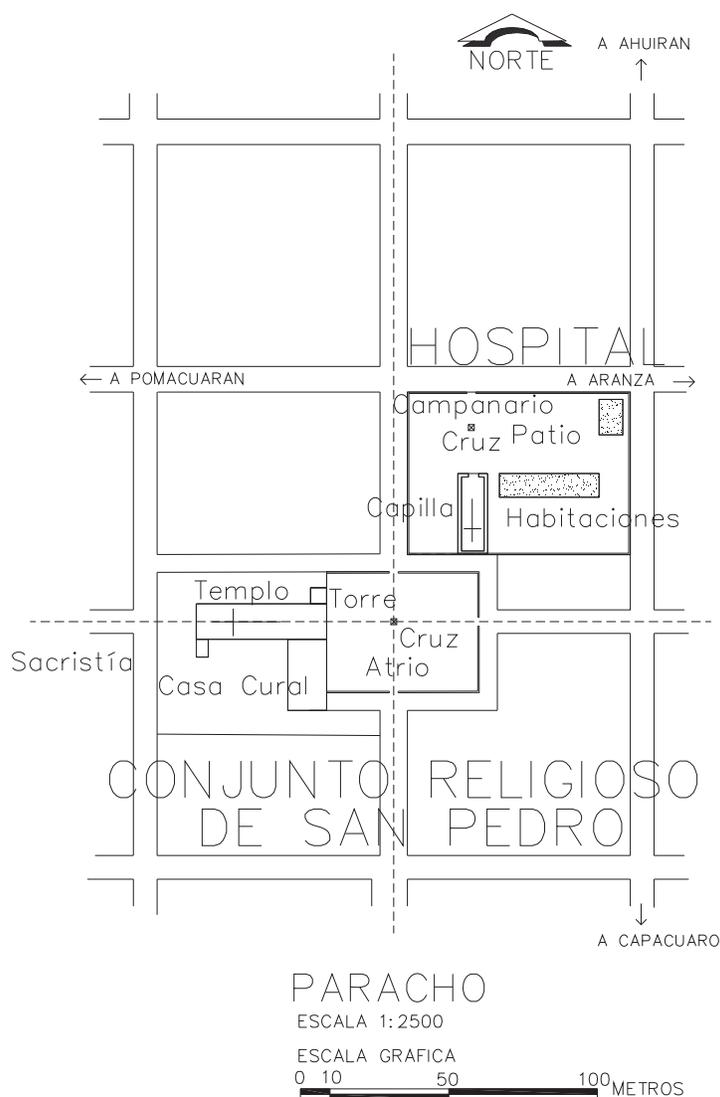
---

<sup>149</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>150</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>151</sup> Ysassy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

y los semaneros, que entraban en el compromiso cada 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción.



Años más tarde, para 1681, el estado material de los edificios religiosos de Paracho sigue siendo bueno, en contraste con los de sus poblados vecinos; así parece ratificarlo un texto de ese año, en que se dice, que “su iglesia Parrochial de San Pedro, es de piedra y lodo, está bien acondicionada, de buenas paredes” poseyendo además una torre con tres campanas; características similares a las narradas para su hospital, del que se dice, tenía “una muy linda capilla, (con) su retablo de la Concepción, tribuna que sirve de coro, y un

órgano; dos campanas medianas”<sup>152</sup>. Siendo el buen estado constructivo de ambas edificaciones, síntoma de la estabilidad y progreso económico que el asentamiento iba logrando poco a poco en aquel tiempo; condiciones que en años posteriores lo llevaron a arrebatarle el rango de cabecera política y religiosa a Aranza, quien lo tenía desde la época prehispánica en la región.

Esta nueva categoría religiosa y política de Paracho se consolidó en el siglo XVIII, ya que para 1789 se le cita como cabecera de otros 15 poblados<sup>153</sup>; mientras que sobre su propio asentamiento, en ese mismo año se dice, que tenía su templo en forma de “una nave con crucero capaz, pero excesivamente larga, con paredes de piedra y lodo, torre adjunta”; en tanto, que sobre los edificios de su hospital se describe: “La capilla ...es edificio bien imaginado, pues forma una especie de cuadrado imperfecto, porque el tercio de uno de sus lados es una curva, y en ésta precisamente se halla el altar mayor con su retablo dorado, y otros dos laterales, los tres de mala talla... El lado frente al altar mayor son tres arcos, con sus balaustradas y el pavimento está entablado, su artesón pintado, su coro en un lado, techo de tejamanil, paredes bien conservadas y torre anexa”; y se narra además, que en el lugar aún conservaban la cofradía de La Concepción, compuesta de 40 reses “que pastean en tierras comunes”<sup>154</sup>.

La existencia para finales del siglo XVIII de aquel templo “capaz” con crucero, aunque muy largo, y de la capilla como un “edificio bien imaginado” con el ábside redondeada y la torre ahora adjunta a su edificio; son seguramente el resultado de algunas modificaciones hechas a los edificios que ya existían en Paracho desde la primera mitad del XVII con el fin de hacerlos más “modernos” o “diferentes” a los existentes en la región en aquella época; tratando con ello de representar en sus inmuebles religiosos el poder económico y político que desde tiempo atrás había tomado el asentamiento en la zona. Cambios a los inmuebles, durante los cuales se extendió la nave principal del templo parroquial hacia el poniente, hasta el límite de la manzana, con el fin de formarle un crucero; y es por ello que en 1789 se describía a aquel inmueble como muy prolongado.

Templo, al que durante la segunda mitad del siglo XIX le fue fragmentado su antiguo atrio, al pasar por allí el camino real de norte a sur, con lo que el conjunto religioso

---

<sup>152</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 336.

<sup>153</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. Cit.*, pp. 70, 79-81

<sup>154</sup> *Ibidem*, pp.79-81.

conservó desde entonces sólo el pequeño fragmento que quedó junto a su fachada principal, ya que la parte oriente fue ocupada desde entonces por una plaza. Esta mutilación del atrio fue también la razón, por la que a partir de ese tiempo se reubicó el panteón, que allí funcionaba, hacia el sitio que lo vemos en la actualidad en una orilla del poblado<sup>155</sup>.

Sin embargo, con aquel atrio disminuido y acompañado por una torre y la casa cural al norte de su nave<sup>156</sup>, el templo parroquial con su crucero y la fachada principal mirando hacia el oriente, permaneció en funciones en el lugar que hoy es la Casa de la Cultura, hasta el 9 de agosto de 1917, en que las tropas de Inés Chávez incendiaron el asentamiento y al propio edificio religioso<sup>157</sup>. Tiempo desde el cual, quedaron en pie en el sitio, sólo algunos restos de sus muros, los cuales fueron demolidos totalmente, entre los años de 1936 y 1937, en que se inició en el lugar la construcción de un nuevo inmueble que funcionaría como internado educativo indígena. Obras durante las cuales, el único elemento que se conservó fue la antigua torre que no había resultado tan dañada por el fuego, la cual sigue en su sitio hasta nuestros días.



En cuanto al atrio, cabe señalar, que durante los trabajos del internado indígena, lo poco que quedaba de él, también fue tomado para el nuevo edificio; mientras que en la otra parte del atrio, donde ya se ubicaba la plaza Morelos, que para ese tiempo ya tenía funciones comerciales; tal actividad se vio incrementada desde el año de 1937 en que pasó por allí la actual carretera Carapan-Uruapan, a tal grado, que en la segunda mitad del siglo XX finalmente se construye sobre todo su predio el actual mercado municipal.

---

<sup>155</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 20 de diciembre de 1996. Acciones de eliminación del atrio y creación de un panteón civil, que seguramente fueron propiciadas por las leyes de reforma de aquel tiempo.

<sup>156</sup> Aunque en los inicios del siglo XX la casa cural se localizaba al norte de la nave del templo, es muy probable que la ubicación en sus orígenes haya sido al sur del edificio por cuestiones climatológicas, como era lo común en la región e inclusive en todo el país. Ya que teniendo esta disposición las habitaciones en verano obtenían la sombra que la mayor altura del templo les proporcionaba, debido a que el sol en ese periodo está inclinado hacia el norte; mientras que en invierno, el sol les llegaría directamente por el sur, como consecuencia de la inclinación que hacia ese lado tiene el astro en tal época.

<sup>157</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 20 de diciembre de 1996. El testigo nació en 1917 por lo que la historia le fue contada por sus padres.

Si queremos ubicar claramente las dimensiones del antiguo atrio, este objetivo lo podemos lograr mediante la lectura de la traza urbana existente en torno al actual mercado, la cual nos indica: que por el poniente llegaba hasta donde sigue en pie la antigua torre; por el oriente, hasta la calle que sigue vigente parcialmente por ese lado; por el norte, hasta una calle que existía entre el actual templo y el mercado; y por el sur, hasta la calle que sigue vigente por esa parte del mercado.

En cuanto a los edificios del hospital, se podría decir, que éstos conservaron hasta el siglo XX la ubicación que tuvieron desde el XVII; es decir, la manzana que ocupa actualmente el templo parroquial; sitio en el que estaban en 1917 en que fue incendiado el poblado y el antiguo templo, de cuya quema se salvó la capilla del hospital. Edificio que estaba en aquel lugar, con su fachada principal mirando hacia el norte, luego de la cual se ubicaba el patio, mientras que al poniente de éste se hallaban las habitaciones, mismo lado en el que desde entonces ya se ubicaban los locales comerciales que vemos hasta hoy en el sitio. Aunque para este tiempo ya no existía en el lugar la torre descrita en 1789<sup>158</sup>.

Como luego del incendio del templo, la capilla del hospital tuvo que jugar también el papel que de éste, su nueva función provocó la expulsión de los encargados y de ciertas costumbres hospitalarias que aún se desarrollaban en el sitio, ya que las habitaciones también fueron tomadas para servir como casa cural en aquel tiempo.

Pero como en aquella segunda década del siglo XX la organización hospitalaria aún era muy fuerte, ésta trasladó su lugar de reunión y trabajo a un predio ubicado frente a la capilla, calle de por medio. Sitio en el cual, los encargados de la institución construyeron unas sencillas habitaciones de madera, hacia el oriente y poniente de aquel terreno, en torno a un patio en cuyo centro colocaron una cruz de madera. Haciendo notar, que desde aquel tiempo ya existían hacia el poniente del sitio, los locales comerciales que hasta hoy siguen vigentes, sobre la carretera que va de Carapan a Uruapan. Y debido a que en aquel lugar se instalaron los encargados de la institución, desde entonces comenzó a nombrársele al sitio como El Hospital.

Fue de esta forma, como en el nuevo lugar los encargados del hospital comenzaron a recibir sus cargos, a realizar sus festividades, a dar hospedaje a los viajeros y a organizar

---

<sup>158</sup> La cual es muy probable que hubiera estado ubicada a la derecha de la fachada principal de la capilla, sitio en el que es común la posean algunos edificios religiosos que también ven al norte, como el actual templo de Cheranhátzicurin.

las reuniones de la comunidad para tratar sus asuntos, hasta el año de 1940 en que fue abandonado el sitio por los últimos cargueros que tuvo la institución en Paracho.

Hasta 1940 en que estuvo en funciones la estructura organizativa del hospital de Paracho en aquel sitio, ésta era encabezada por los llamados Viejos Principales, que eran un grupo de ocho a diez ancianos, quienes tenían entre sus funciones, la de escoger a los propiamente encargados del hospital que eran: el prioste, el quengue, el carari, el fiscal y las guananchas; los cuales, por aquellas fechas, recibían el cargo algunos días después de La Semana Santa y vivían en sus casas, debido a que las habitaciones de la institución no tenían las condiciones óptimas para morar en ellas, aunque acostumbraban reunirse en sus espacios los días en que iban a preparar alguna festividad<sup>159</sup>.

El prioste era el carguero de mayor rango en la institución, se encargaba del cuidado de la ahora capilla-templo parroquial, ya que en aquel edificio seguía residiendo La Virgen Guanancha, así como de la celebración de algunas festividades como la del Santo Entierro; el quengue era su más cercano colaborador, y tenía por misión la de organizar las festividades del día de San Pedro; mientras que el carari y el fiscal eran los auxiliares de los dos anteriores, en todas sus labores; y finalmente, las guananchas eran las “adoradoras de La Virgen” procurándole flores, el cambio de atuendos y el sacarla en andas durante las procesiones.



Fig. 21.-Hasta 1940 funcionó el hospital en donde hoy está un cine abandonado y unos locales comerciales (construcciones de la izquierda).

En las celebraciones del Santo Entierro, el día 21 de octubre, todos los cargueros participaban en costear los gastos y organizar la comida en los espacios del hospital; lo mismo que en la del Carnaval, de la cual se tienen noticias muy antiguas, en las que se narra que bebiendo alcohol y chocolate todos los asistentes bailaban en torno a una hoguera colocada al centro del patio del

hospital, en un ritual que puede tener matices prehispánicos; aunque también todos colaboraban en la celebración del Corpus cuya última celebración en el sitio se llevó a cabo

<sup>159</sup> Testimonio de Ignacio Ríos Zalapa, 12 de agosto del 2001.

en 1937; año en que también se terminó con la costumbre de que las guananchas sacaran en procesión por el atrio de la capilla-templo a La Virgen Guanancha luego de la misa de las siete de la mañana, durante los nueve días de las posadas navideñas.

Con el abandono del hospital en 1940, se dejó de dar alojamiento en aquellas sencillas habitaciones a los viajeros pobres que no podían pagar el mesón; y la comunidad terminó con la costumbre de reunirse en los espacios de la institución para tomar varias decisiones, como la de elegir al representante de bienes comunales, así como para decidir las mejoras materiales que hacían falta en su poblado, tal y como lo habían hecho desde tiempos antiguos, aunque en su anterior espacio.

En aquel tiempo los espacios del hospital resultaban muy relevantes para la organización de los vecinos de Paracho, ya que aún era más fuerte la estructura política comunitaria residente en la institución que la del propio ayuntamiento municipal.

Por otra parte, mientras aquellas habitaciones nuevas fueron abandonadas por el año de 1940, la capilla-templo continuó funcionando en el antiguo predio del hospital hasta finales de 1946 en que se inicia su demolición, para en el mismo lugar comenzar la construcción del actual templo de San Pedro, con su fachada principal viendo hacia el poniente. Obra que tuvo su arranque el 23 de enero de 1947 y fue terminada el 17 de noviembre de 1955, dejando durante ese periodo a la comunidad sin recinto para la liturgia, por lo que se celebraba el culto católico en improvisados altares junto a la obra en proceso.



Fig. 22.-El hospital de Paracho estuvo desde el siglo XVII en donde hoy se encuentra el templo de San Pedro; sitio del que se borró todo vestigio en 1946 con el inicio de su obra.

De aquella capilla del hospital de Paracho hoy sólo queda el muro de su ábside, en el brazo sur del crucero del actual templo, debido a que fue conservado como pared de la obra nueva; mientras que de las habitaciones que se ubicaban al poniente del predio, nada queda hoy, ya que sus espacios fueron ocupados por el templo y casa cural existentes hasta hoy.



Fig. 23.-Los espacios del hospital hasta 1946, año en que fue demolida la antigua capilla para comenzar la construcción del actual templo de San Pedro.



Fig. 24.-Ubicación de los restos del hospital en la actual traza de Paracho.

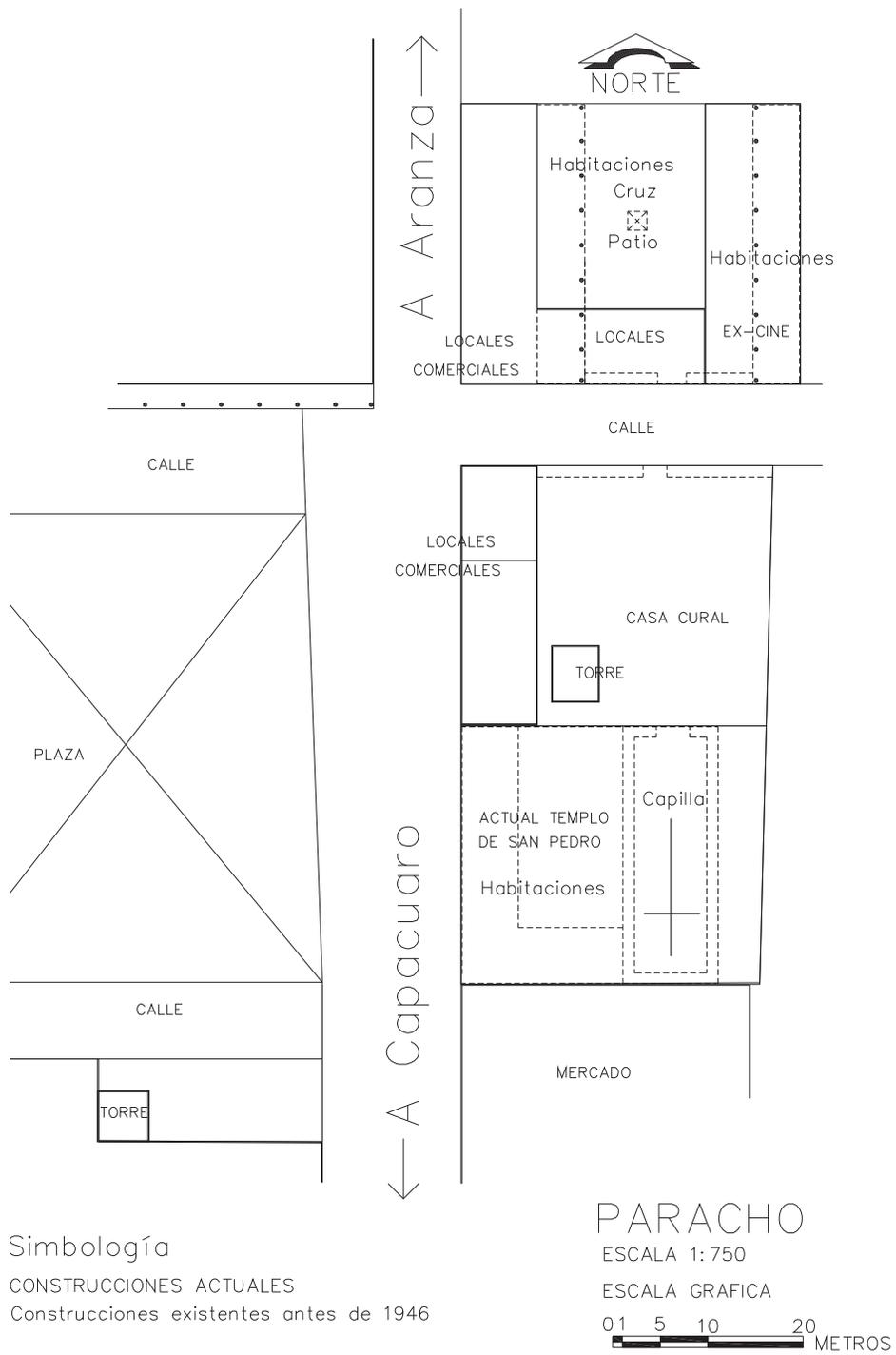


Fig. 25.-Hasta 1946 existió la antigua capilla del hospital en donde hoy está el templo; mientras que las habitaciones que habían construido los cargueros de la institución, desde los primeros años del siglo XX al norte de ella, para ese

Mientras que en el predio que ocupó el hospital, entre 1917 y 1940, actualmente no queda vestigio alguno de las habitaciones que allí existieron, ya que en el lugar hoy sólo son visibles: por el poniente, los locales comerciales vigentes desde aquella época; por el sur, otras construcciones de usos comerciales y un cine abandonado en el que el representante de bienes comunales y sus colaboradores acostumbran reunirse con los vecinos para tratar diversos asuntos del poblado.

Aunque en la actualidad ya no existen los edificios de la institución, es indudable la importancia que tuvo el hospital para los vecinos de Paracho a lo largo de varios siglos. De lo que sí quedan algunos vestigios, es de ciertas festividades que antes se realizaban en la institución, las cuales hoy son efectuadas por voluntarios llamados “cargueros” en sus propias casas, como la de San Pedro, la del Santo Entierro, o la de La Noche Buena; aunque también perviven algunas formas de organización hospitalaria, en manos del representante de bienes comunales, que hasta hoy sigue ocupando los últimos espacios que tuvo la institución en el lugar.

El único vestigio material que se conserva en el asentamiento, hasta la actualidad, es la escultura de La Virgen Guanancha, que al interior del templo parece un simple recuerdo de aquella Inmaculada Concepción que fue el centro de culto en el antiguo hospital de Paracho.

### 3).-EL HOSPITAL DE POMACUARAN

Desde la época prehispánica los habitantes del Pomacuarán mantuvieron una constante lucha por el poder regional con su vecinos de Aranza, Sevina y Capacuaro, así lo narra la “Relación de Michoacán” al mencionar, que en aquellos tiempos todos ellos “Cada día train diferencias y se quitan los términos y las sementeras y toman todos arcos y flechas y abajaban los dioses del cielo a comer sangre, y flechabanse”<sup>160</sup>. En una disputa que se prolongó inclusive hasta luego de la llegada de los españoles a la zona, y muy particularmente contra el primer asentamiento.

---

<sup>160</sup> Alcalá, fray Jerónimo de, *Relación de...* *Op. cit.*, pp. 467-468.

El sitio prehispánico de Pomacuarán se ubicaba al noreste del actual poblado, sobre una loma del cerro llamado hoy del Templo Viejo; espacio en el cual según los lugareños tenían algunos templos sus antepasados, antes de la llegada de los españoles al sitio<sup>161</sup>.

Entonces, en aquel lugar encontraron los españoles a los antiguos vecinos de Pomacuarán en los primeros años del siglo XVI, quienes sobre el sitio comenzaron un reordenamiento urbano del asentamiento, seguramente entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel realizó en esta parte de La Sierra su labor congregadora<sup>162</sup>; todo ello bajo un proceso en el que los hispanos tuvieron que respetar probablemente algunos elementos urbanos preexistentes.

Reordenamiento urbano que se inició en el sitio seguramente, con la construcción del hospital en primer lugar, siguiendo el proceso sugerido por Greenhill, quien afirma que en la región hasta la década de 1540 fueron edificaciones muy sencillas y provisionales, las cuales hasta después de 1550 se fueron convirtiendo en inmuebles más sólidos<sup>163</sup>. Ello debido a que la existencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para realizar la reconfiguración urbana del lugar, para organizar el traslado de los vecinos que llegarían al asentamiento tal vez desde otros sitios, así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el lugar.

La existencia de hospital en el Pomacuarán del siglo XVI es ratificada además por Josefina Muriel<sup>164</sup>; centuria en la que el conjunto arquitectónico debió de haber contado entre sus componentes básicos con: el patio, sus habitaciones, la capilla de La Virgen y el campanario.

Por otra parte, sobre la existencia de algún templo conventual en Pomacuarán durante aquella primera mitad del siglo XVI, en que los franciscanos llevaban a cabo la evangelización del asentamiento, no se tiene ningún testimonio; aunque sí la certeza de la

---

<sup>161</sup> Antepasados, para los cuales algunos vecinos actuales utilizan el término de “apaches”, quienes como resultado de su cristianización ahora consideran que aquellos no cristianos o “salvajes” nada tienen que ver con su historia local, bajo una postura muy particular de ruptura con su pasado prehispánico. Visión que inclusive es muy común en otros asentamientos de la región.

<sup>162</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>163</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68

<sup>164</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.* p. 116.

presencia de aquella orden en el sitio, ya que en 1554 el encomendero Juan Infante declaraba mantener con su dinero una casa de franciscanos en el poblado<sup>165</sup>.

Casa de franciscanos, que seguramente se ubicaba entre las habitaciones del hospital, ya que en Pomacuarán a lo largo de todo el siglo XVI el único recinto para el culto cristiano fue la capilla de la institución, tal y como sucedió en los demás asentamientos de la zona en estudio.

Se realiza el anterior planteamiento, ya que no se tienen noticias de la existencia de otro templo en el antiguo Pomacuarán, que no fuera la capilla del hospital; cuyos restos materiales aún son visibles en aquel sitio, contando con unas discretas dimensiones en su nave, muy similares a las que posee su actual templo-capilla de San Miguel<sup>166</sup>, e inclusive otras capillas de hospital que siguen vigentes en la región; cortedad característica de las capillas de hospital, y no para la nave de un templo, en donde siempre han sido mayores sus medidas.

Entonces fue a este asentamiento antiguo de Pomacuarán al que visitó fray Alonso Ponce el 17 de noviembre de 1586 llamándolo sólo con el nombre cristiano de San Miguel<sup>167</sup>, que le impusieron los españoles luego de su llegada en ese mismo siglo.

Sin embargo, con la llegada de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador, durante el cual los vecinos de Pomacuarán



Fig. 26.-El hospital de Pomacuarán desde el siglo XVII ocupó el lugar que guarda hasta la actualidad.

tuvieron que abandonar aquel hospital, ya que sus habitantes cambiaron su residencia hacia el actual poblado. Sitio en el que se trazó una nueva retícula queriendo cumplir con el modelo urbano implantado en aquella época, dentro de la cual quedaron desde entonces bien establecidos los

<sup>165</sup> Paredes Martínez, Carlos, “El Tributo Indígena en la Región del Lago de Pátzcuaro”, en Paredes Martínez, Carlos, *Et al., Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fimax Publicitas, 1984, p. 67.

<sup>166</sup> Testimonio de Francisco González Garibay, Rubén Menchaca Mora y Adán Trujillo Béjar, 2 de Marzo del 2002.

<sup>167</sup> Lee, Thomas A., *Et. al., Op. cit.*, p. 124.

lugares en que posteriormente habrían de construirse tanto el hospital como el templo parroquial del nuevo asentamiento.

Durante esta reubicación de Pomacuarán, lo primero que se construyó en lo trazado fue el hospital; en el sitio que guarda hasta hoy, aunque con edificios muy sencillos y provisionales en los primeros años, ya que sus espacios resultaban indispensables para organizar, desde el lugar, los trabajos de formar calles y casas para los vecinos que irían llegando desde Templo Viejo u otros sitios, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el nuevo asentamiento. Inmuebles que con el paso del tiempo se consolidaron materialmente, para guardar en aquel siglo XVII una imagen muy similar a la actual: con su pórtico-campanario en el acceso principal, su patio con cruz central, las habitaciones con su cocina y la capilla de La Virgen como elemento principal.

En tanto, que para la construcción del conjunto religioso de San Miguel se destinó la manzana ubicada al sur del actual hospital; es decir, los espacios en que hoy están la escuela primaria, la plaza y la jefatura de tenencia, y allí se levantó en años posteriores el templo con su fachada principal mirando hacia el oriente<sup>168</sup>.

Mientras que, en un intento por cumplir con el modelo urbano sugerido por el nuevo programa congregador, en aquel tiempo se trazó frente a la fachada principal del templo una calle con rumbo al oriente, iniciando desde el exterior del atrio; con lo que ese punto se convirtió en la intersección de las tres principales calles de la nueva traza, logrando con ello crear un modelo urbano incompleto, respecto al sugerido, ya que la cuarta calle que desde allí se debió trazar con rumbo al poniente, para iniciar luego de la parte trasera del templo, nunca se concretó.

Finalmente, con esa traza urbana inició el asentamiento el siglo XVII; en el cual, durante los primeros años no hay referencias directas sobre el estado que guardaba su hospital; aunque su situación debió de haber sido muy similar a la narrada para el templo parroquial en 1619, cuando se describe a su inmueble como una construcción con mucho “adorno y riqueza”<sup>169</sup>. Buen estado material, para los edificios religiosos de Pomacuarán en aquel tiempo, que seguramente era el reflejo de una buena situación económica local.

---

<sup>168</sup> Las ruinas de los muros de este templo aún se podían ver en el sitio antes de 1960. Testimonio de Arcadio Figueroa Mora y María Inés Servín Morales, 8 de agosto del 2001.

<sup>169</sup> Lemoine, Villicaña, *Op. cit.*, pp. 168-169.

En cambio para 1631 se describe al hospital de San Miguel Pomacuarán diciendo: que éste al igual que los otros de la parroquia de Aranza no tenía “más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, afirmando además, que éste como los demás de la jurisdicción religiosa eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>170</sup>.

Mientras que para 1649 se dice nuevamente que al hospital de Pomacuarán, al igual que a los demás administrados por Aranza, se le podía considerar entre “los mejores de toda la provincia”, ya que del trabajo en común que los indígenas realizaban en la institución se obtenían ganancias considerables; diciendo además que en el lugar, al igual que en toda la jurisdicción, contaban con “Yglecias muy bien fabricadas... y probeidas de muchos hornamentos, y Plata”; e igualmente se narraba, que en toda la parroquia recibían “mill pessos de renta (aportación) para la fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>171</sup>.

En cuanto a la organización comunitaria bajo la cual debió funcionar el hospital de Pomacuarán en aquel siglo XVII, se puede mencionar, que la institución debió de estar vinculada a la autoridad civil, que en el caso de Pomacuarán, estaría encabezada por el gobernador o alcalde, seguido del regidor, el fiscal, y el mayordomo; quienes como autoridades participaban en la elección de los propiamente encargados de la institución, que eran: el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, con un carácter más bien religioso. Atribuciones tanto civiles como religiosas, para estos personajes, en las que seguramente era común se perdieran los límites entre todos ellos, tal y como sucede hasta la actualidad en ciertos cargos que existen en la región.

Se menciona que la estructura civil en Pomacuarán podía variar entre gobernador o alcalde, debido a los constantes pleitos con Aranza por tener el derecho para elegir al primero; ya que hubo periodos en que era cabecera civil y por lo tanto le correspondía tener gobernador, y otros en los que era sujeto y podía sólo nombrar alcalde; en una disputa política con orígenes en la época prehispánica, que se prolongó al siglo XVI, e inclusive

---

<sup>170</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>171</sup> Yssasy, Arnaldo, *Op. cit.*, pp. 156-157.

hasta el propio XVII, la cual en ocasiones era ganada por un poblado y a veces por el otro<sup>172</sup>.

Esta lucha por ser cabecera era muy importante para ambos asentamientos, ya que aparte de poder elegir gobernador, aquel estatus tenía otros beneficios: como el hecho de que los habitantes de sus poblados sujetos tenían la obligación de acudir a la cabecera a realizar varios trabajos, como el mantenimiento y edificación de su templo, casas reales, hospitales y mesones; o el compromiso de entregar algunos impuestos en especie o moneda al sitio cabecera. Privilegios que no querían perder ni Aranza, ni Pomacuarán.

Estos pleitos fueron muy desgastantes tanto para Pomacuarán como para Aranza, a tal grado, que para el siglo XVIII Paracho les arrebató el estatus en pugna.

Por otra parte, durante la segunda mitad del siglo XVII tanto el templo parroquial como el hospital de Pomacuarán conservaron el sitio que les fue designado desde décadas anteriores; por lo que la fecha de 1672, ubicada en la parte posterior del actual templo-capilla, debe corresponder a una intervención que se hizo al edificio, cuando éste funcionaba únicamente como la capilla del hospital.

La existencia en Pomacuarán del templo parroquial y el hospital como dos conjuntos separados a lo largo del siglo XVII, nos la ratifican, la historia oral local, y los vestigios materiales del primero, existentes en el asentamiento hasta muy avanzado el siglo XX, como veremos más adelante. Hecho que parece confirmar un documento de 1681 en el que se menciona: por un lado, a “...su iglesia Parrochial de piedra y lodo” la cual estaba muy dañada por temblores de tierra pasados, al grado de que en aquella fecha amenazaba “caerse, como se cayó su campanario”, por lo que tenían sus “...dos campanas en una horqueta en el cimiterio (atrio)”, que era un espacio “todo aportillado (bardeado)”<sup>173</sup>; y por otro, al hospital, en el que se dice, había “...una capilla muy linda con su retablo curioso antiguo de la Concepción”, en donde el término de “linda” se podría interpretar como un buen estado constructivo para el edificio, inmueble que seguramente logró soportar los citados temblores de tierra gracias a la intervención de 1672.

---

<sup>172</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 57.

<sup>173</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p.336.

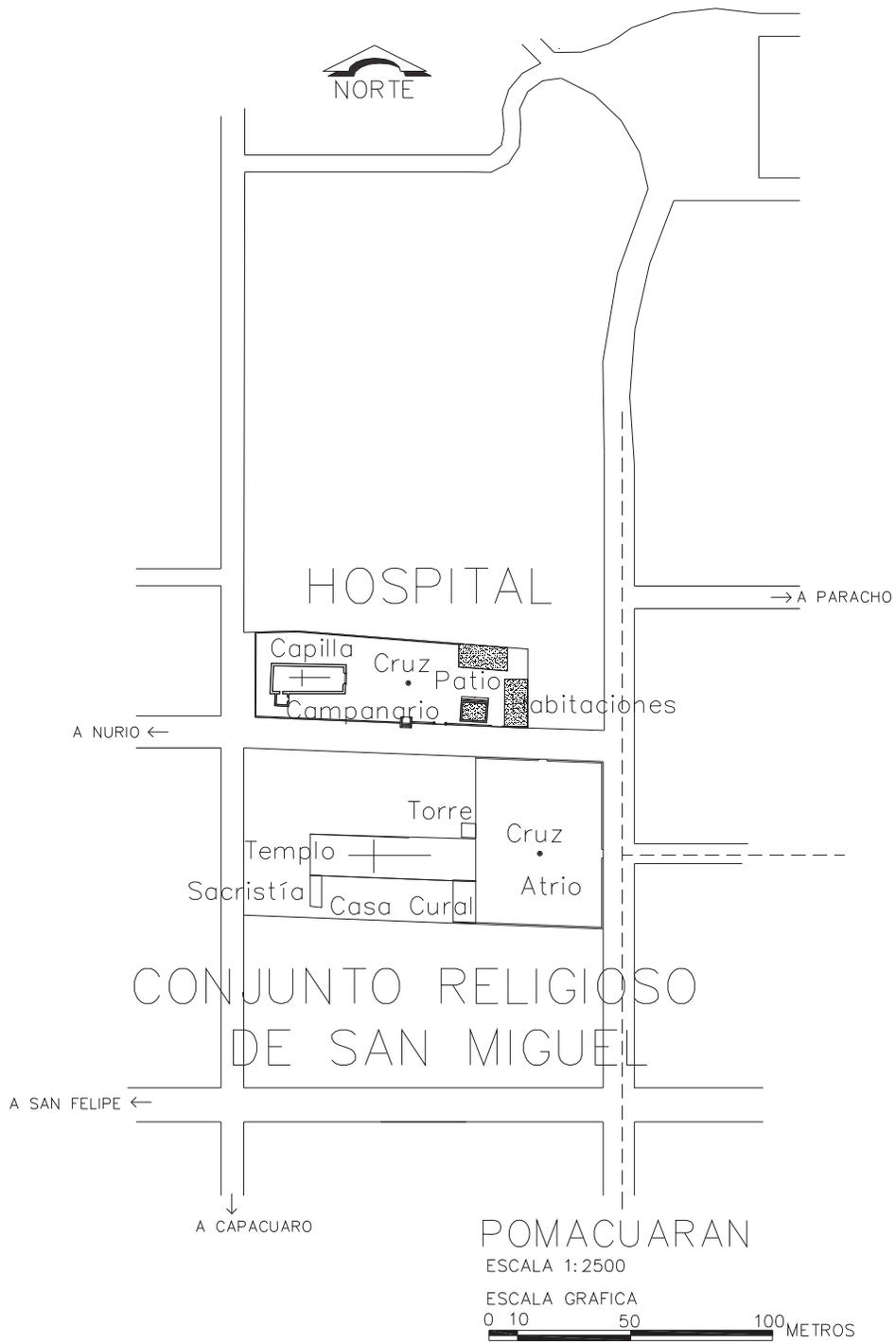


Fig. 27.-El hospital y templo en el siglo XVII.

En la misma crónica de 1681, el párroco informante menciona que en el hospital de Pomacuarán, por aquella fecha, ya no había “hospitalidad ni la observancia de caridad que solían antiguamente, para cuyo fin se erigieron estos hospitales. Oy son tabernas para embriagues”<sup>174</sup>; bajo un criterio muy estricto por parte del sacerdote, en relación a la forma en que se celebraban algunas festividades en la institución en aquel tiempo, con la combinación de la religiosidad con el alcohol, la comida y la música, tal y como sucede hasta la actualidad.

Luego de 1681 la decadencia material del templo de Pomacuarán se acentuó gravemente, al grado de que para 1789 se dice que ya estaba “arruinada la iglesia” por lo que “El único templo es la capilla del Hospital con paredes de piedra y lodo, techo nuevo de tejamanil, ruin coro alto sin barandillas, entablado el piso y tres altares con sus retablos dorados, viejos e indecentes”, institución en la que se narra además, que para esa época ya no existía la cofradía de La Concepción, aunque seguían vigentes en el lugar como encargados de la institución, el prioste, el mayordomo y el fiscal<sup>175</sup>.

En el mismo documento y fecha se menciona además, que los habitantes de Pomacuarán conservaban aún el privilegio que habían obtenido en los tiempos de “su antigua opulencia” de nombrar “gobernador, regidor y mayor, y el mando del primero se extiende a los demás pueblos del Curato”<sup>176</sup>; aunque tales cargos, para finales del siglo XVIII, debieron de haber sido más que nada simbólicos, ya que tanto el poder político como el religioso desde hacia tiempo que lo ostentaba Paracho en la región.

Entonces, luego de los daños reportados en 1681 para el templo, fue que la capilla del hospital de Pomacuarán comenzó a tener además las funciones de éste; desempeño que se prolongó hasta 1789 en que se cita a aquel edificio aún como cerrado; y decadencia material para el templo, de la que nunca logró recuperarse, como veremos más adelante.

El mal estado material del templo parroquial de Pomacuarán, reportado desde finales del siglo XVII, fue sin duda el reflejo de la decadencia política, económica y poblacional que sufrió en aquel tiempo el asentamiento; situación por la que no pudo mantener en pie aquel inmueble tan alabado por su belleza y adorno en las primeras décadas de la misma centuria.

---

<sup>174</sup> *Idem.*

<sup>175</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, pp. 86-87.

<sup>176</sup> *Idem.*

Y fue como consecuencia de estas limitaciones, que no les permitieron realizar la reconstrucción de su templo, que los habitantes del lugar optaron, en fechas posteriores, por mejor realizar algunas adecuaciones a la capilla del hospital para que funcionara de una manera más apropiada en el papel de templo parroquial, que ya tenía desde que comenzó la ruina material del antiguo templo de San Miguel desde finales del siglo XVII.

Se plantearon estos trabajos para el recinto de La Inmaculada Concepción, debido seguramente a sus menores dimensiones, por lo que la obra resultaba más factible para los disminuidos vecinos del lugar.

Estas adecuaciones al inmueble se iniciaron en la segunda mitad del siglo XIX y consistieron básicamente en la reubicación de la portada del antiguo templo de San Miguel, cuyas piedras labradas fueron trasladadas hacia la fachada principal de la capilla en remodelación, para enmarcar su acceso. Todo ello bajo un proceso durante el cual seguramente se respetaron los muros existentes en la capilla, aunque se les pudieron haber



Fig. 28.-Del antiguo templo fue traída la fachada que actualmente posee el templo-capilla de San Miguel.

hecho algunas mejoras materiales también. Estos trabajos se terminaron en 1860, fueron financiados por Marcelino Ayala<sup>177</sup>, y con ellos se forjó prácticamente la actual imagen del templo-capilla de San Miguel; conjunto arquitectónico, que finalmente fue completado en enero 15 de 1890, fecha en que se terminó la construcción de la sacristía que podemos ver hasta hoy en el sitio<sup>178</sup>. Acciones con las que definitivamente la antigua capilla se convirtió en el templo-capilla de hospital que es hasta la actualidad.

Se plantea la traída de la portada del antiguo templo, hacia la capilla del hospital durante este proceso, ya que al hacer el análisis de lo existente podemos hacer los mismos razonamientos que en el caso de

<sup>177</sup> Fecha en la parte derecha del acceso al templo.

<sup>178</sup> Fecha en la parte posterior de la sacristía.

Aranza<sup>179</sup>; aunque en Pomacuarán aquellos planteamientos parecen ser más ilustrativos: ya que la portada de su actual templo-capilla es aún más desproporcionada respecto a toda la fachada, debido a que el vano es demasiado grande en relación al macizo en toda la composición; y la riqueza de diseño de aquella portada, es de tan fino trabajo, que nada tiene que ver con los modelos sencillos que desde siempre han tenido las capillas de hospital en la región.

Se propone además, la conservación de la nave de la antigua capilla del hospital durante este proceso reconstructivo de finales del siglo XIX, y hasta la actualidad, debido a que sus cortas dimensiones corresponden con las de otras capillas y no con las de algunos templos parroquiales que existen hasta hoy.



Fig. 29.-El templo de San Miguel se ubicaba donde hoy está la escuela primaria, con su fachada principal viendo hacia el oriente y sirviendo de remate a esta calle.

Pero aún despojados de su portada, los restos del antiguo templo fueron visibles hasta la década de 1950<sup>180</sup>, donde hoy está la jefatura de tenencia; sitio en el que su nave iniciaba con rumbo al poniente, en los límites de ésta con los de la actual escuela primaria, lugar en el que estuvo alguna vez con su fachada principal mirando hacia el oriente; mientras que hacia el sur de lo que fue su

antiguo atrio, para ese tiempo ya se ubicaba la jefatura de tenencia, donde hoy esta la escuela primaria; en tanto que al norte de lo que había sido el atrio, donde actualmente es la plaza, para aquellos años tenían algunos vecinos sus casas.<sup>181</sup> Sin embargo, los restos del templo y los otros edificios, fueron demolidos en 1960, para en su lugar construir la actual jefatura de tenencia, la escuela primaria y la plaza; con lo que en aquel periodo, prácticamente se configuró la imagen actual de la parte central de Pomacuarán<sup>182</sup>.

Si tomamos en consideración que estos restos materiales corresponderían al conjunto arquitectónico descrito en el siglo XVII, es posible inferir, que en aquella centuria el inmueble haya poseído una casa cural al sur de la nave del templo, y que la torre estaría

<sup>179</sup> Ver caso de Aranza en este mismo capítulo.

<sup>180</sup> Testimonio de Alberto Blás Cano y Angelina Garibay Ramos, 3 de diciembre del 2006.

<sup>181</sup> *Idem*.

<sup>182</sup> Testimonio de Arcadio Figueroa Mora y María Inés Servín Morales, 8 de agosto del 2001.

ubicada al norte de ella; aunque para finales del mismo siglo ya se describe a aquel campanario en ruinas por lo que sus campanas estaban colgadas en unos maderos al interior del atrio; espacio abierto en cuyo centro debió de haber estado una cruz, para completar los componentes básicos de los conjuntos religiosos existentes en aquel tiempo en la zona en estudio.

Hasta mediados del siglo XX, el espacio del antiguo hospital estaba conformado: hacia el oriente, por la capilla-templo, la sacristía y el atrio con su cruz central; mientras que al poniente del predio se hallaba la actual cocina, que en aquel tiempo era utilizada como dormitorio por los encargados del sitio, quienes poseían al norte de ella una pequeña cocina de madera, junto a la cual estaba además el campanario del lugar, que consistía en unos maderos sobre los cuales pendían las campanas<sup>183</sup>; las cuales fueron trasladadas hacia la actual torre por el año de 1960 en que se realizó el pórtico-campanario que hoy sirve de acceso principal a todo el conjunto arquitectónico<sup>184</sup>.

En aquel tiempo, en la parte oriente era donde vivían los encargados, a sus espacios se les conocía como la guataperá<sup>185</sup>, y la organización con que funcionaba la institución consistía, en un cabildo formado por dos personas las cuales tenían por misión la elección de los encargados del lugar, que para ese tiempo eran ya sólo el quengue y el fiscal; el primero tenía la obligación de vivir en las habitaciones del hospital y cuidar el templo; mientras que el segundo, el compromiso de ayudar al sacerdote en la organización de las festividades y demás trabajos que se realizaban en el lugar, aunque para él y su esposa no era forzosa su residencia en el inmueble, ya que podían vivir en su casa, si así lo deseaban.

Ambos encargados, eran además los facultados para elegir a las guananchas; que en aquel tiempo eran generalmente siete señoritas, las cuales tenían entre otras misiones: la limpieza del templo, el cambio de las flores a todos los santos y en especial a La Virgen Guanancha, así como la organización de las posadas navideñas; celebración en la cual, durante los nueve días, a las cinco de la mañana sacaban en procesión a La Virgen Guanancha y por la tarde a San José y La Virgen María, razón por la cual se trasladaban las jovencitas toda esa temporada a vivir en el hospital.

---

<sup>183</sup> *Idem.*

<sup>184</sup> Testimonio de Alberto Blás Cano y Angelina Garibay Ramos, 3 de diciembre del 2006.

<sup>185</sup> Testimonio de Arcadio Figueroa Mora y María Inés Servín Morales, 8 de agosto del 2001.

Varias de estas costumbres y cargos perduraron hasta la década de 1950, en que murieron los últimos miembros del cabildo; luego de lo cual quedaron como encargados de la institución por algún tiempo, sólo el quengue y las guananchas. Quienes continuaban siendo elegidos pasando la fiesta de San Miguel, el 29 de septiembre; y entraban en su cargo el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción; hasta que surgió un problema interno, originado por la elección para quengues de una madre soltera y su hijo, hecho que molestó a una parte de la comunidad, que logró finalmente su remoción un 8 de mayo de 1976.



Fig. 30.-El hospital con su patio, cruz central, pórtico-campanario y la capilla.

Por ello, todos los cargueros actuales, como los encargados o cabildos, el quengue, el sacristán, las guananchas y los guananchos, siguen entrando hasta hoy, el 8 de mayo, para durar en el compromiso por un año; estructura en la que se recuperó el papel de los

encargados o cabildos, luego de su desaparición citada, que sólo fue por un corto periodo.

El día de hoy, cada año los primeros en ser elegidos son los dos encargados entrantes, que son seleccionados por los encargados salientes; ya que los nuevos tendrán la obligación de seleccionar al quengue que los acompañara en sus labores, quien a su vez tiene que escoger al sacristán, a las guananchas y a los guananchos, que auxiliarán a todos en el año de su compromiso; y una vez nombrados todos estos personaje, entran a servir al hospital el día citado<sup>186</sup>.

---

<sup>186</sup> *Idem.*

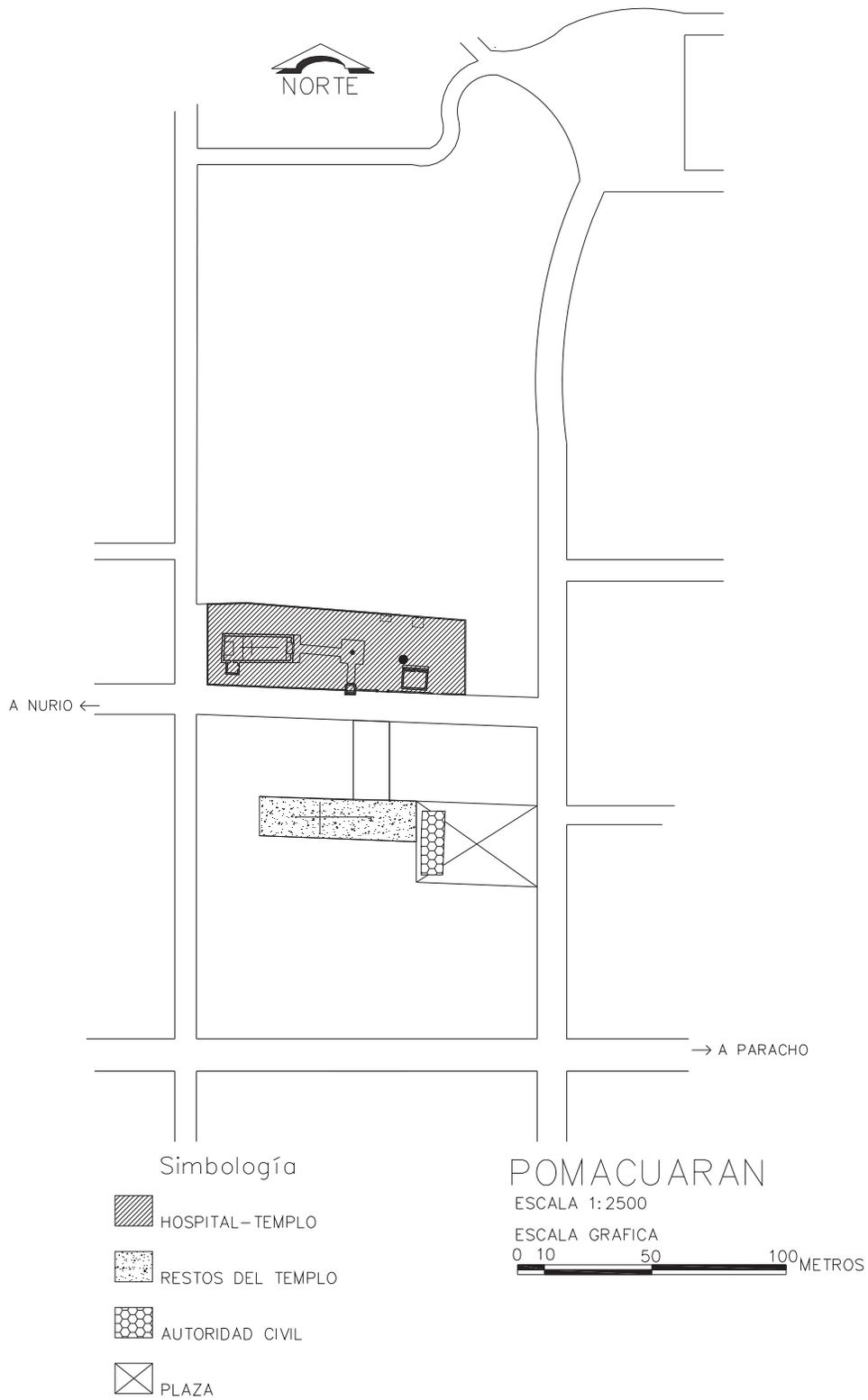


Fig. 31.-El hospital y las ruinas del antiguo templo en 1960.

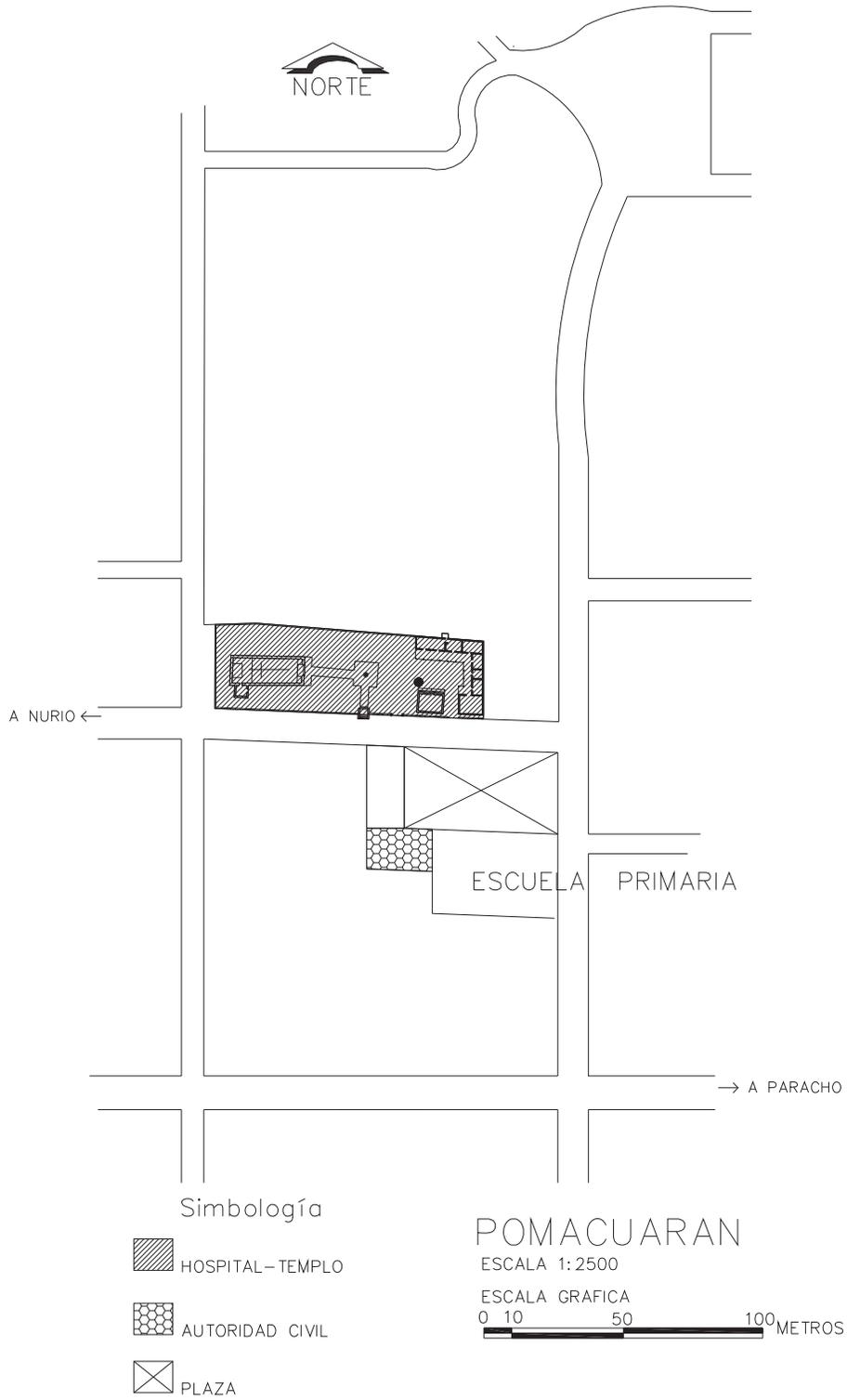


Fig. 32.-Ubicación del hospital en la actualidad.

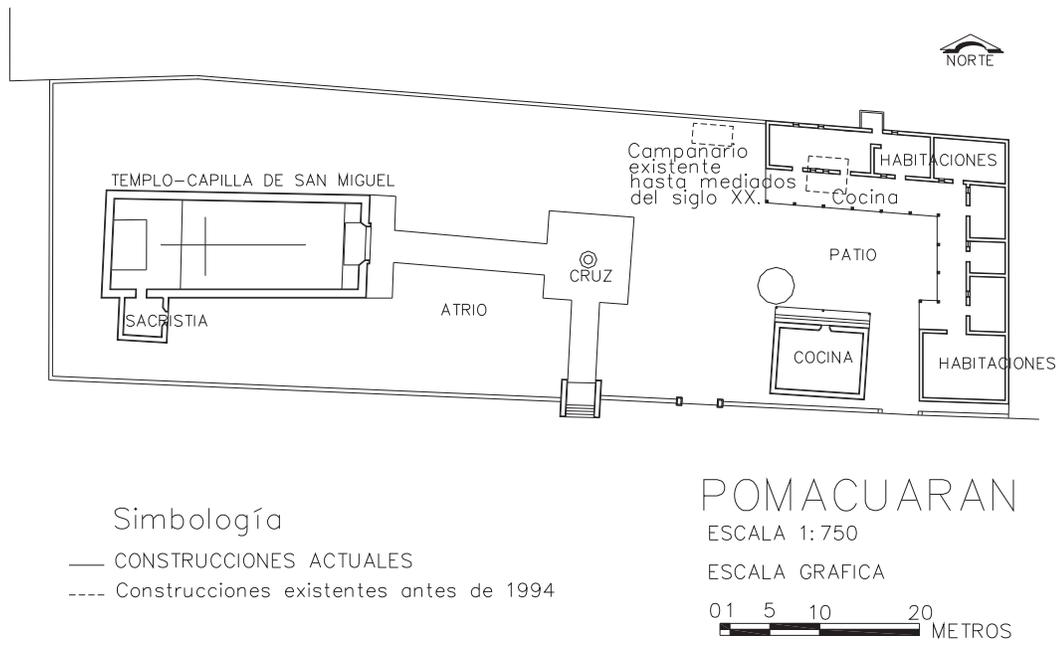
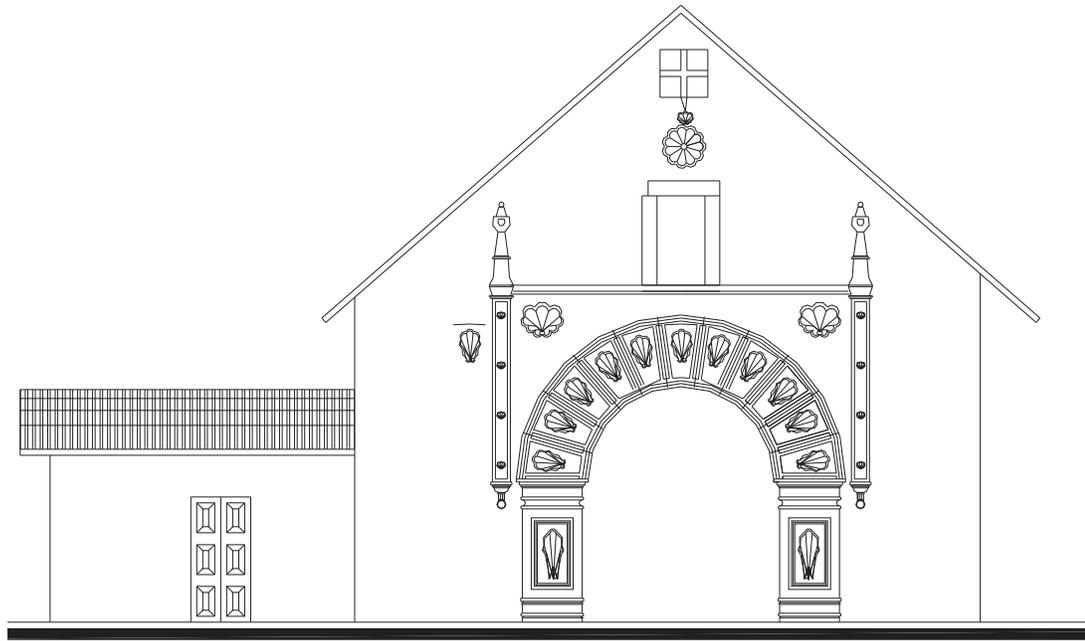


Fig. 33.-El hospital de Pomacuarán sigue vigente hasta hoy, gracias a la reciente construcción de algunas habitaciones , que hicieron más cómoda la estancia de los encargados en el sitio.



Fig. 34.-El interior de la capilla.



FACHADA PRINCIPAL DE LA  
CAPILLA – TEMPLO  
DE POMACUARAN

ESCALA 1:125

ESCALA GRAFICA



Fig. 35.-La portada que posee la capilla muestra una gran riqueza estética y una desproporción del vano de su puerta respecto al macizo de toda la composición.

Actualmente los llamados encargados participan en todas las labores del hospital, ayudando a los otros cargueros en sus tareas; el quengue por su parte, tiene la obligación de vivir con su esposa en las habitaciones de la institución para estar al cuidado del hospital y del templo; aunque de las cosas de la sacristía, y de la asistencia al sacerdote durante la celebración de las misas, se encarga el sacristán; las guananchas por su parte, siguen siendo siete señoritas, las cuales se reparten las labores que se realizan durante las procesiones de La Virgen, de la siguiente forma: cuatro para cargar a La Virgen, una para el pendón, otra

para la vela y la última para el copal; las cuales siempre son auxiliadas por dos varones llamados guananchos en todas sus actividades.

Y también hoy, muchas son las festividades religiosas en las que los encargados del hospital participan: como la del Corpus, en que las guananchas bailan en el atrio; la del 15 de agosto, en que son coronados el quengue y su esposa, junto con las guananchas; la del 29 de septiembre, día de San Miguel, en que las guananchas sacan en procesión a La Virgen; la de las posadas navideñas, en que las guananchas continúan con la costumbre de sacar en procesión por la mañana a La Virgen Guanancha y por la tarde a San José y La Virgen María; la del Carnaval, cuando los guananchos van a fabricar a una loma cercana un toro de madera y tela o papel, sitio del que lo bajan al medio día acompañados de otros vecinos, con acordes musicales, juegos y bailes que van desarrollando por diversas partes del asentamiento, hasta terminar la celebración con una cena que es preparada por la familia del quengue en los espacios del hospital; la del Jueves Santo, en que las guananchas llevan en cántaros agua hasta la casa de algún carguero para regar con ella el sitio en que se ubica el altar del santo que tiene bajo su responsabilidad; aunque también participan en los festejos del Domingo de Resurrección, cuando la guanancha que lleva el pendón, llamada Ventónpari, es la encargada de llevar música al patio del hospital, sitio en el cual, bajo sus acordes, todas las guananchas se encargan de intercambiar fruta, vino y refrescos entre ellas, y con los demás asistentes al lugar, que generalmente también llevan sus provisiones.

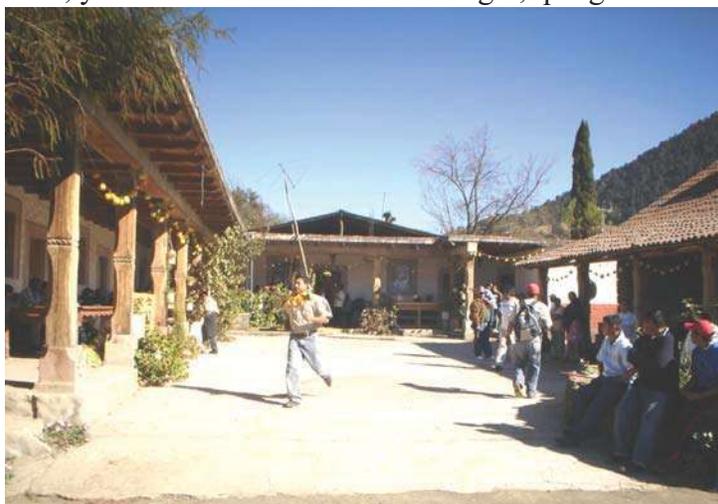


Fig. 36.-Las habitaciones del hospital.

Por otra parte, en 1994 con el fin de hacer más cómoda la estancia del quengue en el hospital se demolió la sencilla cocina de madera que se hallaba al norte del predio, y en su lugar se construyeron las actuales habitaciones de concreto que forman una escuadra por el norte y oriente del terreno. Proceso

edilicio, durante el cual sólo se conservó la antigua habitación de piedra que había en el sitio, la cual hoy es utilizada como cocina.

Edificios nuevos, con los que se completó el conjunto arquitectónico que existe en la actualidad, que se podría decir, está dividido en dos secciones conceptuales, más no físicas: la primera, que se ubica al poniente del predio, es conocida como El Templo de San Miguel y está conformada por el templo-capilla, el atrio con su cruz central, la sacristía y el campanario; mientras que la segunda, se halla al poniente del terreno y es conocida como El Hospital, está integrada por las habitaciones de concreto y la cocina de piedra que se organizan en torno a un patio central, que es la prolongación del propio atrio del templo.

Segmentación que comenzó a darse en el lugar, cuando la capilla del hospital empezó a tomar el papel de templo parroquial, ya que con ello se inició en el conjunto arquitectónico una disminución de las actividades hospitalarias y el aumento de otras más bien ligadas a las nuevas funciones que adquirió el espacio como templo parroquial; a tal grado, que se podría decir, que en la actualidad empieza a tener mayor relevancia el papel de templo parroquial en el sitio, ya que muchas de las costumbres hospitalarias han desaparecido. Aunque también se puede considerar, que hasta hoy, ambas partes constituyen un solo conjunto arquitectónico, dentro del cual la una es indispensable para el funcionamiento de la otra.

Estos son los vestigios materiales y organizativos que quedan del hospital de Pomacuarán, en el sitio que fue concebida la institución desde finales del siglo XVI o principios del XVII. Restos materiales que confrontados con la información escrita, la tradición oral local, y la lectura de la traza urbana del asentamiento, pueden ser el instrumento para hacer algunas aportaciones sobre la historia del lugar, como ya vimos; contribuyendo con ello, a la revisión la literatura que hasta el momento se ha escrito sobre la arquitectura y el urbanismo de este asentamiento.

#### 4).-EL HOSPITAL DE NURIO.

El lugar en que habitaban los vecinos de Nurío en la época prehispánica se ubica al poniente del actual poblado, en una ladera del cerro Nuriojuata; aquel sitio hoy es conocido como Nurío Caracua y en sus espacios aún es posible ver los restos de algunos de sus templos prehispánicos<sup>187</sup>.

---

<sup>187</sup> Visita al sitio en enero de 1997.

A este sitio prehispánico de Nurío fue al que Carvajal visitó el día 20 de abril de 1524, describiendo: “Este día llegamos a un pueblo que se llama Mirio sujeto a Eranguaricuaro que se llama el calpisque Nocorandi, que dijo que tiene seis casas. Está asentado encima de un cerro pelado que se llama Tarare. Beben de una fuente que se llama Cundiro... Moderóse en veinte casas”, por lo que el mencionado cerro Tarare debe corresponder al hoy llamado Nuriojuata<sup>188</sup>.

Luego de la llegada de los españoles, sobre aquel asentamiento prehispánico llamado Mirio o Nurío, hoy Nurío Caracua, se llevó a cabo un reordenamiento urbano; seguramente entre los años de 1534 y 1540, en que fray Juan de San Miguel llevó a cabo su labor congregadora en los poblados de esta parte de La Sierra<sup>189</sup>; todo ello, bajo un proceso de reconfiguración urbana, en el cual los españoles tuvieron que respetar y conservar seguramente algunos elementos prehispánicos.

Aunque en ese mismo periodo, se inició de igual forma, una congregación en el actual sitio de Nurío, que seguramente también estaba habitado desde la época prehispánica, por lo que se debió llevar a cabo bajo un proceso de reordenamiento urbano similar al desarrollado en Nurío Caracua por los españoles en aquel tiempo.

Esta congregación en el actual sitio de Nurío se realizó seguramente con habitantes traídos esencialmente desde el prehispánico Nurío, en un intento por cambiar de lugar a este último asentamiento; objetivo que a lo largo del siglo XVI nunca se logró y lo único que propició fue dividir a la antigua comunidad en dos lugares. División en la cual ninguno quiso perder el nombre de su sitio de origen, por lo que desde entonces al nombre antiguo se le agregó un segundo, para quedar el sitio que permaneció en la zona prehispánica del cerro Nuriojuata como Nurío Caracua y el que se reorganizó en donde actualmente está Nurío como Nurío Tepacua<sup>190</sup>.

Nombres tarascos que significan, en el caso de Caracua “arriba” y en el de Tepacua en lo “ancho o despejado”<sup>191</sup>. Es decir, desde entonces se llamó como Nurío Caracua o “Nurío de arriba” a aquel asentamiento que precisamente estaba ubicado, en la parte alta del cerro; mientras que al otro se le nombró Nurío Tepacua o “Nurío de lo ancho o

---

<sup>188</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 406.

<sup>189</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>190</sup> Testimonio de algunos vecinos.

<sup>191</sup> *Idem.*

despejado”, por estar localizado en el lugar abierto o despejado que se halla hasta la actualidad el poblado de Nurío.

La existencia de ambos asentamientos en el siglo XVI es ratificada por varios fuentes de aquella época que citan tanto a Nurío Tepacua como a Nurío Caracua como dos sitios diferentes<sup>192</sup>; entre las que cabe destacar el libro de bautizos de Aranza, que en 1574 registra vecinos de ambos lugares que eran parte de su jurisdicción religiosa<sup>193</sup>.

Una vez ratificada la existencia de ambos asentamientos a lo largo del siglo XVI, cabe inferir que durante la congregación realizada en tiempos de fray Juan de San Miguel, tanto Nurío Caracua como Nurío Tepacua llevaron procesos muy similares de reordenamiento urbano.

Por ejemplo, en Nurío Caracua, como era sitio poblado, la reordenación urbana se inició con la elección del lugar para construir el hospital, al norte de un antiguo templo prehispánico, en el cual se edificó la capilla de La Virgen con su fachada principal viendo hacia el oriente<sup>194</sup>, ya que la institución resultaba indispensable para organizar los trabajos de reordenamiento urbano del propio asentamiento, para la edificación de algunas casas nuevas para los vecinos que irían llegando tal vez desde otras partes, así como para la evangelización de los indígenas en el sitio.

La presencia de hospital en Nurío Caracua en el siglo XVI, es corroborada por unos vestigios materiales existentes hasta la actualidad en el lugar, los cuales por su forma y dimensiones parecen ser de una capilla como las que hasta hoy en día existen en los hospitales de la región; sitio en el que además, aún se ven, frente al recinto de La Virgen los restos de algunas cercas de piedra que delimitaban al patio de la institución en aquel tiempo<sup>195</sup>. Zona arqueológica en la que es muy ilustrativa también, como en otros sitios de la zona en estudio, la coexistencia de edificios prehispánicos con virreinales a lo largo del aquella centuria.

Y este mismo proceso de reconformación urbana debe haber ocurrido en Nurío Tepacua durante aquel periodo, ya que igualmente era sitio poblado desde la época

---

<sup>192</sup> Cfr. Roskamp, Hans, *Et al., Op. cit.* p. 232; César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 53, 56, 58-60.

<sup>193</sup> Información verbal de Hans Roskamp, obtenida de los microfilmes del libro que posee El Colegio de Michoacán ya que el original se encuentra en Nueva York.

<sup>194</sup> Visita al sitio en enero de 1997.

<sup>195</sup> *Idem.*

prehispánica; sólo que en este caso, uno de los principales fines del hospital era el de organizar la llegada de los vecinos que vendrían poco a poco desde Nurío Caracua, aunque tal vez arribarían también de otros sitios. Lo que nos puede llevar a pensar, que desde aquel periodo se instauró la institución en el sitio que guarda hasta la actualidad en el Nurío vigente.

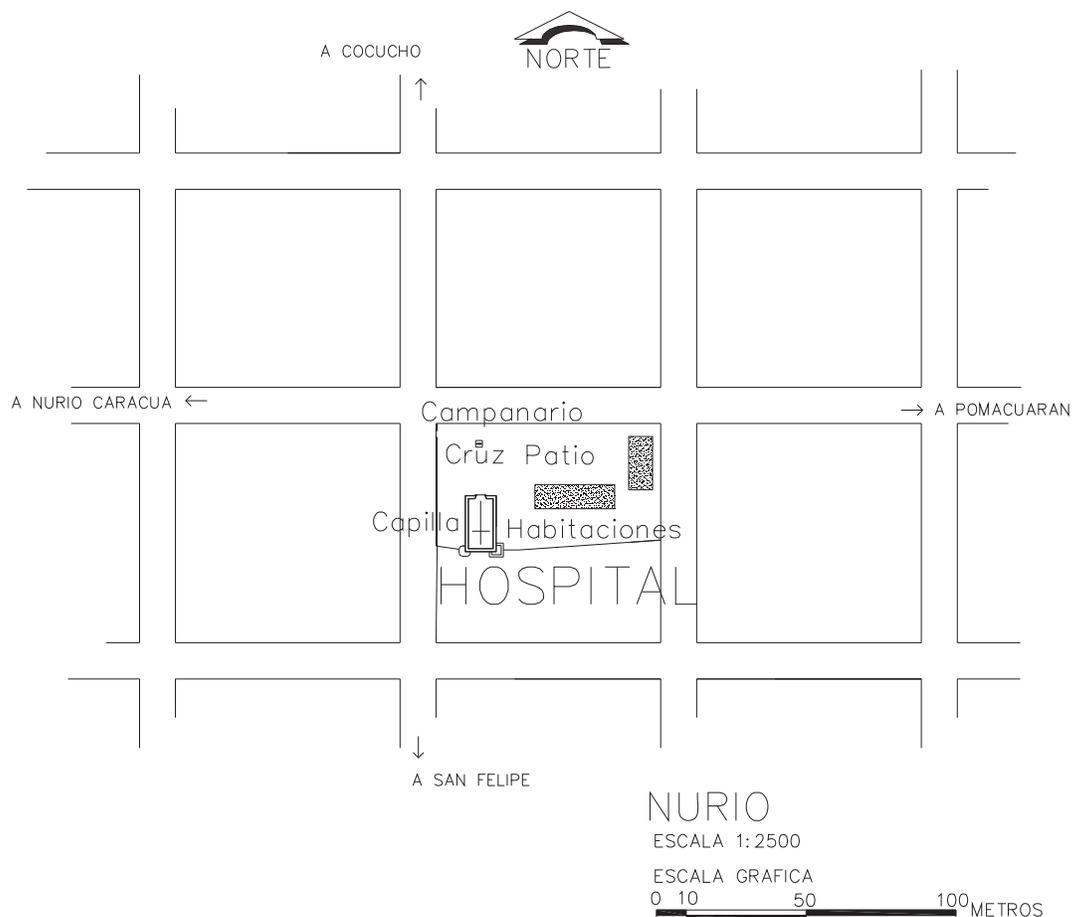


Fig. 37.-El hospital y la traza de Nurío en el siglo XVI, en que debió estar formado con una retícula perfecta, en una de cuyas manzanas centrales se hallaba la institución

Estos primitivos hospitales, contruidos al inicio de cada congregación, debieron haber poseído edificios muy sencillos y provisionales en cada sitio hasta antes de la década de 1540, los cuales luego de 1550 se fueron convirtiendo en inmuebles más sólidos, tal y

como lo plantea Greenhill para las instituciones de la región en aquella época<sup>196</sup>; siendo los componentes básicos de aquellos conjuntos hospitalarios durante el siglo XVI: la capilla de La Virgen, las habitaciones, el patio y el campanario.



Fig. 38.-En el sitio que guarda hasta la actualidad se ubicó muy probablemente el hospital de Nurío desde el siglo XVI.

Planteamiento de consolidación material que parece confirmar la fecha de 1560 labrada en una piedra de la fachada principal de la actual capilla de Nurío<sup>197</sup>, la cual sugiere también la permanencia del hospital en el sitio en que fue construido desde el siglo XVI.

Así separados, y con hospital, lograron llegar hasta los últimos años del siglo XVI los dos asentamientos, aseveración que parece confirmar un documento de 1651 en el que los habitantes de Nurío Tepacua decían tener mayor derecho sobre unas tierras en litigio contra Pomacuarán, ya que afirmaban tener más de 50 años con el dominio ellas, debido a que los vecinos de Nurío Caracua, a quienes habían pertenecido, se habían ido a vivir a su poblado<sup>198</sup>.

Deduciendo de aquel documento, que el despoblamiento de Nurío Caracua se pudo haber llevada a cabo por el año de 1600, una vez terminadas las labores de visita y demarcación en aquel sitio, como parte de un nuevo programa congregador iniciado en los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII<sup>199</sup>. Con ello se refuerza la hipótesis de que el Lienzo de Aranza fue pintado durante aquel programa congregador, o años antes en que aún existía Nurío Caracua, ya que éste último asentamiento todavía fue representado en el documento como parte de la jurisdicción de Aranza<sup>200</sup>.

<sup>196</sup> Greenhill, *Op. cit.*, pp. 66-70.

<sup>197</sup> Fecha de 1560 inscrita a la izquierda de la fachada principal de la actual capilla, en la cual aunque los números son muy poco legibles, sí se alcanza a percibir el año sugerido.

<sup>198</sup> César, Guadalupe, "Las congregaciones de pueblos de indios...", en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...* *Op. cit.*, p. 60.

<sup>199</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>200</sup> Roskamp, Hans, *Et al.*, *Op. cit.*, p. 232.

Con este nuevo programa congregador, de finales del siglo XVI y principios del XVII, se logró nuevamente reunir al fragmentado Nurío del XVI, para quedar su gente concentrada en un solo asentamiento como en la época prehispánica, que desde entonces fue el actual Nurío. Hecho que parece ratificar el mismo documento de 1651 en que se narra, que los habitantes de Nurío Caracua se fueron a vivir a Nurío Tepacua; nombre indígena, este último, con el que inclusive hasta nuestros días se acostumbra llamar al actual Nurío, a pesar de que en algunas épocas se ha utilizado sólo la primera parte del mismo, como veremos más adelante.

Y a partir de estos movimientos de población, fue que surgió en la tradición oral local, la historia de que los habitantes del actual Nurío vienen de aquel lugar llamado Nurío Caracua, Pueblo Viejo o Ireta Arándariti, donde dejaron los restos de una antigua capilla. Aunque hoy en día, éstos no son los únicos vestigios materiales de un templo cristiano en aquel lugar, ya que al norte del inmueble citado, en el sitio conocido como Tomashio, se pueden apreciar los restos de un edificio similar, los cuales según las historias orales vigentes, pertenecieron a los antiguos habitantes del Santo Tomás que existe actualmente en La Cañada de los Once Pueblos, quienes allí vivieron antes<sup>201</sup>.

La aseveración de que aquellos restos materiales en Nurío Caracua son de su capilla de hospital se percibe más sólida si recordamos que en la región el único templo cristiano que tuvieron los asentamientos durante el siglo XVI fue precisamente aquel inmueble, ya que en tal centuria no hay testimonios de templos parroquiales en la zona en estudio.

Seguramente, durante todo este proceso de unificación urbana hacia Nurío Tepacua, se respetó el hospital existente en el lugar desde el siglo XVI<sup>202</sup>, ya que durante este nuevo programa congregador los edificios de la institución resultaban indispensables, otra vez como en la primera mitad del mismo XVI, para llevar a cabo la reorganización urbana del sitio, para la construcción de las casas para los vecinos que habrían de ir llegando desde Nurío Caracua, y tal vez desde otros sitios, así como para continuar la cristianización de los indígenas en el lugar.

De esta forma, respetando aquel hospital de Nurío o Nurío Tepacua, fue como inició el reordenamiento urbano del sitio en torno a la institución, bajo un proceso en el cual, con

---

<sup>201</sup> Testimonio de Santiago Alejo Cacari, 8 de agosto del 2001.

<sup>202</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 116.

el fin de cumplir con el modelo urbano implantado con este programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII en los poblados de la región, se realizaron algunas modificaciones a la retícula que poseía el asentamiento desde la primera mitad del XVI, bajo el siguiente proceso: rumbo al oriente de la manzana del hospital se dejó el espacio en que habría de construirse posteriormente el templo parroquial con su fachada principal mirando hacia el este; y frente a aquella área designada, se trazó en seguida el espacio para su atrio, en cuyo interior se ubicó la intersección de las calles que desde ese punto habrían de partir hacia los cuatro puntos cardinales para ser la base del trazo del resto de la retícula; logrando con estas adecuaciones a su antigua traza, cumplir con el nuevo modelo urbano sugerido.

Nueva forma urbana en la cual, con la conservación del antiguo hospital en su sitio, la calle que iría hacia el poniente, tuvo que iniciar después del predio de la institución, ya que finalmente con todas estas modificaciones urbanas los espacios del hospital quedaron en la parte posterior del templo parroquial, tal y como los vemos hasta hoy.

Ubicación del hospital de Nurío Tepacua, hoy Nurío, que no coincide con la guardada en otros asentamientos trazados durante este mismo programa congregador, ya que en los demás sitios siempre se ubicó adelante del templo o a su mismo nivel frontal. Variante urbana que puede ratificar la propuesta sobre la conservación de la institución en el sitio que fue concebido desde la primera mitad del siglo XVI.

Así fue como comenzó el siglo XVII Nurío Tepacua, con su hospital en pie, con una traza modificada, y recuperando por algún tiempo el nombre único de Nurío que poseía en la época prehispánica, luego de la unión de los dos sitios en que se había convertido a lo largo del XVI.

Por ello en 1631 se cita al lugar sólo como Nurío nuevamente, y al hablar de su hospital se menciona, que éste al igual que los otros de la parroquia de Aranza, estaba “sin más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”; diciendo además, que el del lugar como los demás de la jurisdicción era “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>203</sup>. La descripción de este año viene a aumentar los fundamentos para la afirmación de que en ese texto el escritor se refiere con el

---

<sup>203</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

término de “iglesias” a las capillas del hospital de todos los poblados de la jurisdicción religiosa de Aranza, ya que en Nurío para esa fecha el templo parroquial aún no existía, pues fue terminado hasta 1639<sup>204</sup>; por lo que en tal descripción el informante no se pudo haber referido con la expresión “iglesia” a tal edificio, sino a la capilla del hospital, que para ese tiempo ya existía en el sitio, al igual que en todos los asentamientos de la parroquia de Aranza.

Año de 1639, en que fue terminado el templo parroquial de Nurío que existe hasta hoy, con su fachada principal mirando hacia el oriente, en donde se elaboró la portada con diseño clásico-manierista que sigue vigente hasta la actualidad, debido a que era el estilo que para esos tiempos ya estaba de moda en la región, según afirma Wakako Yokoyama<sup>205</sup>.

Con la construcción de aquel templo dedicado a Santo Santiago en Nurío y la existencia, desde tiempo atrás, del hospital con su capilla, se completó la dualidad de edificios religiosos que tuvieron a lo largo del siglo XVII los asentamientos en estudio. Entre los cuales, desde entonces hubo una gran interrelación, que para el caso de este



Fig. 39.-El templo con su portada fechada en 1639.

asentamiento, sigue vigente hasta hoy.

Años más tarde, en 1649, sobre el templo de Nurío se decía, que en el lugar, como en los otros poblados de la parroquia de Aranza, tenían “sus Yglecias muy bien fabricadas”, jurisdicción religiosa en la cual recibían “mill pessos de renta

(aportación) para la fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”. Mientras sobre su hospital se mencionaba, que el de Nurío, al igual que los demás pertenecientes a Aranza podría ser considerado como de “los mejores de toda la provincia”

<sup>204</sup> Fecha inscrita en la portada del inmueble.

<sup>205</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...Op. cit.*, p.255. En adelante ver esta obra al hablar sobre los estilos clásico-manierista y michoacano.

debido a que las ganancias del trabajo en común eran muy grandes en la institución, lo que les permitía mantener a sus edificios en buen estado<sup>206</sup>.

Y como resultado de aquella bonanza económica en el lugar, fue que a la capilla se le imprimió, en ese tiempo, una portada con diseño similar al que para entonces ya tenía el templo del lugar; en un afán por “modernizar” la que poseía desde el siglo XVI.

Entonces, fue en ese tiempo cuando a la capilla le fueron implantados en su portada las jambas y el arco de medio punto que posee hasta la actualidad, con un diseño similar al que poseen esos elementos en el templo; aunque parece que la composición de estilo clásico-manierista nunca se completó, ya que sobre la puerta se conservaron algunos restos de su antigua fachada de estilo michoacano, como la parte superior de un alfiz, que se puede ver hasta hoy en la composición. Trabajos de renovación edilicia, que por haberse realizado en años posteriores a la terminación de la portada del templo, deben corresponder a la fecha de 1653 inscrita en la parte posterior de la nave de la capilla.

Por su parte, el templo parroquial de Nurío en la segunda mitad del siglo XVII, seguramente también sufrió una intervención material; así parece confirmarlo la fecha de 1677 inscrita en la parte alta de la fachada principal del edificio. Obra durante la cual fue sustituida la antigua ventana geminada que debió poseer en el coro, por la de una sola perforación que está vigente hasta nuestros días; y elaborado el mixtilíneo que vemos hasta la actualidad coronando toda la composición de la fachada; ya que ambos elementos tienen el mismo color rojizo de la



Fig. 40.-La portada de la capilla fue influenciada por la estética de la del templo.

pedra en que está escrito aquel año, tono que nada tiene que ver con la portada datada en 1639, lo que delata la existencia de dos etapas constructivas en su fachada.

Con respecto a la estructura comunitaria con que debió funcionar el hospital de Nurío en el siglo XVII, ésta seguramente era encabezada en lo civil, como en todo poblado

<sup>206</sup> Yssasy, Arnaldo, *Op. cit.*, pp. 156-157.

sujeto, por el alcalde, seguido del regidor, el fiscal y el mayordomo; quienes a su vez participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, que entraban en funciones por un año, cada 8 de diciembre. Forma de organización, en la que era común se mezclaran las atribuciones tanto civiles como religiosas de todos estos personajes.

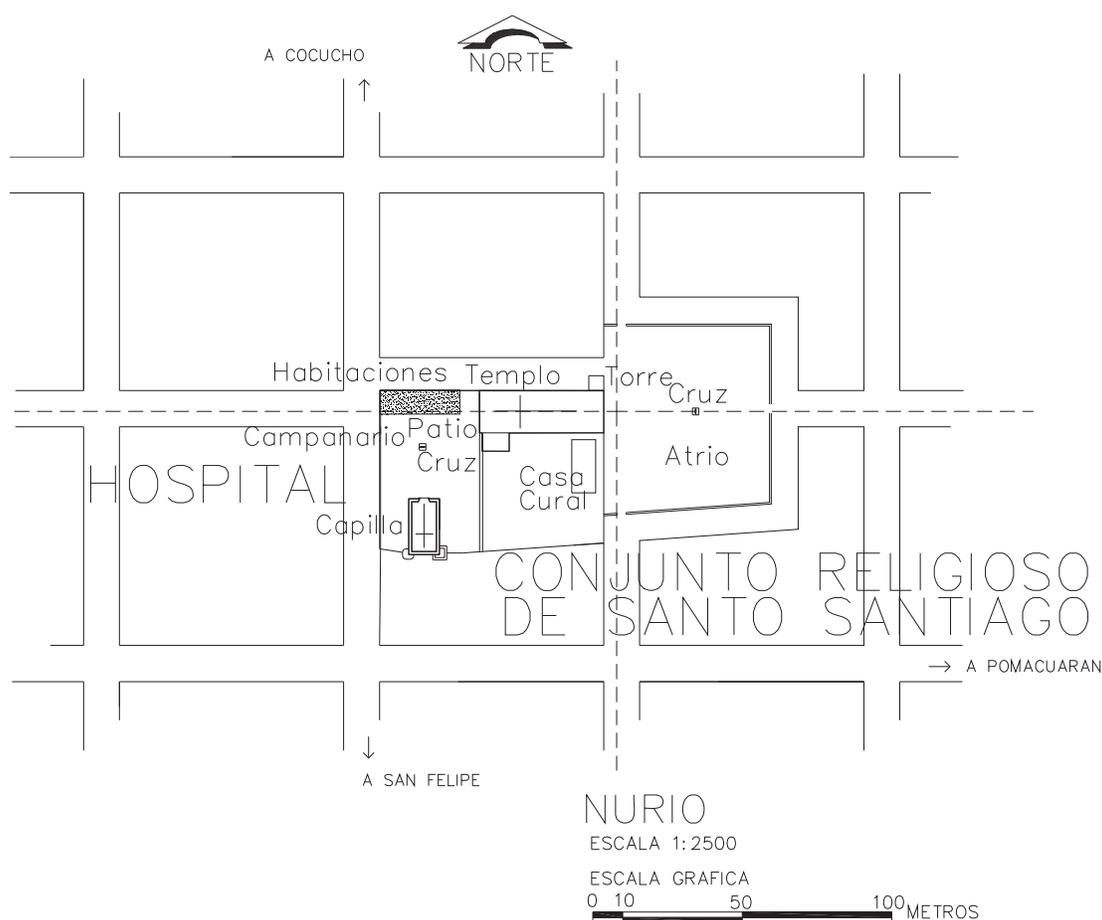


Fig. 41.-Hospital y templo parroquial de Nurío en el siglo XVII. Durante el programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII se respetó la ubicación del hospital, y se realizaron algunas modificaciones urbanas al lugar para cumplir con el modelo urbano sugerido, y para construir el templo de Santo Santiago, que finalmente fue terminado en 1639.

Para finales del siglo XVII el hospital y templo parroquial, del ahora llamado nuevamente como Nurío Tepacua, eran de los pocos edificios que en la zona de estudio escapaban a la ruina material; así lo confirma un documento de 1681 en el que se dice, que en el poblado contaban con “...Su hospital, su capilla, y retablo de la Concepción, su

tribuna que sirve de coro y en ella un órgano; todo ello muy decente. Dos campanas pequeñas en una horqueta de madera”; misma situación que guardaba su “iglesia Parrochial de piedra y lodo muy bien adornada” que para ese tiempo contaba, con retablo central y cuatro laterales dorados, sacristía con muchos y finos adornos, bautisterio con rejas doradas y pintadas cercando la pila, coro y órgano con lo “más nuevo de música. Su torre de piedra y cal, y en ella tres campanas”<sup>207</sup>. Buen estado físico para el templo, que seguramente era consecuencia de la intervención al inmueble realizada en 1677.

Con la anterior información se puede pensar que el hospital de Nurío en el siglo XVII debió poseer una imagen muy similar a la actual, con sus componentes básicos: la capilla en el sitio que guarda hasta la actualidad, lo mismo que el patio con su cruz central y las habitaciones en torno a él, aunque éstas en aquella centuria pudieron estar construidas solamente con madera; mientras que su campanario dispuesto en una “horqueta”, debió hallarse en algún sitio cercano al acceso principal del conjunto arquitectónico, que en aquel tiempo seguramente estaba localizado al poniente del predio, donde hasta hoy sigue habiendo una puerta; ya que el actual acceso principal, en donde se ubica el campanario, tiene poco de construido al oriente de la institución.

Pero el buen estado material de los edificios del hospital de Nurío Tepacua decae finalmente en el siglo XVIII, por lo que fue necesario hacer algunas reparaciones en su capilla, las cuales fueron terminadas el 21 de enero de 1751 según otra fecha inscrita en la parte posterior de la nave.

En años posteriores a aquella intervención, en 1789, se hace una nueva descripción del hospital de Nurío Tepacua, en la que se menciona, que su capilla estaba construida con “...techo (de tejamanil) y paredes (de piedra y lodo), con un altar y retablo dorado de regular buena talla”, haciendo mención que aún tenían en el lugar la cofradía de La Concepción conformada de 11 reses que pasteaban en tierras de la comunidad. Mientras que sobre su templo se narraba, que era de “...una nave capaz con torre adjunta de piedra”, cuyo edificio contaba, con coro, bautisterio en el interior de la nave, “con ocho altares formales con sus retablos dorados”, además de un “artesón pintado, viejo y maltratado”, y una sacristía descuidada<sup>208</sup>.

---

<sup>207</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

<sup>208</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, pp. 85-86.

Aunque hasta aquella fecha sólo se habla de la existencia de pinturas en el artesón del templo, es muy probable su existencia también en el cielo de la capilla desde antes del siglo XVIII, ya que para el XVII eran muy comunes estos trabajos en los edificios religiosos de la zona<sup>209</sup>.



Fig. 42.-Las pinturas terminadas en 1803 en el plafón de la capilla.

Sin embargo, aquellas pinturas que pudo tener la capilla del hospital de Nurío, fueron eliminadas durante una intervención material al inmueble; la cual inicio en los últimos años del siglo XVIII y fue terminada en 1800<sup>210</sup>. Tiempo en el que fueron sustituidas por las que se ven hasta la actualidad en el plafón de la capilla, las cuales fueron financiadas por Ma. Petra y su hijo Manuel Salvador,

siendo prioste Juan Miguel, el carpintero José Chanaqua y el pintor José Gregorio Cervantes, quien terminó su obra en 1803 para dejarla al interior del inmueble como un gran tesoro artístico que podemos apreciar hasta la actualidad<sup>211</sup>.

Con este plafón pintado llegó la capilla de Nurío hasta las primeras décadas del siglo XX, época en que se realizó una nueva intervención en su edificio; durante la cual se construyó el portal que sirve de protección hasta la actualidad al acceso principal del inmueble. Trabajos a cuya finalización debe pertenecer la tercera fecha inscrita en la parte trasera de la nave: enero 25 de 1915.

Hasta 1955 el hospital tenía los mismos límites que en la actualidad por el norte, sólo que en aquel tiempo colindaba por ese lado con una calle que existía donde hoy se ubica la escuela primaria; luego de la cual, existía también una plaza y la jefatura de tenencia<sup>212</sup>.

<sup>209</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...Op. cit.*, p.267.

<sup>210</sup> Fecha labrada en una piedra ubicada en la parte izquierda de la fachada principal de la capilla, la cual seguramente se refiere la terminación de los trabajos en sus muros y cubiertas, ya que en años posteriores se continuó trabajando al interior.

<sup>211</sup> Sigaut, Nelly, “El Cielo de Colores”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 291.

<sup>212</sup> Testimonio de Florentina Pascual Chacú y Francisca Quétzecua Chávez, 8 de agosto del 2001; y Teodora Quétzecua Nava, Isabel Díaz Rubio y Agustina Ignacio Pascual, agosto del 2006.

En aquel tiempo, el hospital de Nurío contaba aparte de la capilla: con unas habitaciones de madera que se ubicaban en el mismo sitio que se hallan las actuales; con el



Fig. 43.-El retablo principal de la capilla.

patio con su cruz central, que en aquel tiempo era de madera; mientras que en el lugar donde hoy está el campanario, había sólo una campana colgada de unos maderos.

En tanto que el templo poseía en la misma época: al norte de su nave, las ruinas de su antigua torre; por el oriente, el atrio con sus bardas perimetrales de piedra y la cruz central

que existe hasta hoy; espacio abierto dentro del cual las campanas del templo estuvieron colgadas en unos maderos, por varios lugares, antes de ocupar su actual sitio en el campanario que sirve de acceso al hospital; mientras que finalmente, por el sur, se ubicaba la antigua casa cural, ocupando los espacios en que actualmente se ubica la jefatura de tenencia.



Fig. 44.-El coro de la capilla.

En ese mismo año se iniciaron una serie de cambios urbanos en los espacios urbanos de Nurío: como la ampliación de todas las calles del asentamiento; la eliminación de la torre en ruinas, de la calle, la plaza y la jefatura de tenencia que existían al norte del templo hasta ese tiempo, para en su lugar construir la actual escuela primaria y la calle que pasa por el lado norte del centro educativo. Haciendo notar, que desde entonces, la jefatura de tenencia fue trasladada a unas habitaciones de la antigua casa cural, edificio en el que funcionó hasta la década de 1980 en que se construyó la actual de concreto; acción con la que se inició la fragmentación del predio de la casa

cural, el cual fue mutilado nuevamente en 1967 con la construcción, en el sitio que guarda hasta hoy, del campanario que sirve de acceso al hospital<sup>213</sup>, ya que para comunicar al templo con el hospital se creó la calle que va al sur del primero con rumbo al hospital. Y en este nuevo pórtico-campanario, finalmente fue colgada la única campana que para ese tiempo había en el hospital para acompañarse desde entonces, con las que eran del templo.

Campanas del templo, que luego de haber sido bajadas de la torre en ruinas, permanecieron por algún tiempo en un árbol ubicado al norte de la fachada principal del mismo, lugar del cual fueron trasladadas después, hacia unos maderos que se colocaron al norte del acceso oriente del atrio, sitio del que finalmente fueron llevados hasta el campanario actual que sirve de acceso al hospital por el oriente<sup>214</sup>.

Fue también por el año de 1955 cuando se demolieron los muros del atrio para convertir su espacio en plaza, con lo que el panteón que había en el lugar se reubicó al oriente del asentamiento, quedando en aquel espacio solamente la antigua cruz de piedra que se ve hasta la actualidad.

En tanto que al interior del hospital, para el año de 1960 ya se había terminado la habitación que existe hasta la actualidad en la esquina noroeste del predio; mientras que la



Fig. 45.-El patio con su cruz, el pórtico-campanario y la capilla del hospital de Nurio.

cocina adjunta hacia el oriente de aquel inmueble, se edificó hace sólo dos años.

Además, como durante este proceso de adecuaciones en el hospital de Nurio, la cruz central del patio ya no estaba, en años posteriores se inició la construcción de la que existe hasta hoy labrada en piedra; en la cual es evidente su reciente manufactura por la

<sup>213</sup> Fecha en sitio.

<sup>214</sup> Testimonio de Agustín González Xacúa, 20 de diciembre de 1997.

presencia en ella de cemento para pagar las piezas. Siendo de esta forma, como se creó la actual imagen del conjunto hospitalario de Nurío.



Fig. 46.-Las habitaciones del hospital.

En cuanto a la estructura organizativa, el hospital de Nurío funcionó hasta la década de 1960 de la siguiente forma: tenía como cabeza al llamado consejo, cabildo o huandájtzispiri, que eran en un grupo de personas, las cuales dirigían y decidían lo que se tenía que hacer en la institución<sup>215</sup>, una de las funciones principales de

aquel consejo era la de elegir a los personajes que directamente se encargarían de las labores en el hospital, como el prioste, el quengue, el fiscal, el carari y las guananchas, quienes entraban en el cargo el día 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, y tomaban posesión ese mismo día trayendo el “palo de la linterna” para la celebración de la Noche Buena<sup>216</sup>.

En aquel tiempo, el prioste era el encargado de la celebración de varias festividades religiosas en los espacios del hospital, entre las cuales, la más importante era la de La Noche Buena; el quengue por su parte, era el colaborador más cercano del anterior, y uno de sus compromisos era el cuidado de la institución y sus bienes materiales, para lo cual tenía la obligación de vivir en ella; en tanto que el fiscal y el carari, estaban obligados a ayudar en sus labores tanto al prioste como al quengue; y finalmente las guananchas, eran las encargadas del culto y cuidado a La Virgen de la Inmaculada Concepción, con actividades como la de procurar su adorno en flores y atuendos, así como la de sacarla en procesión todos los sábados y durante algunas festividades religiosas.

<sup>215</sup> Testimonio de Santiago Alejo Cacari, 8 de agosto del 2001.

<sup>216</sup> Es un madero largo que es levantado en el lugar que se va a realizar la festividad de La Noche Buena, para elevar en él una estrella de papel y madera durante todos los días de las posadas navideñas.

De aquella antigua estructura organizativa, actualmente sobreviven sólo los cargos del quengue y las guananchas con sus mismas funciones, ya que el primero sigue al pendiente de los asuntos y bienes del hospital y las segundas continúan con el cuidado de Las Vírgenes de la capilla<sup>217</sup>.

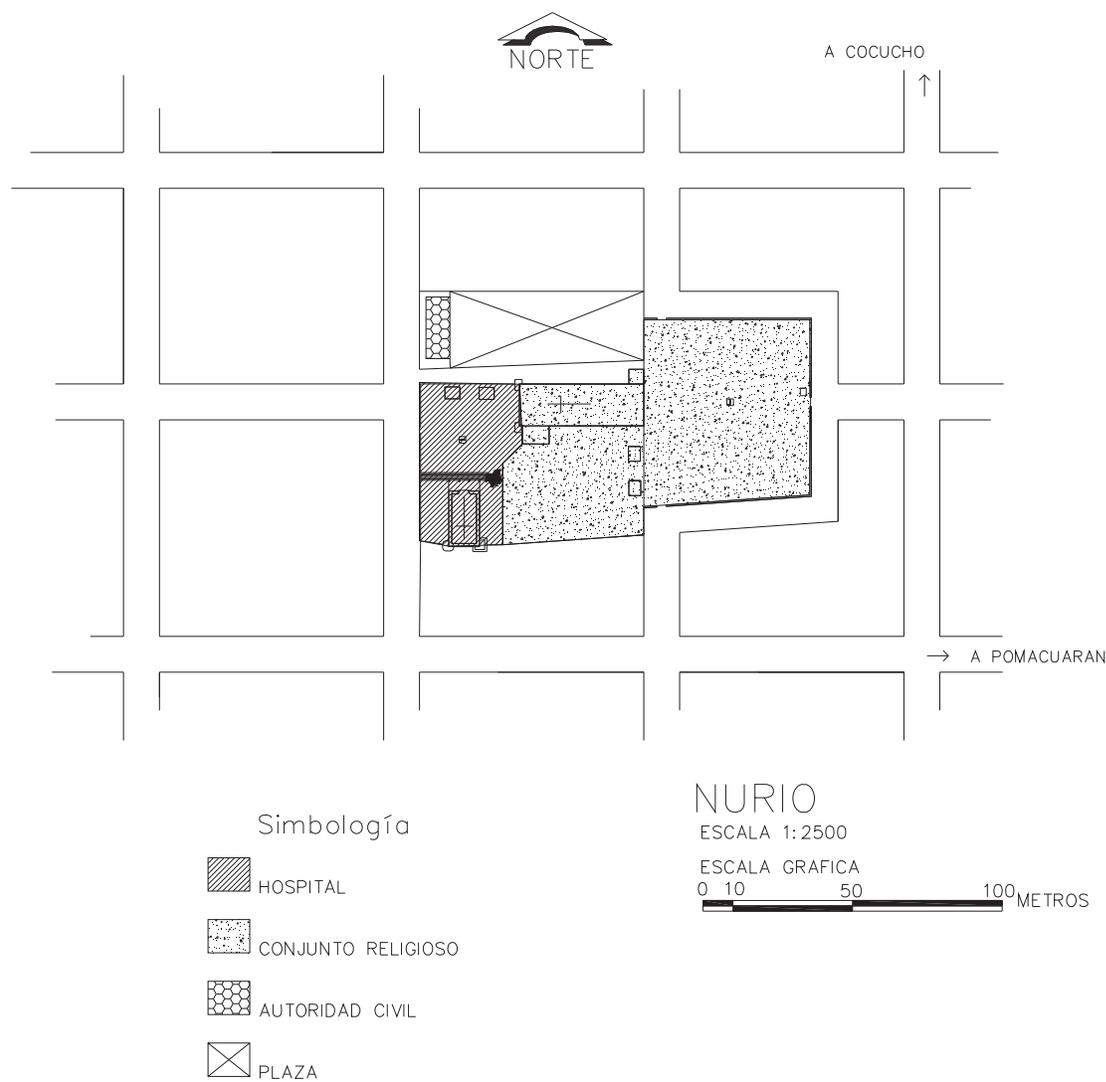


Fig. 47.-El hospital y la traza de Nurio hasta 1955, en que hubo algunas transformaciones urbanas en el asentamiento.

<sup>217</sup> Testimonio de Florentina Pascual Chacú y Santiago Alejo Cacari, 8 de agosto del 2001.

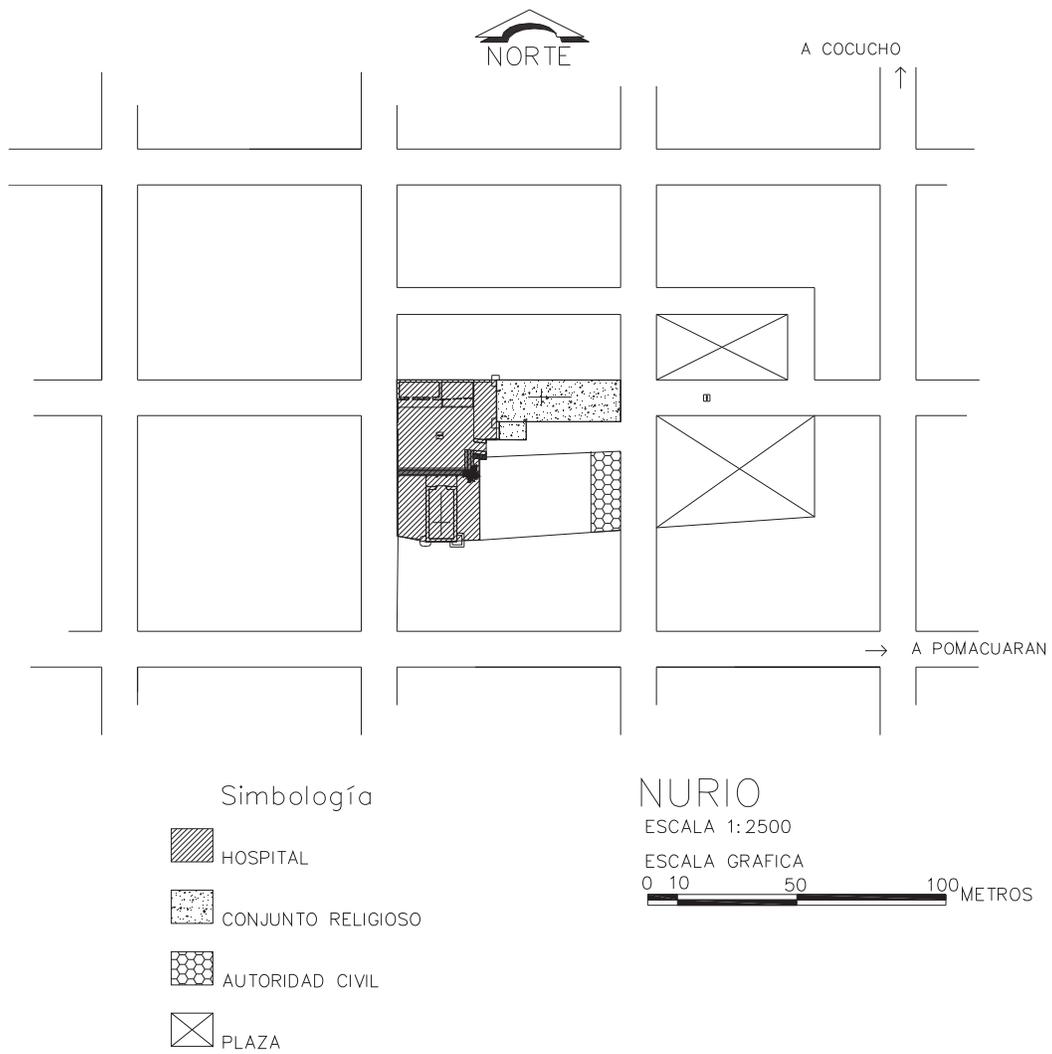


Fig. 48.-La ubicación actual del hospital de Nurio.

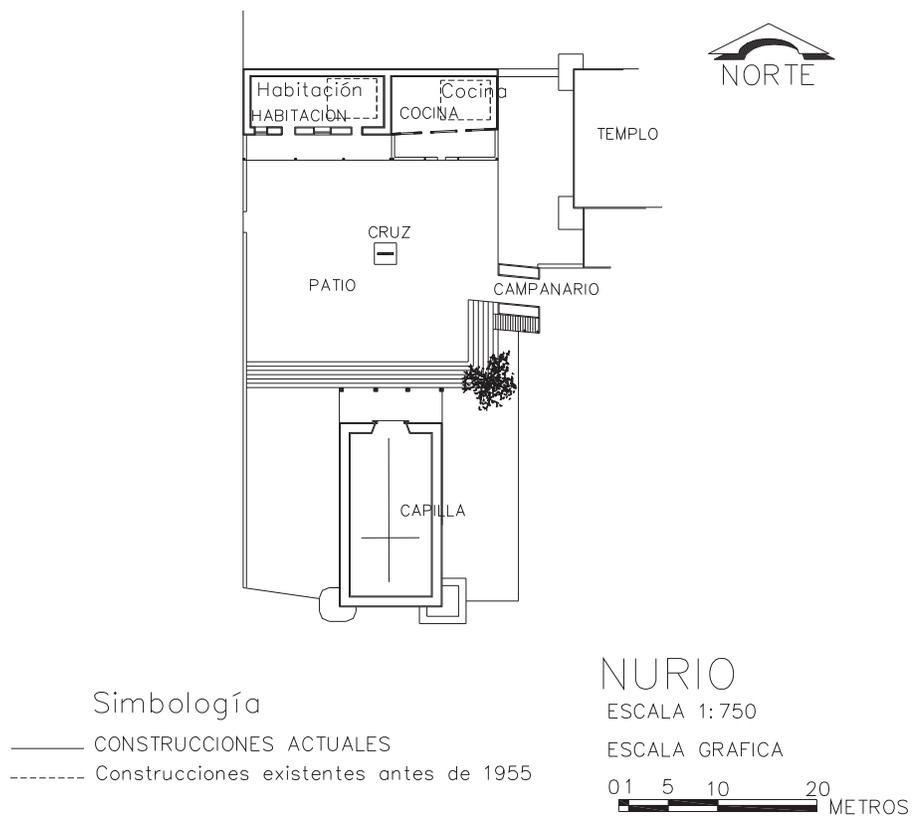
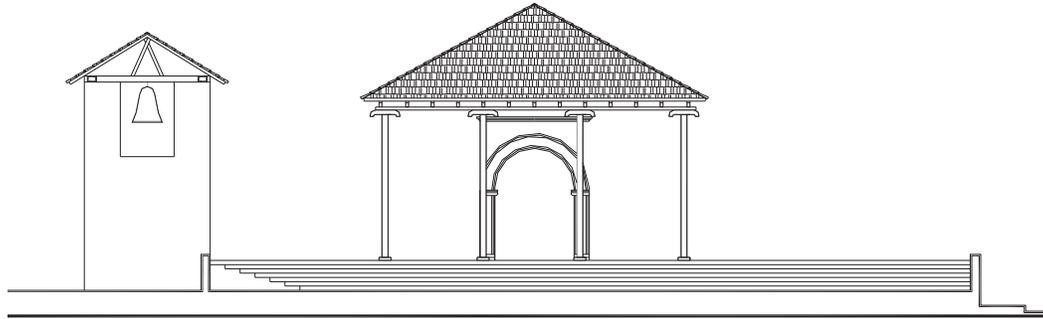
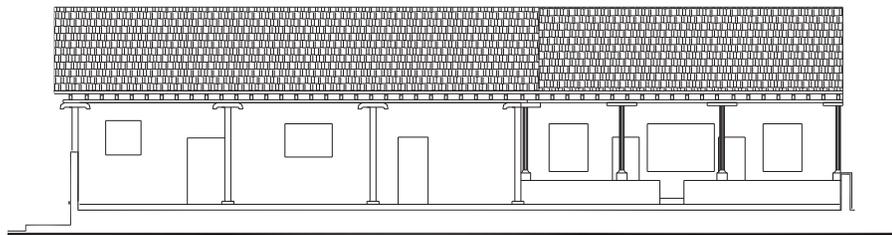


Fig. 49.- En la actualidad el hospital cuenta con su capilla, pórtico-campanario, patio con cruz central y algunas habitaciones.



EL PORTICO-CAMPANARIO Y LA CAPILLA



LA HABITACION Y LA COCINA

ESCALA 1: 250

ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20 METROS

Fig. 50.-Hoy la capilla, las habitaciones y el pórtico-campanario se organizan en torno al patio con su cruz central.

Al quengue en la actualidad es más común que se le conozca como “El Encargado de la Capilla”, y se le elige en una reunión comunal generalmente a principios del año, luego de lo cual, tiene que seleccionar a las guananchas que lo acompañaran durante el año que permanecerá en su compromiso.

Aunque hoy en día las festividades de La Noche Buena y el Año Nuevo ya no se realizan en el hospital, debido a que los cargueros las realizan en sus casas, de todas maneras los danzantes llegan a bailar al patio de la institución el 25 de diciembre y 1º de enero; días en los que por la tarde además, las guananchas sacan a La Virgen de su capilla,

para llevarla a encontrar al Niño Dios frente al templo de Santo Santiago, desde donde lo acompañara en procesión hasta el interior de ese mismo edificio<sup>218</sup>.

La celebración que sí se sigue desarrollando en el sitio, es la del 15 de agosto día de La Ascensión de la Virgen, durante la cual se realiza la coronación de los niños y niñas que nacieron el año anterior a esa fecha, aunque también se suele hacer tal acción a otros mayores que nunca han sido consagrados con ese acto<sup>219</sup>.

En años recientes la capilla del hospital ha tenido varias intervenciones materiales tanto en sus cubiertas, muros y retablos, pero sobre todo en las pinturas de su plafón, las cuales hoy en día se han restaurado en su totalidad. Trabajos que sin duda son muy relevantes para su conservación, aunque más lo serían si como parte de la restauración se hubiera considerado también la preservación de una serie de costumbres, tradiciones y formas de organización comunitarias con las que los habitantes del lugar lograron que llegara el conjunto arquitectónico hasta nuestros días, pues con ello se conseguiría la prolongación de la vida de la capilla y en general de todos los edificios de la institución. Valores hospitalarios intangibles que hoy están casi muertos en el lugar, y con ellos seguramente también pronto se perderá la capilla de La Inmaculada Concepción, que es uno de los edificios con mayor riqueza artística en la región. Inmueble que hoy ya presenta un gran abandono por parte de los vecinos de Nurío, quienes después de las recientes restauraciones lo consideran prácticamente como un museo para el servicio de sólo algunos visitantes foráneos.

##### 5).-EL HOSPITAL DE COCUCHO.

En los alrededores del actual asentamiento de Cocucho existen varios sitios arqueológicos prehispánicos, entre los que cabe destacar Jaríshcuritar al norte, en la parte alta de un cerro, Yacatejátzcuracu hacia el noreste y Yácataru hacia el sur<sup>220</sup>; lugares en los que hasta la actualidad es posible observar algunos restos de los templos que construyeron sus pobladores antes de la llegada de los españoles<sup>221</sup>.

---

<sup>218</sup> Testimonio de Carolina Pascual Uvaldo y Silvia Carlos Marcos, 17 de diciembre del 2006.

<sup>219</sup> *Idem*.

<sup>220</sup> Testimonio de Juan Pasaye Santiago, 26 febrero del 2006.

<sup>221</sup> Testimonio de Tomás Blas Santos y Albertina Molina Remigio, 8 de agosto del 2001. Aquí cabe aclarar que muchos vecinos actuales de Cocucho dicen que sus antepasados vivieron en estos lugares, mientras que

Por sus restos arqueológicos, el asentamiento más relevante en aquel periodo parece haber sido Jaríshcuritar<sup>222</sup>; poblado sobre el cual, a su llegada los españoles congregaron a los vecinos de los otros lugares, y de algunos más seguramente; todo ello bajo un proceso de reorganización urbana sobre el sitio, durante el cual los hispanos seguramente tuvieron que respetar algunos elementos preexistentes.

Este proceso de reordenación urbana en Jaríshcuritar, se llevó a cabo seguramente entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel realizó su labor congregadora en esta parte de La Sierra<sup>223</sup>.

Reorganización urbana que se inició en el sitio, con la elección del espacio en que habría de construirse el hospital en primer término, cuya edificación en el lugar se desarrolló seguramente siguiendo la cronología propuesta por Greenhill para los de la región, quien plantea, que antes de la década de 1540 las instituciones de la zona contaron con edificios muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 mejoraron su calidad constructiva<sup>224</sup>. Proceso edilicio a partir del cual, se creó un conjunto hospitalario en el que los componentes básicos fueron durante aquella época: la capilla de La Virgen, las habitaciones, el patio y el campanario.

Se plantea el comienzo del reordenamiento urbano en aquel sitio con la implantación del hospital en primer término, pensando que la presencia de la institución en el lugar desde los inicios de la congregación resultaba indispensable para: organizar los trabajos de reordenación urbana en el lugar, para emprender la construcción de casas para los vecinos que irían llegando desde los otros sitios o para los que ya vivían en el lugar y durante este proceso su morada hubiera sido afectada, así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el lugar.

Entonces en Jaríshcuritar contaron con un sencillo hospital antes 1540, desde el cual organizaron las modificaciones urbanas al sitio, trabajos que se prolongaron seguramente hasta fechas cercanas a 1550; luego de la cual, los habitantes del sitio ya bien establecidos y desde la comodidad de su hogar, pudieron iniciar algunas mejoras materiales a los edificios de la institución, tal y como lo sugiere Greenhill.

---

otros narran que en aquellos sitios habitaron unos “apaches”, los cuales desaparecieron con la llegada de los españoles y el cristianismo a la región.

<sup>222</sup> Testimonio de Juan Pasaye Santiago, 26 febrero del 2006.

<sup>223</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>224</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 67-68.

Siendo la capilla del hospital, el único templo cristiano con que contaron los habitantes de Jarishcuritar a lo largo del siglo XVI para su evangelización, al igual que en los otros asentamientos de la zona en estudio; así parecen demostrarlo los restos de muros existentes en aquel lugar hasta nuestros días, los que por su forma y dimensiones son muy similares inclusive a algunas capillas de hospital que existen hasta hoy en la región<sup>225</sup>; aseveración que se ve reforzada al saber que durante aquella centuria ningún asentamiento de la zona contó con otro templo cristiano, sino hasta la siguiente en que se construyeron sus templos parroquiales.

Por otra parte, con el arribo de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador a la región, durante el cual los habitantes de Jarishcuritar fueron trasladados hacia el sur de su antiguo asentamiento para iniciar el poblamiento del actual Cocucho.

Creación de un nuevo poblado, que se inició en el sitio con el trazo en primer término del atrio del futuro templo parroquial, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula, para cumplir con el modelo urbano sugerido en este nuevo programa congregador; forma que nunca se completó en Cocucho, ya que la calle que habría de iniciar luego de la parte trasera del templo, con rumbo al poniente, nunca llegó a concretarse.

Y una vez trazado el atrio y la retícula del asentamiento, se designó para construir posteriormente el templo parroquial el sitio en que se halla hasta la actualidad, donde quedaría con su fachada principal mirando hacia el oriente; mientras que para el hospital se destinó, el predio ubicado en la esquina noreste del atrio del templo, lugar en el que hoy se encuentra la escuela primaria.

Durante este programa congregador, el igual que en el de la primera mitad del siglo XVI, lo primero que se construyó en el nuevo asentamiento fue el hospital, aunque fuera de manera muy sencilla y provisional, ya que los edificios de la institución resultaban indispensables para organizar los trabajos de formación de calles y casas para los vecinos que irían llegando desde Jarishcuritar y tal vez desde otros lugares, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el lugar.

---

<sup>225</sup> Testimonio de Juan Pasaye Santiago, 26 de febrero del 2006.

Por eso para 1619 en que se habla de Cucucho, el hospital ya debe de haber estado funcionando en el nuevo asentamiento<sup>226</sup>.

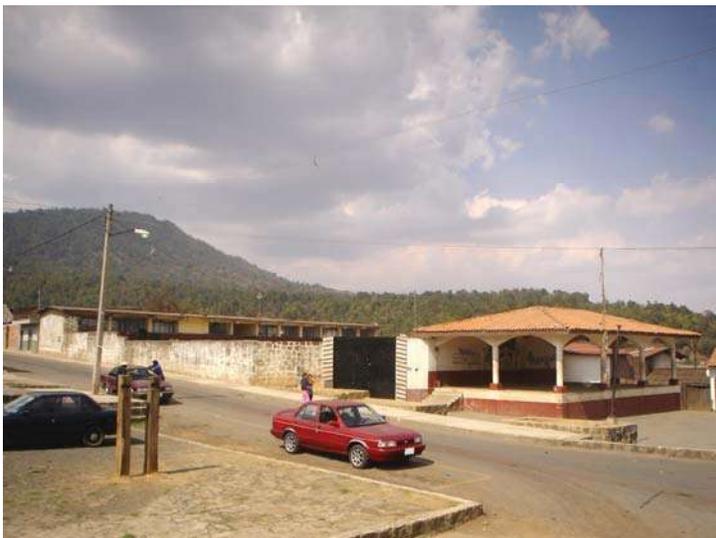


Fig. 51.-Lugar en que estuvo el hospital de Cocucho desde el siglo XVII.

Sin embargo, es hasta 1631 cuando se tienen noticias sobre el hospital de Cocucho, en un documento donde se menciona, que el del lugar como los demás de la parroquia de Aranza no tenía “más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”,

comentando además, que todos eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>227</sup>. Y aunque sobre su templo parroquial en aquel informe nada se dice, es muy probable que el existente hasta nuestros días, en aquel año ya haya estado de pie o en etapa de terminación, ya que su portada de estilo michoacano hace suponer que debió elaborarse antes que los de Ahuiran y Nurío que fueron terminadas en 1636 y 1639 respectivamente, con un diseño que estuvo de moda en la región luego del que se aplicó al templo de Cocucho<sup>228</sup>.

En 1649 de igual forma se narra, que el hospital de Cocucho al igual que los otros de la parroquia de Aranza, se podía considerar de “los mejores de toda la provincia”, por las buenas ganancias que se obtenían en el lugar del trabajo en común que los indígenas realizaban; mientras que sobre su templo parroquial se dice, en el mismo año, que en el poblado como en los demás de la jurisdicción religiosa, tenían sus “Yglecias muy bien

<sup>226</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>227</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>228</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 239-257.

fabricadas”, en donde recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>229</sup>.

En aquel tiempo, los componentes básicos con que el hospital de Cocucho debió funcionar, seguramente fueron: un campanario ubicado cerca del acceso principal al conjunto arquitectónico, un patio con su cruz central, las habitaciones con su cocina, y la capilla de La Inmaculada Concepción como edificio principal.

Mientras que la estructura organizativa comunitaria con que debió funcionar en aquel siglo XVII, debió estar encabezada en lo civil, como en todo pueblo sujeto, por el alcalde, quien era acompañado por el regidor, el fiscal, y el mayordomo, y participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran el prioste, el quengue, las guananchas y los semaneros, los cuales entraban a servir a la institución por un año, cada 8 de diciembre; aunque seguramente, en aquel tiempo, entre todos ellos era común se perdieran los límites entre sus atribuciones tanto civiles como religiosas, tal y como sucede hasta la actualidad, en la región, con ciertos cargos tradicionales.

Sin embargo, aquel buen estado material de los edificios religiosos de Cocucho, narrado en la primera mitad del siglo XVII, no logró prolongarse hasta los últimos años de la centuria; así parece demostrarlo una crónica de 1681, en la que se narra, que por aquel año ya tenían a “su iglesia Parrochial de piedra y lodo muy maltratada de los temblores amenazando ruina”; mientras que sobre su hospital se indicaba, que por aquellas fechas estaba “arruinado”, a tal grado que en él ya no existía ni la capilla de La Virgen, por lo que usaban “...una salita con una imaqgen de la Concepción en ves de capilla”; y se remata la crónica exponiendo, que en la institución ya tampoco había “hospitalidad ni devoción, sino desórdenes y borracheras”; seguramente en alusión, a que en esa época, en el lugar sólo permanecían algunas celebraciones religiosas en las que se mezclaban el culto católico con el consumo de alcohol y comida, a semejanza de lo que sucede hasta la actualidad en ese tipo de actos, en los que la música también es indispensable; y en referencia a que también para ese tiempo en la institución ya habían desaparecido los servicios para la salud y con sentido social, para los que había sido creado el hospital en el asentamiento desde tiempo

---

<sup>229</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

atrás<sup>230</sup>. Punto de vista muy radical por parte del sacerdote encargado de la parroquia, sobre la religiosidad local, ya que es el escritor de tales comentarios.

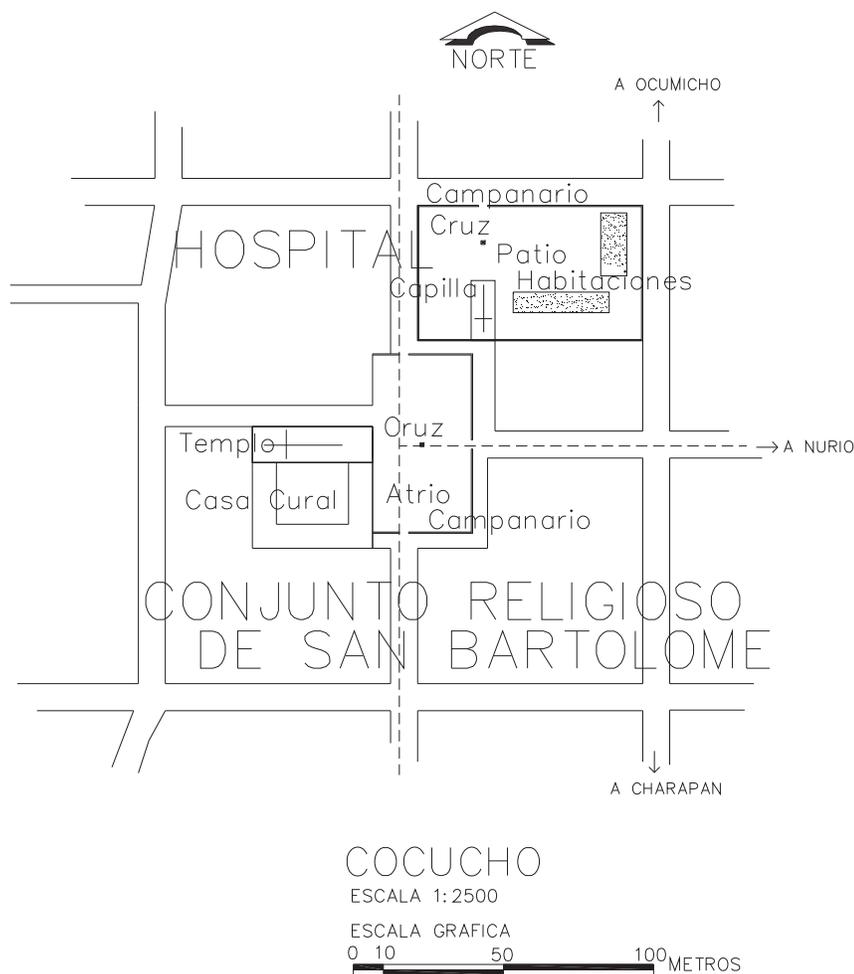


Fig. 52.- El hospital y templo de Cocucho en el siglo XVII.

De la anterior información, en que se narra que a falta de la capilla, en el hospital de Cocucho utilizaban una salita para recinto de La Virgen se puede pensar, que la capilla que existió en el sitio desde los primeros años del siglo XVII para 1681 ya estaba en ruinas, o nada quedaba de ella, por lo que los encargados del hospital tuvieron la necesidad de adecuar alguna de las habitaciones de la institución como capilla. Ruina material para la capilla, que tal vez fue provocada por los constantes temblores de tierra citados en aquella

<sup>230</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del siglo XVII...* Op. cit., p. 337.

época<sup>231</sup>, los cuales, seguramente le provocaron graves daños, de los que nunca logró recuperarse el edificio, ya que en fechas posteriores no se habla más sobre la existencia de una capilla en la institución del lugar.

El edificio que sí logró sobrevivir a los temblores de tierra reportados para finales del siglo XVII fue el templo parroquial de Cocucho, gracias a posteriores reparaciones, luego de las cuales se tienen noticias de su inmueble en 1789, año en que se le describe, con un artesón que tenía “pintados los dos tercios con molduras doradas”; mientras que sobre el hospital se mencionaba, que en la institución, seguía sin haber “capilla del hospital” y que inclusive en el lugar ya ni la cofradía de La Concepción existía<sup>232</sup>. Es decir, luego de más de cien años, los habitantes de Cocucho nunca pudieron reconstruir la antigua capilla de su hospital, por lo que seguramente La Inmaculada Concepción seguía teniendo como morada una de las habitaciones de la institución, al igual que en 1681.

Esta falta de recinto para La Inmaculada Concepción en el hospital de Cocucho, fue seguramente lo que llevó a instalar en el interior del templo de San Bartolomé un retablo lateral dorado con una pintura al óleo de “Nuestra Señora de la Concepción”, como el que

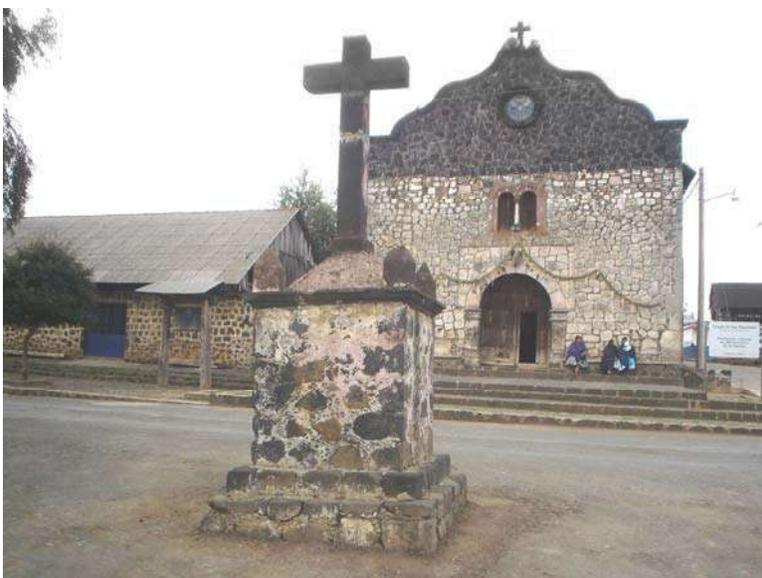


Fig. 53.-El templo de San Bartolomé.

se describe en el inmueble para el año de 1789<sup>233</sup>; lienzo que debe ser el que hoy se encuentra colocado en el retablo principal del edificio. Aunque para su culto en el hospital, los vecinos seguramente poseían otra Inmaculada Concepción en alguna de las habitaciones que en aquel tiempo había en la institución.

El culto a La Inmaculada Concepción de Cocucho seguramente fue muy relevante desde la época

<sup>231</sup> *Idem.*

<sup>232</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>233</sup> *Idem.*

virreinal a nivel regional, ya que hasta la actualidad los habitantes de los poblados cercanos acuden a rendirle veneración hasta su altar cada 28 de enero en que se realizan sus festividades, por lo que al lugar se le podría considerar como una especie de santuario regional de La Virgen.

De esta forma, sin capilla y con la imagen de La Inmaculada Concepción en una habitación, el hospital de Cocucho transitó por el siglo XIX y llegó al XX, ubicado en el lugar que le fue designado desde la creación del asentamiento, es decir, el predio en que actualmente se halla la escuela primaria.

Los inmuebles con que llegó hasta el siglo XX el hospital del lugar fueron: una habitación de piedra y lodo con cubierta de madera, la cual se ubicaba al poniente del predio, en la que vivían los encargados de la institución; mientras que por el sur del terreno se hallaba una troje de madera que miraba hacia el norte, que era utilizada como capilla de La Virgen Nana Iurish; y finalmente, hacia el norte del patio de la institución también había en aquel tiempo una cruz.

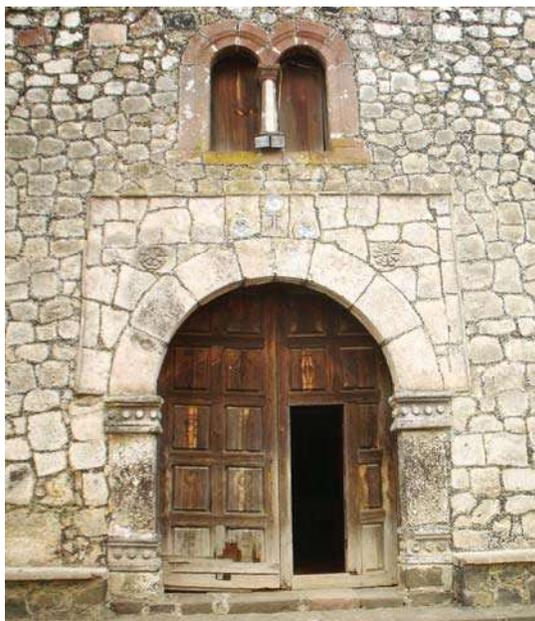


Fig. 54.-La portada del templo de San Bartolomé.

Los inmuebles descritos perduraron en el sitio hasta 1962 en que todo el conjunto arquitectónico fue demolido, para en su lugar construir la actual escuela primaria<sup>234</sup>, con lo que finalmente todo el culto a Nana Iurish se trasladó hacia el templo de San Bartolomé<sup>235</sup>.

Templo que, en la segunda mitad del siglo XX, formaba parte de un conjunto religioso constituido además: por la casa cural y el campanario de maderos que existen hasta actualidad, además del atrio que sirvió de panteón hasta el año de 1976 en que fueron demolidos sus muros perimetrales para en su lugar construir las plazas que vemos hoy en el sitio, con lo que el cementerio se traslado desde entonces hacia una orilla del poblado<sup>236</sup>; transformaciones durante las cuales lo único

<sup>234</sup> Testimonio de Ramiro Ascencio Mulato y Jacobo Elías Aguilar, 5 de junio de 1998.

<sup>235</sup> Aunque en la región es más común el uso del nombre de San Bartolo en lugar de San Bartolomé.

que se respetó fue la cruz central del atrio, que hasta hoy sigue en su lugar, y con las que se podría decir, se creó la imagen actual de la parte frontal del templo de Cocucho.

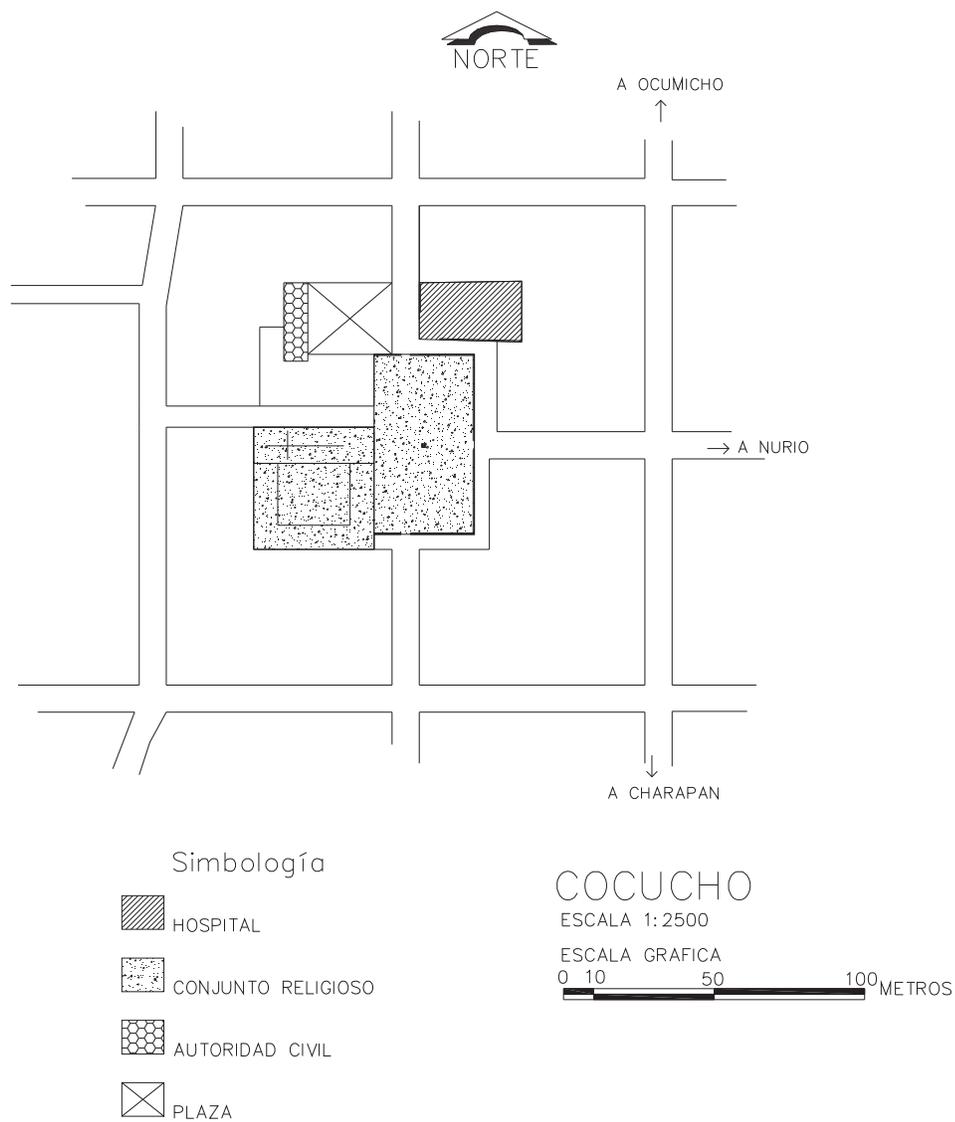


Fig. 55.-La ubicación del hospital hasta 1962.

<sup>236</sup> Testimonio de J. Reyes Blas Angeles, 13 de octubre del 2006.

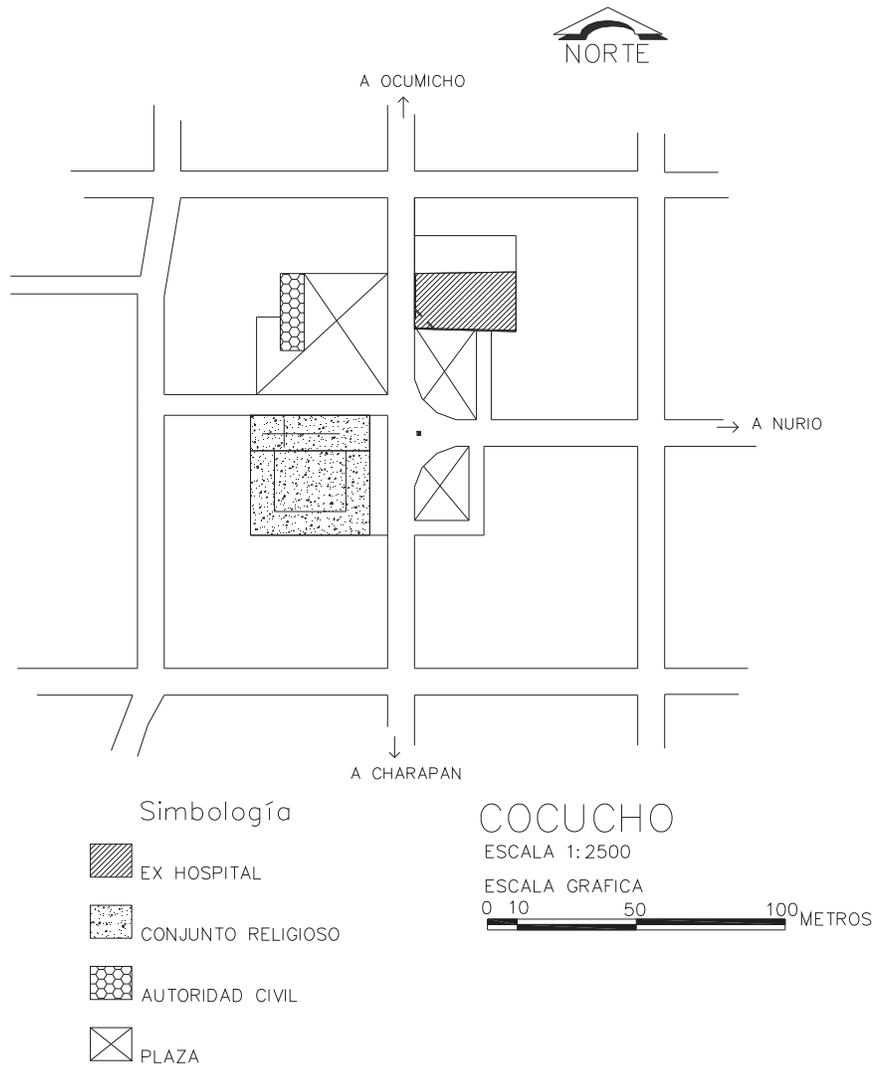


Fig. 56.-El sitio que tuvo el hospital en la actual traza.

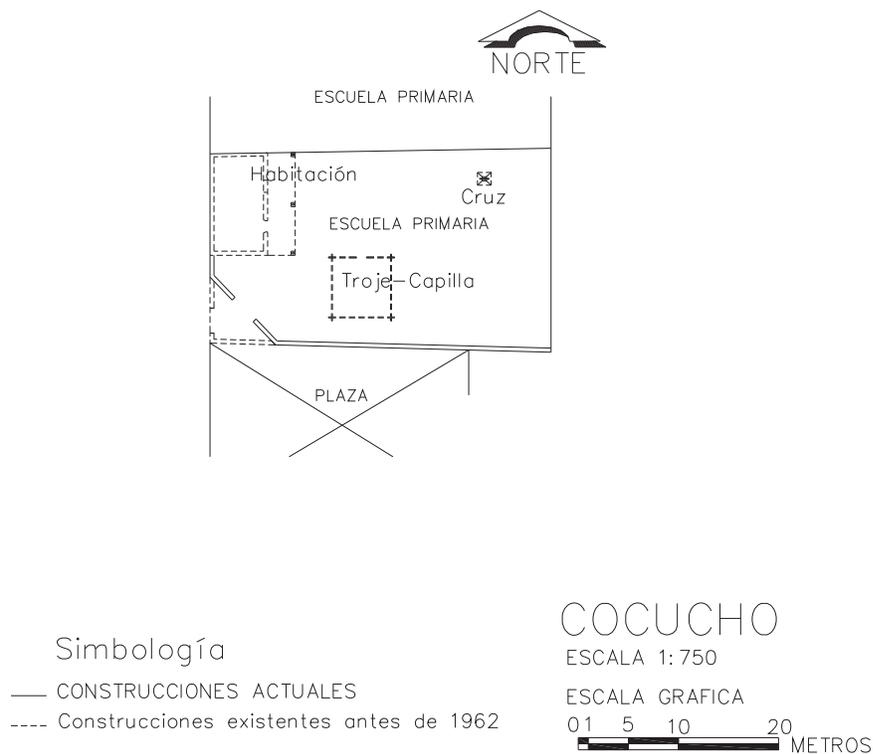


Fig. 57.-El espacio en que hasta 1962 estuvo funcionando el hospital de Cocucho con unas habitaciones y una pequeña capilla de madera.

Por otra parte, cuando aún estaban de pie las habitaciones y la capilla del hospital de Cocucho, los encargados de la institución eran: el sacerdote, el quengue, el fiscal, las guananchas y los semaneros; quienes tenían la obligación de cuidar a La Virgen de La Concepción o Nana Iurish, a la que rendían culto en su pequeña capilla de madera; y el compromiso de realizar en la institución varias festividades religiosas, como la de La Inmaculada Concepción, la de La Noche Buena, la del Año Nuevo, la de San Bartolomé, la del Carnaval, la de La Parántatzicua (día de San Juan), la del Corpus, la de San Sebastián y la del Día de las Animas, entre otras; aunque también tenían el compromiso de cuidar las imágenes y las cosas del templo durante el año que duraban en su cargo<sup>237</sup>.

<sup>237</sup> *Idem.*

Actualmente de aquella estructura organizativa poco queda; ya que por ejemplo, ahora es el llamado comité, conformado por varias personas, el responsable de administrar el dinero durante las festividades religiosas; mientras que el sacristán, hoy es el encargado de cuidar el templo; cargos actuales, que son una especie de evolución de los que antes había en el hospital. Y de toda la antigua organización hospitalaria lo que hasta la actualidad sobrevive son los semaneros y las guananchas.

Semaneros que hoy siguen siendo los encargados de la fiesta de La Noche Buena, mientras que las guananchas continúan con el compromiso de realizar el culto a La Virgen Guanancha que ahora reside en el templo de San Bartolomé, procurándole flores, el cambio de atuendos, así como el acto de sacarla en procesión todos los sábados entre las siete y ocho de la mañana; aunque también estás jovencitas, hoy son las encargadas del cuidado y limpieza del templo<sup>238</sup>.

Todos estos cargueros duran en el compromiso por un año, y entran en funciones unos días antes del 28 de enero en que se realiza la fiesta de La Inmaculada Concepción en Cocucho.

Varias son las festividades religiosas, en las que participan tanto los miembros del comité, como el sacristán, los semaneros y las guananchas en la actualidad, entre ellas: la de La Inmaculada Concepción, que se celebra el 28 de enero, la de San Juan, la del Corpus, la de La Asunción, la de San Bartolomé, la de La Concepción del 8 de diciembre en que solamente se celebra una misa y procesión con La Virgen, la de Guadalupe, y para finalizar el año la de la Noche Buena. Para lo cual tienen como centro organizativo a la casa cural.

En Cocucho, luego de la destrucción de los últimos vestigios materiales de su hospital, la antigua estructura organizativa de la institución se vio muy disminuida. Aunque el culto a La Inmaculada Concepción pervive en el lugar, con una gran influencia en los poblados vecinos, cuyos habitantes cada 28 de enero viajan hasta el sitio para rendirle veneración en el templo de San Bartolomé, que parece ser un santuario exclusivo para los habitantes de La Sierra.

---

<sup>238</sup> Testimonio de Tomás Blas Santos y Albertina Molina Remigio, 8 de agosto del 2001.

## 6).-EL HOSPITAL DE URAPICHO.

En la época prehispánica, dentro de los actuales territorios de Urapicho hubo varios asentamientos, entre ellos destacan dos principales en los que hasta hoy es posible ver sus antiguos templos: uno se ubica hacia el noroeste del actual poblado y es conocido como Yácataru; mientras que el segundo se halla hacia el noreste, en el lugar hoy denominado como Tios Tatamápuru<sup>239</sup>.

Pero con la llegada de los españoles a su territorio, se formó un solo asentamiento en Tios Tatamápuru (antiguo lugar de dios)<sup>240</sup>; sitio poblado, sobre el cual se realizó un reordenamiento urbano en el que los hispanos seguramente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes.

Este proceso de reordenamiento urbano en el lugar, seguramente se llevó a cabo entre 1534 y 1540, época en que fray Juan de San Miguel realizó en La Sierra su obra reorganizadora de asentamientos<sup>241</sup>.

Y esta reorganización urbana, como en los demás poblados de la región, inició seguramente en el sitio, con la construcción del hospital en primer término ya que la institución resultaba indispensable para organizar: el propio reordenamiento urbano del lugar, la construcción de las casas para los vecinos que llegarían a vivir al sitio desde Yácataru o tal vez de otros lados, así como para que los españoles realizaran la evangelización de los indígenas en el lugar.

La construcción del hospital en el sitio, se llevó a cabo seguramente en aquel tiempo bajo la cronología propuesta por Greenhill para los edificios de la región, quien sugiere, que antes de la década de 1540 fueron construcciones muy sencillas y provisionales, las cuales hasta luego de 1550 contaron con edificios más sólidos<sup>242</sup>; siendo un conjunto arquitectónico conformado básicamente, por la capilla, el patio, el campanario y las habitaciones.

Entonces, bajo ese proceso se debió construir el hospital de Tios Tatamápuru en el siglo XVI, del cual hasta hoy es posible ver en el sitio los restos de su antigua capilla<sup>243</sup>;

---

<sup>239</sup> Testimonio de Raúl Cano Reyes y Fermín Barajas Orozco, 16 de septiembre del 2001.

<sup>240</sup> Testimonio de Heriberto Zacarías Paz y Carlos Zacarías Damián, 5 de junio de 1998.

<sup>241</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>242</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>243</sup> Testimonio de Raúl Cano Reyes y Fermín Barajas Orozco, 16 de septiembre del 2001.

vestigios que por su la forma y dimensiones son muy similares inclusive con los modelos de capilla de hospital existentes hasta nuestros días en otros poblados de la región.

Fue así como se reordenó aquel asentamiento, el cual organizó su forma de vida en torno al hospital y su capilla, que fue el único templo cristiano con que contó el poblado a la largo del siglo XVI.

Y en aquel sitio permanecieron los vecinos del antiguo Urapicho, hasta que con la llegada de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII vino un nuevo programa congregador, planeado por la autoridad virreinal, durante el cual los habitantes de Tios Tatamápuru tuvieron que cambiar su residencia. Quienes en esa búsqueda de otro lugar para vivir, según las historias locales, encontraron un ojo de agua denominado Urápiti (blanco) que les pareció adecuado para su nuevo asentamiento, por lo que junto a esta fuente de agua comenzaron a formar su actual poblado, denominado desde entonces como Urapicho, por la conservación parcial del nombre de aquel venero<sup>244</sup>.

Y una vez elegido el sitio para su nuevo asentamiento, con el fin de cumplir con el modelo urbano implantado durante este nuevo programa congregador, se inició la traza del nuevo poblado a partir del rectángulo designado para el atrio, en cuyo centro se ubicó la intersección desde donde saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula; forma urbana que nunca se completó, ya que la calle que iría hacia el poniente, luego de la parte trasera del templo, nunca logró formarse. En todo este proceso de creación urbana, desde entonces, se designó para el futuro templo parroquial un espacio al oeste del atrio, que es en donde hoy está la escuela primaria; mientras que para el hospital se destinó un predio ubicado al noreste del propio atrio, que es el lugar donde actualmente se halla el templo de La Natividad.

En esta nueva creación urbana, lo primero que se construyó fue seguramente el hospital, aunque fuera de manera muy sencilla, ya que como en el pasado, resultaban indispensables sus espacios para organizar los trabajos de la nueva congregación, como el de ir formando las calles del lugar, el de construir las casas para los que llegarían desde Tios Tatamápuru o tal vez de otros sitios, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el lugar

---

<sup>244</sup> Testimonio de Heriberto Zacarías Paz y Carlos Zacarías Damián, 5 de junio de 1998, y de Raúl Cano Reyes y Fermín Barajas Orozco, 16 de septiembre del 2001.

Luego de éste proceso, en 1631 ya se da cuenta de la existencia de Urapicho con el nombre de Santa María Nativitas<sup>245</sup>; e inclusive sobre su hospital, del que se dice, que estaba igual que los demás de la parroquia de Aranza “sin más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con su manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, comentando además, que todos los inmuebles de la jurisdicción eran “de consideración , como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>246</sup>.

Y aunque en aquel año nada se dice sobre la existencia de un templo parroquial en Urapicho, es muy probable suponer que estaba en proceso de edificación en aquel tiempo; tal aseveración se fundamenta, en el análisis formal del arco de entrada que tuvo el antiguo templo hasta las primeras décadas del siglo XX en que fue incendiado, elemento que hasta hoy sigue sirviendo de acceso también a la escuela primaria.



Fig. 58.-En donde hoy está el templo de La Natividad desde el siglo XVII existió el hospital de Urapicho.

Este arco, hasta mediados del siglo XX estuvo acompañado por los otros muros en ruinas del templo, e inclusive por toda la antigua portada del templo, que a varios de los vecinos que aún viven les tocó ver, para dar testimonio de cómo era su estética.

Por ello, partiendo de la información formal que el arco vigente nos puede proporcionar, podemos deducir, que éste por sus trazos es muy similar a los que poseen hasta la actualidad los templos de Ahuiran y Nurío; y si esta observación la complementamos con la tradición oral local, que afirma, que antes de ser demolidos sus muros, el frente del templo “se parecía a la fachada del templo de Nurío”, llegamos a la conclusión, que la obra debió poseer una portada clásico-manierista como las de Ahuiran o Nurío; y que la misma, por sus características estéticas debió haber sido terminada en fechas cercanas a 1636 o 1639 en que se fueron concluidas las dos anteriores,

<sup>245</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 99.

<sup>246</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

respectivamente; ya que era el tiempo en que aquel estilo estaba en boga en la región<sup>247</sup>. Y es por ello que en 1631 aún no se habla nada sobre el templo del lugar.

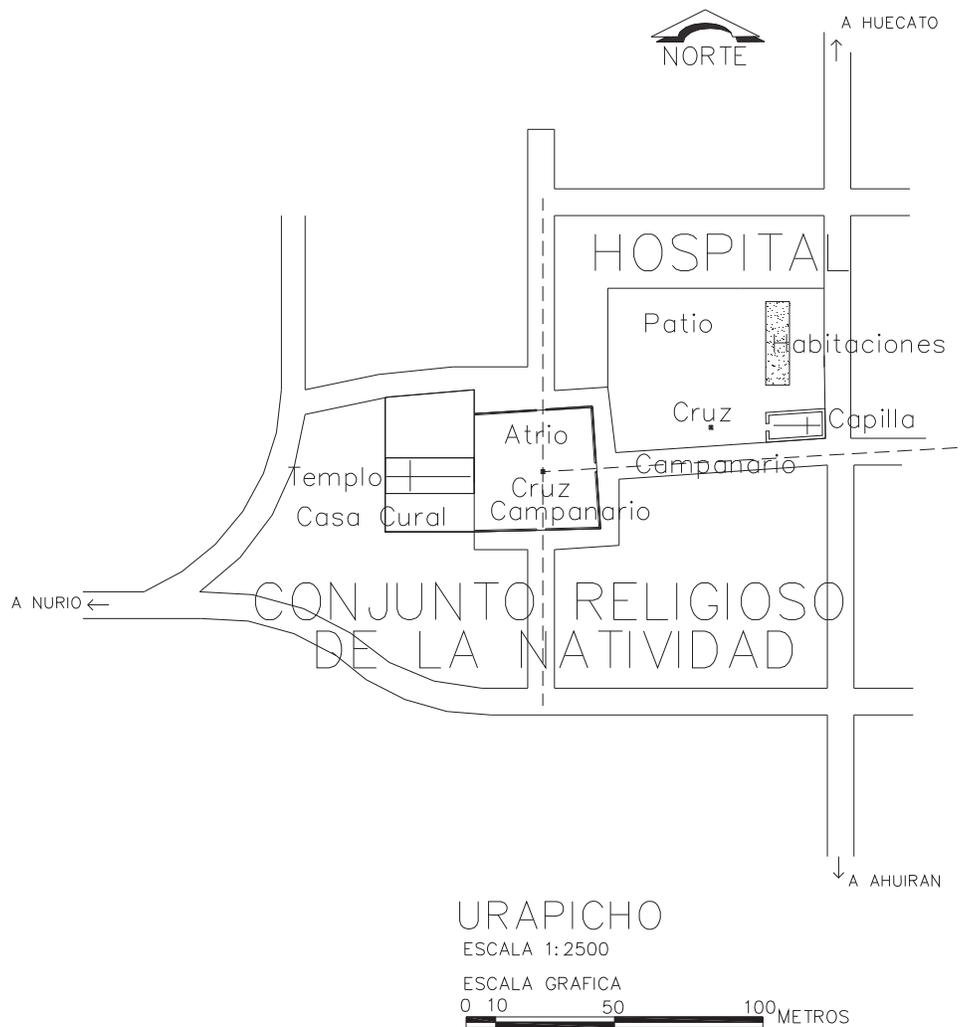


Fig. 59.- Hospital y templo de Urapicho en el siglo XVII.

<sup>247</sup> Yokoyama, Wakako, "Las portadas religiosas...", en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 246, 255.

Por ello, es hasta mediados del siglo XVII cuando ya se da cuenta de la existencia en Urapicho, tanto de hospital como de templo parroquial; por ejemplo en 1649, cuando se menciona, que al hospital del lugar, al igual que los demás de la parroquia de Aranza, se le podía considerar de “los mejores de toda la provincia” debido a las buenas ganancias que se obtenían en la institución como resultado del trabajo en común que los indígenas realizaban al entrar a servir en él; en tanto que sobre su templo parroquial se decía en el mismo año, que en el sitio, como en los otros de la jurisdicción de Aranza, todos contaban con sus “Yglecias muy bien fabricadas”, las que además recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>248</sup>.

En aquel tiempo el hospital de Urapicho debió contar con los componentes básicos que tenían los de la región: un campanario dispuesto junto al acceso principal de la institución, un patio con su cruz central, las habitaciones con su cocina y la capilla de La Inmaculada Concepción como el edificio principal.

Y la estructura organizativa comunitaria, bajo la cual debió funcionar su hospital a lo largo del siglo XVII, estaba seguramente encabezada en lo civil, como en los otros poblados con estatus de sujeto, por el alcalde, el regidor, el fiscal y el mayordomo, quienes participaban en la elección de los propiamente encargados de la institución, que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, personajes que entraban a servir por un año, cada 8 de diciembre, y tenían un carácter predominantemente religioso. Aunque entre todos ellos había una mezcla de atribuciones tanto civiles como religiosas, tal y como sucede hasta la actualidad con algunas autoridades civiles locales y ciertos cargueros religiosos.

Para finales del siglo XVII el estado material de los edificios religiosos de Urapicho no era tan malo, como en otros poblados de la jurisdicción de Aranza; así lo demuestra una descripción de 1681 sobre su templo, en la que se dice: que su construcción con muros de piedra y lodo estaba “bien parada y adornada”; en tanto que sobre su hospital se narraba, que en él había “...una capilla con un retablo antiguo de la Concepción” aunque en la institución ya no había “hospitalidad, ni cosa de virtud”<sup>249</sup>; en referencia, a que algunas labores de beneficio social para las que había sido creada la institución ya habían

---

<sup>248</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>249</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

desaparecido del sitio en ese tiempo, y a que en la institución sólo se conservaba la realización de algunas festividades religiosas, como las que perduraron en su hospital hasta muy avanzada la centuria pasada.

En los últimos años del siglo XVIII templo y hospital siguen juntos en Urapicho, así lo ratifica un informe de 1789 en que sobre el primero se habla, que seguía de pie, aunque con las “...paredes de piedra y lodo desplomadas”; mientras que acerca del segundo, se dice, que tenía una capilla “también de piedra y lodo, cubierta de tejamanil, el coro alto, la mitad del pavimento mal enladrillado y la otra de tierra, cielo de tejamanil, dispuesto en diagonales, y un altar con su retablo dorado, viejo y de fea talla”, comentando además, que en el sitio ya no existía la cofradía de La Concepción en aquel año<sup>250</sup>.



Fig. 60.-Del antiguo templo sólo quedó el arco de su acceso principal, donde hoy está la escuela primaria.

el ábside y el arco de medio punto que servía de acceso principal al antiguo templo, ya que éste último fue reutilizando para desde entonces servir también como entrada principal al centro educativo<sup>251</sup>, como ya se dijo. Mismo año, en que además fueron demolidos la cruz central y los muros perimetrales del antiguo atrio

<sup>250</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 85.

<sup>251</sup> Testimonio de Pedro Nolasco Mercado, 26 de febrero del 2006.

que aún existían al oriente del templo en ruinas; por lo que el panteón que allí funcionaba, desde siglos atrás, fue trasladado a una orilla del poblado, ya que en su lugar se creó la plaza o cancha de básquetbol que vemos hasta hoy.<sup>252</sup>

De igual forma, el hospital también logró llegar en Urapicho hasta el siglo XX conformado por unas habitaciones y su capilla; las primeras ubicadas donde hoy está el templo nuevo de La Natividad, mientras que la segunda, se hallaba en la esquina sureste del atrio del actual templo, con su fachada principal viendo hacia el poniente. Capilla, que luego del incendio del antiguo templo, tuvo que adoptar también sus funciones.

Sin embargo, para el año de 1975 aquellas habitaciones del hospital ya habían perdido su uso habitacional al albergar en sus espacios a la jefatura de tenencia; aunque tanto esta construcción, como la capilla en funciones, fueron demolidas en ese mismo año, para iniciar en su lugar la construcción del actual templo de concreto.

Sobre el espacio que ocupaban las antiguas habitaciones se construyó la nave del templo nuevo, mientras que, donde estaba la capilla se creó el actual atrio; aprovechando en este proceso edilicio las piedras de la antigua capilla para construir con ellas los cimientos del nuevo templo de Urapicho, cuya obra fue terminada en 1980 y sigue teniendo por advocación a La Natividad<sup>253</sup>. Quedando desde entonces en el sitio, sólo algunas piedras de la antigua fachada de la capilla, que dispersas por el lugar se pueden ver hasta hoy como una fuente de información, que nos dice, que aquella portada estaba construida con piedras labradas y poseía un arco de medio punto en su acceso principal.

Pero a pesar de esta transformación de los espacios del hospital, en el actual templo de La Natividad siguen funcionando algunos restos de la antigua estructura organizativa hospitalaria, aunque con ciertas transformaciones; así por ejemplo, hoy los asuntos religiosos en el lugar son dirigidos por el sacristán,



Fig. 61.-Las piezas de la antigua portada de la capilla.

<sup>252</sup> *Idem.*

<sup>253</sup> Testimonio de Heriberto Zacarías Paz, 8 de agosto del 2001.

quien cuida del templo, asiste al sacerdote en las celebraciones litúrgicas, y reparte los cargos para las festividades religiosas, labores que hacían en el pasado varios personajes; aunque también es el encomendado de escoger a las cinco guananchas que perviven, de entre las que, cuatro son para cargar a la virgen y una para portar el pendón durante las procesiones<sup>254</sup>.

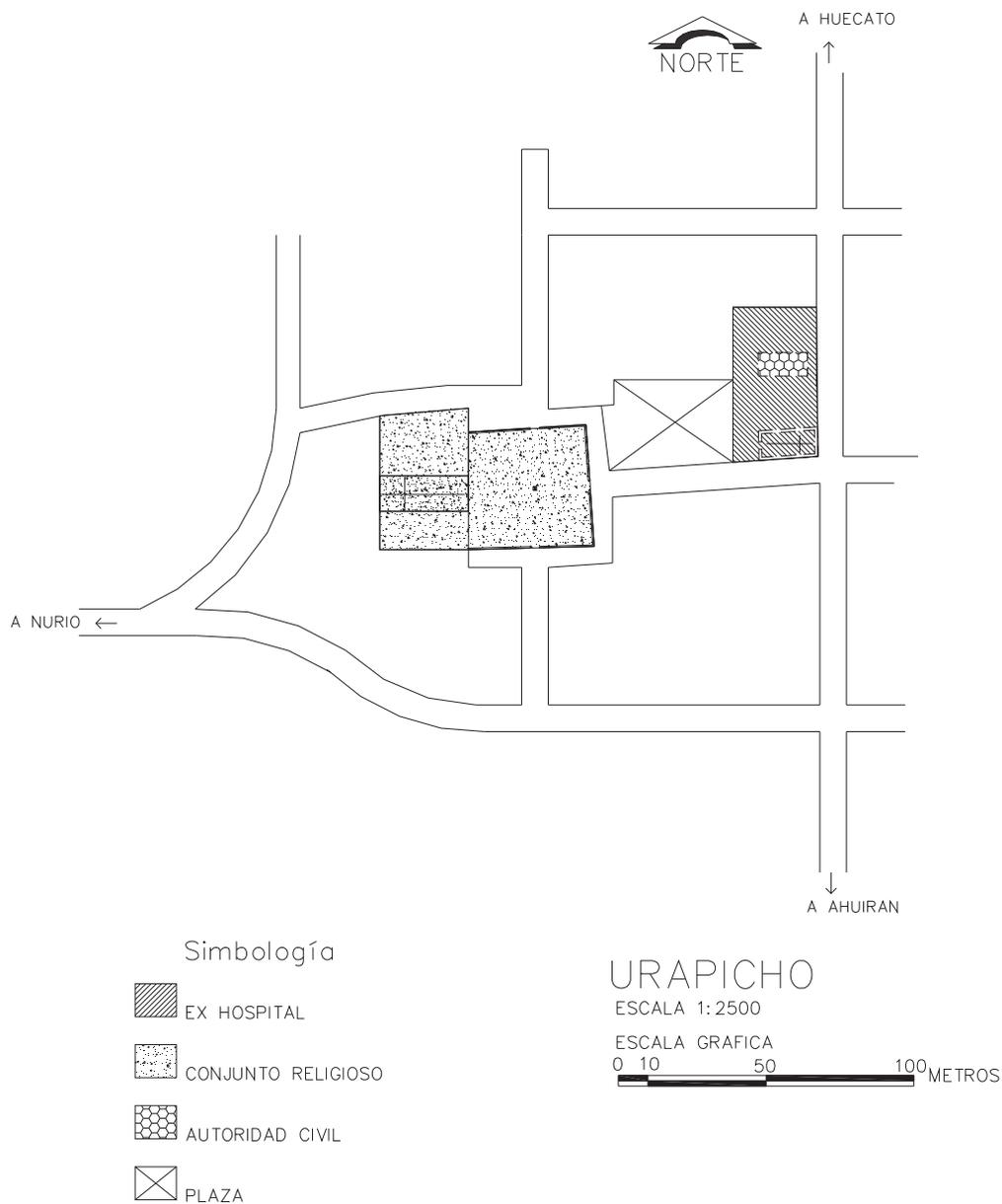


Fig. 62.-El hospital y el atrio del templo en 1955.

<sup>254</sup> *Idem.*

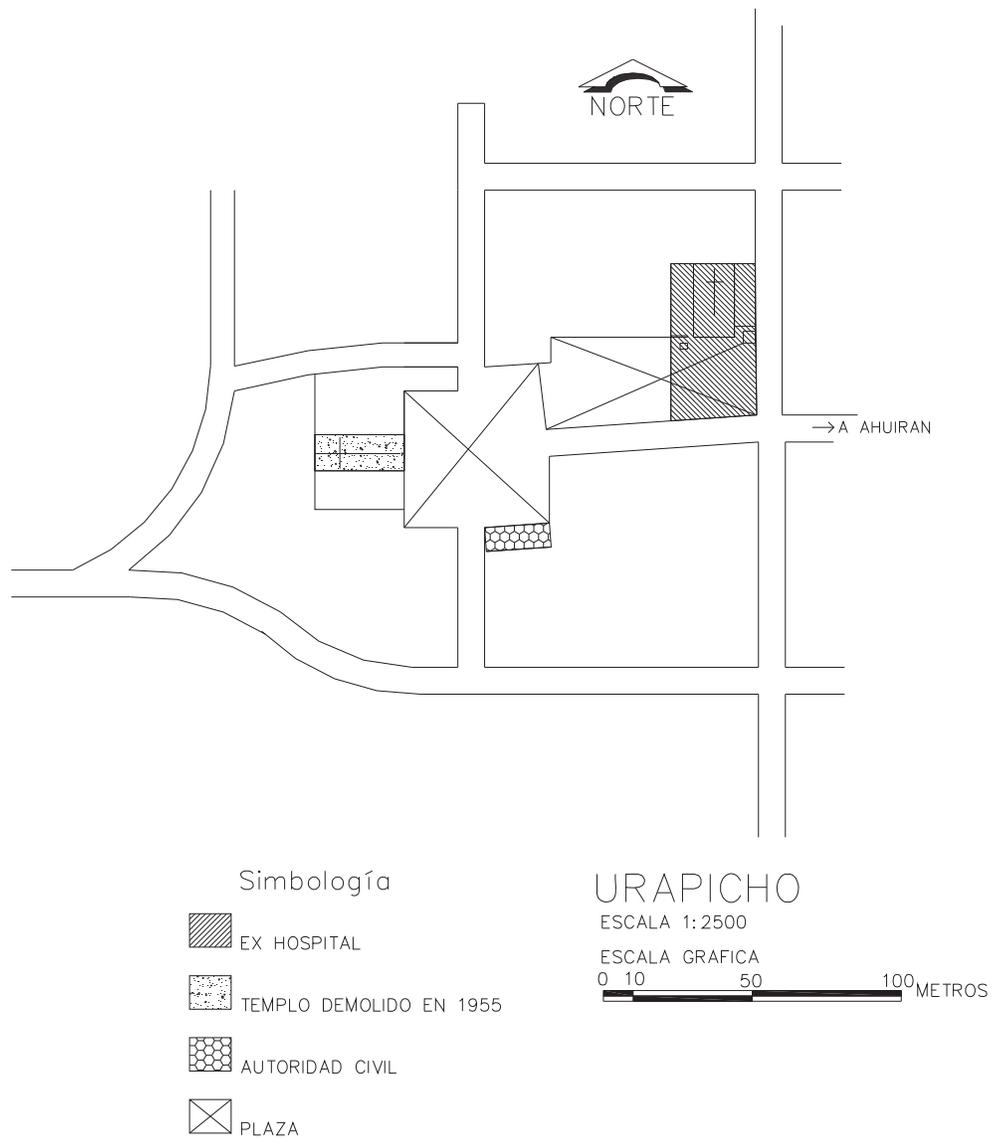


Fig. 63.-Ubicación del hospital desaparecido en la actual traza.

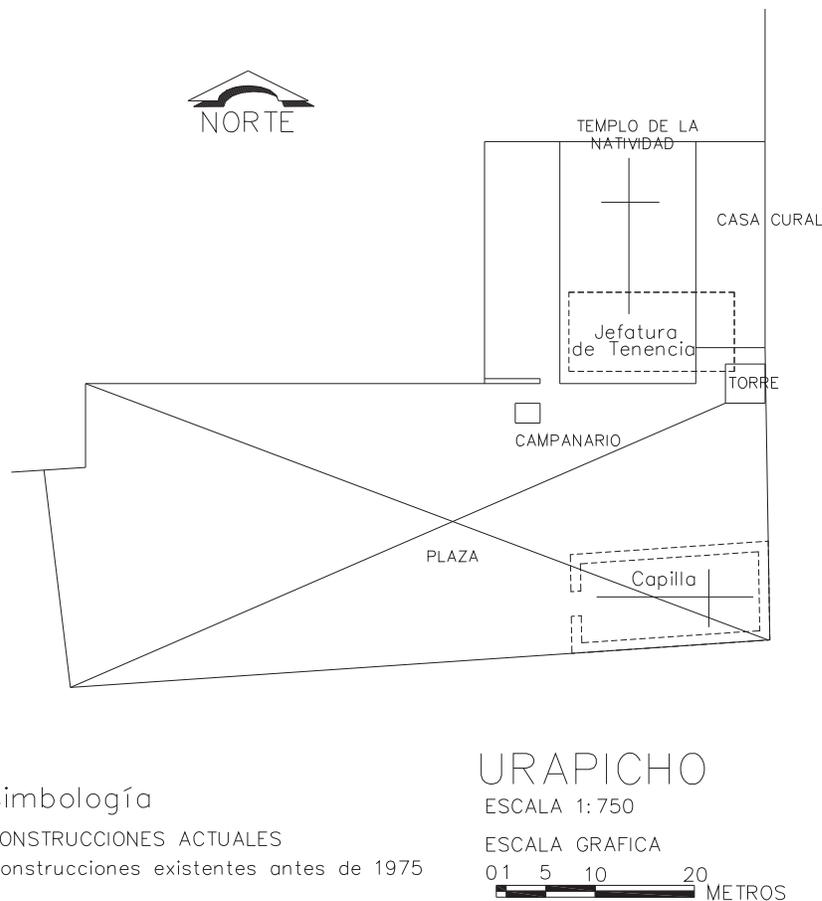


Fig. 64.-Hasta 1975 estuvieron en pie los últimos edificios del hospital de Urapicho, donde hoy se encuentra el templo de La Natividad.

En la actualidad la misión principal de las guananchas sigue siendo el cuidado y culto a La Virgen, a la que cada sábado le procuran el cambio de atuendos y de flores, y además sacan en procesión durante diversas festividades, como la del 8 de septiembre, día de La Natividad, y la del 28 de octubre en que se festeja a San Judas Tadeo; aunque también la sacan durante los días que duran las posadas navideñas; y cabe destacar, que el culto que realizan las guananchas de Urapicho hoy está dirigido principalmente a La Virgen de La Natividad, que hacia La Inmaculada Concepción que era su antigua patrona.

El día de hoy el sacristán tiene el cargo de por vida, mientras que las guananchas son relevadas cuando contraen matrimonio, de forma tal que nunca falte uno de ellos.

En Urapicho, la desaparición del antiguo templo parroquial y el traslado de sus funciones hacia la capilla del hospital, en las primeras décadas del siglo XX, tuvo como consecuencia en décadas recientes, la desaparición de los edificios del hospital así como de

su añeja estructura organizativa, de la cual en la actualidad sólo quedan las guananchas como recuerdo de aquella institución que fue el centro de la vida comunitaria local.

#### 7).-EL HOSPITAL DE AHUIRAN

Al norte del actual poblado de Ahuiran, existen varios lugares con vestigios materiales de la época prehispánica, que alineados de poniente a oriente son: Huatacátaru, Tziratzu, Juanantu, Juanario y Egario, los cuales nos dan testimonio de la presencia algunos asentamientos de aquel periodo en su territorio<sup>255</sup>.

Pobladitos dispersos, que según la tradición oral local, luego de la llegada de los españoles fueron concentrados en uno sólo llamado Tzirundi, el cual se ubica al noreste del actual Ahuiran, entre los sitios prehispánicos de Juanario y Egario; lugar que tal vez también estaba poblado desde la época prehispánica.

Concentración de población en Tzirundi, que se llevó a cabo seguramente entre los años de 1534 y 1540, época en la que fray Juan de San Miguel desarrolló su obra reorganizadora de asentamientos en esta parte de La Sierra<sup>256</sup>, bajo un proceso de reordenamiento urbano sobre lo ya existente desde la época prehispánica, durante el cual los españoles probablemente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes.

Reordenamiento urbano que inició en el sitio, al igual que en otros asentamientos de la región, con la construcción del hospital en primer lugar aunque fuera de manera muy sencilla y provisional; ya que la presencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para realizar: el reordenamiento urbano del asentamiento, para organizar la construcción de casas para los vecinos que llegarían desde los otros poblados, así como para realizar la evangelización de los indígenas en el lugar.

La construcción del hospital en el sitio, como en los ejemplos anteriores, debió de haber seguido la cronología propuesta por Greenhill, quien dice, que antes de 1540 los edificios de la institución debieron haber sido inmuebles provisionales y muy sencillos en la región, los cuales hasta luego de 1550 contaron con edificios más sólidos<sup>257</sup>. Existencia de hospital en Tzirundi que parecen demostrar los vestigios de su capilla que hasta nuestros

---

<sup>255</sup> Testimonio de Julián Pascual Vargas, 9 de agosto del 2001.

<sup>256</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p.89.

<sup>257</sup> Greenhill, Sharon, Edgar, *Op. cit.*, p. 66.

días se pueden ver en el lugar<sup>258</sup>; a la cual debieron de acompañar las habitaciones, el patio y su campanario, que eran los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de aquel tiempo en la región.

Fue así, que los antepasados de los actuales habitantes de Ahuiran vivieron durante el siglo XVI en Tzirundi, teniendo como único templo cristiano a la capilla del hospital. Sitio que tuvieron que abandonar con la llegada de un nuevo programa congregador a finales del siglo XVI y principios del XVII, ya que durante ese movimiento de población trasladaron su morada hacia el lugar en que viven hasta la actualidad.

Traslado que se inició con la elección del sitio en que habrían de formar su nuevo asentamiento, luego de lo cual se procedió a trazar el poblado bajo el modelo implantado por este programa congregador en la región. Todo ello bajo un proceso en el que primero se trazó el atrio del futuro templo parroquial, para en su parte central ubicar la intersección de las principales calles que regirían el resto de la retícula; luego de lo cual se designó para construir posteriormente el templo parroquial un espacio ubicado al poniente del atrio, que es el lugar donde se halla hasta la actualidad; mientras que para el hospital se escogió un terreno localizado en la esquina noroeste del atrio, sitio en el que hoy se ubica la escuela primaria, que está junto al templo.

Y luego de trazado el lugar, continuaron los trabajos de la congregación con la edificación en primer término del hospital, aunque fuera de manera muy sencilla y provisional, ya que la existencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para ir formando al poblado en calles y casas, para organizar la llegada de los vecinos desde Tzirundi o tal vez desde otros sitios, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el lugar.

Durante aquel traslado es que adopta su actual nombre el sitio, debido a que en ese movimiento de población llegaron a vivir junto a un ojo de agua, ubicado al noroeste del nuevo poblado, unos hombres de cabello largo, a los que los demás vecinos empezaron a nombrar como Jáuir Jucáricha o “señores del cabello largo”; palabras tarascas de entre las cuales, la primera pronto acabó por aplicarse al sitio urbano recién creado, la cual ha

---

<sup>258</sup> En la tradición oral local se dice que aquellas paredes son los restos de una antigua capilla, hipótesis que es ratificada por su forma y dimensiones que son muy similares a algunas capillas de hospital que existen hasta la actualidad en la región.

evolucionado hasta la actualidad para quedar como Jauran o Ahuiran que significa “cabello largo”<sup>259</sup>.

Fue así como se formó el actual asentamiento de Ahuiran, sobre el cual para 1619 ya se tienen noticias de su existencia<sup>260</sup>. Año en el que ya debió estar en funciones su hospital, y su templo parroquial tal vez en proceso de construcción, ya que fue terminado hasta años posteriores.

Es hasta 1631 cuando se tienen referencias escritas sobre el hospital del lugar, al mencionar que en ese año el de Ahuiran, como los demás de la parroquia de Aranza, no tenían “más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, comentando además que todos los de la jurisdicción religiosa eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>261</sup>.

Para aquella fecha, aún no se dan noticias sobre el templo parroquial de Ahuiran, ya que fue hasta el año de 1636 cuando fue terminado con su portada actual y teniendo por advocación a San Mateo<sup>262</sup>. Hecho que confirma la primacía de la construcción del hospital en los asentamientos creados durante aquel programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII; con lo que es posible además comprobar la propuesta, de que los templos parroquiales de la zona se edificaron, cuando los vecinos de cada sitio ya se encontraban establecidos en sus casas y podían colaborar de una manera más adecuada en tal obra, que indudablemente era de mayores dimensiones que los hospitales y sus capillas.

La terminación de aquel templo con portada clásico-manierista en Ahuiran, sin duda tuvo repercusiones sobre la imagen de los edificios de su hospital existentes desde tiempo atrás, ya que en años posteriores en un afán por mejorar y modernizar los inmuebles de la institución se realizó en ellos una intervención material, la cual fue terminada en 1639<sup>263</sup>.

---

<sup>259</sup> Testimonio de Julián Pascual Vargas, 9 de agosto del 2001.

<sup>260</sup> Lemione Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>261</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>262</sup> Fecha en la portada.

<sup>263</sup> Esta fecha fue conservada en una piedra labrada que era visible aún en 1999 en las aulas de la escuela primaria que hoy se ubican al noreste del actual templo, las cuales hasta la primera mitad del siglo XX funcionaron como habitaciones del hospital, de donde fue removida o cubierta con mortero, en aquel año, durante una remodelación que se hizo a tales edificios escolares.

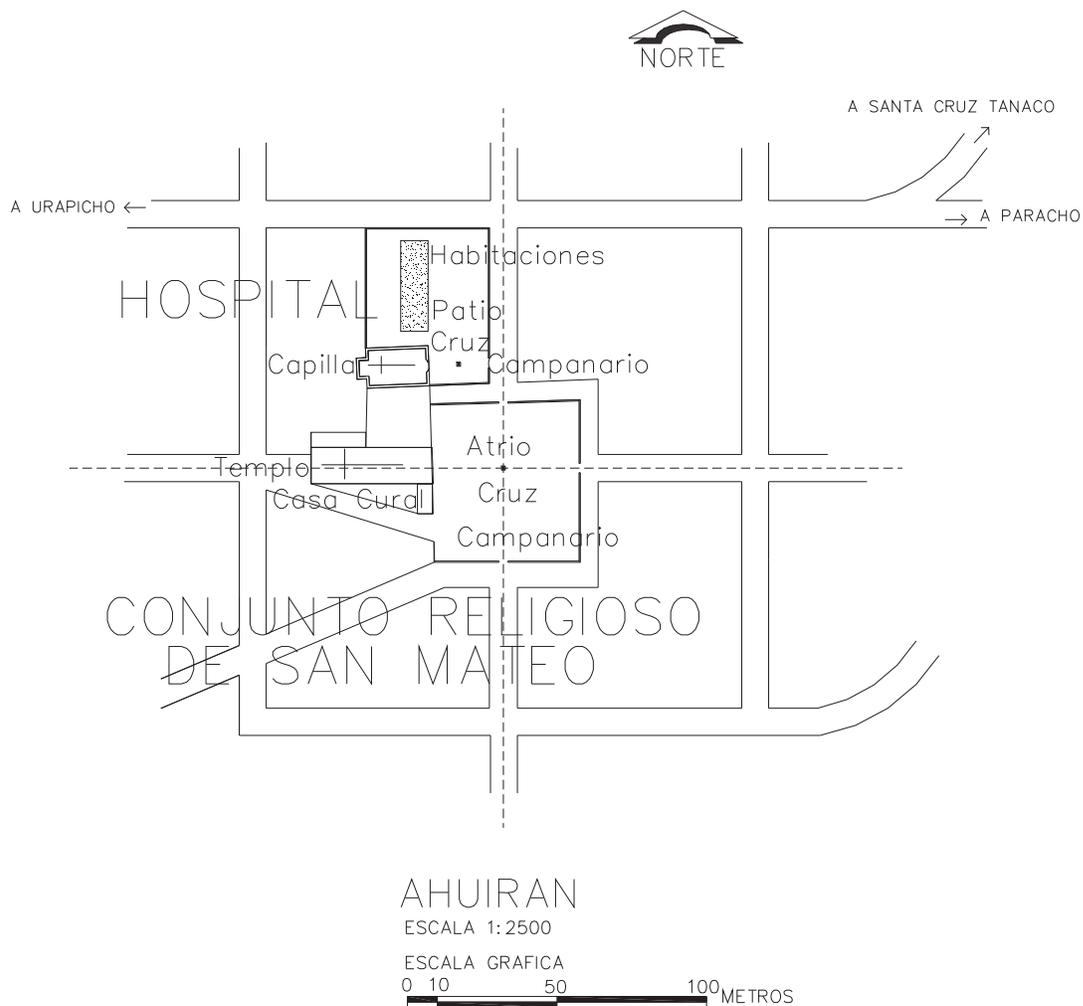


Fig. 65.-El hospital y el templo en el siglo XVII.



Fig. 66.-Desde el siglo XVII el hospital de Ahuiran se ubicó al norte del templo (a la derecha en la imagen).

En 1649 sobre el hospital de Ahuiran se dice nuevamente, que éste al igual que los demás de la parroquia de Aranza podía ser considerado entre “los mejores de toda la provincia”, debido a las buenas ganancias que se obtenían en el lugar

como producto del trabajo en común de los indígenas que entraban a servir en la institución; mientras que de su templo parroquial se narraba, que en el asentamiento, como en los demás de la jurisdicción religiosa, contaban con “Yglecias muy bien fabricadas, y probiedas de muchos hornamentos, y plata”, los cuales recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”,<sup>264</sup>.

En esta época, el hospital de Ahuiran debió contar con los componentes básicos que tenían los de la región: un pórtico-campanario, un patio con cruz central, unas habitaciones, y la capilla de La Inmaculada Concepción que presidía todo en el conjunto arquitectónico.

Mientras que la organización comunitaria con que debió funcionar en aquel siglo XVII estaba en cabezada en lo civil, como en todo asentamiento con rango de sujeto por el alcalde, que junto con el regidor, el fiscal y el mayordomo, participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, que recibían el cargo el 8 de diciembre y duraban en él por un año. Personajes todos ellos, entre los cuales a veces era muy difícil percibir los límites entre sus atribuciones religiosas o civiles.

Para finales del siglo XVII, en 1681<sup>265</sup>, se menciona que Ahuiran tenía “su iglesia parrochial de piedra y lodo como los demás, bien tratada”, en alusión a un buen estado material para el inmueble en aquella fecha; situación que no era similar en los edificios del hospital, del cual se narra, que tenía “una capilla sin acavar aunque cubierta que a de ser de la Concepción de Nuestra Señora”, señalando además que en la institución ya no había “hospitalidad, ni caridad, sino desórdenes, libertad...”, ya que en el sitio sólo perduraban algunas festividades religiosas y no los fines sociales para los que se había creado su hospital.

Si realizamos un análisis de la anterior información sobre el hospital de Ahuiran, podemos sugerir que la capilla “sin acavar”, se describe de tal forma en 1681, debido a que seguramente estaba en remodelación para ese año, como consecuencia de algunos daños físicos ocasionados al inmueble por los constantes temblores de tierra que para esa fecha ya habían dejado muy maltratados a varios edificios de la zona. Reedificación de la capilla,

---

<sup>264</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>265</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

durante la cual se aprovechó para darle una nueva imagen al inmueble, ya que fue seguramente en ese proceso, cuando a la nave se le quitó su forma recta en el ábside, para darle la forma escalonada que se ve hasta hoy en sus vestigios ubicados al norte del templo de San Mateo, los cuales hoy sirven de muro a unas construcciones de la escuela primaria.

Esta reconstrucción de la capilla del hospital de Ahuiran, seguramente fue terminada en los últimos años del siglo XVII o los primeros del siguiente, y gracias a ella se pudo mantener en pie todo el XVIII; a diferencia del templo parroquial que seguramente sufrió algunos daños en el propio XVIII, por lo que fue necesaria una intervención a su edificio, la que fue terminada en 1783<sup>266</sup>.

Fecha de terminación para la intervención al templo parroquial, que parece ser confirmada en 1789, cuando se narra que el inmueble aún estaba en obra, con su nave “recién edificada”, diciendo además, que en el sitio aún no contaban con sacristía ni torre, aunque sí con “alguna pañería”<sup>267</sup>, en referencia seguramente a la portada de 1636 que durante esta reconstrucción se conservó en el sitio, como la vemos hasta hoy. En tanto, que sobre la capilla del hospital, en aquel año se mencionaba, que tenía muros de piedra y lodo como el templo parroquial, y que al interior contaba con “entablado inferior, artesón pintado, muy viejo, y un solo altar con su retablo dorado de mala escultura”, aunque se comentaba además, que en el lugar ya no había cofradía de La Concepción<sup>268</sup>.

De todo lo anterior se desprende que la capilla reconstruida a finales del siglo XVII sirvió como templo parroquial por algún periodo del XVIII, hasta 1783 en que se terminó la reedificación del templo de San Mateo.

Al siglo XIX ambos edificios religiosos llegaron en pie luego de las intervenciones citadas, e inclusive hasta el XX; centuria en la cual durante sus primeros años el hospital y su capilla se incendiaron, quedando en el lugar sólo ruinas. Situación por la cual, desde entonces, el culto a La Inmaculada Concepción se cambió hacia el templo parroquial, mientras que los encargados de la institución tuvieron que construir otras habitaciones al oriente de su antiguo predio, pasando la calle, con muros de piedra y lodo y cubiertas de madera y tejamanil, a las que edificaron alineadas de norte a sur en la parte oriente del nuevo predio; que es donde se ubican actualmente unas aulas de la escuela primaria, rumbo

---

<sup>266</sup> Fecha en la parte trasera del ábside del templo.

<sup>267</sup> Obra en piedra labrada.

<sup>268</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 81.

al noreste del templo, precisamente habiendo calle de por medio. Y durante la obra de estas nuevas habitaciones, fue seguramente cuando los vecinos se trajeron, de los antiguos espacios del hospital, la piedra fechada en 1639 que desde entonces quedó incrustada en uno de los muros de los nuevos edificios del hospital.

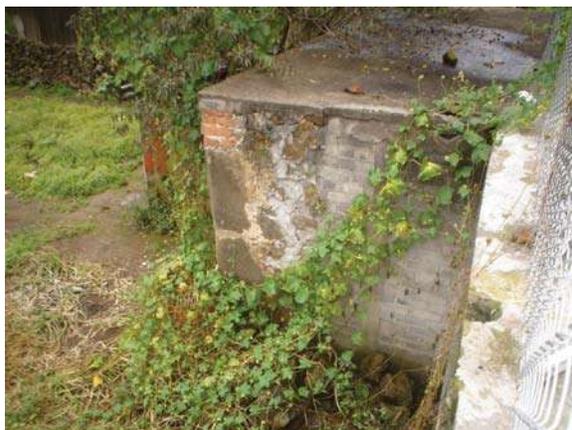


Fig. 67.-De la antigua capilla sólo quedaron algunos fragmentos de su ábside, ya que fueron reutilizados en la construcción de la escuela primaria en el siglo XX.

Finalmente en la década de 1940, los restos de la antigua capilla y las habitaciones incendiadas fueron demolidos, para en su lugar construir la actual escuela primaria<sup>269</sup>, en cuya obra se respetaron únicamente algunos pedazos del ábside de la capilla para ser reutilizados como muros de algunos nuevos edificios escolares. Aunque, como en ese proceso, los espacios para el centro educativo no fueron suficientes, en la misma época, se tomaron también las

habitaciones nuevas que los cargueros habían construido pocos años antes, hacia el oriente y pasando la calle, para convertirlas también en aulas. Acción con la que los encargados de la institución fueron expulsados del lugar, para desde entonces cumplir con sus funciones desde sus casas particulares.

La invasión de los últimos espacios que ocuparon los cargueros del hospital de Ahuiran, provocó una gran resistencia por parte de algunos vecinos, que veían con ello el fin de una institución que aún estaba muy arraigada en la comunidad, y lo único que pedían era el respeto a su más importante espacio de organización comunitaria<sup>270</sup>. Aunque finalmente el gobierno con sus proyectos para “educar al indígena” convirtió a aquel espacio en aulas.

Pero el hospital no fue el único afectado en aquel tiempo, ya que también por el año de 1950 fueron demolidas las bardas perimetrales del atrio del templo de San Mateo y su cruz central, para convertir aquel espacio en plaza<sup>271</sup>; con lo que el panteón que allí

---

<sup>269</sup> Testimonio de Josefina Hernández López, María de Jesús Silva Flores, Ernesto Huipe Pascual y Julián Pascual Vargas, junio de 1998.

<sup>270</sup> *Idem.*

<sup>271</sup> Testimonio de Miguel Tomás Soto, 13 de octubre del 2006.

funcionaba fue trasladado a una orilla del asentamiento, quedando la imagen de la zona prácticamente como la vemos hoy: el templo con su fachada principal mirando hacia el oriente, al sur de su nave la torre, y al norte la sacristía, aunque en aquel tiempo había además una pequeña casa cural también al norte del templo<sup>272</sup>.

Hasta la década de 1940, en que funcionó el hospital en aquellas habitaciones construidas en los primeros años del siglo XX, la organización al interior de la institución



Fig. 68.-Luego del incendio del hospital y su capilla, los cargueros construyeron unas habitaciones donde hoy están unas aulas de la escuela primaria.

estaba presidida por un grupo de personas llamados cabildos.

Los cabildos eran un grupo de ancianos, con el compromiso de por vida, quienes tenían las responsabilidades de estar al cuidado de las cosas del

hospital y de sus cargueros; aunque también eran los facultados para elegir a los propiamente encargados del hospital que en aquel tiempo eran: el prioste, los terunches, el quengue, el fiscal, el carari y el irechi, todos los cuales duraban en su encomienda por un año.

El prioste tenía la obligación de vivir con sus esposa en el hospital y era el encargado de elegir a las guananchas; los terunches, eran seis personas, que se encargaban de la vigilancia del templo; el quengue por su parte, también residía en las habitaciones de la institución con su mujer, y era el administrador del templo; mientras que el fiscal, el carari y el irechi, eran una especie de colaboradores generales de los tres primeros, aunque al irechi en particular, le correspondía hacer la comida en todas las fiestas que se realizaban en los espacios de la institución.

Todos aquellos encargados entraban al servicio del hospital el 8 de diciembre, día que en el patio de la institución se hacía la fiesta de La Inyapácuaru (entrar o entrada); aunque eran elegidos desde antes de septiembre, ya que al nuevo prioste con todos sus futuros

---

<sup>272</sup> Casa cural que en sus orígenes debe haber estado ubicada al sur del templo, como era costumbre en la región, por cuestiones climatológicas; como ya se dijo anteriormente.

colaboradores les tocaba anunciar su designación con la celebración de La Tzucurucacua (vestido) el 30 de septiembre, día en que por primera vez todos le llevaban flores a La Virgen Guanancha con el fin de dar a conocer su nombramiento a toda la comunidad<sup>273</sup>.

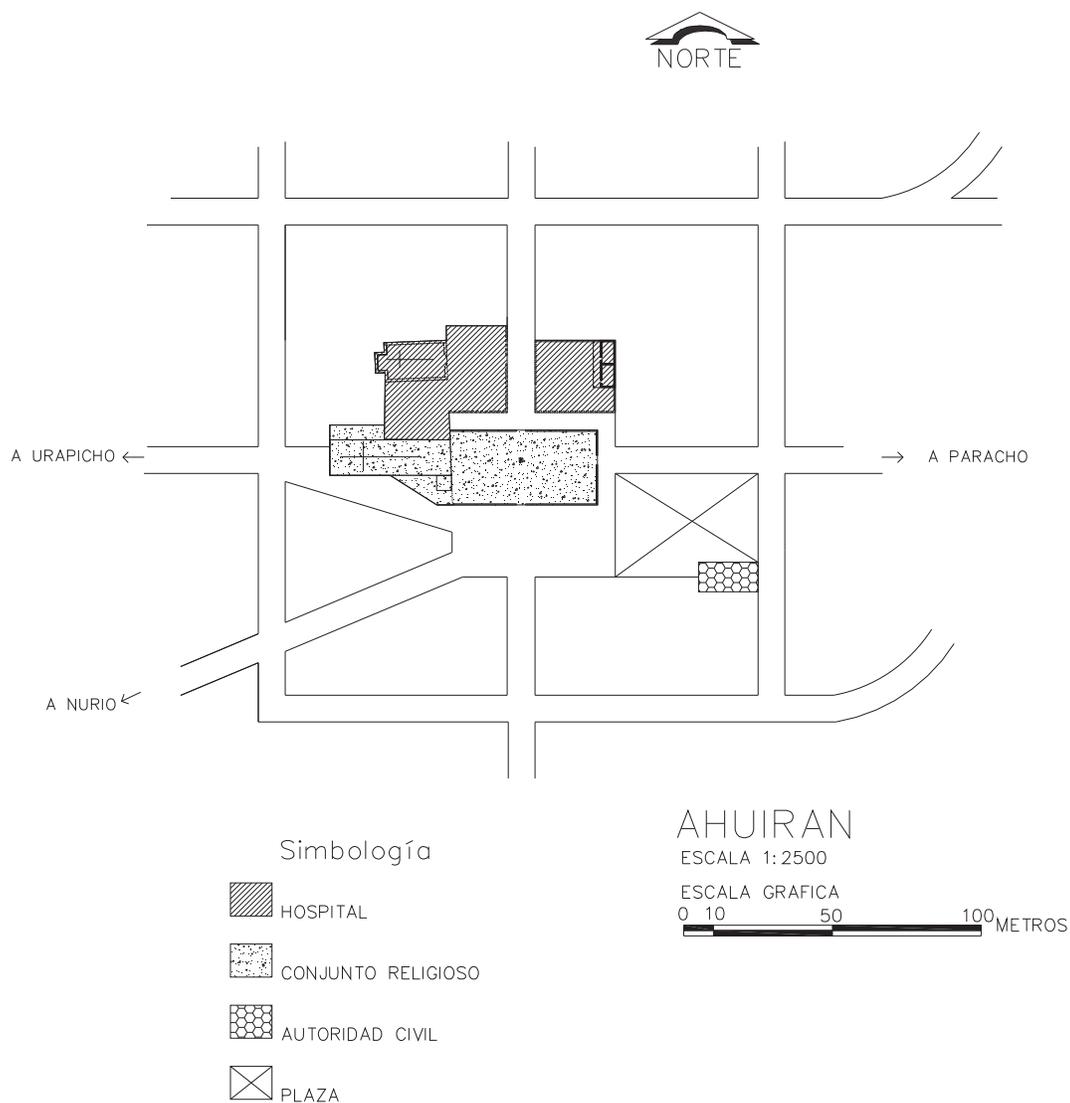


Fig. 69.-Ubicación del hospital hasta la década de 1940.

<sup>273</sup> Esta fecha y celebración coincide con la fiesta del santo patrono de Aranza, sitio al que seguramente iban en ese día a anunciar su designación como nuevos cargeros del hospital, en los primeros siglos virreinales en que aquel sitio era su cabecera religiosa. Tradición que en fechas posteriores, al perder Aranza su jerarquía religiosa con Paracho, los habitantes de Ahuiran continuaron realizando en su propio poblado y templo, seguramente al no considerar al segundo asentamiento como un lugar sagrado, a diferencia del primero, al que desde tiempo inmemorial así lo habían apreciado.

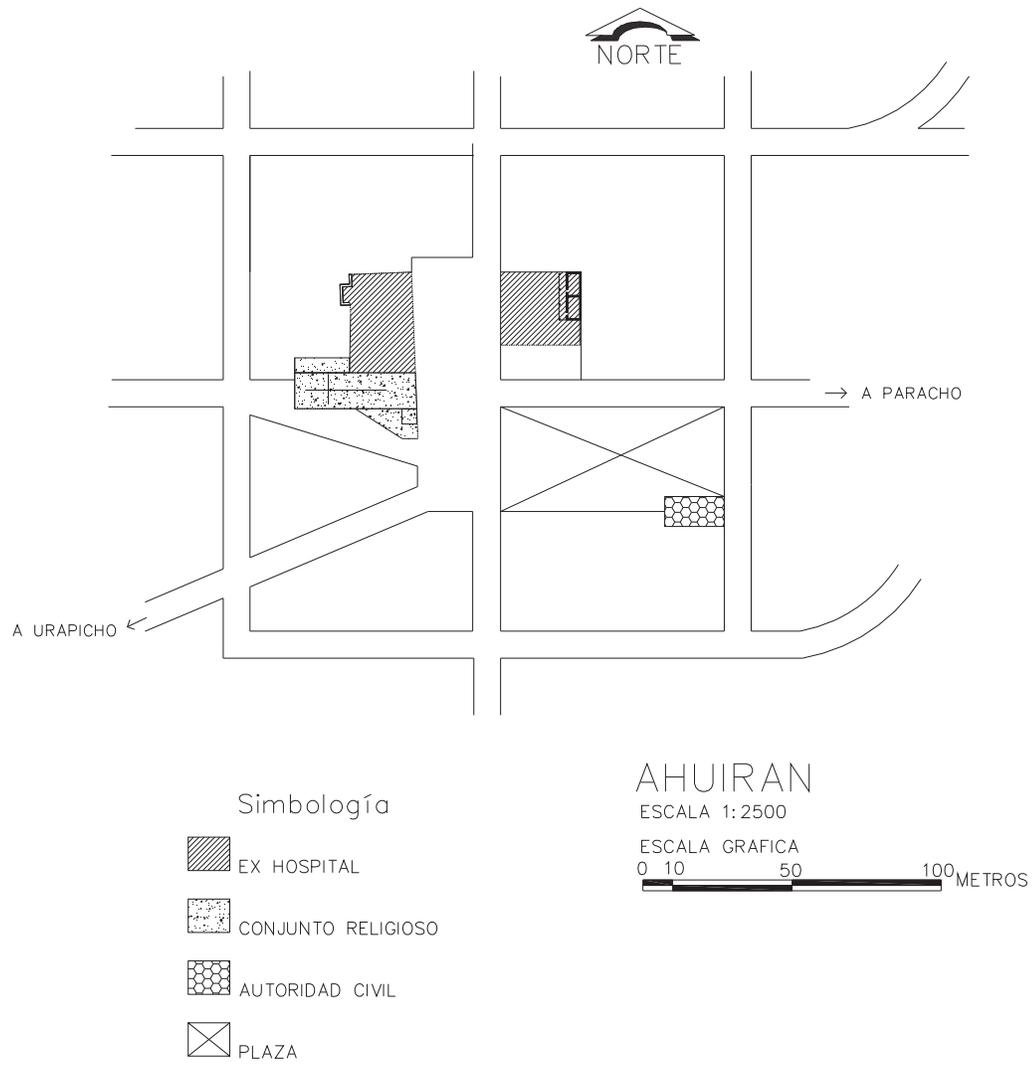


Fig. 70.-Ubicación del hospital desaparecido en la traza actual.

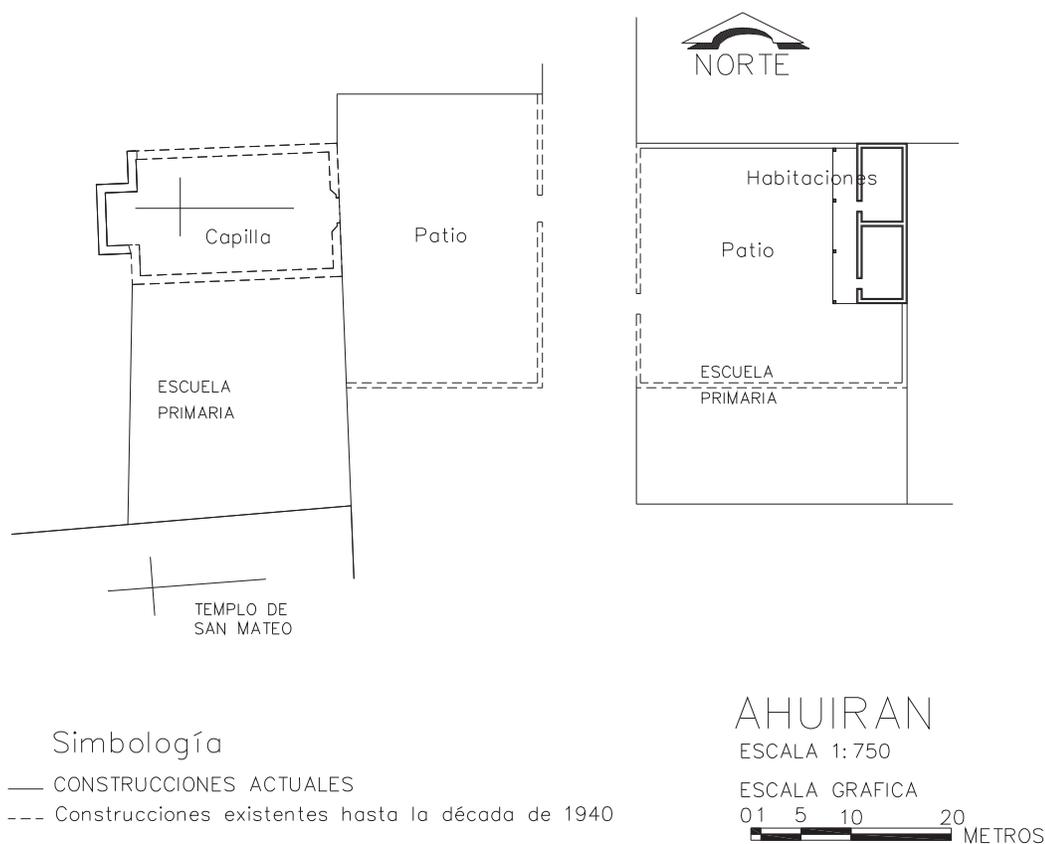


Fig. 71.-Hasta la década de 1940 las habitaciones nuevas del hospital , ubicadas al noreste del templo se San Mateo, pasando la calle, tuvieron uso; y aún se veían al norte del mismo templo los restos de la antigua capilla de la institución..

En aquel tiempo, una vez que recibían el compromiso, los cargueros realizaban varias festividades a lo largo del año en el patio y habitaciones del hospital; conjunto arquitectónico que por aquella época también era llamado guatopera. Entre las festividades que realizaban los encargados estaban: la de La Merándicua (posadas), en la cual durante los nueve días de posadas navideñas iban “los viejitos” a bailar en el patio de la guatopera<sup>274</sup>, mientras que las guananchas eran las encargadas de sacar a La Virgen Guanancha en procesión todos esos días; actividades que se realizaban igualmente durante la celebración de La Noche Buena y el Año Nuevo en el lugar; aunque en el sitio también se celebraba El Corpus, con comida y bailes que se desarrollaban en los espacios del hospital.

<sup>274</sup> Es una de las muchas danzas con las que se rinde culto a alguna imagen religiosa, bailando en su honor.



Fig. 72.-Las coronas con que son consagrados los antiguos cargueros del hospital.

Hasta la actualidad sigue vigente aquella estructura con que funcionaba el hospital de Ahuiran en la primera mitad del siglo XX, aunque ahora tienen como centro organizativo a los espacios del templo de San Mateo y a sus propias casas. Lugares desde los cuales, hoy en día, sigue presidiéndolo todo el grupo de ancianos llamados cabildos, quienes continúan teniendo la obligación de elegir al prioste, a los terunches, al quengue, al fiscal, al carari y al irechi; aunque ahora además escogen también a las guananchas, que antes eran seleccionadas por el prioste.

El prioste y el quengue, que ahora residen en sus casas, es allí donde ahora organizan las festividades que les corresponde realizar, como La Tzucurucacua, La Inyapáuaru, La Merándicua, la del Año Nuevo, la del Carnaval y la del Corpus, entre otras.

Especial ritual se conserva hasta la actualidad el 8 de diciembre en la celebración de La Inyapáuaru o cambió de encargados<sup>275</sup>; día en que, al atardecer llegan hasta el interior del templo, tanto los que van a entregar el cargo como los que lo van a recibir de manos de los cabildos, frente a un modesto altar preparado con las coronas de La Virgen, puestas sobre una mesa, a la que flanquean dos velas. Este altar se coloca generalmente cerca del acceso al recinto, sitio en el que los



Fig. 73.-El semicírculo para la coronación de los antiguos cargueros del hospital.

<sup>275</sup> Aunque hay veces que el cambio de cargueros no se lleva a cabo en esa fecha, sino el fin de semana más cercano al día de La Inmaculada Concepción.

cargueros entrantes se arrodillan formando un semicírculo que se abre hacia donde está el altar formado, y el retablo principal del templo.

En el semicírculo creado, al centro se ubican el prioste con su esposa a la derecha, viendo ambos hacia el altar; luego de los cuales se colocan los demás encargados entrantes: por el lado del prioste los varones que recibirán el cargo, y por el lado de su esposa las cónyuges de todos ellos. Y en el sitio, una vez postrados todos, entre rezos, el toque de una campanilla y mucho olor a copal, el principal de los cabildos junto con su mujer u otro miembro de los cabildos, van ungiendo a todos los que reciben el cargo colocándoles las coronas de La Virgen Guanancha a cada uno en su cabeza; uno de los cabildos les pone una de las coronas a los hombres, mientras que el otro cabildo, con la segunda corona, bendice a las mujeres; en una acción, que para cada persona va acompañada de una oración. Todo este ritual inicia en el centro del semicírculo con el prioste y su esposa, para terminar en los extremos, y para su realización actualmente no es necesaria la presencia de un sacerdote en el lugar.

En Ahuiran la destrucción física y el cambio de uso de los antiguos edificios del hospital no impidió la conservación, hasta el día de hoy, de una buena parte de la organización y costumbres que antes tenían su sede en los espacios de la institución; tradiciones, que si bien actualmente se desarrollan en el templo de San Mateo o las casas particulares de los cargueros, son el testimonio de la gran importancia que para la comunidad siguen teniendo las antiguas costumbres hospitalarias.



Fig. 74.-La coronación de los nuevos priostes.

## 8).-EL HOSPITAL DE CHERANHÁTZICURIN

El día de hoy, en el territorio de Cheranhátzicurin existen varios sitios con vestigios prehispánicos, el de mayores dimensiones se llama Yácataru y se ubica en la parte alta del cerro Tamapjuata, que se localiza al poniente de su actual asentamiento; aunque no es el único, ya que al suroeste se halla otro conocido como Tzintzicátaru, en la parte baja de la misma montaña; en tanto que hacia el oriente se encuentra un tercero denominado Cúmtaru<sup>276</sup>.

De entre los sitios mencionados, el más relevante para la historia de Cheranhátzicurin es Yácataru, ya que según la tradición oral local, en aquel sitio vivieron sus antepasados y construyeron sus templos durante la época prehispánica, cuyos restos materiales aún son visibles en el lugar, confirmando tal información. Por ello cabe pensar, que fue a ese sitio al que llegó Carvajal el 20 de abril de 1524, cuando en su crónica narra: “Este día llegamos a una estancia que se llama Cheranzcon sujeta a Araxa, que dijo que tiene seis casas. Está asentada encima de una sierra pelada que se llama Chiran. Beben de un arroyo que pasa por ella que se llama Condiro... Moderóse en quince casas”<sup>277</sup>.

La descripción de Carvajal sobre el asentamiento prehispánico de Cheranhátzicurin corresponde efectivamente al sitio arqueológico actual de Yácataru, por estar encima de un cerro y cerca del ojo de agua que hasta hoy sigue existiendo, en aquel lugar, con el mismo nombre de Cóndiro<sup>278</sup>. Por ello, a partir de la confrontación de la información de Carvajal y la tradición oral local, queda claro que Yácataru es el antecedente prehispánico del actual Cheranhátzicurin o Cheranzcon, como lo cita el propio Carvajal.

Pero con la llegada de los españoles al lugar, tanto Yácataru como los otros asentamientos prehispánicos descritos, tuvieron que ser abandonados, ya que sus habitantes fueron trasladados hacia Aranza por algún tiempo; así parece confirmarlo un documento que narra: que “cuando hubo congregaciones nos (mu)daron de el pueblo de Uanaxo al de Arantza de donde salimos para este de Cherán Hatzicurini que fue el año de 1539”, acción, que se dice en el mismo documento, fue encabezada por el cacique de Aranza llamado Pedro Xhamondague y su esposa María Cuezcu, quienes según la crónica, en ese año se

---

<sup>276</sup> Testimonio de Antonio Campos Inés, 2 de septiembre del 2001 y 13 de octubre del 2006.

<sup>277</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 406.

<sup>278</sup> Testimonio de Antonio Campos Inés, 2 de septiembre del 2001 y 13 de octubre del 2006.

dirigieron a poblar el actual Cheranhátzicurin<sup>279</sup>. Aunque en la tradición oral local, se cuenta que también fueron llevados sus habitantes por algún tiempo hacia Pomacuarán.

De la anterior información podemos inferir que el sitio mencionado como Uanaxo, seguramente era el mismo que años antes había citado Carvajal como Cheranazcon; y que como el documento citado se hizo muchos años después, en tiempos en que aquel lugar ya estaba despoblado, seguramente el sitio ya había cambiado su nombre por el de Uanaxo, mismo que perdió también posteriormente, para quedar con el actual de Yácataru.

Entonces, los antiguos vecinos de Cheranhátzicurin habitaron en la época prehispánica en el lugar conocido como Cheranazcon, que posteriormente se llamó Uanaxo, y actualmente Yácataru; sitio del que a la llegada de los españoles fueron llevados a vivir a Aranza por algún tiempo, hasta que en 1539 regresaron morar en su antiguo territorio, más no a su anterior poblado, ya que fue entonces cuando empezaron a formar su actual asentamiento.

Ratifica la información de que Cheranátzicurin fue congregado en 1539 en el lugar que guarda hasta la actualidad, el hecho de que ese año corresponde con el periodo en que fray Juan de San Miguel realizó su obra reorganizadora de asentamientos en esta parte de La Sierra que fue entre 1534 y 1540<sup>280</sup>.

Aquella congregación de Cheranátzicurin, en el sitio que guarda hasta la actualidad, se realizó seguramente sobre algún asentamiento prehispánico, por lo que sus trabajos consistieron probablemente en un reordenamiento urbano sobre aquel sitio ya habitado, durante el cual los españoles tuvieron que respetar, tal vez, algunos elementos urbanos preexistentes. Recordemos que en la región, los poblados formados en esa primera mitad del siglo XVI, siempre se hicieron sobre asentamientos prehispánicos.

Este reordenamiento urbano se inició en el sitio seguramente, con la construcción en primer lugar del hospital, ya que la presencia de la institución y sus edificios, en el poblado, resultaban indispensables para desde allí planear los trabajos de la congregación: como la reorganización urbana del sitio, la construcción de casas para los vecinos que irían llegando al lugar desde Aranza o tal vez de otros lugares, así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el asentamiento.

---

<sup>279</sup> AGN. Tierras, vol. 867, exp. 8, f. 11.

<sup>280</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.



Hospital para el que se eligió desde aquel tiempo, el lugar que guarda hasta la actualidad; sitio en el cual, su edificación debió seguir la cronología propuesta por Greenhill, quien asegura que antes de la década de 1540 los inmuebles de la institución en la región, debieron ser construcciones muy sencillas y provisionales, las cuales hasta luego de 1550 se mejoraron con materiales más perennes<sup>281</sup>.

A partir de la anterior información se puede deducir que seguramente la edificación del hospital de Cheranhatzicurin comenzó en 1539, aunque fuera de manera provisional y sencilla como dice Greenhill; y que una vez elaborados los inmuebles de la institución, desde sus espacios se inició el reordenamiento urbano del lugar, con el cual se consolidó la

<sup>281</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

retícula que guarda hasta la actualidad el asentamiento, quedando en una de sus manzanas centrales la institución, donde para mediados del propio siglo XVI se fueron mejorando materialmente sus espacios. Existencia del hospital en Cheranhátzicurin a lo largo de aquella centuria, que es ratificada además por Josefina Muriel en sus investigaciones<sup>282</sup>.

Fue así como a lo largo del siglo XVI en Cheranhátzicurin el hospital, con su capilla, patio, habitaciones y campanario, se convirtió en el centro de la vida comunitaria local; siendo la primera, en aquella centuria, el único recinto cristiano con que contó el asentamiento para la evangelización de sus habitantes, tal y como sucedió en los demás poblados en estudio.

Con aquel hospital llegó Cheranhátzicurin a los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, tiempo en el que se implementó un nuevo programa congregador durante el cual participó seguramente, aunque durante ese proceso el asentamiento no sufrió cambio de sitio o de forma urbana como otros poblados vecinos.

Se afirma que no cambió de sitio el asentamiento, durante aquel movimiento de población, ya que en la historia local no existe testimonio oral, escrito o material, que hable sobre la existencia de un Pueblo Viejo, donde hayan vivido luego de la conquista española sus antepasados, antes de ser trasladados a su actual poblado, cosa que es común en la mayoría de los lugares en estudio<sup>283</sup>. Por ello es que en Cheranhátzicurin se toma como antecedente urbano de su actual asentamiento, al sitio prehispánico de Yácataru, aunque hayan sido brevemente congregados en Aranza.

Y como consecuencia de su permanencia en el lugar que tenía desde la primera mitad del siglo XVI, fue que Cheranhátzicurin conservó la retícula diseñada en su traza desde aquel tiempo, la cual inclusive podemos ver hasta la actualidad en el sitio.

Se propone la permanencia de la antigua forma urbana en el lugar, ya que si hacemos una lectura de la traza urbana vigente en el sitio, a partir de ese análisis podemos deducir que la actual forma urbana de Cheranhátzicurin no corresponde con el modelo implantado en la región durante aquel movimiento de población de finales del siglo XVI y principios del XVII; lo que nos lleva a pensar, que la retícula perfecta que posee hasta la hoy, pertenece a la conservación de un modelo anterior, como la de Aranza;

---

<sup>282</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>283</sup> Pueblos Viejos en los que generalmente se conservan, hasta la actualidad, algunos montones de piedra de lo que fueron sus casas, calles, y en forma más ilustrativa los muros de su capilla del siglo XVI.

constituyéndose ambos asentamientos, por ello, en casos excepcionales en la región, al guardar hasta nuestros días el modelo urbano con que fueron concebidos desde la primera mitad del siglo XVI<sup>284</sup>.

Conservación del lugar, para el asentamiento de Cheranhátzicurin, que por consiguiente propició la permanencia del hospital en el sitio que fue ubicado desde la primera mitad del siglo XVI; el cual seguramente desde allí participó, en algún movimiento de población que se pudo haber dado hacia su asentamiento durante aquel nuevo programa congregador; ya que probablemente desde sus espacios se organizarían algunas actividades, como la construcción de casas para las personas que tal vez llegarían de otros sitios.

Luego de aquel proceso congregacional, al iniciar el siglo XVII, en 1619<sup>285</sup>, se dan referencias sobre el asentamiento llamándolo únicamente como Atzicurin<sup>286</sup>, y aunque sobre su hospital y templo parroquial nada se menciona, se puede pensar que seguramente el primero continuaba funcionando en el lugar que fue creado desde la primera mitad de la centuria anterior, mientras que el segundo es muy probable que aún no existiera en ese año en el sitio, porque para ese tiempo sólo lo poseían los poblados cabecera o más ricos de la región, condiciones que en ese tiempo no tenía Cheranhátzicurin.

Años más tarde, en 1625, se tienen otras noticias sobre el lugar, ya que los habitantes del sitio inician un pleito contra su cabecera, que era Aranza; al negarse a ir a cumplir con los servicios personales que se les pedía para el mesón, templo y hospital de aquel poblado, así como a dar el pago de sus impuestos en especie al mismo asentamiento; beneficios que finalmente logran en 1630<sup>287</sup>.

Mientras que en 1631 se narra, que en el hospital de San Juan Hatzicurini, al igual que en los otros de la parroquia de Aranza, no tenían “más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, citando además, que éste como los otros de la jurisdicción religiosa, eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias

---

<sup>284</sup> Ver el caso de Aranza en este mismo capítulo.

<sup>285</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>286</sup> Indiferentemente se ha nombrado a través del tiempo al asentamiento como Cheranzcon, Atzicurin, Hatzicurini, Hatzicurin, Charan Atzicurini, Cheranhátzicurin, y hoy como Cheranástico, Cheranhátzicurin, Cherán Chico, Jatzcurin o simplemente Jatz.

<sup>287</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 57-58.

(capillas)<sup>288</sup>. Y aunque en este informe nada se dice del templo parroquial del lugar, es muy probable que ya existiera, o estuviera en construcción, ya que en esta década todos los asentamientos en estudio contaron con aquel edificio.

Buen estado del hospital de San Juan Hatzicurin que continua en 1649<sup>289</sup>, en que es descrito junto con los demás de la parroquia de Aranza, como de “los mejores de toda la provincia”, gracias al trabajo que los vecinos realizaban al entrar a servir a la institución, cuya ganancia era muy buena; en tanto, que en el mismo año, ya se habla de la existencia de templo parroquial en el sitio, al decir que en todos los asentamientos de la jurisdicción religiosa, para aquel tiempo ya contaban con “sus Yglecias muy bien fabricadas, y probeidas de muchos hornamentos, y plata”<sup>290</sup>, seguramente por tener poco tiempo de terminadas todas, y en particular la de Cheranátzicurin con su portada de estilo michoacano<sup>291</sup>. Diciendo además en el mismo informe, que en la jurisdicción recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias, sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>292</sup>.

La organización comunitaria con que debió funcionar el hospital de Cheranhátzicurin en el siglo XVII tuvo que haber sido similar a la de otros pueblos con estatus de sujeto, en donde la autoridad civil era encabezada por el alcalde, al que acompañaban, el regidor, el fiscal y el mayordomo, quienes participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos del cuidado y buen funcionamiento de la institución, que eran el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, que entraban a servir el 8 de diciembre, por un año, bajo una serie de atribuciones entre los primeros y los segundos en las que era difícil distinguir entre lo religioso y lo civil.

Mientras que los componentes básicos del conjunto hospitalario, en aquella centuria, debieron ser, como en los otros asentamientos en estudio: un pórtico-campanario ubicado junto al acceso principal del inmueble, su patio con cruz central, y en torno a él las habitaciones con su cocina y la capilla de La Inmaculada Concepción como edificio principal.

---

<sup>288</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>289</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>290</sup> *Idem.*

<sup>291</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 245-246.

<sup>292</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.



Fig. 76.-El hospital y templo de Cheranhátzicurin en el siglo XVII.

Por otro lado, el buen estado del templo parroquial de Cheranhátzicurin duró poco tiempo, ya que en años posteriores hubo la necesidad de realizar una intervención al edificio, la cual fue terminada en 1676 según fecha en la parte derecha de su portada principal, junto a la columna.

Respecto a las características de sus edificios religiosos para finales del siglo XVII, en 1681<sup>293</sup>, se menciona que en Santa María Charan Ahtzicurini estaba “El hospital de la Concepción destrosado, su capilla y retablo, sin hospitalidad, como solía, que se a olvidado, sólo ay algunas ceremonias que se conservan por lo que se come y bebe”, dando cuenta de la existencia aún de la capilla de La Inmaculada Concepción en el lugar, y en general del hospital, aunque muy destrozados sus inmuebles, así como de la permanencia de algunas

<sup>293</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

festividades al interior de la institución donde se acostumbraba beber y comer. Mientras que sobre su templo, en el mismo informe y año se describe, que era de piedra y lodo, con “torre de lo mismo”, en donde además se tenía una “pobre sacristía”; siendo uno de los pocos templos de la jurisdicción, que para aquella fecha no se describen en un estado material ruinoso, seguramente como consecuencia de las reparaciones que había tenido cinco años atrás. En esa crónica, lo que cabe destacar además, es el cambio del santo patrono del lugar, ya que como vimos, para esa fecha San Juan había sido sustituido por La Virgen María en el nombre del asentamiento.

Este templo finalmente logró llegar al siglo XVIII en pie, centuria en la que seguramente sufrió algunos daños, ya que en la misma hubo la necesidad de otra intervención al inmueble, la cual fue terminada el mes de mayo de 1747, según fecha en la parte trasera de su nave.

Años más tarde, en 1789<sup>294</sup>, se decía: “La capilla del Hospital está arruinada”, y que en el lugar ya ni la cofradía de La Concepción poseían, por lo que desde aquel tiempo el culto a La Inmaculada Concepción se trasladó seguramente hacia el templo parroquial, que en esa fecha se mencionaba con una nave de “un cañón poco capaz” con “paredes de piedra y lodo”, en donde todos sus bienes muebles e inmuebles se describían como “antiguos” y en general en mal estado. Pero a pesar de ello, este último edificio logró llegar al siglo XIX, en que nuevamente se realizó una intervención a su edificio, así lo testifica la inscripción labrada en una piedra, ubicada en la parte superior de la ventana del coro, en la que se lee: “se empeso esta ... a 8 de enero de (1)873 siendo Alcalde Don miguel Blas regidor Joce Santiago”; mientras que en otra colocada a la izquierda del mismo vano, parece estar grabada la fecha de terminación de la obra: (1)890, junto a un texto en el que se alcanza a percibir, que tal vez la obra fue inaugurada a su terminación, por “mora ... yo manuel mares ... el gobernador de Paracho y su gente”.

Sin embargo, la capilla del hospital nunca pudo superar la ruina material que sufría en 1789, situación que más bien se fue acentuando a lo largo del siglo XIX, al grado de que al XX ya no llegó vestigio alguno de aquel edificio que fue construido desde el XVI en los espacios que hasta hoy sigue ocupando el hospital de Cheranhátzicurin. Inmueble que tal vez ocupó desde sus orígenes la esquina vacía que hoy se ve al poniente de las habitaciones

---

<sup>294</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 82.

de la institución; sitio en el que estaría, con su fachada principal mirando hacia el oriente, es decir hacia el patio del conjunto hospitalario que existe hasta la actualidad,<sup>295</sup> disposición que era la acostumbrada para tal edificio en la región.

Por ello fue que el hospital de Cheranhátzicurin llegó al siglo XX, poseyendo sólo unas antiguas habitaciones con sus paredes de piedra y lodo, ubicadas al norte del predio y alineadas de oriente a poniente, que son las que existen hasta la actualidad en el sitio; a las cuales, en años recientes se les agregaron unas nuevas de concreto, para conformar el conjunto arquitectónico que vemos hoy en el lugar. Construcciones, todas ellas, que son en las que habitan los encargados de la institución en el presente.



Fig. 77.-El templo de La Asunción.

En tanto, que el templo llegó al siglo XX, tal y como lo vemos hoy: con su fachada principal mirando hacia el norte, acompañado al poniente por una torre de piedra y lodo, y por ese mismo lado por la sacristía, que hasta la década de 1980 consistió en una troje de madera con pinturas al interior, la cual fue sustituida en esa misma

época por la vigente de ladrillo y concreto; construcción de madera, que desde entonces fue trasladada al hospital, en donde sigue hasta hoy; mientras que por el sureste, en la parte trasera del templo, se ubicaba otra troje de madera que servía de casa cural, la cual desapareció del lugar por el año de 1985; en tanto, que la antigua barda del atrio construida con piedra y lodo, fue sustituida en el año de 1965 por la que vemos hoy de concreto y ladrillo, luego de que por 1946 ya se había trasladado el panteón hacia una orilla del

<sup>295</sup> Esta hipótesis se sustenta en el hecho de que los colindantes por el norte del predio baldío, cuentan con documentos del siglo XIX que ponen como límite por el sur una capilla o templo chico, lo que hace suponer que en ese tiempo tal vez aún estaban en el sitio algunos restos de aquel edificio en ruinas. Además, esta propuesta parece muy probable, ya que las dimensiones del espacio vacío son muy similares a las que guardan las capillas de hospital de sitios cercanos.

asentamiento; mientras que la cancha de básquetbol que actualmente está al oriente del templo, fue construida por el año de 1970; y en el 2006 se inició la edificación de una nueva casa cural de ladrillo y concreto en la parte trasera del templo, lo mismo que la colocación de una nueva barda perimetral y puerta acceso al atrio del conjunto religioso, obras que hasta hoy siguen en proceso<sup>296</sup>.



Fig. 78.- El hospital hoy, con sus antiguas habitaciones de piedra y lodo, las recientes de concreto, y una agregada de madera que antes servía de sacristía en el templo de La Asunción.

La estructura organizativa con que funciona actualmente el hospital de Cheranhátzicurin, está presidida por los llamados encargados del culto, que son un grupo de personas que dirigen todo lo que se hace en la institución y además tienen por compromiso la elección de los personajes que han de entrar servir por un año en el lugar, que son: el prioste, el quengue, el carari, los fiscales y las guananchas.

El prioste es el carguero de mayor rango en el hospital, y se podría decir que su papel es el de mandar en todas las cosas que se realizan en la institución durante el año que dura en el cargo; el quengue por su parte, tiene la obligación de vivir con su esposa en las habitaciones del hospital para cuidar sus bienes materiales, así como los del templo, en donde tiene el deber de organizar el rosario diario; el carari por su lado, ayuda en las cosas del templo, aunque junto con los fiscales se podrían considerar como los ayudantes del

---

<sup>296</sup> Testimonio de Antonio Campos Inés, 2 de septiembre del 2001 y 13 de octubre del 2006; y Esteban Márquez Alonso, junio de 1998 y 18 de noviembre del 2006.

prioste y del quengue en todas sus labores; y finalmente, las guananchas, son un grupo de jovencitas que se encargan del culto a Nana Guaragosto, procurándole el cambio continuo de atuendos y flores en el templo, inmueble del cual tienen el deber de sacarla en procesión en torno al atrio, todos los domingos por la mañana o en los días de fiesta.



Fig. 79.-Las antiguas habitaciones de piedra y lodo, prácticamente han sido abandonadas hoy.

En la actualidad, los cargueros del hospital entran al servicio el 12 de diciembre, y no el 8 como era costumbre, debido a que la festividad de La Virgen de Guadalupe ahora es más relevante que la de La Inmaculada Concepción en Cheranhátzicurin, aunque siguen teniendo como centro de culto a La Virgen María o Nana Guaragosto.

Los cargueros entrantes reciben la encomienda, con un acto en el que los encargados del culto les hacen entrega del pindecuario, o calendario de celebraciones religiosas que están obligados a cumplir cabalmente durante el año que durarán en el compromiso.

Entre las fiestas del pindecuario están: la celebración de Las Posadas, La Noche Buena, El Año Nuevo, La Candelaria, La Semana Santa, la de San Isidro, La Ascensión del Señor, El Pentecostés, La Trinidad, El Corpus, San Juan, la de La Virgen María o Nana Guaragosto patrona del asentamiento, la del Cristo Milagroso, la del Día de Todos los Santos, la del Día de Muertos, la de Santa Cecilia, la de San Andrés, y terminan con el culto

a la antigua patrona del hospital, La Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre, para entregar el cargo el 12 del mismo mes.

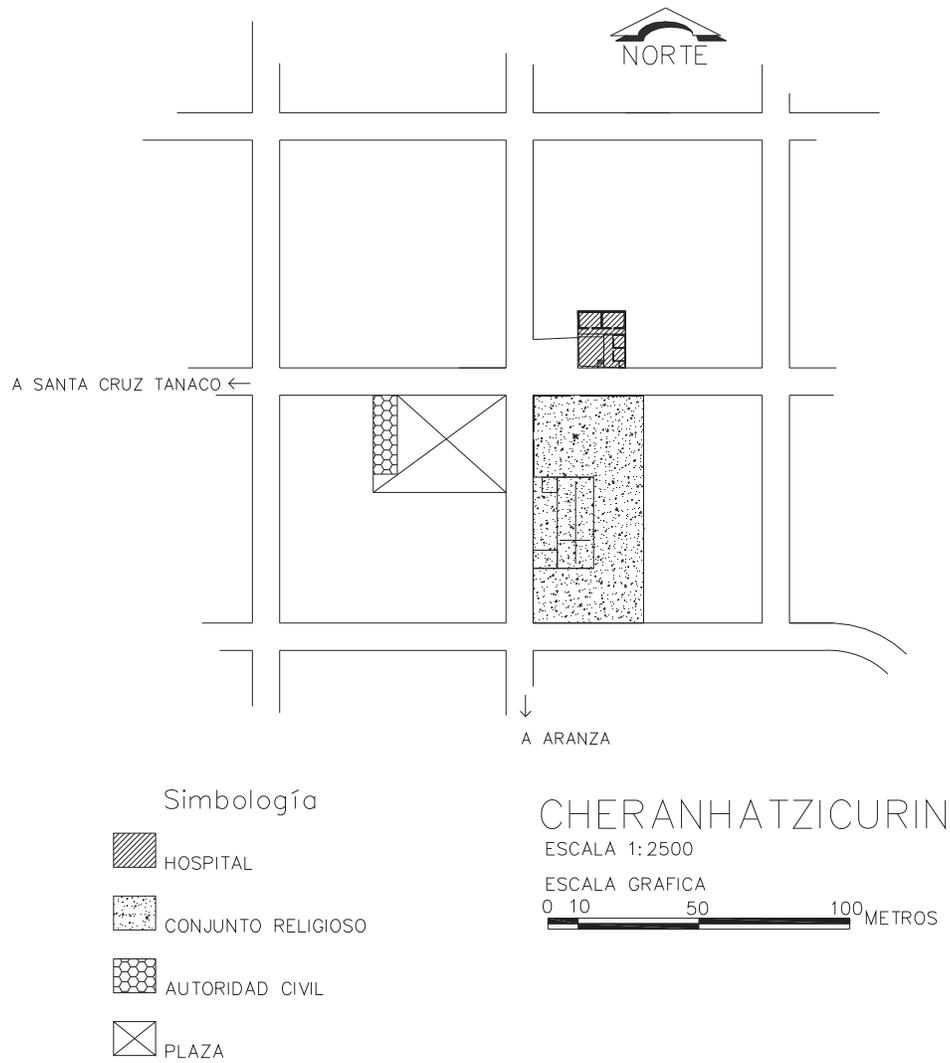


Fig. 80.-El hospital en la traza actual.



Simbología

—— CONSTRUCCIONES ACTUALES

----- Posible ubicación de la capilla en el siglo XVII

## CHERANHATZICURIN

ESCALA 1: 750

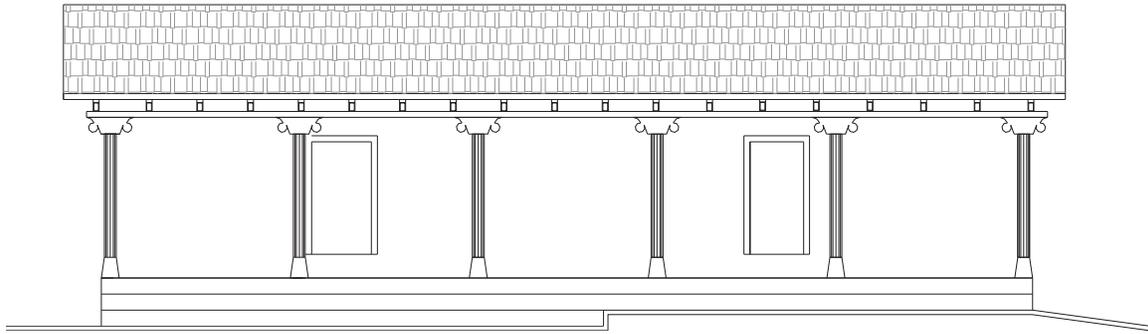
ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20 METROS

Fig. 81.-El hospital hoy; en la esquina baldía junto a la institución probablemente estuvo la capilla de La Inmaculada Concepción.



Fig. 82.-La esquina vacía, junto al hospital.



## FACHADA PRINCIPAL HABITACIONES

ESCALA 1:125

ESCALA GRAFICA



Fig. 83.-Las antiguas habitaciones del hospital.

En Cheranhátzicurin han logrado llegar hasta nuestros días las habitaciones del hospital, debido al permanente uso que les ha brindado la comunidad en general, y los encargados de la institución en particular; personajes, que en ellas siguen habitando y organizándose para la realización de ciertas costumbres y tradiciones hospitalarias, de entre las cuales, algunas se han transformado como reflejo de la facilidad de adaptación de la institución a los procesos de cambio, como la sustitución de la fecha en que reciben los cargueros su encomienda; hecho que desde la perspectiva de los vecinos de Cheranhátzicurin finalmente no tiene gran importancia, ya que tanto La Inmaculada Concepción como La Virgen de Guadalupe “es la misma Virgen y lo verdaderamente importante son las costumbres”.

## 9).-EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ TANACO.

Dentro del actual territorio de Santa Cruz Tanaco existen varios sitios con vestigios materiales de la época prehispánica, la mayoría se ubican hacia el norte de l asentamiento vigente, en donde de poniente a oriente podemos citar, entre otros, a Las Majadas, Tios Aschurin, Curucu Itzimícuaro y Antzitácuaro, aunque hacia el poniente se encuentra uno más que es conocido como Tanaco Iretio<sup>297</sup>.

Según la tradición oral local, los habitantes estos lugares, habían llegado a morar en aquellas tierras provenientes de Zacapu<sup>298</sup>; pero con la llegada de los españoles a la región, en la primera mitad del siglo XVI, junto a las yácatas de Tanaco Iretio se reorganizó un nuevo poblado bajo el nombre precisamente de Tanaco<sup>299</sup>; mientras que también, sobre el asentamiento prehispánico de Tios Aschurin se creó otro, que seguramente fue el conocido como Santa Cruz hasta las primeras décadas de la siguiente centuria<sup>300</sup>.

Esta congregaciones, se llevaron a cabo probablemente entre 1534 y 1540, época en que fray Juan de San Miguel realizó su obra reorganizadora de asentamientos en esta parte de La Sierra<sup>301</sup>; y consistieron en la concentración de la población de los otros sitios hacia Tanaco Iretio y Tios Aschurin; lugares sobre los cuales, debido a que ya estaban poblados desde la época prehispánica, lo único que se hizo fue seguramente un reordenamiento urbano, durante el cual los hispanos tal vez tuvieron que respetar algunos elementos preexistentes en ambos lugares.

Reordenación urbana que se inició en cada sitio con la construcción de su hospital en primer término, aunque fuera con edificios muy sencillos y provisionales, ya que los espacios de la institución resultaban necesarios para desde allí organizar en cada lugar: sus posibles transformaciones urbanas, la construcción de las viviendas para los vecinos que

---

<sup>297</sup> Testimonio de Alfredo Aguilar García, 15 de junio de 1998; y Eduardo Ramírez Álvarez, 12 de marzo del 2006.

<sup>298</sup> Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

<sup>299</sup> Testimonio de Eduardo Ramírez Álvarez, 12 de marzo del 2006. Se plantea la existencia de un asentamiento en Tanaco Iretio a lo largo del siglo XVI, ya que para los actuales vecinos de Santa Cruz Tanaco aquel sitio constituye el lugar donde vivieron sus antepasados luego de la llegada de los españoles, es decir su Pueblo Viejo, como en otros lugares cercanos. Sitio del que luego se trasladaron para formar su actual poblado.

<sup>300</sup> La existencia de los restos de su capilla cristiana en el sitio, comprueban la existencia en el lugar de un asentamiento durante el siglo XVI, a semejanza de lo que sucede en otros Pueblos Viejos de la región.

<sup>301</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

irían llegando a cada poblado, desde los otros sitios, e inclusive para llevar a cabo la evangelización de los vecinos en ambos lugares.

Sencillez de los primeros edificios hospitalarios construidos en la región, que es propuesta por Greenhill, quien afirma que en la zona, hasta de la década de 1540 las instituciones contaron con inmuebles muy provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en edificios más sólidos<sup>302</sup>; siendo tanto en Tios Aschurin como en Tanaco Ireto, un conjunto arquitectónico conformado en aquel tiempo básicamente, por su capilla, patio, campanario y unas habitaciones.

La existencia de hospital en Tios Aschurin, en aquel siglo XVI, nos la confirman los vestigios de los muros de su capilla, que hasta hoy se pueden ver en el lugar<sup>303</sup>, con forma y dimensiones muy similares inclusive, a las de algunas capillas de hospital que existen hasta la actualidad en la región.

Mientras que en Tanaco Ireto, en la actualidad lo único que se puede observar son los restos de sus templos prehispánicos, ya que desde hace tiempo se borraron los vestigios del asentamiento del siglo XVI, como los de su capilla de hospital, debido a que el terreno en que se ubicaba, fue limpiando poco a poco de sus piedras, con el fin de utilizarlo para la agricultura.

Y seguramente en ambos lugares a lo largo del siglo XVI, como en el resto de la zona en estudio, la capilla del hospital fue el único recinto cristiano con que contaron los indígenas de aquellos poblados para su evangelización.

Entonces, al lugar conocido hoy como Tanaco Ireto fue que llegó seguramente Fray Alonso Ponce el 17 de marzo de 1587<sup>304</sup>, nombrándolo sólo como Tanaco; hecho que confirma su existencia en aquella centuria, y por consiguiente la de su hospital, institución que para ese tiempo era común tuvieran todos los asentamientos de la zona en estudio, y en general los de Michoacán.

Aunque con el arribo de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, llegó un nuevo programa congregador, con el que los habitantes de aquel Tanaco o Tanaco Ireto fueron llevados a vivir a Aranza; sitio en el que permanecieron por poco tiempo, alegando

---

<sup>302</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp.66-68.

<sup>303</sup> Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

<sup>304</sup> Lee, Thomas A, *Et. al.*, *Op. cit.*, p. 126.

que “Aranza no era el sitio adecuado para su salud y vivienda”, ya que finalmente se les permitió regresar a sus antiguos territorios en 1610<sup>305</sup>.

Sin embargo, luego de aquella breve estancia en Aranza, no regresaron a vivir a su antiguo lugar, ya que desde entonces iniciaron el poblamiento del actual Santa Cruz Tanaco<sup>306</sup>. Formación de un nuevo asentamiento que se inició en el sitio, con el trazo del atrio para su futuro templo parroquial, luego de lo cual, al oriente del mismo, en la calle, se ubicó la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las calles principales que regirían el resto de la retícula; en un intento por cumplir con el modelo urbano implantado por este nuevo programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII; aunque en Santa Cruz Tanaco tuvo la particularidad, como ya se dijo, que la intersección citada no se ubicó al interior del atrio, sino afuera, en la calle que pasa por el oriente de él.

Y una vez trazado el atrio, se designó para construir posteriormente el templo parroquial, el lugar en que se encuentra hasta la actualidad; mientras que para el hospital se eligió un predio ubicado al norte del atrio y del futuro templo, sitio en el que permanece hasta hoy en día.

Durante esta nueva creación urbana, en el lugar lo primero que se construyó seguramente fue el hospital, ya que como en el programa congregador de la primera mitad del siglo XVI, la existencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para organizar los trabajos de ir creando el nuevo asentamiento en casas y calles para los vecinos que irían llegando poco a poco desde Aranza, o tal vez de otros lados, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el nuevo asentamiento.

Poblamiento del actual Santa Cruz Tanaco, en el que desde sus inicios en 1610, seguramente participaron los indígenas que vivieron en Tios Aschurin a lo largo del siglo XVI, yéndose a vivir hacia el lugar en formación; traslado, que se dio bajo un proceso muy lento, durante el cual tal vez no les fue fácil dejar su antiguo sitio de residencia, ya que para 1619 aún se tienen noticias de la existencia de aquel poblado con el nombre de Santa Cruz,

---

<sup>305</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 53.

<sup>306</sup> Por ello en la tradición oral local se reconoce a Tanaco Iretio como el lugar en que vivieron los antepasados de los actuales habitantes de Santa Cruz Tanaco; sitio de origen también, según ellos, del actual Tanaquillo ubicado en La Cañada.

teniendo sólo 25 vecinos, mientras que Tanaco contaba ya con 70<sup>307</sup>. De la anterior información, podemos deducir, que al hablar en aquel año de Tanaco, se habla seguramente del actual Santa Cruz Tanaco que ya para ese tiempo se iba consolidado poblacionalmente; y que se le mencionaba con el único nombre de Tanaco debido a que aún no se integraban totalmente hacia él los vecinos de Santa Cruz, que como ya vimos, todavía era un asentamiento diferente.

Proceso de desaparición de Santa Cruz que se logró finalmente unos años después, así parece confirmarlo un documento de 1631 en el se cita un solo asentamiento bajo el nombre de Santa Cruz Tanaco<sup>308</sup>; resultado seguramente de la integración de los vecinos de Santa Cruz hacia el nuevo Tanaco, quienes se llevaron consigo el nombre de su antiguo poblado para agregarlo al del lugar que los recibió; quedando desde entonces el nombre del sitio como Santa Cruz Tanaco por la unión de aquellos dos asentamientos<sup>309</sup>.

Esta integración de los antiguos habitantes de Tios Aschurin (Santa Cruz) hacia el actual Santa Cruz Tanaco se recuerda inclusive en la tradición oral local, en la que se dice, que en aquel lugar “vivieron unas gentes que luego se vinieron a vivir para acá”<sup>310</sup>, corroborando lo planteado.

Durante aquel movimiento de población el hospital de Santa Cruz Tanaco seguramente contó en un principio con edificios muy sencillos, los cuales con el paso del tiempo se fueron mejorando materialmente; así parece confirmarlo un documento de 1631, en el que se menciona la presencia de la institución en el lugar, diciendo que allí como en el resto de la parroquia de Aranza, sus hospitales estaban “sin más rentas ni propios que lo que los naturales dan y obran con sus manos en jarcia, en corambre, y de lo procedido curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, mencionando además, sobre ellos, que todos eran “de consideración, como se ve en el buen estado de sus iglesias (capillas)”<sup>311</sup>. Y aunque en este texto nada se habla sobre su templo parroquial, podemos

---

<sup>307</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>308</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 99-100.

<sup>309</sup> Como resultado de la unión de aquellos dos sitios en la actualidad se realizan dos fiestas patronales en Santa Cruz Tanaco: la de San Martín, que seguramente era el santo patrono del Tanaco del XVI, y la de La Santa Cruz, que era la advocación que tenía el asentamiento del mismo nombre, de aquella centuria.

<sup>310</sup> Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

<sup>311</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100.

suponer que tal vez ya estaba de pie, o en proceso de terminación como en otros de los sitios en estudio<sup>312</sup>.

Para 1649 la situación del hospital de Santa Cruz Tanaco seguía siendo buena, ya que en ese año se dice, que éste como todos los de la parroquia de Aranza, podía ser considerado entre “los mejores de toda la provincia”, gracias a la riqueza que se producía en él con el trabajo en común de los indígenas. Y es hasta ese año cuando se da testimonio de la existencia de templo parroquial en el lugar, al decir, que en la jurisdicción religiosa de Aranza “todos (los asentamientos) tienen Yglecias muy bien fabricadas”, las cuales recibían “mill pessos de renta (aportación) para La fabrica de todas sus Yglecias sin lo q ellos, y su hospital dan, que es mucho”<sup>313</sup>; haciéndonos pensar que para aquel año el templo ya estaba en pie en el sitio que guarda hasta la actualidad.

En el siglo XVII, en Santa Cruz Tanaco, la organización comunitaria para el funcionamiento del hospital debió haber estado encabezada en lo civil, al igual que en otros poblados con rango de sujetos, por el alcalde, el regidor, el fiscal y el mayordomo; quienes participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran, el prioste, el carabe, las guananchas, y los semaneros, que entraban a servir por un



Fig. 84.-El hospital desde el siglo XVII ocupó el sitio que guarda hasta la actualidad.

año, y recibían el cargo el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción. Personajes, todos ellos, entre los cuales seguramente era muy común se perdieran los límites entre sus atribuciones civiles o religiosas, en aquel tiempo.

Institución que para aquella centuria debe de haber tenido como componentes básicos de su conjunto arquitectónico: a un campanario, ubicado seguramente junto al acceso

principal a la institución, y tal vez sirviendo de pórtico; un patio, con su cruz central; a las

<sup>312</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...* Op. cit., pp. 245-246.

<sup>313</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157.

habitaciones con su cocina; y a la capilla de La Inmaculada Concepción como edificio principal.

Sin embargo, para finales de aquel siglo, en 1681, las condiciones de los edificios religiosos de Santa Cruz Tanaco, ya habían cambiado; así por ejemplo, se narra que para ese año, su templo parroquial “de piedra y lodo, ésta decente con su retablo”, contando además con algunas cosas “pobres” y otras “viejas”, y teniendo “dos campanas en una horqueta de palo”; mientras que sobre el hospital se describe, que en el asentamiento tenían... “Su hospital, con una capilla pobre y un retablo antiguo y deslustrado de la Concepción. No ay hospitalidad, ni enfermería; tiene oficinas, y assí éste como los de más hospitales sirven oy más aína de mesones, obradores, y tabernas, que no a los ministerios sanctos de su erección, porque todo se a adulterado”<sup>314</sup>.

Texto del que podemos deducir que aparte de la capilla, en la institución había unas “oficinas” o habitaciones, en la cuales ya no había “hospitalidad, ni enfermería”; y que en este hospital, como en los demás de la parroquia de Aranza, se dice que los espacios de la institución servían mas bien de “mesones, obradores, y tabernas”, en referencia seguramente, a que en ese tiempo ya no se daban en el lugar los servicios médicos para los que fue creado; más sí el hospedaje a los viajeros al seguir funcionando como mesones; mientras que el término de obradores se les aplica debido a que en sus espacios probablemente se continuaban elaborando algunas manufacturas; y finalmente, que se describen como tabernas, por las festividades religiosas que en ellos se seguían celebrando acompañadas de comida, alcohol y música, como las que se suelen realizar hasta la actualidad en los poblados en estudio. Puntos de vista muy radicales sobre los hospitales de la parroquia de Aranza, por parte de su encargado, que es el cronista.

Luego de este informe, y seguramente como consecuencia del mal estado material que presentaba en ese año, la capilla sufrió una intervención con el fin de mejorar su situación, tal vez, la cual fue terminada en febrero de 1683, según fecha labrada en la parte derecha de la fachada principal que hasta la actualidad sigue existiendo en el hospital de Santa Cruz Tanaco.

---

<sup>314</sup> Carrilo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.



Fig. 85.-El hospital y templo de Santa Cruz Tanaco en el siglo XVII.

Intervención, luego de la cual, el hospital logró llegar hasta 1789, año en que se dice, que en Santa Cruz Tanaco “La Capilla del hospital tiene el frente de pañería (piedra labrada), paredes de piedra, y lodo, techo de tejamanil, de tierra el piso, coro alto sin balaustres, y con sólo un altarcito, y su retablo dorado antiguo, mal cuidado, y de fea escultura”, haciendo pensar, que para esa fecha el estado material del edificio ya no era muy bueno, narrando además, que en el lugar ya no tenían “cofradía (de La

Concepción)»<sup>315</sup>. Mientras que, sobre el templo parroquial del asentamiento, se describía en aquel año, que era “una nave muy capaz de piedra y lodo” con elementos al interior generalmente “viejos y manchados”, y que también tenía “Al lado e independiente,... una torrecita de madera que sirve de campanario”<sup>316</sup>.



Fig. 86.-El actual templo del lugar.

Pero a pesar de las no muy óptimas condiciones descritas para los edificios religiosos de Santa Cruz Tanaco a finales del siglo XVIII, ambos llegaron al XIX, en que se construyó la actual torre del templo<sup>317</sup>, e inclusive hasta el XX; centuria en la que por 1928 la capilla del hospital fue incendiada junto con las habitaciones de la institución<sup>318</sup>, las cuales para entonces se ubicaban enfrente de la capilla, a semejanza de las que hoy están en el sitio; desastre luego del cual quedaron en el predio sólo las ruinas de los muros de todos aquellos edificios, presentando una imagen muy similar a la que hoy vemos de la capilla en ruinas: con sus muros de piedra y

lodo destrozados, aunque conservando algunos fragmentos de su fachada principal que ve hacia el oriente, llena de pedazos de obsidiana por toda su superficie.

Quema del hospital, que trajo como consecuencia que el culto a La Inmaculada Concepción se trasladara desde entonces al templo parroquial, y que los encargados de la institución se mudaran al predio que hoy ocupa la escuela primaria; sitio en el que construyeron unas sencillas habitaciones de madera para darse alojamiento, las cuales utilizaron

<sup>315</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, pp. 82-83.

<sup>316</sup> *Idem.* La situación descrita para el templo en 1789, probablemente sea el resultado de una intervención datada en la parte trasera de su actual nave donde se lee: “SE FABRYCO ESTE ESTRIBO SYENDO ALCALDE D AGVSTYN ALBARES EN EL MES DE OCTVB DE 1780 AÑOS”, fecha en la que esta muy borrado el número 7, por lo que es muy poco confiable la información que proporciona en la actualidad.

<sup>317</sup> Pues como vimos a finales del siglo XVIII aún no existía, y según testimonio oral por el año de 1900 ya estaba en el lugar.

<sup>318</sup> Testimonio de Eduardo Ramírez Alvarez, 12 de marzo del 2006.

hasta 1947 en que el predio les fue quitado para ser usado como depósito de resina, y sobre el cual, finalmente en 1958 se construyó el actual edificio escolar<sup>319</sup>.

Pero como la organización del hospital en aquel tiempo era muy fuerte, en el propio año de 1947 los encargados de la institución regresaron a habitar en el antiguo terreno del hospital, en unas trojes de madera que para ese tiempo ya había al sur de la capilla en ruinas<sup>320</sup>. Y debido precisamente a la fuerte presencia de la institución en el lugar, fue que en el año de 1955 se reconstruyeron las habitaciones ubicadas frente a la capilla, que habían sido quemadas tiempo atrás, las que desde entonces ya estaban haciendo escuadra por el norte y oriente del predio, trabajos en los que se incluyó además a las que en la actualidad se usan como casa cural<sup>321</sup>. Mismo año, en que fueron demolidas las bardas perimetrales del atrio del templo parroquial del lugar, para ampliar la plaza, con lo que el panteón que allí funcionaba fue trasladado al oriente del asentamiento.



Fig. 87.-Hasta el año de 1947 los cargueros habitaron en donde hoy es la escuela primaria.

En tanto, que por el año de 1960 se inició la construcción de las habitaciones que se ubican al sur de la capilla en ruinas, para completar el conjunto arquitectónico hospitalario que existe hasta nuestros días en Santa Cruz Tanaco<sup>322</sup>.

Y con la terminación de estas nuevas habitaciones, los encargados de la institución abandonaron casi totalmente las construidas en 1955<sup>323</sup>, ya que

cambiaron su residencia hacia las más recientes, en donde instalaron una capilla para La Virgen, en un salón ubicado al sur del acceso principal al inmueble. Desde entonces los encargados del hospital, allí vivieron, organizaron diversas festividades y en especial rindieron culto a La Inmaculada Concepción, hasta el año 2004 en que el lugar fue tomado por unas monjas para impartir educación a los niños del poblado; situación por la que los

<sup>319</sup> Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

<sup>320</sup> Testimonio de Adrián Zalpa Martínez, 12 de noviembre del 2006.

<sup>321</sup> Casa cural, cuya ubicación original seguramente fue al sur de la nave del templo, como era costumbre ubicarlas en la región, por cuestiones climatológicas.

<sup>322</sup> Testimonio de Adrián Zalpa Martínez, 12 de noviembre del 2006.

<sup>323</sup> Las cuales desde entonces tuvieron diferentes usos para la comunidad. Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

cargueros tuvieron que regresar nuevamente a las habitaciones ubicadas frente a la capilla en ruinas, en donde, a partir de ese tiempo, adecuaron la localizada en la esquina noreste del inmueble para que funcionara como capilla.

Por otra parte, antes de 1947, cuando el hospital aún funcionaba donde hoy es la escuela primaria, en sus habitaciones vivía el prioste con su esposa, quien era elegido por los achamas o señores de respeto en una reunión de la comunidad; personaje, que luego de su designación tenía la obligación de escoger a los otros cargueros que había en aquel tiempo en la institución, que eran: el quengue, el carari, el fiscal y las guananchas. Todos los cuales, una vez



Fig. 88.-En 1955 reconstruyen las antiguas habitaciones del hospital y regresan a vivir en ellas.

seleccionados, entraban al servicio de la institución el 8 de diciembre, por un año, con el compromiso de realizar varias festividades a lo largo de su encargo, entre las que destacaban: la de La Inmaculada Concepción al recibir el cargo, la del Año Nuevo, la del 6 de enero, la del 22 de julio en que era llevada en andas, por las guananchas, la imagen de Magdalena al cerro Taréjuata, en donde ellas mismas organizaban una comida en su honor, y finalmente la de La Asunción el 15 de agosto<sup>324</sup>.



Fig. 89.-Por el año de 1960 se construyeron las habitaciones ubicadas al sur de la capilla en ruinas.

En la actualidad, los cargueros del hospital son elegidos el 15 de agosto y continúan recibiendo el compromiso el 8 de diciembre, para durar en él por un año; estos personajes son: el prioste, el quengue, el fiscal y el carari; todos los cuales, tienen ahora la obligación de residir en la institución, por lo que se reparten el año entre los cuatro,

<sup>324</sup> Testimonio de Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

tocándole a cada uno tres meses para habitar en el lugar con su esposa; aunque además son acompañados en su encargo por las guananchas, que siguen siendo las comprometidas con el cuidado, la limpieza y el arreglo de Las Vírgenes que hay en el templo; mientras que a las imágenes que están en la habitación-capilla del actual hospital, las atienden los encargados del lugar.

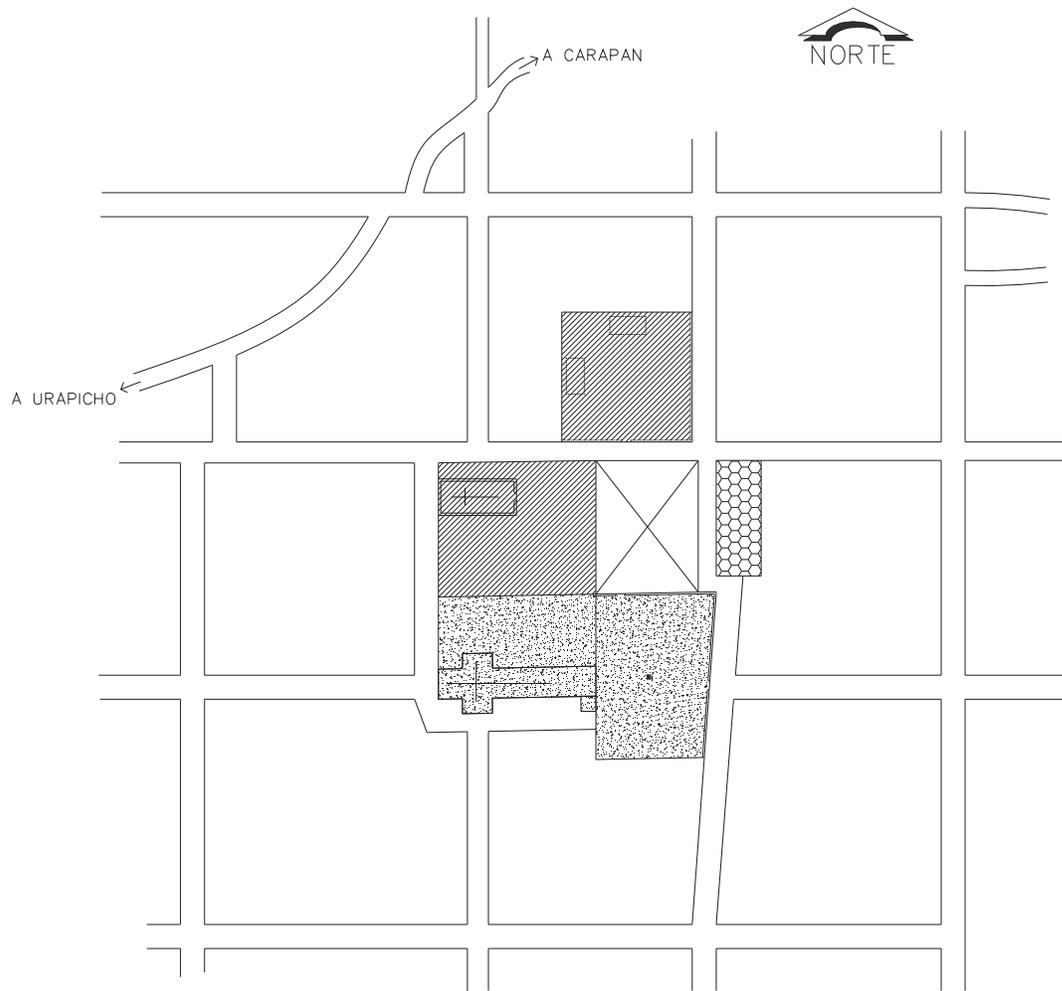


Fig. 90.-La coronación del nuevo prioste.

Entre las festividades que tienen la obligación de realizar actualmente los encargados del hospital, están la de La Inmaculada Concepción al recibir el cargo, el 8 de diciembre, día en el que durante una misa los que dejan el cargo son “descoronados” y los que entran “coronados” por el sacerdote con una de las coronas de La Inmaculada Concepción, como bendición por la culminación o el inicio de su compromiso con la patrona de la institución; aunque también realizan la del 6 de enero, la del Carnaval, la de La Semana Santa, la del Corpus, así como la del 15 de agosto, en que se elige a los personajes que los sustituirán.



Fig. 91.-Las guananchas siguen siendo las encargadas del culto a La Virgen.



Simbología

-  HOSPITAL
-  CONJUNTO RELIGIOSO
-  AUTORIDAD CIVIL
-  PLAZA

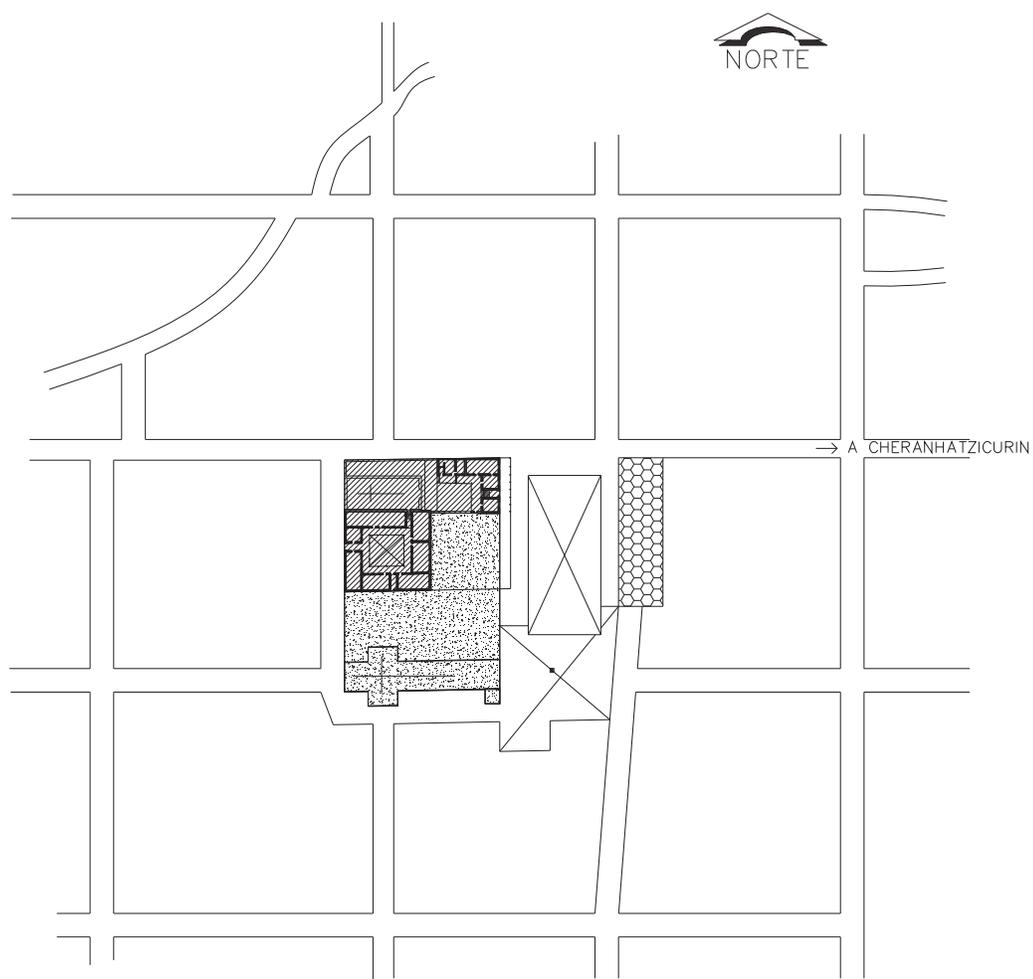
SANTA CRUZ TANACO

ESCALA 1:2500

ESCALA GRAFICA

0 10 50 100 METROS

Fig. 92.-Los espacios del hospita en 1947. Tiempo hasta el que estuvo abandonado el terreno junto al templo, ya que la institución funcionaba más al norte, pasando la calle, en el sitio que hoy se encuentra la escuela primaria.



Simbología

-  HOSPITAL
-  CONJUNTO RELIGIOSO
-  AUTORIDAD CIVIL
-  PLAZA

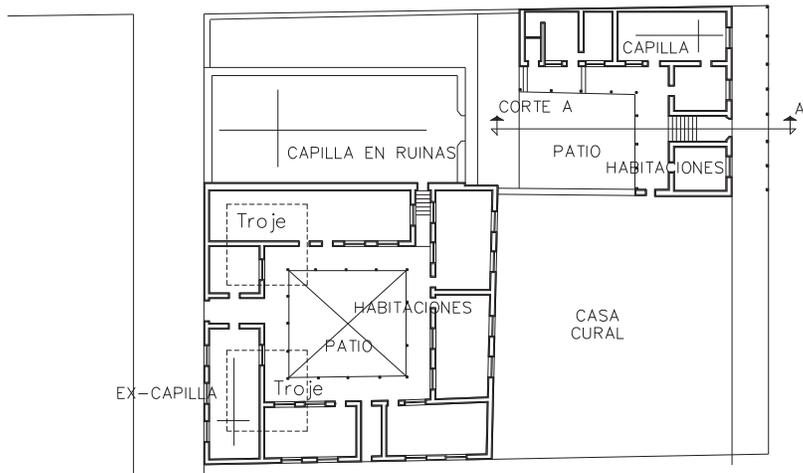
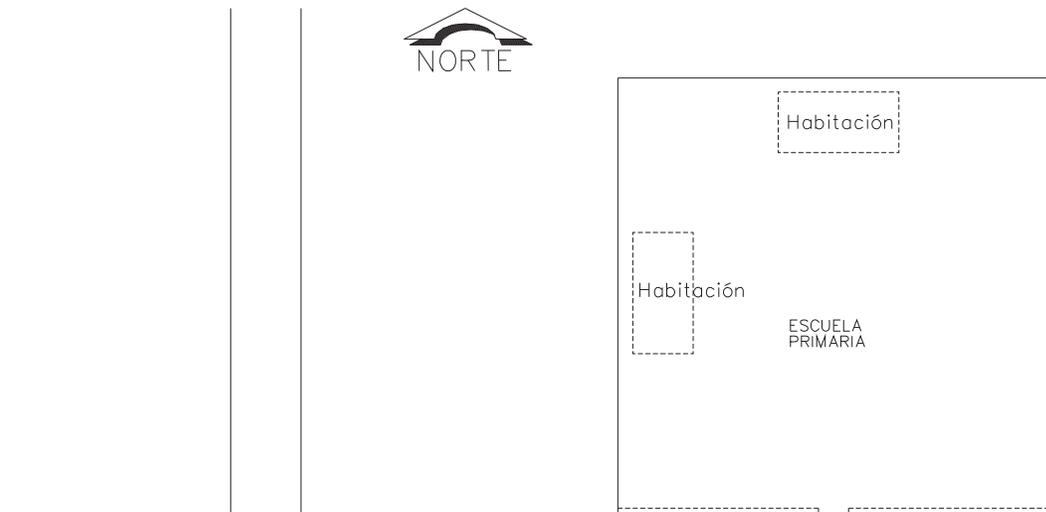
SANTA CRUZ TANACO

ESCALA 1:2500

ESCALA GRAFICA

0 10 50 100 METROS

Fig. 93.-La ubicación del hospital hoy. En la actualidad la institución sigue funcionando en los espacios que fue creado desde el siglo XVII, aunque con su capilla en ruinas.



Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes hasta 1947

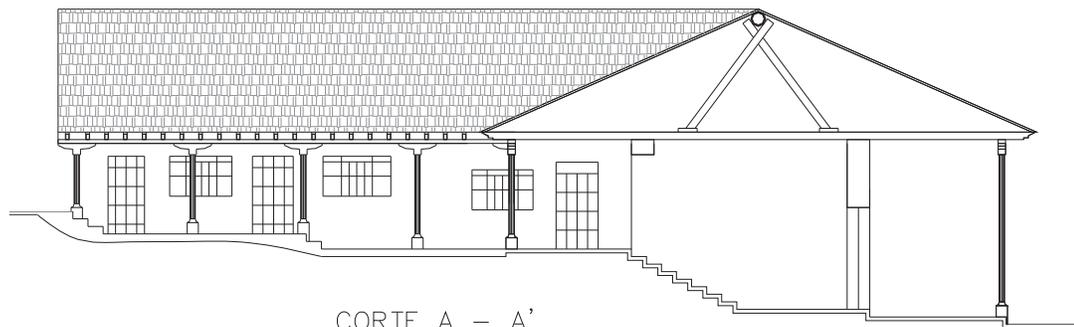
SANTA CRUZ TANACO

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA



Fig. 94.-Los espacios del hospital en la actualidad y los que ocupó en donde hoy está la escuela primaria.



CORTE A - A'  
DE LAS HABITACIONES

ESCALA 1:200  
ESCALA GRAFICA



Fig. 96.-Fachada en ruinas datada en 1683.

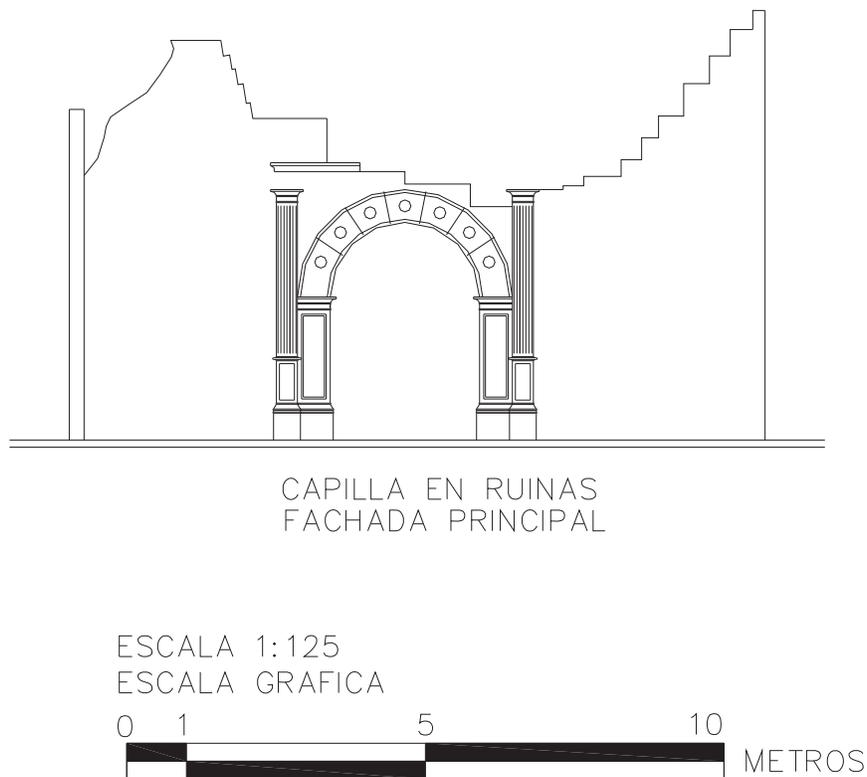


Fig. 97.-El diseño de la fachada en ruinas.

En Santa Cruz Tanaco, pese a la destrucción física del hospital a principios del siglo XX, la organización de la institución siguió siendo tan fuerte que soportó el traslado continuo de su sede, e inclusive logró la reconstrucción de sus antiguas habitaciones, para que finalmente regresaran a morar en ellas los encargados del lugar, trayendo consigo toda una serie de costumbres y tradiciones que siguen vivas en la comunidad, luego de varios siglos de germinadas.

## Capítulo IV

### LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE SEVINA

#### 1).-EL HOSPITAL DE SEVINA.

Antiguo asentamiento, que fue conquistado por los señores del lago de Pátzcuaro en el siglo XV<sup>325</sup>; época prehispánica en que vivió en una constante lucha por el control territorial y político de la zona con poblaciones vecinas como Aranza, Pomacuarán y Capacuaro; así lo narra la “Relación de Michoacán”, al describir, que entre ellos “Cada día train diferencias y se quitan los términos y las sementeras y toman todos los arcos y flechas y abajaban los dioses del cielo a comer sangre” como consecuencia de sus constantes pleitos<sup>326</sup>.

Múltiples son las menciones sobre Sevina en aquel periodo en que su asentamiento se ubicaba al sureste del actual poblado, sobre una ladera, en el sitio que hoy es conocido como Zirándiro<sup>327</sup>; lugar en el que hasta la actualidad es común encontrar vestigios materiales de aquellos tiempos, aunque hacia el sur del asentamiento vigente se encuentra otro denominado Sharatzin<sup>328</sup>.

Y establecidos en Zirándiro, fue donde Carvajal seguramente encontró a los antiguos habitantes de Sevina, el día 20 de abril de 1524, en que dice haber llegado a “...Se(vina)” sujeto a Eranguariquaro, que dijo que tiene diez casas. Moderóse en treinta y cinco casas. Está asentado entre dos sierras que se llama la una Pundo y la otra Pinguacara... Beben de una fuente que se llama Punjacuaro”<sup>329</sup>.

Luego de estas primeras visitas de españoles al lugar, junto a los templos del Sevina prehispánico, los conquistadores planearon una reorganización urbana del sitio; trabajos que se llevaron a cabo seguramente entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel realizó su obra congregadora en esta parte de La Sierra<sup>330</sup>, y durante los cuales los españoles seguramente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes en

---

<sup>325</sup> Alcalá, fray Jerónimo de, *Relación de...* *Op. cit.*, p. 519.

<sup>326</sup> *Ibidem*, pp. 467-468

<sup>327</sup> Testimonio de David Martínez Hernández, 29 de agosto del 2001.

<sup>328</sup> Testimonio de Dionisio Juárez Espino, 8 de septiembre del 2001.

<sup>329</sup> Warren, Benedict, *La Conquista...* *Op. cit.*, pp. 406, 180, 253-254.

<sup>330</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

aquel lugar poblado desde antes de su llegada, tal y como sucedió en la mayoría de los asentamientos en estudio en aquel proceso.

Reorganización urbana que se inició, sobre el asentamiento existente, con la construcción del hospital en primer término, aunque fuera con edificios muy sencillos, ya que la presencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para desde allí organizar las labores de reordenamiento urbano del lugar, de construcción de casas para los vecinos que llegarían tal vez desde otros puntos, así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el sitio.

Hospital cuya edificación en el sitio, debió de haber seguido la cronología propuesta por Greenhill, quien afirma que antes de la década de 1540 los edificios de la institución en la región debieron de haber sido muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en inmuebles construidos con materiales más perennes<sup>331</sup>.

Existencia de hospital en Zirándiro, Sevina del siglo XVI, que es ratificada por la propia Greenhill en base al análisis formal de la portada que hasta hoy posee la capilla del hospital del Sevina vigente<sup>332</sup>; e inclusive por Josefina Muriel, quien da cuenta de la presencia de la institución en aquel sitio, durante el primer siglo de la conquista española<sup>333</sup>. Afirmaciones que son demostradas además, por los restos materiales de los muros y cimientos de su capilla, que en aquel lugar son visibles hasta nuestros días<sup>334</sup>, muy cerca de algunos vestigios de sus templos prehispánicos<sup>335</sup>. Recinto de La Virgen, que en aquella centuria debe de haber estado acompañado además, por las habitaciones, el patio y un campanario, que eran los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de la región en aquellos tiempos.

Como esta capilla fue le único templo cristiano del lugar, a lo largo del siglo XVI, cabe suponer que para mediados de esa centuria<sup>336</sup>, o en 1568 en que se cita a Sevina como

---

<sup>331</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>332</sup> *Ibidem*, pp. 69, 108-109.

<sup>333</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p.116.

<sup>334</sup> La tradición oral local habla de que aquellos vestigios materiales son de “una capilla” que se construyó después de la llegada de los españoles en el lugar. Capilla cristiana, que debe de haber sido la del hospital, ya que la forma y dimensiones de los restos materiales son muy similares, inclusive, a las capillas de hospital que existen hasta la actualidad en la región.

<sup>335</sup> Construidos con piedra y lodo, a diferencia de los restos de la capilla, en donde se observa la utilización de mortero con cal para unir las piedras.

<sup>336</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Vasco de Quiroga... Op. cit.*, p.34.

cabecera parroquial<sup>337</sup>, su edificio debió fungir como la sede religiosa, ya que en esa centuria no hay noticias de la existencia de templos parroquiales en los asentamientos de la zona, sino hasta el siguiente.

Y en aquel lugar, hoy llamado Zirándiro, encontró fray Alonso Ponce a los vecinos del antiguo Sevina durante una visita realizada al sitio el 17 de noviembre de 1586, la cual repitió entre el 17 y 18 de marzo del año siguiente, durante otro viaje por la región<sup>338</sup>. La presencia del religioso en el asentamiento, se dio en los últimos años de su existencia en aquel lugar, ya que con la llegada de los últimos años del siglo XVI se inició un nuevo programa congregador durante el cual los habitantes de Zirándiro abandonaron aquel sitio, para empezar el poblamiento del actual Sevina; lo cual sucedió seguramente, luego de que el 17 de noviembre de 1590 se diera posesión a sus vecinos del lugar y las tierras que ocupan hasta hoy<sup>339</sup>.

Durante esta nueva congregación, una vez designado el sitio en que se habría de formar el nuevo Sevina, los trabajos comenzaron con el trazo del lugar, ubicando en primer término del atrio del futuro templo parroquial, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde donde saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las calles principales que regirían el resto de la retícula, en un afán por cumplir con el modelo urbano implantado, en los poblados de la zona, durante ese nuevo programa congregador; haciendo notar que la que se trazaría con rumbo al poniente, después del templo, nunca llegó a formarse; luego de lo cual, durante aquellos trabajos, se designó para la construcción del hospital, el área que ocupa hasta la actualidad además del predio en que hoy está la escuela primaria; mientras que para el templo parroquial, se destinaron los espacios que conserva hasta el presente.

Y una vez trazado el sitio, y designados los espacios para los inmuebles religiosos del nuevo Sevina, lo primero que se construyó en el lugar fue el hospital, aunque fuera de manera provisional; ya que como en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, los espacios de la institución resultaban indispensables para organizar la formación de calles y casas en el nuevo asentamiento para los vecinos que irían llegando desde

---

<sup>337</sup> León Alanís, Ricardo, *Los Orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 312.

<sup>338</sup> Lee, Thomas A., *Et al.*, *Op. cit.*, pp. 124, 126.

<sup>339</sup> Archivo Comunal de Sevina, Título Comunal, p. 4.

Zirándiro, o tal vez desde otros lugares, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el sitio.

Aunque aquellos sencillos edificios del hospital, con el paso del tiempo los vecinos los fueron mejorando materialmente; y durante este proceso fue seguramente, que en un intento por conservar parte de su pasado, trajeron desde Zirándiro la portada de su antigua capilla, para colocarla en el recinto de La Virgen que estaban levantando en su nuevo asentamiento.

Esta portada es la que vemos hasta la actualidad en la capilla del hospital, y su traslado desde aquel sitio parece factible, ya que según Greenhill, por sus características formales parece haber sido facturada antes de 1550<sup>340</sup>; idea que además es reforzada por Wakako Yokoyama, quien afirma que debido a la presencia en su composición de “motivos como el cordón franciscano que enmarca el vano de la puerta y las perlas que adornan los capiteles y bases” de herencia medieval, que en Michoacán “se emplearon repetidamente en



Fig. 98.-El arco de acceso a la capilla presenta diseños muy utilizados en el siglo XVI, por lo que probablemente fue traída del antiguo asentamiento de Sevina.

las obras del siglo XVI”, la portada de la capilla de Sevina seguramente fue realizada antes de 1575<sup>341</sup>. Sustentando aún más lo sugerido.

En tanto, que una vez edificado el hospital y formado el asentamiento en calles y casas, seguramente se inició la construcción del templo parroquial en el sitio designado desde tiempo atrás; edificio del cual se tienen noticias hasta 1619, cuando se dice que el templo de Sevina, igual que los de Nahuatzen y Cherán eran “iglesias muy suntuosas y adornadas de ornamentos de brocado y tela y mucha plata labrada, que cualquiera de ellas pudiera servir de catedral”<sup>342</sup>; año en el que además

<sup>340</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, p. 69

<sup>341</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 261.

se narra, que Sevina era la cabecera de la parroquia, en donde se incluía además a los asentamiento de Nahuatzen y Cherán, que para ese tiempo ya eran mayores en población que Sevina, y a Comachuén que tenía menor número de vecinos<sup>343</sup>. Y aunque en aquel informe nada se habla sobre su hospital, se puede sugerir que la situación material de sus inmuebles debió de haber sido muy similar a la reportada para su templo.

Es hasta 1631 cuando se hace referencia a su hospital, al decir, que estaba como los otros de la parroquia “sin rentas ni propios ningunos, más de las limosnas voluntarias y algunas manufacturas de los que entran a servir por turno a los dichos hospitales, con que curan los enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, narrando además, que en todos los de la jurisdicción religiosa “trabajan los oficiales para el hospital con caudal que el mismo hospital da al prioste, y esto es cosa tan considerable que suele dar de ganancias en un año más de mil pesos, que se gastan en aumentos de su iglesia (capilla)<sup>344</sup>; en tanto, que en el mismo documento, se relataba, que “En la asistencia del ministro (párroco) no hay cosa asentada, sino que, conforme se ofrece ir celebrando las fiestas, va el ministro (párroco) a cada pueblo y se está seis u ocho días, excepto Comachuén, que, como es pueblo pequeño, por no cargarlos se está solos dos días<sup>345</sup>.

En cambio para 1649, la situación para el asentamiento y su hospital ya no era tan buena, así parece ratificarlo una crónica de ese año en la que se dice, que Sevina aunque era cabecera religiosa se veía como “El mas desmedrado pueblo, y de más pobres indios”, los cuales, a pesar de todo, seguían contando con su hospital “aunq de poco recibo”, debido a las pocas ganancias que se obtenían en el lugar por el trabajo en común de sus vecinos; situación decadente, que sin embargo, aún no alcanzaba a su templo parroquial, ya que a este edificio se le describe aún en ese año, como una “muy buena Yglesia... Con bastante Plata, y ornamentos para el culto diuino”<sup>346</sup>. Tiempo en el que el lugar todavía conservaba el estatus de cabecera a pesar de que los vecinos de Nahuatzen, se dice, eran “mas ricos y demás trato”<sup>347</sup>.

---

<sup>342</sup> Lemoine Villicaña, *Ernesto*, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>343</sup> *Idem*.

<sup>344</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 97.

<sup>345</sup> *Ibidem*, pp. 97-98.

<sup>346</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>347</sup> *Idem*.

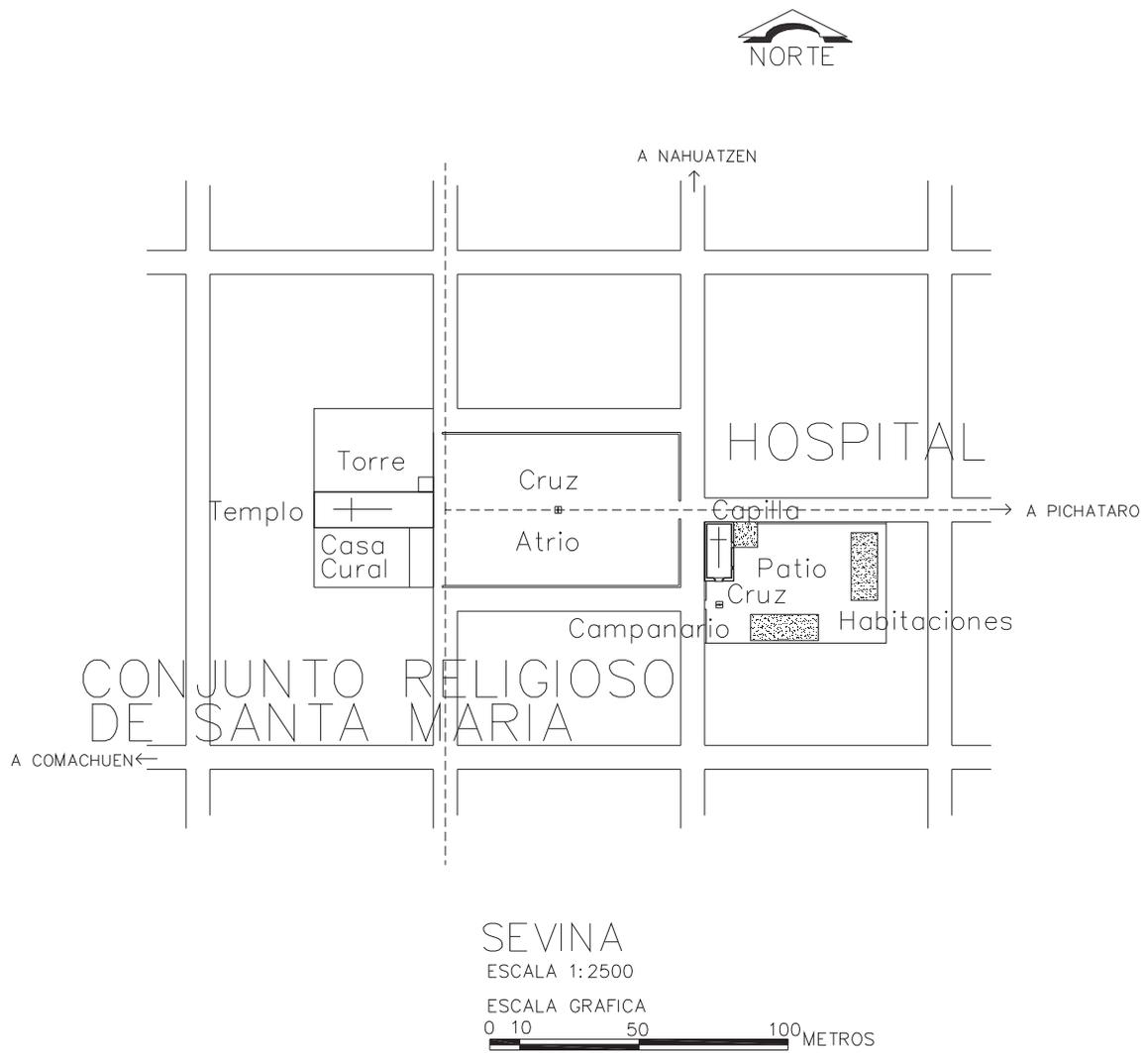


Fig. 99.-Sevina, su hospital y templo parroquial en el siglo XVII.

La estructura organizativa comunitaria con que debió funcionar el hospital de Sevina en el siglo XVII, que era cabecera civil, estaría encabezada en el lugar, por el gobernador, a quien acompañaban el regidor, el fiscal, y mayordomo; quienes participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran: el prioste, que como ya se mencionó, era el administrador de las ganancias obtenidas del trabajo en común de los naturales; además del carabe, las guananchas y los semaneros; los que como vimos, también eran llamados oficiales. Todo ello bajo una organización en la que era común se perdieran los límites entre las atribuciones civiles o religiosas de cada personaje.

Para finales del siglo XVII el edificio más dañado era el templo parroquial en Sevina, mientras que el hospital y su capilla permanecían en pie; así se describe en 1681 cuando se dice, que “Tiene este dicho pueblo de Cibina un hospital y en él una capilla, con un corateral dorado y muy bien obrado, donde se celebra el santo sacrificio de la misa”<sup>348</sup>; acto que se llevaba a cabo en aquel recinto, debido seguramente a que para ese tiempo, su “iglesia parrochial, con los grandes temblores que ubo, la maltrató en extremo, y la capilla mayor fue dicha no callese, y un lienso de la iglesia lo derribó, y así mismo derribó la portada de dicha iglesia, que era de piedra labrada muy curiosa. An adherasado la capilla mayor y el lienso, y la portada la están adherasando y está dicha iglesia con decencia para poder celebrar los oficios divinos”<sup>349</sup>. De donde podemos deducir, que el templo estaba en reconstrucción luego de los daños que le produjeron los temblores de tierra, situación por la cual el culto religioso se había cambiado a la capilla del hospital; se dice además en la descripción de ese año, que tenían “dos campanarios, el uno de la parroquia y el otro del hospital”, teniendo entre ambos “seis campanas, la una grande y las cinco medianas”; mencionando también, que tenía “dicho hospital un rancho con cuarenta reses, vacas, novillos y becerros, poco más o menos, y otras tantas borregas y borregos para el gasto de los enfermos. Siembran así mismo una milpa de maíz corta, porque se logra muy poco por ser la tierra muy fría”<sup>350</sup>, con lo que se hace evidente la permanencia de la cofradía de La Concepción y sus propiedades en el lugar, de donde obtenían algunos recursos para el funcionamiento de la institución y para la asistencia a los enfermos, que era uno de los fines para los que había creado el hospital en el lugar. Aunque en la misma fecha, se narra

---

<sup>348</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431.

<sup>349</sup> *Idem.*

<sup>350</sup> *Idem.*

también, la gran decadencia del asentamiento en general, al que se dice “solo le a quedado el nombre de cabesera, por los pocos que an quedado, ... y tan pobres”, todo ello debido a las enfermedades y a la disminución del consumo de sus productos de cuero, que eran comprados por las minas de Zacatecas, Parral, Sombrerete y muchos otros lugares<sup>351</sup>; situación por la cual, el sacerdote redactor del anterior informe sobre la parroquia, lo firma en Nahuatzen, que es donde seguramente ya residía para ese año<sup>352</sup>. Decadencia de la que nunca se pudo recuperar Sevina, que desde entonces comenzó perder su antigua importancia regional.

En las descripciones anteriores es muy evidente, que para 1681 ya se habían iniciado las obras de reparación del templo parroquial, cuando se narra que en él se “An adheresado la capilla mayor y el lienso, y la portada la están adheresando”, en un intento por poner a la “dicha iglesia con decencia para poder celebrar los oficios divinos”. Trabajos que se terminaron seguramente poco tiempo después, lo que permitió el regreso del culto a su inmueble, e inclusive propició el inicio de una intervención material también en la capilla del hospital, la cual fue terminada el 20 de mayo de 1688, según fecha en la parte derecha de su fachada principal. Aunque aparte del recinto de La Virgen, en aquel siglo el hospital de Sevina debió estar conformado además, por unas habitaciones con su cocina, el patio con su cruz central, y su campanario ubicado seguramente cerca del acceso principal al conjunto arquitectónico.

Por otro parte, luego de la reparación terminada en 1688, la capilla de La Inmaculada Concepción logró llegar al siglo XVIII; sin embargo para finales aquella centuria, en 1789, la misma ya presentaba un estado ruinoso en su edificio, así lo testifica un informe de aquel año, en el que se dice, que en el sitio, estaba “cayéndose la capilla del hospital”, institución en la que sin embargo, para tal fecha, aún conservaban la cofradía de La Concepción, compuesta de reses y caballos que pasteaban “en tierras de la comunidad”<sup>353</sup>.

Por su parte el templo parroquial de Sevina, también reparado a finales del siglo XVII, igualmente logró llegar al XVIII en pie, para ser descrito en el mismo año de 1789

---

<sup>351</sup> *Idem.*

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 432.

<sup>353</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, pp. 75-76.

con su “nave de piedra y lodo y adobes, techo de tejamanil... ”, poseyendo además afuera de él “una torrecita de los mismos materiales que sirve de campanario”<sup>354</sup>.

Y se habla además, en ese mismo año, que para entonces el asentamiento ya pertenecía a la parroquia de Nahuatzen, a cuyo sacerdote pagaban “el prioste, fiscal, regidor y común, de misas, servilletas, etc., doscientos diez y siete pesos cuatro reales anuales”<sup>355</sup>; mientras que en cuanto a su gobierno civil, se dice elegían “alternando” con Nahuatzen y Cherán “gobernador, o bien alcalde, acompañados siempre de regidor y alguacil”<sup>356</sup>.

Por otra parte, el estado ruinoso descrito para la capilla del hospital en 1789, seguramente se agravó en años posteriores, al grado de que para finales de ese siglo hubo la necesidad de realizar una nueva intervención material al inmueble, la cual se terminó el 27 de enero de 1800<sup>357</sup>, y consistió en una serie de trabajos durante los cuales, se repararon sus muros y se cambió el acceso principal al inmueble, moviéndolo del lado sur de su nave hacia el muro que era su ábside en el norte, sitio al que fue trasladada nuevamente la antigua portada traída desde Zirándiro; por lo que desde ese tiempo la fachada principal del edificio quedó hacia la calle y no viendo hacia el patio de la institución, como era y es costumbre en los conjuntos hospitalarios de la región; y además, como consecuencia de estos cambios, en el interior se tuvieron que invertir también los lugares del coro y el altar principal, aunque en este movimiento de elementos se conservó la puerta que antes llevaba a la sacristía desde el presbiterio, la cual quedó desde entonces más cerca del coro que del altar principal, cuando debería ser a la inversa para el buen funcionamiento de la liturgia al interior de la capilla; disposición que guarda hasta la actualidad dicha puerta, evidenciando con ello las modificaciones propuestas. Aunque en este proceso, además del cambio de sitio para la portada traída desde Zirándiro, con ella se trasladó también la piedra fechada el 20 de mayo de 1688 como testimonio de una intervención pasada.

La alteración en la disposición de la capilla, durante la intervención finalizada en 1800, para quedar como la vemos hasta hoy en día, se dio en Sevina, seguramente porque en aquel tiempo la institución había decaído en el lugar de manera muy significativa, como para permitir que el recinto de La Virgen tuviera una mayor relación con el exterior del

---

<sup>354</sup> *Ibidem*, p.75.

<sup>355</sup> *Ibidem*, pp. 76-77.

<sup>356</sup> *Ibidem*, pp. 75-78.

<sup>357</sup> Fecha a la izquierda de la fachada principal.

conjunto arquitectónico, que hacia al interior de la institución, donde sus funciones probablemente para aquella época ya resultaban muy limitadas. Situación que parece más lógico se haya dado en ese año, y no en 1688 en que se realizó la anterior intervención, ya que por aquel tiempo aún tenía gran relevancia la capilla hacia el interior del hospital.

Con esa disposición llegó la capilla el siglo XIX en que comenzó la fragmentación del predio del hospital, ya que en los últimos años de esa centuria, sobre la parte oriente inició la construcción de una escuela, la cual fue terminada “en el mes de Mayo 15 de 1898”, según fecha en la parte alta del acceso principal a aquel recinto educativo.

Al siglo XIX llegó también el templo parroquial de Sevina, aunque seguramente a lo largo de éste sufrió algunos daños materiales, los que obligaron a realizar una nueva intervención al inmueble en la segunda mitad de esa centuria, la cual “en el año de 1862 se concluyó”<sup>358</sup>. Durante estas obras, en la fachada principal del edificio se conservó el antiguo alfiz que enmarcaba la puerta principal del edificio desde siglos atrás, aunque también se substituyó la antigua ventana geminada del coro por una rectangular, y se remató



Fig. 100.-La portada del templo luego de la remodelación de mediados del siglo XIX.

toda la composición con un mixtilíneo de piedra labrada, dejando incrustados por toda la fachada algunos restos de la anterior; tiempo en el que seguramente también se construyó la actual torre, para quedar el edificio, prácticamente con la imagen que tiene hasta hoy.

Así fue que como llegaron ambos conjuntos arquitectónicos al siglo XX, en que el hospital poseía aún la parte poniente de la actual escuela primaria; sitio en donde para aquel tiempo se encontraban dos trojes de madera, una para que viviera tata prioste y otra para nana quengue; mientras que el acceso al conjunto arquitectónico se ubicaba por el norte, sitio desde donde se ingresaba al patio, en cuyo interior estaba un campanario

<sup>358</sup> Fecha sobre la ventana del coro, bajo la paloma del Espíritu Santo; que se repite en la parte superior del alfiz.

formado por cuatro maderos que sostenían a las campanas a las que protegía una pequeña cubierta de madera; mientras que la capilla estaba hacia el poniente del predio, en la ubicación y con la disposición que la vemos hasta hoy<sup>359</sup>. Conjunto hospitalario que guardó aquella imagen hasta por el año de 1952, en que se amplió la escuela primaria sobre gran parte de su terreno, para desde entonces quedar la institución con el reducido espacio que posee hasta la actualidad al oriente de su capilla, donde luego de aquellas mutilaciones se construyeron las habitaciones que hoy usan los encargados del lugar<sup>360</sup>.

Misma época, en la que hubo otras modificaciones urbanas en el asentamiento, ya que por ese mismo año, se creó la calle que pasa al sur de la nave del templo<sup>361</sup>; y en la que aún estaba la cruz del atrio del templo en su lugar original, que era junto a la puerta oriente del actual espacio abierto; sitio en el que había quedado luego de que el atrio fuera reducido por el oriente, desde el siglo anterior, para en aquella parte construir la plaza que vemos hasta hoy en el asentamiento; cruz que finalmente, hace unas dos décadas, fue quitada de aquel lugar para ser reubicada en el centro del actual atrio, con lo que se creó prácticamente la imagen que tienen hoy tanto el conjunto religioso como la parte central del Sevina<sup>362</sup>.



Fig. 101.-Hasta finales del siglo XIX el hospital ocupaba también todo el predio de la actual escuela primaria.

Por otra parte, en la actualidad la organización para el funcionamiento del hospital está encabezada por los cabildos, que son un grupo de personas las cuales tienen a su cargo la elección de los propiamente encargados del cuidado y trabajos en la institución, que son, el

<sup>359</sup> Testimonio de Ladislao Serafín Chávez, Luis Calvillo Chávez y Felipe Morales Ramírez, 26 de noviembre del 2006.

<sup>360</sup> Testimonio de David Martínez Hernández, 29 de agosto del 2001.

<sup>361</sup> Testimonio de Ladislao Serafín Chávez, Luis Calvillo Chávez y Felipe Morales Ramírez, 26 de noviembre del 2006.

<sup>362</sup> *Idem.*

quengue, el fiscal, el carari y las guananchas; personajes, todos ellos, que entran al servicio de la institución el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, y duran en funciones por un año<sup>363</sup>.

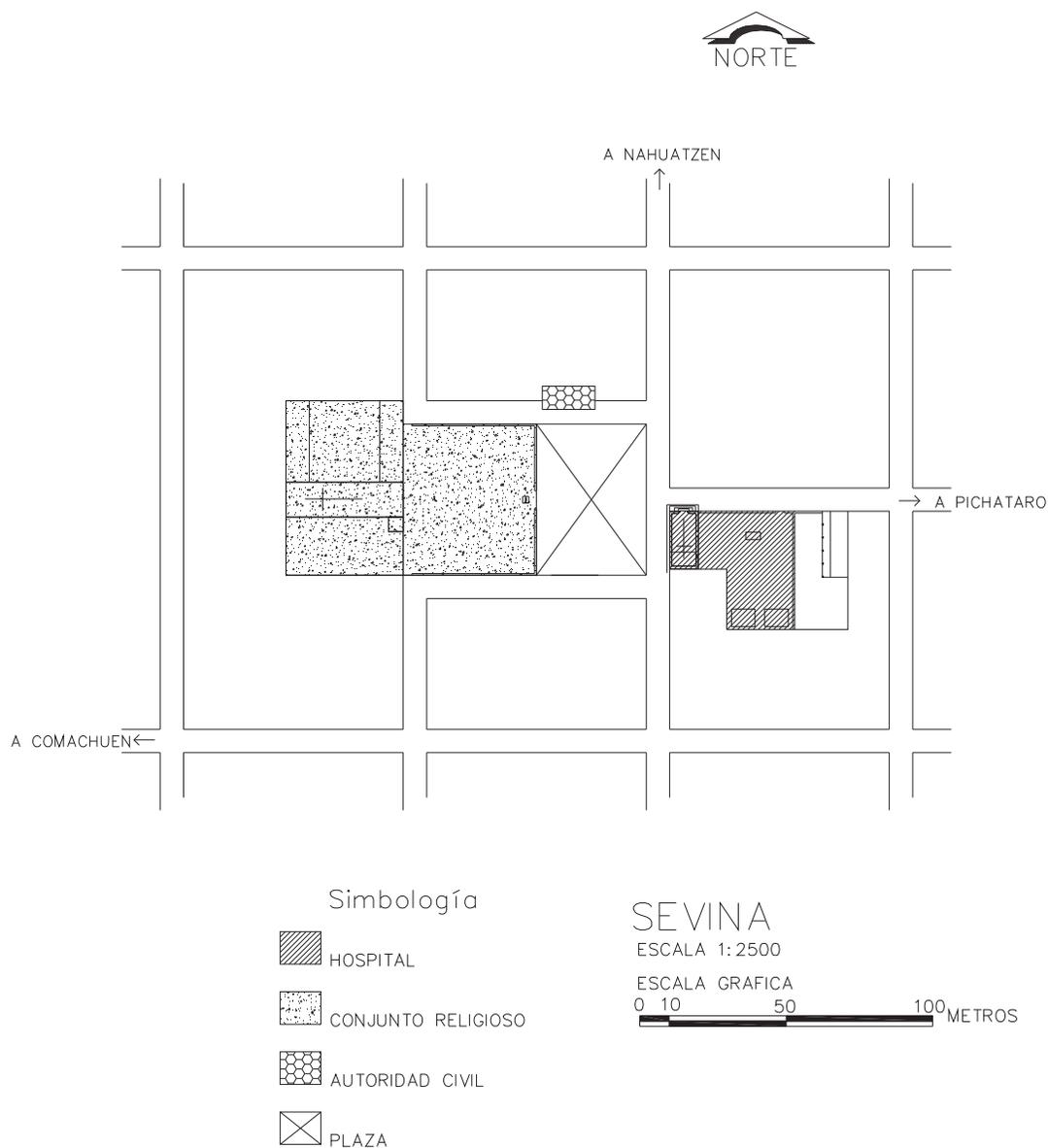


Fig. 102 .-Los espacios del hospital en 1952. Tiempo en que la institución aún ocupaba la parte poniente de la actual escuela primaria.

<sup>363</sup> Testimonio de Albina Reyes, 6 de agosto del 2001.

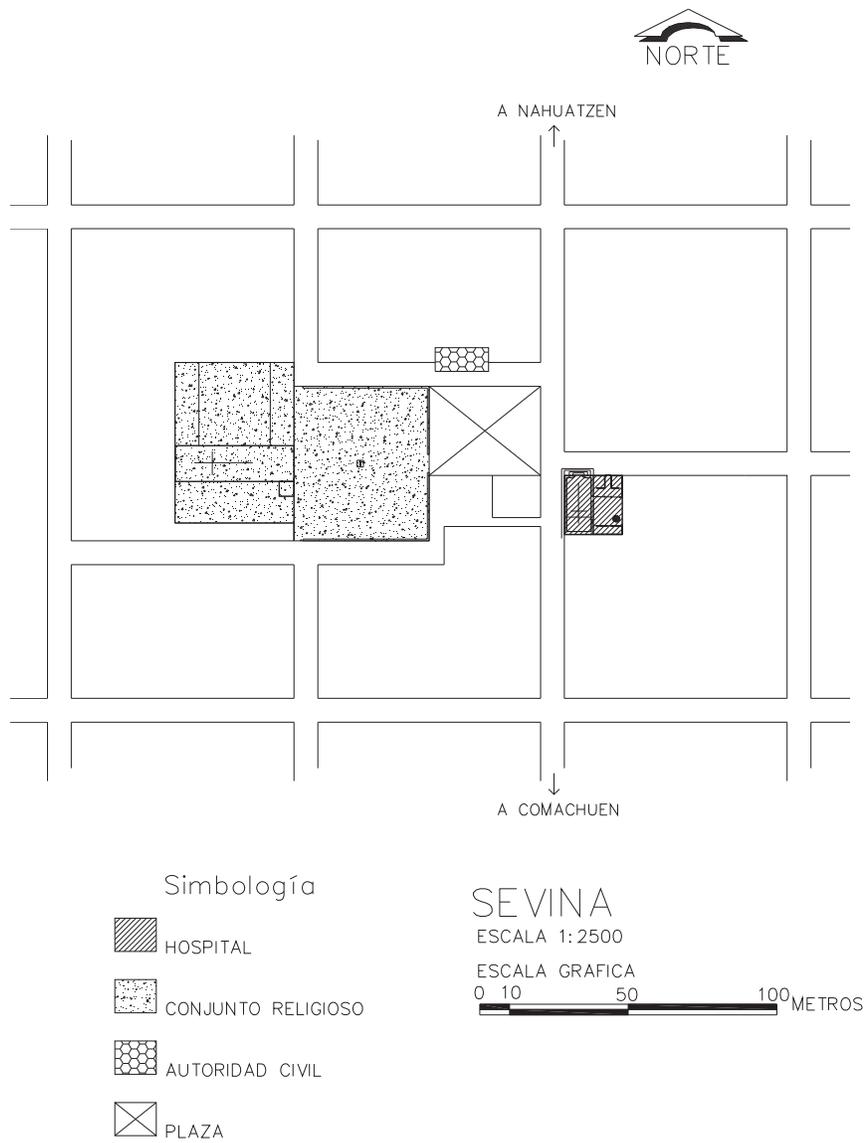


Fig. 103.-Ubicación del hospital en la actualidad.

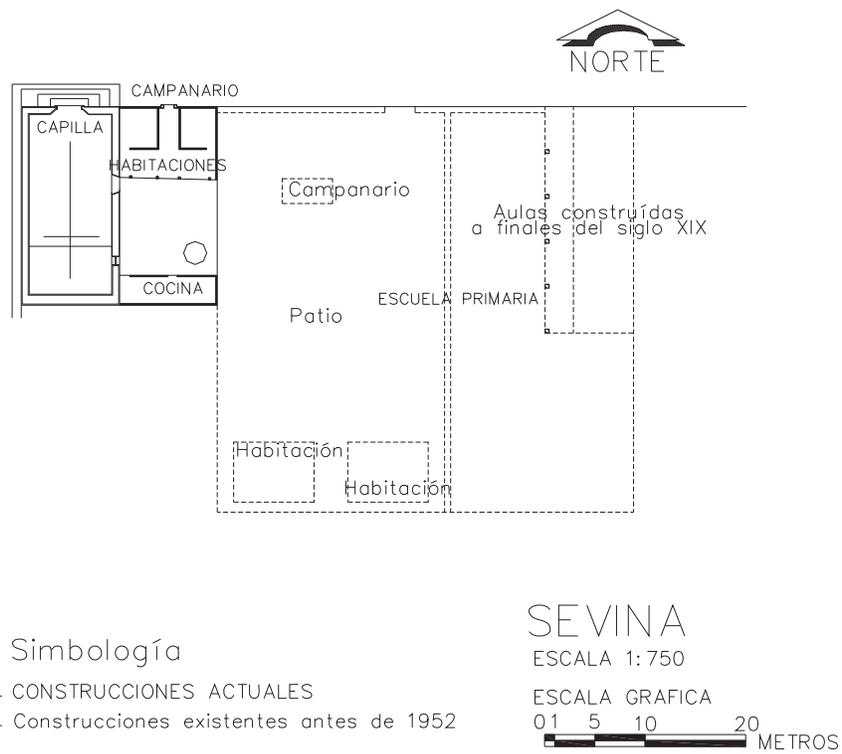
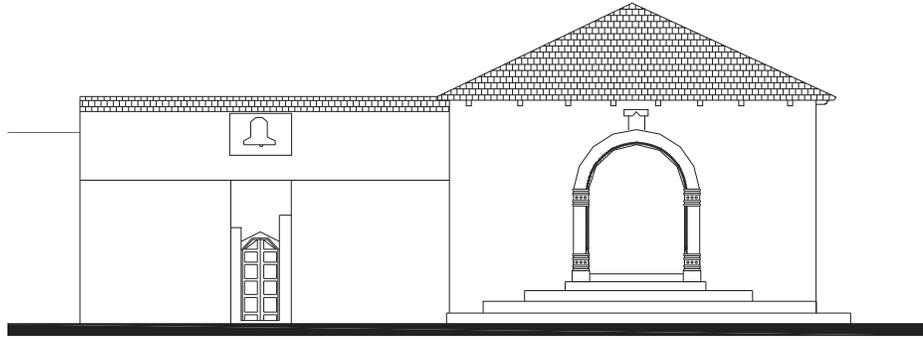


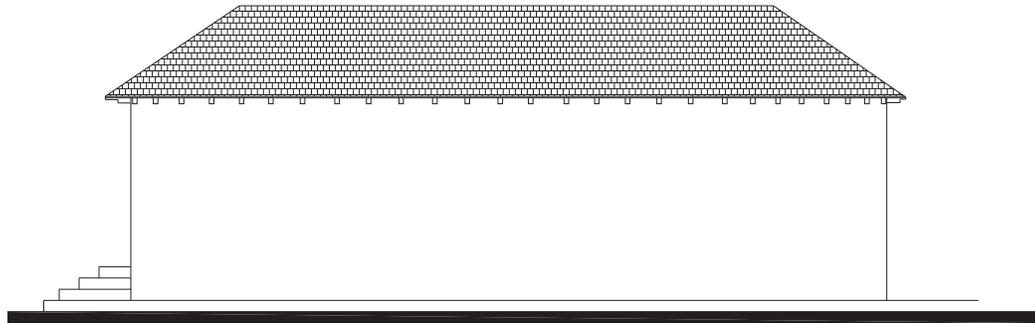
Fig. 104.- Los espacios que posee y tuvo el hospital de Sevina.



Fig. 105.-La capilla vista desde el poniente. Con su fachada principal hacia la calle, como consecuencia de una alteración en su disposición original.



FACHADA NORTE



FACHADA PONIENTE

ESCALA 1:200  
ESCALA GRAFICA



Fig. 106.- La capilla y sus fachadas.

En la actualidad, el quengue, entre sus funciones, está obligado a vigilar la capilla o iurishio del hospital<sup>364</sup>, por lo que tiene que vivir con su esposa en las habitaciones del lugar; el fiscal por su parte, tiene el compromiso de velar por las cosas del templo; mientras que el carari, está al pendiente de la limpieza de la ropa de los santos; y finalmente las guananchas, son las encargadas del cuidado de las cosas y del culto de La Virgen, así como de sacarla en procesión durante algunas festividades. Aunque todos estos personajes tienen por encomienda también, la celebración de algunas festividades, como la del Año Nuevo, la del Espíritu Santo, la de La Asunción de María y la del Corpus, entre otras.

En Sevina, del antiguo hospital hoy sólo quedan algunos restos materiales y organizativos, de entre los cuales cabe destacar la permanencia de su capilla, que con su portada de orígenes muy remotos nos lleva a tiempos pasados en los que este asentamiento fue muy importante religiosa y políticamente en la región.



Fig. 107.- El interior de la capilla.



Fig. 108.-Las guananchas.

<sup>364</sup> El término de iurishio se utiliza en la región como sinónimo de capilla de hospital.

## 2).-EL HOSPITAL DE NAHUATZEN.

Según la tradición oral local, los antiguos habitantes de Nahuatzen vivieron antes de la llegada de los españoles en el lugar hoy conocido como Xarácatan, que se ubica al suroeste del actual poblado<sup>365</sup>. En aquel sitio, fue donde seguramente los encontró Carvajal durante su visita del 20 de abril de 1524 en que describe a aquel asentamiento prehispánico, diciendo: “Este día llegamos aun pueblo que se llama Navache sujeto a Eranguariquaro que dijo que tiene seis casas. Está asentado en una solana de una sierra montosa que se llama Chapita. Beben de una fuente que se llama Chapitamcho ...Moderóse en veinte casas”<sup>366</sup>; descripción que ratifica la existencia del actual Nahuatzen desde tiempos prehispánicos, probablemente en aquel sitio hoy llamado Xarácatan, cerca del que hasta la actualidad sigue existiendo un ojo de agua.

Aunque Xarácatan no es el único sitio con vestigios materiales de la época prehispánica, ya que al noroeste del actual poblado existe también otro lugar conocido como El Rincón en el que son visibles los restos de unos templos de aquella época.

Pero como en otros lugares de la región, con la llegada de los españoles se inició una congregación en Xarácatan, a quien se dotó de tierras por el año de 1534<sup>367</sup>, según la tradición oral local, a partir de unas que los habitantes de Sevina y Cherán le habían vendido a “Nana Guari-Huapa”, quien a su vez, se las había donado a sus habitantes; vecinos, que se dice, tenían poco tiempo de haber llegado a establecerse en aquel lugar y por eso no contaban con terrenos propios.

Fecha de la congregación en Xarácatan, que corresponde con el periodo en que fray Juan de San Miguel realizó su obra reorganizadora de poblados en esta parte de La Sierra, que abarca precisamente 1534 a 1540<sup>368</sup>. Entonces, sobre aquel asentamiento prehispánico, y en ese periodo, se llevó a cabo un proceso de reconfiguración urbana, durante el cual los

---

<sup>365</sup> Acosta, Gabriela, “Desde tiempo inmemorial. Los Orígenes de Nahuatzen, Michoacán”, en *Boletín del Archivo general Agrario*, No. 2, México, CIESAS/RAN, 1998, pp. 49-56. Además del testimonio de Luis Magaña Alvarez, 8 de abril del 2002 y Antonio Carrillo Sánchez, 25 de marzo del 2006.

<sup>366</sup> Warren, Benedict, *La Conquista...* *Op. cit.*, p. 405.

<sup>367</sup> Acosta, Gabriela, *Op. cit.*, pp. 59-56. Aunque este documento da a entender que habla de la formación del actual Nahuatzen en 1534, pienso que con esta fecha hace referencia, más bien, a la congregación llevada a cabo en Xarácatan durante la primera mitad del siglo XVI. Aunque en adelante, toda la crónica, sí parece hablar de la creación del actual poblado, mezclando una serie de mitos con el fin de reivindicar ciertos territorios.

<sup>368</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

españoles tuvieron que respetar seguramente algunos elementos urbanos preexistentes en el lugar.

Iniciando esta reorganización urbana sobre el sitio, con la edificación del hospital en primer término, aunque fuera de manera provisional, ya que la presencia de la institución en el lugar resultaba indispensable para organizar los trabajos, del propio reordenamiento urbano del asentamiento, la edificación de las casas para los vecinos que irían llegando, tal vez desde otros sitios como El Rincón<sup>369</sup>, así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el lugar.

Hospital, que seguramente se construyó en aquel sitio bajo la cronología propuesta por Greenhill, quien afirma que antes de la década de 1540 los edificios de la institución, en la región, fueron construcciones muy sencillas y provisionales, las cuales hasta luego de 1550 se fueron transformando en inmuebles más perennes<sup>370</sup>.

La existencia de hospital en aquel asentamiento del siglo XVI, es muy probable, ya que para 1563 “todos los pueblos de obispado” contaban con la institución<sup>371</sup>, debido a la gran importancia que tenía, en ese tiempo, para la vida de cada poblado.

Siglo, en el que el hospital de Xarácatan debió haber sido un conjunto arquitectónico conformado básicamente, por la capilla de La Inmaculada Concepción, un patio, las habitaciones y un campanario, como en los demás poblados de la región. Edificios de los cuales, hace mucho tiempo desaparecieron sus vestigios en aquel sitio, por lo que hoy sólo queda en la memoria de los vecinos de Nahuatzen, la historia de que en ese lugar “había una capilla” de cuando allá vivieron sus antepasados<sup>372</sup>.

Entonces, en aquel lugar habitaron los antiguos pobladores de Nahuatzen, teniendo como único templo cristiano a la capilla de su hospital; hasta que con los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador, durante el cual los habitantes de Xarácatan tuvieron que abandonar su antiguo sitio para dirigirse a poblar en el actual Nahuatzen<sup>373</sup>. Todo ello bajo un proceso de creación urbana, en donde lo

---

<sup>369</sup> Acosta, Gabriela, *Op. cit.*, pp. 59-56.

<sup>370</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>371</sup> Beaumont, fray Pedro, *Op. cit.* p. 420.

<sup>372</sup> Testimonio de Antonio Carrillo Sánchez, 25 de marzo del 2006.

<sup>373</sup> Acosta, Gabriela, *Op. cit.*, pp. 59-56. Aunque en el documento se cita el año de 1534, es muy probable suponer que en él se narre, más bien, esta congregación de Nahuatzen de finales del siglo XVI o principios del XVII hacia su actual lugar; y que el año de 1534 se cita, sólo con el fin de reivindicar la posesión de ciertas tierras desde los primeros años de la conquista española.

primero que se trazó fue el atrio del futuro templo, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde donde saldrían hacia los cuatro puntos cardinales, las principales calles que regirían el resto de la retícula; designando en seguida para el templo parroquial del lugar, el sitio que guarda hasta hoy, y para el hospital, toda la manzana donde hasta el año pasado se encontró el Centro de Salud y hoy está el mercado municipal.

Traza urbana, en la que se cumplió totalmente con el modelo urbano implantado durante aquel nuevo programa congregador en la región. Tal afirmación se hace, a partir de la lectura de la forma urbana que tiene hasta hoy el asentamiento, en su parte central, en donde es evidente el trazo de las cuatro principales calles hacia los punto cardinales, desde un punto al interior de lo que fue el atrio, lo cual es indicativo: de que el actual Nahuatzen, por su forma urbana, no pertenece al modelo trazado durante la primera mitad del siglo XVI, como Aranza y Cheranhátzicurin donde hasta hoy tienen su retícula perfecta; y que tampoco hay vestigios urbanos, dentro de la misma traza, que puedan sugerir la posible modificación urbana a un asentamiento existente desde la primera mitad del siglo XVI en el lugar que ocupa hoy, tal y como sucedió en Arantepacua o Nurío; todo lo cual nos demuestra, de que el actual asentamiento de Nahuatzen es el resultado del programa congregador llevado a cabo entre los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII.

Por otra parte, una vez trazado el sitio y designados los espacios para los principales edificios religiosos; en el lugar, como en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, lo primero que se construyó fue el hospital, ya que sus espacios resultaban indispensables para organizar la formación de calles y casas en el sitio para los vecinos que llegarían desde Xarácatan, o tal vez desde otros lados, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el lugar.

Entre los habitantes de otros lugares que se trató de llevar hacia el nuevo Nahuatzen estuvieron los de Turícuaro, en un plan que nunca prosperó, ya que en el año de 1604, finalmente los habitantes de aquel sitio regresan a sus antiguos territorios para formar su actual asentamiento<sup>374</sup>.

---

<sup>374</sup> César Villa, Guadalupe “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, *Op. cit.*, p. 51-53.

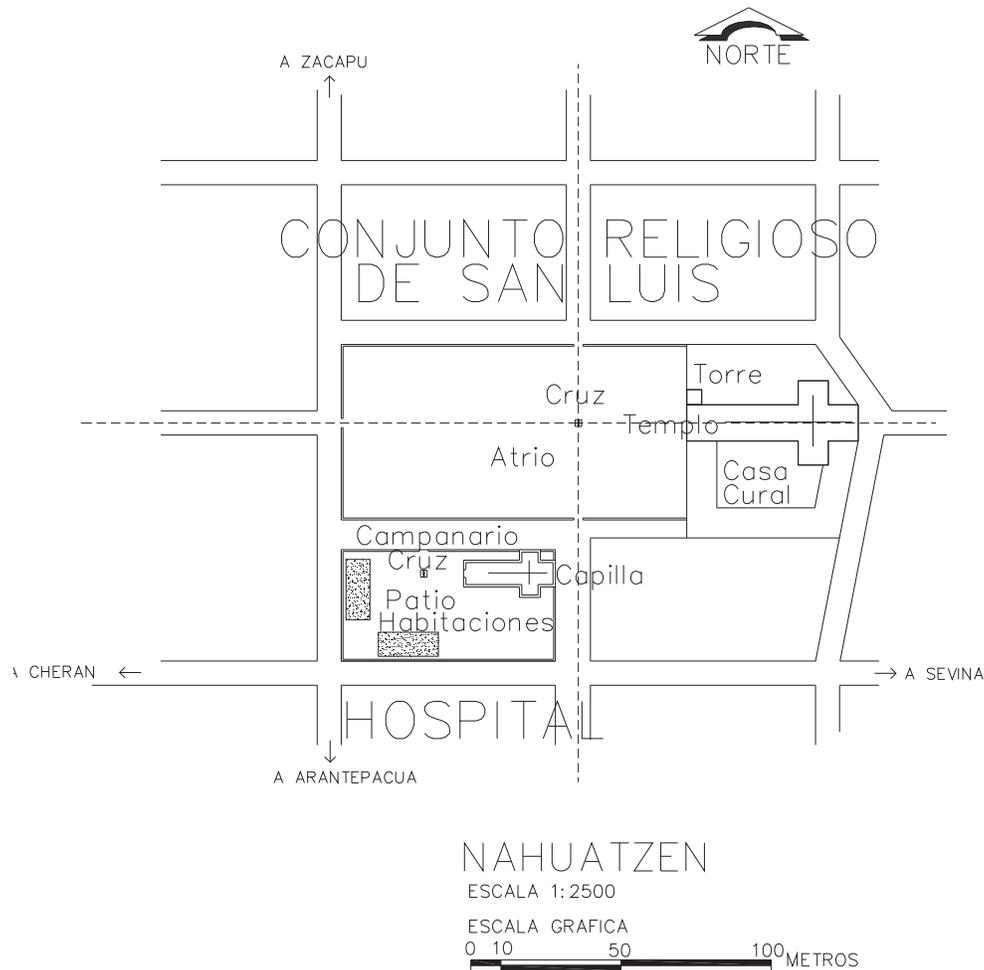


Fig. 109.-Hospital y templo de San Luis en el siglo XVII.

Mientras que los vecinos de otro sitio denominado Santo Tomás<sup>375</sup>, parece ser que sí fueron congregados hacia Nahuatzen en ese tiempo; bajo un proceso que seguramente fue muy lento, ya que para 1619 aún existe el asentamiento como parte de la parroquia de Capacuaro teniendo 25 “vecinos”<sup>376</sup>, e inclusive seguía vigente en 1631, año en que se dice, ya contaba sólo con “un indio, (ya) que los demás se fueron a Nahuatzen y se llevaron las campanas”, comprobando con ello su integración hacia Nahuatzen<sup>377</sup>.

La primacía del hospital durante esta congregación, nos la da la historia local diciéndonos, que durante aquel proceso, la capilla se ubicó en los linderos de Cherán y

<sup>375</sup> Sitio que se ubicaba como a un kilómetro al oriente del actual Turícuaro.

<sup>376</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>377</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 98.

Sevina, ya que ella sería “el centro o punto de partida para la medición”<sup>378</sup>, de la “caballería” que hacia el norte tomarían de las tierras de Cherán y hacia el sur de las de Sevina, para conformar su nuevo territorio; edificio que se narra, aún existía en 1932 como “una capilla que lleva por nombre El Hospital”<sup>379</sup>. Y la misma crónica local nos refiere, que luego de la construcción de aquella primera capilla en los linderos de Cherán y Sevina, “Los indios de Xharacatan no perdieron el tiempo, empezaron a cambiarse” y afianzaron su posesión sobre aquel territorio construyendo “una guataperera, casa de piedra para habitación de los caciques y reunión de los indios en sus fiestas religiosas”<sup>380</sup>.

Y luego del hospital se construyó en Nahuatzen el templo parroquial, del cual para 1619, ya se tienen noticias sobre su presencia en el lugar, al igual que en Cherán y Sevina, sitios en los que se dice: tenían todos sus “iglesias muy suntuosas y adornadas de ornamentos de brocado y tela y mucha plata labrada” por lo que cualquiera de ellas “pudiera servir de catedral”<sup>381</sup>; y aunque en ese año sobre el hospital del sitio no se dice nada, podemos pensar, que para ese tiempo debió poseer unas condiciones materiales similares a las descritas para el templo del lugar.



Fig. 110.-El hospital estuvo desde el siglo XVII en donde hoy se ubica el mercado municipal.

Es hasta 1631 cuando se hace referencia directa al hospital del lugar, al mencionar, que en Nahuatzen al igual que en los otros poblados de la parroquia de Sevina<sup>382</sup>, estaba su hospital “sin rentas ni propios ningunos, más de las limosnas voluntarias y algunas manufacturas de los que entran a servir por turno a los dichos hospitales, con que curan los enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”, recursos a los que además se les agregaba, para

<sup>378</sup> Acosta, Gabriela, *Op. cit.*, pp. 59-56. Prácticamente, luego de la fecha de 1534, comienza la narración de la forma en que se realizó la congregación de Nahuatzen en el actual sitio, con una serie de hechos que pueden ser reales y otros míticos.

<sup>379</sup> *Idem.* Edificio que se ubicaba en la esquina noreste de la manzana que hoy ocupa el mercado municipal, con su fachada principal mirando hacia el poniente.

<sup>380</sup> *Idem.*

<sup>381</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>382</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98.

el caso del hospital de Nahuatzen, la posesión de cuarenta ovejas como patrimonio; en el mismo documento se narra además, que las ganancias en la institución por el trabajo en común de los “oficiales” llegaban a ser hasta de más de mil pesos en un año, los cuales eran entregados al prioste, y se gastaban en “aumentos de su iglesia (capilla)”.

Capilla del hospital, que desde aquel tiempo debió guardar la disposición que tuvo hasta el siglo XX en el lugar, es decir, la esquina noreste de la manzana en que hoy se ubica el mercado municipal y con su fachada principal mirando hacia el poniente; sitio en donde su inmueble estaba acompañado desde aquella época seguramente por unas habitaciones, un patio con su cruz central, y el campanario que tal vez se ubicaba junto al acceso principal del inmueble, ya que eran los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de la región en aquella época.

En tanto, que años más tarde, en 1649, se narraba que el hospital de Nahuatzen era “muy grande y capaz para muchos enfermos con hermosa Capilla de mucho adorno, y plata” en el cual se tenía “de recibo más de 1000 pesos Cada año de solo el trabajo de los Yndios oficiales y milpas que siembran”<sup>383</sup>, confirmando la continuidad de los tiempos buenos dentro de la institución. Mientras que sobre su templo parroquial se describía, que era una “muy Linda Yglecia, y muy grande. Con su Cruzero de Vouedas de madera muy bien pintadas al olio... y Capilla mayor dedicada a St. Luiz Rey de francia que es su titular, y otros seis colaterales (laterales) de diferentes titulos, pinturas de Sanctos que celebran Los Varrios”, diciendo además que tenía “una Torre muy alta para Las Campanas”, y que contaba con “tanta plata, ornamentos, y Colgaduras para El Culto diuino que no tienen mas algunas Cathedrales”<sup>384</sup>.

De la anterior información, podemos deducir que desde aquel siglo el templo ya estaba formado por una nave con crucero, tal y como lo vemos hasta la actualidad; y que aquella misma forma, la adoptó también la capilla del hospital desde entonces, para llegar hasta el siglo XX con ella. Mientras que sobre lo narrado, acerca de los retablos laterales del templo, podemos inferir que en Nahuatzen por aquel tiempo había seis barrios, por lo que cada uno poseía un retablo lateral al interior del templo, para en ellos celebrar la festividad a cada uno de sus santos patronos. Sugiriendo que en la región por aquel tiempo,

---

<sup>383</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>384</sup> *Idem.*

a diferencia de lo que sucedía en otras partes, las capillas de barrio estaban instaladas al interior del templo parroquial, y no en un edificio ubicado en cada subdivisión del asentamiento, tal y como sucede hasta hoy en otros lugares. Aunque, de la anterior crónica, también podemos pensar, que la torre descrita en el templo debe ser la misma que existe hasta hoy al norte de su nave, ya que ésta fue terminada en 1644<sup>385</sup>.

En cuanto la estructura organizativa comunitaria con que debió funcionar el hospital de Nahuatzen en aquel siglo XVII, podemos mencionar, que en el sitio, como en todo poblado con rango de sujeto, la estructura civil estaría encabezada por el alcalde, a quien le seguían el regidor, el fiscal y el mayordomo, todos los cuales participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, también llamados “oficiales” en algunos documentos, como el de 1631. Personajes, todos ellos, con una serie de atribuciones en las que era muy común se perdieran los límites entre lo civil y lo religioso.

Por otro lado, aquella capilla del hospital descrita como “hermosa” en 1649, en años posteriores sufrió dos intervenciones, las cuales fueron terminadas en 1660 y 1665, según fechas labradas sobre el arco de acceso y la ventana del coro, respectivamente, de la fachada principal de aquel edificio que hoy se conserva al norte del templo parroquial del lugar. Estos trabajos en el inmueble, seguramente fueron el resultado de algún proyecto de “modernización” para la capilla, con la intención de reflejar en su construcción la buena situación económica del lugar; y durante ellos se creó prácticamente la actual imagen de la portada que conserva la capilla en su nuevo sitio<sup>386</sup>.



Fig. 111.-Desde los primeros años del siglo XVII Nahuatzen ya poseía su templo dedicado a San Luis, al norte del cual hoy se ubican los restos de la antigua capilla del hospital

<sup>385</sup> Fecha inscrita en la torre.

<sup>386</sup>Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, Op. cit., p. 262.



Fig. 112.-La capilla fechada en el siglo XVII, que fue reubicada en el XX.

Para el año de 1681, sobre el templo parroquial de Nahuatzen se mencionaba, que era una “yglesia muy bien obrada, pues en ella está un cimborio todo dorado...” con “su torre de cal y canto y en ella cuatro campanas”, todo lo cual, según el mismo informe, se “obró en tiempos en que tenían la curtiduría,

que tiene dicho ospital, bollante: que en los tiempos presentes no se obrara”<sup>387</sup>. Descripción en que se muestra la importancia del hospital para la prosperidad de la comunidad y sus bienes materiales como el templo parroquial.

En el mismo año se habla además del hospital, como una institución muy disminuida, al narrar: “Tiene dicho pueblo se San Luis Naguatzen un ospital y en dicho hospital tiene un retablo de la limpia Concepción; está en blanco por no haberlo podido dorar. Está un cimborio que actualmente lo están pintando y dorando”<sup>388</sup>; mientras que sobre el trabajo en la institución se decía, que en sus espacios poseían todavía una curtiduría, en donde los vecinos “curten alguna colambre; no la cantidad que curtían, por haber atrasádose en el valor y precios” de aquella labor, debido a que las personas que antes venían a comprar sus productos desde Zacatecas, Sombrerete y Parral ya casi no los buscaban en esta región, como consecuencia de que se habían acrecentado en otros lugares las curtidurías<sup>389</sup>.

Se habla además en aquel informe, que para el hospital trabajaban los vecinos una milpa de maíz y conservaban una hacienda de ganado con doscientas reses y cuarenta caballos y yeguas, con cuya ganancia tenían “notable cuidado en lo que se necesita en su

<sup>387</sup> Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431.

<sup>388</sup> *Idem.*

<sup>389</sup> *Idem.*

iglesia (templo)<sup>390</sup> y ospital para la curación de los enfermos, cera y aceite para la lámpara<sup>391</sup>; y finalmente en el mismo texto, se describe, que en la institución había “un campanario...con tres campanas medianas”<sup>392</sup>, del cual ya no se tiene ninguna noticia posteriormente.

Muy relevante resulta el hecho de que el anterior documento es firmado en Nahuatzen, como nueva sede del párroco, luego de la gran decadencia que Sevina experimentó a lo largo de ese siglo, en que para 1681 sólo conservaba el título de cabecera como algo simbólico, ya que Nahuatzen para entonces le había arrebatado ese rango en la región<sup>393</sup>.

Fue así como llegó el hospital de Nahuatzen al siglo XVIII, en que para 1789 se narra, tenía “la capilla del hospital muy capaz, con crucero, paredes de adobe, techo de tejamanil, coro alto con órgano útil, artesón pintado con molduras doradas, descuidado, mal entablado inferior y los altares con sus retablos dorados antiguos, de no peor escultura”<sup>394</sup>; mismo año en que se habla aún, de la existencia en el lugar de la cofradía de La Concepción, la cual se componía de reses y caballos que pasteaban en tierras de la comunidad<sup>395</sup>. Mientras que, sobre el antiguo templo parroquial, se decía esa fecha, que era “una nave espaciosa con crucero” en la cual seguían “conservándose en la parte alta retazos del antiguo artesón, que fue también pintado con molduras doradas”<sup>396</sup>, en referencia seguramente a los restos de aquel elemento que para 1649 ya es descrito en el edificio.

Por otra parte, en este informe, Nahuatzen finalmente ya es citado como la cabecera religiosa de Comachuen, Sevina y Cherán, y en el mismo se menciona además, que los vecinos del asentamiento “Pagan al párroco, entre el común y el regidor, mayordomo, prioste y fiscal; de misas, servilletas, comestibles, etc., quinientos noventa y cinco pesos dos reales”<sup>397</sup>; mientras que también se dice, que en su asentamiento había “dos familias de

---

<sup>390</sup> Se plantea que en este informe sobre la parroquia de Sevina, el escritor maneja el término de “iglesia” para referirse al templo parroquial, debido a la relación descrita, por el mismo sacerdote, entre las ganancias del hospital y su aplicación a la mejora material de los templos parroquiales, que es muy clara en la descripción sobre el caso de Nahuatzen. (Ver, Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431).

<sup>391</sup> Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 431-432.

<sup>392</sup> *Ibidem*, p. 432.

<sup>393</sup> *Ibidem*, pp. 431-432.

<sup>394</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 76.

<sup>395</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>396</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>397</sup> *Ibidem*, p. 77.

razón, y ciento setenta y siete tributarios indios, sujetos a república, que nombran, alternando con otros dos pueblos, gobernador o bien alcalde”<sup>398</sup>, siendo los otros dos sitios Sevina y Cherán<sup>399</sup>.

Así terminaron los edificios religiosos de Nahuatzen el siglo XVIII, e iniciaron el XIX, en que por 1867, en una puerta lateral del templo, aún se leía la fecha del “26 de Henero 1621”<sup>400</sup>, señalando la terminación de algunas reparaciones o mejoras al inmueble; pues como sabemos, el edificio estaba ya en pie por 1619. Puerta fechada, que fue destruida seguramente en los últimos años del propio XIX, época en la que también como consecuencia de una intervención al inmueble, la antigua portada que debió poseer el templo desde el siglo XVII, fue sustituida por la actual. Últimos años del XIX, en que además por ordenes de Aristeo Mercado, gobernador de Michoacán, la antigua guatapera donde se reunían “los principales caciques... para dedicarse a orgías” fue demolida, para en su lugar edificar “un local apropiado para escuela”<sup>401</sup>, en franca intolerancia por parte de la autoridad, a las festividades que por aquellos tiempos aún se efectuaban en los espacios de la institución; construcción de aquel recinto educativo, que se llevó a cabo en la parte sur del predio que ocupa actualmente el mercado municipal, sitio en el que existió hasta mediados del siguiente siglo.

Aunque a pesar de la construcción de aquella escuela en los espacios del hospital, la institución conservó gran parte de su predio, en cuya esquina suroeste del terreno restante se levantó una nueva construcción para que viviera el prioste y cuidara de la capilla y sus bienes materiales; recinto de La Virgen que con su nave en crucero y su fachada mirando hacia el poniente, estuvo en uso, donde hoy está el mercado, hasta 1926 en que vivió el último prioste en el lugar<sup>402</sup>. Carguero que antes de su extinción, era elegido por el cabildo y entraba en su compromiso a principios del año, por un periodo de doce meses, junto con las guananchas o maríchas, que eran las encargadas de La Virgen<sup>403</sup>. El conjunto hospitalario en aquel tiempo, poseía su acceso principal por el lado norte del terreno, y una

---

<sup>398</sup> *Ibidem*, pp. 76-77.

<sup>399</sup> *Ibidem*, p.75, 78.

<sup>400</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, *Op. cit.*, pp.248-249.

<sup>401</sup> Acosta, Gabriela, *Op. cit.*, pp. 49-56.

<sup>402</sup> Testimonio de Mauro Sánchez Murillo y Manuel Prado Rodríguez, 12 de noviembre del 2006.

<sup>403</sup> *Idem*.

cruz en la parte central del patio, frente a la capilla y la habitación descritas, siendo todos los inmuebles de la institución en aquella época.

Con el abandono del hospital por parte del último encargado, sus inmuebles se fueron deteriorando, hasta quedar en el lugar sólo ruinas, las cuales se empezaron a eliminar del sitio en la década de 1940, en una labor que terminó hasta 1953 con la desaparición total de los muros de la capilla y de los otros edificios que tuvo la institución en aquel espacio<sup>404</sup>.

Al abandonar el sacerdote los espacios del hospital, la antigua organización de la institución prácticamente desapareció por un largo periodo, hasta que por el año de 1957 un sacerdote intentó revivirla; para lo cual eligió a un grupo de ancianos, a los que se llamó cabildos, los cuales se encargarían de dirigir la forma de realizar algunas festividades religiosas; aunque todo resultó tan artificial, que desde hace más de 20 años prácticamente no queda nada de aquel intento fallido<sup>405</sup>, más que las maríchas que hoy se limitan a sólo bailar durante la festividad de San Luis, patrono del lugar.



Fig. 113.-La capilla del hospital se sigue utilizando para la realización de algunas festividades religiosas.

Finalmente, sobre el predio que tenían el hospital y la escuela edificada a finales del siglo XIX, fue construido un Centro de Salud por el año de 1960<sup>406</sup>; conjunto arquitectónico, que el año pasado también fue demolido, para en su lugar edificar el actual mercado municipal.

<sup>404</sup> Testimonio de Mauro Sánchez Murillo y Antonio Castillo Flores, junio de 1998.

<sup>405</sup> Testimonio de Carlos Velásquez Vázquez, 6 de agosto del 2001.

<sup>406</sup> Testimonio de Mauro Sánchez Murillo y Manuel Prado Rodríguez, 12 de noviembre del 2006.

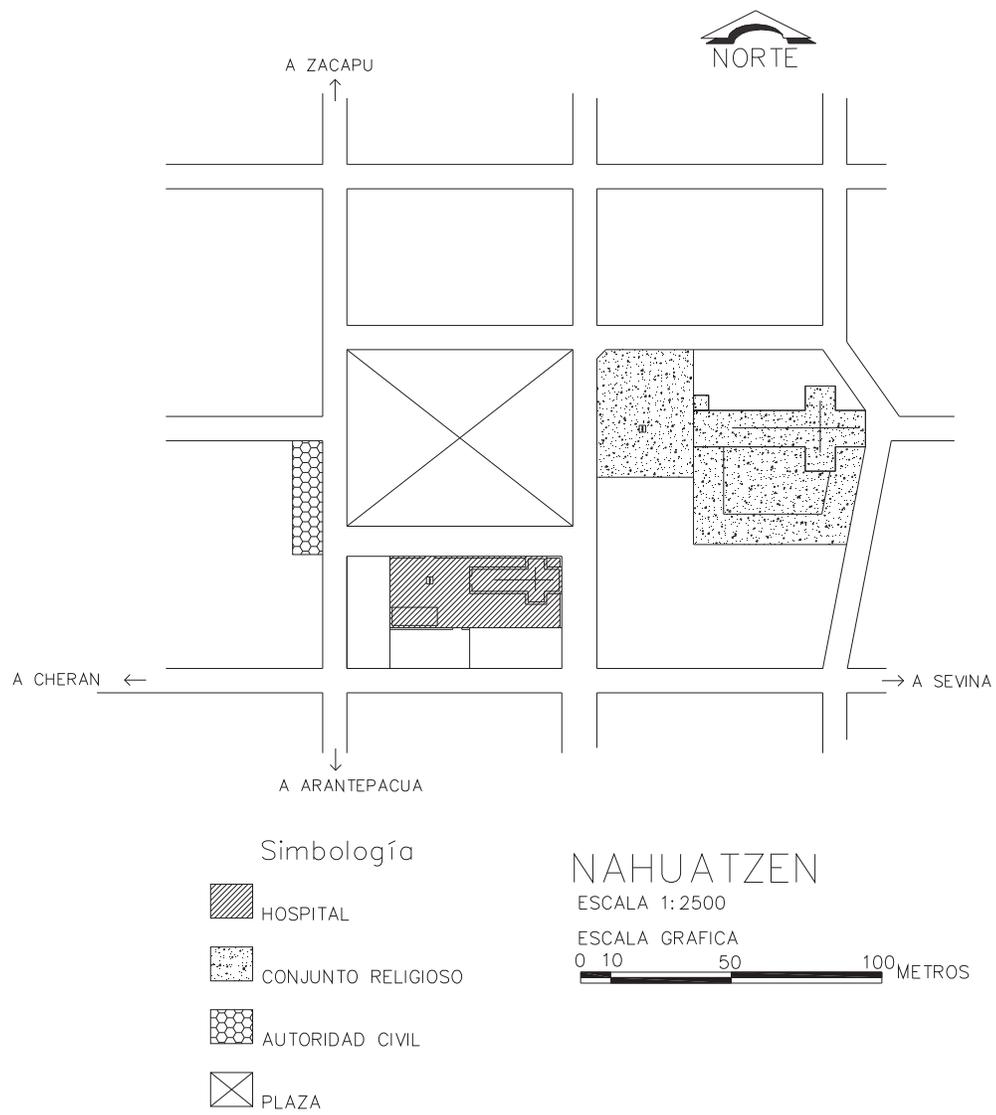


Fig. 114.- Ubicación de los restos del hospital hasta 1953.

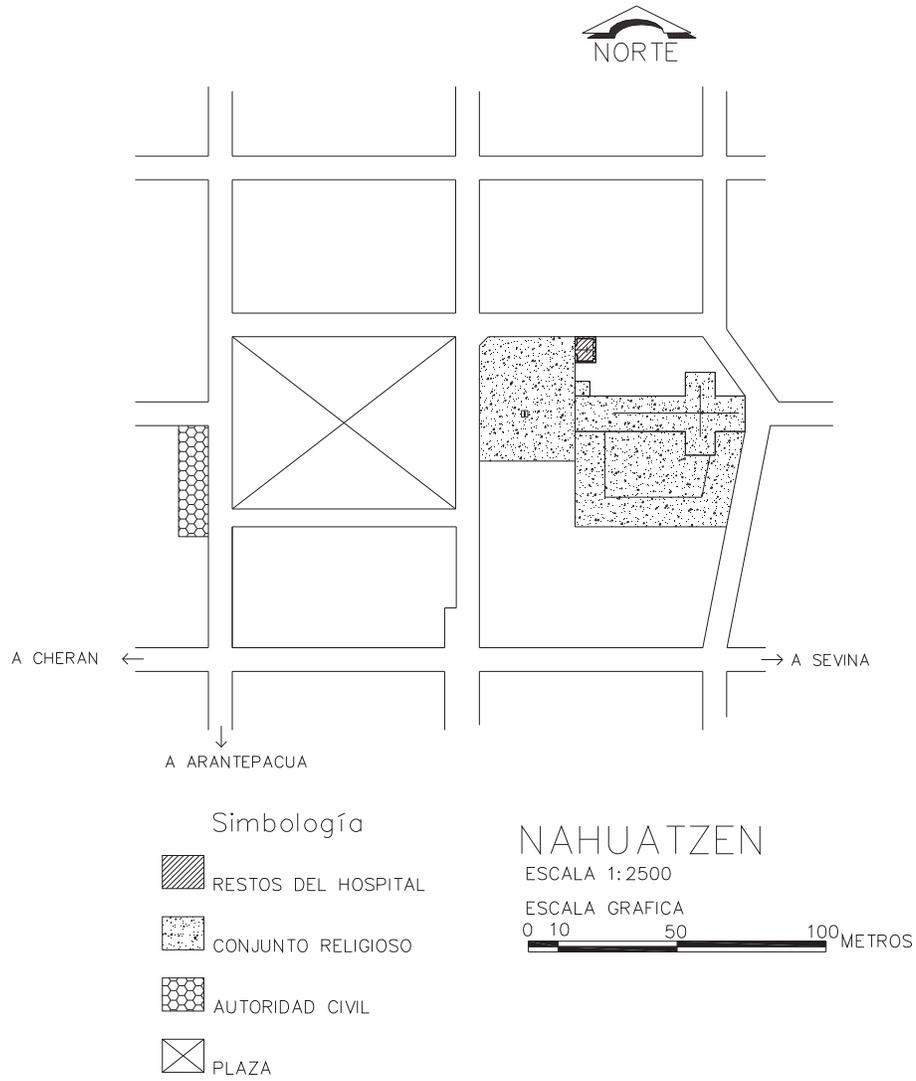
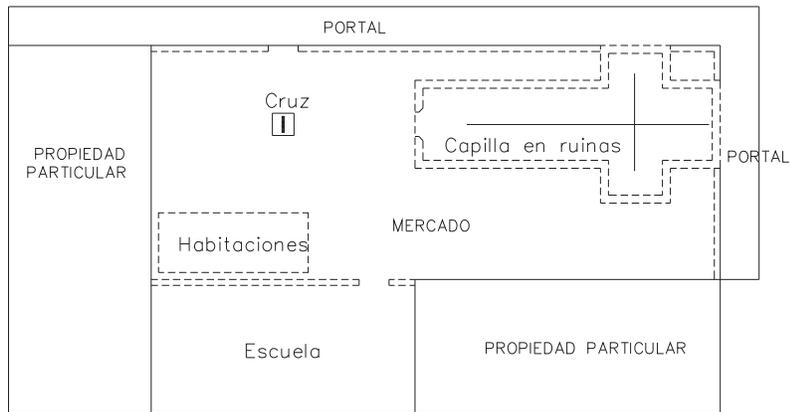


Fig. 115.-Ubicación de los restos de la capilla del hospital, en la actualidad.



Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes antes de 1953

NAHUATZEN

ESCALA 1:750

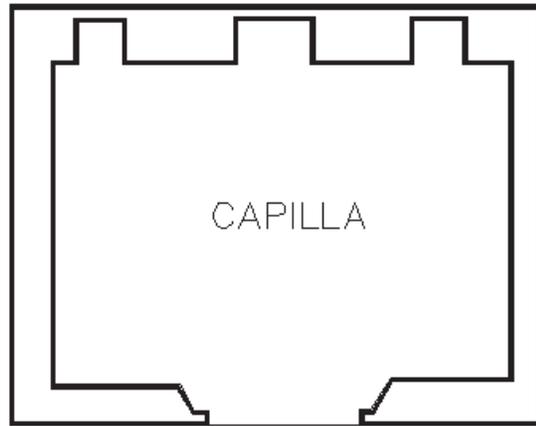
ESCALA GRAFICA



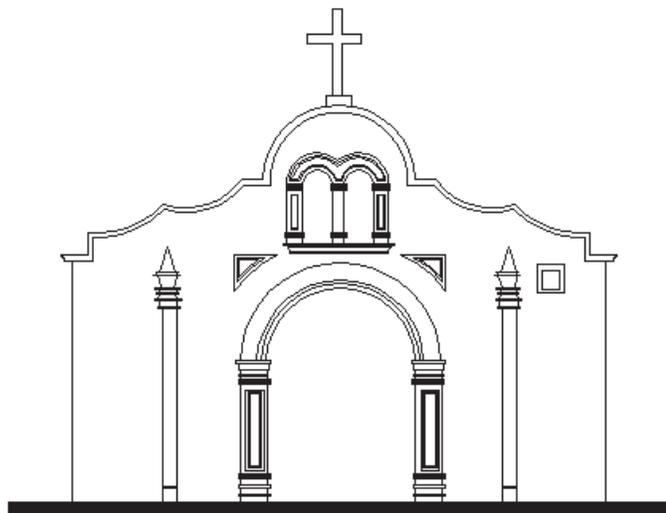
Fig. 116.-Hasta 1953 fueron visibles las ruinas de la antigua capilla y habitaciones del hospital de Nahuatzen en donde hoy está el mercado municipal.



Fig. 117.- En este sitio se ubicaba el acceso al patio del hospital.



PLANTA ARQUITECTONICA



FACHADA PRINCIPAL

ESCALA 1:125

ESCALA GRAFICA



Fig. 118.- Los restos de la capilla del hospital, ubicados al norte del actual templo.

Y fue también en 1960, cuando los restos de la fachada principal de la antigua capilla del hospital, que se encontraban dispersos por el terreno que estuvo la institución, fueron reubicados al norte del templo de San Luis<sup>407</sup>, sitio en el que se creó desde entonces una nueva capilla, con una muy reducida nave, en la que hasta hoy sigue el culto a La Inmaculada Concepción, que desde siempre fue la patrona de aquel recinto hospitalario.

### 3).-EL HOSPITAL DE CHERAN

En el actual territorio de Cherán, existen varios lugares con vestigios prehispánicos; con rumbo al sur de su actual asentamiento se ubica uno nombrado como Tupucátiro, mientras que por el norte, de poniente a oriente, están los sitios conocidos como Andáschucua, Yácataru, Las Tres Esquinas y Cozumo, y por el sureste otro conocido como Cushito.

Desde antes de la llegada de los españoles a la región, se tienen noticias de la existencia de un sitio conocido como Cherán, al que conquistaron los señores del lago de Pátzcuaro por el año de 1450 para integrarlo a sus dominios<sup>408</sup>; asentamiento que en su lugar prehispánico fue visitado por Carvajal, el 20 de abril de 1524, quien lo describe: como un poblado “que se llama Charan sujeto a Eranguaricuaro que se llama el calpisque Amita, que dijo que tiene este pueblo diez casas. Está asentado en una ladera de una sierra alta montosa que se llama Chapitan... Beben de una fuente que se llama Becuario. Moderóse en treinta y cinco casas”<sup>409</sup>.

Descripción de la que podemos deducir, que aquel asentamiento tal vez se ubicaba al norte del actual Cherán, pasando la barranca, seguramente cerca de la loma en que hasta hoy sigue existiendo el ojo de agua llamada Huécuaro<sup>410</sup>, o Becuario según Carvajal.

Entonces, en aquel lugar vivieron durante la época prehispánica los antiguos habitantes de Cherán, hasta que con la llegada de los españoles sus vecinos fueron trasladados hacia el sitio, también de aquel periodo, llamado Tupucátiro, que seguramente

---

<sup>407</sup> Testimonio de Mauro Sánchez Murillo y Antonio Castillo Flores, junio de 1998. Aunque sobre esta portada, hay quienes sugieren que perteneció al templo antes de que le colocaran la que posee desde el siglo XIX; sugiero que por la sencillez de sus trazos, es más probable que haya correspondido siempre a la capilla del hospital, y no al templo parroquial que desde el siglo XVII debió tener una portada con mayor riqueza estética.

<sup>408</sup> Alcalá, Jerónimo de, *Relación de... Op. cit.*, pp. 439, 519, 523.

<sup>409</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 406.

<sup>410</sup> Testimonio de Jesús Vicente Bautista, 25 de agosto del 2002.

corresponde al asentamiento que carvajal nombra en 1524 como Tanpangatiro, sujeto de Aranza<sup>411</sup>.

Lugar, al que seguramente durante este movimiento de población, también fueron llevados los habitantes de los demás asentamientos prehispánicos citados, y tal vez los de algunos otros.

Esta congregación en Tupucátiro, probablemente se desarrolló entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel llevó a cabo la reorganización de algunos poblados cercanos a Uruapan<sup>412</sup>, y consistió en una reorganización urbana, sobre aquel sitio que ya estaba poblado desde la época prehispánica, durante la cual los españoles seguramente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes.

Reorganización urbana que se inició en el lugar, seguramente, con la construcción en primer término del hospital, aunque fuera de manera muy sencilla, ya que la institución resultaba indispensable en el poblado, para que los españoles pudieran organizar: los propios trabajos de reordenamiento urbano del asentamiento; así como la construcción de las casas para los vecinos que llegarían desde el Cherán prehispánico, y tal vez de otros lugares; así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el sitio.

Hospital cuya construcción debió seguir la cronología propuesta por Greenhill, quien afirma, que en la región antes de la década de 1540 los inmuebles de la institución fueron muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 contaron con edificaciones más perennes<sup>413</sup>.

Existencia de hospital, en aquel Cherán del siglo XVI, que es confirmada por Josefina Muriel<sup>414</sup>, y ratificada por la existencia hasta nuestros días en Tupucátiro, de los restos de su capilla<sup>415</sup>; vestigios que por cierto, se observan junto a unos templos prehispánicos, lo que viene a corroborar además, la existencia en el lugar de un asentamiento previo al reorganizado por los españoles<sup>416</sup>.

Capilla, que en aquel siglo debió estar acompañada, por unas habitaciones, el patio y un campanario, como los componentes básicos del conjunto hospitalario. Siendo el

---

<sup>411</sup> Warren, Benedict, *La Conquista...* *Op. cit.*, p. 406.

<sup>412</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>413</sup> Greenhill, Sharon, Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>414</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>415</sup> Testimonio de Jesús Vicente Bautista, 25 de agosto del 2002.

<sup>416</sup> Testimonio de Adalberto Muñoz Estrada, 11 de agosto del 2001.

recinto de La Virgen el único templo cristiano con que contó el asentamiento a lo largo de aquella centuria, ya que es hasta la siguiente cuando se tienen noticias sobre la existencia de templos parroquiales en la zona en estudio.

Y en aquel lugar vivieron los antiguos habitantes de Cherán, hasta los últimos años del siglo XVI o primeros del XVII, en que inició un nuevo programa congregador, durante el cual los vecinos de Tupucátiro tuvieron que abandonar aquel sitio, para iniciar el poblamiento del espacio en que hoy se encuentra Cherán<sup>417</sup>.

Trabajos que se iniciaron en el nuevo sitio, con el trazo del atrio del futuro templo, en primer lugar, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula, en un intento por cumplir con el modelo urbano sugerido por este nuevo programa congregador. Y una vez trazado el lugar, se designó, para construir posteriormente el templo, el espacio en que se ubica hasta la actualidad su nave, aunque en sus orígenes el edificio se había concebido con su fachada principal viendo hacia el poniente, y no como la tiene hoy mirando hacia el oriente, que es el resultado de una serie de cambios posteriores al inmueble; mientras que para el hospital se escogió, desde aquel periodo, el predio que en la actualidad ocupa la escuela primaria “Casimiro Leco López”, en cuyo interior se conserva aún la capilla de la institución.

Y una vez diseñado el sitio y designados los espacios para los edificios religiosos del nuevo asentamiento, se iniciaron en él los trabajos edilicios con la construcción en primer término, del hospital, ya que la institución resultaba indispensable en el lugar, como en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, para organizar: la formación de calles, la construcción de casas para los vecinos que irían llegando de Tupucátiro o tal vez desde otros lugares, así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el lugar.

Luego de ese traslado de los vecinos de Tupucátiro hacia el actual Cherán, fue que surgió en la tradición oral local, la historia de que antes de vivir en el actual sitio, sus antepasados residieron en Tupucátiro; y también la costumbre, de que una vez terminada la cosecha del maíz, por diciembre, algunas personas suben hasta aquel lugar llevando

---

<sup>417</sup> Testimonio de Fructuoso Campos Juárez, Pedro Gembe Valencia, Reynaldo Silva Enríquez y Moisés Camapanur Ceja, 14 de noviembre del 2006.

veladoras y ofrendas para colocarlas junto a los templos prehispánicos, la capilla y “la piedra del toro” que allí perviven, con el objeto de recordar que sus antecesores habitaron en aquellos espacios<sup>418</sup>.

Aunque durante aquella congregación, hacia el actual Cherán no sólo se trajo a los vecinos de Tupucátiro, sino que también se intentó trasladar a los habitantes de sitios como Arantepacua, Arancaracua, Quinceo, Napian y Comachuen, entre otros; objetivo que en algunos casos se logró y en otros fue un fracaso<sup>419</sup>.

De cualquier forma, durante este nuevo programa congregador se consolidó el actual asentamiento de Cherán, que desde los primeros años del siglo XVII debió contar con su hospital; lo mismo que con su templo parroquial de San Francisco, inmueble en el que hasta la actualidad se conserva una campana fundida en 1610<sup>420</sup>, haciéndonos pensar que en ese año el edificio ya estaba de pie; planteamiento que parece muy probable, ya que se tienen informes de que para 1619 ya existía el templo parroquial de Cherán, siendo junto con los de Sevina y Nahuatzen unas “iglesias muy suntuosas y adornadas de ornamentos de brocado y tela y mucha plata labrada, que cualquiera de ellas pudiera servir de catedral”<sup>421</sup>.



Fig. 119.-El hospital de Cherán se ubicaba en donde hoy está la escuela primaria “Casimiro Leco López”.

Sin embargo, es hasta 1631 cuando se tienen noticias sobre el hospital de Cherán, al narrar, que éste al igual que los otros de la parroquia de Sevina estaba “sin rentas ni propios ningunos, más de las limosnas voluntarias y algunas manufacturas de los que entran a servir por turno a los dichos hospitales, con que curan los enfermos y adornan sus iglesias

(capillas)”; comentando además, que el producto del trabajo de los “oficiales” solía ser de

<sup>418</sup> Testimonio de Jesús Vicente Bautista, 25 de agosto del 2002.

<sup>419</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>420</sup> Fecha inscrita en la campana donde se lee: “fue fundida en 1610 y reconstruida el 6 de febrero de 1979 por los fieles y el párroco del lugar, Cherán, Mich.”.

<sup>421</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, p. 168.

más de mil pesos en un año, ganancia que era entregada al sacerdote y gastada en “aumentos de su iglesia (capilla)”<sup>422</sup>, dando a entender, que la institución en aquel tiempo contaba con un buen estado funcional, económico y material. Aunque sobre el templo parroquial del sitio en este informe nada se dice.

En cambio, en 1649, sí se hace referencia al templo parroquial del lugar, el cual es descrito, como una “Iglesia de muy Linda fábrica Con el titulo de S. franco. Hermoso retablo en el altar mayor, y otros quatro colaterales admirables, muy ricos ornamentos, mucha plata y música, y seruicio de la Yglesia”<sup>423</sup>; mientras que sobre el hospital se narra en aquel año, que “es muy bueno y tiene de el trabajo de los Indios mas de 300 pessos Cada año”<sup>424</sup>.

En aquel tiempo, la estructura organizativa comunitaria para el funcionamiento del hospital de Cherán, debió ser igual a la existente en cualquier otro poblado con rango de sujeto; es decir, estaba encabezada en lo civil, por el alcalde, a quien acompañaban el regidor, el fiscal y mayordomo, todos los cuales participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de los trabajos en la institución, que eran, el sacerdote, el carabe, las guananchas y los semaneros. Personajes con una serie de atribuciones en las que a veces era muy difícil distinguir entre lo civil y lo religioso, tal y como sucede hasta la actualidad con ciertos cargos en la región.

En tanto que los componentes básicos del conjunto hospitalario en aquel tiempo debieron ser: la capilla de La Inmaculada Concepción, las habitaciones con su cocina, el patio con su cruz central, y el campanario que seguramente se ubicaba cerca del acceso principal a la institución. Edificio de La Virgen, que para mediados de ese siglo XVII sufrió una intervención con la finalidad, seguramente, de “modernizar” su edificio, la cual dio como resultado la portada fechada en 1656 que hasta hoy conserva aquel edificio al interior de la escuela primaria “Casimiro Leco López”, en donde está el inmueble con su fachada principal mirando hacia el sur, o patio del recinto educativo.

Luego de aquella fecha, sobre las actividades desarrolladas en el hospital de Cherán se menciona en 1681, que por aquel año, en la institución poseían “una curtiduría donde curten la colambre y no tienen otra cosa de propios”, citando además, de que para el propio

---

<sup>422</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98.

<sup>423</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

<sup>424</sup> *Idem.*

hospital en ese tiempo, sembraban “una milpa”, por lo que de “lo prosedido (ganancia) de dicha curtiduría y cosechas de maíz cuidan de el adorno de su iglesia (templo)<sup>425</sup> y hospital y de sus enfermos, que en esto tienen notable cuidado”<sup>426</sup>; en clara alusión a que la institución, por aquel tiempo, era muy importante para la vida del asentamiento. Mientras que en particular sobre la capilla de La Inmaculada Concepción, se narra, que en su interior había “un corateral dorado con un lienso de pincel de la limpia Concepción de Nuestra Señora, muy bien obrado”<sup>427</sup>.

En tanto que, como caso excepcional en la región, en el mismo documento se narra que en

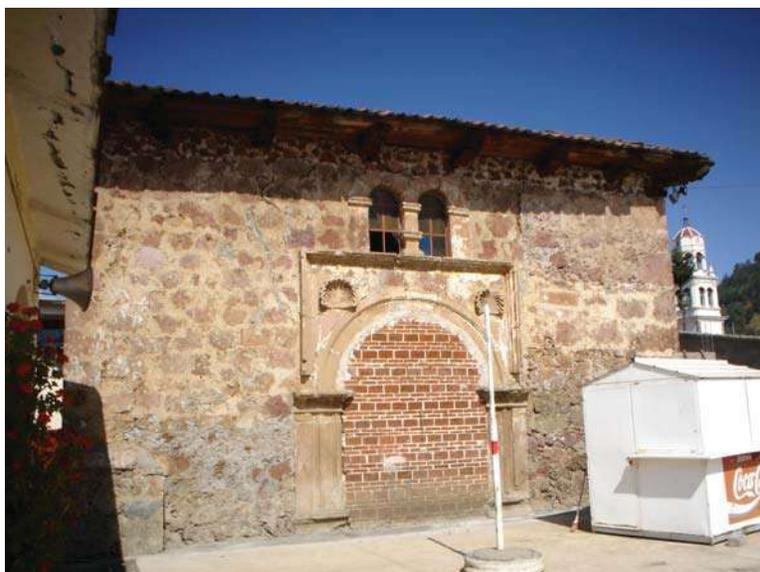


Fig. 120.-La portada de la capilla fechada en 1656.

el hospital de Cherán aparte de la capilla de La Inmaculada Concepción, existía otra “Capilla dedicada a Nuestra Señora de la Soledad” donde se depositaba “el Santo Sepulcro” y estaba un retablo lateral “pintado y dorado”, además de un “simborio pintado y dorado con toda decencia”<sup>428</sup>; describiendo además, que para el servicio de las dos capillas tenían en la institución “un campanario con dos campanas medianas”<sup>429</sup>.

<sup>425</sup> Se plantea que en este informe sobre la parroquia de Sevina, el escritor maneja el término de “iglesia” para referirse al templo parroquial, debido a la relación descrita, por el mismo sacerdote, entre las ganancias del hospital y su aplicación a la mejora material de los templos parroquiales, que es muy clara en la descripción sobre el caso de Nahuatzen. (Ver, Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431).

<sup>426</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p.432.

<sup>427</sup> *Idem.*

<sup>428</sup> *Idem.* Se plantea la existencia de una segunda capilla, ya que en el contexto del informe sobre los hospitales de la parroquia de Sevina, el término de “capilla” el sacerdote informante lo utiliza para describir a un edificio y no sólo a un altar o retablo al interior de un inmueble (ver la descripción del hospital de Sevina en el mismo informe). Refuerza tal aseveración además, el hecho, de que hay informes posteriores en los que se habla de la presencia de dos capillas en el hospital de Cherán, las cuales llegaron inclusive hasta muy avanzado el siglo XX con sus edificios funcionando en los espacios de la institución.

<sup>429</sup> *Idem.*



Fig. 121.-Hospital y templo en el siglo XVII.

Y por lo que respecta al templo parroquial del lugar, también en 1681 se describe, que en Cherán había “una Iglesia parrochial y en ella está un altar dorado con un sagrario dorado y en medio está una echura de bulto de San Francisco, patrón de dicho poblado, y en los lados cuatro echuras de bulto, la una de San Pedro, la otra de San Pablo, la otra de

San Nicolás de Tolentino, la otra de San Romualdo, y en el remate de dicho altar mayor una echura de un cristo grande en su cruz”<sup>430</sup>, en cuya nave contaban además, con varios retablos laterales y con los “ornamentos necesarios... para celebrar los oficios divinos; un órgano grande, dos ruedas de campanillas con dies campanillas cada una”<sup>431</sup>; sitio en el que además, se dice había “un campanario y en el tres campanas, la una grande y las dos medianas”, además de un bautisterio, mientras que para esa fecha, aún estaban “obrando en dicha iglesia un simborio”<sup>432</sup>. Todo lo cual, nos hace pensar que el inmueble estaba en un proceso reestructivo para aquel tiempo, lo que es ratificado por la misma crónica de 1681, en la que se dice, que “La iglesia es nueva porque con los rigurosos temblores que ubo cayó toda, y tubieron notable dicha en sacar el retablo del altar mayor y demás coraterales y ornamentos, y no peligró cosa de la iglesia”<sup>433</sup>.

Por otra parte, un siglo más tarde, en 1789, se dice que en Cherán “pagan al cura de Nahuatzen, entre el común, fiscal y mayordomo, de misas, paños, víveres, etc., cuatrocientos noventa y cinco pesos cincuenta y dos reales anuales”<sup>434</sup>; citando además, que “nombran alternando con Sevina y Nahuatzen, gobernador o bien alcalde y siempre regidor y alguacil mayor”<sup>435</sup>; mientras se narraba también, que en lugar por aquel tiempo, aún “Tienen cofradía de la Concepción, con el mueble de veinte reses que pastean en tierras propias”<sup>436</sup>.

En tanto que en el mismo año, se menciona también, que otra vez “se está concluyendo una iglesia capaz, con paredes de piedra y mezcla, que acabada será un edificio muy sólido y bien techado”<sup>437</sup>, intervención de la cual seguramente surgió la fachada barroca que conserva hasta la actualidad el edificio, viendo hacia el poniente, ya que en aquellos últimos años del siglo XVIII era el estilo en boga. Y además con aquel documento es ratificada la existencia de dos capillas en el hospital, al describir, que como el templo estaba en obra, servía de “parroquia la mayor de las dos capillas que hay, compuesta de pavimento entablado, artesón, coro alto, órgano útil, techo de tejamanil, un

---

<sup>430</sup> *Idem.*

<sup>431</sup> *Idem.*

<sup>432</sup> *Idem.*

<sup>433</sup> *Idem.*

<sup>434</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 78.

<sup>435</sup> *Idem.*

<sup>436</sup> *Idem.*

<sup>437</sup> *Ibidem*, p. 77.

altar propio, y otros seis arrimados, todos con sus retablos dorados antiguos, pero de bastante buena arquitectura, y se percibe que los seis arrinconados (arrimados) son los mismos que había en la antigua iglesia. La Capilla menor tiene también altar propio y otros tres traídos del mismo parage del que queda expresado (templo antiguo), y así se ven sin uso y descuidados, pero todos con retablos dorados de razonable talla. Sus paredes son de piedra y lodo, su techo igual a el de la otra capilla, pero con un artesón pintado y molduras doradas<sup>438</sup>; información a partir de la cual podemos pensar, que seguramente la mayor era la dedicada a La Inmaculada Concepción, y la menor la que tenía la advocación a La Soledad desde el siglo XVII.

Se hace la anterior afirmación, debido a que ambas capillas lograron llegar hasta la primera mitad del siglo XX en el sitio: siendo la de mayores dimensiones la dedicada a La

Inmaculada Concepción<sup>439</sup>, que existe hasta la actualidad en el sitio, con su fachada principal mirando hacia el sur y siendo utilizada como biblioteca pública; mientras que la segunda contaba con medidas menores, y se ubicaba en la esquina suroeste de la actual escuela primaria “Casimiro Leco López”, con su fachada principal viendo al norte, aunque para ese tiempo su antigua advocación a La Soledad ya había cambiado por la de San Andrés<sup>440</sup>.

En aquella primera mitad del siglo XX, en que aún estaban de pie las dos capillas del hospital, la institución ocupaba todo el predio en que hoy se ubica la escuela primaria, en donde había además otras construcciones, como dos trojes de madera que se hallaban hacia el sur, en una de las cuales aún vivía el quengue para cuidar el lugar, mientras que la otra era utilizada para escuela, al igual que una casa de adobe que existía al oriente de la fachada



Fig. 122.-La fachada barroca que tuvo el templo ahora está en la parte trasera de su nave.

<sup>438</sup> *Ibidem*, pp. 77-78.

<sup>439</sup> Testimonio de Adalberto Muñoz Estrada, 11 de agosto del 2001.

<sup>440</sup> *Idem*.

principal de la capilla de La Inmaculada Concepción por aquellos tiempos<sup>441</sup>. En aquella época además, el terreno de la institución estaba unido con los espacios del templo de San Francisco, cuyo edificio ya miraba para el oriente en ese tiempo; recinto en el que al sur de su nave había una troje que servía como curato, un árbol en el que colgaban las campanas, y alineada con su fachada principal una construcción donde funcionaba la escuela, en aquel periodo<sup>442</sup>.

Como ya se dijo, para principios del siglo XX, la fachada principal del templo parroquial ya miraba hacia la actual plaza, como se muestra hoy; por lo que se puede pensar, que el cambio de su acceso principal se dio seguramente en los últimos años del XIX, en que se construyó la plaza en aquel lugar, para que el inmueble tuviera su fachada principal mirando hacia el espacio abierto, modificación con la que su antigua fachada barroca quedó desde entonces en su parte trasera.



Fig. 123.-En esta esquina estuvo el ábside de una segunda capilla que tuvo el hospital de Cherán.

Así permanecieron los edificios religiosos de Cherán hasta muy avanzado el siglo XX, en que por 1937 pasa entre la fachada principal del templo y la plaza, la actual carretera Uruapan-Carapan<sup>443</sup>, iniciándose con ello una serie de cambios urbanos en el lugar: como la construcción de la actual torre del templo en 1945<sup>444</sup>; así como la desaparición de los edificios del hospital, como la capilla de San Andrés, las trojes,

y la casa de adobe que había en el predio de la institución, en el año de 1949, para en su lugar iniciar la edificación de la actual escuela primaria “Casimiro Leco López” que fue inaugurada en 1953<sup>445</sup>; destrucción de la cual únicamente se salvó la capilla de La Inmaculada Concepción que existe hasta hoy en el lugar; luego de lo cual, en el mismo año

<sup>441</sup> Testimonio de Fructuoso Campos Juárez, Pedro Gembe Valencia, Reynaldo Silva Enríquez y Moisés Campanur Ceja, 14 de noviembre del 2006.

<sup>442</sup> *Idem.*

<sup>443</sup> *Idem.*

<sup>444</sup> *Idem.*

<sup>445</sup> *Idem.*

de 1953<sup>446</sup>, se dio también la creación de la calle que en la actualidad separa a los espacios del templo de San Francisco con los de la citada escuela; y finalmente por 1960<sup>447</sup>, se realiza el traslado del toril que desde principios de ese siglo funcionaba en los espacios abandonados del atrio del templo, luego de que la fachada principal de este último había sido cambiada hacia el oriente.

Transformaciones, luego de la cuales quedaron como vestigios materiales en los antiguos espacios del hospital, sólo la capilla de La Inmaculada Concepción que hoy es utilizada como biblioteca, y un fragmento del ábside de la desaparecida de San Andrés en el que aún se aprecia una pequeña cruz incrustada, debido que ese muro fue reutilizado en la construcción del nuevo edificio escolar.

Sin embargo, desde antes que iniciara la construcción de la escuela en aquel sitio, ya se había iniciado un proceso de decadencia de la institución, tras la llegada de un sacerdote de Purépero llamado Joaquín Mendoza, por el año de 1940, quien en ese tiempo intentó suprimir la organización comunitaria del hospital, debido a que los habitantes de Cherán se negaban a entregar las tierras de Cozumo y Tinianyan, que una década antes habían recuperado, a un coterráneo y pariente del párroco llamado Juvencio Cerda<sup>448</sup>.

Con aquella actitud, el sacerdote pretendía debilitar la organización comunitaria del hospital, para poder recuperar las tierras de su pariente, ya que en la institución seguían residiendo los principales cargos políticos y religiosos de Cherán, y por lo tanto era el lugar en que se tomaban todas las decisiones más importantes para la vida de la comunidad; inclusive por encima del ayuntamiento municipal, que por aquel tiempo tenía poca relevancia para los vecinos. Finalmente el sacerdote no logra su objetivo, ya que los cargos y el hospital siguieron funcionando en el sitio hasta el tiempo en que se inició la construcción de la escuela primaria en el lugar.

Si hacemos una retrospectiva de los cargos que había en el hospital de Cherán hasta la década de 1940, podemos señalar, que en aquel tiempo en la institución existían: el prioste, primer colector, segundo colector, quengue, y cuatro guananchas, ya que cada uno de los anteriores personajes tenía la obligación de elegir a una señorita para tal cargo; aunque todos ellos eran acompañados también por el tzicata patzari (el que guarda las

---

<sup>446</sup> *Idem.*

<sup>447</sup> *Idem.*

<sup>448</sup> Testimonio de Adalberto Muñoz Estrada, 11 de agosto del 2001.

gallinas) y la shungámpari (la que llevaba el copal), además de el caballerango. Todos los cuales, entraban al servicio del hospital el 8 de diciembre, por un año, y eran elegidos por los cabildos o consejos, que eran un grupo de personas de mucho respeto en la comunidad quienes tenían el cargo de por vida<sup>449</sup>.

Todos estos personajes, además de tomar las decisiones que afectaban a la comunidad, tenían la obligación de cumplir con la organización de varios rituales en los espacios del hospital; como por ejemplo, cuando alguien fallecía, los parientes del difunto le llevaban de comer al quengue, que allí vivía, para que diera toque de campas a duelo, además de un instrumento de trabajo de la persona muerta, como donación para la institución; ya que todos los artículos, reunidos a lo largo del año, eran rematados el 8 de diciembre que salía del cargo el prioste, para obtener recursos para la propia institución<sup>450</sup>.

Por su parte, las Guananchas eran las encargadas de sacar en procesión a La Inmaculada Concepción cada sábado, por lo que en el sitio, aquella virgen también recibía el nombre de La Virgen del Sábado o Nana Guari Sabatu<sup>451</sup>.

Y un mes antes de terminar su compromiso, los sábados desde las dos de la mañana, todos los cargueros escoltaban a las guananchas, quienes cargando a Nana Guari recorrían todo el poblado acompañadas de música para despedirse de las imágenes religiosas que estaban en las casas particulares de las personas que les harían su fiesta en ese año, que también son llamadas cargueros.

Finalmente todas estas costumbres fueron alteradas, con el inicio de la construcción de la escuela primaria “Casimiro Leco López” sobre el predio del hospital en el año de 1949, ya con tal acción los cargueros tuvieron que llevarse sus encomiendas a sus casas para seguir conservándolas.

Y fue en años posteriores a este hecho, cuando a la capilla de La Inmaculada Concepción se le construyó una puerta en el ábside, ya que su parte trasera había quedado haciendo paño con la nueva calle trazada entre la escuela primaria y los espacios del templo de San Francisco, ello con el fin que sirviera de acceso a la biblioteca que allí se instaló por el año de 1975<sup>452</sup>; situación con la que se propició la cancelación del antiguo acceso a la

---

<sup>449</sup> *Idem.*

<sup>450</sup> *Idem.*

<sup>451</sup> *Idem.*

<sup>452</sup> Testimonio de Jesús Vicente Bautista, 25 de agosto del 2002.

capilla, que desde entonces quedó con su portada fechada en 1650, sin comunicación con el patio de la escuela primaria, que es donde se conserva la fachada principal del inmueble hasta hoy.

Por su parte, el templo de Cherán a lo largo del siglo XX ha mudado de imagen en tres ocasiones: primero tuvo una nave con cubierta de viguería de madera y portada neoclásica labrada en piedra; luego, en el año de 1956 se quitó la madera del techo y se construyó la bóveda de cañón a base de concreto armado, que posee hasta la actualidad<sup>453</sup>, y también se edificó una nueva fachada para el edificio, compuesta por un gran arco de medio punto, abocinado, que en su interior tenía una cruz que llegaba hasta el piso, cruz bajo cuyos brazos se ubicaban dos puertas que servían como acceso principal al recinto, todo ello construido también a base de concreto armado y ladrillo aparente; y finalmente por el año de 1997 se inició una nueva remodelación al inmueble, durante la cual se intentó recuperar una imagen “colonial” en el edificio, colocando sobre las bóvedas de concreto vigas de madera cubiertas con tejas de barro rojas, y sustituyendo la anterior fachada por una nueva labrada en piedra, que es la que existe hasta la actualidad en el inmueble, la cual está conformada por un acceso en arco de medio punto, que es enmarcado por un alfiz en cuyo interior están los relieves de un sol, la luna, dos cruces, y en su parte central el escudo franciscano con sus cinco yagas, mientras que más arriba de ello, se muestra la ventana del coro con forma rectangular, y sobre ésta, una gran cruz acompañada de flores, y coronando toda la composición, se observa en lo más elevado un remate mixtilíneo. En lo que parece un burdo intento por tener un edificio “muy colonial”, cuando los han tenido y los tienen, y nunca han procurado su conservación como parte de los valores culturales e históricos que ha poseído Cherán a través del tiempo.

Respecto a la organización hospitalaria, podemos mencionar que fue entre las décadas de 1940 y la de 1970 cuando permaneció prácticamente desaparecida en Cherán; sin embargo, alrededor del año de 1975 fue recuperada en el templo de El calvario, ubicado al oriente de la población, por un grupo de personas que con ello pretendieron competir con los encargados del templo parroquial de San Francisco, al tratar de revivir costumbres que antes estaban muy vinculadas a éste último edificio<sup>454</sup>.

---

<sup>453</sup> Testimonio de Fructuoso Campos Juárez, Pedro Gembe Valencia, Reynaldo Silva Enríquez y Moisés Campanur Ceja, 14 de noviembre del 2006.

<sup>454</sup> Testimonio de Adalberto Muñoz Estrada, 11 de agosto del 2001.

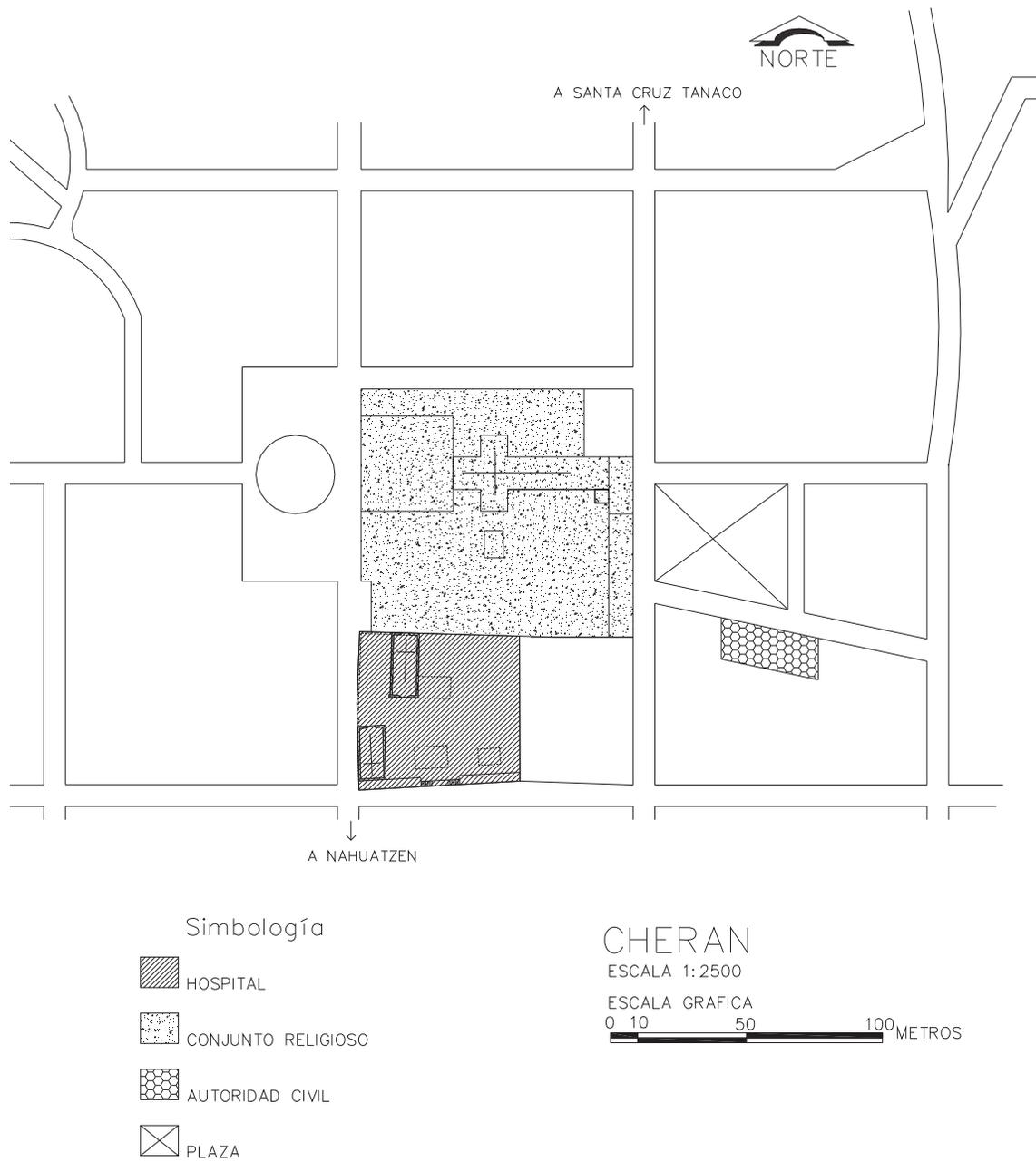
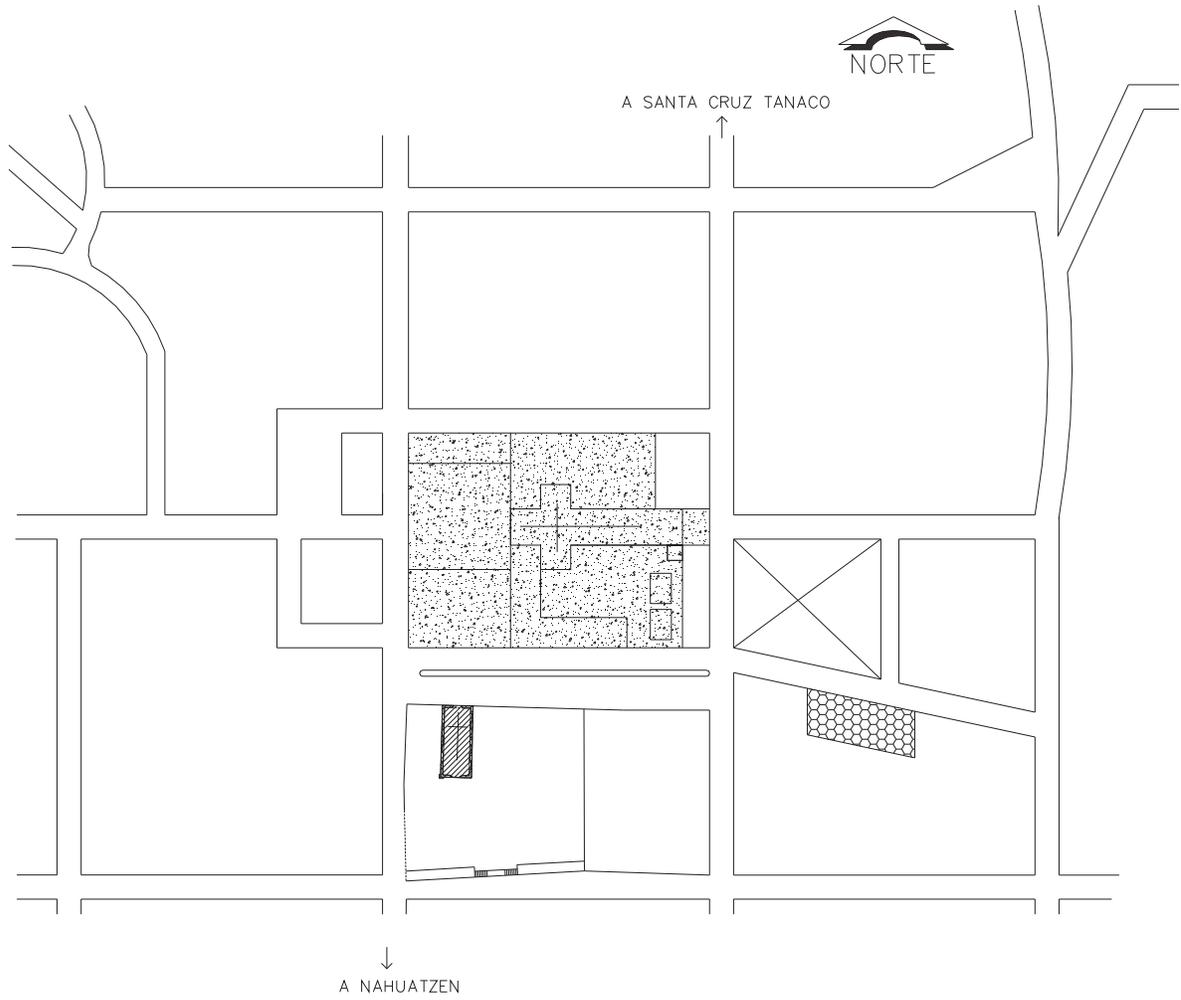


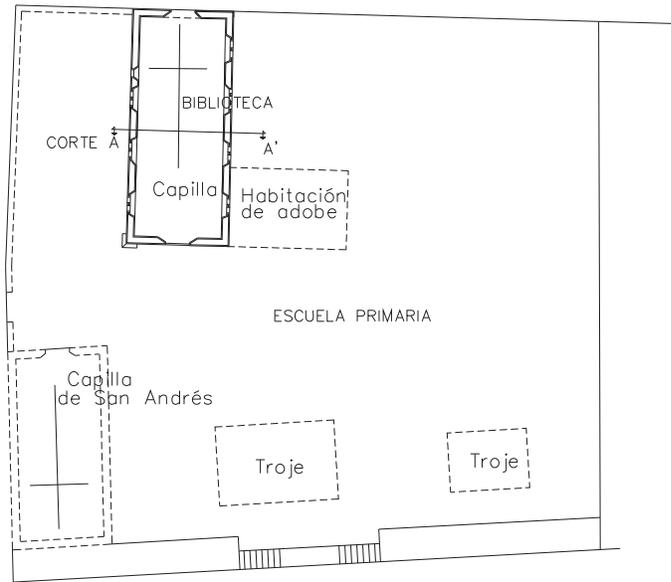
Fig. 124.-Ubicación del hospital hasta 1949.



- Simbología
-  RESTOS DEL HOSPITAL
  -  CONJUNTO RELIGIOSO
  -  AUTORIDAD CIVIL
  -  PLAZA

CHERAN  
 ESCALA 1:2500  
 ESCALA GRAFICA  
 0 10 50 100 METROS

Fig. 125.-Ubicación de los restos del hospital en la actualidad.



Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- - - Construcciones existentes antes de 1949

CHERAN

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20 METROS

Fig. 126.-Hasta 1949 funcionó el hospital en donde hoy está la escuela primaria "Casimiro Leco López".

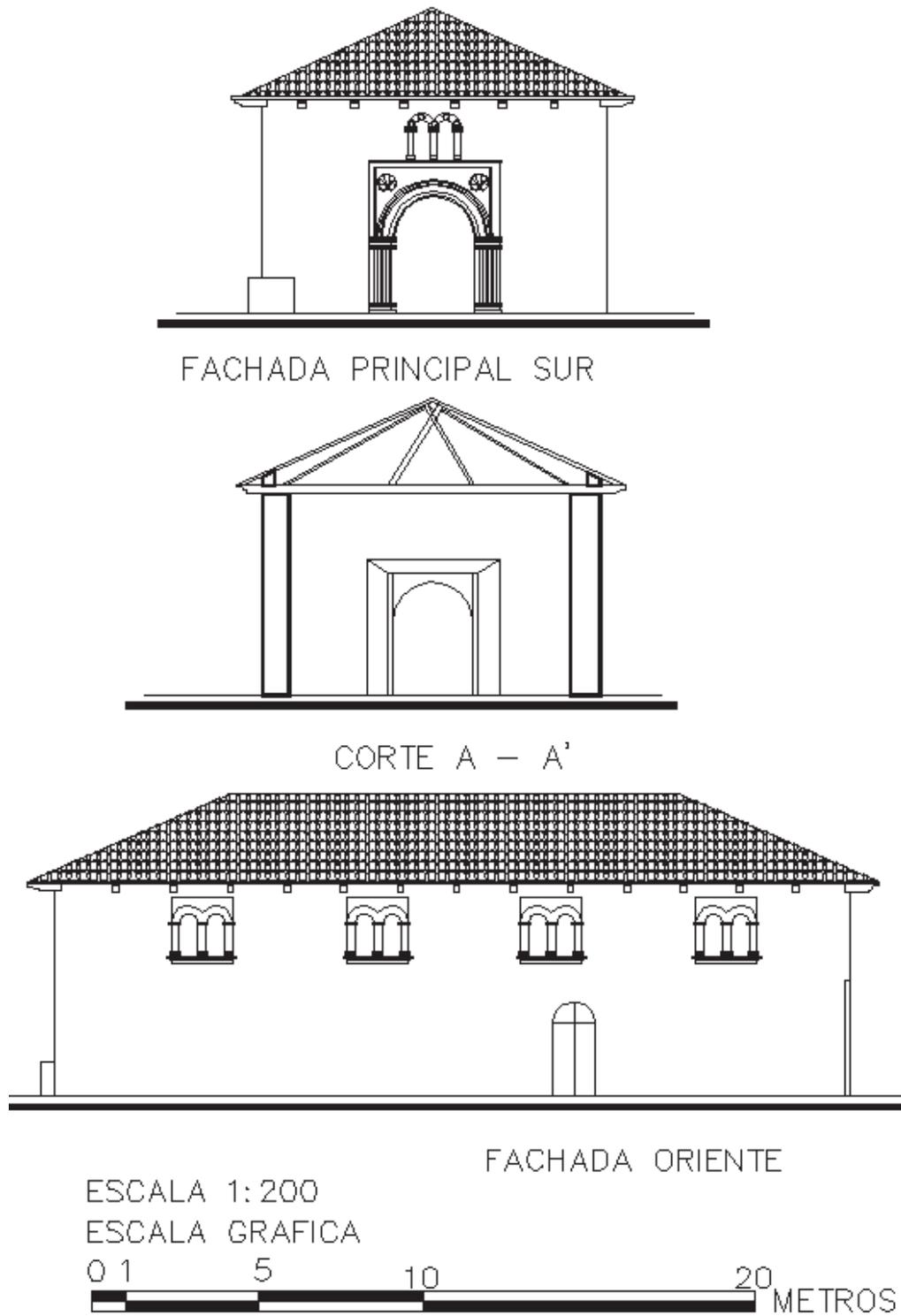


Fig. 127.- La capilla fechada en 1656 es el único vestigio material del hospital de Cherán.

Y grande fue el impacto de las costumbres y formas de organización hospitalarias recuperadas en El Calvario, ya que toda la comunidad presionó a los sacerdotes para que aquellos usos tuvieran como residencia al propio templo de San Francisco y su casa cural, debido a que para aquel tiempo los espacios del hospital ya no estaban disponibles. Objetivo que empezó a consolidarse por el año de 1978, con la llegada al lugar del sacerdote Francisco Montelongo, quien comenzó a aceptar que los antiguos cargueros del hospital tuvieran por sede al templo parroquial; labor que más tarde seguiría siendo promovida por el párroco Francisco del Toro, quien por el año de 1990 apoyó en gran forma la consolidación de tal objetivo.

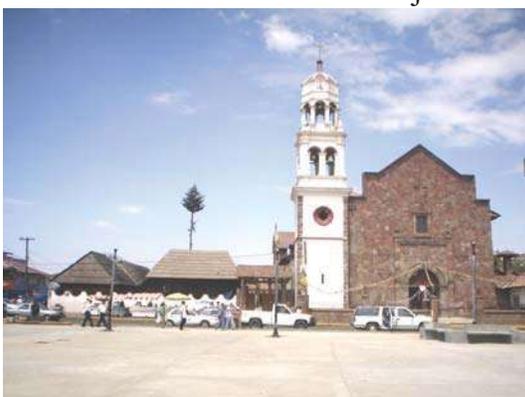


Fig. 128.-El actual templo de San Francisco.

Finalmente, como resultado de todo este proceso de recuperación de la antigua organización hospitalaria, el día de hoy han vuelto a funcionar los cabildos, que siguen siendo como en el pasado, un grupo de personas de mucho respeto dentro de la comunidad, las cuales tienen entre sus obligaciones la de escoger: al prioste, personaje que actualmente es como el director de la institución por todo un año; al primer colector, que es el encargado de cambiar las flores a todos los santos que hay en el templo; al segundo colector, que tiene la misma misión que el anterior; al quengue, que está obligado a vivir en la casa cural para vigilar los bienes materiales del templo; y por último, también a las guananchas, que son las encargadas del aseo en el templo, así como del cuidado y culto a La Virgen, a la cual tienen que sacar en procesión durante algunas festividades religiosas<sup>455</sup>.

Cargueros, todos los cuales, tienen ahora como centro organizativo a la casa cural y siguen recibiendo su compromiso el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, para durar en él un año; fecha desde la cual están obligados a organizar varias festividades religiosas a lo largo de su encomienda, entre ellas: la del 12 de diciembre para La Virgen de Guadalupe, la del 24 de diciembre o Noche buena, la del Año Nuevo, la del Carnaval y la de Semana Santa, entre otras.

---

<sup>455</sup> Testimonio de Francisco García Calixto, 11 de agosto del 2001.

Del antiguo hospital de Cherán hoy quedan pocos vestigios materiales, como su antigua capilla, que actualmente es utilizada como biblioteca; mientras que de los intangibles, son más sus huellas, ya que gran parte de la estructura organizativa hospitalaria sigue vigente hasta nuestros días en el lugar, siendo muy relevante para la vida de sus habitantes.

#### 4).-EL HOSPITAL DE COMACHUEN.

Sobre al actual territorio de Comachuén existen varios sitios con vestigios prehispánicos: rumbo al sur del asentamiento vigente, se ubica primero uno que es conocido como Tata, y más alejado que éste, otro llamado La Vuelta, por el mismo rumbo; mientras que hacia el oriente, se halla el conocido como Los Papas; y con dirección al poniente, otro denominado Huératiro<sup>456</sup>.

Según la tradición oral local, en Huératiro fue donde vivieron los antepasados de los actuales habitantes de Comachuén, y por ello existen hasta hoy en aquel sitio los restos de sus antiguos templos prehispánicos. Sobre aquel asentamiento, varias son las referencias históricas en la época prehispánica: así por ejemplo, en la “Relación de Michoacán” se narra un episodio en que los cuñados de Ticátame le piden ayuda “a Oresta señor de Cumanchen... para ir contra Ticátame”<sup>457</sup>; mismo señor de Comachuén, que parece haber colaborado con su gente, en varias conquistas de Tariácuri y sus sobrinos, como la de Tariáran<sup>458</sup>; aunque luego, parece haberse distanciado este asentamiento en su relación con los señores del lago de Pátzcuaro, por lo que los sobrino de Tariácuri tuvieron que someter a los vecinos del poblado por el año de 1450<sup>459</sup>. Este lugar es citado inclusive en los primeros años de la conquista española, cuando el último señor tarasco manda traer el oro que tenía en “Comanchen” para dárselo a Nuño de Guzmán<sup>460</sup>

Y precisamente en aquel lugar, hoy conocido como Huératiro, fue donde los españoles encontraron a los antiguos vecinos de Comachuén; hispanos que luego de su llegada, iniciaron sobre aquel sitio poblado un proceso de reorganización urbana durante el cual seguramente tuvieron que respetar algunos elementos preexistentes. Trabajos que se

---

<sup>456</sup> Testimonio de Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

<sup>457</sup> Alcalá, fray Jerónimo de, *Relación de... Op. cit.*, pp. 346-347.

<sup>458</sup> *Ibidem*, pp. 512-513, 516,

<sup>459</sup> *Ibidem*, pp. 519, 523.

<sup>460</sup> *Ibidem*, p. 684.

llevaron a cabo seguramente en los tiempos que fray Juan de San Miguel realizó su obra reorganizadora de poblados en esta parte de La Sierra, que fue entre 1534 y 1540<sup>461</sup>.

En aquel proceso, los trabajos de reorganización urbana sobre el asentamiento prehispánico, iniciaron seguramente, como en los otros sitios en estudio, con la edificación del hospital en primer término, ya que los espacios de la institución resultaban indispensables para que los españoles pudieran llevar a cabo varias acciones: como el propio reordenamiento urbano del sitio; la edificación de las casas para los vecinos que llegarían desde los sitios prehispánicos citados, o tal vez desde otros; así como para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el lugar.

Construcción del hospital en el antiguo Comachuén, que seguramente siguió la cronología propuesta por Greenhill para los de la zona, quien segura, que antes de la década de 1540 los edificios de la institución debieron ser muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en inmuebles más perennes<sup>462</sup>.

La existencia de la institución en el Comachuén del siglo XVI, parece posible desde la perspectiva de Beaumont, quien afirma que para el año de 1563 todos los poblados de Michoacán ya contaban con hospital<sup>463</sup>; propuesta que parece ser ratificada además, por la presencia de algunos restos de los muros de su capilla en Huerátiro hasta hoy; vestigios cuya forma rectangular y dimensiones son muy similares inclusive, con las que poseen en la actualidad algunas capillas de hospital de la región.

Capilla del hospital, que a lo largo del siglo XVI fue el único templo cristiano con que contaron los vecinos de Comachuén para su evangelización; así parece afirmarlo la tradición oral local, que afirma que “en aquella capilla les enseñaron la religión católica” a sus antepasados<sup>464</sup>. Edificio que en aquel tiempo, debió de haber estado acompañado además por las habitaciones, un patio y el campanario, que eran los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de la región en aquella época.

Entonces, en aquel lugar vivieron los antiguos habitantes de Comachuén, hasta que con los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador durante el cual se intentó desaparecer su asentamiento, trasladando a sus

---

<sup>461</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>462</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp.66-68.

<sup>463</sup> Beaumont, fray Pablo, *Op. cit.*, p. 420.

<sup>464</sup> Testimonio de Primitivo Reyes González y Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

habitantes hacia lugares como Cherán, Capacuaro y Nahuatzen<sup>465</sup>; proyecto que resultó muy complicado, debido a la negativa de los vecinos para abandonar su antiguo lugar, quienes llegaron inclusive al extremo de huir hacia el monte a esconderse, para no ser reubicados<sup>466</sup>. Este problema se complicó tanto para las autoridades españolas, que finalmente el 30 de enero de 1604 el virrey ordenó a la autoridad encargada de cumplir el mandato, que dejara en plena libertad a los de Comachuen para congregarse en el sitio que quisieran<sup>467</sup>; concesión que aprovecharon los indígenas para regresar a sus antiguos territorios, más no al mismo lugar, ya que desde entonces eligieron para vivir el sitio que ocupan hasta la actualidad.

Sobre este cambio de asentamiento, en la tradición oral actual de Comachuen se dice, que “cuando desaparecieron ellos, se hizo este pueblo”, en referencia a que al ir extinguiéndose el asentamiento de Huératiro, se fue formando su actual lugar<sup>468</sup>. Traslado



Fig 129.-El hospital estuvo desde el siglo XVII, donde hoy sigue su capilla y está el actual templo de concreto.

de población que se llevó a cabo bajo un proceso de creación urbana, donde una vez elegido el sitio para formar el nuevo asentamiento, lo primero que se trazó fue el atrio del futuro templo, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las calles que regirían el resto de la retícula, con el objeto de cumplir con el modelo urbano sugerido

durante aquel nuevo programa congregador; y una vez trazado el lugar, se eligieron los espacios en que habrían de construir posteriormente tanto el hospital como el templo parroquial.

<sup>465</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>466</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>467</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>468</sup> Testimonio de Primitivo Reyes González y Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

Para el hospital se designó desde entonces el sitio en que actualmente se halla su capilla, aunque el predio comprendía también los espacios en que hoy se ubican, el templo de concreto, la biblioteca, y una parte de la plaza; mientras que para el templo parroquial se escogió, el lugar en que hasta la actualidad se pueden ver los restos de sus muros de piedra, rumbo al sur de la plaza citada.

Durante este nuevo programa congregador, en el lugar lo primero que se construyó seguramente fue el hospital, aunque fuera de manera provisional, ya que como en el de la primera mitad del siglo XVI, nuevamente la presencia de sus edificios resultaba indispensable para organizar los trabajos: de formación de calles y casas para los habitantes que llegarían de Huératiro, de otros lugares, y probablemente desde los sitios a que ya habían sido llevados algunos de sus vecinos, en el intento fallido por desaparecer a su poblado<sup>469</sup>; aunque también para continuar con la cristianización de los indígenas en el poblado en creación.

Luego de iniciada esta congregación, para 1619 se tienen noticias de que en Comachuen había ya “20 vecinos”<sup>470</sup>, seguramente teniendo como centro organizativo comunitario al hospital; sin embargo es hasta 1631 cuando se hace referencia al hospital del lugar, diciendo, que en ese año el hospital del asentamiento, al igual que los demás de la parroquia de Sevina, funcionaba “sin rentas ni propios ningunos, más de las limosnas voluntarias y algunas manufacturas de los que entran a servir por turno a los dichos hospitales, con que curan los enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”<sup>471</sup>, año en el que también se narra, que el producto del trabajo de los “oficiales” llegaba a ser de más de mil pesos en un año, cantidad que era entregada al prioste, quien la destinaba para “aumentos de su iglesia (capilla)”<sup>472</sup>.

Sin embargo en aquel año, aún no se hace referencia a la existencia de templo parroquial en el lugar, aunque es posible suponer que en esa fecha estuviera por iniciarse su obra, o ya estaba en proceso, debido a que fue en ese periodo cuando se levantaron los últimos templos de la región. Por ello es hasta 1649 cuando se habla de la existencia del inmueble en el lugar, al que se describe, como una “Yglesia... moderada aunq bien

---

<sup>469</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>470</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>471</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98.

<sup>472</sup> *Ibidem*, p.98.

adornada en Plata, y hornamtos”<sup>473</sup>, mientras que sobre el hospital, en la misma fecha se dice, que en el lugar “tienen su hospital aunque no tienen mas que 40 o 50 pessos de renta (ganancia)”<sup>474</sup>.



Fig. 130.- El hospital y templo en siglo XVII.

La estructura para el funcionamiento del hospital de Comachuen durante aquel siglo XVII, seguramente estaba regida como en todo pueblo con rango de sujeto, en lo civil, por

<sup>473</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

<sup>474</sup> *Idem.*

el alcalde, el regidor, el fiscal y el mayordomo, quienes a participaban en la elección de los propiamente encargados de la institución que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, con atribuciones religiosas, aunque en las facultades que tenían todos estos personajes era muy difícil distinguir seguramente los límites entre lo religioso y lo civil.

Y los componentes básicos del conjunto arquitectónico hospitalario de aquel tiempo en Comachuén debieron ser: un campanario ubicado cerca del acceso principal al inmueble, un patio con su cruz central, unas habitaciones con su cocina, y como edificio principal la capilla de La Inmaculada Concepción.



Fig. 131.-La capilla ha tenido varias intervenciones materiales.

Esta capilla, que seguramente desde aquel tiempo se ubicaba en el sitio que guarda hasta la actualidad, para mediados del siglo XVII sufrió una intervención, la cual fue terminada en 1669<sup>475</sup>, y dio como resultado el edificio descrito en 1681, poseyendo “un corateral dorado con un lienso de pinsel de Nuestra Señora de la Concepción” y “un simborio en blanco que no lo han podido dorar ni pintar por ser pocos los naturales que

en dicho pueblo ay y estar pobres”<sup>476</sup>; se habla además, en 1681, que en el hospital del lugar aún tenían en funcionamiento “una curtiduría pequeña en la cual curten la poca colambre que pueden y con lo procedido de ella y de una milpa de maíz que siembran, adornan su iglesia (templo)<sup>477</sup>, haciendo notar la importancia que aún tenía la institución para la comunidad; mientras que en el mismo año, sobre el templo de lugar se dice que era un edificio con muchos adornos y un “cimborio pintado”<sup>478</sup>.

<sup>475</sup> Fecha en la parte trasera del edificio.

<sup>476</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 432.

<sup>477</sup> Se plantea que en este informe sobre la parroquia de Sevina, el escritor maneja el término de “iglesia” para referirse al templo parroquial, debido a la relación descrita, por el mismo sacerdote, entre las ganancias del hospital y su aplicación a la mejora material de los templos parroquiales, que es muy clara en la descripción sobre el caso de Nahuatzen. (Ver, Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431).

<sup>478</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 432.

Así terminaron el siglo XVII los edificios religiosos de Comachuén, y llegaron a la segunda mitad del XVIII en que el antiguo conjunto religioso de La Asunción sufrió una intervención, de la cual hoy sólo queda la cruz atrial fechada el “el día sábado 17 de julio de 1784”<sup>479</sup>, en la que se pueden observar trazos barrocos, características que pueden sugerir, que tal vez en aquel tiempo también al templo se le impusieron este tipo de diseños en su fachada principal.

Y con aquella imagen llegó el templo seguramente a 1789, en que se describe construido, con “una nave de paredes de piedra y lodo, techo de tejamanil, entablado inferior, artesón pintado... cuatro altares con sus retablos dorados de mala escultura”, narrando además, que en ese año: “fuera del templo se halla una torrecita de los mismos materiales, que sostiene las campanas”<sup>480</sup>. En tanto que, sobre el hospital se dice, en aquella fecha, que “La capilla del hospital es de igual construcción a la de la parroquia, sin



Fig. 132.-La cruz barroca y el antiguo templo con su fachada datada en 1924.

otra diferencia que el no tener artesón ni entablado superior, ni coro formal y con un solo retablo chico de pésima escultura, pero aseado y dorado también”<sup>481</sup>, aunque también se relata, que por aquel año, en el lugar aún “Tienen cofradía de la Concepción con el mueble de quince reses que pastean en tierras de la comunidad”, y que “Pagan al cura de Nahuatzen, ciento sesenta y un pesos de obvenciones parroquiales, entre el prioste, fiscal, regidor y común”<sup>482</sup>, en clara alusión a la importancia que seguían teniendo los antiguos cargueros del hospital para la comunidad.

<sup>479</sup> Fecha inscrita en la base de la cruz.

<sup>480</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 70.

<sup>481</sup> *Idem.*

<sup>482</sup> *Ibidem*, p. 71.

En aquellas condiciones terminaron los edificios religiosos de Comachuén el siglo XVIII, e iniciaron el XIX en que la capilla del hospital sufrió una nueva intervención, la cual fue terminada en julio 30 de 1818<sup>483</sup>; e inclusive trascendieron hasta el XX en que se realizaron algunos trabajos en el templo de La Asunción, de los cuales, fue resultado la fachada neoclásica fechada en 1924 que hasta hoy vemos en el sitio, mirando hacia el norte<sup>484</sup>; centuria en la cual, también se realizaron obras materiales en la capilla del hospital, las cuales fueron terminadas el 5 de mayo de 1951 para dejar al edificio con la imagen que tiene hasta la actualidad<sup>485</sup>.



Fig.- 133.-La fachada principal de la capilla.

En 1951 que se terminó la última intervención a la capilla, el hospital de Comachuen ocupaba también los espacios en que actualmente se halla el nuevo templo parroquial, ya que hacia el poniente del predio se ubicaban unas habitaciones de adobe y una troje de madera, en las que los encargados de la institución vivían durante el año que duraban en el compromiso; mientras que en el lugar donde hoy está el acceso al atrio del templo de concreto, en aquel tiempo se ubicaba un campanario; aunque, en esa época, también era del hospital el espacio en que hoy se ubica la biblioteca pública y la esquina noroeste de la plaza<sup>486</sup>.

Sin embargo, la institución perdió prácticamente todo su terreno en 1958 con el inicio, sobre el espacio en que se ubicaban sus habitaciones, de las obras del nuevo templo de La Asunción<sup>487</sup>; construcción que fue iniciada en el lugar, debido a que el antiguo templo parroquial, para aquellas fechas, ya se encontraba algo dañado en sus muros y

<sup>483</sup> Fecha en la parte trasera del edificio.

<sup>484</sup> Fecha inscrita en la fachada principal.

<sup>485</sup> Fecha inscrita en la fachada principal.

<sup>486</sup> Testimonio de Vicente González Hernández, 12 de noviembre del 2006.

<sup>487</sup> Testimonio de Agustín Sebastián Felipe, 6 de agosto del 2001.

cubiertas, por lo que los vecinos decidieron hacer uno nuevo; inmueble al cual, cuando su obra estaba ya muy avanzada, decidieron trasladar algunos retablos, esculturas e imágenes del viejo templo. Reubicación de objetos, por la que se salvaron de un incendio provocado en 1960 por la explosión de un cohete de pólvora en la cubierta de madera del templo antiguo<sup>488</sup>, fuego con el cual también se quemaron el artesón pintado que tenía, y prácticamente todo el mobiliario del edificio; por lo que desde entonces, en el sitio sólo quedó la fachada principal del edificio, acompañada de algunos fragmentos de sus muros, a los cuales en fechas recientes comenzaron a reconstruir, con el fin de volver a utilizar aquel vetusto inmueble.

Y como consecuencia de aquel incendio en el antiguo templo, comenzaron una serie de transformaciones urbanas en el lugar, ya que unos dos o tres años después se demolieron las bardas perimetrales de su antiguo atrio para en el lugar crear la actual plaza<sup>489</sup>, con lo que el panteón que allí funcionaba, tuvo que cambiar de sitio; y en todo este proceso, lo único que se respetó fue la cruz atrial fechada en el siglo XVIII, que hasta hoy se puede ver en el lugar.

Con esta invasión del templo nuevo a los espacios del hospital, se provocó que los encargados que allí residían se trasladaran desde entonces a vivir a sus casas, llevándose hasta ellas sus encomiendas; lo mismo que un paulatino abandono del culto a La Inmaculada Concepción en su capilla, que fue el único edificio de la institución que se conservó durante aquel proceso edilicio, al grado que hoy el inmueble sirve sólo para bodega del nuevo templo de concreto.

Antes de ser expulsados los cargueros del hospital de sus antiguos espacios, la organización de la institución estaba encabezada por los cabildos o consejos, quienes elegían al prioste, al quengue, al fiscal, al carari y a las guananchas; personajes todos ellos, que antes de 1958 se encargaban: del culto a La Inmaculada Concepción en su capilla, del cuidado de las cosas del templo antiguo, de la celebración de varias festividades como las de La Asunción, La Navidad, La Candelaria, la de San José y la de San Isidro, entre otras, así como de la promoción de obras materiales para la propia capilla del hospital o el antiguo templo de La Asunción<sup>490</sup>.

---

<sup>488</sup> Testimonio de Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

<sup>489</sup> Testimonio de Vicente González Hernández, 12 de noviembre del 2006.

<sup>490</sup> Testimonio de Agustín Sebastián Felipe, 6 de agosto del 2001.



Fig. 134.- El hospital en 1958.



Fig. 135.-Ubicación de los restos del hospital, en la traza actual.

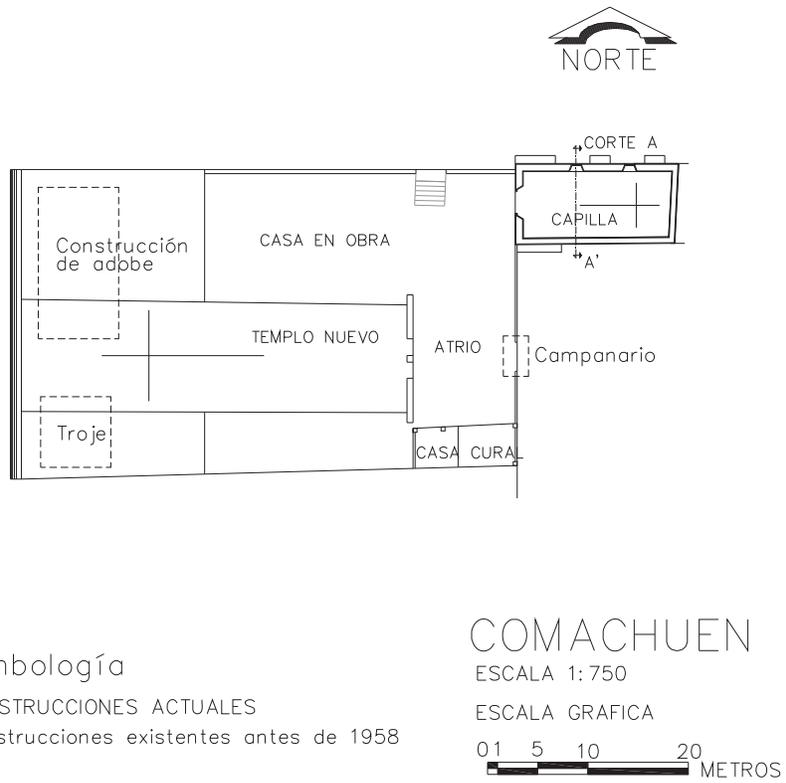


Fig. 136.-En la actualidad el templo de La Asunción ha ocupado todo el antiguo predio del hospital, ya que hasta la capilla es utilizada como bodega.

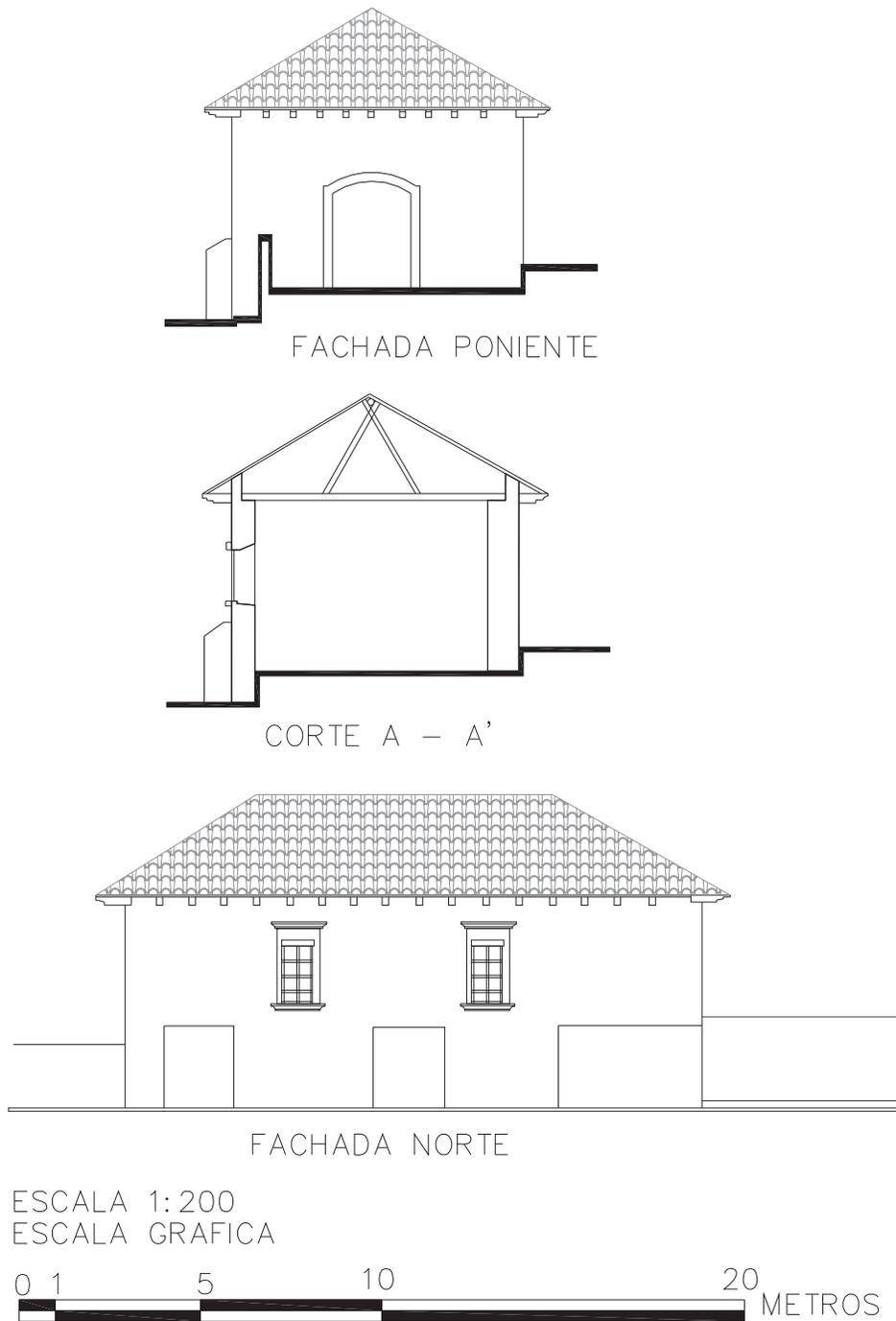


Fig. 137.-La capilla es el único vestigio material de la institución en Comachuén.

Cargueros y obligaciones que siguen vigentes hasta la actualidad, teniendo como centro organizativo a los antiguos espacios del hospital, hoy convertidos en templo de La Asunción; los cuales son sustituidos cada primero de enero, y duran en su encomienda por un año, periodo en el que aparte de realizar las festividades descritas, el prioste, el quengue, el fiscal y el carari tienen la obligación de cuidar por un mes el templo, alternadamente, hasta terminar su compromiso.

El cambio de los cargueros en Comachuén se lleva a cabo en la fecha descrita, debido a que luego de su expulsión de las habitaciones del antiguo hospital, el culto a La Virgen disminuyó tanto, que hasta se perdió la costumbre de sustituirlos cada 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, patrona de la institución.

Hasta la actualidad han logrado llegar algunas huellas del antiguo hospital de Comachuén, entre ellas podemos destacar la pervivencia de una a parte de la antigua estructura organizativa de la institución, lo mismo que la vigencia, hasta hoy, del vetusto edificio de su capilla en desuso; aunque ambos vestigios están totalmente desvinculados hoy en el asentamiento. Ojalá y pronto se reencuentren, ya que de ello depende la conservación de del añejo recinto de La Inmaculada Concepción, y de ciertas costumbres y tradiciones hospitalarias siguen teniendo una gran presencia en la vida de la comunidad.



## Capítulo V

### LOS HOSPITALES DE LA PARROQUIA DE CAPACUARO

#### 1).- EL HOSPITAL DE CAPACUARO.

Desde la época prehispánica se tienen noticias sobre Capacuaro, entre ellas los constantes pleitos narrados en la “Relación de Michoacán” contra los asentamientos vecinos de Aranza, Sevina y Pomacuarán<sup>491</sup>; aunque en la misma obra, también se describen algunos hechos de los primeros años de la conquista española en los que participó aquel poblado, como la historia de un personaje llamado Timas que se esconde en el lugar, ya que había intentado matar al “cazonci”, quien finalmente es asesinado en el sitio por Don Pedro y su gente<sup>492</sup>.

Aquel asentamiento, de la época prehispánica, se ubicaba en el lugar hoy conocido como Ireta Caracua o Pueblo de Arriba, hacia el noreste del actual Capacuaro<sup>493</sup>, y según la tradición oral local, fue formado por vecinos que provenían de un sitio localizado entre los actuales poblados de Nurío y San Felipe de los Herreros<sup>494</sup>.

En aquel lugar fue seguramente donde encontró Carvajal a sus antiguos habitantes el martes 22 de diciembre de 1523, en que dice: “Este dicho día llegamos a un pueblo que se llama Capacuaro, sujeto a Uruapan, que dijo que tiene seis casas y que no tiene calpisque. Esta asentado en unos montes al pie de una sierra, muchas quebradas de ella, que se llaman Xaguarochito (Xáguarohato) Pasa por el un río que se llama Xaraquaro. Es lugar fresco. Vióse y moderóse en veinte y cinco casas”<sup>495</sup>.

Luego de la visita de Carvajal al antiguo Capacuaro, el lugar fue entregado en encomienda a los caballeros de la conquista, dando pie a una disputa por la posesión del sitio en 1528, en la que tanto Juan Infante como Francisco de Villegas reclamaban su pertenencia como parte de la jurisdicción de Uruapan<sup>496</sup>; y también se inició sobre su antiguo asentamiento un reordenamiento urbano, durante el cual los conquistadores tuvieron que respetar seguramente algunos elementos preexistentes en el lugar. Trabajos

---

<sup>491</sup> Alcalá, Jerónimo de, *Relación...*, pp. 467-468.

<sup>492</sup> *Ibidem*, pp. 676-677.

<sup>493</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

<sup>494</sup> *Idem*.

<sup>495</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 392.

<sup>496</sup> *Ibidem*, pp. 253-254.

que se llevaron a cabo seguramente entre los años de 1534 y 1540 en que fray Juan de San Miguel llevó a cabo su obra reorganizadora de asentamientos en esta parte de La Sierra<sup>497</sup>.

Aunque el día de hoy, Ireta Caracua no es el único sitio prehispánico del que se tienen noticias en el territorio de Capacuaro; ya que con rumbo al poniente de su actual asentamiento, hay otro conocido como Yácata; y uno más hacia el noroeste, en el lugar nombrado como Pueblo Viejo, Tzintzungua o Tzintzongo<sup>498</sup>.

En aquel siglo XVI, los trabajos de reordenamiento urbano sobre el sitio prehispánico de Ireta Caracua comenzaron seguramente con la construcción en primer lugar del hospital, ya que los edificios de la institución resultaban indispensables para organizar, los propios trabajos del reordenamiento urbano, para construir las casas de los vecinos que llegarían tal vez desde otros lugares, e inclusive para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el sitio.

Construcción de hospital en el lugar, que seguramente siguió la cronología propuesta por Greenhill para los de la región, quien dice, que antes de la década de 1540 los inmuebles de la institución en la zona debieron ser muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en edificios más perennes<sup>499</sup>.

Existencia de hospital en Ireta Caracua que es ratificada por los vestigios de su capilla en aquel lugar<sup>500</sup>, donde sus restos materiales nos sugieren que su fachada principal estaba viendo hacia el poniente, lado en el que aún se puede percibir el antiguo patio de la institución, que hasta hoy permanece delimitado por una cerca de piedra, en cuyo centro todavía se pueden observar los restos de una cruz y su base labradas en piedra<sup>501</sup>; espacio abierto en cuyo interior se debieron ubicar en el siglo XVI las habitaciones y el campanario, para completar los componentes básicos que los conjuntos hospitalarios de la región tenían en esa época.

Entonces, allí vivieron los antiguos habitantes de Capacuaro, hasta que con los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador,

---

<sup>497</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>498</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

<sup>499</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>500</sup> Se plantea que es la capilla del hospital, ya que los vestigios, por sus dimensiones, son muy similares inclusive, a las capillas que existen hasta la actualidad en la región, y a que en ese siglo no hay noticias de otro templo cristiano en los asentamientos en estudio.

<sup>501</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

durante el cual sus vecinos tuvieron que abandonar aquel lugar para empezar el poblamiento del actual Capacuaro.

Sitio sobre el que la formación del nuevo asentamiento, se inició con el trazo del atrio para el futuro templo, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula, en un intento por cumplir con el modelo urbano implantado durante aquel nuevo programa congregador en los poblados de la región. Y una vez trazado el lugar, se procedió a designar los espacios en que posteriormente se construirían el templo parroquial y el hospital del sitio; para el primero se eligió desde entonces, el lugar que ocupa hasta la actualidad; mientras que para el segundo, los espacios en que hoy se ubican la escuela primaria y la jefatura de tenencia.

Sin embargo, en el lugar lo primero que se construyó fue el hospital aunque fuera de manera provisional, ya que como en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, la existencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para organizar: los trabajos de formar en calles y casas al nuevo asentamiento para recibir a los vecinos que irían llegando desde Ireta Caracua, o tal vez desde otros lugares; así como para continuar con la cristianización de los indígenas en el sitio.

Congregación durante la cual, se tienen noticias, de que los vecinos de Arantepacua, Arancaracua, Quinceo, Comachuén, Napian, Turícuaro, Zintzongo y Coruno, piden ser integrados a Capacuaro y no hacia Cherán o Nahuatzen, como se los pedían las autoridades españolas, bajo una gran insistencia por parte de aquellos asentamientos, que con ello seguramente reconocían a Capacuaro como cabecera de “un antiguo cacicazgo indígena prehispánico” al que pertenecían todos ellos desde tiempo atrás, y por ello tal actitud, con la que intentaban que conservara o se le devolviera el rango de “cabecera”, al menos en el ámbito religioso, a aquel poblado<sup>502</sup>.

Aquel plan de mover a los vecinos de los poblados citados, se complicó tanto para las autoridades españolas, que finalmente el 30 de enero de 1604 el virrey ordenó a “Jerónimo de León, que reuniendo a los indios se les pusiera en entera libertad de elegir entre los pueblos de Cherán, Nahuatzen y Capácuaro el lugar donde quisieran

---

<sup>502</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

congregarse<sup>503</sup>; oportunidad que aprovecharon algunos indígenas para regresar a habitar en su antiguo asentamiento, como los de Arantepacua<sup>504</sup>; mientras otros lo que hicieron, fue formar uno nuevo dentro de su propio territorio, como Quinceo, Turícuaro, Comachuén y Coruno<sup>505</sup>; aunque también hubo los que desaparecieron integrándose a otros sitios, como Arancaracua<sup>506</sup>, Napian<sup>507</sup>, y Zinzongo, que finalmente parece ser el único lugar que se integró hacia Capacuaro.

Este último poblado, existente desde la época prehispánica al noroeste del actual Capacuaro, como ya citamos, seguramente también fue reordenado urbanamente en los tiempos que Fray Juan de San Miguel llevó a cabo su obra congregadora en esta parte de La Sierra; así parece confirmarlo un documento que dice, que “en septiembre de 1534, se había librado Real Provisión para que fueran amparados en la posesión de sus tierras” los habitantes de aquel sitio hoy conocido como Pueblo Viejo o Tzintzongo<sup>508</sup>; dotación de tierras por parte de la autoridad española, luego de la cual seguramente comenzó el reordenamiento urbano del sitio, con la edificación del hospital en primer término, para desde sus espacios organizar todos los trabajos de aquella acción, así como para iniciar la evangelización de los vecinos en el lugar.

La existencia del propio Tzintzongo y de su hospital en el siglo XVI, parece ser ratificada por presencia en aquel sitio, hasta nuestros días, de los restos de los muros de su capilla; en donde aquellos vestigios nos sugieren que el inmueble tenía su fachada principal mirando hacia el oriente, lado en el que aún es perceptible el patio de la institución ya que sigue delimitado, hasta hoy, por una cerca de piedra<sup>509</sup>; espacio abierto dentro del cual existieron seguramente en aquel tiempo, una cruz frente a la capilla, el campanario, y las habitaciones, para completar los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de aquella época en la región.

---

<sup>503</sup> *Idem.*

<sup>504</sup> Ver el apartado dedicado a Arantepacua en esta obra.

<sup>505</sup> Ver cada caso en esta obra, y la explicación sobre Coruno en el apartado sobre Turícuaro.

<sup>506</sup> Ver el apartado sobre Arantepacua en esta obra.

<sup>507</sup> Ver el apartado sobre Turícuaro en esta obra.

<sup>508</sup> Archivo del señor Domingo Jiménez Chávez. Documento en el que se dice, que ahora los vecinos de Capacuaro usan ese título de 1534 para amparar aquellas tierras como propias, ya que los habitantes del desaparecido Pueblo Viejo se vinieron a vivir a Capacuaro desde hace mucho tiempo.

<sup>509</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

Capilla de hospital, que en Tzintzongo como en Ireta Caracua, fue el único templo cristiano que tuvieron para su evangelización sus vecinos a lo largo de aquella centuria, tal y como sucedió en toda la zona en estudio.

La integración de Tzintzongo hacia Capacuaro, es sugerida por Guadalupe César<sup>510</sup>, y ratificada por la tradición oral local, que dice: que los antiguos habitantes de Tzintzongo o Pueblo Viejo, ubicado al noroeste del actual poblado, “desde hace mucho tiempo se vinieron a vivir a Capacuaro, por lo que sus tierras desde entonces nos pertenecen”<sup>511</sup>.

De esta forma, con la integración de los habitantes de Tzintzongo y teniendo en funciones a un nuevo hospital, inició Capacuaro el siglo XVII en su actual sitio. Lugar en el que para 1619 se dice había “160 vecinos casados”<sup>512</sup>; y aunque en ese año nada se habla de la existencia de un templo parroquial en el sitio, se puede pensar que ya debió de haberlo poseído, por ser cabecera religiosa, como Aranza o Sevina en donde para ese tiempo ya se tienen noticias sobre la presencia de sus “iglesias”<sup>513</sup>.

En 1631 el hospital de Capacuaro, seguramente es uno de los cuatro que existían en la parroquia, “sin más propios y rentas que lo que el común, concurriendo en ellos, obra con sus manos en corazas, zapatos y jarcia, y, de lo procedido, curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”<sup>514</sup>.

Años más tarde, en 1649, la descripción sobre el hospital de Capacuaro es más explícita, al decir, que en el lugar tenían “muy buen hospital, y capaz para muchos enfermos con su capilla muy bien adornada y bien proveído de todo lo necesario. Porq de lo que trabajan Los Yndios para el tiene de reciuo casi seisientos pesos cada año”<sup>515</sup>; mientras que sobre el templo parroquial del sitio, en el mismo informe se narra, que en el poblado tenían, “su Yglesia... muy buena muy capaz, y adornada Con muy Lindo Retablo dorado, en el altar mayor, y ocho colaterales en que selebran fiestas Los Barrios de este pueblo que toman el nombre de sus titulares Como el Pueblo le toma de el titular De su Parrochia que

---

<sup>510</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, p. 52.

<sup>511</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

<sup>512</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>513</sup> *Ibidem*, pp. 168-169.

<sup>514</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99. Se propone que al decir en este documento, que en la parroquia de Capacuaro “hay solos cuatro hospitales” éstos seguramente corresponderían a los poblados que por aquella época estaban consolidándose, que eran Capacuaro, Quinceo, Arantepacua y Turícuaro, y no a Arancaracua y Santo Tomás que estaban por desaparecer.

<sup>515</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 151.

es S. Juan Baptista”<sup>516</sup>. Información muy relevante sobre el templo parroquial del asentamiento, en la cual se sugiere la existencia, en aquel tiempo, de ocho barrios en Capacuaro, por la presencia de ocho retablos laterales al interior de su templo, a los cuales acudían los vecinos de cada barrio a celebrar la fiesta de su santo patrono; concepto que se convierte en una constante en la región, donde a diferencia de algunos lugares cercanos, las capillas de barrio no eran edificios ubicados en cada subdivisión urbana o barrio de los poblados.

La estructura comunitaria con que debió funcionar el hospital de Capacuaro en el siglo XVII, estaba encabezada en lo civil, como en todo pueblo con rango de sujeto, por el alcalde, el regidor, el fiscal y el mayordomo, quienes participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros; aunque entre todos ellos era muy común, y es, que se perdieran los límites entre sus atribuciones civiles y religiosas. Recordemos que Capacuaro en este siglo XVII, fue sólo cabecera religiosa<sup>517</sup>.

Para finales del siglo XVII, en 1680, sobre el templo parroquial de Capacuaro se describe, que era “una Yglesia capaz y grande, labrada de piedra y varro” con varios retablos “coraterales que le adornan en el cañon de dicha Iglesia”, interior en el que además se dice, contaba con “arco toral y simborio, aunque no acabado, de madera pintado y dorado, y las paredes pintadas; su Baptisterio de una piedra bien labrada, con su reja... su choro alto... su sacristía; su sementerio sercado de pared, con una arboleda de naranjos, y en medio una cruz de piedra bien labrada en su peana; tres campanas, una grande y dos medianas, puestas en unos maderos, porque la torre con los temblores se abrió y assí las vajaron della”<sup>518</sup>.

Mientras que, en el mismo año, se describe que el asentamiento “Tiene assí mismo un Hospital de la limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María en una Capilla, y en ella un retablo dorado, y en él su ymagen santísima de talla, y otras ymágenes que le acompañan, su arco toral y simborio todo de artesón de madera, dorado y pintado; su choro,

---

<sup>516</sup> *Idem.*

<sup>517</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 49-54.

<sup>518</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

fasistol y órgano. Tres campanas pequeñas, su simenterio cercado de pared y en medio una cruz de madera en su peaña y algunas oficinas”<sup>519</sup>.



Fig. 138.-Hospital y templo en el siglo XVII.

<sup>519</sup> *Idem.*

En ambas descripciones el término de “simenterio” se refiere al espacio abierto, que en el caso del templo sería el atrio, y en el del hospital el patio; mientras que el vocablo de “oficinas”, que es empleado para describir algunos espacios del hospital, seguramente se refiere a las habitaciones de la institución.

A partir de la anterior información, podemos definir que el hospital de Capacuaro poseía en el siglo XVII: un campanario que seguramente estaba junto al acceso principal al inmueble, el patio con su cruz central, en torno al cual se ubicaban las habitaciones con su cocina, y la capilla de La Inmaculada Concepción; componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de la región en estudio desde aquella centuria, que son inclusive, con los que han logrado llegar hasta nuestros días, algunos de ellos.

Se dice además en el mismo documento de 1680, que por aquel año, al hospital de Capacuaro: “Entran por semanas a servir quatro personas, y se ocupan en hacer calzado y otros géneros de latiera. Y cuando salen dejan su limosna para la missa que se les dice por su intinción. No tienen fincas ni rentas; siembran un poco de mays, curten algunos cueros y algunos tegidos en que las mugeres se ocupan. Y esto gastan en su Hospital, en el culto divino, su sustento y cura de enfermos”<sup>520</sup>; dejando bien clara la relevancia que tenía el trabajo en común para el funcionamiento de la institución; y finalmente se narra, que el



Fig. 139.-En donde hoy se encuentran la escuela primaria y el auditorio estuvo el hospital desde el siglo XVII hasta el XX.

asentamiento “Tiene assí mismo una Capilla de la Santísima Cruz, que está inmediata al Hospital”<sup>521</sup>, haciendo pensar, que tal vez como en Cherán, en el predio de la institución había una segunda capilla en aquel tiempo<sup>522</sup>.

A partir de la anterior información, se podría deducir, que en 1680 el estado material del templo parroquial y el

hospital de Capacuaro en general era bueno.

<sup>520</sup> *Idem.*

<sup>521</sup> *Idem.*

<sup>522</sup> Capilla, que seguramente existió en aquel sitio por poco tiempo, ya que para el siguiente siglo no se tiene ninguna noticia de ella.

Situación que para el siglo XVIII parece haber cambiado, ya que hay indicios que se realizaron en esa centuria algunas intervenciones al templo del lugar: una primera, que fue terminada en 1750, según fecha en la clave del arco del acceso principal al edificio; y una segunda, que se concluyó en 1783, de acuerdo con lo escrito en la ventana del coro. Sin embargo, parece que estos trabajos se limitaron únicamente a la fachada principal, ya que para 1789 el inmueble aún se mostraba dañado, así lo ratifica una crónica de aquel año, en la que se menciona: “ La iglesia es una nave con paredes hendidas y desplomadas, de piedra y lodo, el centro del templo enlosado y los costados mal entablados, con vieja y ruin sacristía, el techo de tejamanil, lleno de aberturas por donde se ve el cielo y algunos retazos desprendidos y viejos, pintados, del antiguo artesón un altar mayor y dos colaterales con sus retablos manchados, que fueron dorados, y en ellos unas pinturas rasgadas, que explican confusamente fueron malas en otros tiempos, y además seis tarimas asquerosas”<sup>523</sup>, diciendo además, que las casas curales eran “miserables”, y que “Junto a la iglesia se conserva todavía un torre de piedra y lodo que sirve de campanario poco seguro. Lo que causa particular compasión es el ver los pocos e indecentes ornamentos y el coro alto de la iglesia, sostenido de cuerdas para evitar el que se venga abajo”<sup>524</sup>.

Situación deplorable, que para ese mismo año de 1789, guardaba además el hospital de Capacuaro, al que se describe diciendo, que en su capilla había “...también un retazo de artesón viejo, pintado, el antiguo carcomido entablado inferior y un retablo que fue dorado y ahora es una pura mancha, lo que con un mal techo de tejamanil la hace fea y sin uso (a la capilla)”<sup>525</sup>; en una afirmación muy severa por parte del sacerdote informante, sobre la estética y funcionalidad del inmueble.

En el mismo informe se habla también: que en el lugar aún conservaban la “Cofradía de la Concepción, con el mueble de diecisiete reses que pastean en tierras de la comunidad”<sup>526</sup>; que el asentamiento era cabecera de curato de Quinceo, Arantepacua, Turícuaro y San Lorenzo; y que los vecinos del lugar pagaban “entre el común, su fiscal, prioste y regidor de misas, paños, etc., seiscientos once pesos dos reales anuales...” a su

---

<sup>523</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 72.

<sup>524</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>525</sup> *Idem*.

<sup>526</sup> *Idem*.

sacerdote, mientras que como autoridad civil se habla, que de que para aquel tiempo, “eligen alcalde, regidor y alguacil mayor”<sup>527</sup>.

Entonces, al terminar el siglo XVIII, los edificios religiosos de Capacuaro estaban en muy mal estado material; situación que se trató de superar con la llegada de los primeros años del XIX en el templo, al que durante ese tiempo se le realizó una nueva intervención, la cual, según inscripción labrada en la parte alta de su fachada principal, en “sept. 12 de 1830 ...se terminó”; siendo durante estos trabajos, seguramente, cuando se construyó el remate mixtilíneo que posee el inmueble hasta la actualidad en su fachada principal. Mientras que en el hospital, probablemente también se realizaron algunas mejoras materiales durante aquel periodo, ya que la capilla y las habitaciones de la institución lograron llegar hasta la última década del XIX en su sitio<sup>528</sup>, sirviendo la primera para el culto a La Virgen, y las segundas como morada para los encargados de la institución, y en general todos los espacios del conjunto arquitectónico como centro organizativo comunitario.

En aquel tiempo, en que aún se hallaban de pie la capilla y las habitaciones, la estructura para el funcionamiento del hospital de Capacuaro estaba encabezada por los cabildos, que eran un grupo de ancianos los cuales entre sus obligaciones tenían la de elegir



Fig. 140.-El templo ha tenido varias intervenciones a través del tiempo.

a los propiamente encargados de la institución durante un año, que por aquella época eran: el prioste, el quengue, el guarfiscal, las guananchas y cuatro ayudantes para las últimas, todos los cuales recibían el cargo el 8 de diciembre<sup>529</sup>, día de La Inmaculada Concepción.

El prioste era el encargado de La Virgen

<sup>527</sup> *Ibidem*, pp. 72-73.

<sup>528</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

<sup>529</sup> *Idem*.

Inmaculada; mientras que el quengue, que era su más cercano colaborador, tenía la obligación de vivir en el hospital para cuidar los bienes materiales de la institución, así como para estar al pendiente del adorno y limpieza del sitio; en tanto que el guarfiscal, era considerado como el guardián de La Virgen Inmaculada, ya que por ejemplo, se encargaba de organizar la procesión de cada sábado en que La Virgen Inmaculada era sacada de su capilla en hombros de unas jovencitas, para hacer un recorrido en torno al patio del hospital; estas señoritas recibían el nombre de guananchas, y eran las encargadas del culto a La Virgen, procurándole el cambio de sus ropajes, flores, y adorno, aunque realizaban todas sus labores en compañía de los cuatro ayudantes varones que se les designaban<sup>530</sup>.

En aquel tiempo, además todos estos personajes, tenían la obligación de organizar varias festividades religiosas, a lo largo del año que duraban en el cargo, de entre las cuales destacaba la del 2 de noviembre para Las Animas<sup>531</sup>.

Toda aquella estructura organizativa del hospital funcionó en el sitio, hasta aproximadamente 1893, en que la capilla fue abandonada debido a los grandes deterioros materiales que sufría su inmueble, por lo que desde entonces el culto a La Inmaculada Concepción se cambió hacia el templo de San Juan<sup>532</sup>; acción con la que al mismo tiempo fueron también abandonadas las antiguas habitaciones, ya que desde entonces los encargados del hospital mudaron su residencia hacia sus casas y en parte a la casa cural, sitio que siguen utilizando hasta hoy como centro organizativo.

Con este abandono, los daños en los antiguos edificios del hospital se acrecentaron a tal grado, que para la década de 1940, en aquel sitio sólo quedaban algunos fragmentos de los muros de su capilla, ubicados cerca de la parte central del predio en que hoy se está la escuela primaria, con su fachada principal viendo hacia el oriente; lado por el que, en aquel tiempo aún se veía el patio de la institución delimitado por una cerca de piedra, ya que a sus espacios todavía venían a sepultar sus muertos los vecinos de Zirapóndiro y Tiamba<sup>533</sup>; asentamientos que existen hasta hoy dentro del territorio de Capacuaro como una extensión de éste, representando por ello, una reminiscencia del concepto prehispánico de asentamiento disperso que se dio en la región; mientras que de las antiguas habitaciones,

---

<sup>530</sup> *Idem.*

<sup>531</sup> *Idem.*

<sup>532</sup> *Idem.* Se hizo una retrospectiva de las historias familiares para ubicar el año.

<sup>533</sup> *Idem.*

para aquella época ya no se tienen noticias; aunque para ese tiempo había en el sitio algunas personas morando en unas modestas habitaciones de madera, a quienes se les había permitido residir en el predio, con la condición de que lo cuidaran, ya que no contaban con vivienda propia y no poseían ningún cargo dentro de la comunidad.<sup>534</sup>.

Y aunque para ese tiempo la capilla de La Virgen ya no estaba en pie, era costumbre llevar a La Inmaculada Concepción en procesión desde el templo de San Juan hasta el patio del antiguo hospital durante todos los sábados y en especial el 2 de noviembre, Día de Muertos, en que los habitantes de Zirapóndiro y Tiamba traían las ofrendas a sus difuntos que allí tenían<sup>535</sup>.

Finalmente todos aquellos vestigios del hospital de Capacuaro desaparecieron en el año de 1944, cuando sobre ellos se inicia la construcción de la actual escuela primaria<sup>536</sup>; situación por la que desde entonces, los habitantes de Zirapóndiro y Tiamba comenzaron a sepultar sus muertos en una fracción del atrio del templo de San Juan que los vecinos de Capacuaro les designaron, aunque no fue por mucho tiempo, ya que en 1946 los muros de aquel espacio también fueron demolidos para en su lugar crear la actual plaza<sup>537</sup>; hecho con el que el cementerio fue traslado hacia una orilla del asentamiento, hasta donde siguen trayendo los habitantes de Zirapóndiro y Tiamba a sus difuntos.

En cuanto al templo parroquial de Capacuaro, en el siglo XX se tienen noticias de varias obras, como la construcción del primer cuerpo de la torre actual, que fue terminado el 20 de enero de 1905, o la culminación de la misma el 20 de octubre de 1995 con el segundo cuerpo en que están hoy colgadas las campanas<sup>538</sup>.

La jefatura de tenencia, por su parte a lo largo del siglo XX a tenido varias ubicaciones, ya que en la década de 1940 estaba en la calle que pasaba por el oriente del hospital, junto a la actual carretera Carapan-Uruapan; de donde fue trasladada, por un corto periodo, hacia donde hoy está la pérgola; para finalmente ocupar la parte norte del antiguo

---

<sup>534</sup> *Idem.*

<sup>535</sup> *Idem.*

<sup>536</sup> *Idem.*

<sup>537</sup> *Idem.*

<sup>538</sup> La primera fecha está inscrita en la parte frontal de la torre, mientras que la segunda en la parte posterior del inmueble.

terreno del hospital, en donde estaba la llamada Huerta Grande, que es donde existe hasta la actualidad<sup>539</sup>.

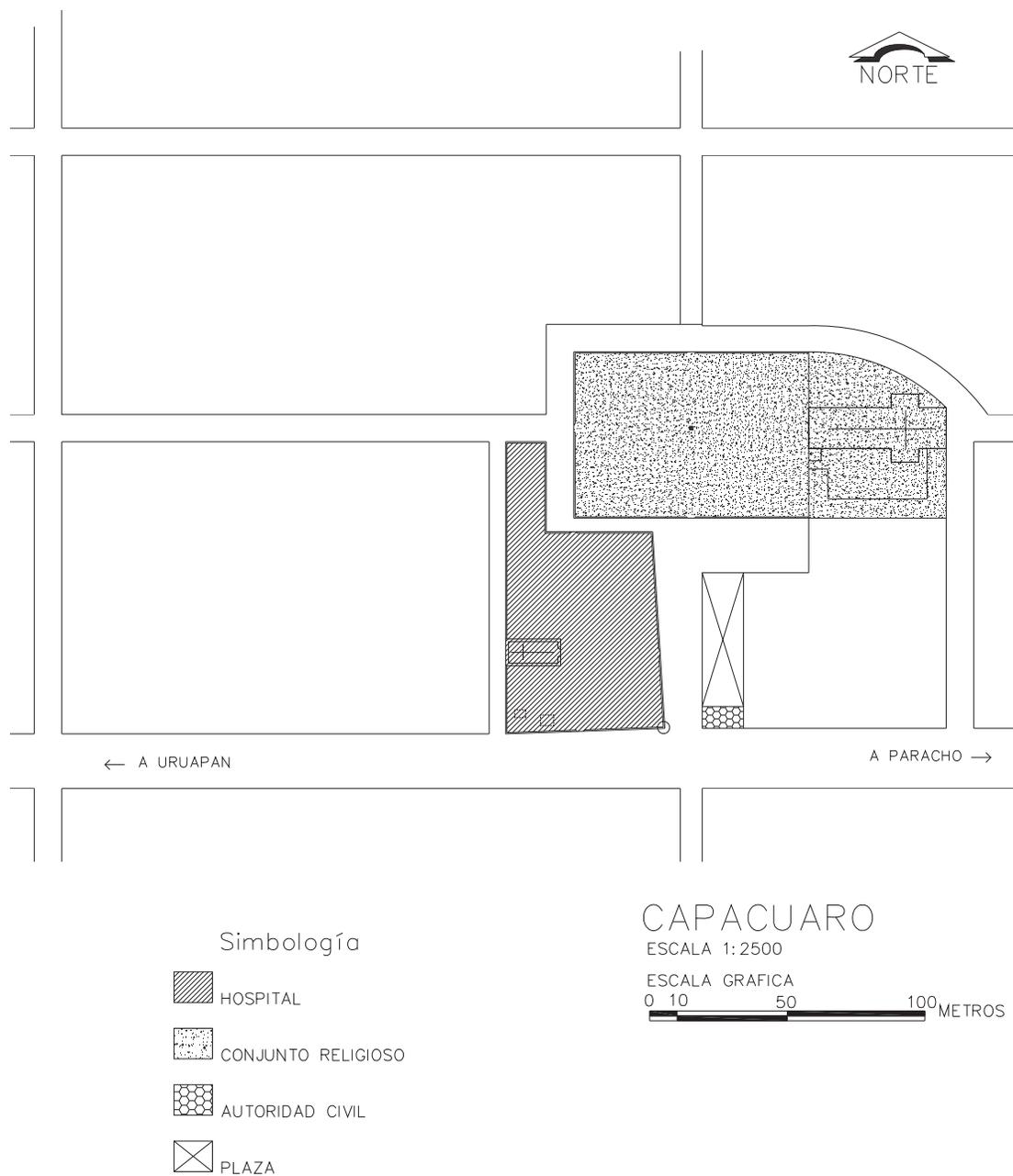


Fig. 141.-Ubicación del hospital hasta 1944.

<sup>539</sup> Testimonio de Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

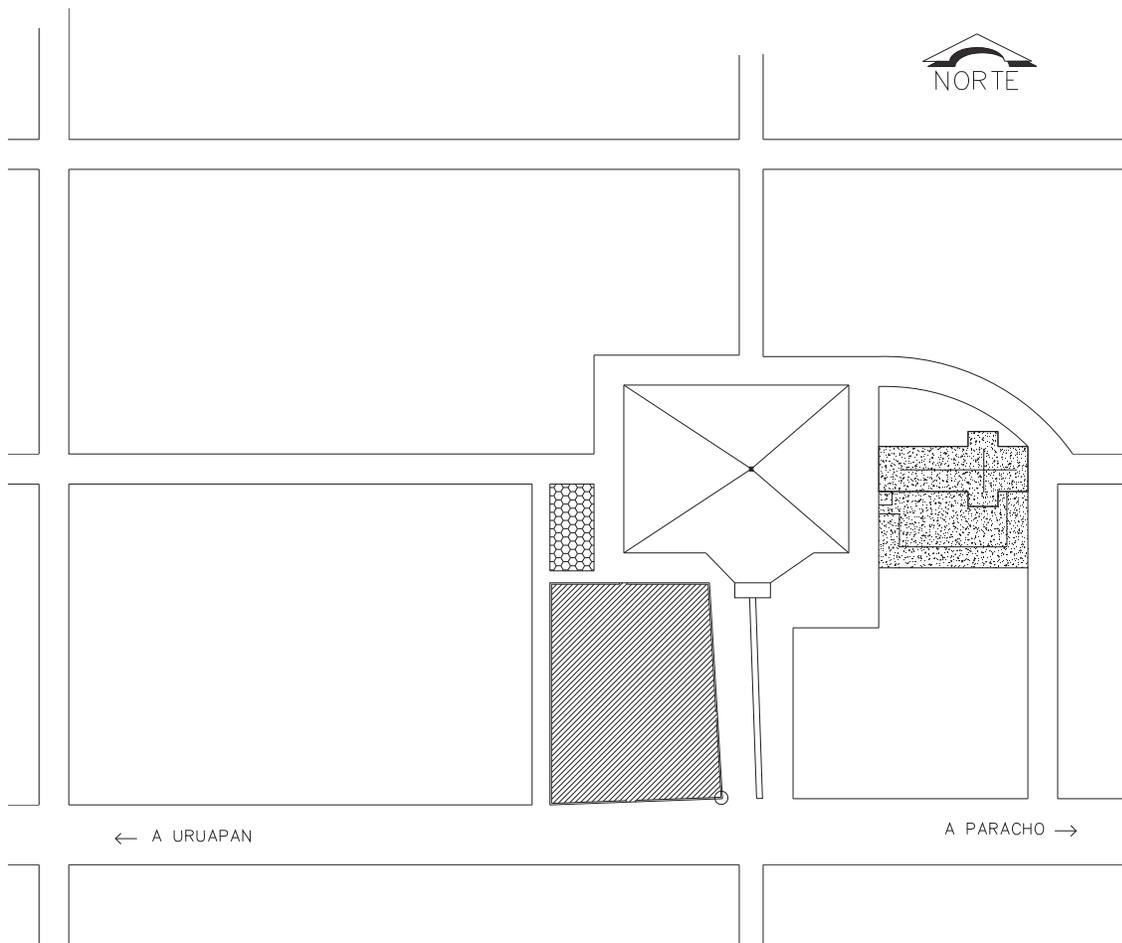


Fig. 142.-El sitio que tuvo el hospital, en la traza actual.



Simbología  
 — CONSTRUCCIONES ACTUALES  
 ---- Construcciones existentes antes de 1944

CAPACUARO  
 ESCALA 1:750  
 ESCALA GRAFICA  
 0 1 5 10 20 METROS

En Capacuaro, el día de hoy sigue existiendo gran parte de la antigua organización hospitalaria, la cual sigue siendo encabezada por los cabildos o tata kéricha, que son un grupo de aproximadamente 45 personas de edad avanzada, al cual sólo pueden pertenecer los vecinos que hayan tenido, o que tengan, ciertos cargos en la comunidad, como el de jefe

primero, jefe segundo o mandones, entre otros<sup>540</sup>. Este grupo de personas, tiene entre sus obligaciones, la de estar al pendiente de las necesidades del sacerdote del lugar; así como la de seleccionar antes del 15 de agosto al prioste, ya que en ese día se tiene que anunciar su designación; personaje que a su vez, tiene que elegir, al quengue, al guarfiscal, a las guananchas, al ureti keri y al ureti sapichu, antes del 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, en que todos reciben el cargo con un acto al interior del templo, en el que a todos ellos se les coloca una corona de La Virgen en la cabeza como bendición para el año que duraran en el cargo<sup>541</sup>.

El día de hoy el prioste desarrolla varias labores, como la de cuidar el templo, procurándole además, el adorno y flores para sus altares, así como la de organizar, junto con las guananchas, la procesión de La Virgen de cada sábado en torno a la plaza, aunque también tiene el compromiso de realizar algunas festividades a lo largo del año que dura en el cargo, como la de La Virgen del 15 de agosto, las de La Semana Santa y la del Corpus; el quengue por su parte, continúa fungiendo como el colaborador más cercano del prioste en todas sus actividades; mientras que el guarfiscal, como guardián de La Virgen que sigue siendo, tiene por obligación ayudar en todas las festividades en que participa La Inmaculada Concepción, aunque también colabora en una muy particular tradición: la de ir a limpiar el ojo de agua llamado Huératiro, junto con los petapes, el 2 de febrero día de La Candelaria, para en aquel sitio organizar una fiesta en honor a aquella imagen, en la que se incluye comida y música; las guananchas por su parte, hoy siguen siendo las encargadas del cuidado, adorno y culto a La Virgen en el templo, de donde la sacan en procesión todos los sábados y días de festivos, en una columna que es encabezada por el ureti keri y el ureti sapichu quienes llevan un pendón, cada uno, al frente de La Virgen durante todo el recorrido<sup>542</sup>.

En la actualidad, todos estos cargueros participan en la celebración de varias festividades religiosas, entre las que cabe destacar: la de La Inmaculada Concepción el 8 de diciembre, la de Navidad, la de San Juan Evangelista, la de La Candelaria, la de La Semana

---

<sup>540</sup> *Idem.*

<sup>541</sup> *Idem.*

<sup>542</sup> *Idem.*

Santa, la del Corpus, la de San Juan Bautista patrono del lugar, la del 15 de agosto día de La Asunción, la de San Francisco y la de San Lucas, entre otras<sup>543</sup>.

Estos son los restos del antiguo hospital de Capacuaro, donde con la pérdida de sus edificios no se terminó la antigua organización hospitalaria, que para sobrevivir tuvo que trasladarse al templo de San Juan, desde donde hoy sigue siendo un instrumento muy importante para la conservación de ciertas costumbres y tradiciones muy arraigadas en la comunidad.

## 2).-EL HOSPITAL DE QUINCEO.

El día de hoy, varios son los sitios con vestigios prehispánicos que existen en el territorio de Quinceo, por el suroeste de su asentamiento se halla el conocido como La Pila, mientras que por el noroeste se ubica otro nombrado como Toa Quintzeo, y por el norte el designado como Yácata<sup>544</sup>.

A la llegada de los españoles, los vecinos de estos asentamientos, y tal vez los de otros, fueron concentrados en Toa Quintzeo; esto sucedió seguramente entre 1534 y 1540, época en que fray Juan de San Miguel realizó su obra congregadora en esta parte de La Sierra<sup>545</sup>; tal movimiento de población hacia el sitio, se llevó a cabo probablemente, con un reordenamiento urbano sobre el lugar, durante el cual los españoles tuvieron que respetar, tal vez, algunos elementos preexistentes en aquel poblado prehispánico.

Esta reorganización urbana en Toa Quintzeo, inició seguramente con la construcción del hospital en primer lugar, aunque fuera de manera provisional, ya que la presencia de la institución en el sitio resultaba indispensable para la realización de las obras del propio reordenamiento urbano del lugar, así como para ir construyendo las casas para los vecinos que irían llegando desde los otros sitios, aunque también para llevar a cabo la evangelización de los indígenas en el asentamiento.

Construcción de hospital, en aquel lugar, que debió seguir la cronología propuesta por Greenhill para los de la región, quien afirma, que en la zona los edificios de la

---

<sup>543</sup> *Idem.*

<sup>544</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001.

<sup>545</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

institución fueron antes de 1540 muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en inmuebles más perennes<sup>546</sup>.

Y bajo ese proceso se debió construir el hospital de Toa Quintzeo, cuya existencia en el sitio es ratificada por la presencia, hasta nuestros días, de algunos restos de los muros de su capilla; los cuales por su forma y dimensión inclusive son muy similares a los de las capillas de hospital que existen hasta la actualidad en la región<sup>547</sup>. Mientras que existencia de todo un asentamiento en aquel espacio, es confirmada por la permanencia en el sitio de vestigios de muros de piedra, con los que en el pasado estuvieron formadas las calles y casas de aquel asentamiento, que hoy también es conocido como Quinceo Viejo<sup>548</sup>.

Entonces, en aquel sitio vivieron los antiguos pobladores de Quinceo a lo largo del siglo XVI contando con el hospital y su capilla; edificio, este último, que a lo largo aquella centuria, fue el único templo cristiano con que contó el asentamiento, ya que al igual que en el resto de los poblados en estudio, en aquel lugar no hay testimonio material o histórico que hable sobre la existencia de un templo parroquial en aquel periodo. Capilla, que debió de haber estado acompañada además, por un patio con su cruz central, las habitaciones, y un campanario, que eran los componentes básicos de los conjuntos hospitalarios de aquella época en la región.

Aunque con los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador, durante el cual la autoridad española intentó llevar a los pobladores del Quinceo del siglo XVI a vivir a Cherán, Capacuaro y Nahuatzen<sup>549</sup>; plan que se complicó demasiado, por la negativa de los indígenas para abandonar su tierra, al grado que finalmente en 1604, el virrey ordena: “se les pusiera en entera libertad de elegir entre los pueblos de Cherán, Nahuatzen y Capácuaro el lugar donde quisieran congregarse”<sup>550</sup>; situación que aprovecharon los habitantes del antiguo Quinceo, para regresar a poblar a su territorio, más no a su antiguo asentamiento, ya que desde entonces eligieron para morar el sitio en que viven hasta hoy. Así lo afirma la tradición oral local, en la que se narra, que sus

---

<sup>546</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>547</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001; y Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>548</sup> *Idem.*

<sup>549</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>550</sup> *Ibidem*, p. 53.

antepasados vivieron en Toa Quintzeo o Quinceo Viejo, de donde se vinieron para formar el actual Quinceo<sup>551</sup>.

Entonces el poblamiento del actual Quinceo, inició seguramente en 1604<sup>552</sup>, con el trazó del atrio del futuro templo en primer lugar, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la que saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula, todo ello con el fin de cumplir con el modelo urbano sugerido por este nuevo programa congregador; aunque cabe mencionar que la calle que saldría con rumbo al poniente, desde la parte trasera del templo parroquial, nunca se concretó.

Y una vez trazado el nuevo asentamiento, se eligió para construir el templo posteriormente, el espacio en que se halla hasta hoy; mientras que para el hospital se designó un predio al norte del seleccionado para el templo, que es el sitio donde ahora se encuentran la jefatura de tenencia, la cancha de básquetbol y unas propiedades particulares.

En este nuevo asentamiento, lo primero que se construyó seguramente fue el hospital, aunque fuera de manera provisional, ya que al igual que en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, la existencia de la institución en el lugar resultaba indispensable para organizar los trabajos, de formar el sitio en calles y casas para los indígenas que irían llegando desde Toa Quintzeo, o de otros lugares, así como para continuar con la cristianización de los vecinos en el lugar.

Durante este traslado, según la tradición oral local, los vecinos de Toa Quintzeo intentaron traer a su nuevo asentamiento una cruz, la cual dejaron en el camino debido a su peso, por lo que desde entonces, aquel punto intermedio entre el Quinceo Viejo y el actual se llama La Cruz<sup>553</sup>.

Entonces, desde los primeros años del siglo XVII seguramente ya había hospital en el actual Quinceo, por lo que la campana fechada en 1619 que hoy esta colgada en la torre del templo de La Magdalena debió pertenecer a él y su capilla; ya que es muy poco probable que para aquel año el sitio hubiera contado con templo parroquial, edificio que sólo poseían los poblados con rango de cabecera, o los más ricos de la región,

---

<sup>551</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001; y Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>552</sup> Archivo Comunal de Aranza. Copia del Título Primordial de Quinceo.

<sup>553</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001; y Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

características que no tenía el asentamiento para aquel tiempo. Sin embargo, aquel templo probablemente la tuvieron pocos años después, dedicado a La Magdalena y con la portada que posee hasta la actualidad, cuya composición de estilo michoacano hace pensar que tal vez fue construido antes de 1636 o 1639 en que fueron terminadas las fachadas de Ahuiran y Nurío, respectivamente, con el estilo que le siguió en los poblados de la región, que fue el clásico-manierista<sup>554</sup>.

Es hasta 1631 cuando se habla del hospital de Quinceo, seguramente como uno de los cuatro que existían en la parroquia de Capacuaro por aquel año<sup>555</sup>, diciendo: que en el lugar, al igual que en el resto de la parroquia, estaba el hospital “sin más propios y rentas



Fig. 144.-En esta esquina estuvo el hospital de Quinceo desde el siglo XVII, con su capilla que llegó en ruinas hasta el XX, ubicada en la casa que se observa bajo el tablero de la cancha de básquetbol.

que lo que el común, concurriendo en ellos, obra con sus manos en corazas, zapatos y jarcia, y, de lo procedido, curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”<sup>556</sup>, con lo que se deduce que en aquel tiempo había un buen funcionamiento de la institución en el lugar.

Años más tarde, en 1649 se dice, que el asentamiento existe con el nombre de “Quintzio y añadenle Los Yndios el nombre de la titular de su Parrochia que es La gloriosa Magdalena, y así La Nombran Maria Magdalena Quintzio; tinte beinte Indios cassados, y dies solteros que son treinta; su Parrochia razonable, y su hospital; todo muy limpio y bien aseado<sup>557</sup>”; documento, en el que ahora ya se da cuenta de la existencia del templo parroquial, que junto con el hospital se encontraban en buenas condiciones en aquel periodo.

<sup>554</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, *Op. cit.*, pp.256-257.

<sup>555</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99. Se propone que al decir en este documento, que en la parroquia de Capacuaro “hay solos cuatro hospitales” éstos seguramente corresponderían a los poblados que por aquella época estaban consolidándose, que eran Capacuaro, Quinceo, Arantepacua y Turícuaro, y no a Arancaracua y Santo Tomás que estaban por desaparecer.

<sup>556</sup> *Idem.*

<sup>557</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-152.

En aquellos tiempos, la organización comunitaria para el funcionamiento del hospital de Quinceo debió estar encabezada en lo civil, como en todo pueblo sujeto, por “su alcalde que les gobierna su comunidad”<sup>558</sup>, el regidor, el fiscal, y el mayordomo, quienes a su vez participaban en la elección de los propiamente encargados de los trabajos en la institución, que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, con un cargo más bien religioso; aunque entre todos ellos era muy común se perdieran los límites entre sus atribuciones civiles o religiosas.

Mientras que el conjunto hospitalario debió estar constituido por: la capilla de La Inmaculada Concepción, un patio con su cruz central, en donde junto a su acceso principal, seguramente se ubicaba el campanario, y en torno a él las habitaciones con la cocina; ya



Fig. 145.-La portada del antiguo templo, que hoy es atendido por las guanachas.

que eran los componentes básicos de los hospitales de la región en aquella época.

Por otra parte, parece que con la llegada de la segunda mitad del siglo XVII, el templo sufrió una intervención, la cual fue terminada en 1662<sup>559</sup>, y resultó fundamental, para que en 1680 el edificio no presentara grandes daños materiales, como en otros sitios; ya que en ese año su inmueble es descrito, como una “iglesia, labrada de piedra y varro, y en ella su retablo dorado con su ymagen de talla de la Gloriosa María

Magdalena, y otras ymágenes de talla que le acompañan. Un arco toral en blanco y principiado un simborio; las paderes blanqueadas, su choro en alto, su fasiltol y órgano maltratado; su pila Baptismal de piedra, dentro de una reja con su puerta; su simenterio, una

<sup>558</sup> Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>559</sup> Fecha inscrita en una piedra ubicada del arco que se encuentra entre el templo y la torre actuales, la cual seguramente perteneció a la ventana del coro que fue eliminada del templo en 1958.

cruz de madera sobre su peaña”<sup>560</sup>, refiriéndose con “simenterio” al atrio, por ser el espacio en que sepultaban a sus muertos en aquel tiempo.

Situación muy diferente a la que guardaba el hospital, del que se dice, que en ese año estaba, “muy maltratado y en él un retablo dorado, mui viejo, con la ymagen de la limpia Concepción de Nuestra Señora de talla, sercado y sus oficinas”<sup>561</sup>; deduciendo de esta descripción, que la institución contaba: con su capilla, su patio que estaba “sercado”, y unas habitaciones que eran llamadas “oficinas”, aunque también debió poseer un campanario para completar el conjunto arquitectónico, que debió tener en aquella centuria, como ya se dijo. En este informe se habla además, que para la manutención del hospital “No tienen rentas ningunas, ni ganados, siembran un poco de mays y curten algunos cueros para hacer calssado y otros géneros”<sup>562</sup>, así mismo se decía, que a la institución, en aquella época, entraban a “la semana dos personas a servir y acudir a los enfermos, en que gastan lo que grangean, assí para esso, como para el Culto Divino”<sup>563</sup>; en donde se delata la relevancia del trabajo en común para el buen funcionamiento del hospital y del culto cristiano en el sitio.

Un siglo después, en 1789, se describe que en Quinceo “La iglesia es una nave cubierta de tejamanil, de paredes de piedra y lodo, coro alto con órgano en uso, mal entablado inferior, sin sacristía, sin bautisterio y sin torre con tres altares formales y otros tantos feos retablos de fea talla, dorada, mala y sucia y además dos tarimas asquerosas”, en donde además para aquel tiempo, las “casas curales son poco habitables”<sup>564</sup>. Informe en el se dice también, que en el lugar seguían nombrando como autoridades a un “alcalde, regidor y alguacil mayor”<sup>565</sup>. Mientras que sobre el hospital se narraba, que para aquella fecha en el lugar, ya “No hay capilla del hospital”<sup>566</sup>, ni cofradía de La Concepción<sup>567</sup>; aunque de la antigua estructura organizativa seguían existiendo el prioste y el mayordomo, quienes con “el común” pagaban “al cura de Capacuaro... de obvenciones ciento cinco

---

<sup>560</sup> Carrillo Cázares, *Michoacán en el Otoño del siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>561</sup> *Idem.*

<sup>562</sup> *Idem.*

<sup>563</sup> *Idem.*

<sup>564</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 74.

<sup>565</sup> *Idem.*

<sup>566</sup> *Idem.*

<sup>567</sup> *Idem.*

pesos dos reales anuales”<sup>568</sup>. Personajes, que seguramente en aquel tiempo seguían ocupando los espacios del hospital de Quinceo como centro organizativo.

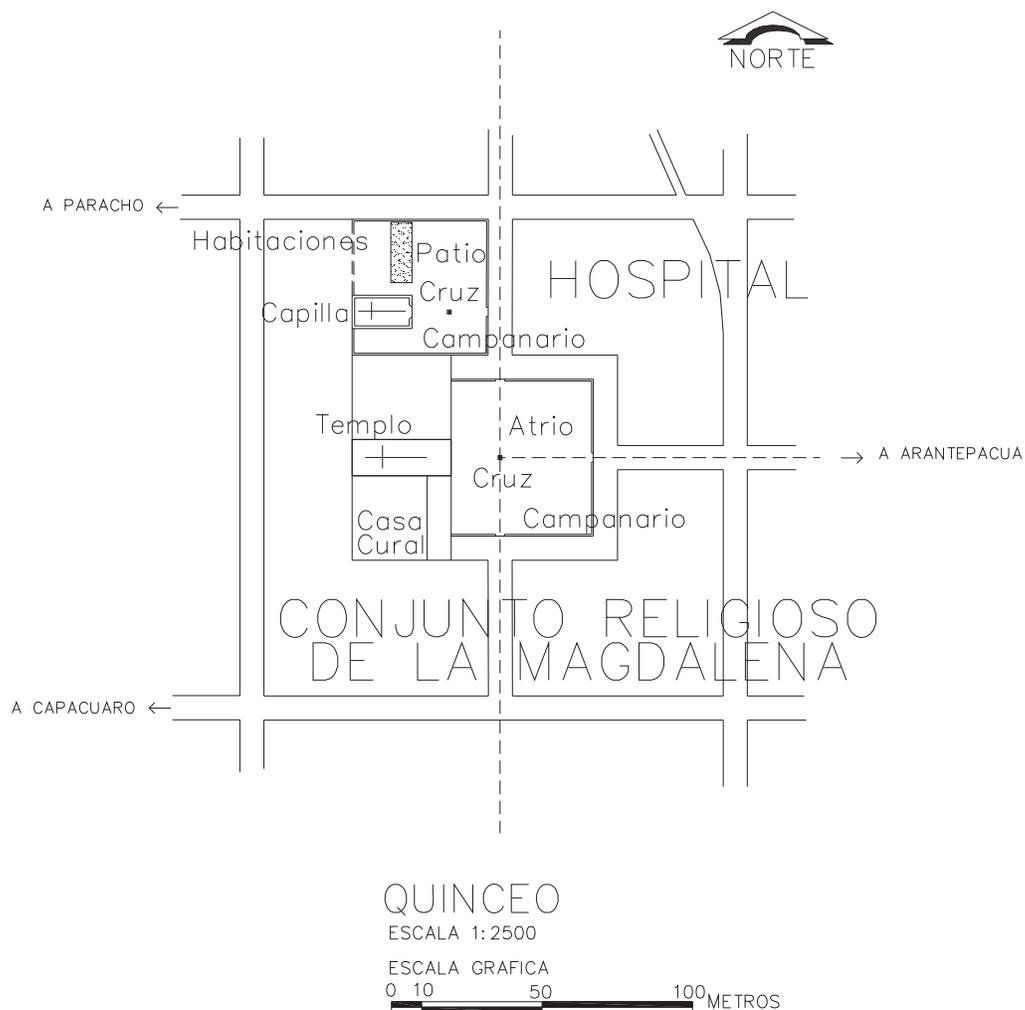


Fig. 146.- El hospital y templo de La Magdalena en el siglo XVII.

De la anterior información, sobre la falta de capilla en el hospital, podemos deducir varias cosas: en primer lugar, que con la ausencia del inmueble, el culto a La Inmaculada Concepción seguramente se cambió hacia el templo parroquial en aquel tiempo; y en

<sup>568</sup> *Idem.*

segundo término, que probablemente al decir en el informe, que ya “No hay capilla del hospital”, se habla de que el edificio estaba en ruinas, por lo que ya no se usaba, y no de la total inexistencia del inmueble, ya que los restos de sus muros lograron llegar hasta 1946 ubicados al sur de la actual jefatura de tenencia con su fachada principal mirando hacia el oriente<sup>569</sup>.

Mientras que para 1946 de las antiguas habitaciones del hospital ya no quedaba nada, pues en su predio sólo se podían ver, hacia el norte de la capilla en ruinas y sobre el sitio en que actualmente está la jefatura de tenencia, unas casas de madera en las que funcionaban, para entonces, la escuela primaria y la antigua jefatura de tenencia<sup>570</sup>; mientras que, al frente de aquellos inmuebles estaba la plaza, ocupando el antiguo patio de la institución, que hoy está convertido en cancha de básquetbol.

La inexistencia, para este tiempo, de las habitaciones del hospital en el sitio, hace suponer que luego del cambio del culto a La Inmaculada Concepción hacia el templo del lugar, planteado para finales del siglo XVIII, también se mudaron hacia su casa cural los cargueros de la institución, con lo que se podría decir, que todo el hospital se trasladó hacia aquel conjunto religioso, en donde hasta hoy sigue funcionando.

Se afirma que las ruinas de la capilla estuvieron hasta 1946 en el antiguo predio del hospital, ya que en ese año se tomó su piedra para construir una barda perimetral en la plaza, donde hoy está la cancha de básquetbol. Luego de lo cual, el terreno en que estuvo el recinto de La Inmaculada Concepción fue vendido a un particular, quien después comenzó en el lugar, la edificación de la casa en que habita hasta hoy<sup>571</sup>, obra con la que se eliminó todo vestigio de aquel antiguo edificio. En ese mismo año, también hubo algunas modificaciones urbanas en el templo, sitio en el que fueron demolidas las bardas perimetrales del atrio, para en su espacio crear la plaza que existe hasta la actualidad, razón por la cual, desde entonces el panteón se cambió a una orilla del poblado<sup>572</sup>.

Tiempo después, por 1970, la antigua jefatura y escuela de madera, fueron quitadas de su lugar, para en el mismo sitio construir la actual jefatura de tenencia de concreto<sup>573</sup>;

---

<sup>569</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 200; y Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>570</sup> *Idem.*

<sup>571</sup> Testimonio de Santiago Sebastián Campos, 3 de diciembre del 2006.

<sup>572</sup> *Idem.*

<sup>573</sup> *Idem.*

aunque también, para construir una nueva escuela, en ese tiempo se tomó la parte oriente del antiguo atrio del templo<sup>574</sup>, que para ese año ya funcionaba como plaza, sitio en el que hasta hoy la podemos ver.

Sin embargo, a pesar de la desaparición material del hospital, gran parte su antiguo organización perduró hasta la década de 1980, teniendo como centro organizativo al templo de María Magdalena y su casa cural; tiempo en el que la estructura hospitalaria estaba encabezada por los cabildos o tarépincha (consejo de ancianos), que eran los encargados de escoger, al prioste, al quengue, al fiscal y a las guananchas, todos los cuales tenían la obligación de vigilar los bienes materiales del templo y de realizar el culto a La Inmaculada Concepción<sup>575</sup>.

Los cabildos, eran un grupo de personas que luego de haber sido priostes tenían que dejar pasar tres o cuatro años para ser aceptados como miembros; el prioste por su parte, era el encargado principal del cuidado de los bienes del templo y de su adorno; mientras que el quengue, era su más cercano colaborador en todas sus labores; en tanto que el fiscal, tenía por encomienda esperar y atender al padre para la celebración de la misa, además de la obligación de vivir y vigilar la casa cural durante el año que estaba en el cargo; y finalmente, las guananchas eran las encargadas de vestir, adornar, y sacar en andas a La Virgen durante las procesiones de los sábados, y en otras festividades<sup>576</sup>.

Aquella antigua organización hospitalaria funcionó bajo esa forma, hasta el año de 1988 en que un sacerdote de Nahuatzen intentó terminar con la tradición; cosa que no logró, ya que hasta la actualidad sigue existiendo en la comunidad gran parte de aquel sistema de cargos, teniendo como sede al templo de La Magdalena<sup>577</sup>. Aunque ahora la estructura la componen, un fiscal, cuatro quengues, y las guananchas; quienes siguen siendo seleccionados por los consejos, cabildos, o señores grandes, para entrar en funciones por un año, el 8 de diciembre día de La Inmaculada Concepción, con un acto al interior del templo, en el que sobre sus cabezas es puesta una corona de La Virgen para bendecir su nuevo cargo<sup>578</sup>.

---

<sup>574</sup> *Idem.*

<sup>575</sup> Testimonio de Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>576</sup> *Idem.*

<sup>577</sup> *Idem.*

<sup>578</sup> Testimonio de Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001.

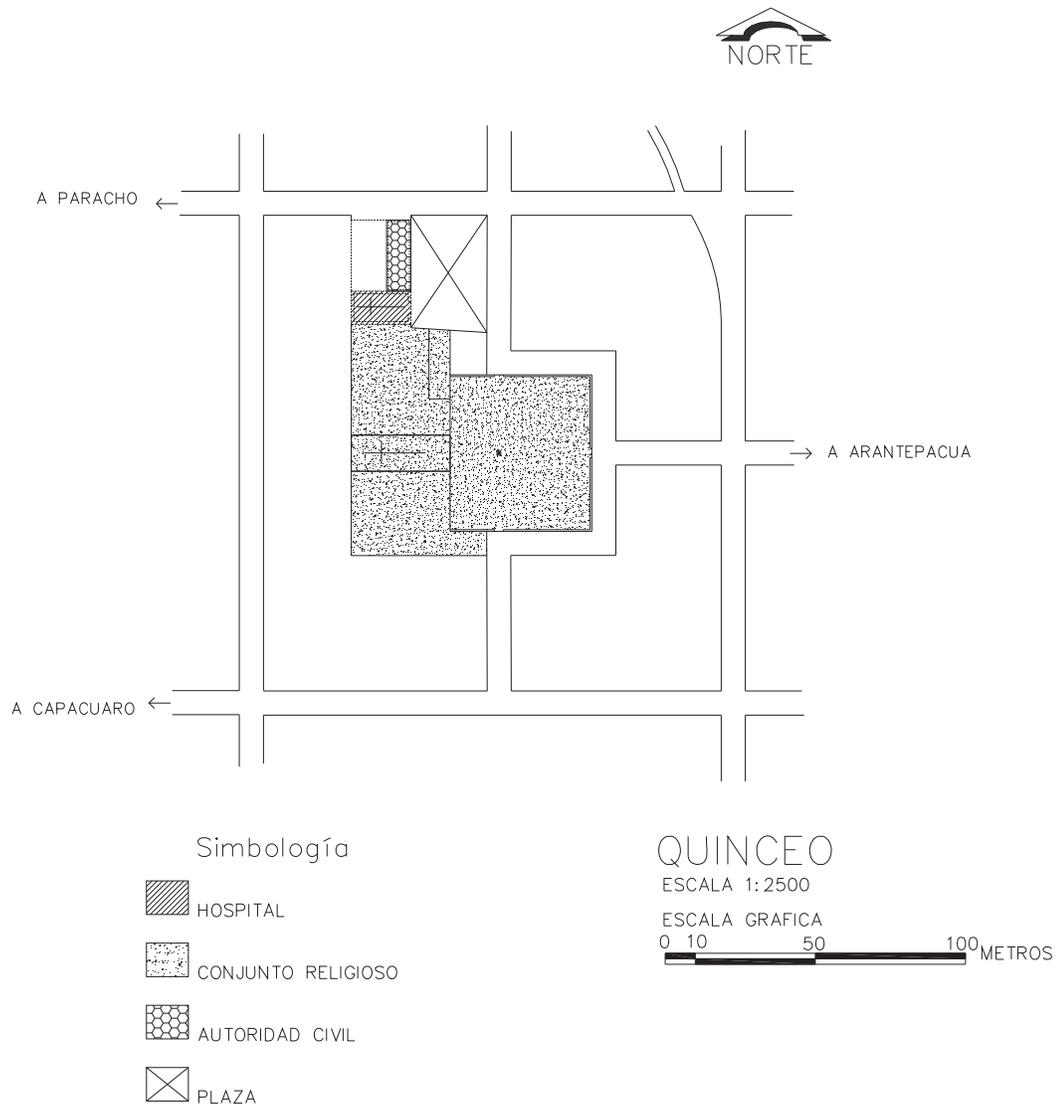


Fig. 147.-Ubicación del hospital hasta 1946.

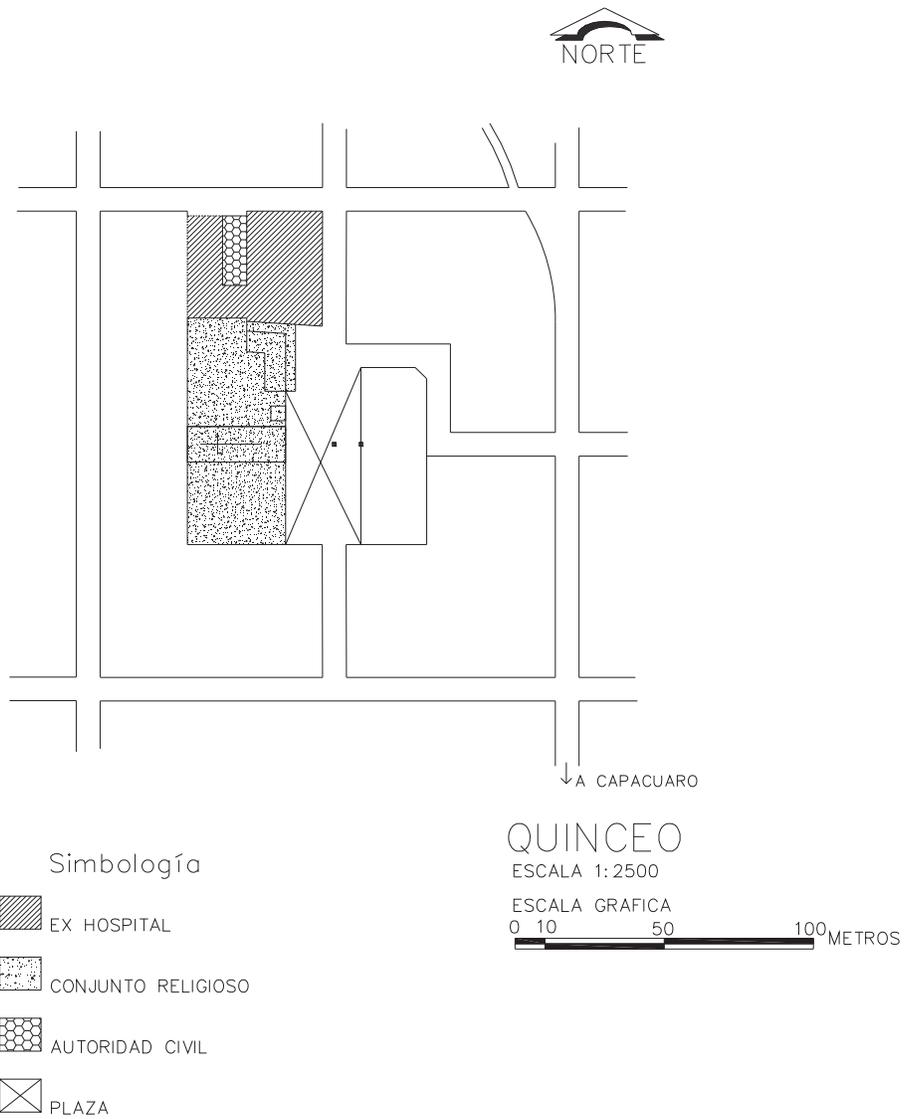
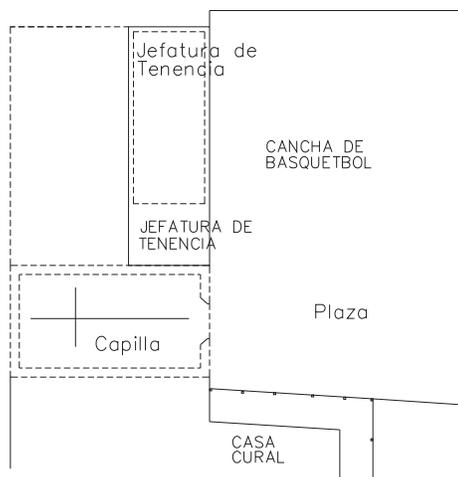


Fig. 148.-Ubicación del ex hospital en la actual traza.



### Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes antes de 1946

### QUINCEO

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20 METROS

Fig. 149.-En la actualidad sobre lo que fue el hospital se encuentran, una cancha de básquetbol, la jefatura de tenencia y una casa particular.

El fiscal actualmente, igual que en décadas pasadas, tiene la obligación de vivir en la casa cural todo el año que dura en el cargo, ya que es el responsable de la vigilancia de los bienes materiales del templo, aunque ahora además, tiene la encomienda de entregar cada domingo las llaves del templo parroquial al quengue que se encargará durante la semana del cuidado y adorno del inmueble, actividad en la que se alternan la obligación los cuatro que hoy existen, hasta terminar su año de compromiso<sup>579</sup>; por su parte, las guananchas el día de hoy se encargan del cuidado de las vírgenes del templo como María Magdalena, Marta, y en especial de la adoración a La Virgen Guarsábado o Inmaculada Concepción, a la cual siguen sacando en procesión cada sábado por la mañana.

<sup>579</sup> *Idem.*

Estos son los restos del antiguo hospital de Quinceo, más que nada organizativos, ya que desde hace mucho tiempo sus edificios desaparecieron para siempre, ojalá y perduren estas costumbres, ya que tienen una gran importancia para la vida de la comunidad, y para la conservación del añejo templo de La Magdalena, que es ahora su centro organizativo.

### 3).- EL HOSPITAL DE ARANTEPACUA.

Antiguo asentamiento que a la llegada de los españoles se ubicaba en el lugar hoy conocido como Tios Ekuaru, rumbo al norte de actual Arantepacua, en la parte media de una montaña; así lo narra la tradición oral local<sup>580</sup>, y lo ratifica Carvajal el 20 de abril de 1524, al describir a aquel sitio prehispánico que para entonces llevaba sólo el nombre de Arán, diciendo: “Este día llegamos a un pueblo que se llama Aran..., que dijo que tiene seis casas. Está asentada en una solana de una sierra montosa que se llama Guacuxua. Beben de una fuente que se llama Aran. Que está dos leguas. Moderóse en diez y seis casas”<sup>581</sup>, ya que en verdad esta descripción geográfica corresponde con el sitio de Tios Ekuaru y no con el actual lugar de Arantepacua, que es un llano.

Entonces, en aquel sitio encontraron los españoles a los antiguos habitantes de Arán, y como en los otros lugares en estudio, sobre él iniciaron un reordenamiento urbano, durante el cual seguramente tuvieron que respetar algunos elementos urbanos preexistentes. Esta obra se llevó a cabo, probablemente entre 1534 y 1540, tiempo en que fray Juan de San Miguel realizó su labor congregadora en esta parte de La Sierra cercana a Uruapan<sup>582</sup>.

Aunque como consecuencia del mismo programa congregador, en aquella época se intentó llevar a los vecinos de Arán a vivir hacia el actual Arantepacua, ya que era un lugar más bajo, sitio que seguramente también estaba poblado desde la época prehispánica; plan que nunca se concretó y lo único que propició fue la división del antiguo asentamiento en dos, tal y como sucedió también con Nurío en aquel siglo.

División por la cual, al igual que en Nurío, durante aquel tiempo al asentamiento que se quedó arriba comenzó a llamársele como Arán Caracua, que en tarasco significa “Arán de Arriba”; mientras que al ubicado en la parte baja se le puso por nombre Arán

---

<sup>580</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

<sup>581</sup> Warren , Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 405.

<sup>582</sup> Muriel Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

Tepacua, que quiere decir “Aran de lo Ancho o Despejado” por estar en el valle, concepto de donde surgió el actual nombre de Arantepacua.

Por ello, en aquel tiempo, en el sitio del actual Arantepacua seguramente también se llevó a cabo un reordenamiento urbano. Y en los dos asentamientos aquella reorganización de su sitio prehispánico inició seguramente, con la edificación en cada lugar en primer término de su hospital, aunque fuera de manera muy sencilla y provisional, ya que la presencia de los edificios de la institución, en cada poblado, resultaba indispensable para desde sus espacios organizar, las propias labores de reorganización de cada asentamiento, así como para llevar a cabo la evangelización de los vecinos de cada sitio.

En este proceso, la construcción de ambos hospitales debió de seguir la cronología propuesta por Greenhill para los edificados en la región, quien dice, que antes de la década de 1540 fueron precisamente inmuebles muy sencillos y provisionales, los cuales hasta luego de 1550 se transformaron en obras más perennes<sup>583</sup>.

La existencia de hospital en el Arán Caracua del siglo XVI, Tios Ekuaru actual, es ratificada por la presencia en aquel sitio, hasta nuestros días, de algunos restos de los muros de su capilla y de su patio<sup>584</sup>, los cuales por sus dimensiones y disposición, son muy similares inclusive a los de algunos hospitales que existen hasta nuestros días en la región. Mientras que la presencia de la institución en el actual Arantepacua, desde el siglo XVI, es acreditada por Beaumont, quien dice, que para 1563 “todos los pueblos del obispado” contaban ya con su hospital<sup>585</sup>.

Entonces, como para aquella centuria, no se tienen noticias sobre la existencia de otro templo cristiano, podemos pensar, que en ambos asentamientos, como en todos los de la región, el único con que contaron sus habitantes fue con la capilla del hospital; inmueble, que en cada sitio seguramente estuvo acompañado por un patio, en el que estaría una cruz, y en torno al cual se ubicarían además las habitaciones y un campanario, ya que eran los componentes básicos de los hospitales de aquel tiempo en la región.

---

<sup>583</sup> Grenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>584</sup> Testimonio de Ramos Quinto Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>585</sup> Beaumont, fray Pablo, *Op. cit.*, p. 420.

Sin duda estos dos asentamientos existieron a lo largo del siglo XVI<sup>586</sup>, por ello al iniciar el programa congregador de finales de esa centuria y los primeros años del XVII se tienen noticias tanto de Arantepacua como de Arancaracua, como dos poblados diferentes<sup>587</sup>; sitios a los que se intentó desaparecer, durante este proceso, llevando a sus habitantes a vivir a otros lugares como Cherán y Capacuaro, en un plan que resultó tan complicado para la autoridad española, por la negativa de los vecinos de aquellos lugares para abandonar su territorio, que finalmente el 30 de enero de 1604 el virrey los deja “en entera libertad de elegir entre los pueblos de Cherán, Nahuatzen y Capácuaro el lugar donde quisieran congregarse”<sup>588</sup>, oportunidad que aprovechan los indígenas de ambos asentamientos que ya habían sido trasladados hacia aquellos sitios, para retornar a sus tierras<sup>589</sup>.

Retorno en el que los indígenas de Arán Tepacua vuelven al asentamiento en que vivían desde la primera mitad del siglo XVI, más no los de Arán Caracua, quienes desde entonces inician su congregación hacia el actual Arantepacua, junto con los que aún habitaban en Arán Caracua. Todo ello bajo un proceso muy lento, ya que para 1619 todavía habitaban en Arán Caracua 40 “vecinos”, mientras que en Arán Tepacua había sólo 30<sup>590</sup>, siendo hasta 1631 Arantepacua ya cuenta con una mayor población de “catorce vecinos y once muchachos de doctrina” respecto a la de Arán Caracua, que para ese año ya era sólo de “siete vecinos y tres muchachos de doctrina”<sup>591</sup>. Ello cómo síntoma que Arán Tepacua se consolidaba, mientras que Arán Caracua estaba por desaparecer.

Aunque durante esta nueva congregación, hacia el actual Arantepacua, se integraron también los habitantes del Zicuicho que estuvo cerca de Aranza a lo largo del siglo XVI<sup>592</sup>; así lo ratifica la tradición oral en el actual Zicuicho, municipio de Los Reyes<sup>593</sup>, y la del

---

<sup>586</sup> Así lo narra la tradición oral local, que dice que “cuando los de Turícuaro vivían allá (en su asentamiento del siglo XVI) nosotros ya vivíamos en el llano” donde está el actual Arantepacua, aunque se narra además, que en ese mismo tiempo, había gente viviendo también en Tios Ekuaru o Arán Caracua; testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006. Ver el apartado sobre Turícuaro en esta misma obra.

<sup>587</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, pp. 51-53.

<sup>588</sup> *Idem.*

<sup>589</sup> *Idem.*

<sup>590</sup> Lemoine Villicaña, *Op. cit.*, p. 168,

<sup>591</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 98.

<sup>592</sup> Ver apartado sobre Aranza en esta misma obra.

<sup>593</sup> *Idem.*

Arantepacua de hoy, en donde se narra, que hace mucho tiempo se vinieron a vivir “a este pueblo, unas personas que venían de Jandumban (Jandumbo), un lugar que está cerca de Zicuicho”<sup>594</sup>.

Y a pesar de todos estos movimientos de población hacia el actual Arantepacua, en el asentamiento se respetó seguramente el espacio que guardaba su hospital desde el siglo XVI, que es donde actualmente se ubica el templo de concreto<sup>595</sup>; ya que los edificios de la institución resultaban indispensables para desde ellos organizar, la construcción de las casas para los vecinos que llegarían desde Arán Caracua, el Zicuicho que estuvo cerca del actual Aranza, o tal vez de otros sitios, así como para continuar con la evangelización de los indígenas en el lugar.

Pero aunque el hospital conservó su lugar, hubo la necesidad de una reorganización urbana del sitio, en un intento por “modernizar” la traza que también desde el siglo XVI poseía Arantepacua. Para iniciar tales transformaciones, se escogió un predio al oriente del hospital, en el que posteriormente se habría de construir el templo parroquial con su fachada principal mirando hacia el norte, frente al cual, con ese mismo rumbo se trazó una calle nueva, para en el cruce de ésta con la que por allí pasaba desde antes, establecer la intersección de las tres principales calles de la retícula reordenada a partir la creación de aquella nueva calle; instauración que se dio en un intento por cumplir con el modelo urbano implantado en la región durante ese nuevo programa congregador; aunque en este caso la intersección no quedó al interior del atrio, y nunca logró crearse la calle que desde la parte trasera del templo debería haber partido con rumbo al sur<sup>596</sup>.

De este hospital de Arantepacua en 1619 nada se dice<sup>597</sup>, en cambio en 1631 seguramente es uno de los cuatro que existían en la parroquia de Capacuaro “sin más propios y rentas que lo que el común concurriendo en ellos, obra con sus manos en corazas, zapatos y jarcia, y, de lo procedido, curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)”<sup>598</sup>.

---

<sup>594</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

<sup>595</sup> Se hace esta afirmación, ya que se tiene testimonio de que hasta el siglo XX aquel lugar aún era llamado Iurishio u hospital por los vecinos del poblado, como veremos más adelante.

<sup>596</sup> Es muy evidente la intromisión de esta calle en el asentamiento, ya que con ella se altera la retícula del siglo XVI que era muy similar a la que conservan hasta la actualidad Aranza o Cheranhátzicurin.

<sup>597</sup> Lemoine Villicaña, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>598</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99. Se propone que al decir en este documento, que en la parroquia de Capacuaro “hay solos cuatro hospitales” éstos seguramente corresponderían a los poblados que por aquella época estaban consolidándose, que eran Capacuaro, Quinceo, Arantepacua y Turícuaro, y no a Arancaracua y Santo Tomás que estaban por desaparecer.

Durante este siglo XVII la estructura comunitaria para el funcionamiento del hospital en Arantepacua debió de haber estado encabezada, en lo civil, como en todo poblado con rango de sujeto, por el alcalde, el regidor, el fiscal, y el mayordomo, quienes participaban en la elección de los propiamente encargados de los trabajos en la institución que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros, con cargos más bien religiosos. Aunque entre todos ellos, era muy común se perdieran los límites entre sus atribuciones civiles o religiosas.

En 1649, Arantepacua debe ser el tercer poblado, aparte de Quinceo y Turícuaro, que debió pertenecer a la parroquia de Capacuaro, sitio en el que para ese tiempo seguramente ya tenían su templo de La Natividad, como en Quinceo ya estaba en pie el de La Magdalena ese año<sup>599</sup>.

Por ello, en 1680 se dice, que en Arantepacua ya “No tienen Yglesia porque se cayó y no lo am podido reedificar por ser pocos; sólo les a quedado la capilla del Hospital de la Natividad de Nuestra Señora... la capilla muy maltratada y apuntalada, porque los resios temblores la maltrataron mucho. En ella se entierran, y para los que an quedado es bastante. Tiene su pila Baptismal, que es de piedra bien labrada; su sementerio, y las paredes maltratadas. Tiene su Santa Cruz de madera en su peana. Suele entrar una persona



Fig. 150.-El hospital de Arantepacua se ubicaba donde hoy está el templo de concreto.

a servir al hospital... Tiene así mismo el Hospital dos campanas medianas puestas en unos maderos”<sup>600</sup>.

Información de la que podemos deducir dos cosas: en primer lugar, que antes de 1680 existió templo parroquial en Arantepacua; y en segundo término, que debido a los daños en el templo, para entonces la capilla del hospital

<sup>599</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-152.

<sup>600</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 346-347.

desempeñaba sus funciones, y que por ello a la misma, en ese tiempo, se le llamaba de La Natividad, que era la patrona del templo y el asentamiento, más no de la capilla del hospital, que como sabemos tenía por advocación a La Inmaculada Concepción desde tiempo atrás.

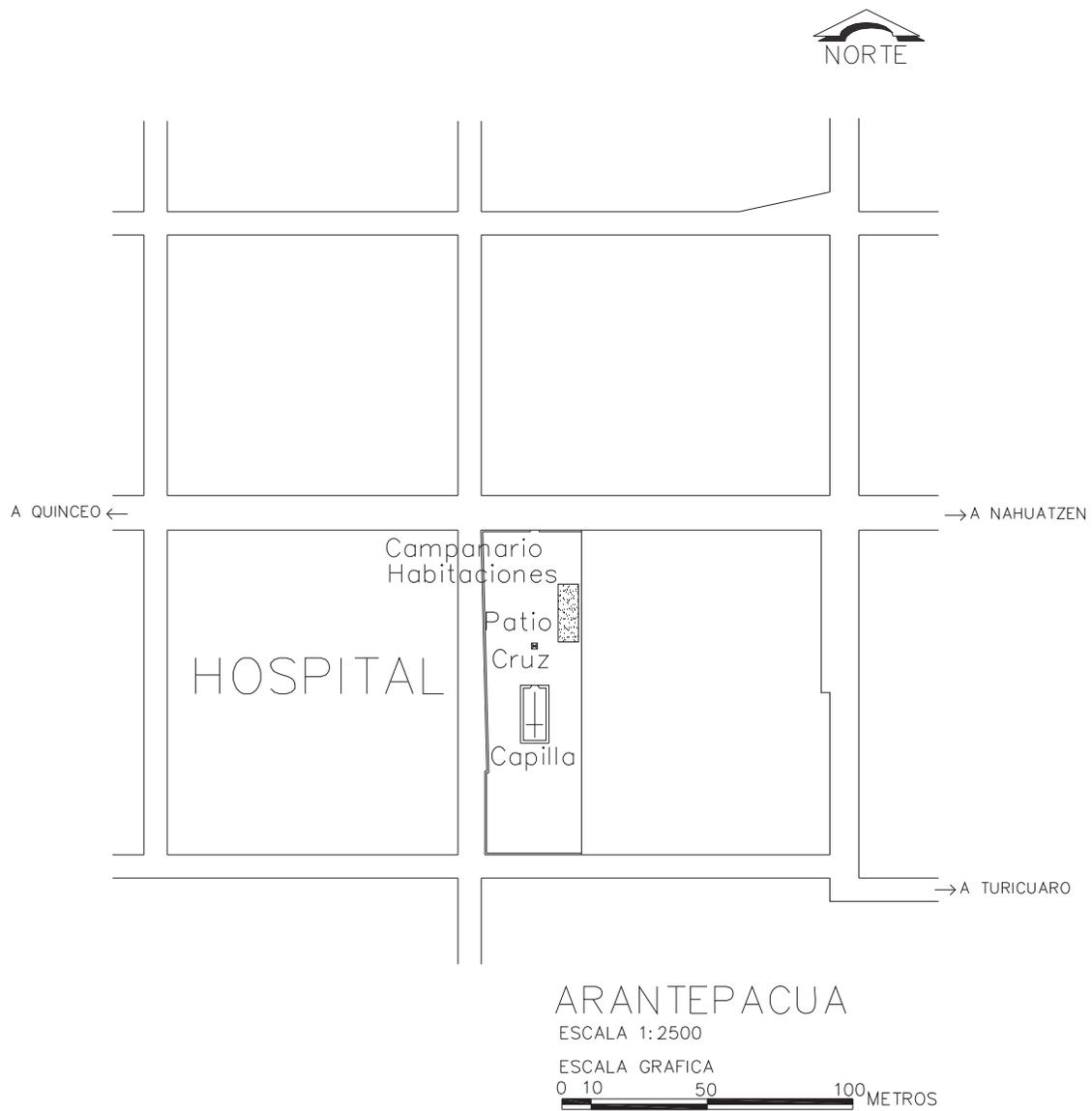


Fig.- 151.-El hospital y la traza de Arantepacua en el siglo XVI.

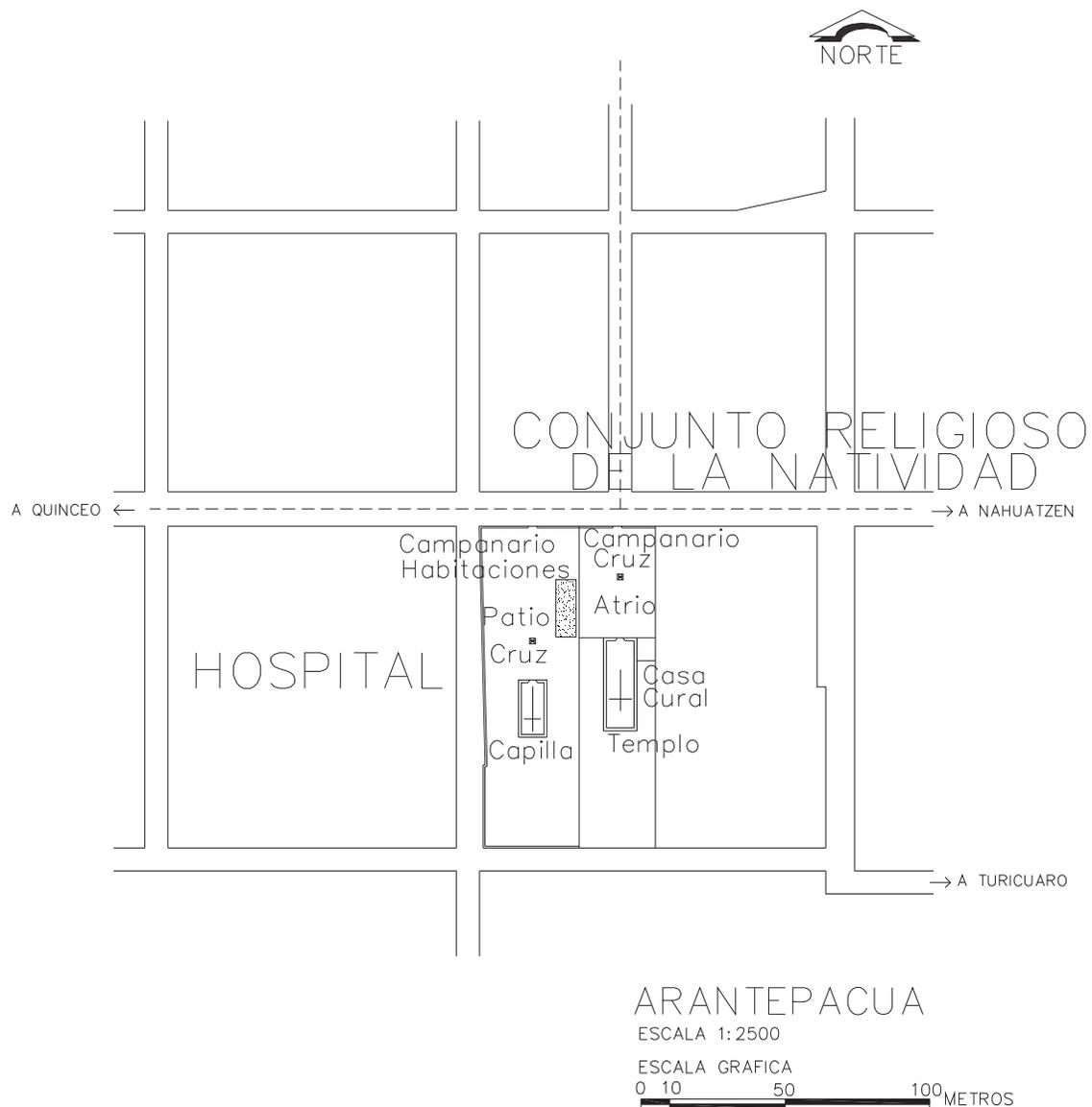


Fig. 152.-El hospital y templo en el siglo XVII.

Aquel templo, debe haber tenido la misma disposición que el que se ve hasta hoy en ruinas en el sitio, es decir, estaría también con su fachada principal mirando hacia el norte, en donde servía de remate a la calle que venía de ese rumbo; pues recordemos que aquella ubicación, del templo como remate, era una de las condiciones esenciales del modelo urbano implantado en la región, con el programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, que como ya vimos, tuvo repercusiones en la traza de Arantepacua.

Actual templo en ruinas, que debido a la presencia de conchas en su portada, nos puede indicar su manufactura en estilo michoacano antes de 1636 o 1639 en que fueron terminadas las portadas de Ahuiran y Nurío respectivamente, en estilo clásico-manierista, ya que para esos años el estilo michoacano había pasado de moda en la región<sup>601</sup>.

Mientras que el hospital, en aquel siglo XVII, se ubicaba, como ya se dijo, en donde hoy se halla el templo de concreto<sup>602</sup>, poseyendo un predio que se extendía por el norte hasta donde hoy están la plaza y la jefatura de tenencia; es decir sus edificios estaban en la misma manzana que el templo, y al poniente de éste; quedando con ello bajo una disposición muy similar a la que tuvo, y tiene hasta hoy, el hospital de Santa Cruz Tanaco respecto a su templo. Lo que nos hace pensar que tal vez en el hospital de Arantepacua, la capilla también se ubicaba a un lado del templo parroquial, y con su fachada principal mirando hacia el mismo lado que la del templo, como se ve hasta la actualidad en Santa Cruz Tanaco. Capilla frente a la cual en 1680 se dice, estaba el patio o “simenterio” con “las paredes maltratadas”, teniendo en su parte central “su Santa Cruz de madera en su peana”, siendo el lugar donde sepultaban a sus muertos; mientras que en torno a aquel espacio abierto, seguramente se ubicaban las habitaciones con su cocina; y finalmente, junto a la entrada principal a la institución, probablemente se encontraban las “dos campanas medianas puestas en unos maderos” que servían de campanario, completando con ello, los elementos básicos que poseían, en aquel tiempo, los conjuntos hospitalarios de la región.

Sin embargo, parece que tiempo más tarde los habitantes de Arantepacua sí lograron reedificar su templo parroquial, aunque dejaron caer a la capilla del hospital que para 1680 ya se mostraba muy dañada. Así parece ratificarlo una crónica de 1789 en la que se dice, que para aquel año, “su iglesia es una nave de bastante capacidad hecha de adobes, con techo de Tejamanil, buen entablado inferior, ruin coro alto, dos altares con sus retablos, uno dorado y el otro no, y sólo el primero decente y aseado, pero ambos de mala escultura. No

---

<sup>601</sup> Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social...*, *Op. cit.*, pp. 257, 266. Aunque la autora considera a este edificio como capilla de hospital, seguramente por sus cortas dimensiones y la sencillez de su portada, difiero de ella, ya que una capilla de hospital nunca sirvió de remate visual a una calle, condición que era particular de los templos parroquiales, que con ello servían de eje para el trazo de la retícula de cada asentamiento.

<sup>602</sup> Se tienen noticias de que a aquel espacio estuvo ocupado hasta muy avanzado el siglo XX por el Iurishio u hospital. Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

tiene sacristía, bautisterio ni torre”<sup>603</sup>, diciendo además, que en aquella época, en el lugar “las casas curales son poco habitables”<sup>604</sup>.

Mientras que en el mismo año se narraba, que en el lugar ya no había “ni capilla del hospital”, y que tampoco existía la cofradía de La Concepción como en otros sitios<sup>605</sup>; aunque en el asentamiento seguían nombrando “alcalde, regidor y alguacil mayor”, y se dice que además, por aquel tiempo... “pagan al cura de Capacuaro, entre el común, su prioste y fiscal, ochenta y dos pesos seis reales anuales”<sup>606</sup>. Donde se observa, que sigue siendo importante el papel del prioste del hospital para la comunidad.

El templo descrito en 1789 con muros de adobe, seguramente no es el que existe hasta hoy en ruinas, ya que éste por sus cortas dimensiones nada tiene que ver con aquel que poseía “una nave de bastante capacidad”; término que en ese informe sólo es usado para templos con mayores dimensiones como los de Ahuiran, Santa Cruz Tanaco y Nurío que existen hasta la actualidad<sup>607</sup>, frente a los cuales el actual templo en ruinas de Arantepacua resulta muy pequeño.

De la descripción de aquel año, podemos además deducir, que todavía existían algunos cargueros en el hospital de Arantepacua, los cuales aún tenían como centro organizativo a los espacios de la institución y sus habitaciones; quienes debido a la falta de capilla en el lugar, para ese tiempo, ya habían cambiado el culto a La Inmaculada Concepción hacia el templo de La Natividad; inmueble del que nunca logró salir desde entonces, ya que en fechas posteriores nunca se vuelven a tener noticias de la existencia de una capilla en el hospital del sitio.

Se afirma que en los espacios del hospital, en aquellos últimos años del siglo XVIII aún existían habitaciones, ya que algunas de ellas lograron llegar hasta las primeras décadas del XX en funciones, ubicadas en donde hoy está el templo de concreto<sup>608</sup>; sitio en el que vivían los encargados de la institución y acostumbraba reunirse la comunidad para tratar sus asuntos.

---

<sup>603</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 74.

<sup>604</sup> *Idem.*

<sup>605</sup> *Ibidem.*, pp. 74-75.

<sup>606</sup> *Ibidem.*, p. 75.

<sup>607</sup> *Ibidem.*, pp. 81, 83, 85.

<sup>608</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

Entonces, en aquellas habitaciones funcionó el hospital de Arantepacua hasta los primeros años del siglo XX, en que el predio de la institución abarcaba los espacios en que está el actual templo de concreto, y la parte poniente de la plaza que existe hoy. Es decir, estaba ubicado al poniente del templo descrito en 1789, cuyo inmueble para el año de 1917 fue incendiado<sup>609</sup>, aunque pocos años después, sobre el mismo sitio y con la misma disposición, se construyó el de cortas dimensiones que existe hasta la actualidad en ruinas en el lugar.

Este templo se construyó pequeño, en aquel tiempo, seguramente debido a la poca población que para entonces tenía Arantepacua, luego de las constantes pestes y muertes ocasionadas por el movimiento revolucionario iniciado en México en 1910; y durante su reedificación se conservó su antigua disposición, tal vez para mantener el concepto con que surgió desde el siglo XVII, de que su fachada principal sirviera de remate visual a la calle que viene del norte. Aunque sugiero que el templo descrito en el XVII y en 1789 seguramente estaba más adelante que el actual en ruinas, y sin que su nave llegara con su parte trasera hasta la calle que pasa por el sur del inmueble, tal y como se muestran varios de la región hasta la actualidad, como el de Quinceo; ya que de lo contrario el templo o el atrio resultarían muy desproporcionados por alargarse demasiado de norte a sur, para tratar de llenar con ellos, en ese sentido, toda la manzana en que estuvieron ubicados desde el propio XVII.

Se propone que la construcción del actual templo en ruinas se hizo más atrás que el anterior, ya que se pegó su ábside hasta la calle que pasa por el sur, seguramente para permitir que sobre su antiguo atrio, en la parte norte de su manzana, se creara la plaza que existe hasta nuestros días, el cual desde entonces se redujo y se movió también hacia el sur; luego de lo cual quedaron aquellos espacios como los vemos hasta hoy: primero la plaza, luego el atrio y finalmente el templo, en acomodo de norte a sur. Último edificio, en el que se conservaron durante esta reconstrucción algunas piezas de la fachada principal con que fue concebido desde el siglo XVII, como el arco de acceso, algunas conchas, y otros elementos que se observan muy antiguos en aquella fachada que hasta hoy vemos en el lugar con una gran destrucción.

---

<sup>609</sup> *Idem.* y testimonio de Ramos Quinto Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

Y fue con la creación de la actual plaza, en las primeras décadas del siglo XX, con la que también el hospital perdió la parte norte de su predio, luego de que, para ese mismo tiempo, ya se le había seccionado la esquina sur, al venderla a unos particulares, por lo que desde entonces la institución se quedó sólo con los espacios en que actualmente está el templo de concreto; pero a pesar de lo disminuido, en aquel terreno siguió funcionando la organización hospitalaria, ya que en sus espacios se conservaron dos habitaciones de madera para que vivieran los encargados del lugar<sup>610</sup>.

Cuando aún existían en aquel lugar las habitaciones, los espacios del hospital eran el centro de reunión para que los tarépiticha (principales) eligieran al prioste, al quengue y al jayingui, como encargados de la institución<sup>611</sup>; mientras que una vez elegido el primero, éste tenía la obligación de escoger a las guananchas que los acompañarían durante su compromiso<sup>612</sup>.

En aquel tiempo, el principal deber del prioste, el quengue y el jayingui, era el de vivir en las habitaciones del hospital para cuidar el templo de La Natividad, ya que era el sitio en que residía La Virgen de La Concepción a falta de su capilla; labor en la cual, cada uno cuidaba por un mes el inmueble, rotándose la obligación, hasta terminar el año de su encomienda; mientras que las guananchas, eran las encargadas del culto y cuidado de La Virgen<sup>613</sup>. Todos aquellos personajes se nombraban el Viernes Santo y entraban en funciones el 15 de agosto, por un



Fig. 153.-En la fachada del actual templo en ruinas se conservaron algunos elementos que seguramente pertenecieron a un antiguo edificio, como sus

<sup>610</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

<sup>611</sup> Testimonio de Ramos Quinto Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>612</sup> *Idem.*

<sup>613</sup> *Idem.*

año; mientras que el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción, patrona del hospital, todos recibían sus coronas de flores de manos del sacerdote<sup>614</sup>, como recuerdo seguramente, de que antes era la fecha de recepción de su cargo.

En aquel tiempo, muchas eran también las festividades en que participaban todos los cargueros del hospital, entre ellas, la del 15 de agosto en que recibían el compromiso, la de La Navidad, la del Corpus, la de La Semana Santa, y por último en la del 15 de agosto, en que entregaban el cargo<sup>615</sup>.

Las dos trojes de madera que había en el hospital, finalmente fueron abandonadas por los antiguos cargueros en el año de 1936<sup>616</sup>, llevándose sus compromisos hacia sus casas, aunque siguieron teniendo como centro de culto para La Inmaculada Concepción a los espacios del templo parroquial de adobe que hasta hoy vemos en ruinas en el lugar.

Sin embargo aquel templo resultó muy dañado por los constantes temblores de tierra provocados por la erupción del volcán Parícutin desde el año de 1943<sup>617</sup>; al grado de que finalmente se tuvo que cerrar, e iniciar la construcción del actual de concreto, sobre los antiguos espacios del hospital. Para realizar esta nueva obra se tuvieron que quitar las habitaciones de madera que había en el predio de la institución, las cuales para ese tiempo ya eran ocupadas como morada para los maestros de la escuela primaria, que en esa época se ubicaba donde hoy está la jefatura de tenencia, cuyo edificio para entonces estaba al norte del actual templo de concreto, mirando hacia ese mismo lado<sup>618</sup>.

Estas modificaciones urbanas se llevaron a cabo en 1953, con el inicio de las obras del actual templo de concreto de La Natividad<sup>619</sup>, el cual comenzó a usarse por 1958<sup>620</sup>, año en el que también los habitantes de Arantepacua dejaron de sepultar a sus difuntos en el atrio existente en ese tiempo<sup>621</sup>, que prácticamente era el mismo que el vigente hasta hoy; ello debido que en ese mismo año fue creado el panteón que hasta hoy existe en una orilla del asentamiento.

---

<sup>614</sup> *Idem.*

<sup>615</sup> *Idem.*

<sup>616</sup> *Idem.*

<sup>617</sup> *Idem.*

<sup>618</sup> Testimonio de Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

<sup>619</sup> Testimonio de Ramos Quinto Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

<sup>620</sup> *Idem.*

<sup>621</sup> *Idem.*

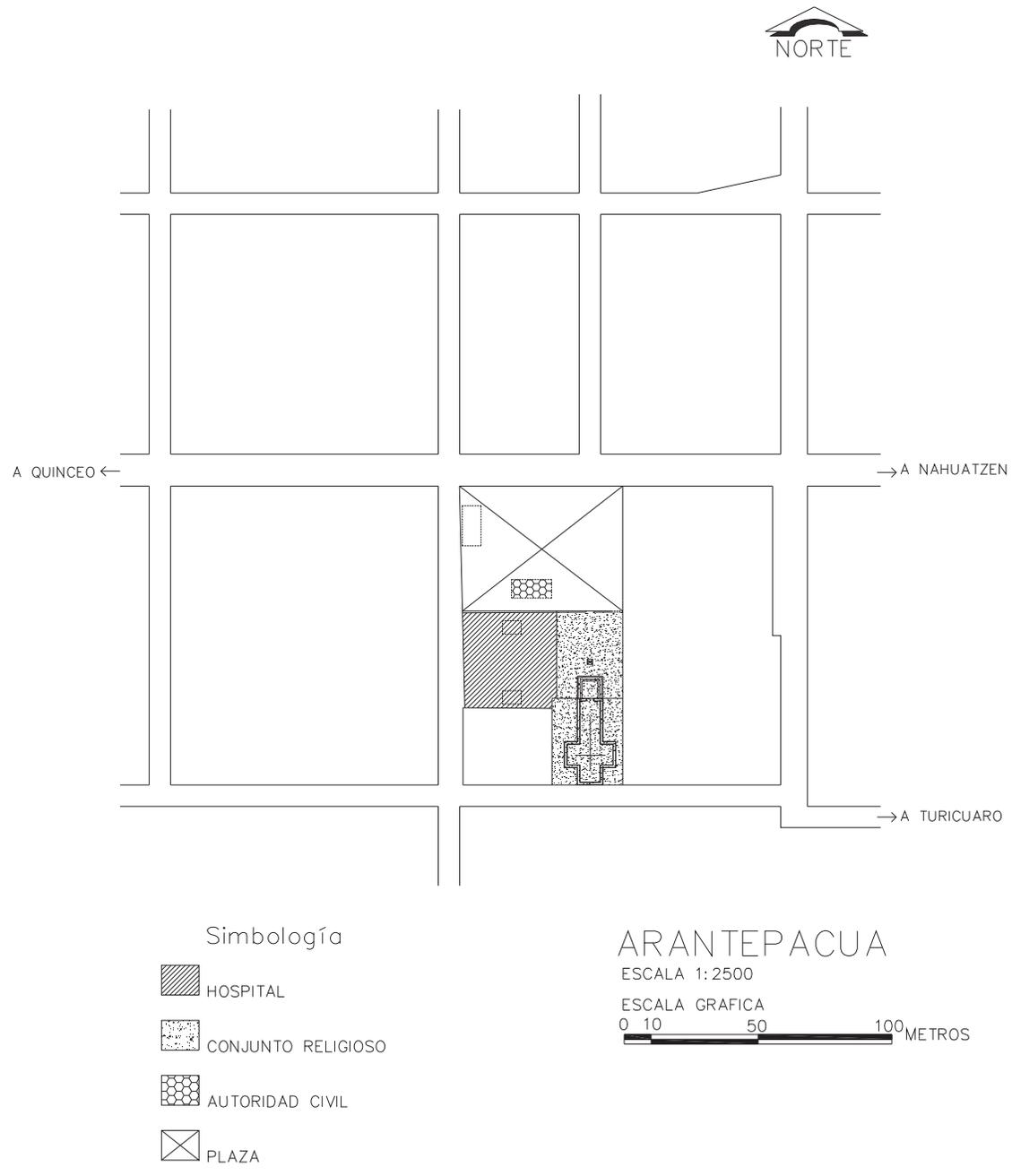
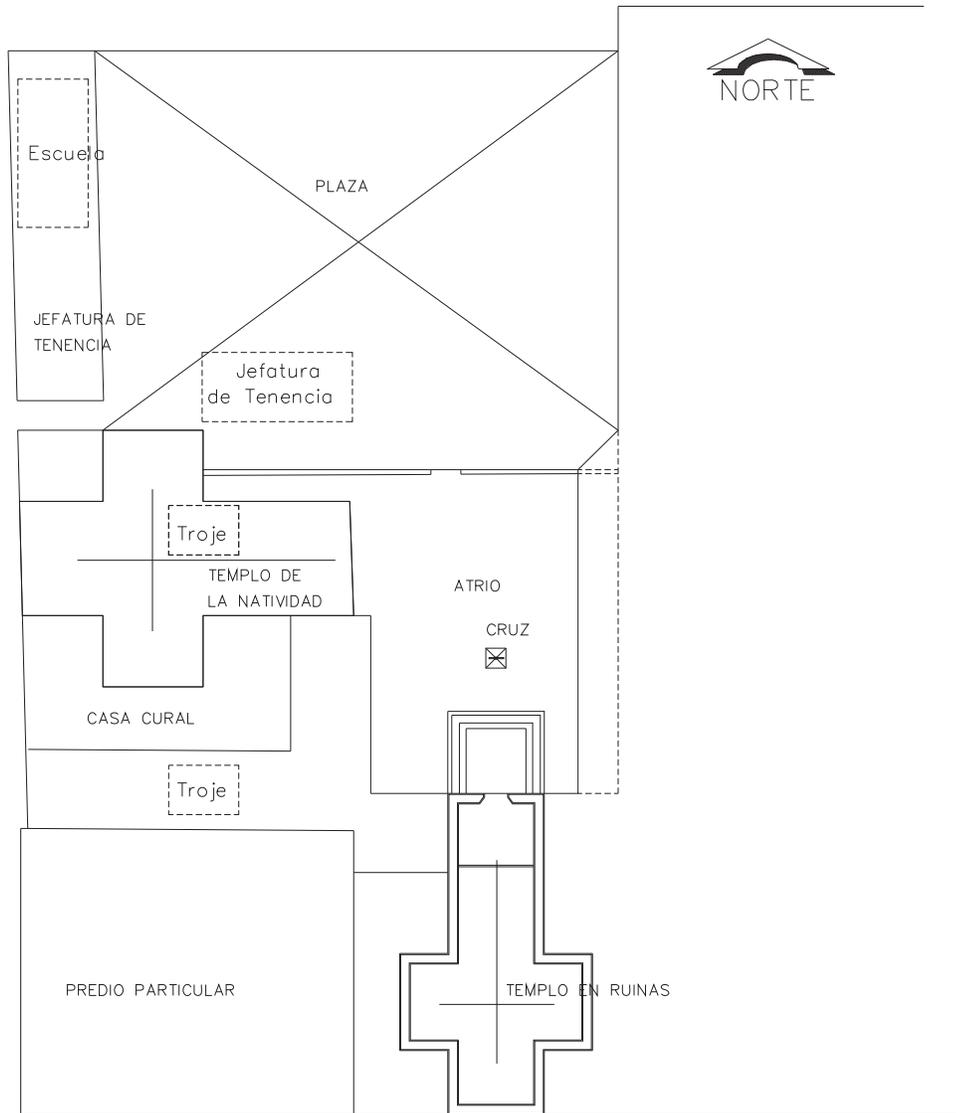


Fig. 154.-Ubicación del hospital hasta 1936, luego de lo cual sus habitaciones fueron ocupadas por unos maestros de la escuela primaria, para finalmente ser destruidas con el inicio del actual templo de concreto en 1953.





Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes antes de 1953

ARANTEPACUA

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA

01 5 10 20 METROS

Fig. 156.-Las últimas habitaciones que existieron en el hospital de Arantepacua, estuvieron ubicadas en el espacio que hoy ocupa el templo de La Natividad y su casa cural.

Con la presencia de este nuevo templo, se aceleró la ruina material del antiguo, ya que fue mayor su abandono; con lo que se propició que se dañara más, hasta quedar en el

estado lamentable que lo vemos hoy: con sólo algunos fragmentos de sus muros de adobe y su antigua fachada labrada en piedra aún de pie.

Este abandono del templo antiguo, finalmente se vigorizó, con el traslado de los antiguos cargueros del hospital hacia el nuevo de concreto; sitio en el que ahora rinden culto a La Virgen, mientras que en los espacios de su actual casa cural es donde organizan las labores que les toca realizar a lo largo del año en que siguen durando en su compromiso.

En la actualidad de la antigua organización hospitalaria sólo quedan, los quengues o fiscales, y las guananchas; los primeros, son cuatro matrimonios cuya labor sigue siendo el cuidado, la limpieza y el adorno del templo de La Natividad<sup>622</sup>; en tanto, que las segundas tienen por encomienda el culto, cuidado y adorno de las vírgenes de La Natividad, de Los Dolores, y de La Inmaculada Concepción, a la que cada sábado cambian de ropajes y adornan de flores<sup>623</sup>. El día de hoy, todos estos personajes entran en funciones el primero de enero, y durante el año que están en el cargo, participan en la celebración de varias festividades, como la de La Semana Santa, la del Corpus, la de La Natividad, la de La Navidad y la de Año Nuevo, entre otras.

Del antiguo hospital de Arantepacua hoy no queda ningún vestigio material, sin embargo, varios son los restos organizativos de aquella institución, los cuales como parte de las costumbres y tradiciones locales, siguen siendo muy relevantes para la comunidad.

#### 4).-EL HOSPITAL DE TURICUARO.

Antiguo poblado, que es descrito en su sitio prehispánico por Carvajal el 20 de abril de 1524, diciendo: “Este día llegamos a una estancia que se llama Toricaro sujeta a Erunguaricaro, que dijo que tiene seis casas. Está asentada en una ladera de una sierra montosa que se llama Canacoran. Beben de una fuente que se llama Aran. Esta dos leguas. Moderóse en quince casas”<sup>624</sup>; descripción que coincide con el lugar, en que según la tradición oral, vivieron sus antepasados. Este punto se ubica al noroeste del actual

---

<sup>622</sup> *Idem.*

<sup>623</sup> *Idem.*

<sup>624</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p.405.

Turícuaru, hoy es llamado Turícuaru Hátzicurin, y precisamente se sitúa a los pies de la montaña rocosa que se sigue nombrando como Canácuaran<sup>625</sup>.

La existencia de un asentamiento prehispánico en ese lugar, es confirmada por la presencia de algunos templos de aquel periodo, hasta nuestros días, en el sitio, así como por la constante aparición de objetos, del mismo tiempo, en el área<sup>626</sup>.

Aquel poblado, a la llegada de los españoles se vio involucrado en un hecho en el que se acusa, el 6 de febrero de 1530 “al Cazonzi de haber mandado matar a muchos españoles”, de entre ellos a “dos en Turicuaru...”<sup>627</sup>.

Sin embargo, una vez consolidado el dominio español en la región, sobre aquel asentamiento prehispánico se inició un proceso de reorganización, urbana durante el cual los hispanos tuvieron que respetar seguramente algunos elementos urbanos preexistentes. Estos trabajos se llevaron a cabo probablemente entre los años de 1534 y 1540, época en que fray Juan de San Miguel desarrolló su labor reordenadora de poblados en esta parte de La Sierra<sup>628</sup>.

Y aquella reorganización urbana sobre el Turícuaru prehispánico, inició seguramente con la construcción del hospital en primer término, aunque fuera de manera provisional, ya que su presencia resultaba indispensable, para desde sus espacios organizar: los trabajos, de la propia reordenación urbana del sitio; la edificación de casas para los vecinos que tal vez llegarían de otros lugares, o para volver a levantar las que con este proceso hubieran sido afectadas de los vecinos que ya vivían en el sitio desde antes de este proceso; así como la evangelización de los indígenas en el lugar.

La construcción de este hospital en Turícuaru, debió seguir la cronología propuesta por Greenhill para los edificios de la región, quien sugiere que precisamente antes de la década de 1540 los asentamientos de la zona debieron contar con inmuebles muy sencillos y provisionales para la institución, los cuales hasta luego de 1550 se convirtieron en obras más perennes<sup>629</sup>.

---

<sup>625</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006. Esta misma versión se cuenta en Arantepacua.

<sup>626</sup> *Idem.*

<sup>627</sup> Warren, Benedict, *La Conquista... Op. cit.*, p. 354.

<sup>628</sup> Muriel, Josefina, *Op. cit.*, p. 89.

<sup>629</sup> Greenhill, Sharon Edgar, *Op. cit.*, pp. 66-68.

La presencia de hospital en el Turícuaro del siglo XVI es ratificada por la existencia en el sitio, hasta nuestros días, de algunos restos de los muros de su capilla<sup>630</sup>, los cuales por su forma y dimensiones guardan inclusive una gran similitud con las capillas de hospital existentes hasta hoy, en el actual Turícuaro y en toda la región. Recinto de La Virgen, que en aquel tiempo debió haber estado acompañado además, por un patio con su cruz central, las habitaciones y un campanario, que eran los componentes básicos de la institución, en aquella época, en la región. Y al igual que en los demás lugares en estudio, durante toda aquella centuria, la capilla del hospital fue el único templo cristiano con que contó el asentamiento para la evangelización de sus vecinos.

Aunque con la llegada de los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII se inició un nuevo programa congregador, durante el cual se intentó desaparecer aquel asentamiento llevando a sus habitantes a vivir hacia Nahuatzen o Capacuaro; en una acción que resultó tan problemática para la autoridad española, que finalmente el virrey ordena el “30 de enero de 1604, ...que reuniendo a los indios se les pusiera en entera libertad de elegir entre los pueblos de Cherán, Nahuatzen y Capácuaro el lugar donde quisieran congregarse”<sup>631</sup>; propuesta que aprovecharon al máximo los vecinos que ya estaban en algunos de esos lugares, para regresar a vivir a su antiguo territorio, más no a su antiguo asentamiento, ya que desde entonces, junto con lo que aún vivían en Turícuaru Hátzicurin, iniciaron el poblamiento del actual Turícuaro.

Así lo narra la tradición oral local, en la que se dice, que el actual poblado se formó con los vecinos del antiguo asentamiento de Turícuaro, hoy conocido como Turícuaru Hátzicurin<sup>632</sup>; aunque también se señala, que durante esta nueva congregación llegaron a vivir además al sitio, los habitantes de otros dos lugares cercanos, que existieron seguramente también desde la época prehispánica y a lo largo del siglo XVI, los cuales hoy son conocidos como Santo Tomás y Tzintzicátaru<sup>633</sup>.

Santo Tomás se ubica al oriente del actual Turícuaro, como a un kilómetro, y es seguramente el asentamiento que en 1619 aún se menciona como parte de la parroquia de

---

<sup>630</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>631</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>632</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>633</sup> *Idem.*

Capacuaro con 25 “vecinos”<sup>634</sup>; el cual inclusive sigue existiendo en 1631 con “un indio, que los demás se fueron a Nahuatzen y se llevaron las campanas”<sup>635</sup>. De donde se desprende: que su despoblamiento fue muy lento; que seguramente sus habitantes se repartieron entre Turícuaro y Nahuatzen; y que además en el sitio probablemente hubo hospital desde el siglo XVI, y hasta muy avanzado el XVII, siendo este el inmueble del que se llevaron seguramente las campanas citadas hacia Nahuatzen, pues recordemos, que en el primer siglo virreinal, no hubo otro templo cristiano, que no fuera la capilla del hospital en los poblados de la región.

Tzintzicátaru por su parte, se ubica al sur del actual Turícuaro, su existencia desde la época prehispánica nos la confirman la presencia de algunas yácatas en el lugar, así como la constante aparición de objetos de aquel periodo en el sitio; mientras que de su existencia en el siglo XVI nos dan testimonio los restos de una “capilla como ésta (la que existe actualmente en Turícuaro) con un patio”<sup>636</sup>, los cuales hasta hoy son visibles en aquel lugar; y por su semejanza con las dimensiones y forma de la actual capilla de Turícuaro, serían testimonio además, de la existencia de un hospital con su capilla en aquel asentamiento durante el siglo XVI.

Sobre Santo Tomás se dice además, en el actual Turícuaro, que “era un pueblo, donde vivían unos cuantitos (vecinos) y por eso se vinieron a vivir para acá (actual Turícuaro)”<sup>637</sup>; mientras que respecto a los antiguos habitantes de Tzintzicátaru se narra, que “los (vecinos) de allí, se regaron, y unos se vinieron a vivir para acá (actual Turícuaro)”<sup>638</sup>. Lo cual confirma la congregación de ambos lugares, aunque fuera parcialmente, hacia el actual asentamiento de Turícuaro.

Entonces, el poblamiento del actual sitio de Turícuaro se inició probablemente luego de 1604, en que el virrey deja en entera libertad a sus vecinos para congregarse en donde quisieran; y los trabajos de formación del nuevo asentamiento comenzaron en el lugar, seguramente con el trazo del atrio para el futuro templo parroquial, ya que en su interior se ubicaría la intersección desde la cual saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las principales calles que regirían el resto de la retícula, en un intento por cumplir con el

---

<sup>634</sup> Lemoine Villicaña, *Op. cit.*, p. 168.

<sup>635</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99.

<sup>636</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>637</sup> *Idem.*

<sup>638</sup> *Idem.*

modelo urbano implantado durante aquel programa congregador en los poblados de la región. Y fue en ese proceso, cuando se designó para el atrio, el espacio en que hoy se ubica la plaza; mientras que para el templo se destinó el sitio en que permanece hasta la actualidad; en tanto, que para el hospital se seleccionó, el lugar en que se halla hasta hoy su capilla abandonada. Haciendo notar que el modelo urbano propuesto nunca se completó en el sitio, ya que la calle que iniciaría rumbo al poniente, después de la parte trasera del templo parroquial, nunca llegó a crearse.

Y una vez concebido el nuevo asentamiento, trazado, y designados los espacios para los futuros edificios religiosos, en el sitio lo primero que se construyó fue seguramente el hospital, aunque fuera de manera provisional, ya que como en las congregaciones de la primera mitad del siglo XVI, sus edificios resultaban indispensables para organizar varias labores: como la de formar las calles del nuevo asentamiento; la de construir las casas para vecinos que irían llegando poco a poco desde Turícuaru Hátzicurin, Santo Tomás y Tzintzicátau<sup>639</sup>, o tal vez desde los lugares a que ya habían sido trasladados algunos de sus vecinos; así como para continuar con la evangelización de sus pobladores en el nuevo sitio.

Sobre la institución, en los primeros años del siglo XVII no se tienen referencias escritas, aunque ya debió haber existido; es hasta 1631 cuando se habla sobre la existencia de hospital en Turícuaro, ya que seguramente era uno de los cuatro que había en la parroquia de Capacuaro para aquel año "...sin más propios ni rentas que lo que el común, concurriendo en ellos, obra con sus manos en corazas, zapatos, y jarcia, y, de los procedido, curan sus enfermos y adornan sus iglesias (capillas)"<sup>640</sup>. Y aunque en el documento de

---

<sup>639</sup> Los dos últimos asentamientos existentes en el siglo XVI, probablemente correspondan a Napian y Coruno, que son los faltantes de ubicar en la lista que proporciona Guadalupe César sobre los poblados que durante este nuevo programa pedían ser congregados en Capacuaro. Napian tal vez haya sido el nombre indígena para el Santo Tomás existente durante el siglo XVI en las cercanías del actual Turícuaro; mientras que los vestigios del siglo XVI localizados en Tzintzicátau, probablemente correspondan al asentamiento nombrado por Guadalupe César como Coruno, ya que es muy probable que aquel sitio sea el antecedente del actual poblado llamado San Andrés Corú, el cual luego de haber estado en Tzintzicátau, probablemente durante el programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, fue trasladado hacia el sur, a un lugar hoy conocido como La Mora, en donde hay restos de templos cristianos; de donde finalmente sus habitantes fueron llevados hasta su actual lugar, al oriente de Uruapan, en los tiempos que por allí pasó el ferrocarril; asentamiento en el que a pesar de estos cambios de sitio, sus pobladores conservaron el antiguo nombre indígena para su poblado, aunque con algunas variaciones, que van entre el Coruno del pasado y el Corún o Corú actual. Ver, César Villa, Guadalupe, "Las congregaciones de pueblos de indios...", en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 51-53; la información sobre San Andrés Corú, es testimonio de Jesús Orus Ramírez, agosto del 2006.

<sup>640</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99. Se propone que al decir en este documento, que en la parroquia de Capacuaro "hay solos cuatro hospitales" éstos seguramente corresponderían a los poblados que por aquella

aquella fecha, nada se habla sobre la presencia de un templo parroquial en el poblado, es muy probable que ya estuviera de pie o por construirse, en esa misma década, en la que todos los asentamientos en estudio lograron poseer tal inmueble.

Todo parece indicar, que así sucedió, ya que para 1649 se habla de que en Turícuaro tenían "...su Yglesia pequeña porque la antigua se les quemó"<sup>641</sup>; de donde podemos deducir: que desde años atrás ya estaba en uso el templo parroquial del lugar; que éste inmueble se incendió y por lo tanto fue abandonado; que por ello, el culto que se realizaba en el templo parroquial fue trasladado hacia la capilla del hospital; y que debido a las menores dimensiones de la capilla, respecto a las de un templo parroquial, y a que para ese tiempo la capilla estaba cumpliendo con las funciones del templo parroquial, el informante la menciona como una "Yglesia pequeña". Recordemos que en la zona, a través del tiempo, fue una constante, el hecho de que cuando estaba en mal estado material el templo parroquial su culto se trasladaba hacia la capilla del hospital, o viceversa.

La estructura organizativa comunitaria con que funcionó el hospital de Turícuaro a lo largo del siglo XVII, debió estar encabezada en lo civil, como en todo pueblo con rango de sujeto, por el alcalde, al que acompañaban el regidor, el fiscal y el mayordomo; los cuales



Fig. 157.-El actual hospital de Turícuaro seguramente guarda el espacio en que fue construido desde el siglo XVII.

participaban en la elección de los propiamente encargados religiosos de la institución, que eran, el prioste, el carabe, las guananchas y los semaneros; quienes recibían el cargo, por un año, el 8 de diciembre, día de La Inmaculada Concepción. Aunque entre todos los personajes

---

época estaban consolidándose, que eran Capacuaro, Quinceo, Arantepacua y Turícuaro, y no a Arancaracua y Santo Tomás que estaban por desaparecer.

<sup>641</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 152.

citados seguramente era muy común se perdieran los límites entre sus atribuciones civiles y religiosas.

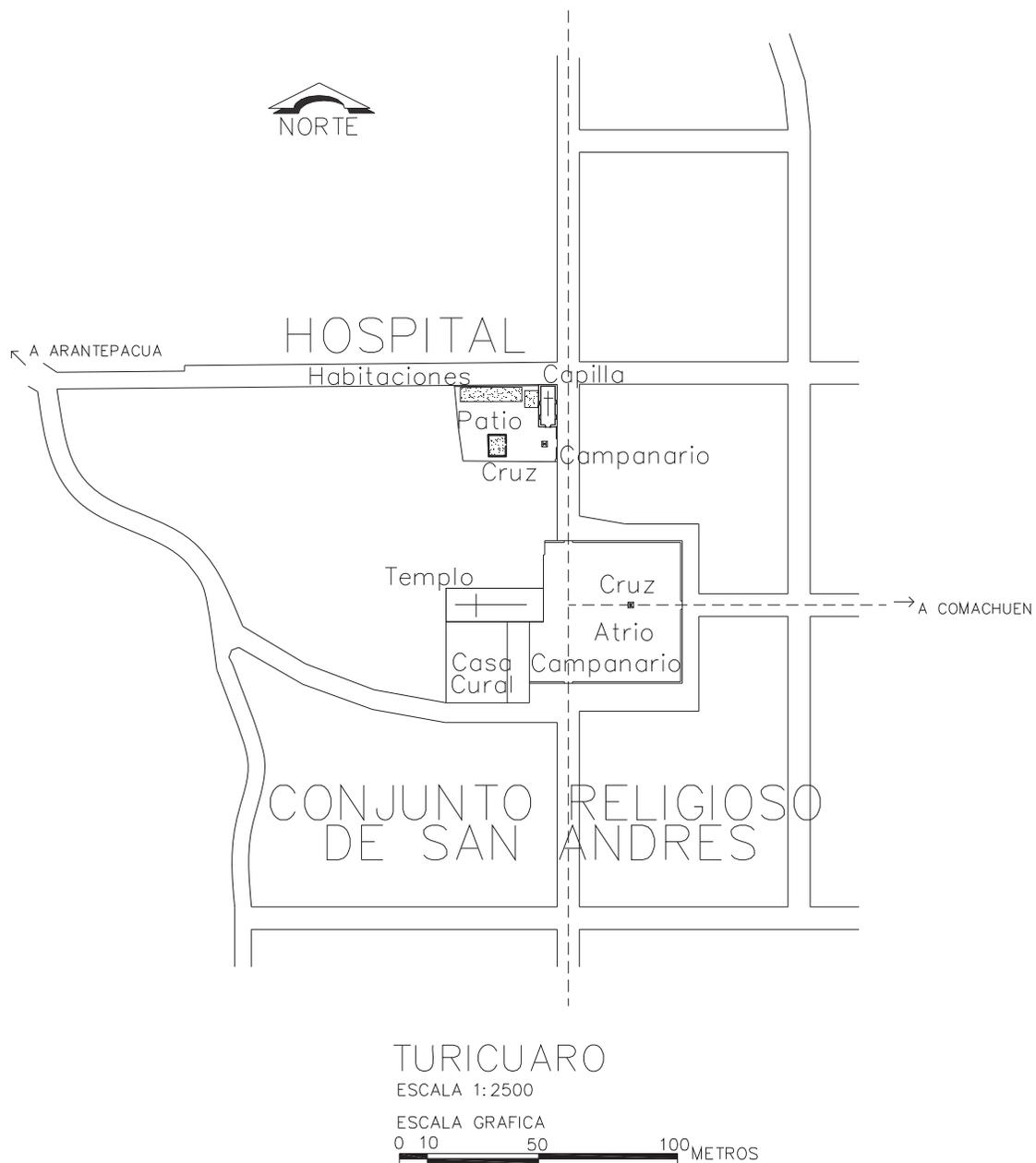


Fig. 158.-El hospital y templo de San Andrés en el siglo XVII.

Para finales del siglo XVII, en 1680, el antiguo templo parroquial incendiado, ya estaba de pie nuevamente, así parece demostrarlo una crónica de ese año, en la que se menciona, que nuevamente “Tienen una Yglesia de piedra y varro y está por acabar, y en ella un colateral pequeño de madera en blanco, y en el niquio (nicho) una ymagen de pincel del Glorioso Apóstol San Andrés”<sup>642</sup>, que era a quien estaba dedicado el templo, por ser el santo patrono del lugar. Mientras que sobre el hospital, en aquel informe se dice, que Turícuaro “Tiene assí mismo su hospital muy maltratado y en él una ymagen de Nuestra Señora de la Natividad de pincel en su altar. No tienen colateral; tiene otra ymagen de talla de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Tiene su simenterio una oficina. Suele entrar una o dos personas en la semana a servir. Tiene una campana mediana”<sup>643</sup>, aunque también se narra, que para aquella fecha, en la institución: “No tienen ganados ni más inteligencia que curtir unos cueros y haser un poco de harcia con que passan. Compran la sera y otras cosas para el culto divino y sustento de los enfermos; y las mugeres se ocupan en algunos tejidos de la tierra”<sup>644</sup>.

Información de la cual podemos deducir, que los edificios que conformaban el conjunto hospitalario de aquella época en Turícuaro eran: la capilla, donde estaban ubicados el altar y la escultura de La Inmaculada Concepción descritos; su patio con cruz central, que es llamado “simenterio”; las habitaciones, que son nombradas como una “oficina”; y finalmente un campanario, que ubicado cerca del acceso principal al conjunto arquitectónico, es donde debió estar colgada la “campana mediana” citada; componentes básicos de los hospitales de la región en aquel siglo.

Así terminaron los edificios religiosos de Turícuaro el siglo XVII, y llegaron al XVIII, en el cual, el templo parroquial sufrió nuevos daños materiales, los cuales fueron reparados seguramente en la segunda mitad de esa centuria, por lo que para 1789 su edificio se mostraba como una obra “...recién reedificada, de capacidad proporcionada con paredes de piedra y lodo, frontispicio de pañería, bien entablado el pavimento, coro alto nuevo, cubierta de tejamanil; pero hasta ahora con sólo un altar y su retablo dorado poco decente, y afuera en dos estacas las campanas”<sup>645</sup>.

---

<sup>642</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. .cit.*, p. 347.

<sup>643</sup> *Idem.*

<sup>644</sup> *Idem.*

<sup>645</sup> Bravo Ugarte, José, *Op. cit.*, p. 71.

Aunque el hospital del lugar, en aquel siglo XVIII, también debió sufrir algunos daños materiales, ya que en el mismo año de 1789 se menciona, que “La capilla del hospital (también recién reparada) tiene sólo hechas las paredes y techo: es muy baja y nada desahogada”<sup>646</sup>; siendo durante aquellos trabajos, cuando seguramente se dio la forma actual a la capilla, ya que los trazos barrocos impresos en su fachada principal delatan que fue realizada en aquella época, en que el estilo citado estaba de moda en la región.

En el mismo año se dice además: que en el lugar ya no tenían cofradía de La Concepción como en otros sitios, que elegían en su poblado como autoridades civiles a un “alcalde, regidor y alguacil mayor”, y que en lo religioso pagaban “al cura de Capacuaro de tasación noventa y ocho pesos dos reales...”<sup>647</sup>.



Fig. 159.-La capilla con su fachada barroca.

Luego de aquellas reparaciones, tanto el hospital como el templo parroquial de Turícuaro lograron traspasar el siglo XIX en pie, e inclusive llegar hasta el XX, en el sitio que les fue designado desde los primeros años del XVII.

En la primera mitad del siglo XX el templo parroquial de San Andrés se hallaba en el mismo sitio que hoy, con su fachada principal mirando hacia el oriente, aunque contando con muros de adobe y piedra, y cubierta de vigería de madera; edificio, que para entonces ya estaba acompañado de la torre que existe hasta la actualidad, junto a la cual en ese tiempo, al sur de la nave del templo, se ubicaba la casa cural; y finalmente, completando el conjunto religioso se encontraba el atrio al oriente del templo, en donde hoy se ubica la plaza.

<sup>646</sup> *Idem.*

<sup>647</sup> *Ibidem*, pp. 71-72.

Sin embargo, para mediados de aquel siglo, sobre el conjunto religioso se comenzaron a realizar algunas transformaciones; por ejemplo, en 1956 se demuelen los muros perimetrales del atrio, con lo que el panteón que allí funcionaba, desde siglos atrás, se tuvo que trasladar hacia una orilla del asentamiento, para en el lugar crear la actual plaza, en la que sólo quedó de recuerdo la antigua cruz atrial que hasta hoy se ve en el sitio<sup>648</sup>. Mientras que en septiembre de 1968, el vetusto templo sufrió un incendio<sup>649</sup>, que destruyó todo en su interior y en su cubierta de madera, quedando desde entonces en el sitio sólo sus paredes muy dañadas; por ello en aquel tiempo se cambió el culto hacia la capilla del hospital; aunque pocos años después inició la reedificación del inmueble en el mismo lugar a base de ladrillo y concreto, con igual disposición de su fachada principal, viendo hacia el oriente, e inclusive conservando la sencilla y antigua portada labrada en piedra que poseía el edificio desde tiempo atrás; obra que finalmente fue terminada en el año de 1975<sup>650</sup>, creando prácticamente la imagen que guarda hasta la actualidad aquel inmueble que sigue estando dedicado a San Andrés.

En cuanto al hospital de Turícuaro, en aquella primera mitad del siglo XX la institución ocupaba el mismo predio que posee hasta la actualidad; en cuyo interior poseía a la capilla que vemos hasta hoy en el sitio, con su fachada principal mirando hacia el sur,



Fig. 160.- El actual templo y su cruz.

mientras que al norte del terreno se ubicaban unas habitaciones de piedra y lodo, alineadas de poniente a oriente y haciendo paño con la calle que por el norte delimitaba el espacio, de entre las cuales, la que estaba pegada a la capilla funcionaba como sacristía de la misma<sup>651</sup>, aunque para ese tiempo al sur del conjunto arquitectónico ya se encontraba la cocina, de cuyos muros de piedra y lodo aún podemos ver fragmentos en el lugar<sup>652</sup>.

<sup>648</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>649</sup> *Idem.*

<sup>650</sup> *Idem.*

<sup>651</sup> Testimonio de Antonio Ruiz Sánchez, 7 de agosto del 2001.

<sup>652</sup> *Idem*

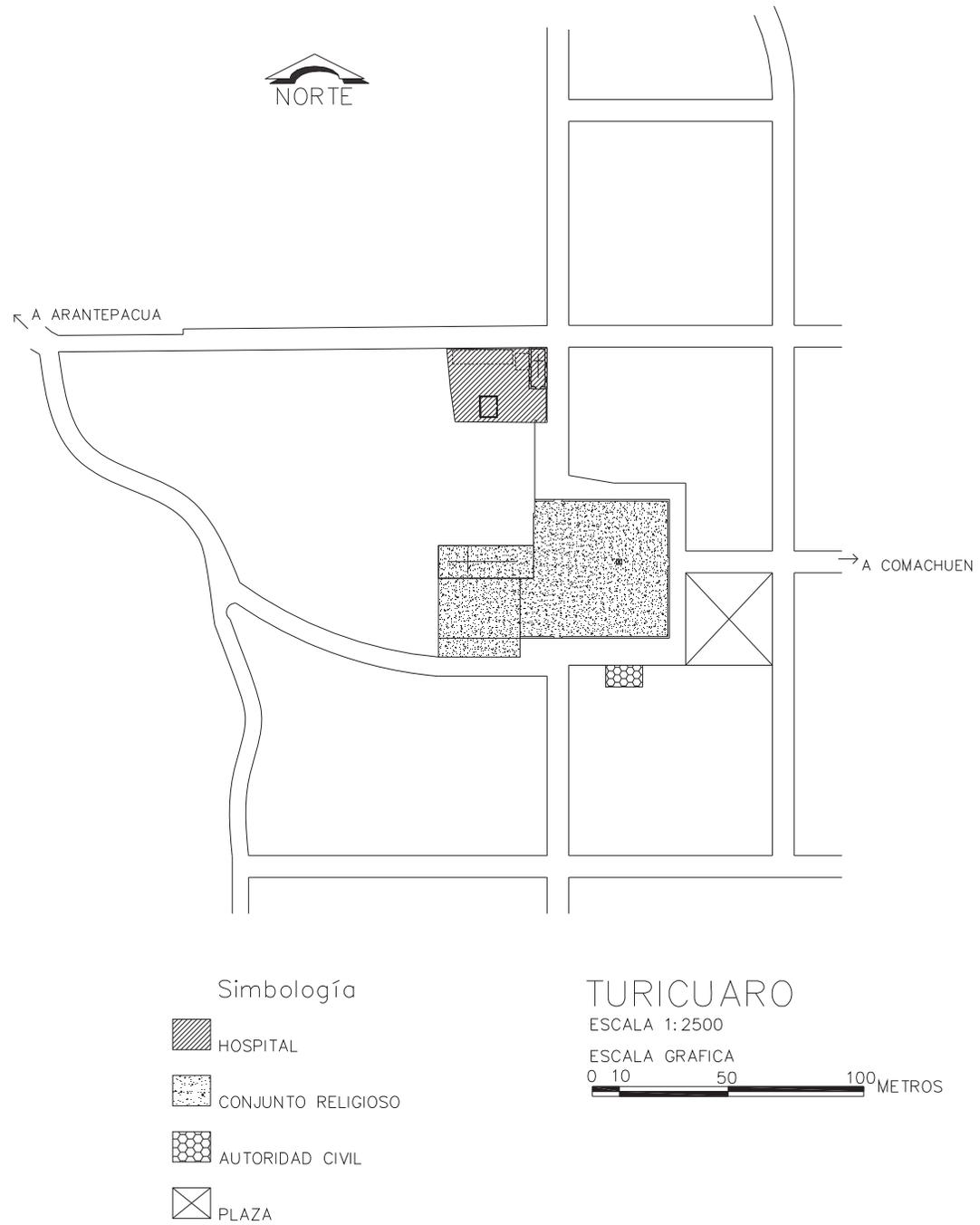


Fig. 161.-Los espacios del hospital y el templo en 1941.

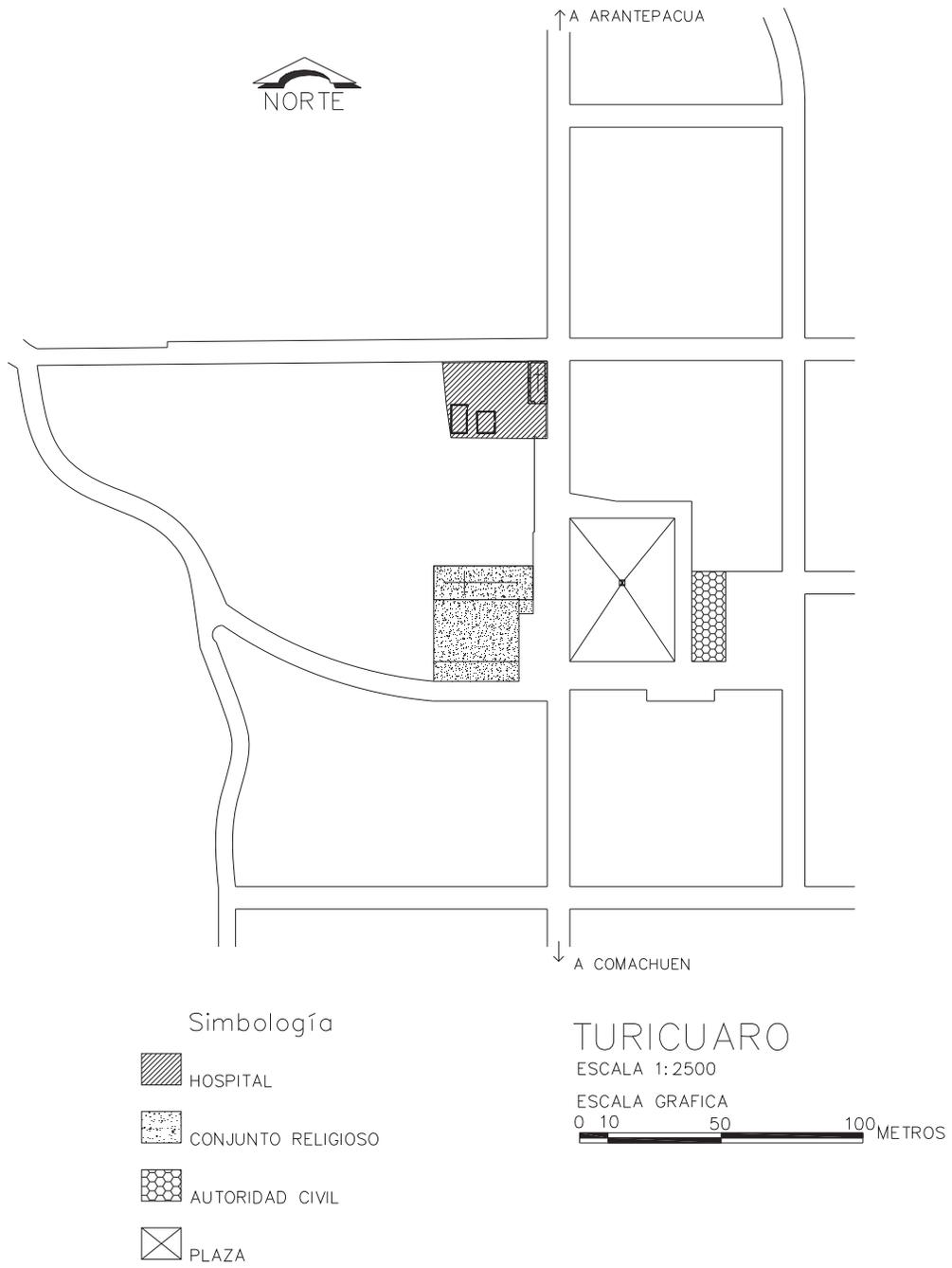
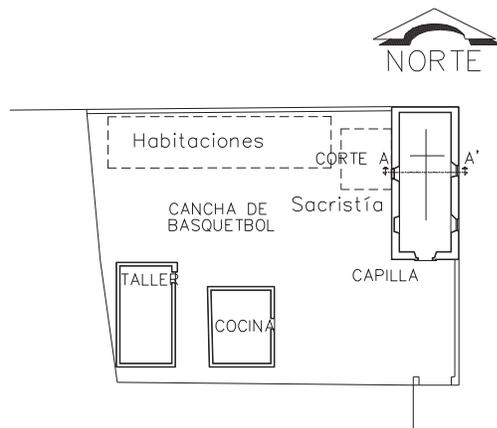


Fig. 162.-Ubicación del hospital en la actualidad.



### Simbología

- CONSTRUCCIONES ACTUALES
- Construcciones existentes antes de 1941

### TURICUARÓ

ESCALA 1:750

ESCALA GRAFICA

0 1 5 10 20 METROS

Fig. 163.- Los edificios del hospital en la actualidad.



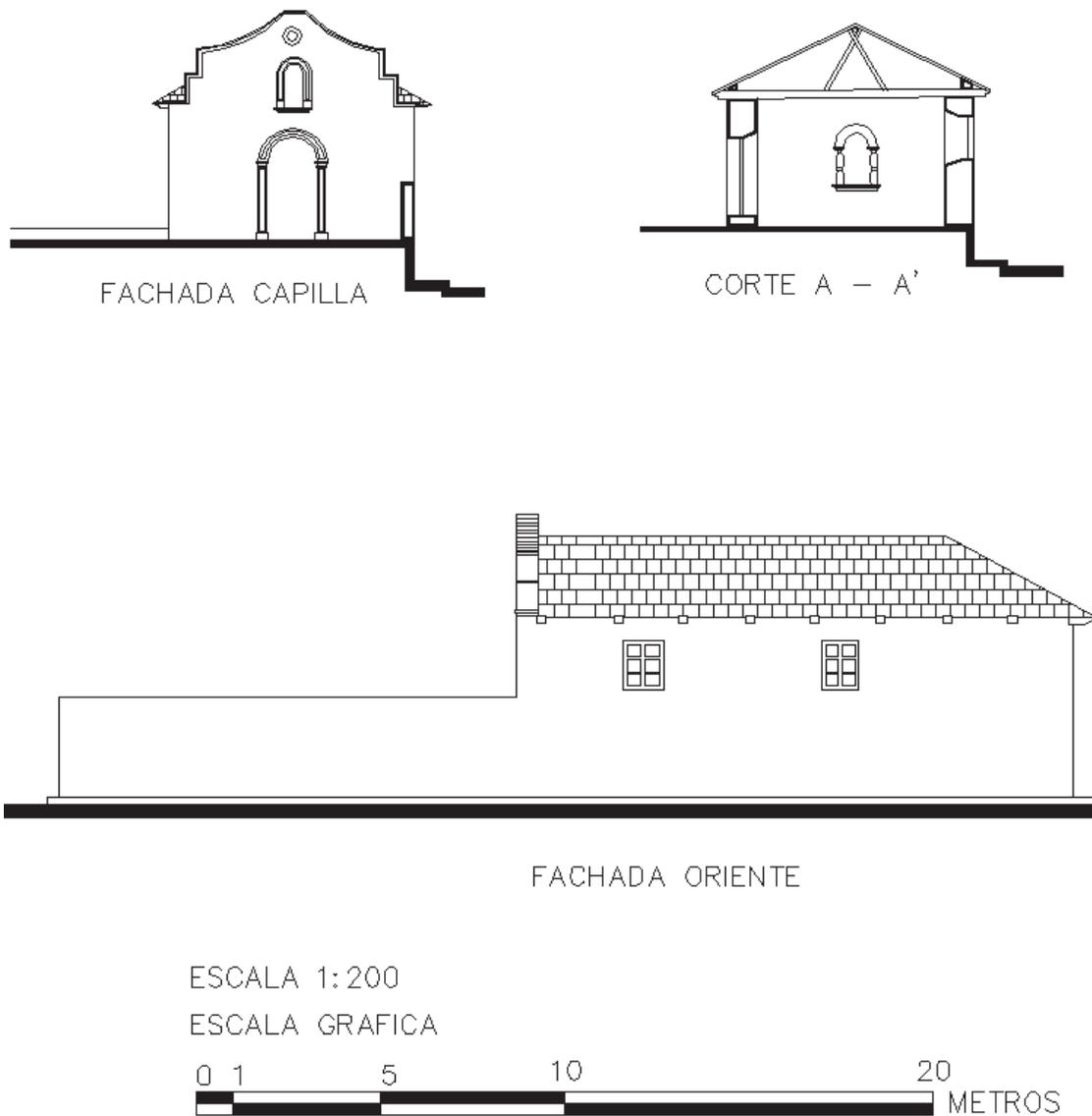


Fig. 165.-La capilla es el edificio más relevante con que cuenta el hospital.

En aquella primera mitad del siglo XX, en que las habitaciones del hospital aún estaban de pie, en ellas vivía un carguero llamado “semanero” con su esposa, el cual tenía por obligación, durante una semana, el cuidar de los bienes materiales de la institución y en especial los de la capilla, en cuyo recinto aún moraba La Inmaculada Concepción; tiempo en el que, una vez terminado el periodo de su compromiso, inmediatamente se elegía a un

nuevo encargado del lugar<sup>653</sup>. Esta práctica se terminó en el sitio por el año de 1941, en que se demolieron las antiguas habitaciones, para desde entonces ocupar el espacio con otros fines<sup>654</sup>. Aunque los semaneros en un afán por conservar aquella tradición, optaron por sacar a La Virgen de su capilla, llevándola cada uno de ellos a su casa por una semana, con el fin de seguir proporcionando a la patrona del hospital el cuidado y la devoción que acostumbraban<sup>655</sup>. Por ello, desde entonces y hasta la actualidad, La Virgen cada ocho días cambia de residencia, visitando por una semana a los que quieran cuidarla<sup>656</sup>.

Luego de 1941, en que se demolieron las habitaciones del hospital, tanto la capilla como la cocina sobrevivientes fueron prácticamente abandonadas, hasta que en 1968 con el incendio del templo antiguo, el culto del recinto de San Andrés se traslado hacia la capilla y los espacios de la institución; con lo cual se podría decir, que los inmuebles del hospital tuvieron un cuidado permanente; atenciones para sus edificios, que terminaron en 1975, en que el culto regresa al reedificado templo de San Andrés, con lo que, desde entonces, se propicia un acelerado deterioro material tanto para la capilla, como para la antigua cocina de la institución. Aunque por otra parte, cabe señalar que para ese tiempo, en la esquina suroeste del predio del hospital ya funcionaba un taller para secado de madera, el cual se había construido en 1968, y la cancha de básquetbol que con piso de tierra funcionaba desde 1956 en donde habían estado las habitaciones del hospital<sup>657</sup>; obra que finalmente fue construida de concreto en 1984 para quedar como la vemos hasta hoy<sup>658</sup>. De forma tal que actualmente existen en el sitio: la capilla abandonada, la cocina en ruinas, el taller en iguales condiciones, y la cancha de básquetbol con piso de concreto.

Actualmente en Turícuaro, de la antigua estructura organizativa del hospital sobreviven algunos cargueros, los cuales luego del abandono de los espacios de la institución, tienen ahora como centro organizativo al templo parroquial. Estos personajes están encabezados por los llamados cabildos, jueces o principales<sup>659</sup>, quienes eligen al

---

<sup>653</sup> *Idem.*

<sup>654</sup> *Idem.*

<sup>655</sup> *Idem.*

<sup>656</sup> *Idem.*

<sup>657</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>658</sup> Testimonio de Antonio Ruiz Sánchez, 7 de agosto del 2001.

<sup>659</sup> *Idem.*

prioste, al quengue, al fiscal y a las guananchas, que reciben el cargo el 12 de diciembre<sup>660</sup>, y duran en él por un año.

El prioste, el quengue y el fiscal, tienen la obligación de cuidar el templo durante el año que duran en el cargo, por lo que se reparten el compromiso en cuatro meses para cada uno, ya sean juntos o alternados, hasta completar su periodo; por su parte las guananchas tienen como principal deber el culto a La Inmaculada Concepción que reside en el templo parroquial, a la que sacan en procesión durante algunas festividades religiosas<sup>661</sup>. Haciendo notar que es una virgen diferente a la que se muda cada semana de hogar.

El día de hoy, los antiguos encargados del hospital de Turícuaro participan en varias festividades, como la de La Navidad, la del Carnaval, la de La Semana Santa, la del Corpus, y la de San Andrés del 30 de noviembre, entre otras<sup>662</sup>.

Aunque actualmente, la única festividad que es organizada por los antiguos cargueros del hospital en los espacios abandonados de la institución, es la de La Navidad; celebración para la cual los semaneros llevan a su virgen el 24 de diciembre, a donde hoy está la cancha de básquetbol, para en su antiguo espacio honrarla con música y algunas danzas que se prolongan hasta el amanecer del 25; día en el que después de una misa, todos los presentes reciben la visita del prioste y su comitiva, como recuerdo de que aquel fue el centro organizativo de todos ellos, desde siglos atrás<sup>663</sup>.

Otro ritual que vincula a La Virgen del hospital y a sus antiguos cargueros, es el que se realiza cuando muere un principal que haya sido prioste, ya que a su velorio es llevada La Virgen de La Concepción, para acompañar al cuerpo en su traslado hacia el panteón; sitio hasta donde es llevada La Virgen en un cortejo muy honroso, en el cual va por delante el difunto, en segundo lugar los principales que han sido priostes con sus velas adornadas especialmente, en tercer término La Virgen Inmaculada, y atrás de todos ellos, el resto de los acompañantes<sup>664</sup>.

Estos son los restos materiales y organizativos del antiguo hospital de Turícuaro, los cuales en la actualidad se encuentran desvinculados debido a lo inhabitables que resultan los edificios existentes hasta hoy en la institución. Esta situación podría ser superada

---

<sup>660</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>661</sup> Testimonio de Primitivo Estrada Pasaye, 7 de agosto del 2001.

<sup>662</sup> Testimonio de Antonio Ruiz Sánchez, 7 de agosto del 2001.

<sup>663</sup> Testimonio de Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

<sup>664</sup> Testimonio de Primitivo Estrada Pasaye, 7 de agosto del 2001.

mediante la restauración de los inmuebles vigentes, y la integración de otros nuevos que propicien un buen funcionamiento del conjunto arquitectónico, ya que con ello se favorecería el retorno de los cargueros que existen en la actualidad dispersos, hacia el espacio que siempre fue su centro organizativo, con todo el caudal de costumbres y tradiciones hospitalarias que siguen teniendo una gran relevancia para la vida del asentamiento.

*TERCERA PARTE*  
**LA IMPORTANCIA URBANO-ARQUITECTONICA DE LOS HOSPITALES DE  
LA SIERRA TARASCA.**



## Capítulo VI

### LA IMPORTANCIA URBANA DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO XVII

1).- LOS MODELOS URBANOS SURGIDOS LUEGO DEL PROGRAMA CONGREGADOR DE FINALES DEL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL XVII.

En la zona en estudio, luego de su relevante papel en las congregaciones del siglo XVI, los hospitales nuevamente resultaron indispensables en el movimiento de población de finales de esa centuria y los primeros años del XVII, ya que durante este nuevo programa, desde la institución se organizaron seguramente: el despoblamiento de algunos asentamientos, el traslado de otros hacia nuevos sitios, y en los menos, su permanencia en el lugar que habían sido establecidos desde tiempo atrás.

Se dice, que durante este nuevo programa congregador hubo hospitales que colaboraron en el despoblamiento de su propio asentamiento del siglo XVI, ya que seguramente desde sus espacios se organizó el traslado de sus vecinos hacia el lugar en que habrían de tener su nueva residencia. Esto fue lo que pasó en los sitios que en aquella centuria estuvieron habitados, y hoy son conocidos como: Zicuicho ubicado en las cercanías de Aranza, Nurío Caracua vecino de Nurío, Tios Aschurin junto a Santa Cruz Tanaco, Tzintzongo por Capacuaro, Santo Tomás al oriente de Turícuaro, y el Tzintzicátaru localizado también al sur de Turícuaro<sup>665</sup>, donde sus habitantes se integraron hacia otros lugares, en los cuales también la institución local tuvo que organizar su llegada, con trabajos como la edificación de sus casas y otras acciones, seguramente.

Mientras que durante este nuevo programa congregador, hubo hospitales que también colaboraron en el cambio de ubicación de algunos poblados; sirviendo el del sitio que habrían de abandonar, para organizar el traslado de sus vecinos, mientras que el de lugar recién creado, organizaría su recepción; se dice que en este caso hubo sólo un cambio de lugar, ya que el asentamiento resultante fue el producto, principalmente de un asentamiento del siglo XVI, al que fue muy común se llevaran, durante este traslado, algunos bienes materiales e inclusive el nombre del lugar por abandonar, que generalmente tenía origen en la época prehispánica. Así sucedió, durante ese proceso, con los hospitales de los actuales poblados de Paracho, Pomacuarán, Cocucho, Urapicho, Ahuiran, Santa Cruz Tanaco,

---

<sup>665</sup> Ver mapa de la región en estudio en esta obra, en el capítulo III, apartado sobre el hospital de Aranza.

Sevina, Nahuatzen, Cherán, Comachuen, Capacuaro, Quinceo y Turícuaro; ya que sus vecinos durante este proceso abandonaron su antiguo asentamiento, en donde dejaron algunos vestigios de sus casas, calles y hospital con su capilla, de entre los cuales algunos fragmentos aún son visibles hasta hoy en aquellos sitios.

Aunque también hubo sitios que durante este proceso lograron conservar su ubicación del siglo XVI, y por consecuencia la de su hospital de aquel periodo, el cual participó seguramente en estos lugares, en la organización de los trabajos de recepción de vecinos hacia su asentamiento, en colaboración con el hospital del sitio que estarían abandonando aquellos nuevos pobladores. Este debió ser el papel que desempeñaron, en aquel tiempo, los hospitales de los actuales Aranza, Cheranhátzicurin, Arantepacua y Nurío, que durante este proceso lograron su permanencia en el sitio que fueron concebidos desde la primera mitad del XVI.

Fue así como los hospitales, durante este programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, contribuyeron a la creación y consolidación de las estructuras urbanas, que prácticamente poseen hasta la actualidad: Aranza, Paracho, Pomacuarán, Nurío, Cocucho, Urapicho, Ahuiran, Cheranhátzicurin, Santa Cruz Tanaco, Sevina, Nahuatzen, Cherán, Comachuén, Capacuaro, Quinceo, Arantepacua y Turícuaro, objeto del presente estudio.

Asentamientos en los que, luego de aquel proceso de reacomodo poblacional, hubo como resultado la permanencia, transformación o creación de nuevos modelos urbanos, ya que hubo casos: en los que se conservó la antigua traza del siglo XVI totalmente, junto con la ubicación de su hospital; otros en los que se transformó la antigua traza, al realizar algunas modificaciones sobre la misma, en un intento por cumplir con el modelo urbano sugerido durante aquel nuevo programa congregador<sup>666</sup>, en los cuales, a pesar de ello se respetó también la vieja localización de su hospital; aunque en la mayoría de estos asentamientos, se implantó el modelo sugerido en este movimiento de población, ya que se trató de nuevas creaciones urbanas, en donde por ello, también fue nuevo el hospital.

Modelo urbano sugerido, que se instauró prácticamente en todos los asentamientos que fueron de nueva creación durante este programa congregador de finales del siglo XVI y principios del XVII, con dos variantes, ya que hubo sitios en los que sí se llegaron a trazar

---

<sup>666</sup> Ver capítulo II, de esta obra.

las cuatro calles principales que regirían el resto de la retícula, como en Paracho, Ahuiran, Santa Cruz Tanaco, Nahuatzen, Cherán, Comachuén y Capacuaro, donde hasta hoy es evidente tal forma urbana; mientras que en otros lugares sólo se trazaron tres, ya que la calle que iniciaría luego de la parte trasera del templo, en cada sitio, nunca se trazó, tal y como hasta la actualidad podemos apreciar en las formas urbanas de Pomacuarán, Cocucho, Urapicho, Sevina, Quinceo y Turícuaro.

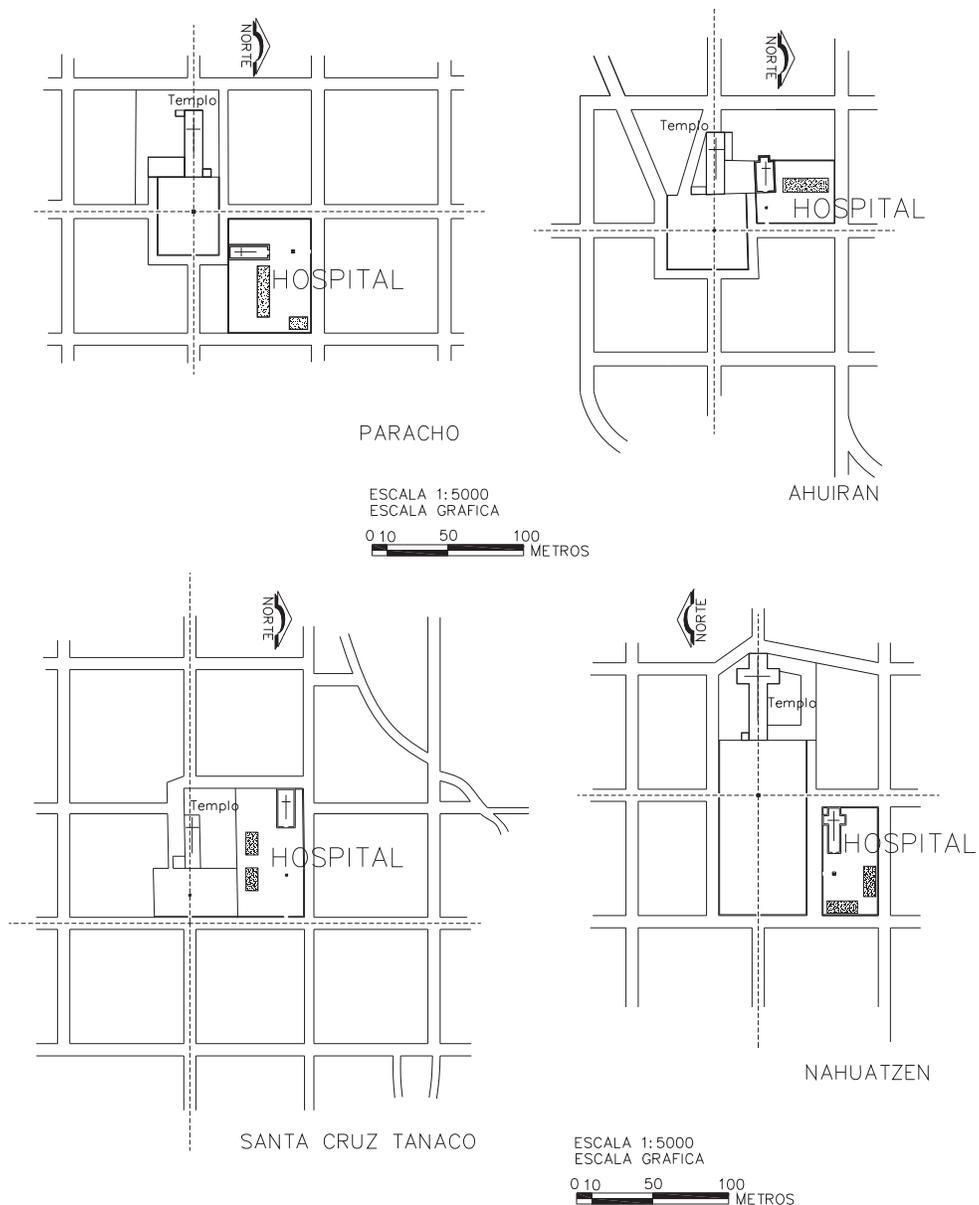
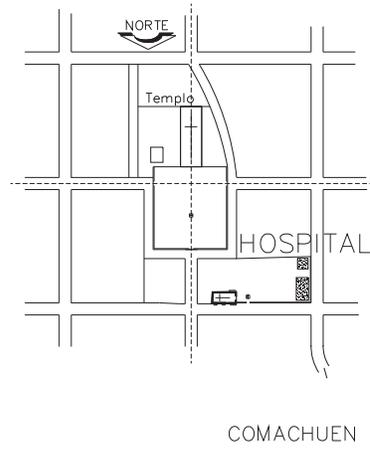
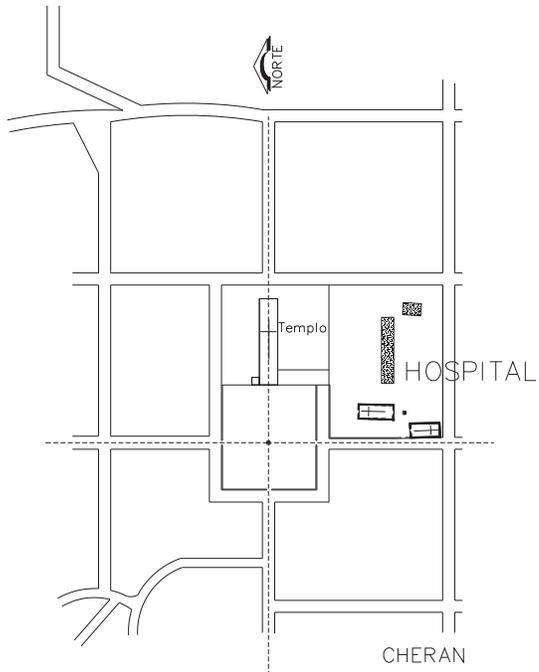
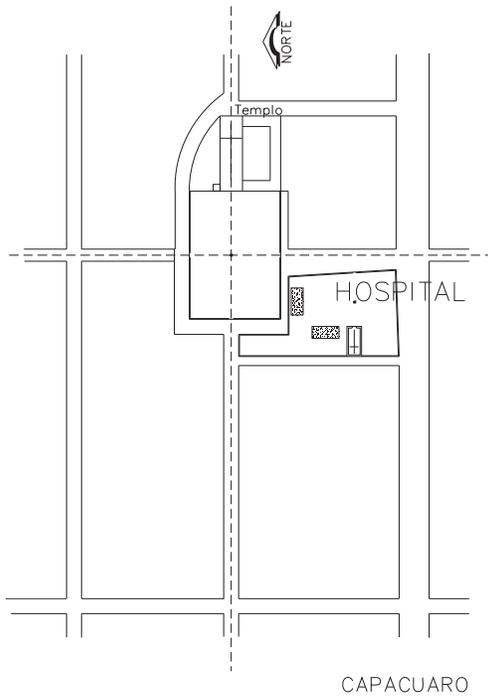


Fig. 166.-La traza del siglo XVII en poblados que lograron formar sus principales calles hacia los cuatro puntos cardinales

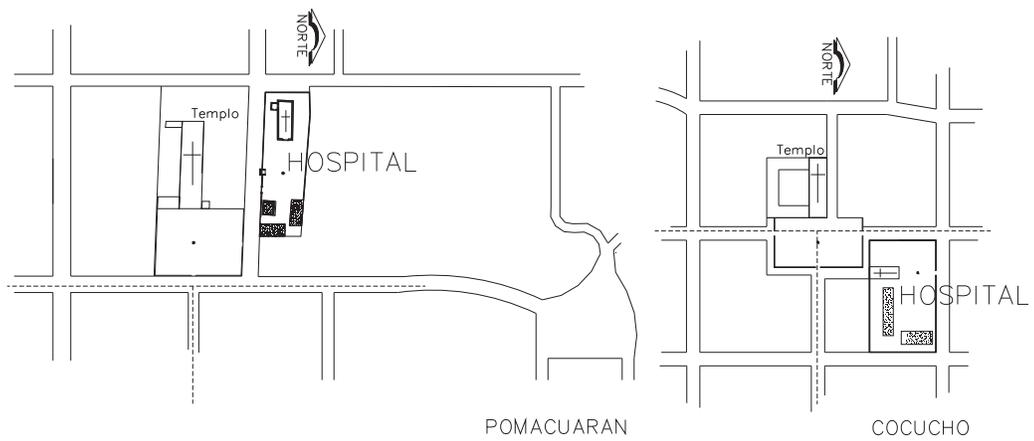


ESCALA 1:5000  
 ESCALA GRAFICA  
 0 10 50 100 METROS

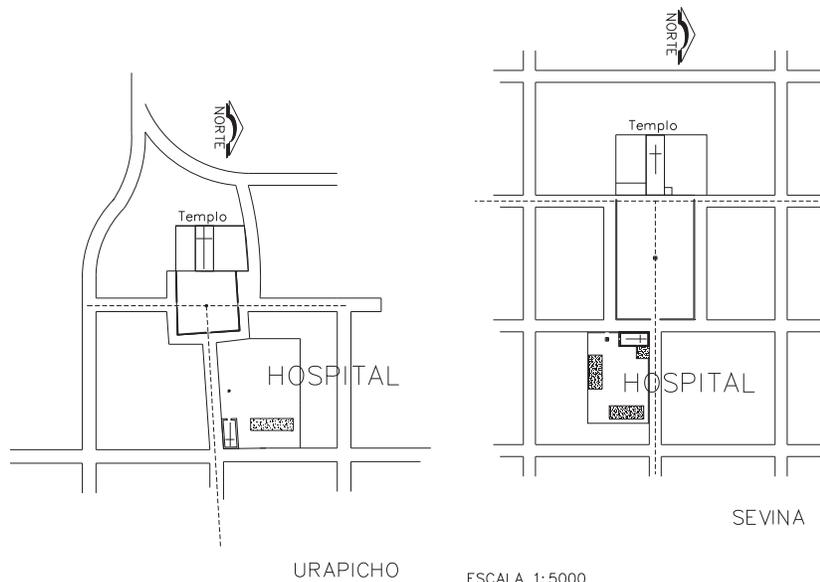


ESCALA 1:5000  
 ESCALA GRAFICA  
 0 10 50 100 METROS

Fig. 167.-La traza del siglo XVII, en poblados que lograron poseer sus calles principales hacia los cuatro puntos cardinales.



ESCALA 1:5000  
 ESCALA GRAFICA  
 0 10 50 100 METROS



ESCALA 1:5000  
 ESCALA GRAFICA  
 0 10 50 100 METROS

Fig. 168.-La traza urbana del siglo XVII, en asentamientos que lograron sólo crear tres calles hacia los puntos cardinales.

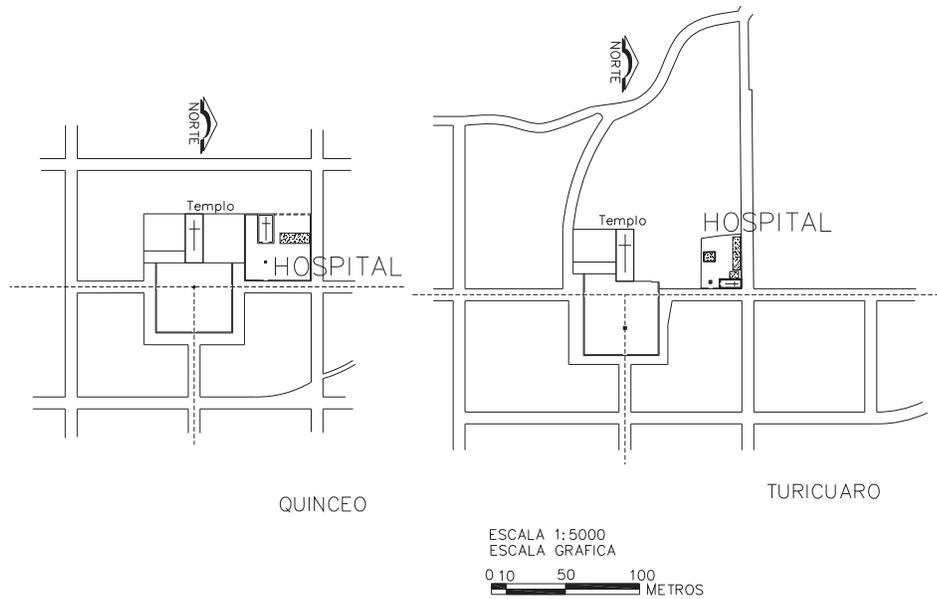


Fig. 169.-La traza del siglo XVII, en asentamientos que lograron crear sólo tres calles hacia los puntos cardinales.

Aunque hubo casos en los que durante este proceso, sobre el asentamiento del siglo XVI, se reorganizó su traza, para adecuarla al modelo urbano sugerido por el nuevo programa congregador; así sucedió en el actual Nurío, donde en aquella época, se ubicó el atrio de tal forma, que en su interior quedara la intersección desde donde saldrían hacia los cuatro puntos cardinales las calles principales de la nueva forma urbana, aunque respetando en gran parte las manzanas existentes y la ubicación que desde tiempo atrás tenía su hospital.

Y también hubo lugares en los que prácticamente se conservó la traza con que fue creado el poblado desde el siglo XVI, como en Arantepacua, en donde es muy evidente la intromisión de una nueva calle en su retícula del XVI, durante aquel proceso, con el fin de que el antiguo asentamiento tuviera la forma urbana implantada con este nuevo programa

congregador en la región; nueva calle que se trazó con rumbo al norte del templo parroquial que hubo en el sitio en el siglo XVII.

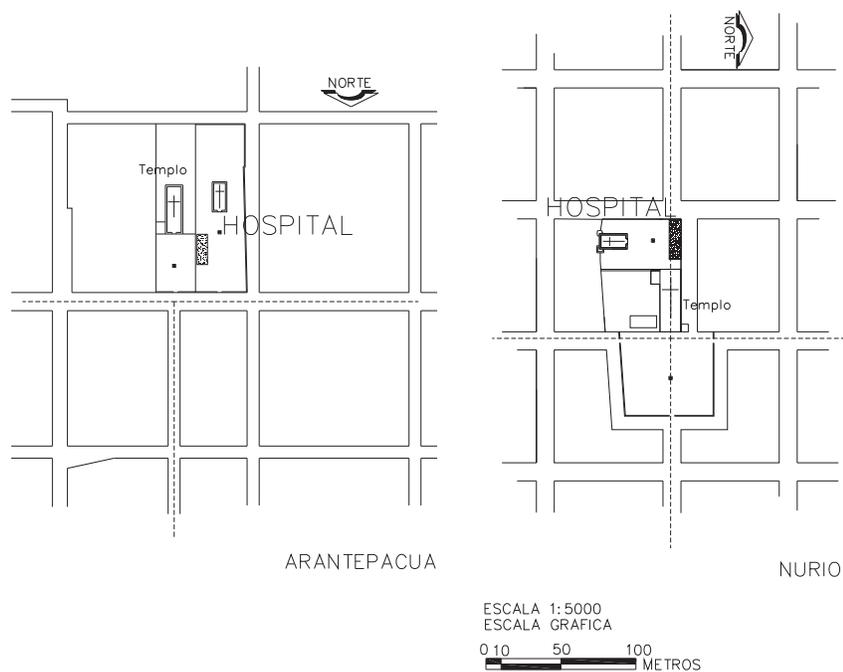


Fig. 170.-Las trazas en el siglo XVII de Arantepacua y Nurio, cuya forma fue el resultado de adecuaciones a la que tuvieron desde el XVI.

Y finalmente, hubo asentamientos que conservaron la traza urbana con que fueron creados desde la primera mitad del siglo XVI, consistente en una retícula perfecta, en una de cuyas manzanas cercanas al hospital, durante aquel nuevo programa congregador, vieron surgir su templo parroquial; sin que con ello se creara en el atrio del nuevo templo, la intersección para el trazo de calles nuevas, que dieran al lugar la forma urbana sugerida durante aquel programa congregador. Como casos excepcionales, aquel antiguo modelo se conservó en el siglo XVII y hasta la actualidad en Aranza y Cheranhátzicurin.

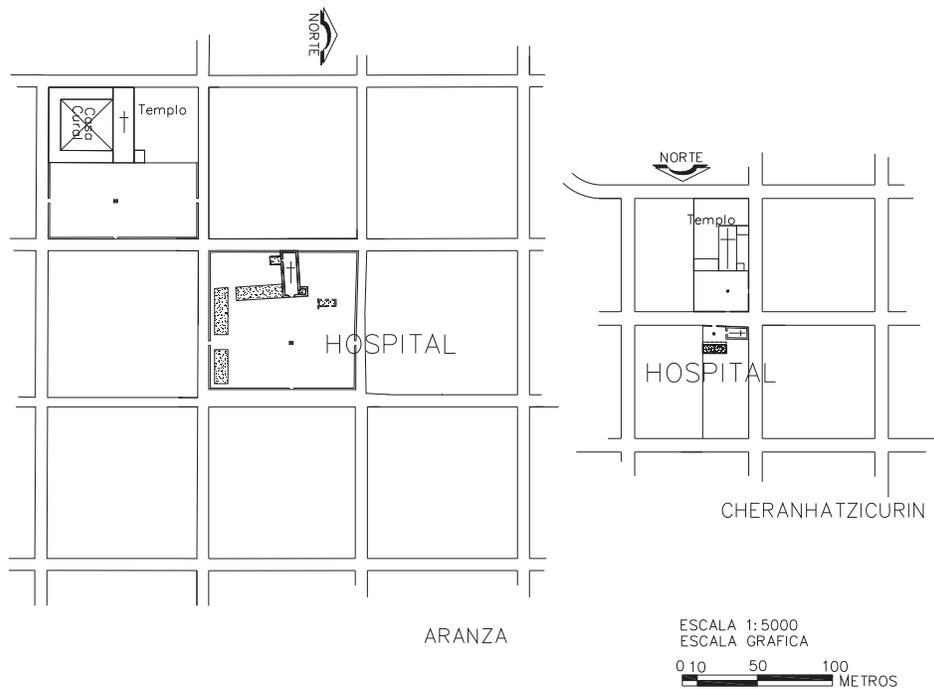


Fig. 171.-La traza del siglo XVII, de los sitios que conservaron la que tenían desde la centuria anterior.

Resultantes urbanas en las que sin duda tuvieron gran influencia las instrucciones del 1601, en que se pedía que los sitios tuvieran la forma que poseía la ciudad de México para esos tiempos; lo mismo que la sugerencia de que la iglesia y comunidad, o templo parroquial y hospital, se ubicaran cerca de la plaza o atrio de cada sitio, objetivo que se cumplió finalmente en la zona en estudio, tanto en los asentamientos de nueva creación, como en los que conservaron su ubicación durante este proceso, como se observa en sus planos respectivos del siglo XVII; al igual que la propuesta, de que las autoridades se encargaran de organizar el traslado de los indígenas procurando que no regresaran a sus antiguos lugares deshaciendo sus anteriores moradas, aunque procurando proteger los lugares sagrados que abandonarían con este movimiento de población, ya que es muy evidente hasta la actualidad en la región, que en muchos de los sitios abandonados, aquellos espacios venerados se protegieron con cercas de piedra.

De igual forma, se puede aseverar que las nuevas fundaciones fueron el resultado, de un proceso de creación urbana, en donde una vez construidas las casas para los

indígenas, se continuó con la edificación de sus inmuebles públicos, tal y como lo sugerían las mismas ordenanzas. Aunque cabe recordar, que en la zona en estudio, para llevar a cabo tales proyectos, tuvo gran relevancia la construcción en primer término del hospital en cada sitio, ya que fue el centro organizativo de los trabajos citados, de igual forma, que en los asentamientos que conservaron su antigua ubicación, en donde los inmuebles de la institución también participaron en la conservación o transformación de sus trazas, como ya se mencionó anteriormente.

Sin embargo las particularidades de cada sitio también fueron un factor determinante para la consolidación de tan diferentes modelos urbanos en los asentamientos de las tres parroquias en estudio. Sitios en los que hasta la actualidad existen tales formas urbanas, aunque con algunas leves modificaciones, pese a las cuales, aún es posible descifrar las trazas con que existieron en el siglo XVII, luego de aquel programa congregador iniciado en los últimos años del XVI.

## 2).- EL CONTEXTO URBANO DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO XVII.

Luego de este programa congregador, iniciado a finales del siglo XVI, con la ayuda de los hospitales se creó un entorno urbano en cada sitio en estudio, dentro del cual existió la institución a lo largo del XVII teniendo las siguientes características:

### A).- La población.

Aquel entorno estuvo habitado en todos los asentamientos por “Yndios tarascos”<sup>667</sup>, a los cuales, por aquellos tiempos, se administraba “en su lengua materna” por parte de los encargados de cada parroquia<sup>668</sup>; en una región, en la que se dice, era inexistente la presencia de españoles como vecinos en aquella centuria, en la que sin embargo, para sus últimos años se habla de la existencia de “un mulato cassado, un mestiso cassado, una mestisa viuda con tres hijas” en Capacuaro<sup>669</sup>; aunque para aquel siglo XVII se dice también, que era muy constante el trato de los indígenas con los españoles ya que muchos de ellos entendían la lengua castellana.

---

<sup>667</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

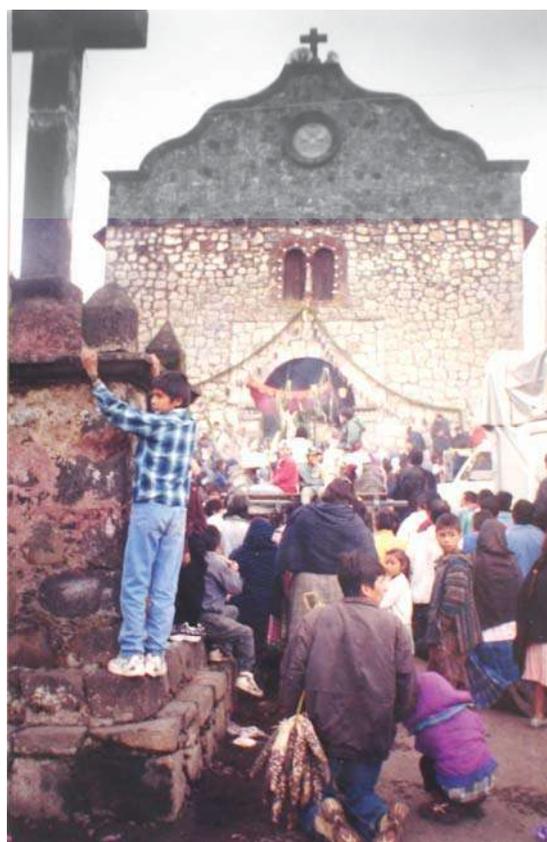
<sup>668</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100.

<sup>669</sup> Carrillo Cázarez, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

Población que durante aquel siglo tuvo una gran disminución en la zona en estudio, debido a las epidemias y a la emigración voluntaria o forzosa de sus vecinos; así por ejemplo, en la parroquia de Aranza, la cabecera inicia la centuria siendo el asentamiento más poblado, y lo termina siendo superado por Nurío y Paracho en número de vecinos<sup>670</sup>; mientras que en la jurisdicción religiosa de Sevina, la cabecera desde los primeros años del siglo ya era superada en habitantes por Nahuatzen y Cherán<sup>671</sup>; en tanto que en la demarcación religiosa de Capacuaro, a lo largo del mismo, no hubo quien tuviera mayor cantidad de vecinos que la cabecera<sup>672</sup>.



Fig. 172, 173, 174.-El Corpus en Cocucho. La población de la zona en el siglo XVII era predominantemente tarasca, como la de hoy, con ciertas costumbres en las que se mezcla el culto cristiano con otras tradiciones.



<sup>670</sup> Cfr. Lemoine Villicaña, *Ernesto*, *Op. cit.*, pp. 168-169; López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 99-100; Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 156-157; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 335-345.

<sup>671</sup> Cfr. Lemoine Villicaña, *Ernesto*, *Op. cit.*, p. 168; López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98; Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 155-156; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 431-432.

<sup>672</sup> Cfr. Lemoine Villicaña, *Ernesto*, *Op. cit.*, p. 168; López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 98-99; Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-152; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 346-347.

## B).- Las calles.

En cuanto a las calles que poseían los asentamientos en estudio durante aquel siglo, se narra, por ejemplo, que para 1649 la parroquia de Aranza tenía “ Sus Pueblos muy bien formados de Calles”<sup>673</sup>; lo que nos hace pensar, que para ese tiempo ya se habrían consolidado los asentamientos de la región y sus trazas urbanas, en donde sus calles seguramente estarían delimitadas en unas partes por los muros de las casas y en otros por algunas cercas, elementos que generalmente debieron estar contruidos con madera o piedra y lodo; mientras que el piso de la propia calle debió ser de tierra en algunos trechos y en otros con empedrado, para tener una imagen urbana muy similar a la que guardaron hasta hace poco los poblados en estudio, en que comenzó su pavimentación a base de concreto.



Fig. 175.-Calle de Aranza; en el siglo XVII debieron estar también delimitadas por elementos de madera o piedra.

## C).- Las plazas.

Mientras que sobre las plazas, en la misma fecha se dice además, que en toda la parroquia de Aranza los sitios contaban “Con sus plassas, y en todas las esquinas Cruces muy bien aderezadas con sus gradas donde todas las noches se juntan aresar Las quatro oraciones Todos los niños de doctrina, entonando las animas, y cantan otras muy deuotas a Nro Sor y asu Ssa. Madre”<sup>674</sup>; descripción de la que podemos deducir, que el término de plaza, en aquel tiempo, es utilizado para designar al atrio del templo parroquial; afirmación que es ratificada por la existencia hasta décadas recientes, solamente de atrios en todos los sitios en estudio, espacios de los cuales sin



Fig. 176.-El atrio de Sevina; hasta hace poco tiempo estos espacios fueron las únicas plazas de los asentamientos en estudio.

<sup>673</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

<sup>674</sup> *Idem.*

embargo, surgieron poco a poco la mayoría de las actuales plazas cívicas de la región.

D).- Las casas.

Muy similares deben haber sido las casas existentes en el siglo XVII en torno al hospital, con muchas de las que podemos ver hasta hoy en los asentamientos en estudio; ya



Fig. 177.-Casa de madera en Aranza. Muy similares debieron ser algunas existentes en el siglo XVII.

que por ejemplo se narra, que en Capacuaro en 1680 “las cassas, unas son de piedra y varro y otras de madera y sercadas con lo mesmo” en las que contaban con algunos árboles frutales, los cuales a veces no daban fruta debido a “los grandes yelos”<sup>675</sup>; características de viviendas y el clima, que siguen vigentes.



Fig. 178.-Casa con muros de piedra y lodo en Nurío, como las que debió haber en el siglo XVII en los asentamientos de la región.

E).- Los templos parroquiales y sus elementos.

En la región de estudio, las primeras noticias sobre templos parroquiales, en aquel siglo, se tienen en 1619, cuando se habla, que para ese año ya poseían tal edificio algunos de los asentamientos más importantes y ricos de la zona, como Aranza, Paracho, Pomacuarán, Sevina, Nahuatzen y Cherán, en donde se dice, eran “unas iglesias muy suntuosas y adornadas” y con mucha riqueza<sup>676</sup>; en tanto que para 1631 sólo se habla del de Aranza, en donde “La fábrica de la iglesia” obtenía “treinta y cinco pesos de renta para cera al monumento en un censo” que pagaban “los herederos de Juan Maciel”<sup>677</sup>. Año en el que seguramente ya estaban levantados algunos más, y otros por terminarse, como los de Ahuiran y Nurío que fueron concluidos en 1636 y 1639

<sup>675</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 346-347.

<sup>676</sup> Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169.

<sup>677</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 100.

respectivamente con sus portadas de estilo clásico-manierista, mientras que a los concluidos antes, se les había elaborado una de estilo michoacano; de forma tal, que para mediados de la centuria ya todos los asentamientos de la zona tenían su templo parroquial.

Aunque en cada sitio, a lo largo del siglo XVII, el templo estuvo acompañado por otros espacios, como una sacristía, el campanario, la casa cural y el atrio, que eran los componentes básicos de los conjuntos religiosos de aquella época en la región.

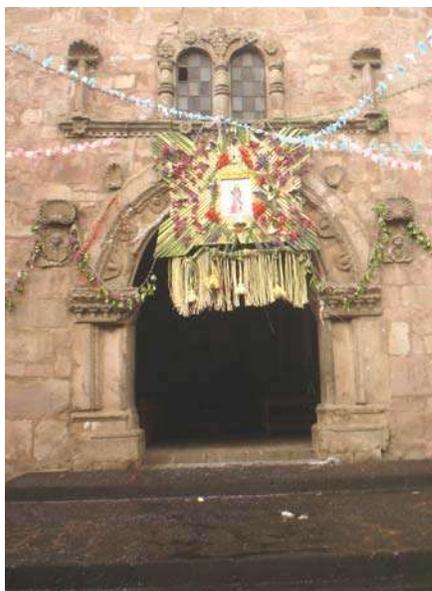


Fig. 179.-Portada del templo de Capacuaro con características del estilo michoacano.

El templo era el edificio principal, su nave generalmente era rectangular en toda la zona, aunque había lugares en los que, para aquel siglo, el inmueble contaba “Con su Cruzero”, haciéndonos pensar con tal descripción, que aquellos edificios tenían su planta en forma de cruz latina<sup>678</sup>.

Los materiales básicos en sus inmuebles, eran la piedra y el lodo en sus muros, aunque también sus fachadas eran “de piedra labrada”<sup>679</sup>, mientras que sus cubiertas estaban elaboradas con

madera, lo mismo que sus plafones, a los que era muy común se les diera la forma de “Vouedas de madera”, llegando inclusive en algunos poblados, a tenerlas pintadas y doradas en aquel siglo<sup>680</sup>; lo mismo que a sus cimborios o cúpulas, y a los arcos torales que llegaron a poseer en ciertos edificios, que también eran de madera<sup>681</sup>. En tanto que los muros en su parte interior o exterior seguramente contaban con algún



Fig. 180.-Portada del templo de Ahuiran de estilo clásico-manierista.

<sup>678</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>679</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431.

<sup>680</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>681</sup> Cfr. Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 155-156; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 431-432.

aplanado a base de lodo o cal, para en aquel tiempo tener “las paredes pintadas”<sup>682</sup>.

En la región, sus templos a lo largo del siglo XVII, se describen con mucho adorno y riqueza en su interior; ya que todos contaban con un retablo principal o altar mayor que generalmente estaba dorado “con su sagrario y tabernáculo”, y con otros de la misma manufactura distribuidos a los lados de sus naves; aunque también era común tuvieran al interior “coro alto” dotado de órgano y otros instrumentos, y “Pila bautismal cercada de reja de palo”, la cual generalmente estaba labrada en piedra y con “baptisterio” pintado y cerrado con llave en sus puertas. Elementos, que seguramente fueron fabricados a principios siglo, por lo que para finales del mismo ya eran descritos como muy antiguos<sup>683</sup>.

Las sacristías en aquel tiempo debieron estar construidas de la misma forma que los templos: teniendo como materiales básicos a la piedra, el lodo y la madera; aunque en algunos casos podían haber sido totalmente construidas de madera, como las trojes existentes hasta la actualidad en la región. Mientras que, respecto a sus funciones, en aquel siglo XVII, son descritas como un edificio para guardar diversos objetos para el culto, como “ropa blanca, alvas, amitos, y sobrepellices, aras y plata”, los “cálices... candeleros de plata”, “plato y venageras”, además de algunos ornamentos “de terciopelo carmesí entero, bordado de oro fino”, lo mismo que “incienso y naveta con su cucharilla de plata”, “casullas... una capa blanca; siriales, crus grande con su manga y una crus portátil de plata; insensario y naveta de plata” o ciertas



Fig. 181.-La nave del templo de Cocucho, debe ser como las que hubo en el siglo XVII en la región.



Fig. 182.-El bautisterio del templo de Nurío, cercado de madera, como los descritos en el siglo XVII.

<sup>682</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>683</sup> Cfr. Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pp. 168-169; López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100; Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-152, 155-157; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 335-337, 346-347, 431-432.

capas “de tela con su casulla y dalmáticas para los días de tabla... una lámpara de plata... otra capa de brocatel”, así como, alguna “crus de plata sobredorada y manga para las procesiones”, entre otros artículos que se describen en aquella época<sup>684</sup>.



Fig. 183.-La sacristía del templo de Nurío, debe ser similar a las que hubo en el siglo XVII en la región.

Por su parte, los campanarios de aquel tiempo, en algunos casos eran una torre construida con piedra y lodo, “de piedra y cal” o de “cal y canto”, sobre la cual se colgaban las campanas; aunque también había lugares en que estaban colocadas “en una horqueta”, “andamio de madera”, “horqueta de palo” o “en unos maderos”. No obstante sus diferentes formas constructivas, este inmueble, en todos los casos se cita ubicado en el “cimiterio” o atrio de cada conjunto religioso.

Por su parte, las casas curales de aquellos tiempos, eran también inmuebles construidos con madera, piedra, y lodo; materiales con los que se edificaba aquella “Cassa del Ministro” en cada sitio, generalmente ubicada “inmediata a la Yglesia, cercada, y su puerta a la plasa con toda desensia”, en referencia a que en aquel siglo, la casas del sacerdote tenían su acceso principal hacia el atrio del templo<sup>685</sup>.

Y finalmente los atrios, plazas o cementerios, aparte de haber sido muy relevantes



Fig. 184.-La torre de Nahuatzen terminada en 1644.



Fig. 185.-El campanario del templo de Urapicho, como los descritos en el siglo XVII.

<sup>684</sup> *Idem.*

<sup>685</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p.346.

en lo urbano para cada asentamiento, al interior de los conjuntos religiosos fue también el elemento ordenador de todos sus componentes, ya que generalmente adentro de este espacio abierto o en torno a él se ubicaban los demás inmuebles.

Sobre las características que tenían en aquel siglo XVII, en 1649 se dice, que en todos los poblados pertenecientes a Aranza por aquel tiempo, contaban “Con sus plassas” las cuales tenían en “todas las esquinas Cruces muy bien aderezadas con sus gradas donde todas las noches se juntan aresar Las quatro oraciones Todos los niños de doctrina, entonando las animas, y cantan otras muy deuotas a Nro Sor y asu Ssa. Madre”<sup>686</sup>; mientras que para finales de la misma centuria se narra también, que en algunos lugares de la zona en estudio, en aquel “cimiterio todo aportillado” estaban ubicados algunos maderos en que tenían colgadas las campanas del conjunto religioso; aunque era común se dijera, que para aquel tiempo, el atrio de cada lugar, estuviera “sercado de pared, con arboleda de naranjos, y en medio una cruz de piedra bien labrada en su peana (pedestal)”, aunque seguramente estas cruces también llegaron a ser de madera en algunos poblados; mientras que respecto a su función, se describe que en aquella época, eran el espacio en que los vecinos acostumbraban sepultar a su difuntos<sup>687</sup>, uso que tuvieron algunos de la zona inclusive hasta muy avanzado el siglo XX, como ya vimos en este mismo trabajo.



Fig. 186.-El atrio de Sevina; en torno a estos espacios abiertos se organizaron desde el siglo XVII los otros componentes de los conjuntos religiosas de la zona.

Aunque desde aquel siglo XVII, en torno a este espacio abierto no sólo se ubicaron los inmuebles del conjunto religioso de cada asentamiento, como el templo, la sacristía, el campanario y la casa cural; ya que debido a la importancia del mismo, alrededor de él se situaron también otros de los edificio más importantes de cada asentamiento, como el hospital, inmueble en el que por aquel tiempo, residía el poder político de cada lugar<sup>688</sup>. La gran

<sup>686</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

<sup>687</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 335-337, 346-347, 431-432.

<sup>688</sup> *Ibidem*, p. 346.

jerarquía urbana de este espacio abierto fue muy ilustrativa inclusive hasta mediados del siglo XX, en que prácticamente en todos los asentamientos en estudio se seguían utilizando sus espacios como panteón, ya que aún estaban protegidos por su barda perimetral.

A lo largo del siglo XVII muchos fueron los vínculos de los componentes de estos conjuntos religiosos con el hospital de cada lugar; en especial entre el templo parroquial y la capilla del segundo, ya que fueron los únicos templos cristianos con que contó cada lugar, a lo largo de aquella centuria, para la evangelización de sus vecinos; obra que procuraba atender el sacerdote de cada parroquia yéndose a vivir por unos días a todos los poblados de su jurisdicción, de forma tal que ninguno se quedara sin atención cristiana<sup>689</sup>.

#### F).- Los barrios y sus capillas.

En el siglo XVII se dice que en estos asentamientos vivían los indígenas “por Varrios en calles formadas”<sup>690</sup>; quienes para 1649 en Capacuaro además de contar “Con muy Lindo Retablo dorado, en el altar mayor” poseían en su templo parroquial “ocho colaterales (laterales) en que celebran fiestas Los Barrios de este pueblo que toman el nombre de sus titulares Como el pueblo toma de el titular De su Parrochia que es S. Juan Baptista”<sup>691</sup>; lo mismo que en Nahuatzen, donde el mismo año se narraba, que tenían “seis colaterales de diferentes títulos, y pinturas de Sanctos que selebran Los Varrios”<sup>692</sup>. Información de la que podemos deducir, que el número de barrios en cada asentamiento era igual a la cantidad de retablos laterales existentes al interior de su templo parroquial, por lo que de la información descrita podemos pensar, que en aquel tiempo Capacuaro tenía ocho barrios, Nahuatzen seis, y Cherán cuatro<sup>693</sup>.

A partir de la anterior información se obtienen las razones, de por qué en la región nunca hubo, ni hay, capillas de barrio construidas en cada subdivisión urbana de los asentamientos, a pesar de que éstos siempre han estado fraccionados en barrios dedicados a diferentes santos patronos, a los cuales hasta hoy, se les sigue venerando en el templo de cada sitio, no obstante que la comida se hace en la casa del carguero ubicada en el barrio a que pertenece el santo festejado, seguramente como sucedía en aquel siglo XVII.

---

<sup>689</sup> Cfr. López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100; Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 157.

<sup>690</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>691</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 151.

<sup>692</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>693</sup> *Ibidem*, p. 156.

Aunque en 1649 se narra que en Cherán “Los Varrios tienen tres hermitas muy bien aderezadas”<sup>694</sup>, en un contexto en el que se puede sugerir, que éstas como caso excepcional en la región, sí eran construcciones ubicadas afuera del templo parroquial del lugar.

G).- El clima, los recursos naturales y el agua.

Las descripciones que sobre el clima, los recursos naturales y el agua se hacen en el siglo XVII para la región en estudio, parecen narrar la situación actual, en que sin embargo el clima ha variado un poco y el agua ha disminuido mucho, debido principalmente a la sobreexplotación de los bosques de la zona.

En cuanto al entorno en que se hallaban estos poblados “de la Sierra de Mechoacán” en el siglo XVII<sup>695</sup>, en los textos de la época se narra en esencia la ubicación de los actuales asentamientos, ya que por ejemplo se dice que Nurío estaba “en una loma”, Cheranhátzicurin “en lo alto de una loma”, Cocucho “en lo alto de un cerro”<sup>696</sup>, Comachuen “en unos cerros”, Capacuaro “metido entre cuatro serros”<sup>697</sup>, o en “una oya algo llana, rodeada de cerros y montes”<sup>698</sup>; mientras que de Turícuaro se describe que estaba “fundado en una cañada pedregosa rodeado de cerros y montes”; en tanto que sobre Quinceo se expresa que estaba ubicado, sobre “un repecho de laderas y encumbrado”; y sobre Arantepacua se relataba, que se hallaba “en un llano, rodeado de montes”<sup>699</sup>. Ubicación de todos ellos, que coincide con la vigente hasta hoy de los lugares descritos, pues recordemos que desde aquel siglo guardan su sitio actual todos los poblados en estudio.

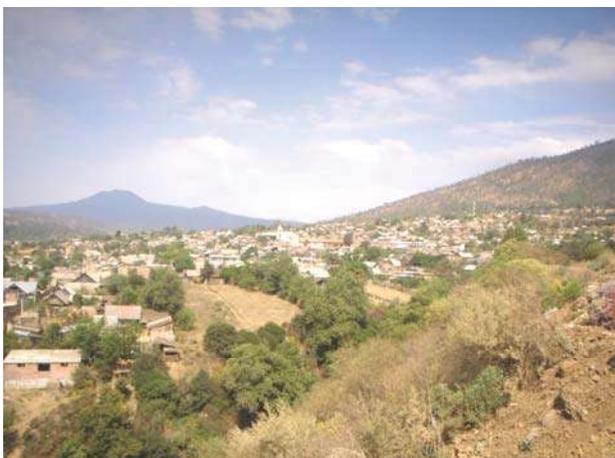


Fig. 187.-Santa Cruz Tanaco. La mayoría de los asentamientos en estudio se ubican desde el siglo XVII en laderas.

<sup>694</sup> *Idem.*

<sup>695</sup> *Idem.*

<sup>696</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

<sup>697</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151, 156.

<sup>698</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>699</sup> *Ibidem*, pp. 346-347.

Se dice además en aquel siglo, sobre el clima de la región, que todos estos asentamientos estaban en tierra muy fría<sup>700</sup>, debido a lo cual “en ella nunca faltan achaques caussados de los malos ayres que corren” la misma<sup>701</sup>, como las neblinas que en algunos lugares “duran mucho tiempo sin desbaratarse asta que calienta el sol”<sup>702</sup>, cosa que prácticamente en todos los asentamientos sigue sucediendo.

En cuanto a los recursos naturales con que contaban aquellos poblados en el siglo XVII, es lógico suponer que de los cerros cercanos a cada sitio, obtuvieran la madera de los pinos, oyameles, encinos, tepame y madroño para realizar diferentes manufacturas. Variedades de árboles, que hasta nuestros días siguen existiendo en la zona, aunque muy disminuidas



Fig. 188.- Cheranházticurin. Los asentamientos están ubicados en tierra fría.

Por lo que respecta a la tierra de la zona en estudio, en aquel tiempo se describe como “fragosa” o accidentada, aunque también como “esteril y de poco agua”<sup>703</sup>, diciendo además, que eran “muy delgadas para las siembras con que buscan los altos para hacerlas a fuerza de brazos, der(r)ivando pinos, de donde suelen coger algún poco de mays,



<sup>700</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151, 156.

<sup>701</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>702</sup> *Ibidem*, pp. 346-347.

<sup>703</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151, 156.

porque en los bajos yela mucho”<sup>704</sup>; condiciones que siguen teniendo hasta la actualidad las tierras de los llanos, en los que se sigue sembrando principalmente maíz, aunque como se narraba en el siglo XVII, hoy también se cultivan algunas laderas, para en el caso de que no haya producción las partes bajas, por las heladas, tener una reserva de granos en la parte alta, sobre terrenos en los que desde hace mucho tiempo ya se tiene hecho el desmonte.

En lo que respecta al agua en la zona, cuya escasez ha sido el eterno problema de sus habitantes, ya desde aquel siglo XVII se menciona, que en todos los lugares había poca agua, por lo que el trabajo de traerla hasta cada asentamiento “para beber, y curtir” era mucho<sup>705</sup>; citando que había lugares, como Nurío, en el que la iban “a buscar con mucho trabajo a unos posos, que tienen legua y media del pueblo”<sup>706</sup>; o en Capacuaro, donde la obtenían de “un ojo de agua a la buelta de un serro assia el Oriente, que dista del pueblo un quarto de legua; ésta viene en canoas de madera y entra en el pueblo donde le tienen puestas otras canoas grandes, demadera, de donde la toman los vecinos para su sustento y obras que se ofresen”, mismo sistema que utilizaban en Turícuaro, Quinceo y Arantepacua en aquel tiempo para abastecerse del líquido<sup>707</sup>, el cual inclusive fue utilizado en la zona, hasta muy avanzado el siglo XX en que se inició la conducción del agua, mediante tubos de hierro, los cuales en la actualidad han sido sustituidos también, por otros fabricados a base de plásticos, para conducir el líquido que ahora proviene generalmente de pozos profundos ante la gran disminución de los antiguos veneros superficiales

#### H).- Los caminos y los mesones.

En general se habla de que los caminos de la zona en estudio en el siglo XVII, eran difíciles “de andar por sus cuevas y cerranías y peligrosos resvaladeros lo más del Año por su mucha humedad, aguas, nieblas, y frialdad”<sup>708</sup>, pese a lo cual en los informes de aquel tiempo se dice, que los poblados en estudio tenían un importante vínculo con otras regiones, en especial con Colima, con quien había un gran intercambio de productos<sup>709</sup>, o con algunos poblados mineros del norte, como Zacatecas, Sombrerete o Parral, de donde les

---

<sup>704</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 347.

<sup>705</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156.

<sup>706</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 337.

<sup>707</sup> *Ibidem.* pp. 346-347.

<sup>708</sup> *Ibidem.* p.335.

<sup>709</sup> *Ibidem.* p.340.

venían a comprar diversos productos, en especial los de sus curtidurías en aquella centuria<sup>710</sup>.

Movimiento de población en aquel siglo XVII, por el cual existían en algunos poblados centros de hospedaje para viajeros, como el ubicado en Capacuaro, donde se dice, tenían “mesón para los pasajeros, con su mesonero para que les dé avío”, al igual que en Quinceo, donde para ese tiempo también contaban con “Mesonero”<sup>711</sup>. Aunque además los hospitales servían “de mesones” en aquel tiempo<sup>712</sup>, recordemos que uno de los objetivos de la institución, era precisamente el dar alojamiento a los viajeros.

#### D).- La sociedad y sus oficios.

La sociedad en estos asentamientos, durante el siglo XVII, estaba conformada en esencia por tarascos, ya que en ellos no había “vezindad de españoles”, los cuales sin embargo, se decía, entraban y salían de la región. Indígenas de entre los cuales, en aquella época se describe, que había algunos muy inclinados a la ostentación, ya que solían usar “muy costosos Vestidos de Paño de castilla fino, y tersio pelo Con armadores de tela”, así como poner a los sacerdotes que asistían a sus fiestas “ricos paños de Chocolate sobre los hombros en el discurso de sus Prosecciones”<sup>713</sup>; lo último debido, a que algunos de ellos eran “de buen natural inclinados al Culto diuino”<sup>714</sup>.

En cuanto a las actividades que desarrollaban los vecinos en aquel tiempo, se habla de que eran “muy trabajadores asi hombres como mugeres” en la siembra del maíz y su cosecha, ocupándose además las mujeres, en tejer “mantas, paños de chocolate, y otras cosas”, mientras ambos colaboraban en “la curtiduría y obras de corambre, como son sillas, Corazas, sapatos... ollas, tinajas, sombreros”, aunque también producían manzanas, peras, y otras frutas, siendo muy relevantes sus labores “de jarcia q sacan de la penca de el maguey”, y su trabajo en que “cortan madera y labran cajas, y otras cossas”, con todo lo cual comerciaban y obtenían buenas ganancias a mediados del siglo XVII<sup>715</sup>.

---

<sup>710</sup> *Ibidem*, p. 431.

<sup>711</sup> *Ibidem*, p.346.

<sup>712</sup> *Ibidem*, p.337.

<sup>713</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 156-157.

<sup>714</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>715</sup> *Ibidem*, pp. 151,155, 156.

Producto del trabajo, que se decía, los habitantes de Capacuaro, una vez “pagados sus tributos, y pensiones” se gastaban “en sus embriaguezes bebiendo el Domingo loque ganan en toda la semana, y para hazerlo sin reprehencion de el ministro se van al pueblo de Uruapa que es grande y el más Vecino (cercano)”<sup>716</sup>.

Aunque la gran productividad de los lugares en estudio disminuyó en los últimos años del siglo XVII, así parece demostrarlo una crónica, en la que se narra que para ese tiempo, en la gran mayoría de los asentamientos, el fruto de su trabajo en la siembra del maíz “oficios y algunas granjerías (comercio)” era ya “de poco valor”<sup>717</sup>; todo ello, como consecuencia de que sus productos de curtiduría y jarciería, ya no eran consumidos por las personas que antes venían a comprarlos desde las minas de Zacatecas, Parral, Sombrerete, y muchos otros lugares, quienes para ese tiempo los adquirirían en otros sitios donde ese tipo de trabajos se habían instalado, con lo que la economía de la región resultó muy afectada<sup>718</sup>.

Se dice además, que en aquel siglo, la población hablaba la lengua tarasca, aunque la mayoría entendían el castellano y algunos lo hablaban; narrando también, que en los asentamientos de la zona, se asignaban por maestros de doctrina para los muchachos y muchachas a “indios viejos” bien entendidos en la enseñanza cristiana, los cuales eran supervisados por el sacerdote de cada parroquia<sup>719</sup>.



Fig. 190.-La alfarería de Cocucho.



Fig. 191.-El comercio en Paracho.

<sup>716</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>717</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 336.

<sup>718</sup> *Ibidem*, p.431

<sup>719</sup> *Ibidem*, pp.431-432.

J).- El gobierno de cada lugar.

En los documentos manejados se habla principalmente de la administración religiosa de los asentamientos en estudio, quedando claro que desde los primeros años del siglo XVII las jurisdicciones religiosas de Aranza, Sevina y Capacuaro ya eran administradas por el clero secular, bajo una clasificación de los poblados en cada parroquia, en donde el sitio principal o sede religiosa era llamado “cabecera”, mientras que los demás miembros de su demarcación eran nombrados como “sujetos”,<sup>720</sup>.

Administración de las parroquias, que los encargados llevaban a cabo en la lengua materna de los indígenas de la zona, que era la tarasca, bajo un calendario en el que el ministro religioso iba moviendo su estancia para atender a todos los asentamientos de su jurisdicción; por ello se dice que en la de Sevina, en aquel siglo, el “ministro... conforme se ofrece ir celebrando las fiestas, va el ministro a cada pueblo y se está seis u ocho días, excepto Comachuén, que, como es pueblo pequeño, por no cargarlos, se está solos dos días”; mientras que en la de Aranza, se cita también, que en aquella época “Asiste el beneficiado en todos los pueblos, en cada uno seis u ocho días, con que en dos meses da vuelta a todo su beneficio”<sup>721</sup>. Descripciones muy ilustrativas sobre la forma de llevar a cabo la administración religiosa en la zona en estudio durante aquel tiempo.

Labor para la cual, los sacerdotes de aquel siglo recibían de la real caja cierto apoyo económico, aparte del que los vecinos les brindaban durante su estancia en su poblado; así parece demostrarlo una crónica en la que se habla, de que en 1649 los párrocos de Aranza y Sevina recibían doscientos cincuenta pesos del rey<sup>722</sup>, misma cantidad que debió designarse al de Capacuaro en aquel tiempo; y otra en la que se dice, que también los indígenas otorgaban al ministro de culto “buena tasación para su sustento”, la cual por su cantidad era considerada como “una pensión grande” en aquella época<sup>723</sup>.

Por otra parte, los poblados de estas tres parroquias, durante el siglo XVII fueron administrados por sólo dos jurisdicciones civiles, que eran llamadas “partidos”, y tenían como máxima autoridad a los nombrados “gobernadores” que residían en los asentamientos “cabecera”, para desde allí administrar a sus poblados “sujetos” mediante un “alcalde” que

---

<sup>720</sup> Cfr. Lemoine Villicaña, *Ernesto, Op. cit.*, p. 168; López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98.

<sup>721</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-98,100.

<sup>722</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-157.

<sup>723</sup> *Ibidem*, p. 157.

había en cada sitio<sup>724</sup>. Las dos cabeceras civiles de aquel tiempo fueron, la de Aranza, que administraba a los mismos lugares que en el ámbito religioso, y la de Sevina, que gobernaba a los sitios que administraba en lo religioso y también a los que pertenecían a la parroquia de Capacuaro<sup>725</sup>, por ello se dice en 1680, que en Capacuaro sólo “Tienen su Alcalde... que les gobierna su comunidad en la Plassa” teniendo seguramente como centro de sus funciones a los espacios del hospital<sup>726</sup>, como era costumbre hasta hace poco en la región en estudio; mismo lugar en que debió de tener su sede también “uno como Regidor” que se dice “gobierna” a los de Arantepacua por aquel tiempo<sup>727</sup>. Aunque sobre el gobierno de todos se dice, que en aquel siglo “El Alcalde Mayor de toda La Sierra es elde Mechoacan”,<sup>728</sup>.

Y finalmente cabe destacar, que para los últimos años del siglo XVII fue tan grande la decadencia de los poblados cabecera de las tres parroquias, que en los últimos años de la



centuria a Aranza y Sevina sólo les quedaba el título de cabecera como algo simbólico, ya que para ese tiempo comenzaron a ser relevados en tal jerarquía religiosa y civil por Paracho y Nahuatzen respectivamente<sup>729</sup>.

Fig. 192.-En los espacios del hospital de Aranza, residió la autoridad civil hasta mediados del siglo XX, en que sobre el mismo predio de la institución fue construida la actual jefatura de tenencia (edificio del extremo derecho).

<sup>724</sup> César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios...”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social... Op. cit.*, pp. 47-61.

<sup>725</sup> *Idem.*

<sup>726</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.

<sup>727</sup> *Ibidem*, p. 347.

<sup>728</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 157.

<sup>729</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, pp. 336, 431.

## Capítulo VII

### LA ARQUITECTURA DE LOS HOSPITALES EN EL SIGLO XVII

Los hospitales que a lo largo del siglo XVII existieron en la zona en estudio tuvieron dos orígenes, ya que hubo lugares en los que conservaron su institución del XVI, mientras que en el resto de los asentamientos se trató de nuevas creaciones hospitalarias, edificadas durante el programa congregacional iniciado a finales del XVI y principios del XVII.

Entre los lugares que lograron conservar su hospital del siglo XVI, luego de aquel movimiento de población, podemos señalar a los actuales asentamientos de Aranza, Cheranhátzicurin, Arantepacua y Nurío.

En tanto, que todos los demás asentamientos contaron con nuevo hospital debido a su cambio de ubicación, durante el cual en los nuevos poblados lo primero que se construyó fue la institución, de forma tal, que para los primeros años del siglo XVII ya existían en todos los lugares en estudio los edificios de la institución; hecho que es confirmado en 1631 en que se habla de su presencia en todos los poblados pertenecientes a las tres parroquias objeto del presente trabajo<sup>730</sup>.

En todos los casos, durante aquel programa congregador se procuró cumplir con la instrucción que pedía, que “la comunidad” u hospital estuviera junto a la plaza. Para lograr tal objetivo, en los lugares que conservaron el construido en el siglo XVI, más bien la plaza o atrio del templo parroquial fue la que se construyó cerca de los espacios del hospital ya existente, así sucedió en Aranza, Cheranhátzicurin, Arantepacua y Nurío. Mientras que en los nuevos asentamientos la ejecución de tal orden se cumplió también cabalmente, ya que una vez trazado el lugar, junto al atrio se ubicó el lugar para el hospital, cosa que aconteció en Paracho, Pomacuarán, Cocucho, Urapicho, Ahuiran, Santa Cruz Tanaco, Sevina, Nahuatzen, Cherán, Comachuen, Capacuaro, Quinceo y Turícuaro<sup>731</sup>. Así lo comprueba la ubicación que tuvieron los hospitales de estos poblados desde el siglo XVII y hasta muy avanzado el XX.

---

<sup>730</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100.

<sup>731</sup> Las anteriores afirmaciones se hacen a partir del análisis de la ubicación del hospital en cada sitio respecto a su templo parroquial, luego de analizar los que existen hasta la actualidad o de haber hecho la reconstrucción histórica del lugar en que se ubicaban los ya desaparecidos.

Todos los hospitales de la zona en estudio, en general son descritos hasta la primera mitad del siglo XVII con un buen funcionamiento, al grado de que en 1649 los de la parroquia de Aranza eran considerados “los mejores de toda la priuincia”<sup>732</sup>. En ellos no contaban con “rentas ni propios”, por lo que se mantenían de algunas aportaciones que los indígenas daban, lo mismo que de las ganancias que se obtenían en la institución a partir de algunas manufacturas que hacían los semaneros que entraban “por turnos a los dichos hospitales” a trabajar, ingresos que se empleaban para curar a sus enfermos y adornar sus capillas generalmente<sup>733</sup>. Siendo las labores que se realizaban al interior de la institución, la fabricación de artículos de cuero y jarcia, que eran comprados principalmente por las minas de Zacatecas, Sombrerete y Parral<sup>734</sup>; aunque también solían contar en los hospitales de la región, con milpas para sembrar<sup>735</sup>, y con ganado<sup>736</sup>; siendo las ganancias de aquellas actividades, a veces tan buenas, que inclusive alcanzaban para “La fabrica de todas sus Yglesias”, es decir, para realizar algunas mejoras materiales en sus templos parroquiales<sup>737</sup>.

#### 1).- EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO.

Los componentes básicos de los hospitales de la zona en estudio surgieron en el siglo XVI y se consolidaron luego del programa congregador iniciado a finales de la misma centuria, tanto en los lugares que conservaron su ubicación durante este proceso, como en los que fueron formados en nuevos sitios. De forma tal, que los elementos primordiales de la institución fueron durante el XVII: la capilla de La Inmaculada Concepción, las habitaciones, el patio y el campanario.

#### A).- La capilla de La Inmaculada Concepción.

Este era el edificio más relevante dentro del los conjuntos hospitalarios del siglo XVII, en la región en estudio; todas tenían por advocación a La Inmaculada Concepción, y

---

<sup>732</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp 151-157.

<sup>733</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100.

<sup>734</sup> *Cfr.* López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97-100; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 431.

<sup>735</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 155.

<sup>736</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 97.

<sup>737</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p 157.

sobre ellas para 1631 se decía, que todas las de la zona estaban “en buen estado”<sup>738</sup>, al grado que para 1649 algunas de ellas eran descritas en su interior, con un gran adorno y todo lo necesario para el culto<sup>739</sup>.

Los materiales básicos con que estaban construidas las capillas en aquella época eran seguramente la piedra, el lodo y la madera, como en las que existen hasta nuestros días en la zona en estudio; de piedra y lodo eran sus muros, los cuales estarían recubiertos en su interior o exterior por algún aplanado de lodo, o tal vez con un mortero a base de cal; mientras que su plafón y cubierta serían de madera, llegando a tener algunas de ellas en su interior “su arco toral y cimborio todo de artesón de madera, dorado y pintado”<sup>740</sup>.



Fig. 193.-En la capilla de Comachuén, se muestran los materiales que a través del tiempo se han utilizado para la construcción de los recintos de La Inmaculada Concepción.

Estos inmuebles en su nave poseían varios retablos, de entre los cuales el principal estaba dedicado a La Inmaculada Concepción, mientras que los laterales que pudiera haber, tenían diferentes advocaciones; estas obras, labradas en madera, habitualmente en el siglo XVII se describen como pintadas y doradas, aunque adentro del inmueble también era común que tuvieran su tribuna para el coro y el órgano<sup>741</sup>.

Aquellas capillas de hospital, generalmente guardaban una forma rectangular en su nave y tenían unas medidas menores a las que desde el siglo XVII tuvieron los templos parroquiales de la región, tal y como lo demuestran algunas de las existentes hasta hoy en la zona en estudio. En aquel tiempo, algunas poseían portadas con orígenes en el XVI como la que tuvo la capilla de Aranza hasta el siglo XVIII, o la que posee hasta la actualidad la de Sevina, y parcialmente la de Nurío; aunque el resto fueron facturadas en el mismo XVII como las que hasta hoy poseen las capillas de Santa Cruz Tanaco, Nahuatzen, Cherán, y muy probablemente la de Comachuén, siendo las portadas de todas ellas, composiciones muy sencillas, originadas en la interpretación

<sup>738</sup> López Lara, Ramón, *Op. cit.*, p. 100.

<sup>739</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, pp. 151-152, 155.

<sup>740</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p.346.

<sup>741</sup> *Ibidem*, pp. 336-337, 346-347, 431-432.

popular de algunas obras existentes para ese tiempo, a las que se trató de imitar en su diseño.

La principal función de la capilla a lo largo del siglo XVII fue el culto a La Inmaculada Concepción, a la que realizaban su fiesta principal el 8 de diciembre en su edificio, día en el que además se tenía por costumbre cambiar a los encargados de la institución; aunque también en aquel tiempo era costumbre, el sacar a La Virgen cada sábado de su recinto para llevarla en procesión hasta el templo parroquial de cada lugar; actos que siguen vigentes hasta la actualidad en varios de los asentamientos en estudio.



Fig. 194.-Retablo principal de la capilla de Sevina.

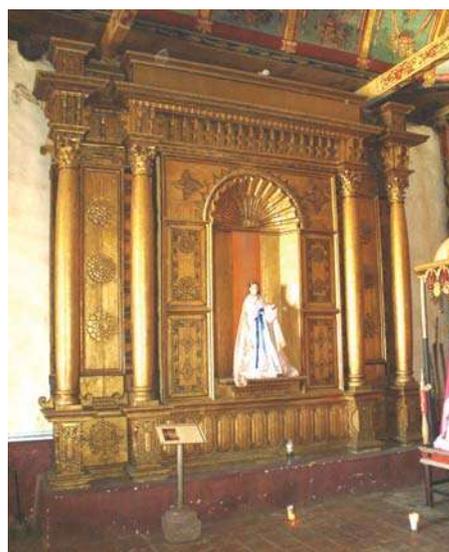


Fig. 195.-Retablo lateral de la capilla de Nurío.

Sin embargo hubo casos excepcionales en la región, de hospitales en que tenían otra capilla, como en Cherán donde se dice que por aquel siglo XVII poseían una más, dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, o en

Capacuaro donde se habla también de la existencia de otra con advocación a la Santísima Cruz<sup>742</sup>.

#### B).- Las habitaciones.

El segundo componente de los conjuntos arquitectónicos hospitalarios eran sus habitaciones, la cuales eran ocupadas en el siglo XVII: unas para la atención de los enfermos<sup>743</sup>, otras como mesones para los viajeros<sup>744</sup>, otras para la autoridad local como el

<sup>742</sup> *Ibidem*, pp. 346, 432.

<sup>743</sup> Cfr. López Lara, Ramón, *Op. cit.*, pp. 97, 99-100; Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII...* *Op. cit.*, pp. 336-337, 346-347, 431-432.

<sup>744</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII...* *Op. cit.*, p. 337.

“Alcalde y Mandones”<sup>745</sup>, y otras como vivienda para los encargados de la institución. Estas edificaciones, en las crónicas de aquella centuria, generalmente eran llamadas

“oficinas” y se les describía como ubicadas en el “simenterio” o espacio abierto de la institución<sup>746</sup>, tiempo en el que deben haber estado construidas también con piedra, lodo y madera, o totalmente de este último material, como algunas que subsisten hasta hoy en los poblados objeto del presente trabajo.



Fig. 196.-El coro de la capilla de Sevina.



Fig. 197.-La portada de la capilla de Sevina.



Fig. 198.-La portada de la capilla de Nurio.



Fig. 199.-La portada de la capilla de Cherán fechada en 1656.



Fig. 200.-La portada de la capilla de Nahuatzen, fechada en 1660 y 1665.

<sup>745</sup> *Ibidem*. p.346.

<sup>746</sup> *Ibidem*. pp.346-347.



Fig. 201.-La fachada de la capilla de Santa Cruz Tanaco, fechada en 1683.



Fig. 202.-La fachada de la capilla de Comachuén.



Fig. 203.-Algunas habitaciones de los hospitales estarían en el siglo XVII construidas, tal vez con muros de piedra y lodo como las actuales de Santa Cruz Tanaco.

### C).- El patio.

El patio es el tercer componente básico de los hospitales del siglo XVII en la región de estudio, y sobre él se habla en aquella centuria, que generalmente estaba “cercado de pared”, teniendo en su parte central una cruz; ya que era donde los indígenas acostumbraban sepultar a sus difuntos, y el lugar en que solían realizar algunas festividades religiosas principalmente en honor a La Inmaculada Concepción; la función de cementerio la tuvieron inclusive algunos patios de hospital hasta tiempos recientes, por ejemplo en Capacuaro, en donde hasta muy avanzado el siglo XX sirvió para tal fin. Desde aquel tiempo, este espacio abierto fue el elemento ordenador de los otros componentes del hospital, ya que en torno a él, se organizaban: la capilla, que siempre estaba con su fachada principal mirando hacia el interior del patio, las habitaciones, y el campanario que era el cuarto componente de la institución.

### D).- El campanario.

Este cuarto componente de los hospitales del siglo XVII, se ubicaba al interior del patio, muy probablemente junto al acceso principal al conjunto hospitalario, y en algunos casos tal vez sirviendo de pórtico-campanario, como algunos que existen hasta la actualidad en la región. La forma en que estaban edificados en aquella centuria era muy



Fig. 204.-Algunas habitaciones de los hospitales pudieron ser totalmente de madera, como las que hoy utilizan los cargueros de la institución en los espacios del templo parroquial de Cherán.

variada, ya que se describen algunos contruidos con piedra, mientras que otros eran sólo unos maderos en los que estaban colgadas las campanas en aquel tiempo<sup>747</sup>.

Muy ilustrativa sobre los componentes de los hospitales de la región en el siglo XVII resulta una descripción del de Capacuaro en 1680, en la que se dice, que para aquel año en la institución contaban, con “su capilla, y



Fig. 206.-El patio del hospital de Santa Cruz Tanaco.



Fig. 207.-El patio del hospital de Pomacuarán.

en ella un retablo dorado... su arco toral y cimborio todo de artesón de madera, dorado y pintado; su choro, fasistol y órgano. Tres campanas pequeñas, su simenterio sercado de pared y en medio una cruz de madera en su peaña y algunas oficinas (habitaciones)”<sup>748</sup>.

En la liturgia católica los hospitales jugaron un papel muy relevante en la zona en estudio,

desde el siglo XVI en que fueron el único templo cristiano con que contaron los poblados

<sup>747</sup> *Ibidem*. pp. 432, 337.

<sup>748</sup> *Ibidem*, p. 346.

de la región para la evangelización de sus vecinos; papel que tuvieron inclusive hasta ya iniciado el XVII en algunos asentamientos, en los que con el avance de esta centuria fueron apareciendo poco a poco sus templos parroquiales, para con ellos completar la dualidad de edificios religiosos que todos los asentamientos en estudio tuvieron en aquella centuria.

Desde entonces, muchos fueron los vínculos entre ambos edificios religiosos, así por

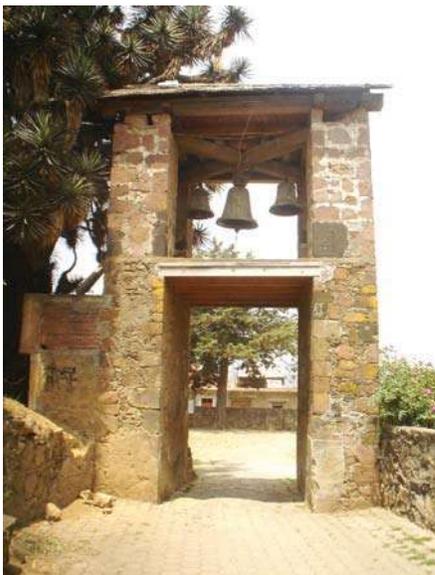


Fig. 208.-El pórtico-campanario del hospital de Nurío.



Fig. 209.-El pórtico-campanario del templo-hospital de Pomacuarán.

ejemplo, en 1649 se narra que en Turícuaro hacían el culto cristiano en la capilla del hospital o “Yglesia pequeña” debido a que el templo parroquial se les había quemado<sup>749</sup>;

situación muy



Fig. 210.-El campanario del hospital de Sevina.



Fig. 211.-El campanario del hospital de Turícuaro.

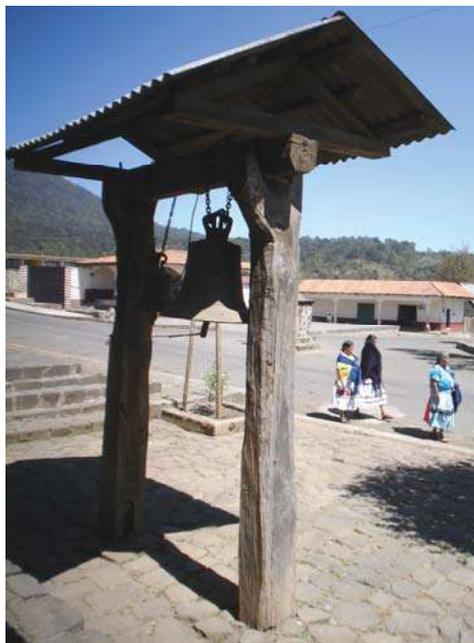


Fig. 212.-Campanario del templo de Cocucho. Muy similares deben haber sido, los que en el siglo XVII se describen en los hospitales, siendo unos simples maderos.

<sup>749</sup> Yssasy, Arnaldo de, *Op. cit.*, p. 152.

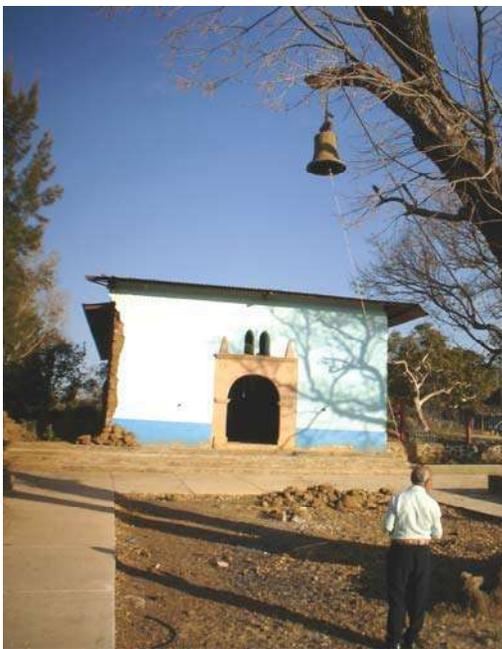


Fig. 213.-Aunque para colgar las campanas, seguramente cualquier elemento era útil, como hoy en el templo de San José de Gracia, del municipio de Tangancícuaro.

similar a la descrita en Arantepacua para 1680, en que se dice que “No tienen Yglesia” por que se les había caído, y que por ello, para entonces, realizaban la liturgia en “la capilla del Hospital”<sup>750</sup>.

Relación que se siguió dando entre ambos edificios religiosos en siglos posteriores, aunque con el paso del tiempo esta dualidad se ha ido extinguiendo por la falta de alguno de ellos, siendo más común hoy la permanencia del templo parroquial en la zona, ya que tal parece que los últimos vestigios materiales de los hospitales y sus capillas están por desaparecer en La Sierra.

---

<sup>750</sup> Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII... Op. cit.*, p. 346.



## **CONCLUSIONES**



## CONCLUSIONES

El presente estudio sobre los hospitales de La Sierra tarasca ha permitido conocer la relevancia urbano-arquitectónica que han tenido en la región estos inmuebles, desde la perspectiva que puede tener alguien formado como arquitecto. Lo cual puede ser un reto, ya que hasta el momento el tema ha sido manejado casi exclusivamente por especialistas de otras ramas; aunque por lo mismo, también este trabajo puede representar una oportunidad para hacer algunas aportaciones en este campo del conocimiento.

La falta de estudios sobre hospitales, desde la perspectiva arquitectónica fue detectada durante el proceso investigativo, ya que a lo largo de éste fue muy notoria la ausencia de estudios en los que se vinculara tanto al espacio como al usuario, en esa constante relación del hombre con su espacio moldeado, llamada arquitectura<sup>751</sup>.

Vacío en el conocimiento de los hospitales, que fue la inspiración para el desarrollo de la presente investigación, ya que a partir de él se pudo identificar que había aspectos deficitarios y desconocidos en ese tema<sup>752</sup>, que también forma parte del cuerpo del saber de nuestra disciplina.

Y en un intento por superar tal alejamiento del tema, y contribuir al conocimiento de los hospitales desde la perspectiva arquitectónica, fue que se estructuró el presente trabajo, en donde resultaron muy relevantes la utilización de diferentes fuentes de información, confrontadas con los datos que nos proporcionaron los propios elementos urbanos o arquitectónicos que podemos ver hasta hoy en los lugares en estudio, que resultaron de suma importancia para el desarrollo de la presente investigación.

Bajo estos conceptos, fue que se elaboró el presente trabajo, teniendo como guía los cuestionamientos planteados en un principio en torno a los hospitales de La Inmaculada Concepción, de los asentamientos que en el siglo XVII pertenecieron a las parroquias de Aranza, Sevina y Capacuaro, y siguen vigentes hasta hoy.

Investigación, luego de la cual, podemos plantear una serie de aportaciones, con las que este trabajo puede contribuir al conocimiento de la historia regional, teniendo como tema central a los hospitales de esta parte de La Sierra.

---

<sup>751</sup> Zevi, Bruno, *Saber Ver la Arquitectura*, Buenos Aires, Editorial Poseidón, 1958, p. 19.

<sup>752</sup> Chico Ponce de León, Pablo Antonio, *Op. cit.* p. 36.

Entre ellas podemos destacar, que para la región en estudio, no es verdad que los hospitales construidos en los primeros años de la conquista española hayan sido el instrumento para la formación de nuevos asentamientos, ya que en la zona es muy evidente, que aquellas primeras obras cristianas más bien se ubicaron en sitios ya poblados, hacia donde, sin embargo, sí fueron congregados vecinos de otros lugares, bajo un movimiento de población, durante el cual la institución resultó muy relevante como centro organizativo de aquel proceso.

Poblados en los que su capilla de hospital, fue el único templo cristiano a lo largo del siglo XVI para la evangelización de los vecinos, ya que no se tienen noticias de otro tipo de templos en aquella centuria, pues fue hasta la siguiente cuando los asentamientos de la zona contaron con templo parroquial.

Por ello hasta la actualidad, en algunos sitios que estuvieron poblados en el siglo XVI, aún es posible ver los restos materiales de templos prehispánicos junto a los de su capilla de hospital de aquel tiempo.

Entonces, contando sólo con hospital existieron algunos asentamientos de la zona en el siglo XVI, hasta que con la llegada de sus últimos años y los primeros del XVII llegó un nuevo programa congregador, durante el cual ciertos asentamientos y hospitales permanecieron en su sitio, aunque la mayoría desaparecieron al ser cambiados de lugar para formar nuevos poblados.

Asentamientos nuevos, en los que ahora sí el hospital fue el germen, ya que en torno a él se congregó a los vecinos, bajo un proceso en el que el hospital fungió como centro organizativo, del traslado de población, así como para la creación o consolidación de los modelos urbanos que tuvieron los asentamientos en el siglo XVII, y siguen vigentes en esencia hasta la actualidad.

Durante aquellas nuevas congregaciones, lo primero que se construyó fue el hospital de cada sitio, hecho que es evidente para principios de aquel siglo XVII en varios asentamientos en los que ya se tienen noticias de la institución, mientras que sus templos van surgiendo posteriormente, para conformar la dualidad de edificios religiosos con que los poblados de la región contaron en aquella centuria; los cuales en gran parte de la misma lograron tener un buen estado material.

Siglo XVII en el que el hospital tuvo una gran relevancia para la vida de cada asentamiento, ya que con su buena marcha, se garantizaba además el funcionamiento adecuado del templo parroquial de cada lugar, y en general el bienestar de toda la comunidad.

Institución que en aquel siglo funcionaba, teniendo como componentes básicos de su conjunto arquitectónico, la capilla de La Inmaculada Concepción, un patio con su cruz central, las habitaciones y su cocina, y un campanario guardando diferentes formas y disposiciones.

Con estos edificios de arquitectura sencilla, tuvieron los hospitales de la zona en estudio, su máximo esplendor en ese siglo XVII, en el cual también inicia la decadencia de la mayoría.

Los edificios de la institución, sin embargo en casi todos los asentamientos motivo del presente trabajo, lograron llegar hasta muy avanzado el siglo XX, y otros hasta nuestros días, siendo a mediados del siglo pasado cuando hubo prácticamente un exterminio de sus inmuebles con el fin de darles un uso diferentes a sus espacios, a tal grado, que hoy son pocos los que existen en la zona en estudio; aunque en todos los asentamientos siguen vigentes parte de las costumbres y tradiciones que fueron del hospital, las que a falta de un inmueble propio, generalmente siguen funcionando en el templo parroquial de cada sitio, en la casa cural de éste, o en las casas particulares de cada carguero.

Permanencia de lo intangible del hospital que también forma parte del patrimonio<sup>753</sup>, ya que sin lo material siguen funcionando hasta nuestros días, con una serie de actos en los que se recrea lo que fue la institución, como si la falta de sus edificios no fuera importante para los habitantes de estas tierras.

Sin duda, para la historia de cada asentamiento muy relevante ha sido su hospital, por eso todos conservan algo de aquella institución; vestigios materiales o intangibles que sin embargo, en este tiempo están sufriendo un acelerado proceso de abandonó.

Por ello, con el presente trabajo se trata de colaborar un poco para la conservación de aquel patrimonio, desde la perspectiva de que el conocimiento y valoración de los bienes culturales hospitalarios, que existen hasta la actualidad en los poblados en estudio, pueden

---

<sup>753</sup> Fernández, Roberto, *Obra del Tiempo, Gestión Integral del Patrimonio*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005, pp. 101,116,120.

llevar a la creación de proyectos para la conservación de los bienes materiales o intangibles que existen en cada lugar, como parte de su identidad; en este momento en que todos los asentamientos tienen una gran necesidad de afirmar sus propios valores<sup>754</sup>, ante la dependencia cultural de un entorno, en el que parece diluirse su patrimonio histórico.

Aunque con esta valoración también se pretende contribuir para que las entidades encargadas de realizar las intervenciones a los edificios, no se limiten a lo material, sino que consideren el valor histórico del inmueble, lo mismo que el entorno socio-cultural en que está inmerso, ya que es común desvincular durante estas obras, a los vecinos del lugar, que finalmente son los que han logrado conservar sus edificios hasta hoy; ya que esa desvinculación trae como consecuencia, casos como el abandono en que se encuentra actualmente, por parte de la comunidad, la capilla del hospital de Nurío.

Cabe recalcar, que en toda la zona en estudio, es urgente la intervención material a los edificios de los hospitales que han logrado llegar hasta nuestros días, lo mismo que la conservación de las costumbres hospitalarias que en todos los asentamientos hay, para no estar ante la extinción de los últimos vestigios de la institución.

Ante esta situación, como parte de las aportaciones del presente trabajo, se realizaron los planos de los inmuebles que existen hasta la actualidad, y se hizo una reconstrucción de los que ya no están, gracias a la información que proporcionaron, algunas personas que alcanzaron a ver sus últimos restos materiales; para que sirvan como una fuente de información y testimonio de como fueron y son los hospitales de la zona en estudio.

Luego de lo expuesto, podemos hacer algunas consideraciones en las que cabe señalar, que indudablemente es importante la participación de los arquitectos en el estudio del tema de los hospitales, ya que desde su visión se pueden hacer aportaciones importantes para su conocimiento; que estos hospitales, como muchas otras instituciones surgidas con la llegada de los españoles a estas tierras, son el resultado de un sincretismo cultural, en el que tanto los hispanos como los tarascos aportaron ciertas cosas; que a pesar de su sencillez edilicia, los hospitales estudiados, siempre han tenido un carácter definido en su arquitectura; que la institución fue muy relevante para la creación de las estructuras o formas urbanas que desde el siglo XVI y XVII poseen en esencia los asentamientos en

---

<sup>754</sup> Waisman, Marina, *El Interior de la Historia, Historiografía Arquitectónica Para Uso de Latinoamericanos*, Bogotá, Escala, 1990, p. 37.

estudio; y finalmente, que en la elaboración del presente trabajo quedaron pendientes el análisis comparativo de estos hospitales con los de otras regiones, por lo extenso que resultó el trabajo, lo mismo que abiertas nuevas preguntas sobre el pasado de la institución, pero sobre todo, acerca del futuro de estos bienes culturales, que ojalá sean valorados y conservados por los habitantes de La Sierra, ya que representan una parte importante de su historia e identidad.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

- Acosta, Gabriela, “Desde tiempo inmemorial. Los Orígenes de Nahuatzen, Michoacán”, en *Boletín del Archivo general Agrario*, No. 2, México, CIESAS/RAN, 1998.
- Alcalá, Jerónimo de, *La Relación de Michoacán*, México, SEP-CONAFE, 1988.
- Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, Coordinador, Franco Mendoza, Moisés, Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.
- Artigas, Juan B., *Pueblos-hospitales y Guatáperas de Michoacán, Las Realizaciones Arquitectónicas de Vasco de Quiroga y fray Juan de San Miguel*, México, D. F., UNAM, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.
- Azevedo Salomao, Eugenia María, *Espacios Urbanos Comunitarios Durante el Periodo Virreinal en Michoacán, Énfasis Siglo XVII.*, Tesis de doctorado, México, UNAM, 1999.
- Ballart, Joseph, *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*, Barcelona, Ariel Patrimonio, 2002.
- Basalenque, Diego; *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del Orden de H.P.S. Agustín*, 1644, México, Editorial Jus, 1963.
- Beaumont, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, 3 vol., México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932.
- Beltrán, Ulises, “Estado y Sociedad Tarascos en la Epoca Prehispánica” en Boehm de Lameiras, Brigitte, *El Michoacán Antiguo*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1995.
- Bravo Ugarte, José, *Inspección Ocular en Michoacán*, México, Editorial Jus, 1960.
- Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del Siglo XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1993.
- Carrillo Cázares, Alberto, *Vasco de Quiroga: La Pasión por el Derecho, El pleito con la Orden de San Agustín (1558-1562)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Arquidiócesis de Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- Castillo, Isidro; *Don Vasco de Quiroga y los Hospitales Pueblos*, México, Dirección de Asuntos Indígenas, 1968.

- César Villa, Guadalupe, “Las congregaciones de pueblos de indios en tres pueblos serranos y sus consecuencias en el siglo XVII”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Morelia, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998.
- Ciudad Real, Antonio de la, *Tratado Curioso y Docto de las Grandezas de la Nueva España, 1585-1586*, 2 tomos, Vol. II, México, UNAM, 1976.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Principios Teóricos, Diplomado en Arquitectura, Conjuntos Históricos: Seminario V*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, 1987.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Mexicanos, Vol. II, Tomo I*, México, UNAM, 1994.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Arquitectura del siglo XVI; Temas Escogidos*, México, UNAM, 1994.
- Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, Volumen II, Tomo I, Encuentro de Dos Universos Culturales*, México, Fondo de Cultura Económica y UNAM, 1997.
- Chico Ponce de León, Pablo Antonio, *Transformaciones y Evolución de la Arquitectura Religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII (La metodología de investigación histórica y el urbanismo en un caso de estudio)*, Tesis de doctorado, México, UNAM, 2000.
- Enkerlin Pauwel, Luise Margarete, “La Tenencia de la Tierra en el Michoacán Antiguo”, en Paredes Martínez, Carlos, *Lengua y Etnohistoria Purépecha, Homenaje a Benedict Warren*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.
- Espinoza, Fray Isidro Félix de, *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, 1751*, México, Editorial Santiago, 1945.
- Esser, Janet Brody, *Mascaras Ceremoniales de los Tarascos de la Sierra de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1968.
- Fernández, Roberto, *Obra del Tiempo, Gestión Integral del Patrimonio*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005.

- Florescano, Enrique, coordinador; *Historia General de Michoacán*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1989.
- Gerhard, Peter, "Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 1570" en *Los Pueblos de Indios y las Comunidades*, México, El Colegio de México, 1991.
- Greenhill, Sharon Edgar, *The Hospitals of Michoacan Architectural Extensions to the Sixteenth Century Religious Spaces of Mexico*, Tesis for Master of Science in Architectural Studies, The University of Texas at Austin, december of 1996.
- Gutiérrez Equihua, Angel, *Proyecto de Restauración y Revitalización del Conjunto Religioso de San Jerónimo en Aranza*, Morelia, Tesis de licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.
- Hernández, Pedro, *Persona y Comunidad en la Obra de Don Vasco de Quiroga*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1988.
- Heredia, Eduardo, *Fray Juan de San Miguel, fundador de Uruapan*, Uruapan, 1925.
- Lee, Thomas A. and Carlos Navarrete, *Mesoamerican Communication Routes and Cultural Contacts*, Provo, Utah, New World Archeological Foundation, Brigham Young University, 1978.
- Lemoine Villicaña, Ernesto, *Valladolid-Morelia-450 Años, Documentos Para su Historia*, Morelia, Editorial Morevallado, 1993.
- León Alanís, Ricardo, *Los Orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.
- López Lara, Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Fimax Publicitas, 1973.
- López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La Nobleza Indígena de Pátzcuaro en la Epoca Virreynal*, México, UNAM, 1965.
- Mair, Lucy; *Introducción a la Antropología Social*, Madrid, España, Alianza, Col. Alianza Universidad, vol. 67, 1980.
- Moheno, César, *Las Historias y los hombres de San Juan.*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1985.
- Moreno, Juan José, *Fragmentos de la Vida y Virtudes de Don Vasco de Quiroga*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.

- Muñoz, fray Diego, *Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán Cuando Formaba una con Xalisco. 1585*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1965.
- Muriel, Josefina; *Hospitales de la Nueva España*, México, UNAM-Cruz Roja Mexicana, 1990.
- Paredes Martínez, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Morelia, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998.
- Paredes Martínez, Carlos, “Instituciones Coloniales en las Poblaciones Tarascas” en Paredes, Carlos, *Et al., Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*, Vol. I, Zamora, El Colegio de Michoacán, CIESAS, INAH, UMSNH, 2003.
- Paredes Martínez, Carlos, “El Tributo Indígena en la Región del Lago de Pátzcuaro”, en Paredes Martínez, Carlos, *Et al., Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fimax Publicitas, 1984.
- Pierre Castille, George; *Cherán: la Adaptación de una Comunidad Tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974.
- Ricard, Robert, *La Conquista Espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Roskamp, Hans, y César Villa, Guadalupe, “Iconografía de un Pleito: El Lienzo de Aranza y la Conflictividad Política en La Sierra Tarasca, siglo XVII”, en Paredes, Carlos *Et al., Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*, tomo I, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, CIESAS, INAH, , UMSNH, 2003.
- Rossy, Aldo, *La Arquitectura de la Ciudad*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1995.
- Ruiz, Eduardo, *Michoacán: Paisajes, Tradiciones y Leyendas*, Morelia, Balsal Editores, 1971.
- Sepúlveda, María Teresa, *Cargos Políticos y Religiosos en la Región del Lago de Pátzcuaro*, México, INAH, Colección Científica No. 19, 1974.
- Sigaut, Nelly, “El Cielo de Colores”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Morelia, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998.

- Solominos Palencia, Juan, “El Tiempo Médico de Vasco de Quiroga” en *La obra Social de los Hospitales de Don Vasco de Quiroga*, Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 1988.
- Vázquez León, Luis, *Ser Indio Otra Vez. La Purepechización de los Tarascos Serranos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Venegas Ramírez, Carmen, *Régimen Hospitalario para Indios en la Nueva España*, México, SEP-INAH, 1993.
- Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas en los pueblos tarascos del siglo XVII: auge y persistencia de un estilo regional”, en Paredes, Carlos, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Epoca Colonial*, Morelia, UMSNH, Universidad Keio, CIESAS, 1998.
- Yssasy, Arnaldo, “Demarcación y Descripción del Obispado de Mechoacán....”, en *Bibliotheca Americana*, Vol. I, No. 1, september, Station Coral Gable, Florida, University of Miami, 1982.
- Waisman, Marina, *El Interior de la Historia, Historiografía Arquitectónica Para Uso de Latinoamericanos*, Bogotá, Escala, 1990.
- Warren, Benedict; *La Conquista de Michoacán (1521-1530)*, Morelia, Fimax Publicitas, 1977.
- Warren, Benedict, *Vasco de Quiroga and his Pueblos Hospital of Santa Fe*, Washington, Academy of American Franciscan History, 1963.
- Zevi, Bruno, *Saber Ver la Arquitectura*, Buenos Aires, Editorial Poseidón, 1958.



## **TESTIMONIO ORAL.**

### **ARANZA.**

Doroteo Equihua Gutiérrez, Rubén Equihua Contreras y Juan Villanueva Mora, marzo de 1991.

Testimonio de Rubén Equihua Contreras y Doroteo Equihua Gutiérrez, 1991.

Ma. Refugio Gutiérrez Hernández, agosto del 2000.

Rubén Equihua Contreras, 12 de agosto del 2001.

Genaro Valencia, 14 de septiembre del 2002.

### **PARACHO.**

Ignacio Ríos Zalapa, 20 de diciembre de 1996.

Ignacio Ríos Zalapa, 12 de agosto del 2001.

### **POMACUARAN.**

Arcadio Figueroa Mora y María Inés Servín Morales, 8 de agosto del 2001.

Francisco González Garibay, Rubén Menchaca Mora y Adán Trujillo Béjar, 2 de marzo del 2002.

Alberto Blás Cano y Angelina Garibay Ramos, 3 de diciembre del 2006.

### **NURIO.**

Agustín González Xacué, 20 de diciembre de 1997.

Santiago Alejo Cacari, 8 de agosto del 2001.

Florentina Pascual Chacú y Francisca Quétzecua Chávez, 8 de agosto del 2001.

Florentina Pascual Chacú y Santiago Alejo Cacari, 8 de agosto del 2001.

Teodora Quétzecua Nava, Isabel Díaz Rubio y Agustina Ignacio Pascual, agosto del 2006.

Carolina Pascual Uvaldo y Silvia Carlos Marcos, 17 de diciembre del 2006.

### **COCUCHO.**

Ramiro Ascencio Mulato y Jacobo Elias Aguilar, 5 de junio de 1998.

Tomás Blas Santos y Albertina Molina Remigio, 8 de Agosto de 2001.

Juan Pasaye Santiago, 26 febrero del 2006.

J. Reyes Blas Angeles, 13 de octubre del 2006.

### **URAPICHO.**

Heriberto Zacarías Paz y Carlos Zacarías Damián, 5 de junio de 1998.

Heriberto Zacarías Paz, 8 de agosto del 2001.

Raúl Cano Reyes y Fermín Barajas Orozco, 16 de septiembre del 2001.

Pedro Nolasco Mercado, 26 de febrero del 2006.

#### **AHUIRAN.**

Josefina Hernández López, María de Jesús Silva Flores, Ernesto Huipe Pascual y Julián Pascual Vargas, junio de 1998.

Julián Pascual Vargas, 9 de agosto del 2001.

Miguel Tomás Soto, 13 de octubre del 2006.

#### **CHERANHATZICURIN.**

Esteban Márquez Alonso, junio de 1998 y 18 de noviembre del 2006.

Antonio Campos Inés, 2 de septiembre del 2001 y 13 de octubre del 2006.

#### **SANTA CRUZ TANACO.**

Alfredo Aguilar García, 15 de junio de 1998.

Anselmo Hernández Romero, 12 de agosto del 2001.

Eduardo Ramírez Alvarez, 12 de marzo del 2006.

Adrián Zalpa Martínez, 12 de noviembre del 2006.

#### **SEVINA.**

Albina Reyes, 6 de agosto del 2001.

David Martínez Hernández, 29 de agosto del 2001.

Dionisio Juárez Espino, 8 de septiembre del 2001.

Ladislao Serafín Chávez, Luis Calvillo Chávez y Felipe Morales Ramírez, 26 de noviembre del 2006.

#### **NAHUATZEN.**

Mauro Sánchez Murillo y Antonio Castillo Flores, junio de 1998.

Carlos Velásquez Vázquez, 6 de agosto del 2001.

Antonio Carrillo Sánchez, 25 de marzo del 2006.

Mauro Sánchez Murillo y Manuel Prado Rodríguez, 12 de noviembre del 2006.

#### **CHERAN.**

Adalberto Muñoz Estrada, 11 de agosto de 2001.

Francisco García Calixto, 11 de agosto del 2001.

Jesús Vicente Bautista, 25 de agosto del 2002.

Fructuoso Campos Juárez, Pedro Gembe Valencia, Reynaldo Silva Enríquez y Moisés Camapanur Ceja, 14 de noviembre del 2006.

**COMACHUEN.**

Agustín Sebastián Felipe, 6 de agosto del 2001.

Primitivo Reyes González y Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

Alfredo Rueda Durán, 8 de septiembre del 2001.

Vicente González Hernández, 12 de noviembre del 2006.

**CAPACUARO.**

Domingo Jiménez Chávez, 7 de agosto del 2001 y 3 de diciembre del 2006.

**QUINCEO.**

Manuel Equihua Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

Anselmo Crisóstomo Gembe, 8 de septiembre del 2001.

Santiago Sebastián Campos, 3 de diciembre del 2006.

**ARANTEPACUA.**

Ramos Quinto Crisóstomo, 7 de agosto del 2001.

Francisco Cuenete Ramos y Constantino Cuenete Rueda, agosto del 2006.

**TURICUARO.**

Antonio Ruiz Sánchez, 7 de agosto del 2001.

Primitivo Estrada Pasaye, 7 de agosto del 2001.

Rutilio Sánchez Solórzano, 10 de agosto del 2006.

**OTROS LUGARES.**

Zicuicho, municipio de Los Reyes; José María García Villaseñor y Honorio Andrés, 27 de Marzo del 2005.

San Andrés Corú, Jesús Orus Ramírez, agosto del 2006.



## INDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Figura</b>	<b>Página</b>
1 La Ciudad de México entre 1325 y 1519.....	40
2 La Ciudad de México en 1555.....	41
3 La Ciudad de México en 1930.....	41
4 Los asentamientos históricos de la zona en estudio.....	49
5 El lugar que tuvo el hospital de Aranza desde el siglo XVI.....	51
6 La traza de Aranza en el Lienzo de Aranza (fragmento).....	54
7 La traza de Aranza en el siglo XVI.....	55
8 El Lienzo de Aranza.....	60
9 Los asentamientos dibujados en el Lienzo de Aranza.....	61
10 El lugar que tuvo el templo se San Jerónimo de Aranza en el siglo XVII.....	62
11 El hospital y templo de Aranza en el siglo XVII.....	69
12 La portada de la capilla del hospital de Aranza.....	74
13 La portada del actual templo de Aranza.....	75
14 Ubicación del hospital de Aranza hasta 1950.....	80
15 Ubicación de los restos del hospital de Aranza en su actual traza.....	81
16 Ubicación de las últimas habitaciones del hospital de Aranza.....	82
17 La actual Casa del Pueblo de Aranza.....	83
18 Las guananchas de Aranza.....	84
19 El hospital y templo de Paracho en el siglo XVII.....	89
20 El sitio en que estuvo el antiguo templo de Paracho.....	91
21 El lugar en que funcionó el hospital de Paracho hasta 1940.....	93
22 El sitio en que estuvo el hospital de Paracho desde el siglo XVII.....	94
23 Los espacios del hospital de Paracho hasta 1946.....	95
24 Ubicación de los restos del hospital de Paracho en la actual traza.....	96
25 Los espacios que tuvo el hospital de Paracho en el siglo XX.....	97
26 El sitio que ha tenido el hospital de Pomacuarán desde el siglo XVII.....	100
27 El hospital y templo de Pomacuarán en el siglo XVII.....	104
28 La portada del actual templo-capilla de Pomacuarán.....	106
29 La ubicación que tuvo el antiguo templo de Pomacuarán.....	107
30 El hospital de Pomacuarán y sus componentes.....	109
31 El hospital y ruinas del templo de Pomacuarán en 1960.....	110
32 Ubicación del hospital de Pomacuarán en su actual traza.....	111
33 El hospital de Pomacuarán hoy.....	112
34 El interior de la capilla del hospital de Pomacuarán.....	112
35 La fachada principal de la actual templo-capilla de Pomacuarán.....	113
36 Las actuales habitaciones del hospital de Pomacuarán.....	114
37 El hospital y la traza de Nurío en el siglo XVI.....	118
38 El espacio que ocupa el hospital de Nurío desde el siglo XVI.....	119
39 El templo de Nurío con su portada de 1639.....	122
40 La portada de la capilla del hospital de Nurío.....	123
41 El hospital y templo de Nurío en el siglo XVII.....	124
42 Las pinturas del plafón de la capilla del hospital de Nurío.....	126
43 El retablo principal de la capilla del hospital de Nurío.....	127

44	El coro de la capilla del hospital de Nurío.....	127
45	Algunos elementos del hospital de Nurío.....	128
46	Las habitaciones del hospital de Nurío.....	129
47	El hospital y la traza de Nurío hasta 1955.....	130
48	La ubicación actual del hospital de Nurío.....	131
49	El hospital de Nurío hoy.....	132
50	Las fachadas del hospital de Nurío.....	133
51	El lugar en que estuvo el hospital de Cocucho desde el siglo XVII.....	137
52	El hospital y templo de Cocucho en el siglo XVII.....	139
53	El templo de San Bartolomé en Cocucho.....	140
54	La portada del templo de San Bartolomé de Cocucho.....	141
55	La ubicación del hospital de Cocucho hasta 1962.....	142
56	El sitio que tuvo el hospital de Cocucho en su actual traza.....	143
57	El espacio que ocupó el hospital de Cocucho.....	144
58	Es lugar en que estuvo el hospital de Urapicho desde el siglo XVII.....	148
59	El hospital y templo de Urapicho en el siglo XVII.....	149
60	El antiguo arco de acceso al templo de Urapicho.....	151
61	Las piedras de la portada de la capilla del hospital de Urapicho.....	152
62	El hospital y atrio del templo de Urapicho en 1955.....	153
63	Ubicación del hospital desaparecido en la actual traza de Urapicho.....	154
64	Los espacios que ocupó el hospital de Urapicho.....	155
65	El hospital y el templo de Ahuiran en el siglo XVII.....	159
66	El sitio en que estuvo el hospital de Ahuiran desde el siglo XVII.....	159
67	Los restos de la capilla del hospital de Ahuiran.....	162
68	El lugar en que estuvieron las habitaciones nuevas del hospital de Ahuiran.....	163
69	Los espacios que ocupó el hospital de Ahuiran hasta la década de 1940.....	164
70	Ubicación del hospital desaparecido en la traza actual de Ahuiran.....	165
71	Los espacios que ocupó el hospital de Ahuiran.....	166
72	El altar para la coronación de los nuevos cargueros de Ahuiran.....	167
73	El semicírculo para la coronación de los nuevos cargueros de Ahuiran.....	167
74	La coronación de los nuevos priostes.....	168
75	La traza y el hospital de Cheranhátzicurin en el siglo XVI.....	171
76	El hospital y templo de Cheranhátzicurin en el siglo XVII.....	175
77	El templo de La Asunción de Cheranhátzicurin.....	177
78	El hospital de Cheranhátzicurin actualmente.....	178
79	Las antiguas habitaciones del hospital de Cheranhátzicurin.....	179
80	El hospital de Cheranhátzicurin en la traza actual.....	180
81	El hospital de Cheranhátzicurin hoy.....	181
82	La esquina vacía junto al hospital de Cheranhátzicurin.....	181
83	Habitaciones del hospital de Cheranhátzicurin.....	182
84	El sitio que ha ocupado el hospital de Santa Cruz Tanaco.....	187
85	El hospital y templo de Santa Cruz Tanaco en el siglo XVII.....	189
86	El actual templo de Santa Cruz Tanaco.....	190
87	Lugar en que estuvieron unas habitaciones del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	191
88	Habitaciones reconstruidas en 1955 en el hospital de Santa Cruz Tanaco.....	192
89	Las habitaciones construidas en 1960 en el hospital de Santa Cruz Tanaco.....	192
90	La coronación del nuevo prioste en Santa Cruz Tanaco.....	193

91	Las guananchas de Santa Cruz Tanaco.....	193
92	Los espacios del hospital de Santa Cruz Tanaco en 1947.....	194
93	La ubicación actual del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	195
94	Los espacios del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	196
95	Las habitaciones del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	197
96	La fachada de la capilla del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	197
97	El diseño de la fachada de la capilla del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	198
98	La portada de la capilla del hospital de Sevina.....	202
99	Hospital y templo de Sevina en el siglo XVII.....	204
100	La portada del templo de Sevina.....	208
101	La actual escuela primaria de Sevina.....	209
102	El hospital de Sevina antes de 1952.....	210
103	Ubicación del hospital de Sevina en la actualidad.....	211
104	Los espacios del hospital de Sevina.....	212
105	La capilla del hospital de Sevina.....	212
106	Las fachadas de la capilla del hospital de Sevina.....	213
107	El interior de la capilla del hospital de Sevina.....	214
108	Las guananchas de Sevina.....	214
109	El hospital y templo de Nahuatzen en el siglo XVII.....	218
110	El sitio que tuvo el hospital de Nahuatzen.....	219
111	El templo de Nahuatzen.....	221
112	La capilla del hospital de Nahuatzen.....	222
113	La capilla del hospital sigue siendo utilizada en Nahuatzen.....	225
114	Ubicación del hospital de Nahuatzen hasta 1953.....	226
115	Ubicación de los restos del hospital de Nahuatzen hoy.....	227
116	Los espacios que tuvo el hospital de Nahuatzen.....	228
117	Lugar del acceso al hospital desaparecido de Nahuatzen.....	228
118	La capilla del hospital de Nahuatzen y su diseño.....	229
119	El sitio que tuvo el hospital de Cherán.....	233
120	La portada de la capilla del hospital de Cherán.....	235
121	Hospital y templo de Cherán en el siglo XVII.....	236
122	La antigua fachada barroca del templo de Cherán.....	238
123	El lugar en que estuvo la segunda capilla del hospital de Cherán.....	239
124	Ubicación del hospital de Cherán hasta 1949.....	243
125	Ubicación de los restos del hospital de Cherán en la actualidad.....	244
126	El lugar que ocupó el hospital de Cherán.....	245
127	La capilla del hospital de Cherán y su arquitectura.....	246
128	El actual templo de Cherán.....	247
129	El sitio del hospital de Comachuén desde el siglo XVII.....	250
130	El hospital y templo de Comachuén en el siglo XVII.....	252
131	La parte trasera de la actual capilla del hospital de Comachuén.....	253
132	La cruz barroca y templo en ruinas de Comachuén.....	254
133	La fachada principal de la capilla del hospital de Comachuén.....	255
134	El hospital de Comachuén en 1958.....	257
135	Ubicación de los restos del hospital de Comachuén en su actual traza.....	258
136	Los espacios que ocupó el hospital de Comachuén.....	259
137	La arquitectura de la capilla del hospital de Comachuén.....	260

138	Hospital y templo de Capacuaro en el siglo XVII.....	269
139	El sitio en que estuvo el hospital de Capacuaro.....	270
140	El templo de Capacuaro.....	272
141	Ubicación del hospital de Capacuaro hasta 1944.....	275
142	Ubicación que tuvo el hospital de Capacuaro, en la traza actual.....	276
143	Los espacios que ocupó el hospital de Capacuaro.....	277
144	El sitio en que estuvo el hospital de Quinceo.....	282
145	La portada del templo de Quinceo.....	283
146	El hospital y templo de Quinceo en el siglo XVII.....	285
147	Ubicación del hospital de Quinceo hasta 1946.....	288
148	Ubicación del hospital desaparecido de Quinceo, en su actual traza.....	289
149	Los espacios que ocupó el hospital de Quinceo.....	290
150	El lugar en que estuvo el hospital de Arantepacua.....	295
151	El hospital y la traza de Arantepacua en el siglo XVI.....	296
152	El hospital y templo de Arantepacua en el siglo XVII.....	297
153	El templo en ruinas de Arantepacua.....	301
154	El hospital de Arantepacua en 1936.....	303
155	La ubicación que tuvo el hospital de Arantepacua, en su actual traza.....	304
156	Los espacios que ocupó el hospital de Arantepacua.....	305
157	El sitio que ha ocupado el hospital de Turícuaro.....	311
158	El hospital y templo de Turícuaro en el siglo XVII.....	312
159	La fachada principal de la capilla del hospital de Turícuaro.....	314
160	El actual templo y su cruz, en Turícuaro.....	315
161	El hospital de Turícuaro en 1941.....	316
162	Ubicación del hospital de Turícuaro en la actualidad.....	317
163	Los espacios del hospital de Turícuaro.....	318
164	Las ruinas de la antigua cocina del hospital de Turícuaro.....	318
165	La arquitectura de la capilla del hospital de Turícuaro.....	319
166	Poblados con traza hacia los cuatro puntos cardinales en el siglo XVII.....	327
167	Poblados con traza hacia los cuatro puntos cardinales en el siglo XVII.....	328
168	Poblados con traza hacia tres puntos cardinales en el siglo XVII.....	329
169	Poblados con traza hacia tres puntos cardinales en el siglo XVII.....	330
170	Poblados que conservaron en parte su traza del siglo XVI.....	331
171	Poblados que conservaron la traza que tenían en el siglo XVI.....	332
172	El venado del Corpus en Cocucho.....	334
173	Los cazadores del Corpus en Cocucho.....	334
174	La tradición y la fe cristiana en el Corpus de Cocucho.....	334
175	Calle de Aranza.....	335
176	El atrio del templo de Sevina.....	335
177	Casa de madera en Aranza.....	336
178	Casa de piedra y lodo en Nurío.....	336
179	Portada del templo de Capacuaro.....	337
180	Portada del templo de Ahuiran.....	337
181	La nave del templo de Cocucho.....	338
182	El bautisterio del templo de Nurío.....	338
183	La sacristía del templo de Nurío.....	339
184	La torre del templo de Nahuatzen.....	339

185	El campanario del templo de Urapicho.....	339
186	El atrio de Sevina.....	340
187	La ubicación de Santa Cruz Tanaco.....	342
188	El entorno natural de Cheranhátzicurin.....	343
189	Campesinos de Cocucho.....	343
190	La alfarería de Cocucho.....	346
191	El comercio en Paracho.....	346
192	La jefatura de tenencia de Aranza.....	348
193	Los materiales constructivos de la capilla del hospital de Comachuén.....	351
194	Retablo principal de la capilla del hospital de Sevina.....	352
195	Retablo lateral de la capilla del hospital de Nurío.....	352
196	El coro de la capilla del hospital de Sevina.....	353
197	La portada de la capilla del hospital de Sevina.....	353
198	La portada de la capilla del hospital de Nurío.....	353
199	La portada de la capilla del hospital de Cherán.....	353
200	La portada de la capilla del hospital de Nahuatzen.....	353
201	La fachada de la capilla del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	354
202	La fachada de la capilla del hospital de Comachuén.....	354
203	Las habitaciones de piedra y lodo del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	354
204	Las habitaciones de madera que utilizan los cargueros de Cherán.....	355
205	El patio del hospital de Nurío.....	355
206	El patio del hospital de Santa Cruz Tanaco.....	355
207	El patio del hospital de Pomacuarán.....	355
208	El pórtico-campanario del hospital de Nurío.....	356
209	El pórtico-campanario del hospital de Pomacuarán.....	356
210	El campanario del hospital de Sevina.....	356
211	El campanario del hospital de Turícuaro.....	356
212	El campanario del templo de Cocucho.....	356
213	El campanario en San José de Gracia.....	357